









BIBLIOTECA PUBLICA DEL ESTADO  
S. PIEDRAS ALBAS  
AVILA

SEGUNDA PARTE  
DE LOS ANALES  
HISTORICOS  
DE LOS REYES

DE ARAGON

POR EL P. MAESTRO

PEDRO ABARCA

DE LA COMPAÑIA DE IESVS:

DEL GREMIO DE LA VNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA:

Y SV CATHEDRATICO DE PRIMA DE THEOLOGIA IVBILADO;  
PREFECTO DE LOS ESTVDIOS DE SV COLEGIO REAL:

Y NVEVAMENTE CRONISTA

MAYOR DEL REY NUESTRO SEÑOR,  
ELIGIDO DE SV MAGESTAD PARA LOS  
REYNOS DE LA CORONA  
EXCELENTE DE CASTILLA.

ALA EXCELENTISSIMA

SEÑORA

DVQVESA DE SEGORBE

Y CARDONA: MEDINA-  
CELLI, ALCALA, &c.

---

CON PRIVILEGIO:

En Salamanca, Por LVCAS PEREZ, Impressor de la Vniversidad,  
Año de M. DC. LXXXIV.

SEGUNDA PARTE  
DE LOS ANALES  
HISTORICOS  
DE LOS REYES

DE ARAGON  
POR EL P. MASTRO

PEDRO ABARCA  
DE LA COMPANIA DE JESVS:

DEL GREMIO DE LA UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA:

Y SV CATHEDRATICO DE PRIMA DE THEOLOGIA IWBILADO:  
PREFECTO DE LOS ESTADIOS DE SV COLEGIO REAL:

Y NVEVAMENTE CRONISTA  
MAYOR DEL REY NVESTRO SEÑOR  
ETIGIDO DE SV MAGESTAD PARA LOS  
REYNOS DE LA CORONA  
DE CASTILLA

A LA EXCELENTISSIMA  
SEÑORA

DVO VESA DE SEGORBE  
Y CARDONA: MEDINA-

CELL. ALCALA, &c.

CON PRIVILEGIO:

En Salamanca, Por LVCA S PEREZ, Impresor de la Universidad.  
Año de M. DC. LXXXIV.

A LA EXCELENTISSIMA SEÑORA,

LA SEÑORA

DOÑA CATALINA DE ARAGON,

FOLC DE CARDONA, Y CORDOVA:

SANDOVAL, PADILLA, Y ACVÑA:

( POR SV HERENCIA PATERNA )

DVQVESA DE SEGORBE, Y CARDONA; MARQVESA DE Pallars; Condesa de Empurias, y Prades; Vizcondesa de Villamur; Señora de la Ciudad de Solsona, de las Baronias de Entença,

Arbeca, y otras sin fin en ambas Coronas:

TRIGESIMA OCTAVA SEÑORA DE SV CASA:

MARQVESA DE COMARES, SEÑORA DE LA CIVDAD DE Luzena, de Espejo, y otras Villas, con la Alcaidia de los Donçeles:

( POR LA HERENCIA MATERNA )

DVQVESA DE LERMA, Y DECEA, MARQVESA DE DENIA, Condesa de Buendia, Ampudia, y Santa Gadea, Señora del Adelantamiento Mayor de Castilla, y de otros Honores, y Pueblos:

( POR SV IGVAL Y ALTO MATRIMONIO )

DVQVESA DE MEDINA-CELI, Y ALCALA, MARQVESA de Tarifa, y de Alcalà, Condesa de los Molares, del Puerto de Santa Maria, Señora del Adelantamiento Mayor de Andalucia, &c.

EXCELENTISSIMA SEÑORA,



SEÑORA. Los Señores Reyes de Aragon, Abuelos de V.E. que buscaró en la Primera Parte de estos sus Anales al Rey nuestro Señor ( Dios le guarde ) como à su Primer Nieto, y Mayorazgo de sus Coronas, y Glorias: en esta Segunda Parte buscan à la Esclarecida Persona de V.E. como à Segúda Representacion de su Sangre, y Cabeza, y Casa de los otros Mayorazgos Reales, y Monumentos de su mayor aprecio. Y no puede idearse mas justo, y elevado Derecho para ser bien recibidos, y hospedados del Agrado de V.E. Pues ni vna Torre quizàs hallaràn en los infinitos Pueblos poseidos de V.E. por la Herencia Paterna en la Corona de Aragon, que agregada à la Primitiva, y Primaria Casa de Folc de Cardona, no se deba à la Sangre de los mismos Reyes, ò à las Herencias de los Señores Infantes, que tanto llenan de este Palacio,

En la Corona  
de Aragon.

En Castilla  
por el Linage  
de Cordova.

En Castilla y  
Valencia.

Anal. p. 1. fol.  
200.

Anal. p. 1. fol.  
201.

Anal. p. 1. fol.  
287. y f. 295.

Anal. p. 1. fol.  
90. y 91.

Zurita, y otros  
adelantan vn  
siglo à los de  
Pallars.

¶ Ya en lo antiguo por los años de 950. de Christo, la Varonia legítima, y Real ( de Cataluña entonçes, y despues de Aragon ) entrò con gozo y gloria en el Antiquíssimo, y Soberano Vizcondado, y Castillo de Cardona, con la Persona del Señor Infante, y Conde Vvifredo, Hijo segundo de los Serenísimos Condes de Barcelona, D. Miron, y Doña Ava: y por el casamiento con la Señora Vizcondesa Doña Ermeruesa, Quinta Señora del opulento y franco Estado de Folc de Cardona, introduxo aquel Principe segunda Varonia (Real y Augusta) teniendo su fin la primera con el del Gran Vizcòde D. Ramon, Bisnieto de D. Fulcon, q̄ la avia trahido de Fràcia en el Reynado de Carlo Magno, su Pariète ( antes del año de 800. ) para libertar de los Moros à Cataluña: y diò con las còquistas principio à los primitivos Vizcòdes, ò Adelàrados de Girona, Señores de algunas de su Comarca, y despues Vizcòdes de Cardona, al rededor del año de 900. à los quales añadió luego el Conde Vvifredo los grandes realçes del Franco Alodio, ò Soberania de Cardona, y de primer Principe de la sangre, y aun de la primera linea de los Augustos Condes de Barcelona, Reyes despues de Aragon; la qual ha ido corriendo con passos siempre legitimos por casi ocho siglos desde los mismos Condes, y su Hijo y Nieto el Vizconde D. Vvitardo, primer Condestable de Cataluña, hasta la Persona de V. E. Cuya aun mas Esclarecida y Real Gente que antigua Ascendencia, ha guardado por nueve siglos, con el Venerable Patronimico, y Apellido de F O L C, vivas, y verdaderas las memorias del primer Fulcon Fràco-Catalan, y de sus Mayores, los Fulcones, Condes de Anjou, tãtas vezes travados con las Reales Casas de Francia, Inglaterra, y Ierusalen; como tambien por mas de siete siglos los recuerdos de aquella antigua Franqueza, ò Soberania, del Castillo y Estado de Cardona, que se viò tan expressada en los Reynados de D. Iayme el Conquistador, y D. Pedro el Grande: y se representa aun oy con la expectable ceremonia de la Iura de aquellos Vassallos, comun à los demàs vnidos.

¶ A estas dos Varonias de Principes Soberanos y Reales, sucediò primero la Guerrera y Afortunada de Claramont, Conquistadores, y Vizcondes de la Metropolitana Ciudad de Tarragona ( que diò su nombre à la España Tarraconense: ) y despues en el año de 1175. no menos que la Augusta de Carlo Magno, que bolviò à ser la de Cardona, por los Bravos Condes de Pallars, q̄ avian sido el Abrigo, y el Candelero de la Fè sobre nuestros Pyrneos, empezando con las manos de los fortísimos Principes, Don Ramon Conde de Pallars, y su Hijo D. Bernardo, Conde tambien y Restaurador de Ribagorça y Sobrarbe, llamado por su zelo y fortaleza EL MACHABEO CHRISTIANO: de quien, y de la Condesa D. Toda Galindez de Aragon ( Hija del Conde D. Galindo ) se derivaron por la primera linea, aunque por Hembra, los Condes, y Reyes de Castilla, Aragon, y Navarra; y por la segunda, con la Prerrogativa de la Varonia, los Condes de Pallars. De los quales D. Ramon Roger, despues de tres siglos de essos Condes, y despues de quatro de los Vizcondes de Cardona, sucediò en tan opulento Vizcondado por la Condesa Doña Anglesa su Muger, que heredò à su Padre D. Ramon Folc: y dexaron estos Señores divididas otra vez las Casas; la de Pallars en el Hijo mayor D. Roger, y la de Cardona en el segundo D. Guillen Ramon, que derivò en ella esta quarta Varonia para treze Vizcondes, Condes, y Duques, que à los 368 años de su carrera los hizieron siglos de merecimientos.

¶ Así corrieron divididos, y aun competidores de las mayores prerrogativas por casi quatro siglos de virtudes, y victorias, y de sumos parentef-

tescos (con Principes, Reyes, y Emperadores) los Señores de Pallars y los de Cardona: y luzian ambas Casas cō la notoria antigüedad, y authoridad de tales esplendores, que la vna de mucho antes de los años de novecientos de Christo, y la otra de no mucho despues, se conservaban en los soberanos Honores de FRANCOS ALODIOS, ò Dominios independentes; que duraron por tres y quatro siglos, hasta los Reynados de los Señores Reyes, D. Iayme el Conquistador, y D. Pedro el Grande. Y la Excelsa Casa de Folc de Cardona, que por nueve siglos ha perseverado, como Cimiento, y Castillo de tantas otras grandes, revniò consigo à la de Pallars, que despues de veinte y cinco Condes (quando ya el vltimo se obstinò en sus furias) buscò para renovarse y mejorarse à la de Cardona, como al Solar de la fidelidad, y fineza; al qual se agregó con el nuevo titulo de Marquesado en el Reynado del Señor Don Fernando el Catholico; que lo aplicò à los Duques de Cardona (Condestable, y Almirante de Aragon, vno Tio, y otro Primo hermano del mismo Rey), por los meritos, y derechos de la Varonia, y Conquista, y por la Iusticia de los gastos, y contratos: y fueron mas dignos de tan relevante aumento por la admirable magnanimidad de sus vltimos esfuerzos para reconciliar à esse tragico Conde con el Rey; aunque con su perdida ganaban, y en fin ganaron las sumas ventajas de quedar sin competidor en Cataluña: y siendo esta gran Provincia de tan singular antigüedad en el esplendor de sus Nombres Apellidos, y Linages en España, y Europa; no puede imaginarse sublimidad mas venerable.

Anal. p. 2. fol.  
298.

¶ Pero aunque tantos Principes han levantado y habitado el Marcial Palacio de Cardona, que tan del todo es de nuestros Reyes; los que son el objeto principal de este segundo Libro, Reyes y Principes, tienen tan intimos y cariñosos los vinculos del amor y de la sangre, que se encomiendan mas por si, y sin arbitrio del Escritor, al Aprecio y Honor de V. E. cuyos son en todo, y desean parecerlo. Porque destos diez Señores Reyes, los dos primeros, D. ALONSO EL FRANCO, Y D. IAYME EL IVSTO, Hermanos, dieron à los Vizcondes de Cardona su Sangre con la Sobrina y Nieta la Señora Infanta D. Blanca, Hija del Infante Conde de Empurias D. Ramon Berenguer. Y el mismo Rey D. Iayme se cuenta otras dos vezes entre los Progenitores de V. E. por las dos Esclarecidas y Reales Princesas: la vna, la Señora Doña Iuana de Aragon, su legitima Bisnieta, Hija del Duque de Gandia, Marques de Villena, Conde de Ribagorça y Prades, que por ser Nieto del mismo Rey, fue reputado y admitido como justo Pretendiente de la Corona con el Señor Rey D. Fernando el Primero: la otra con la Señora Doña Iuana Gonçalva de Aragon, Condesa de Prades, y Señora de la Baronía de Entença; titulos que V. E. cuenta entre los suyos, por esta segunda Nieta legitima del Señor Infante Don Pedro de Aragon, Conde de Ribagorça y Prades, que despues en la Religion de S. Francisco, luziò por sus virtudes con tanta authoridad con los Papas y Reyes, como por Hijo del mismo Rey D. Iayme el Iusto, y de la Pijssima Reyna D. Blanca de Francia, buena hermana de S. Luis Obispo.

¶ Estos fueron Padres del Señor Rey D. ALONSO EL BENIGNO: al qual, y à su Hijo, y Sucessor el Señor Rey D. PEDRO, deben los Condes de Cardona la venerable memoria de otra tercera Señora D. Iuana de Aragon, Condesa de Cardona, que fue por su Madre Nieta del vno, y Bisnieta del otro, como Hija de la Señora Infanta Condesa de Vrgel D. Isabel, Hermana de dos Reyes de Aragon D. Iuan y D. Martin, y de la Reyna de Castilla Doña Leonor: y por su Padre era Nieta de Infantes y de Reyes, como Hi-

ja de D. Iayme Conde de Vrgel, que por su Varonia, y grado, y por las insignias de Sucessor en la Corona, assi fuyas, como de su Padre, y Abuelo, fue en el Inte-Regno estimado ( despues del Señor Infante y Rey D. Fernando ) por el mas justo de los Principes Competidores. Y toda esta soberana Representacion de la Real Casa de Vrgel, y tantas Cercanias de la Monarquia de Aragon, se conservan en V.E. como en su Parienta Mayor.

¶ Mas siendo tanto lo que miran fuyo en la Persona de V.E. aquellos seis primeros Reyes deste Libro, vltimos de la brava y afortunada Varonia de los Señores Condes de Barcelona: parecerà aun mas lo que pueden pedir como mui proprio los otros Quatro de la gloriosa Varonia de los Señores Reyes de Castilla, D. FERNANDO EL HONESTO, D. ALONSO EL MAGNANIMO, D. IVAN EL GRANDE, Y D. FERNANDO EL CATHOLICO. Porque essa misma Varonia, que de tantos Reyes Castellanos y Aragoneses se conservò en sola la Persona del Serenissimo Duque de Segorbe, Conde de Empurias, el Señor D. Alonso de Aragon, se hizo propria y vnica de la Casa de Cardona por el casamiento de este Principe Real con la Excelentissima Señora Duquesa de Cardona, Marquesa de Pallars, y Condesa de Prades, Doña Iuana Folc de Cardona y Aragon.

¶ Este Gran Señor (à quien las memorias de su tiempo llaman SERENISSIMO) fue de tan relevante esplendor, que introduxo para los Sucessores Duques de Segorbe y Cardona el sublime tratamiento de los Reyes de España con las respetables voces y señas de MVY ILVSTRE DVQVE, Y CARO PRIMO NVESTRO: cõ otras cariñosas expresiones en las Cartas Reales. Y luziò entre todos con tan superior authoridad, que fue propuesto, y deseado de muchos para Rey Regente de Castilla, por casamiento de la Señora Reyna Doña Iuana Hija de los Reyes Catholicos, y Viuda del Señor Rey D. Philipo de Austria el Primero. Ni fue este el primero de los sumos Honores de las cercanias y contingencias de Reynar en el Duque: pues su Padre el Señor Infante D. Enrique avia sido traído à Castilla por el Señor Rey D. Enrique el Quarto para sucessor fuyo en la Corona. Tambien ambas Personas de Hijo y Padre fueron los principales Motivos de los circunspectos escrúpulos de los Aragoneses en las propuestas y dudas de jurar vna y otra vez en las Cortes de Zaragoza à las Señoras Princesas de España, Doña Isabel y D. Iuana; hasta que quitò las razones à los escrúpulos, primero el nacimiento del Principe D. Miguel de la Paz; y despues, assi el que precediò del Señor Emperador Carlos Quinto, como la suma authoridad del Señor Rey D. Fernando su Abuelo. Tan intimas fueron siempre las Casas de Segorbe y Cardona à las Coronas de España.

¶ Y sea digno elogio de vna y otra Casa, que aviendo corrido despues juntas por siglo, y medio, se han visto pareadas, y distintas en su misma Vnidad, sin poder encubrir ni con lo immenso de sus luzes la vna à la otra; pues vnos la llaman de CARDONA, y otros de SEGORBE; variado los nombres, ò por los afectos, ò por los acafos, y las tierras: como sucede à los dos mayores Rios del mundo (el MARAÑON, y las AMAZONAS) que aun despues de su vnion, ò vnidad, conservan iguales sus nombres; y la voluntad de las Naciones vezinas elige el vno; y el juicio de las Gentes à los dos.

¶ Esto de los Nombres de las Personas, aunque pocas. De sus meritos en la propogacion y defensa de la Monarquia seràn estos Anales, si duran, vn perpetuo Compendio. Ni pueden caber en ellos, sino mui estrechados, ocho siglos de Hazañas en mar y tierra, dentro y fuera de la Corona, en España,

Francia, Africa, Cerdeña, Sicilia, y Napoles: ha sido necesario, pero no bastante, vn estillo, todo puesto en prensa, para tantas Defensas de la Monarquia y de la Iglesia, infinitas Finezas con los Reyes y la Patria, opulentas Conquistas para la Corona y la Christiandad. Y en què sumario, ò indice, pueden caer, ni aun penetrarse, veinte y quatro Condes de Pallars armados en todo tiempo de empresas y peligros, llenos de meritos, y cubiertos de la sangre propia y forastera de enemigos, y Paganos? O què guarismo señalarà las acciones de valor y virtud, de treinta y siete Señores heredados, y treinta y quatro Viz Condes, Condes, y Duques que han precedido à las de V.E. en la Casa Matriz de Cardona, con nueve Señores Duques de Segorbe? Los Infantes los Condes Reales de Empurias, de Vrgel, y de Prades? Los Hijos de tan soberanas Casas, Condestables, Almirantes, Generales, y Maestres; Obispos, Cardenales, y Santos? Y siendo su numero tan incomprehensible; confunde, y deslumbra mas con sus demasíadas luzes de las mayores empresas y fortunas: De las quales no han podido dudar ni callar estos Anales aver sido tantas y tales, que en todos los ocho siglos de esta Historia de fatigas y virtudes, nada grande pueden señalar, que no aya tenido por Consejeros, Executores, y Autores à los Cardonas y Pallars, y à los Aragones de Prades, Vrgel y Segorbe.

¶ Nuestra Vniversidad de Salamanca se puede gloriarse de aver venerado en este tiempo, tres Hijos de la Casa de Segorbe y Cardona, sus Retores (y los dos Cardenales) y todos Colegiales en el Mayor de S. Bartholomè, Hermanos de su Esclarecido Padre de V.E. los Señores D. Antonio, D. Vicente, y D. Pascual: y les ha imitado en darnos vno, y otro honor el Señor D. Luis de Benavides y Aragon, Sobrino tan amante y amado de V.E.

¶ He puesto (Excelentissima Señora) en aprefurado indice para la memoria de V.E. algo de lo que con menos confusion representan estos Anales de sus Esclarecidas Gentes, como Astros Mayores de la Corona de Aragon: que es la carrera principal de esta larga Historia. Pero no olvida ella lo que debe à los grandes y primarios linages de Castilla, que con opulentos Estados se han agregado à los primitivos de V.E. y ellos son tales, que para disculpa de mi silencio, y para la publica veneracion bastan sus Nombres; pues son, CORDOVA, ROXAS Y SANDOVAL, PADILLA, Y ACVÑA. De cuyas Personas y Hazañas se gloria este su Libro de V.E. como de las Estrellas el Cielo.

¶ Pero seanos lícito representar à V.E. la justa y natural comparaciõ de las Casas Castellana y Aragonesa, de Medina-Celi y Segorbe cõ las de los Señores Reyes de Castilla y Aragon: Fundadores de vnas y otras: pues como ambas Coronas se vnieron por el feliz casamiento de los Señores Reyes Catholicos; tãbien ambas Casas se ven vnidas por el del Señor Duque y de V.E. En cuya fanta union luzen admirables correspondencias: pues como el Señor Duque ha traído à la Casa de Cardona la primera Linea Real Castellana (derivada de los Señores Reyes D. Alfonso el Sabio, y Doña Violante de Aragon, por el casamiento de su Primogenito el Principe D. Fernando el de la Cerda con Doña Blanca de Francia, Hija de S. Luis) asì V.E. ha llevado à la Casa de Medina-Celi la primera Linea Real Catalana-Aragonesa, derivada de los Señores Condes de Barcelona, D. Miron y Doña Ava, por el casamiento del Conde D. Vvifredo y de la Vizcõdesa Doña Ermeruesa, cuyo Hijo y Sucessor D. Vvitardo quedò y fuè el primer Principe de toda la Familia. Y si en la primera Linea Castellana fue pospuesto, y postergado el Sobrino por el Tio el Señor

ñor Rey D. Sancho el Bravo, que fue cabeza de la segunda, y de los Reyes de ella: tambien en la primera Linea Catalana fue antepuesto el Tio el Señor D. Borelo el Fuerte al Sobrino D. Vvitarado el de Cardona, y quedò Cabeza de los Condes, y de la Varonia de los Reyes de Aragon.

Y à este tan feliz y fecundo Matrimonio, y à la santa y Materna educacion de V. E. deberàn España, è Italia tanta sangre y virtud de los Reyes de Castilla y Aragon por los casamientos de sus Esclarecidas Hijas, que ferà V. E. mas digna de eternos aplausos y agradecimientos, que lo fue la Diosa Cybeles: de la qual creyeron los Pueblos y los Imperios Romano y Griego, que ellos y los Cielos la debian la multitud y la gloria de sus Deidades: y así la Fecundidad y Fortuna de aquella Madre de sus Dioses eran principal y perpetuo objeto de las alegrías y bendiciones de las Gentes, que adoraban en los infinitos Nietos de su Diosa multiplicados à centenares los Dioses y los Heroes, todos triunfantes con las virtudes y victorias del Cielo.

Tales, quiera el verdadero Dios, que sean los que son, y han de ser tanto mayores y mejores: y que merezcan para V. E. eterno nombre de Madre gloriosa, aun mas en el Cielo q̄ en la tierra. Y en esta felicidad de dar à V. E. tales Nietos sin fin sea el mas lleno, el que por los doblados titulos de las dos Casas, Castellana y Aragonesa, de Medina-Celi y Segorbe, se desea con mas justas ansias y oraciones, que lo sea: el Matrimonio, digo, del Excelentissimo Señor Marques de Cogolludo, Conde de Empurias, su Primogenito de V. E. y Sucesor de tantos Señorios: Principe, que con su generosa Resolucion se muestra mas digno de perpetuar la Descendencia, añadiendo à tantos exemplos de sus Progenitores el suyo de apreciar mas la Corona para su Rey, que su Posteridad para su Casa: así ha podido con el apresurado viage à Barcelona, y con el clarin de General de las Galeras de Napoles alegrar las cenizas de los Reales Sepulcros de Poblet, renovando los naturales impulsos de los Cardonas à la gloria de las Armas maritimas, de que, entre infinitos exemplos, seràn siempre memorables los de las finezas y fortunas de los Condes de Cardona en las primeras Conquistas y en las Defensas de aquel floridissimo Reyno, como en las de los dos vezinos, y maritimos de Sicilia y Cerdeña. Para seguir y adelantar estas glorias el Excelentissimo Señor Marques Conde, puede encenderse mejor con las naturales Imagenes de sus Progenitores, que aquel Sumo Capitan de los Mares, Vlyses; pues cuenta y venera su Excelencia por ambas lineas de Padre y Madre, mejores Dioses en sus venas. Yo ruego al Señor y Dios de los Exercitos, como à vnico y supremo Author del Valor y de la Fortuna, que haga à V. E. tan feliz en todos los Bienes, como con la abundancia de su Piedad, Fè, y Devocion, la haze digna de serlo. Salamanca: En este Colegio Real de nuestra Compania de Iesus.

*Leta Deum  
partu, centum  
cõplexa Ne-  
potes- Omnes  
Cœlicolas, om-  
nes supera al-  
ta tenentes.  
Virg. Eneid. 6*

*Deus est ab  
utroque Pa-  
rente. Ovid.  
13. Met.*

A LOS PIES DE V. Exc.

SV CAPELLAN Y SIERYO

M. PEDRO ABARCA.

AD-

## ADVERTENCIA.

**L**A Modestia Religiosa, y aun la Charidad Christiana, nos mandan advertir à los Lectores, ò à todos, la causa de ponerse aqui esta Panegirica Censura del Señor Obispo de Valladolid, aunque ella es de ambas Partes de los Anales, y su publicacion se opone à nuestro estilo, y dictamen, que no ha permitido ni otros Elogios menos superiores à nuestros meritos y rubor. Pero auiendo el Consejo, (por suplica nuestra, motivada de accidentes impensados) mandado que se diese nueva Censura de este segundo Tomo, y eligido segunda vez al mismo Señor Obispo, que auia aprobado toda la Obra (como lo dize el nuevo Priuilegio:) ya no me dexan libertad, la suma authoridad del Consejo, y la releuancia de tan noble y Sagrada Persona de nuestro amable Censor. De cuya eleuada Aprobacion podemos afirmar lo que muchos Varones Sabios: Que ella serà un perpetuo y perspicuo Monumento de lo sumo, que saben dezir y sentir la mas alta y discreta Erudicion, y la mejor Voluntad.

CENSURA DEL ILVSTRISSIMO SEÑOR D. DIEGO de la Cueva y Aldana: Colegial Mayor, que fue de Santa Cruz de Valladolid: Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia de Salamanca: Cathedratico de Visperas de Theologia, y Maestro del Gremio de la Vniversidad: su Cancelario.

Y aora Dignissimo Obispo de Valladolid.



**I**ETRAS Laureadas llamaba Roma à las Cartas que le traian nuevas de alguna insigne vitoria: y oy España pudiera aun mas justamente darle este titulo à los rasgos de esta Obra, laureada en sus Heroes, y laureada en su Escritor: Real en el argumento, y en la pluma: que pluma de Aguila es, bien lo dize el Nido Austriaco, la pronta velocidad de el ingenio, la magestad sublime de el estilo, y la vivissima perspicacia, con que nuestro Autor le examina al Sol de la verdad, no solamente las luzes, sino aun los atomos. Escribe de su Patria, pero escribe con la indiferencia de extraño, porque en todo es Peregrino; y para vencer, ò la fuerça, ò la dulçura de este hechizo natural, supo hallar otro *Lotos*, mas eficaz, que el de Homero, en la feueridad de su genio, y de su juizio. De vn Escritor tan prodigo de alabanças con los suyos, como escaso con los forasteros, se dixo festivamente, que ni era mal Ciudadano, ni era buen Historiador.

*Nec malus est Ciuis, nec bonus Historicus.*

Pero el Nuestro, que descansado podrá dormir, y que libre de esta nota! No les conoce el semblante, ni à las fabulas, ni à las lisonjas. Es como la *Cryfopolis* su pluma, que no admite el oro falso, y adulterino; y solo dexa teñirse de el verdadero, de el acrífolado, y puro. No parece sino que son vnas mismas las hojas de esta Yerba, y las hojas de este Libro.

La contextura, y el metodo es sin duda el mas cuerdo, y apacible. Representa de vna vez entero y animado el cuerpo de las acciones, sin aquel destrozolento y cruel de los Anales, que le va desquartizando los miembros, por colocarlos rigurosamente en los caminos, y distancias de los años; donde sean, ò

*Capitolinus in Maximis: Statim Romae laureatas literas misit.*

*Alijque apud Dèpstorum lib. 10. Antiquitatum. in Paralip. ad cap. 29.*

*Nido Austriaco: El Colegio de la Compañia de Iesus de Salamanca, como fundado por los Señores Reyes Austriacos, D. Felipe, y D. Margarita Homerus Odyf. 9. Sannazarus, lib. 1. Epigram.*

*Causinus in Polyhist. lib. 10. n. 25. In Pætole crescit herba; cuius folia, si adulteratum non sit aurum; inaurantur; quod si corruptum sit, intingit se non patitur.*

Padrones de la infamia, ò trofeos de la gloria. No sufre la viveza del Autor dilaciones tan prolijas; ni sabe atar à los dias las hazañas: antes bien redimiendolas del tiempo, las haze eternas su pluma. Y assi con prudentísimo acuerdo le da el titulo de Anales Historicos à esta Obra, y no el de Anales solamente, como Zurita le diò à la suya.

El grande Geronimo Zurita, y nuestro grande Autor, arribaron à la cumbre de la immortalidad, con passos diferentes, y por diversos caminos. Mas son iguales, que semejantes: vno es Livio, otro Salustio; candido, y difuso, Zurita, como Herodoto: y el Reverendísimo Abarca, breve, concitado, y denso, como Tucydides. Vno parecido à Zeuzis, otro à Parrhasio: de los quales se dize, que el primero hallò en la Pintura el Arte de las Luzes, y las Sombras; pero que el segundo examinò mas sutilmente las lineas: *Quorum prior luminum, umbrarumque invenisse rationem; secundus examinasse lineas subtilius traditur.* No ay duda, sino que le diò Zurita grande luz à la Historia de Aragon; pero tambien es cierto, que le dexò algunas sombras; y que en el Maestro Abarca es el examen de la antigüedad mas cuidadoso, y feliz: mas valientes los rasgos de el Pincel, las lineas mas futiles, y los colores mas vivos: *secundus examinasse lineas subtilius traditur.*

Hemos comparado à nuestro Escritor con otro: comparemosle agora con el mismo, que solo el puede, ò igualarse, ò competirse. Es Vno, y parece Dos: porque es vn Theologo Eminente, y vn Historiador Insigne. Oy le sucede à la Athenas Catholica de España, lo que vn tiempo à la de Grecia; que aviendole pedido Paulo Emilio, vencedor ya de Perseo, vn Philospho, y vn Pintor de los mas acreditados, para que el vno enseñasse à su Familia, y el otro adornasse las Carrozas de su triunfo, dibujando sus vitorias; en solo Metrodoro le embiò quanto pedia: *Cum L. Paulus (escribe Plinio) devicto Perseo petisset ab Atheniensibus, ut sibi quam probatissimum Philosophum mitterent ad erudiendos liberos, itemque Pictorem ad triumphum excolendum, Athenienses Metrodorum elegerunt, professi eundem in utroque desiderio prestantissimum: quod ita quoque Paulus indicavit.* O! qué vfana ostenta oy la Athenas mejor de el Orbe vn Hijo suyo duplicado, y singular, que aviendo enseñado tantos años, y en las primeras Cathedras de las primeras Escuelas, la mas celebrada Theologia: à vn mismo tiempo, ha sabido eternizar las Proezas, y Triunfos de sus Reyes en los lienços de la Historia con el Pincel de la mas valiente pluma: quedando neutral la Palma en la competécia de vna, y otra Facultad. La Antigüedad hizo juicio de que Fidias era sumamente primoroso en las Estatuas de las Deidades; pero no en las de los hombres; y que al rebès Policleto, excediendo la hermosura y el decoro en las figuras, y rostros de los Mortales, no llenaba la Magestad de los Dioses. Pero el Buril de nuestro Escultor siempre es igual, y siempre ventajoso, en vnas, y otras Efigies.

Y de aqui nacen las quejas, que forma la Theologia. Porquè se me antepone la Historia? (dize la Matrona Ilustre:) De vna igualdad se labra vna precedencia? Y si ha de averla, yo solo debo gozarla, quando no por el exceso del artificio, por la infinita distancia de la Materia. Porquè no les cederràn las Musas profanas à las sagradas, y lo humano à lo divino? Tiempo les queda à los Heroes de Aragon. Salga primero de el Taller de vn Fidias tan primoroso, el Iupiter Olimpico: *Ab Iove principium Musæ.* Este ha sido su estudio principal: no le arrebaten todo el cariño los hurtos. Diga el mismo, qual es su primera obligacion? No le ceñi en la Vniversidad de Salamanca el Laurel del Magisterio, elevandole con tantas aclamaciones al Trono de vna Cathedra de Prima? Bien me paga con las tinieblas, en que me sepulta, la luz de los aplausos, que me debe. Crueldad parece renobarme la llaga de Samuel, que aviendo sido el mayor Theologo de su figlo, à la posteridad no le dexò mas penas de su pluma, que la Historia de sus Reyes.

Assi declama la Theologia, rasgandose dolorosamente el Manto, y Ropage Augusto, bordado de Estrellas, aunque infelizes, y oy Azul por lo zeloso, aun mas que por lo celeste. Finos, y Cortesanos la assisten todos los Discipulos de el Padre Maestro Abarca, poniendose muy de parte de sus quejas, como libres de la envidia, ò la ambicion, que mostrò en las suyas el Coronado

Quintilianus, lib. 10.  
Institut. cap. 1. *Densus, & brevis, & semper instans sibi Tucydides; dulcis, & candidus, & fusus Herodotus. Ille cōcitatis; hic remis-sis affectibus melior*

Idem lib. 12. cap. 10.

Plinius Nat. Hist. lib.  
35. cap. 11.

Quintilian. Inst. lib.  
12. cap. 10. *Phidias tamē Dijs quam hominibus effingendis melior Artifex.*

Y de Policleto dize:  
*Nā vt humanæ formæ decorem addiderit supra verum, ita non explevisse Decorum auctoritatē videtur.*

Virgil. Ecl. 3.

El Profeta Samuel fue el Autor de el primer libro de los Reyes: Assi los Padres, y los Interpretes.

Plutarchus, in Alexandro. Alexander Ari:

Plin. Iun  
lib. 4. ep.  
17.

do Discipulo de Aristoteles. Y si en todos es tan justa la causa de el dolor que serà en mi, que le reconozco tan grandes, y tan antiguas, tan generosas, y tiernas obligaciones. *Adolescentulus eram, & tam mihi ab illo honor, atque etiam (audebo dicere) reverentia vi aequali habebatur. Ille meus in petendis honoribus suffragator, & testis: Ille in inchoandis deductor, & comes: Ille in gerendis Consiliator, & Rector: Ille denique in omnibus Officijs nostris, quamquam & imbecillus, & senior, quasi iuvenis, & validus conspiciebatur. Quantum Ille famæ meæ domi, in publico, quantum etiam apud Principem adstruxit.* Empezò la censura en vn Elogio, y prosiguiendo en vna Gràtitud, ha parado en vna Quexa. Con que asì en execucion de lo que me ordena el Supremo Senado de Castilla, de todas maneras he dicho mi sentimiento. Valladolid, Agosto nueve de 1684.

*Aristoteli, S.D. Parè rectè fecisti, quod disciplinas acroamaticas vulgaveris. Vbi enim ceteris prestabimus, si hæ, in quibus instituti sumus, omnibus promiscua erunt?*

**DIEGO, Obispo de Valladolid.**



# PRIVILEGIO.

**EL REY.**

**P**OR quanto por parte del Maestro Pedro Abarca de la Compañia de Iesus, del Gremio de la Vniversidad de Salàmaca, y su Cathedrarico de Prima de Theologia, y Prefecto de los Estudios del Colegio Real de la misma Compañia, se nos ha representado, que los años passados avia obtenido licencia, y privilegio nuestro para imprimir dos Tomos de los *Anales de los Señores Reyes de Aragon*, y aviendose publicado el Primero, y hallarse impresso el Segundo, en todo lo sustancial avia padecido el original con varios accidentes de la impressiõ tanto menoscabo, y turbaciõ, que avia tenido por justo suplicarnos de concederle gracia, y mandar se examinasse y censurasse de nuevo enteramente en vn exemplar impresso, que se presentava, y si el Censor, q lo tenia ya aprobado (que era el Obispo de Valladolid) ò otro de nuestro agrado, hallasse algo, que corregir, se enmendaria legalmente antes de cerrarse la impressiõ con sus indices, y correcciones; y si el Libro no pareciesse digno, podriamos mandar, que se suprimiesse, ò como la nuestra merced fuesse: y visto por los del nuestro Cõsejo, y como por nuestro mandado se hizieron las diligencias, que por la Pragmatica vltimamente hecha sobre la impressiõ de los Libros se dispone, se acordò dar esta nuestra Cedula. Por la qual os damos licencia y facultad, para que por diez años primeros siguientes (y no mas) podais imprimir, y vender vos, ò la persona que vuestro poder tubiere, y no otra alguna, el dicho Libro que en el nuestro Consejo se viò, que va rubricado y firmado al fin de Miguel Fernandez de Noriega nuestro Secretario, y Escrivano de Camara mas antiguo, de los que en el residen, con que antes que se venda se traiga ante ellos, juntamente con el Libro rubricado, para que se vea si la dicha impressiõ està conforme à el, ò traigais fee en publica forma, como por Corrector por Nos nombrado se viò, y corrigiò la dicha impressiõ por el dicho Libro, y se tassè el precio porque se ha de vender: Y mandamos al Impresor, que le imprimiere, no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas que vno solo con el rubricado al Autor, ò Persona à cuya costa se imprimiere, y para efecto de la dicha correcciõ, hasta que primero el dicho libro està corregido, y concertado, y tassado por los del nuestro Consejo: y estandolo, no en otra manera, puedan imprimir el dicho principio, y primer pliego, y segundo, adonde se ponga esta nuestra Cedula, y la Aprobacion que à cerca de ello se hizo por nuestro mandado, y la tassa, y erratas, pena de caer, è incurrir en las penas contenidas en las Leyes, y Pragmaticas de estos Reynos, que sobre ello disponen: y mandamos, que ninguna

ninguna persona sin vuestra licencia pueda imprimir el dicho Libro, y si lo hiziere, aya perdido, y pierda todos, y qualesquier libros, moldes, y aparejos, que de ellos tubiere, y mas incurra en pena de cinquenta mil maravedis, la tercia parte para la nuestra Camara, y la otra tercia parte para el Luez, que lo sentenciare, y la otra tercia parte, para el Denunciador. Y mandamos a los del nuestro Consejo, Presidente, y Oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nuestra Casa, y Corte, y Chancillerias, y a todos los Corregidores, Asistente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros luezes, y Justicias qualesquier de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos nuestros Reynos, y Señorios, y a cada vno en su jurisdiccion, que os guarden, y cumplian esta nuestra Cedula, y lo en ella contenido, sin la contravenir, ni consentir que se contravenga en manera alguna, pena de la nuestra merced, y de diez mil maravedis para la nuestra Camara. Fecha en Madrid a veinte y ocho dias del mes de Agosto de mil seiscientos y ochenta y quatro años.

**T**IENE todas las otras licencias necessarias, del Ordinario, y de la Religio, para ambos Tomos. Y tambien la del Consejo Supremo de Aragon, con la prohibicion ordinaria para diez años, de que otro imprima, o haga imprimir estos Anales en los Reynos de aquella Corona.

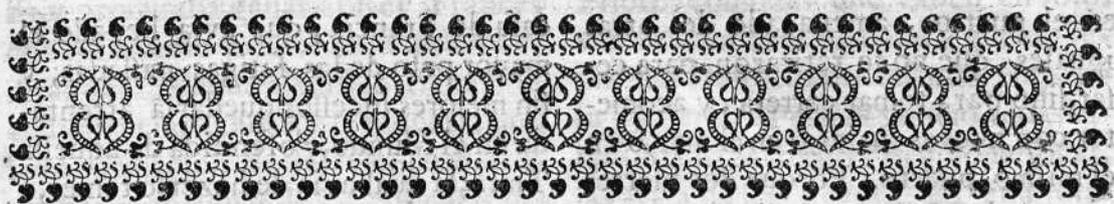
## T A S S A.



**M**IGUEL Fernandez de Noriega, Secretario del Rey nuestro Señor, y Escrivano de Camara mas antiguo del Consejo, certifico, que aviendose visto por los Señores de el vn Libro intitulado, *Segunda Parte, Anales de los Reyes de Aragon*, compuesto por el Padre Pedro Abarca de la Compania de Iesus, Maestro graduado en la Vniversidad de Salamanca, que con licencia de dichos Señores ha sido impresso, tassaron a ocho maravedis cada pliego: y el dicho libro parece tiene docientos y nueve, sin principios, ni tablas, que al dicho respecto monta mil seiscientos y setenta y dos maravedis, y al dicho precio, y no mas mandaron se véda el dicho Libro, y que esta certificacion se ponga al principio de cada vno, para que se sepa el precio a que se ha de vender: y para que conste, doy la presente. En Madrid a veinte y ocho dias del mes de Setiembre de mil seiscientos y ochenta y quatro años,

*Miguel Fernandez de Noriega.*

**DON**



# DON ALONSO TERCERO EL FRANCO.

REY VIGESIMO PRIMO DE ARAGON.



**E**MPIEZA esta segunda Parte de los Anales en el No-  
viembre del año de mil docientos ochenta y cinco; y  
desde el intempestivo y glorioso fin del Gran Rey Don  
Pedro: que aviendo muerto sobre sus acelerados triun-  
fos de Africa, Italia, y Francia, y en la misma carrera de  
la Conquista de Mallorca; dexò en la herencia de las  
Coronas de Aragon y Sicilia à sus dos hijos, Alonso y Iayme; que le su-  
cedieron no menos en la grádeza de sus virtudes y empresas; y assi tam-  
bien en la de las envidias y enemistades de los mas poderosos Principes  
de Europa: y empezaron à representarse à todos, como el objeto mas  
vistoso de vna admirable expectacion, y emulacion no menos peligrosa;  
la qual fortalecida de las fuerças sagradas, y humanas, armò contra los  
Reyes de Aragon à los Españoles, y Estrangeros, à los Vezinos y aun à  
los Vassallos.

## CAPITULO PRIMERO.

*Estado de la Corona: y diferencias del Rey con la Vnion de Aragon:*

### S V M A R I O.

- |                                                        |                                              |
|--------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| 1 Peligros de la Corona por los Principes Estrangeros. | 8 Concordia interinaria, y peligrosa:        |
| 2 Peligros por el Castellano.                          | 9 Concordia mas ajustada.                    |
| 3 Peligros por los Vnidos de Aragon.                   | 10 Empresa de Menorca.                       |
| 4 Ocupa el Rey à Mallorca, è Ibiza.                    | 11 Expedicion de la Vnion contra Valencia:   |
| 5 Descontentos de los Vnidos.                          | 12 Furor de los Vnidos contra el Rey.        |
| 6 Victoria del Rey contra el Frances:                  | 13 Concesion de los Privilegios de la Vnion: |
| 7 Discordias, y demanda de la Vnion.                   | 14 Asiento de la paz del Reyno.              |

**E**Vedò el estado de la Co-  
rona despues de tantas  
guerras, batallas, y victo-

rias del Gran Rey D. Pedro, qual na-  
vio, que aviendo burlado y pisado las  
mayores tormentas, se halla, aunque

en el puerto , amenazado de otras iguales , que no se retiraron para cesar, sino para tomar carrera , y acometer con nuevas furias, ò en el mar, ò en el mismo puerto. Porque los fuertes vientos de Mallorca, Italia, Francia, y aun Castilla, q̄ en vano se avian conspirado contra la seguridad de Aragon, y la posesion de Sicilia; volvian à conjurarse con reforçadas alianças para reparar sus perdidas, y borrar los desayres de no vencer , y las ayradas memorias de ser vencidos. Todos tenían grandes causas de ira, ò razon de estado. El Rey de Mallorca avia perdido en estas infelizes mudanças buena parte de su Reyno ; y luego lo perdió casi todo: Carlos de Francia , Rey de Napoles, avia menester soplar, y revolver los mares, para salir de ser prisionero, y como cautivo nuestro en el Castillo de Siurana : y la cesion del Reyno de Sicilia , que esse triste Principe hizo en favor del Infante D. Jayme de Aragon, quando fue traído de la prision de aquellos sus mortales peligros à la de la seguridad de esse Castillo, ni podia ser aprobada del Papa, ni tolerada del Rey Philipo de Francia , ni ratificada del mismo Rey Carlos; pues, quando el tubiesse libertad, avia de confessar, que no hizo el aquella forçada renunciacion de tan gran Reyno, sino el tedio de la prision, y la ansia de verse Rey, y no cautivo. Así el nuevo Pontifice Honorio IV. mostraba, que tocaba al derecho, y honor de la Sede Apostolica conservar en la Corona de Sicilia à los que ella le avia dado: y por esta causa no queria quitar el entredicho de Sicilia y Aragon; ni admitió despues la embaxada de obediencia y reconocimiento, q̄ D. Alfonso le embió de su Persona y Reyno; no pareciendo al Pontifice digno de la autoridad de aquella Silla , que sin gran satisfacion y entera restitucion se reduxessen los dos Reyes hermanos à su gracia ; ni podia separar los medios, y los fines de los intereses de la

casa de Francia , que avia llevado el mayor peso de las fatigas passadas; y fin mejores sucesos quedaria afrentada en el Mundo, y ofendida de aquella Tiara; la qual avia de hazerse temer, y obedecer con la compañía de tan poderosa, y militar Corona. Francia pues se hallaba tan picada , y herida de la fortuna alegre de Aragon, con la perdida de toda Sicilia , y de gran parte de Napoles ; con la prision de vn Rey de su Casa; con la muerte de otro, que lo era suyo; con la ruina de los aliados; y con el destrozo de sus fuerças de mar, y tierra: así no podia pensar, sino en la satisfacion y en la vengança: para ella convocaba, juntaba, y distribuía todos los vientos , para que à vn tiempo se enfureciesen contra el navio de la Corona de Aragon.

2 Y los de Castilla, que no parece avian de concurrir à los esfuerzos de nuestro naufragio, eran los que mas se debian temer: porque en D. Sãcho el Bravo avia con la oportunidad de las fronteras , y las fuerças de tan grande Reyno , las prendas de aquel Rey, que por el valor era León, y por la sagacidad del ingenio y movimientos siempre inciertos del genio , parecia Culebra; que doblaba, bolvia, y rebolvía todo el cuerpo de sus mayores acciones y palabras à solo el fin de la conservacion de la Corona en su cabeza ; porque aviédola embarazado al Infante su Sobrino D. Alfonso de la Cerda, vivia siempre receloso de que la casa de Francia , cuyo nieto era el Infante , le avia de amparar con sus armas y con el fomento de las guerras civiles , como lo avia mostrado en la pretension eficaz del entredicho, que el Papa Martino puso en Castilla, y con embarazar la dispensacion , que D. Sancho pedia à Honorio Quarto para el casamiento , que avia hecho con su prima Doña Maria de Leon, por solo el privilegio ò arbitrio del juramento de no apartarse de ella jamas. Por estas causas D. Sancho defea-

Años.

1285.

ba y procuraba ganar al Rey Frances con ofrecerse à la aliança contra el Aragonés; aunque al mismo tiempo le embiaba embaxadas, y le requería por la confirmacion de las Concordias y amistades antiguas de las dos casas de Castilla y Aragon: porque como los Infantes de la Cerda estaban detenidos en el Castillo de Morella, podia nuestro Rey, si les daba libertad, y algun favor, levantar con ellos grande tempestad en Castilla; y por esta causa D. Sancho deseaba poner tanta turbacion en Aragon, que no pudiesse D. Alonso acordarse mas, que de sí. El qual ni ignoraba las experiencias de quan poco, y quan nada avian valido al Gran Rey Don Pedro su Padre las amistades y ofertas del mismo Rey D. Sancho en las mayores fatigas de la guerra de Francia; ni se le escondian los tratos, que al mesmo tiempo introducía el Castellano con el Frances, hasta entrar, ò esconderse, en el tratado (real, ò aparente) de hazer suelta de su Muger, como de parienta, y casar con la Hermana de esse poderoso Rey, para estrecharse mas con el. Así el de Aragon no daba mas respuestas, que las generales, que suelen ser, ò ningunas, ò mas repulfas, que respuestas: conocía bien, que el Castellano no podia desear su ruina, sino ver ocupado al Frances en los intentos de ella, para convertir en paz y seguridad de Castilla las guerras de sus vezinos.

3 Y no eran los vientos forasteros los que mas combatian la Nave de la Corona: porque dentro del puerto se levantaban remolinos, y se armaban naufragios, que parece subian impelidos de las fuerças del infierno, mas que de los vientos de la tierra: porque nunca las demandas de la Vnion de Aragon, ò las querellas de las Cortes avian turbado, y subido tanto; ni pusieron las discordias del mesmo Reyno en tanta fatiga à otro Rey. Y aumentaba la dificultad de todo, el ser de tan pocas experiencias el

Piloto, como las que caben en solos veinte y vn años de edad, que no tenía mas Don Alonso quando empezó su gobierno. Pero él venció todas estas borrascas forasteras, y domesticas, las artes de los Reyes, las embidias de los vezinos, y la potencia de los coligados: tanto pudo con su blandura, franqueza, juicio, y esfuerço: y se comprobó con la verdad, y los sucesos, lo que de sus virtudes cantó, y lloró el famoso Dantes: *Que si viviera mas tiempo, se viera como el valor iba de vaso en vaso*: porque en los seis cortos años de su Reynado mostró tal abundancia de virtudes, que le hizieron semejante, y digno successor de tan gloriosos Padre, y Abuelo, como los dos Reyes, llamados, el Grande, y el Conquistador.

4 La primera accion de esse esclarecido Rey fue, ocupar la rica Isla de Mallorca: adonde avia ya pasado en los vltimos dias de su Padre contra su Tio el Rey Don Iayme, aliado, ò atado de los Franceses. Llevó Don Alonso para esta empresa, entre otros grandes Vassallos, à D. Blasco de Alagon, que tanto ha de ilustrar estos Anales; del qual no dudó afirmar aqui el gravissimo Zurita: *Que fue el mas señalado, y valeroso Cavallero de todos los que concurrieron en sus tiempos; y à quien principalmente se atribuyó la alabanza de la defensa de Sicilia*; que tanto le costó en el Reynado siguiente. Mas aora la empresa de Mallorca fue breve y feliz: porq̃ la Ciudad, y la mayor parte del Reyno entendieron luego, q̃ las armas y las razones del Rey de Aragon eran superiores à los escrúpulos de la lealtad, y à los focorros, q̃ de su Rey D. Iayme podía esperar: del qual tambien se quexaban, como fatigados de sus muchas contribuciones; y mas de los ambiciosos arbitrios, y artificios de sus Ministros: así conocieron con el ingenio del dolor, y con la enseñanza de la fuerça y de la ocasion, que Don Iayme avia perdido los

derechos de su Reyno feudatario, por averse vnido con los Franceses contra el Rey de Aragon su Hermano, y Señor soberano de aquel feudo: reconocióle pues por su legitimo Rey: cuya muerte aun se ignoraba. Pero su Hijo y Lugar Teniente, empezó con esta gloria el Reynado, que aun no entendia ser suyo; y dexò en la Isla por Vi-Rey à Asberto de Mediona, celebre Cavallero en valor y prudencia. Luego tratò de apoderarse de la cercana Isla de Ibiza, importante, aunque pequeña parte de esse Maritimo Reyno: sus naturales ofrecieron la entrega; pero con el garboso punto de pedir por condicion, que el mismo Don Alonso (ya intitulado Rey de Aragón) pasasse à recibirlos con su presencia por Vassallos: como lo hizo al segundo mes de su Reynado, que fue el principio del año de mil docientos y ochenta y seis: passò pues, y recibió la Ciudad, y el Castillo, y encomendò la Isla al valor y fe de Guillen de Loreto. Seguiose la conquista de Menorca (vna de las tres Baleares) poseida y poblada de los Moros: pero el nuevo Rey diò la buelta apresurada, para tomar la posesion de su Corona; como se le pedian los ruegos de sus Vassallos, y los peligros de las vacâtes de los Reynados, y mas en Reynos que hubeaban guerras de los Reyes vencidos y censuras de los Papas indignados.

1286.

26175. Mas en el interin D. Alonso, con la primera noticia de la muerte del Rey su Padre, juzgò por muy conveniente para la seguridad y fortaleza de toda la Casa Real assentir à los ruegos y consejos del Gran Almirante Roger de Lauria; que instaba al Rey en que se declarasse luego por amigo y compañero de su Hermano el Infante D. Jayme, que sucedia en la Corona de Sicilia; la qual peligraria sin esta trabazon de afectos, empeños, y fortunas. Y todo pareció luego mas necesario, y mas embarazoso (como en los grandes naufragios) quando

el mismo cielo de Aragon empezó à turbarse con dolores y quejas; que se fueron texiendo y enredando en nubes ardientes y encontradas afsi. Apenas los dos Hermanos (Alonso y Jayme) supieron la muerte de su Gran Padre, quando el menor tomò los titulos, de Rey de Sicilia; del Ducado de Pulla, y del Principado de Capua (en que se comprehendia la Proviacia de Napoles, que no era suya:) y el mayor se llamó Rey de Aragon, de Mallorca, y de Valencia, y Conde de Barcelona, antes de jurar, ni ser jurado en Aragon. Afsi pareció anticipacion demasiada para los naturales escrupulos de las formalidades Aragonesas: y mas, quando por la carta del mismo Rey se viò, que como tal avia ya hecho algunas donaciones y mercedes. Estaban en Zaragoza los Nobles, Pueblos, y Prelados, que despues de la apresurada muerte del Rey Don Pedro se avian congregado para conferir y poner los remedios oportunos à tantos insultos de los Soldados hambrientos y desmandados en aquella pausa de la guerra: y dando aquellos Congregados principio fatal y triste à la Vnion tan fecunda de peligros, dispusieron vna embaxada de advertencias, no menos sincera entòces, que respetosa, para el Rey: y la llevaron dos Ricos hombres de primera autoridad, D. Bernardo Guillen de Entença su Tio, y D. Ximeno de Virea. Estos hallarò en Morbiedro al Rey, que avia desembarcado en Alicante: y luego recibió en la Ciudad de Valencia el juramento de fidelidad de la Nobleza de esse Reyno. Representaron pues los dos Embaxadores Diputados las quejas, por la anticipacion, afsi del titulo de Rey de Aragon, como de la autoridad de hazer mercedes; porque vna y otra era contraria à la razon del Reyno, al estilo de sus Progenitores, y al reciète exemplo de su Gran Padre, que no quiso nombre y porte de Rey hasta jurar, y ser jurado en Zaragoza,

y ar-

Años:

1286.

y armarse de tal con las ceremonias Reales y Militares de la Coronacion y Cavalleria. Así dixerón, que ellos no podían, ni tenerle aun por su Rey; ni dexar passar aquel *Menguamiento del Reyno de Aragon*. Tal fue la primera de las amarguras, que en el fuerte vaso de la Vnion fue bebiendo hasta las hezes este generoso Rey. Pero agora se portaron los Vnidos con tan severa cortesania, que no dieron carta, ò letras de creencia à los Embaxadores; por no dar, ni quitar en ellas à D. Alonso el título de Rey, que èl se avia ya tomado.

¶ Era el Rey manso, y entendido en iguales y subidos grados: así quiso y supo ingeniarse para vna feliz respuesta, que cedia en singular honra de los Aragoneses: porque les dezia, *Que llamandose Rey de Mallorca, como pudo, por su conquistas avia juzgado, era debido no poner otro titulo antes que el de Aragon*. Y en suma añadió, *Que en bolviendo del Convento de Santas Creus, adonde partia por la piedad debida à su Padre, les daria mas entera satisfacion*. Con esta eficaz dulçura divirtió por agora los amargos humores del cuerpo de su Reyno: y pudo celebrar las Exequias de su Padre con magestuoso y religioso aparato de la Nobleza Seglar, y Eclesiastica de los Reynos: y añadió grande honor y esplendor el Almirante Roger de Lauria, que asistió por sí, y por el Rey de Sicilia; y avia traído de allà vn hermoso y Real tumulo de Porfido, en que se puso el cuerpo de aquel Gran Rey, por cuyas fatigas y proezas vivia Sicilia, y estaba llena de trofeos; y cõ su juizio y amor avia hecho al Almirante la gloria de su figlo, y la admiracion de los venideros.

6 De estos cuidados piadosos pasó luego el Rey à los precisos de la guerra: visitò y presidiò por su Persona las Plazas de la frontera de Rossellon: porque el Rey de Mallorca su Tio amagaba, ò amenazaba acomete-

terlas; y no quiso Don Alonso que alguna codicia militar le mintiesse bien proveidas fuerças, y puertas tan importantes. Dexò por Lugar Teniente al Conde de Pallàs: y partiò para Aragon; en donde, por atender primero à la defensa, subió à las Montañas, y Ciudad de Iacca, para dar con su presencia calor y consuelo à los que guardaban la frótera de Navarra; en la qual Don Pedro Cornel, Capitan General por la Vnion del Reyno, poco antes avia dado y vencido vna batalla à Don Juan Corbaran de Lehet, Capitan de los Navarros y Franceses, que fue hecho prisionero; y contaba despues al Rey Don Sancho de Castilla, que llevando en la batalla lo mejor, ò como entonces dezian, *Siendo bien andante en la lid*, contra los Aragoneses, tubo vna vision de cierto antiguo sacrilegio, que ò le aterrò el animo, ò le descompuso la fortuna. Y si esta relacion no fue humildad soberbia y falaz, es argumento fiel de la Divina Providencia, que se muestra Principe de Honor, y Iuez como visible en esta vida con los ordinarios y grandes castigos de la irreligion. Despues de esta vitoria, D. Pedro Cornel pasó à ser General de la frontera de Iacca contra Francia, que amenazaba por allí peligros: y en la de Navarra quedò Don Pedro Perez, hermano de nuestro Rey.

7 El qual partiò de Iacca à Zaragoza: en donde fue coronado en la Iglesia Mayor de San Salvador: y no olvidò en essa alegre ceremonia la severa protesta *De que no recibia la Corona por la Iglesia, ni contra la Iglesia*, porque la avivaban essa memoria el exemplo y los trabajos de su Padre, que tanto padeciò por aver parecido al Papa Martino Vassallo de la Iglesia. Añadiò el nuevo Rey otra protesta politica: esto es, *Que el ser coronado en Zaragoza no se pudiesse alegar como prescripcion contra la libertad de los Reyes, para serlo en qualquiera otra par-*

te de Aragon. Novedad, que la repro-  
bò el juicio y el espíritu tenaz de los  
Aragonenses: los quales, passadas las  
fiestas de la Coronacion, y las atécio-  
nes del Juramento del Rey, poco gus-  
tosos con el gobierno de su Casa, y  
Corte, ò tambien ofendidos de las  
Personas de los Ministros, arrojaron  
en el Reyno y en las Cortes la fatal  
mançana de la Discordia civil; pro-  
poniendo, y requiriendo al Rey, que  
despidiesse de su Casa los Consejeros  
de Estado, Guerra, y Justicia: y reci-  
biesse otros à juicio de las Cortes. De-  
manda triste y animosa: que fue luego  
rechazada con sosiego y valor por el  
Rey, como propuesta por buenos Vas-  
fallos; pero mui opuesta à los dere-  
chos de la libertad de reynar. Ni le  
faltaron entre la Nobleza mayor mu-  
chos finos servidores y defensores de  
sus Regalias; ò por la naturaleza de  
la materia; ò por la condicion essen-  
cial de la muchedumbre: à la qual es  
imposible la vniformidad de los afec-  
tos, y tambien de los discursos; y mas  
resistiendo los del Rey: que en este ca-  
so, como en todos los de la autoridad  
Real, no defendia menos los privile-  
gios y las honras de sus Criados y Mi-  
nistros, que las preeminencias de su  
Corona. La demanda pues y la repulsa  
concitaron malos y pertinazes humo-  
res, que se hizieron fuertes y rebeldes  
à la eficacia de la Medicina, y à la pe-  
ricia del Médico, en daño grande de  
la salud del cuerpo, que necesitaba  
de regalos y quietud, que le descansa-  
sen de lo passado, y le preservassen de  
lo venidero.

8 Asi el Rey, y los suyos, quan-  
do ya no pudieron mas, dexaron las  
Cortes y la Ciudad: luego se viò vn  
infinito monstruo de reciprocas y pene-  
tradas confusiones. Hubo Suplicas,  
Requirimientos, Protestas, Arbitrios,  
Temperamentos, Iuñtas sin fin, Idas y  
Venidas del Rey sin fruto, Omenages  
de ambas Partes, y Rehenes de la de  
los Vnidos. Alegaban, assi el exemplo

del Reynado de su Abuelo Don Iay-  
me, al qual en su tierna edad se le die-  
ron Consejeros en Aragon y Catalu-  
ña; como el derecho del Privilegio  
general del Reyno (practicado poco  
antes por su Padre) de que los Reyes  
en sus guerras, y negocios de la Re-  
publica tubiesse en su Consejo à los  
Ricos hombres, à los Mesnaderos, Ca-  
valleros, y Ciudadanos, y à los Hom-  
bres buenos de las Villas del Reyno.  
Y en suma, bien confiados en su ra-  
zon, insistian en que la diesse el Rey  
para no executar aquella demanda. Y  
aunque el exemplo, y el derecho, que  
se alegaban, parecian al Rey tan  
importunos y remotos, como lo eran;  
y la demanda de estos Vassallos tan  
nueva, y peligrosa: ellos en fin, mas  
vnidos entre si con las contiendas y  
resistencias, y asistidos de los Procu-  
radores de la Cavalleria Valenciana,  
nombraron Consejeros al Rey, que  
durassen desde el presente mes de Ju-  
nio hasta el Mayo siguiente, con la  
advertencia de que entònces se le  
nombrarian otros por las Cortes. Los  
de agora fueron: quatro Ricos hom-  
bres (y el primero, Don Pedro Señor  
de Ayerbe, hijo legitimo de Don Iay-  
me el Conquistador:) quatro Mesna-  
deros: quatro Cavalleros, todos eli-  
gidos en las Cortes. Mas, dos Cava-  
llos Valencianos, que se eligirian  
allà en su Gremio: tambien los Ciu-  
dadanos, que luego avian de elegir  
varias Ciudades, y Villas mayores;  
Zaragoza dos; Huesca, Tarazona,  
Iacca, Balbastro, Calatayud, Teruel,  
y Daroca; vno de cada Lugar. Para  
cuyo firme exercicio de esta tan pe-  
ligrosa comission se dieron varias in-  
strucciones: y en especial, la que avia  
de ser tan amarga à la condicion de  
este Franco Rey: porque se ordena-  
ba, que se revocassen todas las mer-  
cedes hechas por el, de Villas y Casti-  
llos: y que si lo reusasse, no esperasse, ni  
ser servido con sus personas, ni ser as-  
sistido con las rentas Reales: y si en fin

Año  
1286.

por estas resoluciones procediese el Rey cóntra alguno de essa jurada Vnio, todos debian favorecerse con las haciendas y personas. En suma, que sería amigos y enemigos de solos y todos los q lo fuesen de essas resoluciones. Entre ellas mezclaron otras dos, propias de aquellos Fueros y tiempos: la vna, que el Bastardo de Pallas, Veguer (ò como Governador) de Cataluña, fuesse despedido del oficio militar y civil de Sobrejuntero de Ribagorça, tierra de Aragon: la otra, que vn Iudio, llamado D. Muza, fuesse privado del oficio de Bayle general de Aragõ; porque los estatutos del Reyno lo prohibian. Dieron pues las Cortes al Rey distinta noticia de estos tristes empeños: y èl con serenidad respondió en Valencia à los Embiados, *Que avria su Acuerdo, y embiaria la respuesta à los Vnidos.*

9 El Acuerdo pedia gran prudencia en los Cõsejeros, y mucha gracia de Dios; así por las peligrosas melancolias de los empeños; como por la importuna guerra, que al mismo tiempo empezaban, ò renovaban los Franceses en Cataluña; adonde el Rey avia pasado de carrera para rebatirlos. Desde alli tambien ajustaba vnas treguas muy necesarias para nuestros mares y costas con el Rey Moro de Tremecen: y otras domesticas y civiles entre el Conde de Urgel y Vizcõde de Cardona, Principes en demasia grandes y mal sufridos, que alegraban à los inquietos, y acomodaban à los Almogabares con sus guerras; y con ellas tambien enflaquecian la autoridad del Rey para hazerse temer de los Vnidos de Aragõ. A cuyo sosiego debia y daba sus mayores cuidados: y para mas pronta y publica satisfacion de sus Vassallos, vino de Cataluña à Huesca: llamò las Cortes de Zaragoza: oyò de nuevo sus demandas, y escuchò con tolerancia sus alteraciones: y así con el agudo cuchillo de su diestra suavidad cortò los lazos de toda la Vnion

en dos partes, cõsiguiendo que la mayor se apartase de aquellas tan disputadas y porfiadas pretensiones. Pero este remedio, que fue preciso para divertir los humores, que corrian à ahogar todo el Reyno, era para de asiento vna muy peligrosa enfermedad de division de las fuerças naturales en tiempo de tantas amenazas y prevençiones de guerras forasteras, por Castilla, Navarra, Fracia, Italia, y Mallorca. Así el Rey con amorosos y honrosos ruegos instò y se estrechò con aquella Parte menor, que ya sola representaba à la Vnion, para que dexase por entonces aquellas importunas querellas. Ellos, como buenos, se rindieron à tan generosa bateria; y le dieron gusto: y èl, para agradecerlo, y cõfirmarlo, los fue à ver y hablar en la Villa de Huerto, adonde se avian pasado: aqui les hizo tantos, tan decorosos y acomodados cariños, y les diò en sus particulares quejas tanta satisfacion, que se dieron por contentos. Y en los puntos de la conveniencia publica les concediò luego la provision tan justa, como deseada, de que el Reyno de Valencia se governase por los Fueros de Aragon; como lo mandò por su cedula Real à D. Pedro Fernandez, Señor de Ixar, Procurador general, ò Vi-Rey de Valencia: y porque de èl, y de sus oficiales se dudaba la obediencia, ò la execucion de essa cedula, los Vnidos se obligaron à tomar por su cuenta el cumplimiento de ella con las armas: y dieron luego carta de vn desafío general contra todos los que se resistiesen, como se suponía mas q se temia de muchos. Que como las leyes de los Conquistadores (Catalanes y Aragoneses) eran diferentes, no se podían dar à los Reynos conquistados vnas, que fuesen las mismas para ambas Naciones: y esta diferècia de Fueros, nacida de la que en su primera y corta vnion conservaron Aragon y Cataluña, fue la causa de que sus conquistas ayan sido à vnos y à otros me-

nos vtilés, que à los Castellanos las fuyas: los quales con la vnidad de las leyes de estos Reynos lo han hecho todo comun hasta los vltimos terminos del Orbe, formando hasta oy como vn solo Reyno de Castilla en todos para oficios y beneficios. Mas los Aragoneses en el mismo Reyno de Valencia, conquistado con mucha sangre suya, y con tanta hazienda, que tal vez contribuyeron (como se escribe) con el quinto de ella; à la verdad conquistaron el tener para siempre cerradas las puertas y ventanas del mar, y todas las conveniencias de sus frutos y comercios: y en fin, el ser tan estrangeros de esta tierra cõquistada, como de la mas agena. Tanto se engañan las prudencias y esperanças humanas, aun en lo mas justo. Volvamos ya à las conquistas de este Reynado.

10. Con la suspension, ò tregua general de aquellas querellas y demandas de los Vassallos Vnidos, se pudo aplicar el Rey à juntar en el puerto de Salou (en Cataluña) armada de Aragoneses y Catalanes; con la qual pasó à la conquista de Menorca en el rigor del invierno; porque el Arraez, ò Señor de la Isla, se entendia demasiado, no solo con los Moros Africanos, enemigos de la Casa y Corona de Aragon; sino tambien con los Franceses; porque estos eran mas enemigos, que los Moros. Hizo el Rey General de su Exercito à D. Pedro Cornel, y como Tenientes, ò Maesses de Campo generales, à dos Cavalleros, Garcí Garcés de Arazuri, Aragones; y Arcat de Mur, Catalan. Pasò el Rey por Mallorca, en donde estubo la Navidad entretenido con las fiestas de la Religion, y de la Guerra: y en el Enero siguiente del año 1287. pasó à Menorca: entrò sin resistencia en el puerto de Maho: cercò el Castillo de San Agaiz; en donde se avian recogido los Moros, que se rindieron pactando las vidas y la libertad de sus Personas y las salidas sin registros, en siete doblas

y media por cada Moro, ò Mora. Estas y otras condiciones ofreció à los Infieles Blasco Ximenez de Ayerbe, Ayo y Privado del Rey, de quien descienden en Aragon los Cavalleros de este apellido; que del otro de la Sangre Real de Don Iayme el Conquistador, no ha quedado ya familia, que le traiga.

11. Mientras el Rey navegaba y conquistaba à Menorca, se experimentò la resistencia, que en Valencia se hazia à la introducion de los Fueros de Aragon; porque los Oficiales Reales, ò hallaban razones para no entrar en nuestros estilos, ò discurrían, que no era de gusto del Rey, por el dictamen, que ya su Padre y Abuelo tubieron, de que no creciesse la tierra en donde la libertad de los pueblos ponía tantas ataduras à la de los Reyes. Así los que se avian hallado en la Iura de hazer guardar aquella provisión, que estaban en Zaragoza, Cabeza de los pueblos, que perseveraban en la Vnion; convocaron à los suyos; y en forma de exercito entró en el Reyno de Valencia, talando y arruinando hasta los terminos de Valencia, y Moviedro. Mas sabiendo, que el Rey estaba ya en Barcelona, y entrando en tedio, ò en escrupulo de hazer tanto y tan inutil mal, se resolvieron en otro medio, que fuesse torcedor para el Rey y para sus Oficiales; como lo era el embargo de los servicios y rétas Reales, hasta que su cedula se cumpliesse. Y sabiendo, que el Rey partia à verse con el de Inglaterra fuera del Reyno, le embiaron à Don Pedro Ladron de Vidaure, y à D. Ximen Perez de Pina, y otros: los quales con grande reverencia y circunspecta humildad le suplicaron, que antes de partir para la raya de Francia pasasse à comunicar con ellos, así este punto, como otros de estado, y gobierno del Reyno: como en el privilegio jurado estaba dispuesto. No le valió al Rey ni la arte, ni la naturaleza de la suavidad eficaz de sus

Años.

1287. palabras, con las quales se procurò escufar, honrando y prometiendo mucho, por no faltar à las Vistas señaladas en Oloron. Porq̃ le notificaron el embargo de las rentas; y à los Ricos hombres, Mesnaderos, y Cavalleros Aragoneses de su Exercito y Corte, las rigidas protestas de q̃ no le figuiesen. Por esta causa, estando ya en Calatayud, les señalò dia para la Villa de Alagò, esperando que en vno, ò dos les podria satisfacer, ò entretener: pero engañò le su esperança: porque si bien puso remedio en los agravios particulares; los que tocaban al estado publico, pedian ò mas tiempo, ò menòs tardança en la resolucion: asì partièdo el Rey por la priesa, que traia, los de la Vnion quedaron mal contentos; y le hizieron nueva embaxada, y nuevas notificaciones; que empero no bastaron, ni para disminuirle el acompañamiento de los amenazados. Los quales le firvieron mucho en estas Vistas de Oloron, como tambien la Nobleza Catalana y Valenciana, para el consejo y resolucion de los puntos de suma gravedad, que se confirieron en esse tan solemne congresso de Reyes, Legados, y Embaxadores, que esforçaban el vniversal deseo de la paz de Europa, y las compasivas ansias de la libertad del Rey Carlos de Napoles: y la ofrèciò nuestro Rey al de Inglaterra, medianero, y fiador de esta concordia, y de sus condiciones: cuya narracion tendrà despues mas oportuno lugar.

Cap. 3.

1287. Asì componia el Rey los medios de la paz estrangera; quando à la vuelta de Oloron hallò que su Reyno se descomponia todo con la guerra civil, que se hazian los de la Vnion y Anti-Vnion: porque los Vnidos temieron, que el Rey, à la vuelta de las Vistas de Oloron, descubriria toda la indignacion, que hasta aora avia encubierto con los cuidados mas executivos; y que por acusaciones y sentencias de Iusticia, asistida con las fuer-

ças de las armas, refrenaria y castigaria aquella ceremoniosa conspiracion, que ellos imaginaban justa y jurada libertad de Aragon. Asì arrebatados de estos zelos y rezelos, formaron y despacharon Embaxadas, para pedir favor en Roma, Fràcia, y Castilla; y tambien para assentar treguas con los Moros de las fronteras de Valencia. Y serian estos tratados gratissimos al Papa y al Francès, para reintegrar à Carlos Rey de Napoles en la posesion de Sicilia; y à Carlos de Valoys, pretensò Rey de Aragon, introducirle en esta Corona. Y aun se ha escrito, que los Vnidos estubieron ya resueltos à darfela; y que lo embarazò la prudencia del Rey, concediendoles todas sus demàdas, y el privilegio tan grande, como peligroso de la Vnion. Y dexa Zurita la narracion indecisa en punto tã grave; aunque escrita por Autor de nombre incierto, de casi vn siglo despues de los sucesos, y de ninguna diligencia en su juizio: por lo qual, y porque la suma de los incansables estudios del mismo Zurita no pudo hallar (como lo afirma) otra memoria de tan irregular y fea desesperacion, no parece bastante aquel testimonio para dexar en dudas el nombre de fidelidad tan substancial de aquellos Ricos hombres y Cavalleros Aragoneses, que con las Ciudades de Zaragoza, Tarazona, y Teruel componia vna principal parte del Reyno: de cuya fe se pueden afirmar grandes y no vulgares elogios: los quales muestran con ilustres exemplos, que esta severa Nacion, aun entre el furor y dolor de las dissensiones domesticas, ha sabido conservar la serenidad, y el respeto. Pero si los animos de algunos, ò muchos, de aquellos Malcontentos se precipitaron en tan lobregas tristezas contra su Rey, iban las discordias civiles de Aragon à deshazer y hazer lo que ni la envestidura del Papa Martino en favor de Carlos de Valoys, ni los mas que grandes exercitos del

del Rey Philipo su Padre, ni las confederaciones de tantos Reyes y Principes vezinos, jamas pudieron deshazer, ò hazer. Y tan violentos, y desesperados pensamientos no podian concluir, sino la ruina de la patria y de sus mesmos Autores (cuyas Cabezas eran, dos Tios del Rey, y vn Hermano bastardo:) y era mas inevitable y sangrienta essa ruina publica, siendo de contrario y justo parecer la mayor parte de la Nobleza y de los Pueblos: mas effos despechos no se dexarò adelantar àzia los medios por la benigna atencion del Rey; porque, si bien al principio mandò en Tarazona quitar la vida de hasta doze Vezinos, y empezó à hazer la guerra contra Zaragoza, y otros Pueblos de la Vnion, cò las Victorias infelizes de destruir à sus Vassallos; pero despues bolviò à los medios tan naturales à la suavidad de su condicion; ya ingeniandose à vencer con recados de gran confianza y cariño; cò el qual se vencia à si mismo, para vencerlos à ellos; ya revocando las mercedes, que por la violencia de los ruegos avia hecho à muchos; con las quales tenia, sino agraviados, desacomodados à otros tantos, que estaban en la Vnion de las quejas; ya finalmente concediendoles sus demandas, como ellos las pedian.

13 Porque aunque las demandas ni eran vtiles al Reyno, ni honrosas al mesmo Rey, tubo por mayor afrenta y dolor las tristes querellas de las gentes, que le seguian, y dezia *Que no tenían Rey, pues no les hazia justicia:* y juzgò tambien, que aquellos privilegios, concedidos aora en tanta discordia de todos los estados, no podrian perseverar; y ellos mesmos, si se pusiesen en vso, serian la mayor vengança y enseñanza de sus inventores; como se viò despues en tiempo del Rey D. Pedro el Quarto; quando por suplica, conveniencia, y escarmiento, de todo el Reyno se borrarón con la sangre, que saliò de la batalla de Epila, los

dos privilegios de la Vnion: y lo merecieron con abundancia; porque el primero era. ¶ Que no pudiesse el Rey, ò suceffor suyo, proceder contra Persona alguna de la Vnion sin la sentençia del Iusticia de Aragon, y consentimièto de la Corte: y fallando à esto, perdièsse diez y seis Castillos, que entregaba para la seguridad; y pudiesse no ser avido por Rey, y sin nota de infamia eligirse otro. ¶ El segundo privilegio era: Que todos los años èl, y los suceffores tubiessen Cortes generales por el Noviembre en Zaragoza: las quales pudiesen señalar y quitar todos sus Còsejeros; y por ellos determinasse el Rey todos los negocios de paz, y guerra por los Reynos de Aragon y Valencia: para cuya seguridad se obligaban tambien los diez y seis Castillos, que el Rey les entregaba. Esto se concediò el dia de los Inocentes de este año.

14 Pero en el siguiente de 1288 como en la entrega de aquellos Castillos no hubièsse tanta pùtualidad, como los de la Vnion deseaban; porque todo era violèto à la mayor parte del Reyno, pidieron que en el interim se les dieffe en rehenes la Persona del Rey Carlos de Napoles: de lo qual no disgustò el Rey D. Alonso; assi porque le avia de traer del Reyno de Valencia al de Aragon por los Capitulos de la Còcordia de Oloron; como, porque el Castillo de Morella, que era vno de los señalados para la Vnion, no se les pudiera entregar, por estar en el los Infantes de la Cerda. Entregò pues en Zaragoza al Rey Carlos; y passados algunos dias, le pidiò: y diò en su lugar, de los señalados para tal caso, al Conde de Pallas, y à D. Berenguer de Puchuert; porque el Infante D. Pedro de Aragon, y otros Señores, que se avian de substituir por el Rey Carlos, se resistieron, no queriendo ponerse en manos de los que mostraban tan poca paciència. En fin el Rey mismo lle-

Años.

1288. llevó à Carlos; primero al Castillo de Monclús; despues, recelándose de la cercanía de Francia, le baxò al de Mequinença. En este estado de cosas llegó el año de mil docientos y ochenta

1289. y nueve, en el qual se acabaron todas estas discordias civiles; presentando la Vnion, y admitiendo el Rey, los Ricos hombres y Cavalleros, que le aviã de servir en los Consejos de Estado y

Guerra; y los que avian de ser Oficiales de su Casa y Corte: y tambien concediendo la peticion, de que en el Reyno de Valécia se governassen por el Fuero de Aragon, así los Nobles, como todos los que le quisiesen abrazar. Que fue la mançana fatal de las discordias de dos siglos; entre los Reyes y sus Reynos.

## CAPITULO SEGUNDO.

*Las diferencias de los dos Reyes de Aragon y Sicilia con el Papa Honorio, favorecedor del Rey de Napoles.*

## S V M A R I O.

1. Decretos del Papa por el Mallorquin, y por el Napolitano.
2. Censuras contra el Rey, Reyna, y Reyno de Sicilia.
3. Amagos del Papa contra el Rey de Aragon.
4. Embaxada del Rey al Papa.
5. Interposicion del Ingles con el Papa.

6. La comision del Papa, y condiciones del Rey para la paz.
7. Sentimiento del Papa por ellas.
8. Congresso de Burdeos: y muerte del Papa.
9. Daños de las discordias entre Papa, y Reyes.
10. Tragedia de Alaymo de Lemina.

1285. **S**I fue espantosa la tempestad, en que tanto se turbò y descompuso la magestad de la Corona por los fuertes y amargos dictámenes de los Vassallos Vnidos: fue mucho mas formidable la que sobre ella arrojaron los furores fagrados de los Pontifices: bien así como influyen con mas autoridad y fuerça en nuestros juizios y corazones los cielos, aunque distantes, que la misma tierra, que nos sustenta. Y aun aora todo se juntò para aterrarse con tempestades del cielo, que caian sobre las de la tierra: à cuyos terremotos de los disturbios de los Vnidos de Aragón daban tenebrosos y fatales ardores los Eclipses de las Iglesias cerradas, y las tristes constelaciones de Roma: que arrojaban vna permanente lluvia de truenos y rayos de las sumas amena-

zas y empresas, que se reforçaron por los Papas y Reyes contra este pendiénte y revalizado Reynado.

¶ Porque lo que sobre todo puso en confusion las cosas, y las conciencias de los Reyes, y de los Reynos fue la severa firmeza del Papa Honorio Quarto en còtinuar, y doblar las censuras, y las execraciones, y en amagar las guerras y las ligas contra los dos Reyes y Coronas de Aragon y Sicilia: este pues, que en los dos años de su breve Pontificado hizo subir las tempestades hasta las estrellas, fue grande aficionado de las artes y virtudes de su predecesor Martino Quarto. Así luego en la entrada de este año de 1285. concedió al Rey de Mallorca el Subsidio de la Dezima de todas las rentas Eclesiasticas de sus Estados por tres años, para resistir à nuestro Rey Don Pedro su Hermano; de quien se pre-

presumia ya, que despojaría al Mallorquin, por aver este seguido las partes del Papa, y del Frances; o, por mejor dezir, las fuyas contra su Hermano, y Señor Soberano de su Corona feudataria. Despues el mismo Honorio en el Setiembre siguiente despachò vna celebre Bula en favor del Reyno entero de las dos Sicilias, para alagar à sus naturales, y ganarlos para el triste prisionero Rey Carlos Segundo, con privilegios, alivios, honores, y patrocinios: en ella pondera las iniquas opresiones y fatigas de los Sicilianos, causadas por la crueldad (como dize) del Emperador Federico, y de sus Descendientes ( que fueron los Reyes, Conrado, Manfredó, y Costança:) pero la Bula procura escusar las que no puede negar aver sido mayores por el gobierno del Rey Carlos Primero; y así habla de ellas, y de ellos con esta cariñosa distincion y destreza: *Pero passò ( dize ) tan adelante la iniquidad continuada y aumentada de Federico y de los suyos, y ha podido tanto aquel su mal exemplo, que las opresiones, inventadas por el, han durado hasta aora; y algunas han crecido, y aun se han añadido otras no menores: por lo qual la opinion de algunos supone, que Carlos Rey de Sicilia de clara memoria, à quien los perniciosos exemplos de Federico, y de sus Descendientes hizieron que fuesse causa, à lo menos con la permission, de tantas opresiones, padeciò por estos disturbios los trastornos de la Rebelion Siciliana, y las persecuciones de los fautores de ellas; quando el por ventura opinaba, que le eran licitas, como estiladas de otros por tanto tiempo.*

Con este tiento discurren las clausulas de la Bula por el amoroso dolor de aquel tan valeroso, como tragico Rey; à quien con mas claridad avia dado advertencias, y como profecias, de su peligrosa condicion el Papa Clemente Quarto: y de sus tributos y gravámenes se dezia aora en la Isla de Sicilia, que avian sido mui otros que los de los vltimos Reynados

de D. Pedro, y D. Iayme: porque los vnos se impusieron y conservaron para oprimir la libertad Siciliana; y los otros para defenderla. Honorio pues, cuidadoso de dar alguna diestra y justa satisfacion, dize, que el, como Señor de la propiedad de aquel Reyno, y por los ruegos de sus mismos Reyes, Carlos Primero, y Segundo, establece leyes mas humanas y oportunas; que obligaban no menos à los Reyes para ceñirlos, q̄ à los Vassallos para guiarlos: y en fin se reserva la autoridad de interpretar todas las dudas de aquella larga Bula de leyes.

2 Mas todo esto, aunque nada propicio para los Reyes de la Casa de Aragon, es vn hermoso catalogo de bendiciones, si se compara con el tristissimo processo de las censuras y execraciones Pontificias, que contra ellos se fueron arrojando. Porque en el Iueves Santo del año inmediato de 1286. declarò el Papa descomulgados à Iayme y Costança ( que eran, el Rey de Sicilia, y su Madre la Reyna viuda de Aragon: ) y assimismo à todos sus servidores: amonestales, que salgan para siempre de la Isla: arroja sobre ellos el terror de las penas Divinas y humanas: y dales por termino el dia de la Ascension: y en fin manda à los Sicilianos, que despidan y echen de sí, y de su tierra à Iayme, à Costança, y à su gente. Tales fueron los primeros rayos del Papa Honorio: pero todos parecieron caer y ahogarse en los volcanes de Sicilia; cuyos naturales, siempre mas ardientes en el odio contra el Dominio Frances, avian ya en el dia de la Purificacion celebrado con fogosas alegrías la Real Vnció, y Coronacion de su Rey D. Iayme, Infante de Aragon, con solemnissima asistencia de los Prelados, Proceres, Capitanes, y Pueblos. Así el Pontifice, irritado con essa noticia, diò y publicò en el dia de la Ascension vna sentencia, que se puede referir aqui, como viva idea, y triste suma de sus

indignaciones jurídicas: porque en ella truena, y fulmina tales centellas, que si el Rayo, ò el mismo Sol, tubiera enojos y lengua, no los explicara sino con esta: *De la Serpiente ha nacido el Basílico: y del padre de la malicia el hijo de la iniquidad: este es, Iayme, hijo de Pedro, que aviendo sido Rey de los Aragoneses, fue despues manifesto perseguidor de la Iglesia: el qual Iayme, llevado de su locura, y ue la de los mismos Sicilianos, nõ sin ofensa de la Divina Magestad, y perjuzio, injuria, y desprecio de la Sede Apostolica, y de los herederos de Carlos de clara memoria Rey de Sicilia; se ha hecho coronar, o mas verdaderamente execrar; y olvidado de toda verguença ha ocupado el Solio, y tomado el nõbre y Sello Real. Nosotros pues, detestando con abominacion tan temeraria y soberbia presunción del mismo Iayme, y tambien sus muchas iniquidades, dolos, y fraudes, y declarandole y denunciandole atado con el vinculo de la Descomunion, con el consejo de nuestros Hermanos anulamos e irritamos, o por mejor dezir, declaramos irrito, y de ningun valor, quanto en dicha Vnion, o execracion, y coronacion se ha obrado.* Todas estas son palabras de la Bula. La qual añade los rigores del entredicho Eclesiastico para toda la Isla; y nuevas penas para sus transgressores: manda à los Señores y à los Obispos, que no obedezcan à D. Iayme: cita à los Obispos de Chelalu, y Nicastro, que le coronaron: y declara descomulgados à su Madre la Reyna Doña Costança, y à todos sus fautores.

¶ Pero D. Iayme, y los Sicilianos, y Soldados nuestros se estubieron firmes en no abandonar la Corona para los Franceses sus enemigos y vécidos; y aun passaron con las armas à las costas y tierras de Napoles, y las entristecieron con los alegres sucesos, que se referiràn en el cap. 4. Así el Papa, ya mas irritado de las resistencias y de las victorias, de sus enojosos y descomulgados Principes, y Pueblos Sicilianos, los anathematizó con nuevas maldiciones y palabras de fumo

horror, en el dia de la Dedicacion de las Basilicas de S. Pedro y S. Pablo (à 18. de Noviembre: ) y suspendió de toda administracion temporal y espiritual à los Obispos y Prelados, que no comparecieron en Roma: y en fin les amenaza con la privacion de sus Obispados, sino acuden para el quarto Domingo de la Quaresma inmediata. Tales fueron los furors sagrados cõtra la Persona y la Corona de D. Iayme de Aragon; que aora entendia defender lo que por varios derechos se dezia suyo, y despues (quando Rey de Aragon) fue el mas fino servidor de la Sede Romana en aquel siglo, y defendió la memoria de vno de los Pontifices de su tiempo con los justos y religiosos esfuerços de que no fuesse condenada como de Papa Herege; y esto cõtra los fogosos assumptos del mismo Rey Frances Phelipe el Hermoso; por cuyo respeto, y en cuya confiança daba aora el Papa Honorio mas vivas fuerças à las expresiones de su indignacion contra D. Iayme. Exemplo, que avisa à todos del tiento y miedo, que en los deseos humanos pide la ignorancia presente de los sucesos futuros.

3. Aora empero tanta conspiracion de las armas de la Iglesia y de Francia, puso en grandes cuidados à nuestro Rey Don Alonso en Aragon; que tambien se hallaba combatido cõ la Vnion, ò Liga de los Aragoneses por las formalidades de sus Fueros. Así escriviò al Papa, escusandose de no aver embiado Embaxadores, para darle la noticia de la sucesion en la Corona, y la obediencia de su nuevo Reynado: y las causas, ò las escusas eran, la falta de salvo conducto para los Embaxadores; y el no estar las treguas aun firmadas. Y era bien necesaria esta diligencia de la embaxada; porque el Papa ni queria en lo exterior conocer, y tratar como Rey à D. Alonso; ni estaba despredido del triste, ò ceremonioso dictamen de conti-

nuar el amparo de Carlos de Valoys, para que fuese Rey de Aragon, como en vano avia sido coronado de tal en el no menos tempestuoso que feliz Reynado de D. Pedro el Grande. Conociase bié, que estos arduos amagos del Papa miraban à tres grandes fines: el vno, el recobro de la Isla de Sicilia para Carlos Rey de Napoles: y el otro, la libertad de este infeliz Principe, nuestro prisionero: y el tercero, la restitucion del Reyno de Mallorca para su Rey D. Iayme: y para todos, y tantos fines necesitaba el Papa del Rey, como de poseedor, y mas poderoso. Por estas causas Honorio suspendió el processo comenzado tambien contra nuestro Rey, sin declararle reo de las censuras, ni de penas algunas en el dia de Iueves Santo; quando fueron su Hermano y su Madre tan mal acatados. Dió pues Honorio al Rey, nuevo termino hasta el dia de la Ascension: y aunque ni entonces se vieron en Roma los Embaxadores Aragoneses, no se hizo novedad; porque se entendió, que ya caminaban, y que por embarazos no avian podido llegar. Eran estos Embaxadores, eligidos de la grandeza, y necesidad de tales empeños: D. Gilabert de Gruyllas, Ruy Sanchez de Calatayud, Ramon de Reus Arcediano de Lerida, y Micer Pedro Costa.

Estos expressaron con igual valor, y respeto, que la justicia de su Rey, para tomar luego esse nombre, porte, y oficio en Aragon, era conocida; y no menos futil la infeliz y porfiada prétenfio de Carlos de Valoys Pseudo-Rey de Aragon, à quié el Papa Martino Quarto fin derecho alguno avia hecho aquella ruinosa y sangrienta donacion de esta Corona: y en especial ponderaron los Embaxadores la fuerza y la autoridad de las dos Donaciones Reales; vna de D. Iayme el Conquistador en favor de su heredero D. Pedro, y de sus Nietos; y otra del mismo D.

Pedro, ya heredado, hecha à su hijo mayor D. Alonso, aora reynante: las quales Donaciones se avian hecho antes de los pleitos del Papa Martino Quarto contra el Rey D. Pedro, que ya en tiempo de la segunda no era Señor, sino usufructuario de la Corona de su Hijo; que no podia ser privado de ella por ningunos delitos (reales, ò imaginarios) del que no era Señor de ella, aunque fuese su Padre. Añadieron los Embaxadores de parte del Rey: Que la Sede Romana tomaba y daba grandes fatigas sin honor suyo, ni solida esperança de buen suceso: porque ni el Infante D. Iayme, poseedor de Sicilia, feria menos obediente Vassallo de la Iglesia, que Carlos de Francia; ni la libertad de este Principe se facilitaba con assumptos imposibles; ni la restitucion del Mallorca se representaba por ahora necesaria, ò posible, siendo de vno Feudatario, y tan resuelto, y peligroso enemigo de los Reyes de Aragon: ni en fin se podia esperar, que los Nobles y Pueblos de esta Corona avian de arrojar à su Rey, no solo admitido, sino llamado, jurado, y obedecido sin escrúpulos algunos; y que no pudiera ser repellido sin los fumos y manifiestos peligros de la honra, vida, y familia de los que lo intentassen. Y no se olvidaron de avivar los cuidados y temores de las contingencias futuras.

Asi dezian al Papa: Que en el Reynado inmediato, aunque menos poderoso, se vieron frustradas las fuerzas de Francia, Italia, y parte de Alemania; pues todas quedaron destrozadas en Cataluña; ya en las campañas, ya en los mares, ya en las fugas, y con la muerte del mismo Rey Frances: Que la Casa de Aragon avia entonces y despues con las recientes y grandes vitorias agredado muchas fuerzas, los despojos y trofeos de mar y tierra, el dominio del

Años.  
1286.

„ del Mediterraneo, los Reynos de Si-  
 „ cilia, y Mallorca, y las puertas de  
 „ Francia con la conquista de Rose-  
 „ llon y Cerdania: Que tenia atados  
 „ à sus emulos con las prisiones de vn  
 „ Rey de Napoles, de vn Principe de  
 „ Mallorca, y de los Infantes de la  
 „ Cerda pretendientes no injustos de  
 „ Castilla: Que en suma, el Papa, co-  
 „ mo Padre, podria ser dueño de todo:  
 „ y si quisiere ser Iuez tan riguroso,  
 „ como su predecesor; ni seria dueño,  
 „ ni pareceria Padre: y de ningunos  
 „ Reyes lo debia ser mas, que de los  
 „ Aragoneses; pues estos no contaban  
 „ mas Progenitores, ni otros, que los  
 „ Princeses, que pelearon, vencieron,  
 „ y murieron por la restauracion y li-  
 „ bertad de la Iglesia: y hasta el mis-  
 „ mo Rey D. Pedro, Padre de Alonso,  
 „ y Iayme, por cuyas empresas de Si-  
 „ cilia se mostraba tan indignada la  
 „ Sede Romana en estos dos Pontifi-  
 „ cados, avia muchas vezes entrado  
 „ en las jornadas y batallas con vir-  
 „ tud y fortuna en España y Africa  
 „ contra los enemigos de Christo. ¶  
 Estos generosos y pios discursos ex-  
 pressaron y estendieron nuestros qua-  
 tro Embaxadores en negocio de tan-  
 to cuerpo y espiritu en la presencia  
 del mismo Papa Honorio. Pero el no  
 mostrò quedar satisfecho; ò porque  
 no lo quedaba; ò porque no lo podia  
 mostrar: y se entendió, que fiaba lo  
 mas, ò el todo de sus deseos en las fuer-  
 ças espirituales de la Iglesia, y en el  
 religioso temor de los Reyes y Rey-  
 nos de Aragón. Despidió pues cõ agra-  
 do sereno, y nuevo salvo conducto à  
 los Embaxadores: y al punto mandò al  
 Cardenal de Santa Cecilia, que toma-  
 se à su cuidado no menos que poner  
 en la posesión de la Corona de Aragón  
 à Carlos de Valoys, como à Donata-  
 rio y Feudatario de la Sede Apostoli-  
 ca: y que para este fin privasse de to-  
 dos los bienes de la Iglesia, y de las  
 rentas de sus Beneficios, à todos los  
 Eclesiasticos de estos Reynos, que se-

guian y obedecian à nuestro D. Alon-  
 so.

5 Mas para serenar estos prin-  
 cipios de nueva tempestad, se descu-  
 briò con toda su autoridad Eduardo  
 el Primero, Rey esclarecido de los In-  
 gleses: que tenia grandes causas para  
 desear la paz de Aragon. Tales eran:  
 el tratado del casamiento de su Hija  
 Leonor con nuestro Rey: el parentesco  
 del mismo con el Rey prisionero,  
 su Primo Hermano: y sobre todo, el  
 defamor, y aun el odio, con que aten-  
 dia y aborrecia à Philipo Rey de Frã-  
 cia, como à vezino poderoso, y Señor  
 Soberano de las Provincias de Aquitania  
 y Normandia, poseidas del In-  
 gles; de las quales este recelaba nove-  
 dades y alteraciones; y las avia expe-  
 rimentado, y castigado poco antes en  
 la Ciudad de Burdeos; que en secreto  
 tratò de entregarse al Frances: de cu-  
 ya demasiada trabazon con el Papa, y  
 de los nuevos aparatos de guerra con-  
 tra Aragon vivia cuidadoso; y tam-  
 bien deseoso de passar con las fuerças  
 Christianas à la Suria en socorro de  
 aquellos santos lugares. Este Rey pues  
 escriviò al Papa, pidiendole, que para  
 la brevedad, y facilidad de los trata-  
 dos de la concordia de Aragon, y de  
 la Iglesia, quisiere embiar Legados,  
 que con suprema autoridad pudiesen  
 concluirlos. Pero Honorio no quiso  
 fiar à otro tan sumo negocio; y satisfi-  
 zo al Rey Ingles con esta carta: *Hijo  
 carissimo: Deseamos, que consideres con  
 sollicitud, y aduertias con diligencia, quan  
 arduo, dificultoso, y profundo por todas sus  
 circunstancias sea el negocio, que has pro-  
 puesto: porque sin duda toca mui de lleno à  
 la Iglesia Romana; à la esclarecida Casa de  
 Francia; à los amados Hijos y Nobles Va-  
 rones, Carlos primogenito de Carlos Rey de  
 Sicilia de clara memoria; y tambien à los  
 Hijos del Principe D. Fernando, Nietos del  
 Rey de Castilla D. Alonso de inclita memo-  
 ria; y al mismo Alonso (de Aragon) à  
 Iayme su Hermano, y à su Madre Costan-  
 ça; à los Reynos de Francia y Castilla; y aun  
 à las*

à las Provincias de casi toda la Christianidad. Por lo qual conviene sumamente, que en tan profundo y vniuersal negocio no se proceda perfunctoriamente y de prisa, sino con grande exaccion, madurez, y deliberacion; para que con el favor de Dios se perficione todo con solida firmeza. Assi pues rogamos, y exortamos à Vuestra Alteza, que su Real benignidad no lleue con molestia, que no ayamos concedido tanta potestad à los Venerables Hermanos nuestros, Bonifacio, y Pedro, Arçobispos de Ravena, y de Monreal, destinados à ti por este negocio. Hasta aqui la carta de Honorio, de 8. de Noviembre de este año de 1286.

6 El Pontifice pues cometió este gran tratado à los dos Arçobispos Legados con singular tiento y limitacion: y tambien con tal arte, que atendiendo à facer todo lo posible de los Reyes de Aragon, estaba santamente resuelto à no dexar al mundo Christiano sin paz, aunque ella no ofreciesse el fruto proporcionado à las pretensiones Francesas, y à los empeños de los Papas. Assi Honorio en su instruccion secreta, dada à sus Legados, se remite à otra mas retirada, porque les dize: *Si el mismo Don Alonso de Aragon no admite estas condiciones, ò algunas de ellas; vosotros no por esso rompais el tratado de la paz; antes bien, segun el tenor de nuestra direccion, procurad proceder con prudencia.* Esto les mandò en la instruccion dada en 13. de Novienbre de este año. Y se conoce bien (como despues se viò) que les daba orden de no concluir cosa alguna, y mas en la libertad del Rey Carlos, sin consultar al mismo Honorio las condiciones, que el Rey de Aragon rechazasse, y propusiesse à los Legados. A los quales se les hizo despues gran cargo del descuido, ò cuidado contrario en el Pontificado siguiente.

¶ Con esta gran Legacia partieron los dos Arçobispos para la Ciudad de Burdeos: en donde ofreció esperar à ellos, y à los Embaxadores de

los otros Reyes, Eduardo de Inglaterra. En el interin el Papa se llenò de los recelos de ser engañado de los Aragoneses: quando entrado ya el año de 1287. llegaron à Roma dos Embaxadores del Rey prisionero Carlos: eran vn Obispo, y vn Preposito: los quales refirieron à Honorio las duras condiciones, que el Rey de Aragón avia hecho proponer à Carlos en la prision, como necessarias para salir de ella: y el triste Principe, que la tenia por mas dura, que la cesion y fuelta de vn Reyno, representaba y suplicaba al Papa, como à Señor directo, ò soberano de Sicilia, que aceptasse, ò permitiesse todas las condiciones propuestas: aunque ellas eran

„ de esta aspera sustancia: Que Carlos, los cumpla la ya Iurada cesion de „ la Isla de Sicilia, y de las adyacentes, y del Arçobispado de Rijoles en „ la Calabria, en favor del Infante D. „ Iayme de Aragon, cesionario y „ poseedor de aquellas tierras: Que el „ tributo del Reyno de Tunez se pague en adelante, no al Rey Carlos, „ sino al mismo D. Iayme, y à sus herederos, como à Reyes de Sicilia: Que „ Carlos procure, y faque de la Sede „ Romana la confirmacion de estos „ capitulos; y la revocacion de todos „ los procesos hechos contra la Casa „ de Aragon: Que para mas suave y „ firme concordia se hagan dos casamientos; vno de Blanca de Francia, „ Hija mayor del Rey Carlos, con D. „ Iayme de Aragon Rey de Sicilia; y „ otro del primogenito del mismo „ Carlos, con Doña Violante de Aragon, Hermana de los dos Reyes, „ Alonso y Iayme: Que en fin para facilitar execucion de todo, el mismo Rey „ Carlos alcance de la Iglesia Romana, y de los Principes sus valedores, „ las treguas de dos años para Aragón „ y Sicilia.

7. No es facil de explicar, quanto descolaron y turbaron estas proposiciones al Papa Honorio: de lo qual

Años.

1287.

El da muy vivos argumentos en carta escrita al mismo Rey prisionero en 4. de Março: y aunque en ella no se expresa q̄ el Rey Ingles fuese aprobador de esse tratado, es constante, q̄ el Papa tenia la noticia y la queixa de q̄ el principal instrumento de vna decente paz, lo fuese de la que se representaba tan fea para la dignidad de la Iglesia, y hōra del Rey Carlos; al qual dize, y aun reprehende el Papa cō esta severidad y confiança: *Ala Verdad, Hijo, si la consideracion de tu triste estado no lo disuadiera, era materia de grande admiracion, y turbacion para todos, el aver Tu dado oydos à las propuestas, que se te han hecho; y que ayas intentado hazernos por tus Embaxadores tal representacion; y que en fin ellos ayen presumido traerla. Por ventura los delitos de los dichos, Alonso, y Iayme, y de su Padre, y Madre, han merecido sacar tan grandes ganancias de sus iniquidades? En que han obedecido à la Iglesia, Alonso, Iayme, y su Madre, aun despues de la muerte del mismo Pedro? O que indicios han dado de penitencia, ò humiliacion, para que presuman pedir tales cosas? Piensan acaso conseguir las por essa tu prision tan estrecha? La protervia y la contumacia; no mueren à benevolencia; solo encienden la indignacion.* Asì explicaba la suya Honorio: y asì cō ella passa luego à rescindir todo el tratado, ò declararle por de ningun valor, si acaso avia passado à mas solemnidad en la carcel. Pero todo pareciò arrojar rayos à costa de la libertad del Rey prisionero: y todo fue atrasarla por veinte meses, quando la veremos confeguida casi con las mismas condiciones, que aora tanto y tan enteramente se reprobaban; y aun con otras de mayor aspereza por la de la triste entrega, que de sus Hijos, y mas principales Barones hizo para la seguridad de los capitulos esse lamentable Rey.

8 Mas aora llegaron los Legados, y los Embaxadores à Burdeos, para formar la concordia de tantas Naciones: eran los del Rey de Aragon, y sus

Plenipotenciarios, dos Ecclesiasticos (q̄ avian buuelto de Roma) D. Gilabert de Cruillas, y Ramon de Reus: y dos Seglares, Pedro Martinez de Artafona, y Iuan Zapata: trataron los articulos de su comission en lo mas con los primeros Ministros de Inglaterra por ordē de su Rey: y los capitales articulos de las pretensiones del nuestro, erā estos:  
 ,, La revocacion de las sentencias Pō-  
 ,, tificias dadas contra el Rey D. Pe-  
 ,, dro, y en favor de Carlos de Valoys,  
 ,, nombrado Rey de Aragon: La re-  
 ,, tencion del Reyno de Mallorca, re-  
 ,, cien conquistado por el mismo Rey  
 ,, D. Alonso: La retencion del Reyno  
 ,, de Sicilia en el Infante D. Iayme, su  
 ,, poseedor: La rēpeticion, ò nueva  
 ,, demanda del Reyno de Navarra, q̄  
 ,, se dezia debido à la Corona de Ara-  
 ,, gon, por la adopcion del Rey Don  
 ,, Sancho el Fuerte à nuestro D. Iay-  
 ,, me el Conquistador: La determina-  
 ,, cion del modo de libertar à los dos  
 ,, Infantes de la Cerda; que estaban  
 ,, detenidos en Aragon, mientras se  
 ,, contendia, si debian entregarse al  
 ,, Rey de Castilla, ò al de Francia. Pe-  
 ,, ro de estos articulos ninguno se pudo  
 concluir; asì por la multitud y suma  
 gravedad de ellos, como por la oposi-  
 cion de los intereses de tantos Princi-  
 pes; y no menos por la noticia mas im-  
 portuna, q̄ triste de la muerte del Pa-  
 pa Honorio: que dexò en 3. de Abril  
 à este contencioso mundo, y à su mas  
 bueno que feliz Pōtificado: en el qual  
 viò solos dos dias de Iueves Santo; q̄  
 son los mas sagrados y firmes para la  
 solemnidad de las censuras Ecclesiasti-  
 cas: en el primero las empezò con el  
 valor, y ardor que se ha visto, contra  
 los Reyes de la Casa de Aragon: y en  
 el segundo diò fin à su vida, y à la au-  
 toridad de fulminarlas; ò en premio  
 de su gran zelo; ò para advertencia y  
 memoria de su severidad. Siguiòse la  
 Sede Vacante por mas de diez meses,  
 llenos de contagios, terremotos, y Se-  
 diciones de Roma.

9 Las turbaciones, que causò tan empeñada discòrdia de los Papas y de los Reyes, pueden ser de grande enseñanza, para que ni los Reyes entrè en conquistas y contiendas menos necesarias à sus Reynos, ò enojosas à la Iglesia; y para que los Papas no hagan empeños de afligir con las armas de Iesu-Christo por los intereses temporales y discordes de los Principes Seglares sin grande obligacion de sus consciencias y del Pontificado: así despues otros Pòtífices en las guerras sobre los Estados donados, y feudatarios de la Iglesia han evitado el interponer toda su autoridad espiritual por no turbar los Reynos, ni molestar con entredichos à las Republicas, casi sièpre, ò en lo mas, inocentes de los arbitrios, ò arrojos de los Reyes: y se han contentado, ò satisfecho muchos grandes Pontífices cò que el poseedor reconozca la obediencia, y sujecion debida à la Sede Romana, dexando à los mismos Principes litigàtes el peso de que defiendan, ò procurè sus derechos con sus armas; quãdo los invasores las fundan en títulos temporales, que no se oponen à la legitima potestad del beneficio de la Iglesia. Y porque no se pudo aora atender tanto à los males tèporales y espirituales no previstos, que despues de los primeros enojos de Martino Quarto contra el Rey D. Pedro se padecieron en la Corona de Aragon, fueron ellos tan crecidos y porfiados: y afligieron à los Vassallos; los quales sin milagro manifesto, ò prodigio no esperable, no pudieran conspirar juntos en tan crecido numero y poder, que bastassen para dar cùplimièto à los rigores de los Papas, sin manifesto peligro de quedar oprimidos y arruinados de sus Reyes: y si avian de obedecer y sugetarse à Rey estrangero; quantos, y quales dolores, y traffornos en las honras, leyes, y libertades avian de sufrir!

10 Fue aora grande exemplo de la triste necesidad de padecer males,

y aù de parecer malos, la tragedia del famoso Alaymo de Lentin, aquel gran Baron Siciliano, y el primer instrumèto y autor de la solevacion de su patria en favor del Rey D. Pedro, y despues principal Consejero y Capitan fuyo, y Maestre Iusticier del Reyno (q̄ es la suma dignidad en paz y en guerra:) este pues ya en el año de 1285. quando Philipo Rey de Francia tenia cercada à Girona, empezò à entèderse con los Ministros Franceses del Reyno de Napoles, con fin de levantar à Sicilia en favor, y servicio de esse Rey; ò porque estaba escrupuloso de las indignaciones Pontificias; ò porque, aunque premiado con los sumos favores del Rey D. Pedro, y con las riquezas, y honores de vn grãde estado de Sicilia, entendia q̄ se le debia mas. Por la confesion de amigos y deudos suyos, que fueron acusados y presos en Sicilia, se pusieron allà en buena guarda su Muger y sus Hijos. A estas probanças se añadieron las de su misma carta escrita al Rey de Francia en Cataluña, pidièdo en ella seguro para si, y para dos Sobrinos sus compañeros y complicés; y ofreciendo poner en su obediencia la Isla de Sicilia, si el mismo Rey Frances le asistia cò diez galeras. Esta carta, cuyo correo fue tomado de nuestros Soldados, se puso en las manos del Rey Don Pedro: el qual empero con raro exemplo de magnanima clemencia llamò al mismo Maestre Iusticier, y sin testigo alguno se la mostrò: y le dixo: *Essas letras de vuestro nombre y sello nos han entregado: pero avièdo yo recibido de vos tan grandes servicios, y premiados los con los sumos honores, y estados, y confianças de nuestra Corona y Persona; no podemos creer, que sean letras vuestras las que ni deben ni pueden serlo: entendemos pues que son ficciones y calumnias de vuestros embidiosos y enemigos, que traçan destruiros: mas para adelante os ruego, como amigo, y os encargo como Rey, que vinais con mas cautela, para no dar, ni permitir ocasion de sospechas contra vuestra fidelidad.* Esto

Años

1287. le dixò aquel Gran Rey, y le despidiò con agrado y serenidad, sin novedad exterior. Mas el triste y ciego Maestre engañado con tanta benignidad, se persuadiò que su delito no estaba probado, ni creido: y para hazer imposible otra mayor prueba y delacion, matò en Barcelona à su mismo Secretario, valiendose para tan gran maldad de las manos de sus dos Sobrinos, y le enterrò con ellas, y las fuyas, para el secreto, en su posada: era esta la casa de Ramon Marquet: este Cavallero, q̄ reconociò la tierra movediza, diò cuènta al Rey del cadaver reciente y vestido: asì Don Pedro, sospechando (aunque no era necesario para el processo) que aquella muerte se avia hecho en vengança de algun aviso (real, ò imaginado) dado por el mismo Secretario, llamò à su tragico amo; que preguntado por el, respondiò, que sin licencia suya se avia buuelto à Sicilia. Con esta triste y patente mentira fue el tal Maestre Justicier, ò Matador, puesto en prisiò: sus dos Sobrinos fueron puestos à questión de tormento; y confesarò toda la tragedia: asì ellos, y èl, fueron llevados à lugares de mas estrechez, y seguridad; y el Tio se mādò

encerrar en el Castillo de Siurana. Dos años passaron en estas prisiones: y el Rey D. Alonso còpadecido de ellas por la nobleza y meritos antiguos de los Reos, empezò à darles alivios, y aun principios, ò prenuncios de soltura; de la qual gozò ya vno de los infautos Sobrinos del Maestre: mas para exemplo de que ningunos bienes estan libres de los peligros de ser males (como ni los males son incapaces de ser bienes) sabiendo el Rey D. Iayme de Sicilia tanta benignidad del Rey su Hermano, juzgò que era prodiga, y que podia ser pernicioso; asì con embaxada especial le pidiò las personas de estos Reos: concediòlos el Rey D. Alonso; y los mandò entregar à Beltran de Canellas, Embaxador para esta severa demanda: el qual bolviendo con ellos, los encerrò en vnos sacos, y los arrojò vivos al mar, à diez leguas de Sicilia. Si su inconstancia fue delito (como se escribe, y supone) el castigo fue bien debido, para apagar achas, q̄ asì se enciendian contra la Patria: y si fue escrupulo, ò religion; el fin fue tan lamentable; como serà siempre casi necesario entre las duras y largas manos de los Reyes.

## CAPITULO TERCERO.

*Las diferencias y tratados del Rey con el Papa Nicolao, y otros Principes, por la prision y libertad del Rey de Napoles, y de los Infantes de la Cerda.*

## S V M A R I O.

1. Vistas y concordia de Oloron.
2. Su inutilidad, y dudas, y embarazos de Francia.
3. Guerra vana del Mallorquin en Cataluña.
4. Dudas y artes del Castellano contra la Concordia.
5. Liga del Castellano y del Frances.
6. Coronacion del Infante de la Cerda en Iacca.
7. Venida del Ingles y de los Legados.
8. Libertad del Rey Carlos en Canfranc.
9. Entrada del Infante de la Cerda en Castilla.
10. Cortos sucessos de ella: y diversion en Cataluña.
11. Desafio vana del Mallorquin.
12. Novedades de Carlos, favorecido del Papa.
13. Rigores del Papa contra el Rey.
14. Traças de Carlos: y Legacia para la paz.
15. Guerras en Castilla por los Malcontentos.
16. La Concordia de Mompeller.



ES A altura avian llegado las diferencias de nuestro Rey cō el Papa Honorio, y Reyes interesados en la depression de Aragon ; quando ellas, que por su mismo peso y numero mostraban fatigarse, hazian pausas, y tenian en calma à las tempestades, como opuestas entre si: y por esta provechosa guerra de suspēiones, y vanos amagos, pudo escribir el juicio severo de Iuã de Mariana: *Sofegados estabã los Aragoneses, y mui pujãtes en fuerças, riquezas, y gloria, por sus hazãnas grandes y memorables. . . El nombre del Rey D. Alonso de Aragon era celebre. Tenia en su mano puesta la paz y la guerra, à causa de los grandes Principes, que tenia en su poder detenidos.*

¶ Aviendo pues faltado el Pontifice Honorio, y esse de tanto valor para todo, y tan empeñado en favorecer la libertad y la hōra del Rey Carlos; pareció, que con la diversion de la Sede Vacante, ò con la esperança de Pōtifice de ideas mas suaves, se correria por las dificultades de la concordia publica con menos detenciones. El Colegio de los Cardenales al punto embió à los dos Legados de Burdeos la confirmacion, ò prorrogacion de su Legacia. Mas el Rey Eduardo de Inglaterra, ansioso sinceramente de paz tan necessaria, como deseada y dificil; hizo representar à nuestro Rey, que seria mui conveniente, que aquel Congresso se passasse à Olorō; en donde tambien se pudiesen ver ambos Reyes, como en Lugar puesto à las faldas de los Pyrineos de Aragō y Bearne; y alli conferirian con mas expresion y prontitud todos los puntos de aquellas, que parecian disputas eternas; pues en Burdeos ni en vno solo se avia llegado à poner la primera conclusiō. Passò pues D. Alonso, de Iacca à Oloron: y alli comunicò al Ingles con amistad, y formò la dura tabla de las condiciones, que pidió, para dar li-

bertad al Rey Carlos: y el Ingles nõ solo las propuso en Oloron al Congresso de los Legados y Embaxadores, sino tambien las embió al mismo Carlos; à quien tocaba mas el aprobarlas, ò reprobirlas. En el interin nuestro Rey diò la buelta para Aragon: y el Napolitano prisionero aceptò las asperas condiciones de su libertad; persuadido (como pareció) con la esperança de que despues se aligerarian, y apasionado de los deseos de rescatar, se. Y ellas fueron estas: **Que el Rey**, Carlos, antes de salir de Aragon, en tregue tres Hijos suyos, y sesenta Barones y Cavalleros, à elecciō del mismo Rey de Aragō: **Que las Ciudades y principales Villas de la Proença hagan pleito omenage de fidelidad al Rey de Aragon; y se gobiernen por Oficiales suyos hasta el cumplimiento de las ofertas del Rey Carlos: Que este Rey dentro de vn año ponga tambien en rehenes à Carlos su primogenito (despues Rey de Vngria, cognominado Martelo) fopena de cinquenta mil marcos de plata: de los quales aya de pagar los treinta mil antes de salir de Aragon: Que el mismo Carlos alcance del Papa, y del Rey de Francia, y de Carlos de Valoys ( Rey que se dize de Aragon) treguas para tres años por las Coronas de Aragon, y Sicilia: Que, si el mismo Carlos Rey de Napoles, dentro de esos tres años no hiziesse buena y firme paz, à voluntad de los dos Hermanos Reyes de Aragon y Sicilia; incurra en la pena de ciē mil marcos de plata; y perdida de los Hijos, Barones, y Cavalleros: Finalmente, que no cumpliendo el Rey Carlos todas estas condiciones, deba bolver à la prision dentro de vn año. Tales, y tan arduos assumptos dexò el Rey para las disputas de Oloron: y diò la buelta para Aragon en el principio de Setiembre de mil doscientos y ochenta y siete.**

Años:

1287:

1288.

1287. Pero nada bastò para llegar à la execucion tan deseada de la redencion de aquel cautivo Rey: y se viò aqui lo que siempre, que los grandes Principes son como los Cielos, ò sus Astros, que no pueden moverse los vnos sin los otros, ni separar sus dependencias. Las de los Reyes, aunque contrarias, tiraban y ponian sus lineas sobre la Corona de Aragon, como centro, ò campo comun. Tales eran: las de los Infantes de la Cerda, y del Rey D. Sancho de Castilla: las de los Reyes de Francia y España: las del Rey de Mallorca, y su Sobrino D. Alonso: las de los Reyes de Napoles, y Sicilia: y las de la Iglesia y Aragon. A la verdad pareció verificarse vna de las batallas de las Poesias, ò imaginarias Cavallerías: porque no se veía sino confusion, y empeño, y guerra de todos contra todos. Parece que con la nueva eleccion del Pontifice Nicolao Quarto en 22. de Febrero de 1288. esperaron los enemigos y los emulos del Rey de Aragon descomponer las grandes ventajas, que se le avian agregado por los capítulos de la paz de Oloron. Para cuya execucion se avian dado treguas para nuestras fronteras; en las quales cessaron las guerras, que faltaban cada día de Navarra, y Francia. Pero Philipo, Rey de los Franceses, como tan herido y perdido, se mostraba todo inclinado à probar de nuevo la fortuna de la guerra: de que resultaron dos grandes novedades: la vna, no querer esse Rey dar passo, ni salvo conducto à los Principes y Señores, que avian de venir à quedar detenidos, como Rehenes, y fiadores en Aragon por la libertad de su Padre y Señor el Rey de Napoles: à quien diò la noticia de esta importuna novedad nuestro Rey; y tambien la palabra de que (para claro argumento de sus buenos deseos) pondria en poder del Rey de Inglaterra al Infante D. Pedro de Aragon su Hermano, y à sus grandes Vassallos y parientes, los Condes de

Vrgel, y Pallàs, y Vizconde de Cardona, y otros Ricos hombres de Aragon, en prenda de que luego que llegassen de la Proença sus Hijos del Napolitano, y los otros sus primeros Vassallos, con el cumplimiento de los capítulos de Oloron, seria el puesto en libertad. Mas el desdichado Rey prisionero no podia hazer mas que esperar rogar y sufrir à sus mismos parientes, que lo llenaban todo de dificultades: y no eran las menores las que sembraron los Franceses con las voces de que el Napolitano no se avia obligado, ni podido obligar à procurar, y dar al Rey de Aragon otra paz (fuya, de Francia, y de la Sede Romana) sino la que fuese segun derecho: y así, que los Reyes de Inglaterra, y de Aragon avian quedado engañados de sus mismos deseos y trazas en la concordia de Oloron: porque por ella misma podria el Rey Carlos ajustar despues el cumplimiento al derecho comun, al de sus feudos Eclesiasticos, y al de la razon y equidad, y en fin al arbitrio de Varones prudentes. Todo esto heria mucho en los deseos de vna entera seguridad, que buscaba nuestro Rey: y así propuso con embaxada al Ingles, como à Interpretè y Arbitro de los capítulos de la concordia, que debia el Napolitano quedar obligado à su cumplimiento cabal, aunque ella pareciese contra derecho; y aunque la Sede Apostolica mandasse lo contrario. Así lo aceptò y ofreció el Rey Eduardo.

4. Antes que el Papa Nicolao pudiesse poner la mano para templar estos rigores, se atravesò, para endurecerlos la otra y segunda novedad aun mas pesada: qual fue la guerra, que con el favor del Frances empezó el despojado Rey de Mallorca en las Fronteras de Rosellon. Avia el Rey Philipo, despues de la concordia de Oloron, insistido en vna embarazosa futilidad: dezia, que aunque confirma-

ria la tregua de su parte; pero que no podia incluir en ella al Rey de Mallorca, q̄ como despojado de su Reyno tenia particular derecho para no cesar en los medios de su redintegración. Bien conoció nuestro Rey, que este era vn ardid Fráces, para hazer aquel Rey la guerra mui à su salvo, dando sus armas al Mallorquin: pero nuestro D. Alfonso, inflado, y persuadido de su amigo el Ingles, condescendiò en la pesada novedad de essa excepcion, para no dexar medio alguno de acabar con las guerras de mayor consecuencia y escandalo. Sabiendo pues Don Alfonso, que el Mallorquin avia sitiado à Cortaviñon del Ampurdan, marchò luego en busca fuya con luzido exercito de la Nobleza Aragonesa, y Catalana; y con resolucion de dar la batalla; de la qual esperaba el provechoso triunfo de acabar con su Tio, que era enemigo tanto mas pesado, quanto domestico: pero este no quiso exponerse à essas pruebas; levantò el cerco, y pasó los montes, antes que el Rey llegasse. El qual proseguia sus marchas con fin de seguirle, y arruinarle: quando en ellas fue alcanzado de los Embaxadores del Ingles, que le pedia con instancias y ruegos de amigo, que no passasse adelante: porque aquella apresurada guerra seria la fatal espada de la concordia general, cortando en vna hora las esperanças, y tan costosas diligencias de la Iglesia, y de la Europa Catolica. Así pedia tambien el Ingles para facil, y feliz conclusion de tantas premisas pendientes, que ambos Reyes se viessen en Iacca: en donde se avia de resolver el punto tan importante, como disputado, de la libertad de los Infantes de la Cerda; sin el qual no podian tener los otros perfeccion. Nuestro D. Alfonso pues, siempre fráco con todos, y mas fino con el Ingles, hizo alto, desistió de la empresa, y volvió luego las riendas de su vitoria para el Lugar de las Vistas.

4 Mas el Rey D. Sancho de Castilla, que supo, ò temió estas pláticas, como era tan interesado en la prision de los Infantes sus Sobrinos, instò, aunque en vano, por sus Embaxadores con nuestro Rey, en que se viessen los dos: poco antes avia estado dudoso D. Sancho sobre la confederacion, que debia elegir; la de Aragon, ò la de Francia: D. Lope Conde de Vizcaya, que por su gran poder era Arbitro, y casi Señor del Rey, queria la de Aragon, en que era seguido del Infante Don Iuan su Yerno; pero añadia la pretension, de que el Castellano dexasse su Muger, y casasse con Doña Guillelma de Moncada, quarta Hija de Gaston Vizconde de Bearn, Tio del Conde; con la qual ya antes de ser Rey estubo capitulado: así la Reyna de Castilla, asistida del Rey de Portugal Don Dionys, descompuso al Conde con su Marido, que con el parecer del Arçobispo de Toledo inclinò à la alianza de Francia. Pero como el Castellano nada deseçaba para el fin de conservarse en la Corona, se viò con el mismo Conde ya retirado, y le embiò à Tarazona, para que esforçasse con su amigo el Rey de Aragon los tratados de la concordia propuestos, y no conseguidos de sus Embaxadores: y ellos eran tan asperos, que ni la autoridad del Conde los pudo persuadir: porque pedia el Rey Don Sancho, que los Infantes de la Cerda sus Sobrinos, y el Rey de Napoles, estubiesen tambien detenidos por èl; sin que en su libertad, ò en la paz de Francia, Sicilia, y Roma, se pudiesse obrar sin su voluntad: y en pago de tan gran demanda, por la qual iba el Castellano à ser Arbitro de lo mejor de Europa, y asseguraba la posesion de su Reyno, ofrecia entregar luego à nuestro Don Alfonso el Reyno de Murcia en dote de la Infanta Doña Isabel su Hija, que se la ofrecia por Muger.

Años  
1288.

5 No admitió el Rey este tratado; porque le juzgó peligroso por sí, y poco honroso à la buena correspondencia, q̄ debia al Rey de Inglaterra: así luego se confederaron en Leon de Francia con asistencia de los Legados del nuevo Pontifice Nicolao Quarto, el Castellano, y el Frances; apartandose este no solo de la pretension de su Primo D. Alonso de la Cerda, sino tambien de la que él tenia à la misma Corona de Castilla: para la qual, ò para sus apariencias, se alegaban y disputaban entonces dos titulos: era el primero, ser el Frances Vifnieto de Doña Blanca de Castilla, Reyna de Francia, y Madre del Rey S. Luis: de la qual dizen aun, y quieren allà (y hombres sabios lo han escrito con fatal error en España) que fue la Hermana mayor de Doña Berenguela, Reyna que fue de Castilla por sí, y segunda, aunque no legitima Muger de D. Alonso Rey de Leon; y por la buena fe del matrimonio, Madre legitima del Rey S. Fernando. Era el segundo titulo, el triste y despechado testamento del Rey D. Alonso el Sabio, ya por sí, ya por otras escrituras, con que los Franceses hazian ruido. A todas pues cedió el Rey Philipo en la concordia de Leon: y falo del Rey de Castilla, que dividiese para Don Alonso de la Cerda el Reyno de Murcia sin dependencia; y con el casamiento de la Infanta Doña Isabel de Castilla le añadiesse dos mil y quinientas libras de renta perpetua; quatrocientos Cavallerias de à ochocientos maravedis; la sucesion en la Corona, si D. Sancho moria sin Hijo legitimo: Que se restituyessen los estados à los Obispos, Ricos hombres, y Cavalleros, que los avian perdido, por seguir al Infante: y à la Princesa Doña Blanca su Madre se acomodaban las rentas de su dote, y hazian otras conveniencias à la infeliz viuda retirada en Portugal. Porque en Aragon te-

mia ser compañera de la prision de sus Hijos, y en Francia esclava de la ambicion de sus Sobrinos. La qual, sabiendo, y reprobando la liga de Castilla y Francia, como tan contraria à sus justas esperanças de ver Rey de Castilla y Leon à su Hijo, antes de cõfirmarse avisò luego de ella al Rey de Aragon, contra quien se avia formado en la mayor parte: y valiendose de la intercesion del Rey D. Dionys, le rogò: Que diese libertad à sus Hijos; pues con sola ella aquella liga se desharia; porque no podria Francia negarles su favor para recobrar la Corona de Castilla: y ella ofrecia para esse fin, que el Rey Philipo su Sobrino alargaria por dos años mas las treguas de Aragon: con lo qual se podian esperar mejoras; y mas con los disturbios causados en Castilla, ya por la muerte, que Don Sancho mandò dar en su presencia al Conde de Vizcaya (que avia sido su gran Valedor, y Valido:) ya por la peligrosa prision del Infante D. Iuan, Yerno del Conde: y en fin dezia esta triste y desterrada viuda, que vnidas las armas en favor de su despojado Hijo, contra el Vsurpador de Castilla, seria en breve el Rey de Aragón, Arbitro de los Reynos, Padre de los Reyes, y justo vengador de los olvidos ingratos, con que D. Sancho el Bravo ofendiò en la guerra de Cataluña los beneficios del Gran Rey D. Pedro.

6 Todos estos alegres discursos parecian inciertos à nuestro Rey D. Alonso, como hechos de las premisas de los deseos de vna desconsolada viuda, y ansiosa Madre; y no quiso llegar à la conclusion sin el juicio de su grãde amigo, y Padre el Rey de Inglaterra, à quien embiò la noticia de todo, para que la tubiesse digerida con los puntos de la libertad del Rey de Napoles antes de las Vistas. Para ellas se fue el Rey à Iacca; adòde fueron llevados los Infantes de la Cerda:

y Don Alonso, que era el mayor, fue publicado por Rey de Castilla y León, con gran solemnidad de fiestas, y ceremonias de juramentos y omenages, que le hizieron besandole la mano, como à su Rey, Don Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya, Hijo del tragico Conde D. Lope, y otros muchos Ricos hombres, y Cavalleros Castellanos, que se hallaron à este devoto juramento, y aparente coronacion. Siguiéronle luego có esta fama los Vassallos del Señor de Vizcaya: y D. Diego Lopez de Haro, Hermano del Còde difunto, passò, para servirle, desde Andalucia con todos sus Cavalleros: en que se conoce, que los hombres, y mas los Principes, no aman, ni aborrecen con fineza, sino con las imaginaciones de su interes; pues la Casa de Lara se perdió antes por favorecer à este Infante D. Alonso contra el Rey D. Sancho, à quien seguia entonces la de Haro; y aora la de Haro favorece à D. Alonso contra D. Sàcho, servido ya de la de Lara. Hecha esta publicacion ceremoniosa de Rey de Castilla en la Persona de D. Alonso de la Cerda, lle-go el Rey de Inglaterra; el qual sin duda la avia aconsejado, aunque no quiso autorizarla con su presencia, por no perder la opinion, ò apariencia de indiferente, y componedor: y aunque avian de ser las Vistas en Canfranc, vltimo Lugar de Aragón, Eduardo passò de largo hasta Iacca, por mostrar mas confianza y mas ansia de la concordia, y libertad del Rey de Napoles, que sin duda la deseava mucho el Ingles.

7 El dia siguiente entraron tambien los dos Arçobispos de Monreal, y Ravena, Legados del Papa Nicolao Quarto; el qual siendo General de la Orden de San Francisco, avia pasado por Barcelona, estando alli el Rey D. Iayme el Conquistador, que à la despedida le pidió, echasse la bendicion à su Persona, à sus Hijos, y à sus Nietos, que se hallaban presentes; y la esperò,

y recibió puesto de rodillas, y à su exemplo todos aquellos Principes: acordabase Nicolao de esta accion de tanta religion, y humildad en aquel Venerable y anciano Rey; y asì pidiendosele aora, quando Pontifice, por parte del Rey de Napoles, que anatematizasse, como sus antecessores, al Rey, Reynos, y Principes de Aragon, delàte de todo el Colegio de los Cardenales; respondiò con paternal, y agradecida memoria: *No quiera Dios, que maldigamos à los que vna vez dimos nuestra bendicion.* Asì se afirma por el testimonio de Escritor ilustre de aquel tiempo. Los principios, correspondieron à tan buena voluntad: pero despues siguiò este Papa los passos infelizes y asperos de sus dos Predecessores. Aora pues en las letras, que expidiò el dia de Lueves Santo, intituladas: *Para certidumbre de los presentes, y memoria de los venideros:* aunque al Rey D. Iayme, y à sus Sicilianos, los trata con triste severidad, no los maldize, ni descomulga; y solo se esfuerça à persuadirles la enmienda; diziendo: *Que en aquel principio de su Pontificado, intentaba experimentar, si avia quedado alguna centella de devocion en el mismo D. Iayme.* Y en fin amenaza: *Que procederà espiritual, y temporalmente contra el, y los Sicilianos; como lo pidiere su contumacia.* Luego passò à dar tambien por de ningun valor el congreso, ò contrato de Oloron. Y escriviò en 15. de Março al Rey Don Alonso vna carta con este titulo: *Al Noble Varon, Hijo de Pedro, Rey que algun tiempo fue de los Aragoneses, espiritu de mejor consejo:* el Breve corresponde al titulo: y lo presentaron al Rey en Iacca los Legados (adonde llegaron vn dia despues q̄ el Rey de Inglaterra: ) y las tales letras Pontificias se ocupan mucho mas en amenazas espirituales y temporales, que en exortaciones: niega à Don Alonso el titulo de Rey: desconfuela en estremo la memoria de su Padre: afea la prision y la detenciò del Rey Carlos; y se enternece en su

Años.

1288.

miserable suerte: manda à D. Alfonso que no de socorros à Sicilia; y que se presente dentro de seis meses en Roma. Conocese pues, que el Pontifice Nicolao (aunque menos rigido para Aragón, que sus dos Predecesores) no queria dexar el derecho de la Iglesia, ni su arbitrio sobre Sicilia; ni permitir que ella y la Calabria se quedassen en la Casa de Aragon: sino que en estos y otros articulos la concordia de Oloron tomasse temperamento menos desacomodado para el prisionero Rey de Napoles.

8 Mas este fatigado Principe, ya no podia tolerar tantas prolixidades de tan embarazosa benevolencia: y asi se solvió sin dependencias de la del Papa ajustarse luego para la real execucion de su libertad. Para ella passaron los tres Reyes à la Villa de Canfranc, puesta entre Iacca y Francia en lo interior de los Pyrneos. Aqui, passados algunos dias de nuevas conferencias, y disputas, jurò el Napolitano esta vltima concordia delante de los dos Reyes de Inglaterra y de Aragon, en 29. de Octubre de este año 1288. y por ella fue aquel dia puesto en libertad. Cuya concordia, ò

„ compra empezò por la entrega de

„ las Personas de sus dos Hijos, Luis,

„ y Roberto: y porque no podia ver

„ nir Ramon Berenguer por su enfermedad, y parecia duro, que su Madre la Reyna Maria viniesse en su

„ lugar à ponerse en prision, se contentò Don Alfonso, que por aquel

„ Infante, y por la seguridad, de que

„ vendrian los sesenta Nobles Rehenes, se entregarian Castillos; y se

„ harian omenages de la Proença; confirmasse el Rey Carlos con juramento la concordia de Oloron; y el

„ Rey de Inglaterra entregasse luego

„ treinta y seis Gentiles Hombres de

„ su Reyno, y quarenta Ciudadanos;

„ y jurasse de no salir de sus Estados

„ de Gascuña, y otros de tierra firme,

„ hasta el cumplimiento de la concor-

„ dia; ò pondria en rehenes quatro

„ Grandes de los mas illustres de sus

„ Reynos. Esta fue la sustancia de estas Vistas, y concordia de Canfranc, vestida de algunos accidentes, que la distinguen algo de la de Oloron.

¶ Y este fue el milagro, con que el Rey Carlos salió de su prision: y no el que fingieron con necia liviandad algunos, y con ignorante piedad lo dexò escrito vn Sabio General de vna grande Religion: esto es, que estando aquel Rey en Barcelona, fatigado con los peligros de su salud, y con las prolixidades de su prision, se encomendò à Santa Madalena, que avia hecho vida Angelica, y Apostolica en la Proença, y tiene su cabeza en Marsella, la qual se le apareció, le habló y guiò, passándole de repente en vna noche à la vista, y à vna legua de la Ciudad de Narbona: en donde hizo el mismo Rey Carlos levantar, para memoria del milagro, vna Cruz llamada *de la legua*: y en Marsella fundò, en agradecimiento, vn Convento del nombre de la Santa, para la Orden de Predicadores. Cuento, que contra todas las luzes de Historias publicas, escrituras solemnes, y vistas de Reyes, y seguridades de Principes, y rehenes de Infantes, Cavalleros, y Ciudadanos lo han creido (por aquel Escritor) hombres, que eran muy dignos de no referirlo, y aun de no dudarle. ¶ El Rey de Inglaterra pues se bolvió con este Carlos, que llamaban Rey de Sicilia; y el Rey de Aragon con D. Alfonso de la Cerda, que de Rey de Castilla no tubo mas que el nombre, los deseos, y los desaires de su durissima fortuna: asi nosotros daremos à cada vno el titulo, que significa la verdad de lo que tubo.

9 Fue muy de ver en estas concordias, y discordias la confusion de los intereses: pues Carlos Rey de Napoles, Hijo de la Casa de Francia, y en todo aliado con ella, quedò libre por la autoridad del Ingles: y el Infante

te de la Cerda, Hijo de Doña Blanca de Francia, y antes tan favorecido de aquellos Reyes, su Tio, y Primo, apenas tenia ya mas abrigo, que el del Ingles, y Aragonés, vezinos, emulos, y recelosos del Frances. Para la entrada de Castilla se hizieron (al principio del año 1289.) grandes aprestos en los Reynos de la Corona de Aragon: y el desheredado D. Alfonso se confederò con el Rey de Granada, contra D. Sancho. Mas le hubiera importado la liga de D. Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcaya, que murió este año sin Hijo; ni sucesor cierto, quando mas era necesaria su vida, y autoridad, por ser Cabeza de los que le siguieron en Castilla; y sus grandes Estados ocupò por aora el Rey D. Sancho, con el valor de D. Diego Lopez de Salcedo. Però ambos vandos de los dos Reyes de Castilla, pretendiente y poseedor, se disputieron para la guerra: era Plaza de armas de Castilla, Almazan; y de Aragon, Calatayud: en donde D. Alfonso de la Cerda, atendiendo, à que tan costosa empresa se hazia con la gente, y gastos del Rey de Aragon, le hizo agradecida donacion del Reyno de Murcia. Embiaron (ya algo antes) ambos à desafiarse, ò à intimar la guerra à D. Sancho; aunque nuestro Rey lo hizo con la cortesania de no quitarle el titulo de Rey de Castilla; porque ni importaba para los sucesos de la guerra, ni avia precedido desafio. D. Sancho mandò marchar àzia la frontera su exercito; y se le encomendò à D. Alfonso de León, Hermano de su Muger, mientras èl partia con gran diligencia à Bayona, para verse, y confederarse en mas estrecha liga con el Rey de Francia, contra el de Aragon. En el interin estubieron ambos exercitos mui cercanos por mas de veinte dias: al fin el de Aragon pasó à Castilla por Montagudo, y se puso à vista del enemigo; pero ni vno, ni otro cerrò con la batalla. Los dos iban à perder mucho: el de Aragon ganaba po-

co, como el que peleaba para otro; y el de Castilla ni queria, ni quizás podia en ausencia de su Rey jugarle el Reyno al dado incierto de vna batalla.

10 Pasò adelante el Aragonés: combatiò, y entrò por fuerza el Castillo de Moron: y en el interin llegó el Rey D. Sancho, que mandò entrar en Almazan muchos, y escogidos Soldados, para detener, y gastar los azeros de sus enemigos; que fueron al punto, aun que ya tarde, à sitiarse; y D. Sancho se retirò, y encaminò à Satisftevan de Gormaz; y aunque le alcanzò en el camino vn militar recado del Rey de Aragón, y del Infante D. Alfonso de la Cerda, que le dezian, no se fuesse, que le darian la batalla; no quiso detenerse; porque si bien el valor de su brioso corazon le hazia bolver las riendas; pero su gran juicio le hizo picar adelante, y tomar los consejos de los que juzgaban mas conveniente la seguridad de no ser vencidos jamas, que la buena esperanza de vencer luego: y mas, si (como lo dize la Historia Castellana) el exercito Aragonés era mucho mayor: y ello es creíble, pues constaba de cien mil Infantes, dos mil hombres de armas, y quinientos cavallos ligeros; y aunque en el exercito Castellano avia doze mil cavallos, en la Infanteria era mui excedido: ni sabemos, si en guerra, que tenia no poco de civil, y tanto de problematica, que se mostraba justa de ambas partes; sentia el Rey D. Sancho en si algunas desconfianças, ò sospechas. Lo cierto es, que èl sabia de la liga, que dexaba texida en Bayona, que el Rey de Francia haria luego vna fuerte, y distante diversion por Cataluña al de Aragon; la qual le forçaria à salir de Castilla, como sucediò: porque aviendo los Aragonés experimentado valerosa y constante resistencia en Almazan, levantaron el sitio; y mientras corrian por aquella comarca, esperando, ò disponiendo otra faccion;

Años  
1289.

cion; tubo nuestro Rey aviso de la entrada de los Franceses, y Vassallos del Mallorquin en Cataluña: assi partiò al punto en la mitad de Julio, dexando al Infante de Castilla el grueso del exercito, para continuar la guerra; al qual ni le asistia la fortuna, ni la disciplina militar le podia ser entonces bastante; porque toda su vida la avia pasado este Principe dando bueltas en la rueda de solas sus desdichas, y aprendiendo tristezas por diez años en la escuela obscura de su prolixa prision. Pero al mismo tiempo D. Diego de Haro (Hermano del tragico Conde de Vizcaya) que era Capitan de mucha experiencia, entrò en Castilla por tierra de Molina con las gentes de Albarracin, y Teruel, y otras fuyas, y de sus amigos: estragò la comarca de Cuenca, y Huete; y bolviendose ya con abundante presa, fue acometido de Ruy Perez de Sotomayor; que con gente de aquella tierra, y de la de Galicia peleò animoso, y constante contra D. Diego; pero despues de vna porfiada batalla fue vencido, y muerto.

11 Quando nuestro Rey llegò à Barcelona, hallò mas desafios, y pleitos de los suyos, que guerras de sus enemigos: porque los Franceses no hizieron sino amagar, y dilatar la guerra para el verano siguiente; para el qual hazian grande estruendo de aprestos militares de mar y tierra: y parece que por aora quisieron gastar y entretener lexos de Castilla el valor y las fuerças de nuestro Rey; pues el Mallorquin le desafiò à el, y à Don Ramon Roger Hermano del Conde de Pallàs, que por averle dexado, y reconciliadose con el Rey, le embiò à dezir que era traidor; y siendo desmentido de Don Ramon, le desafiò; y añadió en esse ayrado recado este cavalleroso y vfano cumplimiento para el Rey D. Alonso: *Si el Rey de Aragon, mi Sobrino, quiere salir por D. Ramon, y en su compañía, nos combatirèmos dos à dos en*

*Burdeos delàte del Rey de Inglaterra.* Respondiò D. Alonso, como si no tubiera mas que hazer, ò le importara algo tà desatinado desafio, admitiendolo en defensa del honor de D. Ramò: y añadió con gracia: *Dezid à mi Tio, D. Iayme de Mallorca, que tiene poca gana de llegar à reñir; pues señala lugar, y esse Burdeos; de donde el Rey mi Padre se boluiò burlado del Rey Carlos, y de los Franceses.* Y assi pareciò en el suceso; porque D. Iayme no se acordò mas del desafio; ni fue menester; porque à nuestro Rey le entretubieron con las apariencias, y tramoyas de la Comedia del Rey Carlos.

12 Este Principe, Italiano por su Reyno, y Frances por Padres y Patria, pareciò la quimera, ò la fortuna de su siglo. En llegando à Italia recibì del Pontifice Nicolao las gracias que en Aragon tanto se le avian procurado hazer impossibles: porque Carlos aceptò gustoso la anulacion de todos los contratos y ofrecimientos tan assegurados à los dos Reyes de Inglaterra y Aragon: tambien vna nueva y mas expressa abrogacion de todas las leyes de los tres Reyes de Sicilia (llamados en el instrumento, los tres Tiranos) Federico, Conrado, y Manfredò: assimismo recibì de nuevo la investidura de toda aquella dividida Corona: y en fin con larga escritura (hecha en Reate à 19. de Junio de este año de 1289.) confirmò y expusò varias condiciones de las dependencias y pagas del Feudo Pontificio. Pero todò esto pareciò mas oportuno para el sosiego de su consciencia, que para el de su casa, y honra de su fe y palabra: porque el triste Rey se viò dependiente y desamparado de todas las artes: primero embiò los sesenta Cavalleros señalados en la concordia; y otros veinte por su Hijo Ramon Berenguer, que estava siempre enfermo: luego recibì en Roma el titulo y corona de Rey de Sicilia, escusandose con que el Papa no le quiso dar otro: des-

déspues viendose impossibilitado ; y repugnáte à cumplir tantas y tan grandes cosas , como para su libertad avia ofrecido , mostrò que bolvia à la prision , como lo avia prometido con juramento ; cuyas obligaciones aun no avia relaxado el Papa , sino en los pûtos concernientes al Reyno de la Isla de Sicilia: ni le podia defatar las duras ataduras de las penas pecuniarias ; ni quitar los grillos de tales y tantos prisioneros, que gemian en Aragon. Pero haziendo el mismo Papa nuevos esfuerços en su favor , no solo le concediò las diezimas de su Reyno , y de los de Cerdeña y Corcega, por tres años para recobrar à Sicilia; sino que anulò y recindiò , como injustos , los pactos de su libertad conseguida; absolviendo de sus juramentos , asì al Rey de Inglaterra , como al mismo de Napoles , y à los Pueblos y Proceres de la Proença : diziendo: *Que todas aquellas promesas y ratificaciones avian de traer graves peligros: y que algunas eran casi impossibles; otras indebidas, è ilicitas ; y aun horrendas, y dignas de la abominacion de los Fieles: las quales con arrogancia y maldad se avian sacado por fuerça y miedo , en gran perjuizio de la Iglesia, y de su especial Vassallo Carlos Rey de Sicilia.* Asì se afanaba el Papa Nicolao por esse ahogado Principe: en cuyo favor fue tan liberal, que concediò , y publicò las indulgencias de diez dias de perdon à todos los que , contritos y cõfessados, rogassen por el Rey Carlos vna vez al dia. Y (para aumentarle aun mas los alivios) hizo nueva causa contra nuestro Rey, cargandole que no obedeciò à la Sedè Apostolica, quando esta le mandò dar libertad à Carlos; pues còdolo y fraude le avia D. Alonso dado vna tan aparente y mala, que de lexos le tenia atado con mas pesadas prisiones.

Asì Nicolao , sentido de esse dolor , diò voces tan altas , que descomulgò con solemne ceremonia al Rey D. Alonso; y diò al Rey Phil-

po los diezmos de los Beneficios de Francia, para que con mayores armas afsistiese à su Hermano Carlos de Valoys; pretendiò Rey de Aragon , en la conquista de estos Reynos , no porque ella se esperasse , ni aun pretendiese por el Papa; sino por hazer mas fuerte torcedor al Rey D. Alonso , asì para el temperamento , que se procuraba, de aquellas duras condiciones de tan atada libertad del Napolitano ; como para la restitucion del Reyno de Mallorca en la persona del Rey D. Iayme. Y passò tan adelante el Papa en esse su fervor , que concediò al Frances aquellos diezmos trienales no solo en su Reyno , sino en algunos Estados vezinos, proprios del Imperio: de lo qual se indignaron los Principes Alemanes , y hablaron alto al Emperador Rodolpho, para que no tolerasse tal diminucion de su Dignidad Augusta en favor de la autoridad Francesa: de esto pues se quexò el Emperador al Papa: el qual se ingeniò en la satisfacion , diziendole que aquellos diezmos ni se pedian en favor del Frances, sino de la Iglesia ; ni se avian de gastar , sino contra los publicos enemigos y rebeldes de ella: esto es, contra Aragoneses y Sicilianos , contra los quales estaba el Papa mas irritado; y los citò de nuevo, y aun deseaba y disponia dexarlos solos sin los Aragoneses.

Pero como estas fuerças Eclesiasticas suelen ser debiles y detenidas; si la Divina Providencia, ò la consciencia de los hõbres, no las da vigor; conociò el arrastrado y encadenado Rey de Napoles , que avia menester cumplir con el Ingles su fiador, y no dexar à sus Hijos y primeros Vassallos expuestos al impetu pronto de la indignacion de nuestro Rey, ò de sus Consejeros , y Capitanes. Asì Carlos, enseñado de este miedo, abrazò vna suave Theologia, y traza superficial ; qual fue llegar al Collado, que ay entre Panizas, y lunquera, con gen-

Años

1289.

gente armada; y dezir despues, que ya el se avia presentado à tiempo; y se avia buelto, por no aver quien le recibiesse: pero ya nuestro Rey D. Alonso, sospechando esta futilidad Francesa, tenia prevenidos los Pueblos vezinos: mas Carlos, que temió esta contratreta, no avisó en ninguno de ellos; y queria despues aver cumplido, y libradosse de la pena. Pero el Rey Eduardo de Inglaterra, Arbitro de estos pleitos, advirtió à Carlos, que no avia satisfecho à su palabra y à la hora de ambos. Carlos fue Principe en todo lo demas mui bueno; y en esto le disculpa mucho el amor de la libertad el cariño de sus Hijos, y el miedo de la perdida de tan finos Vassallos: así buscó otros hilos para salir de tan obscuro y peligroso laberinto: el qual se avia enredado ya tanto, que los Nobles y Pueblos de la Proença fuéroro requeridos de parte del Rey de Aragon (en el principio del año 1290.) que se tubiesse por sus Vassallos, como lo avian jurado, so pena del mal tratamiento de los dos Principes, y ochenta Cavalleros Proençales. Ningun medio pareció bastante remedio de tantos peligros, sino el de la paz: para conseguirla embiaron sus Embaxadores à Roma ambos Reyes (el nuestro y el Ingles) y tambien el de Sicilia; y no pudiendo el Papa desamparar al Napolitano, nombró por Legados de la concordia à los Cardenales, Benedicto Colona y Gerardo de Parma: y esta vez recibió el Pontifice con benignidad los Embaxadores de Aragon, porque queria tener grato al Rey para la entera libertad y vêtajas de la Familia y Corona del Rey de Napoles: y tambien porque el Rey D. Alonso quisiesse verse con Carlos; como lo hizo entre Panizas y Iunquera: y de estas vistas resultaron las treguas de algunos meses de aquel año entre el Rey de Aragon y los Reyes de Francia, Napoles y Mallorca. Mas temiendo el nuestro, que el Frances no

otorgaria las treguas ofrecidas por Carlos, quiso más gaffar, que ser engañado: por esso llamó al Almirante Roger; que por la suspension de armas entre los Reyes de Sicilia y Napoles, no podia el ni su armada hazer falta en Italia.

Mientras se juntaban los Principes, Legados, y Embaxadores, que avian de concurrir, como Plenipotenciarios de la paz vniversal, en Mompeller, quiso nuestro Rey renovar con sus armas la empreffa algo suspendida de los Reynos de Castilla; cuyo Infante D. Alonso de la Cerda avia pasado à Mompeller; en donde ya estaban los Reyes de Napoles y Mallorca, y los Legados del Pontifice, que se mostraban inclinados, como el Rey de Francia, à la fortuna, fuerças, y possession del Rey D. Sanchito de Castilla: inclinacion sin duda feliz, y oportuna para enflaquecer à la que en contra mostraban ya muchos y grandes Pueblos, como Toledo, Burgos, Zamora, y otros, ò por disgustos con el gobierno presente, ò por razones de justificacion probable; y así mostraban querer se valer del Rey de Aragon, para que lo fuesse fuyo aquel mal afortunado Principe, que nació para Rey, solo para que perdiessse el serlo. ¶ Y cierto que era grande la fineza, ò el furor de essas Ciudades en favor del desterrado D. Alonso de la Cerda: pues en el año antecedente el Rey D. Sanchito avia mandado passar à cuchillo en la Ciudad de Badajoz à todo el vando de los Bejaranos, haziendo vna fiera carniceria de quatro mil personas, sin diferencia de varones y mugeres: y sin que à los miseros les valiesse, ni el pacto de la entrega, ni la palabra Real de las vidas. Tanto pudo en el animo de este Bravo Rey el enojo y el cuidado de la aclamacion popular del triste D. Alonso, implorado como Rey de Leon y Castilla, para escapar del justo castigo de la facinorosa matança, hecha

en

en el vando contrario de los Portugaleses dentro de Badajoz, por contiendas y codicias de haziendas. ¶ Ni se le escondian al Rey de Castilla los ayrados discursos de las otras Ciudades mal contentas: y aunque en Toledo y Avila castigò algunos conturbantes; remiò mucho en esta turbulencia los malos efectos del congreso de Montpellier. Quiso pues ganar, ò enganar al Rey de Aragon; para lo qual le embiò à Samuel Iudio, su Privado, pidiendole vistas para diez y nueve de Agosto; y descubriendo para ellas algunos cabos dignos de prenderse; pero no ataba ninguno de ellos; antes los confundia y enredaba, con fin de entretener el tiempo en ellos, hasta saber lo que el Papa y el Rey de Francia le advertian, y tener assi à nuestro Rey, no mas que medio afsido para soltarle, ò atraerle segun la necesidad del tiempo. Entendiòlo (como quien lo temia) nuestro Rey, y despidiò las vistas y las esperanças: quando recibió en su amistad, aliança y servicio à D. Iuan Nuñez de Lara, que tambien avia prometido mucho, y por su condicion merecia ser creido poco; y aora no sufriendo à su Rey D. Sancho, ò à si mismo, se pasó à Aragon. Las causas de tanta alteracion fueron, las ansias de recobrar y recibir la Ciudad de Albarracin (de la qual su Padre avia sido arrojado por el Gran Rey D. Pedro) y la suspicaz ligereza de su genio inquieto, y avivado con las noticias, que le dieron en Burgos (ò fieles, ò falazes) de que su Rey le queria matar: y aun que este le siguiò en persona hasta Valladolid, por fosegarle, y ganarle; ni le alcançò, ni le obligò: que este era el mayor y mui peligroso contrapeso, y aun veneno, de la suma potencia de los Reyes de Castilla, tener en sus Reynos, dos ò tres Casas de Principes (Haros, Laras, y Castros) que mas eran Reyes pequeños, que Vassallos grandes; con los quales, para assegurarlos y dete-

nerlos, sudaban los cuidados de los Reyes, y se aniquilaban los tesoros del Erario y de los Pueblos. Entrò pues fugitivo en Aragon D. Iuan Nuñez de Lara: y (hechos, ò confirmados sus concertos con el Rey) rebolviò luego sobre Castilla con sus Cavallos, y otros Aragoneses, corriò la tierra de Cuenca y Alarcon: de cuyos despojos y presas bolvia rico para Valencia; quando saliò contra el, por orden del Rey de Castilla D. Estevan Fernandez de Castro: el qual peleò cerca de Chinchilla; y perdiò la batalla con mucho valor, y poca fortuna. Assi Don Iuan Nuñez, vencedor, se presentò al Rey de Aragon en València; y se le consagrò por sí, por sus Hijos, y Vassallos, con grandes ceremonias, y omenages; que presto no sirvieron, sino para quebrantarlos con la retirada à Castilla, sentido de que no se le diò la Ciudad de Albarracin; ò llevado de su constantissima inquietud; con la qual rebolviò presto contra Aragon: aun que tampoco tardò mucho en rebolver contra Castilla, y passarse à Francia, para variar mas; aterrado de nuevo con los miedos, en que le pusieron de ser muerto de su Rey, no solo los avisos de sus amigos, sino los escrúpulos de la fiel consciencia de su infidelidad. Al fin acabò bien, sirviendo en la frontera de Granada à Dios, à su Patria, y Rey.

16. Pero aora todos aquellos alientos de inquietudes, que nuestro Rey daba à los Malcontentos y foragidos de Castilla, avivaban en su Rey D. Sancho los discursos y dictámenes de vna poderosa y executiva Liga cõ el Frances, y con los otros Principes, descontentos de la fortuna y autoridad del Rey de Aragon: contra quien se texian tantas nubes de guerra universal, que pedian ya vna mui pronta serenidad de la concordia tan disputada. Assi los Diputados de ella daban en Mompeller apresurado calor à sus tratados: y por tener, ò mostrar mayor liber-

Años.

1290.

libertad, se salieron los Legados y Embaxadores de aquella Ciudad, y se pasaron al Lugar de Tarascon: y quedaron en Mompeller los Reyes, de Francia, Napoles, Mallorca, y el Pretensó de Castilla; que con su autoridad, intereses, y empeños podian descreditar, ò fatigar la integridad de los Comisarios y Plenipotenciarios de la paz: la qual tambien peligraba en las dilaciones de las disputas y del respeto; porque los Legados por la instruccion del Pontifice, y por el honor de la Casa de Francia, estaban atentos à determinar y ajustar los capitulos de la concordia, excluyendo de ella al Rey D. Iayme de Sicilia: cuyo Reyno queria siépre la Sede Apostolica para el Rey Carlos de Napoles: así pues los Legados Pontificios apresuraban el tratado por el recelo de que llegasse à tiempo la embaxada Siciliana; que pudiera causar dificultades, y aun imposibilidades de la concordia: y para prevenirlas, dieron los mismos Legados noticia de ellas à nuestro Rey: en el qual, y en su Hermano el de Sicilia se vieron dos, y no desiguales, exemplos de justicia y piedad para sus Reynos en estos ahogos, entre cuyas inevitables y sumas estrechezas los encerraban las Regiones vezinas, y los apretaban los cielos con la tierra. D. Alonso pues dió facultad à sus Embaxadores, y à los

Legados Apostolicos para el vltimo y entero ajustamiento, aunque fuesse con la triste exclusion de los intereses de su Hermano: y este se mostrò tan garvoso y justo Principe, que atendiendo al grande y mayor peligro, que los Reynos de Aragon avian de padecer, si el Papa, Napoles, Francia, Navarra, y Castilla, los acometian y ceñian de vna vez; embió al Rey su Hermano la cession de los derechos que tenia por la naturaleza y por los pactos, para ser ayudado de él, como no se obligasse à serle contrario: tal y tá generoso Principe se mostrò ya D. Iayme (el qual fue poco despues nuestro Rey) que sentia menos perder el nuevo Reyno de Sicilia para sí, que el antiguo Solar de Aragon para su Casa, y Hermano mayor: y tambien esperaba su valor, que con las armadas, y fina disposicion de los Sicilianos podria rebatir y burlar los peligros casi vniversales, que le prevenian y le amenazaban los Papas y los Reyes, conspirados para rrojarle de Sicilia. Para lo qual la feliz y casi constante experiencia de los sucessos le daba alegres argumentos de vna segura defensa. Y ellos nos piden ya vna continuada relacion del estado y de las guerras de aquel Reyno: que se ha detenido por cinco años.

## CAPITULO QVARTO.

*La defensa de Sicilia, desde la muerte del Rey D. Pedro hasta la de su Hijo D. Alonso, por D. Iayme.*

## S V M A R I O.

1. *Empressas felizes del Rey D. Iayme, con tres Capitanes.*
2. *Perdida de Agosto: embidias contra Roger.*
3. *Defensa de Catania.*
4. *Recobro de Agosto.*
5. *La gran Victoria de Castelamar.*
6. *Embuidias por ella contra Roger: y suspension de armas.*
7. *Estorvos de ellas en el Papa, por Francia, Inglaterra, y Grecia.*
8. *Pactos intentados del Griego, y Napolitano.*
9. *Vitorias de D. Iayme en Calabria.*

Años

1285. 10. *Sitia el enemigo à Esquilache.*  
 11. *Sitia D. Iayme à S. Angeneto.*  
 12. *Sitia à Gaeta: y haze treguas.*  
 13. *Cuidados del Papa por la Fè; y peligro de Ptolemya.*  
 14. *Recorre à D. Iayme, y este desconfia.*  
 15. *Embia siete galeras: y Roger pierde al Rey Margano.*  
 16. *Concordia del Rey con el Papa.*  
 17. *Dolor de los Sicilianos por ella.*  
 18. *Disgusta de ella el Castellano.*  
 19. *Muerte del Rey D. Alonso.*

**E**N los fines del año de 1285, despues que D. Iayme, Infante de Aragon, sucediò à su Padre en el Reyno de Sicilia (que tambien se le avia cedido el Rey Carlos, quando fue traído de aquella Isla) se ingeniaron sus contrarios para arrancarle de la possession de ella: el Papa Honorio, embiando en vano letras y Religiosos para alterar los Pueblos: los Governadores Napolitanos del Rey prisionero, inquietando cada dia con assaltos aquellas costas: y el Rey Philipo de Francia, corriendo los mares con poderosas armadas, que acudian tambien en subitas y ordinarias fatigas à ofender à Cataluña. De donde, para reprimirlas, saliò el Almirante Roger en el año 1286. y con solas seis galeras corriò la Costa de la Proença: en ella combatiò y saqueò muchos Pueblos: y diò la buelta rico à Cataluña. Pero era menester mas armada, para refrenar la que del enemigo era tan superior: assi el Rey de Sicilia hizo tambien su Almirante à Bernaldo de Sarria, que fue de los mejores Cavalleros, que debiò à Cataluña este su mas glorioso figlo: èl con doze galeras Catalanas, llenas tambien de mucha Nobleza de Palermo, se puso enfrente de Napoles: tomò y presidiò la fuerte Isla y Ciudad de Capri: rindiò con la fama y terror à la de Prochita: luego en tierra firme diò al amanecer sobre Astura; y su valor la rindiò, y la fiereza de los Soldados la abrasò por impetu, ò jactancia. De alli por toda aquella Costa de Napoles se llebaron y continuaron los incendios, las talas, y las presas. Por otra parte D. Beren-

guer de Vilaragut saliò de Mecina cò veinte galeras; y faltò en la Isla de Corfu: cuya Ciudad, y Castillo se asseguraban con el presidio de los Franceses, que pelearon en su defensa mucho; pero en vano, y con gran daño suyo. Desde esta cercana Isla corriò D. Berenguer todos aquellos mares; aterrando à los enemigos, descomponiendo los discursos de su guerra, y empobreciendo sus comercios de la paz.

2 Estos suceffos irritaron à los Governadores de Napoles; que lo erà, Carlos Principe de Salerno, Hijo y heredero del Rey Carlos, el Cardenal Legado; y el Conde de Artoys: y teniendo algunas inteligencias en Sicilia, levantaron el año 1287. vn grande exercito de Italianos y Franceses; que se dividiò en dos partes; y la menor passò en quarenta galeras con el Almirante Raynaldo de Avella (celebre Capitan Frances) el qual se arrojò de repente sobre la Ciudad de Agosta; que, aunque se le rindiò luego, por estar sus moradores en la feria de Lètin, no escusò el faco: rindiòse tambien el Castillo por las persuasiones de Fray Prono de Aydon, vno de los Predicadores, que el Papa avia embiado, para commover los Pueblos contra D. Iayme. Con este principio bolviò Raynaldo à juntarse con el otro mayor y mas luzido exercito, que avia quedado en Castellar; y ambos avià de cargar otra vez sobre Sicilia con ochenta y quatro galeras. En este aprieto llegò de Cataluña à Mecina nuestro Almirante Roger de Lauria, en cuya ausencia hubo en los Ministros de Sicilia descuido de armar galeras y navios; aunque no le tubo el

1287

Rey

Años

1287.

Rey en ordenarlo. Con el mal fucefo de la perdida de Agofta fe alegrò la embidia de los emulos de Roger, que avia eftado triftè y encogida à vifta de la ferena mageftad de fu fortuna; y como fi esta mudança (hora defgracia, hora culpa) pudiera fer del que eftaba aufente, y venia aora vitoriofo, fe la aplicaron; diziendò en prefencia del Rey Don Iayme, que fu codiciofa anfia de robar los mares y costas de la Proença avia caufado los daños de las de Sicilia; que fe padecieron grandes, y debian temerfe mayores de la desprevencion de ellos y presidio del Castillo de Agofta. No faltò quien, ò por zelo, ò por el effilo de Palacio, avisò luego al Almirante de esta conversacion, hallandose èl en el Atarazanal dando calor y vida à los aprestos de la armada; y llevado de aquella indignacion tan propria del honor ofendido, fubiò al punto à Palacio, mal vestido, cubierto de polvo, y ceñido con vna tohalla: y con la seguridad, que la conciencia de tantas vitorias le daba, hablò de fi al Rey y à los Cortesanos: no se quejó, ni hizo mencion de sus calumnias; pero contò con relacion larga, viva, y magestuosa, fu vida, sus acciones, y sus vitorias; y tambien los desvelos, fatigas, peligros, y fangre, con que las avia comprado: † Quando otros (dixo) seguian sus regalos, y passatiempos, en fiestas y salas de Damas. † Esto dixo, y con tan manifiesta luz de la verdad, y tanta autoridad de fu Persona, que nadie ofò interrumpirle, ni contradezirle: y la embidia, como es tan fea, que sobre todos los vicios tiene verguença de descubrirse, hizo sufridos, ò recatados, à los calumniadores: ni pudiera, sino el mas necio, impugnar lo que el Rey aprobaba con el silencio y las palabras. Pero cuentesè tambien esta por vna de las grandes fortunas y virtudes de Roger de Lau-

ria, vencer no solo con las armas en las campañas y en los mares siempre, fino tambien con las razones en la Corte y en Palacio.

3 Buelto el Almirantè à sus cuidados y aprestos militares, tubo en pocos dias quarenta galeras armadas: èl faliò con ellas; quando el Rey Don Iayme partiò por tierra con solos diez Cavalleros, para entrarse en la Ciudad de Catania, receloso de que los Franceses darian sobre ella: no se engañò; porque en el camino viò aquella grande armada enemiga, que junta ya navegava veloz contra Catania. Consultò pues Don Iayme, si passaria adelante? Esto parecia temeridad, por la sospecha de que los Franceses iban llamados de algunos Catanefes: y porque ya ellos eftaban à media legua de este Puerto. Así el Conde de Camarana, que aqui se juntò con el Rey Don Iayme, y era el Capitan mas anciano, votò, que la Persona Real no debia exponerse à tan patente y pernicioso peligro. Mas todos los otros Cabos y Cavalleros eran de contrario parecer; porque sin la autoridad de la prefencia del Rey, no esperaban larga defensa y fineza de aquellos Ciudadanos: y quizàs tambien, porque èl mismo Rey con animo intrepido se avia declarado con el rostro y con las voces por essa brillante offadia. Reforçò contra ella el Conde su parecer con la viva y grave ponderacion de que los Catanefes no eftaban con animo de defenderse, ni exponerse al assalto y al faco; ni el Rey tenia, ò llevaba tal presidio, que pudiesse fugetarlos, ò alentarlos. Nada bastò, para fer bien oydo este voto: y viendo el Viejo, que antes era reprehendido y abominado del Rey, se turbò con la triste memoria de sus casos adversos: y así receloso de que este seria vno de ellos, le dixo con fieles y grandes lamentos: † Yo, Señor, foy mui dichado en las armas, y de mala

„ventura para fervir con ellas à los  
 „Reyes presentes: porque hallando  
 „me en la batalla con el Señor Rey  
 „Manfredo, vuestro Abuelo Mater-  
 „no, èl fue vencido, y muerto en  
 „ella: y despues en otra tubieron la  
 „misma fortuna el Rey de Bohemia  
 „y otros Principes: así tengo por  
 „mal agüero ir con Rey à la guerra. †  
 Don Iayme le agradeciò el zelo, el  
 lamento, y el desengaño: y mandan-  
 dole, que se entrasse à defender à  
 Mecina; èl passò de largo, y por la  
 posta, y con solos sus diez Cavalle-  
 ros se entrò en Catania: Que es vna  
 de las venerables memorias de valor,  
 que de este intrepido Rey, y de la  
 Casa Real de Aragon, conservan pa-  
 ra la enseñanza nuestros Anales. Los  
 Cataneses pues se alegraron, y for-  
 talecieron có la presencia de su Rey;  
 y mucho mas que con los quatrocientos  
 cavallos luzidos, que entraron  
 en la Ciudad aquel dia. En el siguien-  
 te se acercò el enemigo para acometer  
 luego: y se espantò del silencio,  
 quietud, y retiro de los Defensores;  
 que no salieron de sus murallas,  
 como èl avia pensado, y avia dispues-  
 to vna gran celada contra ellos: du-  
 doso pues, y temeroso de algun ar-  
 did, no pudiendo averiguar la cau-  
 sa de tan rara soledad, ni sospechando  
 que el Rey le esperaba dentro, se  
 retirò de la empreña; y sin mas prue-  
 ba de tan grande armada, diò la buel-  
 ta por mar y tierra para Agofta:  
 adonde llegaron con gran fatiga y  
 perdida de los esquadrones; porque  
 Martin Lopez de Oliet (Señor de  
 Azzo en Aragon) saliò luego de Cata-  
 nia, y adelantandose con cinquenta  
 ballesteros, y pocos cavallos, matò, y  
 prendiò muchos Franceses en vn pas-  
 so estrecho.

4 Luego el mismo Rey Don  
 Iayme, para encerrar à los enemigos  
 en Agofta, embiò contra ella mu-  
 chas y buenas, aunque rusticas, com-  
 pañas de aquellas finas Montañas, in-  
 fanteria y cavalleria. Pero antes lle-  
 gò por el mar Roger de Lauria: que  
 iba en busca de aquella armada Fran-  
 cesa: y no hallandola ni en el Puer-  
 to de Agofta, porque avia dado la  
 buelta à Napoles; no quiso averla  
 buscado del todo en vano. Así al  
 punto echò gente en tierra; y al  
 punto tambien recobrò con ella no  
 menos que la misma Ciudad de Agofta.  
 En ella supo, que los enemigos  
 iban por mar contra la de Marsala, se-  
 guros de no encontrar pronta pre-  
 vencion para la resistencia. Diò pues  
 Roger essa oportuna noticia à Don  
 Iayme: el qual, como de carrera, dis-  
 puso y executò tan acelerada y fe-  
 liz defensa, que los Franceses fue-  
 ron no solo rebatidos, sino maltrata-  
 dos. Con solo este fruto se recogie-  
 ron à su armada los que avian salta-  
 do en tierra con las esperanças de  
 otro mas alegre. Pero no despendien-  
 dose aun de ellas, y alentandose con  
 el encuentro y aumento de las gale-  
 ras Ginovesas, determinaron rebol-  
 ver sobre la misma Marsala: y en ella  
 hallaron la misma fortuna, y la vir-  
 tud de los vezinos y Soldados, que  
 los despreciaron, como à poco antes  
 vencidos. Por estas inciertas bueltas,  
 que daban los Franceses, no los ha-  
 llò, aunque los buscò por todos aque-  
 llos mares el Almirante Roger: así  
 èl diò la buelta para Agofta: à la  
 qual se encaminaba por tierra el Rey  
 de Sicilia, para cercar su fortissimo  
 y molestissimo Castillo; adonde lle-  
 gò con luzidas compañías; y diò el  
 oficio de Mariscal del exercito à D.  
 Ramon Alaman, y su Estandarte à  
 Don Blasco Maza, que en el quar-  
 tel del Rey fue Cabo de todos los  
 Aragoneses y Catalanes en el cerco:  
 el qual fue lleno de honrosas dificul-  
 tades, y valerosas acciones, por la mucha  
 fortaleza del Castillo, y numero gran-  
 de y noble de los defensores; entre  
 los

Años.

1287.

los cuales se cuentan, vn Obispo, Nuncio del Papa, y Raynaldo de Abella famoso General de Francia, que estaban tan firmes en la defensa, que à Iuan Buccacorsula, porque acõsejaba, se rindieffen à la fuerça de la hambre y de la sed, le degollaron, y arrojaron por la muralla; como tambien à los que èl avia persuadido, los echaron del Castillo, desnudos de sus armas. Pero esta fiereza y fortaleza se domò con la hambre, y se limò con la sed; que los puso en las manos y misericordia del Rey con solo el partido de las vidas. Entre los rendidos y prisioneros estaba Fray Prono de Aydoña, à quien el mismo Rey por los grãdes meritos de su Religion de Predicadores mandò luego dar libertad: pero èl, midiendo por su angustiada cõciencia el Augusto animo de D. Iayme, y no esperando tanta clemencia, se previno con el demasado castigo, que tomò de sí, batiendo con su dura cabeza la muralla, hasta que se la abrió, y murió con fin mas ageno de su Persona y estado, que de los alientos y peligros de sus Misiones, y Comisiones. Pero se miraba esta defensa por tan digna de la sangre mas sagrada, que (segun cuenta el Maestro Fray Thomas Fazello) pelearon en ella con suma brabura, en servicio del Papa, treze Religiosos de su Orden de Santo Domingo: y mientras cuidaban de la vida de los Franceses, q̄ en fuga apresurada se acogian à la Rocca, ellos tambien corrian con los otros fugitivos; pero siendo alcançados, quedaron muertos los seis; y dos, prisioneros; y el vno, que era natural de Capua, puesto en la presencia de Roger de Lauria, confesò, que en Napoles se esperaba vna gruessa armada; y descubrió otros muchos secretos. Lo qual seria efecto, sino de las amenazas, del miedo del tormento.

No se hallò en todo este cerco el Almirante Roger; porque bastando la gente del Rey de Sicilia,

faliò èl en busca de la armada enemiga: à la qual encontró cerca de Castellamar, y la admirò mas que la temió, aunque la viò grande y superior; como aquella que venia llena de poderosos Señores, y constaba de ochenta y quatro galeras, y otros muchos vasos. El animò en breve à los suyos con la grandeza y fruto de la empreffa; y tambien avisando, como èl solia, que iba à darles la batalla, fue disponiendo el orden de la pelea: que la començò Guillermo Crata, Capitan Siciliano, con mas valor q̄ principios de buena fortuna: porque rodeada su galera de otras quatro Francesas, fue rendida: pero socorrida de sus compañeras se recobrò, y prosiguiò la batalla, brava y terrible por todas. Asistialas nuestro Roger desde la popa de la fuya armado; gobernando con la presencia, con los ojos, y con los gritos, que como de Leon aterraban à los enemigos, y alentaban à los suyos. El numero de los contrarios era mas que doblado: pero la celeridad de nuestras galeras, la destreza de los Marineros, la intrepidez de los Soldados, el juicio imperturbable de los Capitanes, y sobre todo la providencia del Almirante, se fueron mostrando superiores, y al fin vencedores. Asì se ganaron quarenta y quatro galeras: y en ellas fueron presos Ramon de Baucio, Conde de Avellino; y Philipo Conde de Theati, Hijo del Conde de Flandes: tambien los Condes de Berenda, de Menopoli, del Aguila, de Ianuila, y de Monfort: y otros grandes Cavalleros sin numero: y mas de cinco mil Soldados. Las otras galeras huyeron con Henrique de la Mar, que tenia en escapar se gran pericia y ventura. Luego nuestra armada se puso delante de la Ciudad de Napoles: la qual se enojò tanto contra el Gobierno con la tristeza y con el miedo del suceffo, que se entregara al Almirante en nombre del Rey de Sicilia, si

el Legado y el Conde de Artoys no hubieran prevenido con su diligencia tan afrentoso caso: porque en la Ciudad se apellidò, y ensalzò como justo y vitoriofo el nombre del Almirante Roger: que sola esta especie de triunfo faltaba à la gloria de su valor y fortuna: mas el Legado y el Conde, viendo, que la alteracion y el aplauso del vencedor crecia con el despecho; y temiendo, que si la entendia el Almirante, saltaria en tierra, esparcieron en la Ciudad voces de concordia; y al Almirante le pidieron treguas, que las concediò para quinze meses; ganando las ventajas de la Isla de Iscla, y su inexpugnable Castillo de Giron.

6 Con estas treguas descansaron no solo los enemigos de la Casa de Aragon en las campañas, y en los mares; sino tambien los de la gloria del Almirante en Palacio: porque averlas otorgado èl, y firmado sin licencia de los Reyes, y quando parecia, se podia borrar el nombre Frances de toda Italia, hizo discurrir mucho al sentimiento del Rey de Sicilia, y sentenciar lo imaginado, como posible, y como hecho con las voces de sus emulos, que no dudaron de,, zirle de Roger: † Que avia vendido por dinero la fortuna, la paz, y las vitorias de la Casa de Aragon: de la qual debia ser tratado,, como sospechoso de lesa Magestad. † Y parece que hubiera sido así, si los Consejos y autoridad de Iuan de Proxita no hubieran divertido el dolor del Rey de Sicilia àzia el disimulo. Templò pues, ò escondiò este justo Principe su dolor: rogò al Rey de Aragõ su Hermano, que aquellas tan ingratas y dañosas treguas no las confirmasse. Pero este, que siempre fue tan humano, no quiso decidir tan aspera question; porque ni debia condenar el juicio de su Hermano; ni podia desfavorecer al de su Almirante, que tambien instaba con suplicas

y razones por la confirmacion, y hazia gran fuerça con la possession de la persona del Conde Guido de Monfort, que se la pedia nuestro Rey entre todos los prisioneros; así por castigar la ya natural enemistad, que de su Bisabuelo el Conde Simon de Monfort (el que rompiò y matò en Francia al Rey Don Pedro el Catholico) avia heredado contra la Casa de Aragon; como por presentarle à los Reyes de Inglaterra, que pedian este prisionero para vengar la dolorosa y mala muerte, que èl avia dado à Henrico, Hijo de Ricardo Infante de Inglaterra, y electo Rey de Romanos: à este Principe pues, matò Guido Conde de Monfort en Viterbo de Italia, en la Iglesia Cathedral, oyendo Missa ante su Altar mayor: sacrilegio sangriento, à cuya fiera torpeza arrebataron al Conde las dolorosas y vengativas memorias del Conde Simon su Padre, muerto en Inglaterra en la batalla de Eveshamo, y tratado con afrenta en su cadaver. Para castigo pues de aquella sacrilega vengança, el Papa Gregorio Dezimo, rogado del Rey Eduardo, Primo Hermano del tragico Henrico, procurò prender al Conde Guido: y saliendo vanas sus diligencias, le declarò descomulgado con todos los fautores de aquella impia crueldad: despues quedò prisionero nuestro: y muriò, ò fue muerto en la carcel (ò en Sicilia, ò en tierras del Ingles.) Y la fiereza del Conde en aquella barbara vengança, parece no ligero argumento, para que no sea mui creible el exemplo, que de su singular honestidad escribiò el Maestro Fazello: y fue, que advirtiendole los Medicos en la prision, que sanaria de vna enfermedad, si descuidaba de la castidad conjugal: quiso antes la muerte, que el pecado: virtud rara para Señor y Soldado. Pero tenemos en esta guerrera Casa de los Condes de Monfort vn cierto y abundante exemplo de quan ocultos

Años.

1287.

Dedicat.

y dignos de temer sean los juizios Divinos: porque (como ya diximos) fue lamentable sugeto de los infortunios de aquel siglo: y no fue de los pequeños el que se cuenta de la Condesa Margarita, viuda del mismo Guido, ultimo Conde de Monfort; porque su honestidad, que debía ser mayor, se reprueba tanto, como se alaba la del Marido. De ambos quedó una Hija, llamada Anastasia, que introduxo la sangre y el Estado de Monfort en la esclarecida y primera Casa de los Vrsinos, con el titulo de los Condes de Nola: y parece que llevó tambien à ella una natural y hereditaria inclinacion, mayor para los intereses de Francia, que de España. Bolvamos à nuestras guerras de Italia.

¶ La batalla de Castellar fue de las celebres, que antes, ni despues se han dado en el mar: y aunque no confirmó las treguas el Rey de Sicilia, no parece, que en el tiempo de ellas hizo guerra; ò porque no quiso mortificar tanto los meritos, y las victorias del Almirante; ò porque este, como primer Ministro y móvil de la guerra, fue deteniendo las execuciones hasta el termino de su palabra: porque aviendo sucedido aquella batalla en el Junio de mil docientos y ochenta y siete, no se halla empresa alguna en casi dos años hasta el Abril de ochenta y nueve; y así durò la suspensión de armas medio año mas de lo que se avia ofrecido en las treguas. En medio de ellas los enemigos de la Casa de Aragon ocuparon sus deseos en discursos y tratados para reforçar la conquista de Sicilia: y dávala autoridad sagrada y vigor grande; primero, la Sede Vacante con la general inclinacion del Colegio al entero recobro de aquel Reyno, feudo, y beneficio de la Iglesia; despues (ya en el año de mil docientos y ochenta y ocho) el Papa Nicolao Quarto, que

7 Encontraba empero dos grandes estorvos para mover peso grande de la empresa: era el uno, el recelo reciproco de los Reyes, Philipo de Francia, y Eduardo de Inglaterra: pues ni el Ingles podia con paciencia, ò politica, estar se mirando tan acomodados alivios y aumentos de sus naturales enemigos; cuya mucha familiaridad con el Papa para el recobro de Sicilia, le causaba zelos, y temores, y aun odios: ni el Frances podia desprenderse de la vista de los Ingleses, enemigos, no solo antiguos, sino domesticos por la Aquitania, que poseian, y desde ella solian estenderse con el fuego en las manos à las partes mas interiores de la Francia. Para arrancar pues de ella, y de Inglaterra, espinas tan fuertes y encontradas, procurò el Papa con ambos Reyes, que executassen ya la Santa expedicion de la Cruzada para el Oriente: el Frances se escusò abiertamente con sus temores; y los tenia duplicados por la guerra, que tambien nuestros Reyes le podian hazer en su ausencia, no estando compuestas las pretensiones de Carlos de Valoys à la Corona de Aragon, y de Carlos de Napoles à la de la Isla de Sicilia. Ni el Ingles, que no atravesava escusas, y avia recibido grandes rentas Eclesiasticas, y el honor sumo de General de los Cruzados, fue de tanto provecho, como aparato para la expedicion: porque hechos ya varios aprestos, quedó atado con una enfermedad en Burdeos: y despues tuvo guerra formada contra Francia: en ella le culpan los Anales Eclesiasticos de averla emprendido por ligerissima causa; y los Ingleses y Franceses se hieren aqui con reciprocas acusaciones de inconstancia: y todo muestra quanto estudiaba el Rey Eduardo en los cuidados de no permitir à los Franceses tan formidable sosiego de su autoridad en Italia.

¶ El otro estorvo, que el Papa encontraba para las empresas de

Sicilia, y Syria, era el recelo, que en los Emperadores de Constantinopla se sabia, contra los quales publicaba y prevenia guerras de conquista la Casa de Francia: à la qual aquellos Principes temerosos, como tiranos, no permitirian libre el passo para el Oriente, ni el recobro de Sicilia; porque ni se fortaleciesen, ni se les acercasen los competidores del Imperio. La causa de estas diferencias de Griegos y Franceses era esta. Avian los Principes Latinos (Italianos, Flamencos, y Franceses) ocupado à Constantinopla en el año de mil docientos y quatro, y arrojado à la Familia Imperial de los Comnenos, como à sediciosa, sangrienta, y scismatica: y pusieron en el Imperio à Balduino Conde de Flandes, à quien sucediò Henrico su Hermano: à este su Cuñado Pedro Conde Altifiodorense: y à el sus dos Hijos, Roberto y Balduino Segundo: y el Imperio de todos cinco durò por cinquenta y ocho años, que fueron otros tantos siglos de tempestades de peligros y sangre: porque los Principes Griegos aborrecian de muerte, como siempre, à los Latinos; y avian conservado el nombre, y porte Imperial en Nizea de Bithinia, poniendo desde el principio en essa Corona à la nobilissima Familia de los Lascaros, en la Persona de Teodoro, Yerno de Alexos Comneno Emperador, y esclarecido Capitan contra los Turcos, à cuyo Sultan avia muerto en batalla por su mano: y muriendo en el año de mil docientos y veinte y cinco, dexò por sucessor à su Hijo Iuan Lascaro, niño de seis años: contra el qual, y contra el otro Emperador de Constantinopla fue iniquamente feliz Miguel Paleologo, que era Comneno por su Madre, descendiente de Andonico Comneno, el tragico (aquel Emperador intruso, monstruo de vicios en la vida, y de virtudes en la muerte, que padeciò con fumos oprobrios y dolores en su

Corte:) à quien imitò no poco este sucessor fuyo, Miguel Paleologo; porque al niño Emperador Griego, su pupilo, le quitò los ojos, y la Corona, à los diez años de su edad: y al Latino, Balduino Segundo, arrojò de su Ciudad y Corte con las artes de la traicion de ella. Afsi Empezaron los Paleologos à Reynar en la Corona entera, ò menos partida, de los Griegos en Bithinia el año de mil docientos y setenta y dos, y en Constantinopla el de mil docientos y setenta y tres. Pero Miguel temiò luego las armas, y la autoridad de Carlos el Primero, Rey de las dos Sicilias; para cuyo Hijo mayor estava prometida la Infanta Catarina, Nieta del infeliz, y fugitivo Balduino, Hija de su Hijo Philipo, intitulado Emperador; y ella llevaba en dote todos esos derechos de guerras, y conquistas tan contingentes y distantes. Afsi Miguel, no fiando ya en las maximas, ò maldades de su ambicion para sostenerse en el Imperio, recurriò à las virtudes de la religion: aunque mezclandolas con las artes, ò piadosas, ò politicas: porque à mas de fomentar, ò prometer afsistencias à las sangrientas disensiones y Visperas Sicilianas; se mostrò aficionado à la vnion y Fè de la Iglesia Romana; ya con embaxada à S. Luis el año de mil docientos y setenta, en el cerco de Tunez; ya con otra al Concilio general de Leon, en el qual aprobò el decreto de la Fè el año de mil docientos y setenta y quatro: devocion, ò dictamen, que castigò despues con impios y supersticiosos escrupulos su Hijo Andronico Paleologo, negandole la sepultura comun, como à Herege scismatico de la Fè Griega, corta y malvada.

8 Andronico pues en este año de 1288. escribiò al Conde de Artoys, Governador del Reyno de Napoles por el Rey Carlos Segundo (que aun estava preso en Aragon:) y le propuso el casamiento de su Hijo Miguel

Años.

1288.

guel Paleologo para la misma Princesa Catarina, sucesora del Imperio por su Padre Philipo: para que con este matrimonio los derechos contenciosos de ambas familias Augustas (de Griegos y Franceses) quedassen unidos y ciertos: si el Pontifice y el Rey de Francia aprobaban los contratos. El Conde les diò esta noticia: y ambos se remitieron al arbitrio del Rey Carlos: el qual, ya libre de su prision, puso al emperador Griego tan duras condiciones (en que se contaban las de las asistencias para el recobro de Sicilia) que se despreciò el tratado para siempre: y Miguel Augusto casò con la Hermana del Rey de Armenia: y Catarina Augusta, perdiendo aquella Corona de Constantinopla, ganò la libertad de con seguir la del Cielo; pues no se viò necesitada à las impias fiestas nupciales de abjurar la Fè Romana; y casò con Carlos de Valoys, Hermano del Rey de Francia; el que ya desde el año de 1285. se llamaba Rey de Aragon, por aquella vana investidura del Papa Martino Quarto; y empezó por esta imaginaria dotè de la Esposa à intitularse Emperador de Constantinopla: nombres, aunque desnudos, con que le honraban los Papas y los Reyes; y asì hizo por muchos años el primer papel de Rey en la mas famosa comedia de aquel siglo, representante de Reyes y Emperadores: aunque èl sin duda por sus virtudes y hazañas (y mas contra los Flamencos, y los Ingleses, en gran provecho de la Francia) fue tan digno de los honores mas solidos, como sugeto de las embidias del Rey su Hermano, y de los desdenes de la fortuna.

9 Con estos mas esfuerços, que miedos de renovar la guerra de Sicilia, se llegó al termino de las treguas, que era el dia de S. Miguel de Setiembre: y ni en lo restante, hasta la primavera siguiente (del año 1289.) se vieron mas que aprestos y proemios

de guerra, quando Carlos Claudio, ò el prisionero, fue coronado Rey de Sicilia por el Papa en Roma; y empezaba à gobernar por si su Reyno de Napolles; que entonces aun no tenia nombre de Reyno, sino el de Principado de Capua, y Ducados de la Pulla y Calabria: de los quales estava gran parte en poder de D. Iayme, Rey, ò Rey-nante de Sicilia. Cuyo grande animo se revistiò aora de dos bravas resoluciones: fue la vna, ceder al Rey de Aragon, su Hermano, todos los derechos de sus alianças, y de la liga defensiva; como no permitieffe D. Alonso à sus Vassallos pelear contra la Corona y possession de Sicilia: fue la otra, salir por su persona à buscar y acometer al Rey Carlos su contrario en su propria casa, tan presidada de las fuerças de Italia y Francia. Saliò pues de Mecina D. Iayme en quarenta galeras, cò quatrocientos cavallos, y diez mil Infantes: y saltando con la mayor parte en tierra, tomò en Calabria à Semenara, Santa Christina, Bubalino, y Sinopoli. Luego, juntandose con el Almirante Roger, y su gente, pasó à Monteleon, que à escala vista se le diò el asalto con ferocidad feliz: la qual puso en miedo, y en la obediencia del Rey un gran numero de importates Castillos. Este acelerado raudal de las conquistas puso en tristes, y cuidadosas indignaciones à los infelizes enemigos: y para atajarle, acudiò con su exercito, y se acercò al nuestro, su General el Conde de Artoys, deseoso de examinar con escaramuzas la cantidad, y la calidad del exercito de Don Iayme: y no le costò mucho el conseguirlo en parte; porque aviendose èl entrado en el Castillo de la Roca de Calamiza, desafiaron luego à sus Franceses los Ginetes de nuestro Almirante, que cubria aquel contorno de talas y fuegos: salieron pues à la escaramuza algunos Cavalleros hombres de armas; y sus pesados cavallos se hallaban burlados y descompuestos de la ligereza de los

nuestrós: afsi los del Castillo, que los miraban caer, salieron en mayor numero à socorrerlos; pero no pudieron quitar ni descomponer la fortuna alegre de nuestra escaramuza.

10 Despues de ella el Conde de Artoys, para hazer alguna diversion, se passò à sitiarse y acometer à la Ciudad de Esquilache, no sin esperança en los tratos, que tenia con algunos moradores: y recelandolo el Rey de Sicilia, ordenò que entrassen en aquella Plaza tres ilustres Capitanes, Don Guillen Galceran de Cartela, y los dos Hermanos Bernaldo y Vidal de Sarria, que tan insignes fueron entre todos los Cavalleros de esse glorioso siglo. Llegaron pues los tres à la vista, quando sin saberlo ellos, ya el de Artoys estaba con su exercito sobre la Plaza: pero aunque eran muchos menos, animados de su honra y de su valor, acometieron à los mas, multiplicandose con la verguença de bolver atrás: turbaron, y rompieron al enemigo, como tambien cogido de repente: y aunque èl, como tan esclarecido General, ordenò despues à los suyos, no pudo hazerlos impenetrables à los nuestrós, ni cerrar la entrada à su osadia. Solo Bernaldo de Sarria, que se detubo mas, peleando entre los vltimos, se hallò cortado, y prisionero: pero el amor y el honor de su Hermano Vidal, que iba delante, rebolvieron còpresteza feliz à facarle de las manos de los Franceses: con los quales, por essa piadosa causa, se renovò vna fiera y sangrienta refriega; en que ellos perdieron mucha gente, y la esperança de la Plaza.

Afsi el Conde se retirò àzia la Ciudad de Napoles, cuidadoso de ella, y receloso de alguna empreffa grande del Rey de Sicilia contra las partes mas vezinas al corazon del Reyno, que lo ahogassen con los subitos assaltos de la armada: ni imaginaba demasiado la tristeza del Conde; porque el Rey se embarcò luego: y

aun que de passo, iba por las Costas rindiendo y reduciendo Pueblos. Encontrò empero gran resistencia en el Castillo de Sangeneto, por la que hazia su Señor Roger de Sangeneto: el qual, aviendo sido prisionero nuestro, consiguiò la libertad con pleito omeage, y con la entrega de sus dos Hijos, que dexò en rehenes para prendas de que èl no militaria contra Aragon, ni Sicilia: pero èl encontraria Theologia superior al juramento; y el amor à la faccion, y à su Rey, era mayor ò mas ciego, que el de sus Hijos: afsi bolviò à ser mui pernicioso en estas guerras: y le mostrò con mas furor en este cerco, disparando formidables piedras de vna maquina de maravilloso artificio: pero nuestro Almirante, à quien eran naturales los discursos y arbitrios de rigor y sangre; mandò armar vna polea sobre quatro remos, y poner en ella atados à los Hijos del mismo Sangeneto, como sacrificio fatal de la guerra, expuesto al camino derecho y forçoso de los tiros de aquella maquina, y mania de su Padre: el qual, ò mas enfurecido con esse horrible expectaculo, ò mas amate de su honra, y de su Rey, mandò continuar con mas frecuencia los tiros: y vno de los primeros descompuso los palos de aquel pendiente cadahalso de la vengança; derrivò las dos inocentes victimas: abriò el cerebro y quitò la vida del Hermano mayor; y con su sangre y sessos cubrio de horrores la vista y la vida del menor. Parece que festejó nuestro Almirante la fortuna de su fiereza con la horrible solemnidad de embiar aquel noble cadaver, vestido de grana y oro à sus Padres, para que le diessen digna sepultura. Y el Rey D. Iayme de Sicilia, viendo la constancia de Sangeneto, y enamorado de ella, aun que contraria, y de enemigo ilegitimo, y pertinaz, se la honrò con la merced de embiarle libre el otro Hijo prisionero; y pendiente de las contingencias del mortal peligro

Años.

1289.

gro de la polea: que aun que tan fatal para los defensores, fue en fin la defensa de su Plaza.

12 De aqui pues pasó luego el Rey D. Iayme à visitar por su persona los Pueblos y las Islas de su conquista: y al fin se arrojò sobre Gaeta el vltimo dia de Junio de este año de mil docientos y ochéta y nueve. Aunque los Annales Eclesiasticos ( que ponen estos sucesos en el año siguiente ) añaden à los nuestros, que D. Iayme puso este sitio, para divertir y llamar al Conde de Artoys, que tenia cercado à Catançaro, y avia rebatido al mismo Don Iayme, que en vano pretendiò romperle en el sitio. Era Gaeta, como la mejor de todas las fortalezas del Rey Carlos, todo el cuidado de sus Governadores: asì se hallaba en estremo prevenida; y fue en este cerco materia de grandes y loables acciones militares. Pero conociendo el Rey Carlos, que, si la perdía, quedaria en sumo peligro, quanto tenia en Italia, partiò por su Persona à socorrerla con todo su poder; y el Pontifice con sus dineros, con los Guelfos, y otros Aliados, y con la Cruzada, que publicò contra el Rey de Sicilia, como solia contra el Soldan de Egipto, diò vn grãde y esforçado socorro; con el qual creciò tanto el exercito enemigo, que vino à quedar no menos cercado el Rey de Sicilia, que la Ciudad de Gaeta; ni eran sus murallas cõ mas frecuencia combatidas, q̃ nuestras trincheras: vn fuerte Real, presidado por el Almirante Roger, fue el principal objeto de las porfias de todos. Los nuestros à vn mismo tiempo bueltos à la Ciudad, y al campo, ofendian, como si aquella Plaza hubiera de ser su guarida; y defendian con igual constancia, como si no tuvieran libre el mar. La enemistad de los Reyes, y de los Reynos, no podia ser mayor: el peligro, y la necesidad de la batalla eran iguales: y esta vitoria avia de ser el fin de tan largas y sangrientas gue-

rras: porque à Carlos no le quedaba en que hazer pie, aunque se escapasse vencido; y si D. Iayme lo fuesse, perderia luego, quanto en Calabria, y en las otras Provincias de tierra firme, estaba conquistado; y aun la Isla de Sicilia se reduciria à sumo peligro: pero sin duda era mayor el de su enemigo; y las experiencias de su triste fortuna daban poco aliento à las esperanças. Asì el Pontifice, cuidadoso de aquel Rey y Reyno, y temiendo su proprio estado del orgullo y enojo de los vencedores, embiò al campo vn Legado con vn Embaxador extraordinario del Rey de Inglaterra, que avia ido à Roma para tratar de los medios de la concordia: ambos hablaron à los dos Reyes, y les persuadieron la tregua, que la concediò D. Iayme con la honrosa condicion, de que Carlos se retirasse primero con su exercito; como lo hizo bolviendose por tierra à Napoles: y Don Iayme al tercero dia se embarcò para Sicilia. Asì cuentan el suceso de este celebre cerco nuestros Anales; pero los Eclesiasticos con no ligera diferencia dicen, que D. Iayme pidiò las treguas al Rey Carlos; temiendo, que, ò le faltarian los viveres, que le iban por mar; ò quedaria oprimido en tierra: asì (dizen) fue el mismo Carlos mui reprehendido del Cardenal Legado (que despues fue Bonifacio Octavo) por la suma imprudencia de conceder las treguas, y por no averle pedido consejo para el tratado.

¶ Pero esto facilmente se convence de falso, y passion nacional, por varias circunstancias: quales son, la intima y reciproca correspondencia del Rey Carlos y del Papa: la continuacion de las finezas Pontificias para con esse Rey despues de las treguas: las ventajas del honor, que se concedieron à D. Iayme en la retirada: y en fin la gran necesidad, que el Papa tenia de la suspension de las armas, y de la persona, virtud, y fortuna del mismo

Años.

1290.

mo D. Iayme para la guerra santa del Oriente, como luego se explicò, aunque lo callan los Escritores de la Historia Ecclesiastica, ò por ignorancia, ò por arte. Lo cierto empero es, que las treguas se hizierò contra el juicio del Conde de Artoys, General del mismo Carlos, Principe sabio y valeroso entre los primeros: el qual entendia, y dezia, que de esta vez pudiera el Rey Carlos recobrar sus Plazas, y sus Hijos; dar leyes à Sicilia; pagarse de tantas perdidas; y borrar tantas manchas de la Fortuna Francesa: y herido de este dolor, se bolviò à Francia, sin despedirse de este triste Rey. Al qual en estas treguas le diò, ò prometió el Rey D. Iayme vn año mas para cumplir lo capitulado en las concordias de Oloron y Canfranc: como lo confirmò despues nuestro Rey D. Alonso con su natural franqueza. Mostraronla grande con los vezinos de Gaeta el Rey Carlos y el Papa Nicolao, por la fortaleza con que resistieron los primeros, y bravos impetus del Rey de Sicilia: Carlos los hizo libres de todo tributo por diez años: y Nicolao, ensalzando la virtud de los defensores, ennobleció la Ciudad con privilegios; y à ellos les concedió premios de indulgencias plenarias, si en adelante rebatiessen con generoso animo los acometimientos de Don Iayme, como lo avian hecho hasta aora.

13 Eran grandes y heroicas las empresas del Papa Nicolao, y que pedian mas descanso de su Pontificado con los Principes Christianos de la Europa: porque ya desde el año precedente trazaba con cartas suyas, y Misioneros de su Religion Franciscana en la Asia y en la Africa, que los Patriarcas de los Iacobitas, de los Nestorianos, Georgianos, y Arrianos, y el Arçobispo de los Ethiopes, y otros Prelados de aquellas Regiones, se conformassen en perfecta vnion cò la Fè, y la sugecion de la Iglesia Romana. Exortò tambien para lo mismo à va-

rios Reyes; como à los de Armenia, Georgia, Hiberia, y Ethiopia; y à los de la Tartaria, y al mismo Supremo Emperador de ella: y con mas especialidad al Rey de Armenia, à su Hermana Maria, y à varios Proceres, que todos avian dado grandes muestras de su religiosa devocion: y aun el Emperador Tartaro avia significado por el Embaxador del Rey Argon al Pontifice sus deseos, de que le embiasse Sacerdotes. Fuera de tan relevantes causas, para esforçar el Papa Nicolao los medios de la paz, avia las de la horrible y triste guerra de la Syria y de la Casa Santa; à la qual no se pudieron embiar socorros, porque ni entre los Principes Europeos podian los vnos fiar de otros; ni apenas tenian mas fuerças que para las ofensas y defensas domesticas; ni los diezmos de la Iglesia, que para aquellas tantas expediciones estaban destinados, pudieran desprenderse ya de las guerras que la Sede Apostolica autorizaba y hazia contra Sicilia, y aun contra Aragon.

¶ Y era mui necessario vn grande aparato de próta expedicion; porque Melec Meffor, Gran Soldan de Egipto y Babilonia, en el Março del año 1289. avia quitado à los Christianos la importante Ciudad de Tripol con fumo estrago de sus habitadores y defensores, y cò lamentables ignominias de los Sàtos y de los Sacramètos; y en fin cò el total incèdio de essa noble Ciudad: cuya perdida se lloraba en toda la Iglesia, y mas en Roma, como fecunda de otras muchas: y para embarazarlas sollicitaba este buè Pontifice à los Principes Latinos; y de allà se hazian instancias por los socorros, que bastassen para que el mismo Soldan no ocupasse luego à la gran Ciudad de Ptolomayda (que despues se llamó Acre; y aora parece ser Iope ò Iafa de los Turcos;) à la qual se retiraron los Principes y Cabos, y quantos pudieron escapar del estrago y incendio de Tripol. Cuya lastimosa rui-

Años.

1289.

na y sacrilego triunfo del Soldan llora el Papa en Bula de cinco de Enero de 1290. con elegantissima y no menos piadosa facundia, exortando à todos los Fieles à la Cruzada, llena de grandes privilegios espirituales y temporales, para vn esforçadissimo socorro contra el Barbaro y victorioso Soldã, que amenazaba y disponia arrancar la Religion Christiana de las Provincias del Oriente. Insistia tambien el Papa con mas especial esperança con los Reyes de Inglaterra y Francia; por sus promesas, y por las dezimas recibidas para esse fin: ambos se detenian; porque ni podian ir juntos, los que no podian convenir; ni salir vno solo, por los recelos del otro en la ausencia, en lo qual se explicò mas el Frances. Deseaba el Papa acabar presto con la guerra y conquista de Sicilia para tener mui desembarazadas sus fuerças, y las del Rey Carlos para aquella Santa expedicion. Afsi los vnos y los otros, en los vandos Frances y Aragonés, imputaban con reciprocas iras à las porfias de sus contrarios los peligros del Oriente, y los fatales estorvos de los socorros.

14 Mas para el expediente y acierto de essa misma expedicion, hubo de mudar de medios el Papa; y ella se hizo tan necessaria, que fue preciso humillarse à pedirlos al mismo Rey de Sicilia, como al mas amigo; que hasta aora avia sido tratado como enemigo, y descomulgado de la Iglesia. Porque el Ingles, señalado por General de la empresa, mostraba menos prontitud, ò execucion, que devocion; pues ideaba y prometia todo el aparato de la salida para mas de dos años despues: el Frances tenia todos sus discursos y deseos puestos en arrojar de la Francia al mismo Ingles; al Aragonés, de su Casa; y al Siciliano, de su Isla: las Republicas de Italia esperaban, como Cielos menores, el movimiento de los mayores: los Griegos, como scismaticos, aborrecian y atraf-

aban las glorias de los Latinos, y embidiaban sus possessions del Oriente: el mismo Emperador Andronico Paliologo era fatal enemigo de la Iglesia Romana: y el Obispo de la misera Ciudad de Tripol, que se mostraba aficionado, fue tenido por infiel y codicioso en la provision de las veinte galeras, que el Papa avia comedido para socorro de Ptolemyda; y afsi le mandò citar par el descargo. Fuele pues necessario à Nicolao, en tanta falta y falsia de amigos, recurrir al Enemigo sincero, para abrigar las vltimas esperanças de la Suria Christiana y Tierra Santa, que estaban amenazadas con la Cuchilla en la brava mano del fiero Seraph, Gran Soldan de Egipto, y de sus Turcos (afsi los llaman) y gemian encerradas dentro de la misma Ptolemyda; adonde se avia recogido los Reyes, los Principes, los Maestres de las Ordenes, los Legados de la Iglesia, y los Caudillos de las Naciones. Con tan viva representacion de las sumas calamidades embiò el Papa sus Nuncios de Sicilia; y les dia para guia ò interlocutor à vn Religioso Catalan.

Estos dixeron al Rey D. Iayme: que Dios con su oculta providencia avia reservado para èl la gloria de ser rogado de la Cabeza de la Iglesia, como el que solo podia dar la mano à todo su cuerpo, y el alivio de à la Christiãdad del Oriente, reducida à los vltimos terminos, y peligros. Porque entre los demas Principes Catholicos: el Emperador Rodolfo estaba todo atento al aumento del estado de Alemania para los suceßores: el Rey Philipo de Francia no podia por mui grueso subir acavallo: el Rey de Aragon se hallaba rodeado de los amagos de muchos enemigos: el de Castilla no se tenia por seguro de las cõtiedas domesticas en su Reyno: el de Inglaterra era mui viejo. y el de Napoles mas devoto, que guerrero; y à la

„ la fazon affligido con la prision de  
 „ sus Hijos, con la perdida de Sicilia,  
 „ y otras Provincias. ¶ Mas esta de-  
 manda puso en grandes sospechas de  
 algun engaño al Rey D. Iayme y à los  
 de su Consejo: assi porque muchas de  
 las razones, ò escusas, que por otros  
 Reyes se alegaban, parecieron frivó-  
 las; pues no embarazaban el embiar  
 focorro al Oriente: como porque se  
 ponderaba, que con semejante ardid  
 de focorrer la Ciudad de Ptolemyda  
 fue embiado y engañado su Bisabuelo  
 Materno de D. Iayme, el Emperador  
 Federico, en cuya ausencia se fingió su  
 muerte, se destrozò su Estado de Ita-  
 lia, y se hizo cruda guerra contra el  
 niño Conrado su Hijo. En esta inde-  
 cisió determinò D. Iayme embiar à Ro-  
 ma por su Embaxador, ò Comissario,  
 al famoso Iuan de Proxita, para pedir  
 al Papa en el interin de la expedicion,  
 la seguridad de Sicilia, el patrocinió  
 de la Iglesia, y la absolucion de las cén-  
 suras: y ofrecia passar à la Asia en  
 treinta galeras armadas de diez mil  
 infantes, y treientos cavallos: y el Al-  
 mirante Roger, que esforçò mucho la  
 gloria y la piedad de este viage, aña-  
 dia diez galeras, cien cavallos, y dos  
 mil infantes; y lo que era mas, el nom-  
 bre y la fortuna de su Persona. Pero  
 nada se pudo facar firme del Pontifi-  
 ce: y assi pareció al Rey y Consejo de  
 Sicilia, que avia ideado el viage del  
 Oriente con solos los dictámenes de  
 vna dolorosa necesidad; y que cami-  
 naba con poca consequencia, ò com-  
 prehension, en este tratado: y dezian  
 los Politicos y Soldados, que mostra-  
 ba tener por muy simples, ò sinceros à  
 D. Iayme y à sus Consejeros; porque  
 no daba mas satisfacion, que las apa-  
 rentes de vnas dilaciones, en que se re-  
 mitia à la concordia, que en Francia  
 trataban sus Legados; como si el Rey  
 de Sicilia se huviera de ausentar en el  
 interin, y dexarlo todo al arbitrio de  
 los enemigos; y como si el mismo Pa-  
 pa no hubiera ordenado à sus Lega-

dos, que no se admitiessa en la paz y  
 en la concordia el Rey D. Iayme.

15 Pero este Principe quiso, à  
 pesar de tantas tinieblas y tempesta-  
 des de recelos, mostrar los alientos de  
 su religion y piedad: à que le movie-  
 ron mucho los ruegos de Iuã de Grilli,  
 Senescal de Guiana, que se portò tan  
 honradamente en Burdeos con el Rey  
 D. Pedro su Padre, y venia aora de la  
 Suria à pedir focorros à los Principes  
 Christianos: assi embiò D. Iayme lue-  
 go siete galeras armadas, que en este  
 principio fueron de algun alivio para  
 sustentar las combatidas esperanças  
 de aquella Christiandad encerrada en  
 Ptolemyda, y en fin destituida en  
 breve hasta su vltima ruina, mientras  
 el Christianismo del Occidente se  
 ocupaba en vanas disputas de Sici-  
 lia, y en imaginarias pretensiones có-  
 tra Aragon. Mas nuestro Almirante  
 Roger, que en todo era tan severo, en  
 el interin saliò contra los Moros ve-  
 zinos à correrles las Costas de Afri-  
 ca, con diez y seis galeras, llevando à  
 Margano Rey de los Alarabes, para  
 que se rescataffe; el qual con engaño,  
 y con inteligencias secretas de los su-  
 yos se entrò en Tolometa, dexando  
 burlada la perspicacia, y el interes del  
 Almirante; pero su humor, que no su-  
 fria burlas, doblò la ganancia; porque  
 al punto combatiò, tomò, y saqueò el  
 Lugar con gran valor de Beltran de  
 Canellas, à quien se avia escapado el  
 Rey Margano; del qual no sabemos, si  
 murió, ò se librò de la furia de esta  
 entrada.

16 En esto llegó el tiempo de  
 la concordia y paz de Tarascon, que  
 fue en el Febrero del año 1291. en la  
 qual ni fue incluido el Rey de Sicilia,  
 ni sus Embaxadores esperados, ò ad-  
 mitidos, aunque traian orden del mis-  
 mo Rey para conceder qualquiera co-  
 sa por la paz de Aragon; como no le  
 obligassen à dexar la possessio y de-  
 recho de Sicilia. ¶ Las condiciones  
 de esta paz, favorables à nuestro Rey  
 D.

Años.

1290.

D. Alfonso, fueron: Que el Papa le recibiese por hijo devoto de la Iglesia; quitasse el entredicho; quitasse las demas censuras; y rebocasse la sentencia de privacion dada contra el Rey D. Pedro; como tambien la embestidura de sus Reynos concedida à Carlos de Francia, Conde de Valoys: Que ni el Papa, ni el Rey de Francia, ni el mismo Carlos su Hermano, procurarian, ò permitirian guerra contra Aragon: Que esse Carlos (el de Valoys) Pretese Rey de Aragon, renunciase el derecho de la embestidura, y dexasse el titulo de Rey: Que el Reyno de Mallorca quedasse por Aragon. (Aunque de este vltimo articulo, que es indubitable, no se acuerdan los Anales Eclesiasticos: ò por descuido, ò por cuidado) ¶ Las condiciones gravosas fueron: Que el Rey de Aragon pidiesse cõ embaxada la absolucion al Papa, y el perdon (por si acaso avia en algo ofendido à la Sede Apostolica:) Que pagasse à la Iglesia el censo de treinta onças de oro, concedido por su Bisabuelo, y los caidos desde que fu Padre lo dexò de pagar: Que procurasse, se viniesse de Sicilia, todos los Ricos Hombres, y Cavalleros sus Vassallos: y à los inobedientes privasse de sus estados y haciendas: Que no diesse, ni permitiesse socorro de sus Reynos à su Hermano: Que iria por la primera Navidad ante el Papa, en favor de la Iglesia con docientos cavallos, y cinco mil infantes, en remision ò satisfacion de los daños hechos por el, y por su Padre, al Estado de la Sede Apostolica: Que por el Junio siguiente passaria à costa de la Iglesia en servicio suyo: à la conquista de la Tierra Santa: para lo qual le concedia el Papa por tres años las dezimas de sus Reynos: Que al bolver de Roma entraria, ò se acercaria à Sicilia y persuadiria à su Madre y Hermano, dexassen aquel

Reyno; y juraria en manos del Papa, que si no le bastaban los ruegos, se valdria de todas las fuerças de sus armas, hasta entregarle à Sicilia: Que despues de aver venido à estos Reynos vn Legado, y quitado las censuras, pondria el Rey en libertad los Hijos, y los Rehenes del Rey Carlos: Que al Hijo del Rey de Mallorca se diesse alguna renta para vivir.

17 ¶ Con los Capítulos de esta concordia bolvieron nuestros Embaxadores à Cataluña; y quando los de Sicilia la oyeron, se alteraron, y la abominaron delante del Rey, como torpe y afrentosa; y como tal se la reprehendiò Beltran de Canellas, que era vno de ellos, diziendo con indigna y subita eloquencia: ¶ Hermosa paz, Señor, por cierto! en que el Hijo desampara à la Madre, el Hermano à sus Hermanos, el Rey al Sucesor y à los Vassallos, y en fin el Vencedor à sus conquistas y trofeos! Y no es todo esto lo peor; aunque sois vos, esse Hijo, Hermano, Rey, y Vencedor: sino que entregais la Madre, los Hermanos, los Vassallos, y los triunfos à los Tiranos, y naturales Enemigos; sangrientos ya no tanto por la naturaleza, y por la rabiosa verguença de vencidos, quanto por la copiosa sangre, que de ellos hemos derramado; y està clamando desde las tierras y mares de Sicilia vengança contra nosotros, en los heridos corazones de los Franceses. Y pudiendo ser todo esto lo sumo de nuestros males, y de vuestros olvidos: todo es nada, comparado cõ los feissimos pactos de vuestra ingratitude, que ha prometido y jurado ser nuestro enemigo, y perseguidor, hasta conquistarnos para la vengança Francesa, si ella queda, como hasta aora, vencida de nuestra justicia y honra. Pero, Señor, en tan no esperado, ni justo desamparo, con que nos arrojaís sobre las picas y lanças de

de

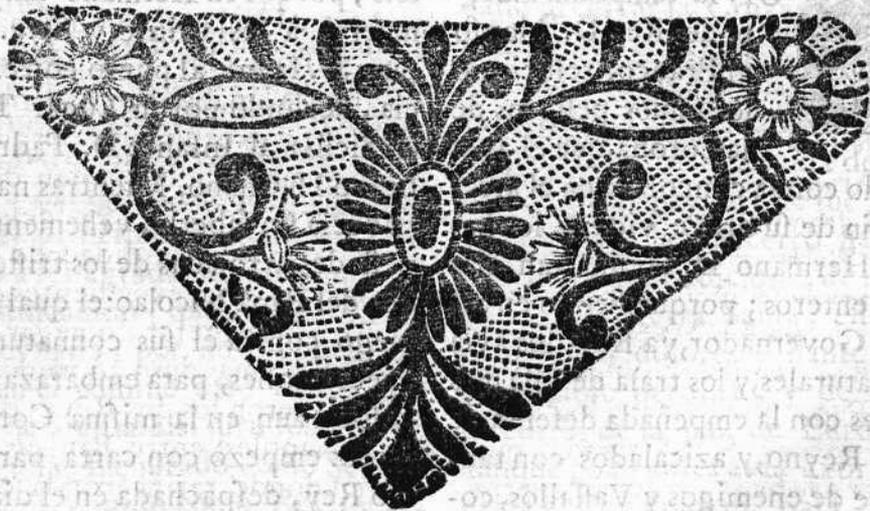
de nuestros vencidos enemigos, nos queda el consuelo, de que no podeis privarnos del derecho de militar, no solo Sicilianos, sino Catalanes y Aragoneses, por el Señor Rey D. Iayme vuestro Hermano: pues à mas de la libertad, que nos conceden nuestros fueros, para servir à qualquier Principe en la guerra; vamos à morir por la defenfa de la Corona, de el que es oy vuestro sucessor y nuestro Señor natural; y por la justicia y por la honra de las conquistas de vuestro Padre, y vitorias de sus Hijos: pues seria caso indigno de Varones nobles; y solo digno del castigo de Dios, aterrarnos de los miedos de nuestros vencidos, y prisioneros, por vna fea paz, que os haze ( como yo temo ) enemigo hasta la muerte, aborrecido de los Sicilianos, poco ha vuestros amátissimos Vassallos, y fortissimos Soldados. Oyò el Rey sin mudança exterior esta reprehension, resuelto y atado ya à la obligacion, y necesidad de la paz còcertada. Afsi los Embaxadores Sicilianos se despidieron con gran despecho, como desesperados de mudar el animo del Rey, ò la condicion dura de la concordia ya jurada: y quando llegaron à Sicilia, la hallaron cubierta de nuevas y funestas censuras del Papa: y con las noticias lobregas de la concordia turbaron aquel Reyno de modo, que ( segun se escrivìò ) estubierò todos los Aragoneses, y el mismo D. Iayme, en gran peligro de ser arrojados de la Plebe, enfurecida con las aprehension de la incòstancia y de la ingratitud de nuestra Nacion. Encendia mas estos vientos y volcanes de Sicilia el Papa Nicolao con los amagos, ò pregones de la Cruzada, que amenazaba predicar, y armar contra la Isla, si esta no arrojaba de si à D. Iayme.

Tales, y tan tristes fueron los primeros efectos de aquella ni feliz ni voluntaria concordia de nuestro

Rey D. Alfonso: à quien se la reprehendieron muchos, como infame, y torpe persecucion, tan contraria al vinculo natural de su inocente y santa Madre, y al honor de tan amable Hermano. Tales eran los conceptos y los nombres de los que no atendian à las causas, sino à los efectos de esta paz, que ni para el Papa, que obligò y necesitò à ella, pareciò del todo honesta, pues dexaba fuera de ella à su grande amigo y servidor el triste Rey despojado de Mallorca. Pero, tal qual, se la embidiaba y temia el Rey D. Sancho de Castilla: porque juzgò, que al de Aragon le quedaban libres las manos para bolver à dar favor al Infante D. Alfonso de la Cerda en la pretension de la Corona. Por esta causa intentò D. Sancho poner al Rey D. Alfonso en la necesidad de romper la concordia, negandole aquellas treguas, que los Legados avian ordenado, si no se le obligaba à no salir de sus Reynos de Aragon dentro de vn año: y esta condicion la pedia el sagaz juicio de D. Sancho, aunque con otros colores, atendiendo à que, si nuestro Rey D. Alfonso no se embarcava en esse tiempo para Italia, ya faltaria à las mas de las pretensiones del Papa; y afsi daria en tierra toda la maquina de la concordia: la qual à èl era tan desapacible, como gustosa à los Vassallos de Aragon; que la amaban, como si no fuera tan nueva y exorbitante; porque agora entraban en el descanso tan deseado y necesario de la paz; y despues el tiempo con la volubilidad de las cosas humanas daria expedientes ò escusas, para interpretar, ò negar lo que pareciese, ò mas duro, ò menos justo. Ahora se vieron los dos Reyes de Aragon, y Napoles, entre Panizas y Pertús; en donde ratificaron la concordia; y el Napolitano diò luego al Còde Carlos de Francia el Condado de Anjou en dote con su Hija Clemencia, porque dexasse aquel no menos dulce, que vano titulo de Rey de Aragon.

19 Después de estas visitas, y confirmaciones de la paz, nuestro Rey despachò à Sicilia al Abad de Poblet, que diessè en su nombre satisfacion à la Reyna su Madre, y al Infante y Rey D. Iayme su Hermano; asì con la relacion de quan impossìble le avia sido profeguir tan pesada y vniversal guerra, por las alteraciones sucedidas en Aragon, y por la impensada falta de las rentas: como con la esperança de ajustar en Roma alguna paz honesta para ellos. Finalmente embiò à la raya de Gascaña à D. Ramon Folch ( cognominado el Prohombre ) Vizconde vigesimo de Cardona; que partiò con luzidissima cavalleria para traer à Leonor Hija del Rey de Inglaterra su Esposa: pero quando mas ocupado estaba el Rey en el estudio y exercicio de lufas, Torneos, y Cañas, para recibirla, y festejarla, enfermò de Landre, y muriò al tercero dia en Barcelona, à diez y ocho de Junio de mil docientos y noventa y vno: de veinte y siete años de edad; y en el sexto de su Reynado: muriendo con el liberalidad, que por su grandeza le diò Renombre del Franco: la clemencia la

justicia y el amor de sus Vassallos; que le lloraron con ternura, le ensalzaron con agradecimientos, y le hizieron las exequias con el dolor de la perdida de la paz, y con el temor de otras mas peligrosas guerras. En su testamento nombrò Heredero à D. Iayme en la Corona de Aragon, con la condicion que heredasse D. Fadrique el Reyno de Sicilia; y à falta de ellos substituyò al Infante D. Pedro ultimo de los Hermanos. Que como la concordia con el Papa ni avia sido mui voluntaria; ni hablaba con D. Iayme, Rey, ò Reynante de Sicilia; ni para Aragon estaba aun confirmada con la absolucion juridica y solemne de las censuras Pontificias: no quiso el Rey hazer fuerça al suceffor en el testamento; sino dexarle el cuidado y el arbitrio de las mejoras, ò mudanças. Fue enterrado con el Abito de S. Francisco, y en su Convento de Barcelona: con essa gran devocion avia ilustrado todà su vida; y asì la profesò en la muerte. La qual señalan en el año siguiente las Cronicas de essa Religion: tanta es la variedad de los hombres y de sus opiniones en lo mas claro.



# DON JAYME SEGVNDO EL IVSTO.

REY VIGESIMO SEGVNDO DE ARAGON.

## CAPITVLO PRIMERO.

*Su Reynado en Aragon y Sicilia.*

### S V M A R I O.

1. Severidades del Papa contra el Rey.
2. Su Venida à Zaragoza.
3. Oposiciones del Frances, y piedad del Papa.
4. Desposorio del Rey : y su liga con Genova.
5. Victorias de D. Blasco de Alagon.
6. Otras de Roger de Lauria.
7. Vistas del Rey con el Castellano.
8. Otras con el Napolitano.
9. Concordias del Rey con la cesfion de Sicilia.
10. Vistas del Papa Bonifacio y Don Fadrique.
11. Su concordia aparente.
12. Cesfion vltima del Rey à Sicilia.

**I** ON la temprana muerte del Rey D. Alonso el Franco, refucitarò los fumos peligros de la Corona, que èl avia sepultado con la concordia en el arrebatado fin de su breve vida: y los heredò su Hermano D. Iayme aun mas vivos y enteros; porque siendo en Sicilia ya Governador, ya Rey, los avia hecho naturales, y los traìa de allà mas ardientes con la empeñada defensa de aquel su Reyno, y azicalados con tanta sangre de enemigos y Vassallos, como por ella se avia vertido en mar y tierra por diez años. Los de la edad del nuevo Rey, quando fucedìo en la Corona, no estàn averiguados: y solo sabemos que no eran mas de veinte y

feis, porque su Hermano mayor avia muerto à los veinte y siete. Partìo pues D. Iayme al punto con essa noticia, dexando por su Lugar Teniente en Sicilia al Infante D. Fadrique, su bravo Hermano. Mientras navegaba, padecia sin saberlo, vehementes tempestades, arrojadas de los tristes cuidados del Papa Nicolao: el qual escriviò luego contra èl sus connaturalizadas execraciones, para embarazarle la fuesfion aun en la misma Corona Paterna: empezò con carta, para el mismo Rey, despachada en el dia primero de Agosto de este año de mil dociètos noventa y vno: feis dias despues escriviò al Obispo de Mallorca, y à todos los Prelados de esse Reyno, mandandoles con severidad, que no admitiesen

Años:

1291.

tiessen à D. Iayme de Aragon por su Rey, sino que bolviessen à la obediencia de D. Iayme de Mallorca. Tambié escribiò al Orden Eclesiastico de los mismos Reynos de Aragon y Valencia, y al Principado de Cataluña; y se tubo por exemplo de admirable confiança; porque les amenazaba con gravissimas penas, si admitian à D. Iayme para Rey. Y aun se hizo materia de mayor variedad de admiraciones la carta Pontificia, escrita al mismo Rey, mandandole con preceptos y penas, que mientras se hallaba atado con las Censuras Eclesiasticas, no présumiesse tomar la possession de los Reynos: recuentale las impias offadias de su Padre: la sucesion de las fuyas en la continuada vsurpacion de Sicilia, y en los assaltos injustos de Napoles: acuerdale las Censuras antiguas, y las renovadas por el mismo Papa: procura aterrarle con la mencion de los tristes fines de otros Principes, perseguidores de la Iglesia: dale quatro meses de tiempo para que satisfaga à Dios, à la Iglesia, à los herederos del Rey Carlos, y à si mismo: amenazale la publica declaracion y denunciacion de la privacion de la Corona: y en fin le dize, q̄ comete estas letras, y persuasiones al Maestro Guillelmo de Mandagoto su Notario.

2 Pero todo esto, que nunca pudiera llegar à tiempo, llegó ya tarde, quando ya avia el Rey desembarcado en Barcelona à 16. de Agosto, y passado à Zaragoza, adonde llegó luego en el principio de Setiembre, y empezó à fer agradable con la modestia, y justificacion ( que adornaron todo su Reynado ) por no aver querido tomar en el camino otro titulo sino de Rey de Sicilia: así jurò los Fueros de Aragon; y fue jurado como Señor; coronado y vngido como Rey; y armado como Cavallero. No olvidò D. Iayme la protesta ya ordinaria, de que no recibia la Corona con reconocimiento à la Sede Apostolica en lo téporal: y añadió

otra nueva, de que no tomaba la possession de los Reynos por el testamento del Rey D. Alonso su Hermano, sino por el de su Padre, y por el derecho de Primogenito, ò Mayorazgo; atendiendo con esta juridica ceremonia à justificar la Vnion de las Coronas de Aragon y Sicilia, que pensaba conservar juntas en su Cabeza; juzgádo, que Sicilia no se podia defender sin los socorros de acá; ni se le podian embiar, sino entraban los Reynos de Aragon en los peligros comunes, y experimentados de tan obstinada, y pesada guerra; como tambien en los frutos de ella. Así entendió, que era conveniente, no desprénderse de aquella combatida y contingente Corona; que, ò fuya, ò de su Hermano, avia él de sustentar con sus brazos, y gastos de los Vassallos: y quando pareciesse imposible la defensa, siempre seria Sicilia buena prenda, y buen precio para assegurar y comprar las ventajas de la paz.

3 Refucitaron las ansias del Rey Philipo de Francia, y de su Hermano Carlos de Valoys, Rey llamado de Aragon, para renovar las vanas y no justas empreffas de esta Corona contra D. Iayme: y embiando su embaxada especial al Papa, le suplicaron, que mandasse predicar la Cruzada cótra Aragon, y les concediesse para essa tan santa guerra las dezimas de las rentas Eclesiasticas por seis años. Pero Nicolao, con la tristíssima ruina de la Ciudad de Ptolemyda, que fue la vltima de la Syria, y la que cerrò hasta oy la puerta à las expediciones de los Christianos à la tierra Santa, estava todo ocupado de dolores y llantos de tan lamentable perdida, y de sagrados discursos de la paz de Europa: así, aunque poco antes avia exortado con carta al Rey Frances, para que renovasse con todo esfuerço la guerra en favor de Carlos Rey de Napoles para la recuperacion de Sicilia; aora en la que el mismo Rey Philipo deseaba y

Años.

1291.

pedia cõtra Aragon en favor de Carlos su pretenso Rey, interpuso el mismo Papa dilaciones y escusas. Aviedo pues oydo à los Embaxadores en presencia de los Cardenales, respõdiò en carta al Rey Philipo, justificãdo la resolucion, q̃ tomaba de no fomentar por aora la empreffa de Aragon: asì por las funestas noticias de las ruinas de la Tierra Santa, como por las legacias y amonestaciones, q̃ aquellos dias avia hecho al mismo Frances, y à otros Reyes y Principes, para consultar, y promover algun remedio mas feliz de tan lamentables perdidas del Christianismo: como porque à la vista de ellas, y por la caridad Pontificia para con el Rey D. Iayme de Aragõ le avia exortado cõ vn Embiado especial, q̃ saliesse ya de aquellas largas y duras cadenas de sus censuras, y no dilatasse de hazer fuelta del Reyno ageno de Sicilia: por lo qual, dezia el Papa, era justo y preciso esperar su respuesta.

4 Mas el Rey en el interin, para disponerse à la defensa de Sicilia, que tanto se avia de impugnar por lo mejor de Europa; abrazò gustoso la paz y la aliança, à que le cõbidaba y requeria el Rey D. Sancho de Castilla con grandes promesas de valerle cõtra todo el mundo, asseguradas con el casamiento, q̃ le ofrecia de la Infanta Doña Isabel su Hija. Para dar fuerça à tã importante tratado se vieron ambos Reyes en Montagudo: firmaron vna estrecha liga; y renovaron la concordia del gran Rey D. Pedro en las preteniones, que Castilla, y Aragon tenian contra Navarra: atendiendo en substancia, y circunstancias el sagacissimo discurso de D. Sancho à no dexar al Infante de la Cerda, su competidor, puerta, ni resquicio, para entrar ni en la esperança del Reyno: y para esto se obligò D. Iayme à no dar libertad à los Hijos del Rey de Napoles, para que su Padre de ellos, y toda la Casa de Francia pendiesse del arbitrio de D. Sancho, y no ossassen disgustarle

con los focorros para el Infante de la Cerda su pariente. Luego en Soria se desposò Don Iayme con Doña Isabel, que no tenia nueve años; y prometìo (segun la Iurisprudencia, y costumbre de los Reyes de aquel tiempo) no dexarla, ni por parentesco, ni por otra causa. De Soria passaron los Reyes à Calatayud, en donde el Castellano entregò su Hija al Aragonese; y para mayor regocijo de estas fiestas mantubo el Almirante Roger de Lauria vna justa, y se mostrò en estas apariencias no menos superior à todos, que en las veras de la guerra. Pero esta paz, y aliança se empeçò à discurrir como desigual, y se temiò de poca dura: porque el Rey de Castilla oponia contra Francia por escudo de sus Reynos la Corona de Aragon; cuyo Rey pelearia mui solo en Sicilia, contra la qual estaban conjuradas las fuerças todas de Italia, y Francia.

¶ Asì se tubo por mas importãte la liga con la guerrera Republica de Genova; en cuyas alianças avia fiado mucho el Rey Carlos de Napoles; pero en vano: porque las Casas principales, como Fliscos, Espinolas, Negros, Orias, Grimaldos, Boltas, y otras nobilissimas, conservaban agradecida, y fina memoria de los beneficios recibidos del Emperador Federico, y de sus Hijos los Reyes Cõrado, y Manfredo: y asì inclinaron con su autoridad el peso de aquella gran Republica, y se hizo mucho mayor la fuerça de esta liga con otra particular, que se ajustò con Oberto de Espinola, y Oberto, y Conrado de Oria, los tres mas poderosos Señores de aquella siempre riquissima Republica, y entonces mucho mas que aora.

5 Con estos principios tratò Don Iayme de poner en gran defensa el Ducado de Calabria, como muro del Reyno de Sicilia: y eligiò, è embiò, por Capitan General à D. Blasco de Alagon, q̃ era no menos prudente, que valeroso: y se conociò bien aora; pues

Años:

1291. reusando Vidal de Sarria, y otros, que avian tenido, y merecido el primer lugar en aquella Provincia, recibir por Superior à D. Blasco; èl, por apagar el fuego de la disension, q̄ entre los Soldados se encendia, se retirò cõ los suyos; apreciando mas el ser vécido por la honra de su Rey, que vencer cõ peligro de su mayor servicio: però Dios le premiò tan noble pensamiéto; por que recibido en la Roca de Monteleõ, en dóde era mal visto Vidal de Sarria, su emulo, empezò su gobierno, y la guerra por aquella parte contra los Franceses; à los quales hizo levantar con el socorro el cerco de Montalto: luego los desafiò, y se vino à la batalla de comun consentimiento de ambos Generales: eralo del enemigo, Guido de Primerano, que hablava con gran desprecio de los nuestros, ò cõ demasiado aprecio de los suyos; pero à mas de tãtos otros defengaños, los recibì aqui mui grandes, quedãdo su exercito vencido, y èl prisionero. Este suceffo, en q̄ D. Blasco mostrò grãde juizio, valor, y esfuerço, por la disciplina, cõ que governò, y por la brabura, con q̄ peleò por su Persona, le diò tan claro nõbre de esclarecido Capitan, q̄ toda la gente de guerra (como siẽpre haze justicia à los meritos de los Cabos) le siguiò luego como à General. Mas la embidia, para vengarse, estudiò algo, en q̄ acufarle, y sin dexar ociosos los discursos, le capitulò de q̄ avia quebrãtado las treguas, y batido (y aun robado) moneda en Calabria. Afsi fue llamado del Rey, à quien obedeciò; aunq̄ antes de partir hizo pleito omenage al Infante D. Fadrique de q̄ bolveria, en dando satisfacion à su Hermano: como lo cumpliò, satisfaciẽdo primero como Ministro à su Rey, y despues como Cavallero à su amigo.

6 Mas en el interin, entrado el año de 1292. por la ausencia de D. Blasco, mandò el Rey al Almirãte Roger, que partiese con su armada à Sicilia, para assegurar la defenfa de Calabria. Y era

ya mui necessaria esta providècia, porq̄ la muerte del Papa Nicolao Quarto, que sucediò en 4. ò 5. de Abril, quando èl mas se afanaba por la paz, dexaba en mayores contingencias de guerras à la Christiandad: pues ni la Sede Vacante podia tomar medios tan firmes, ni se podia autorizar bien la concordia, que en breve avia de pender de la condicion no prevista del Pontifice futuro. A este tiempo pues llegò Roger de Lauria al Puerto de Mecina, quando Guillen Estendardo, nuevo General del Rey Carlos, y gran Señor en Francia, se encaminaba con grandes fuerças contra la Calabria; y previno vna celada, para dar contra los nuestros en el desembarco junto à Cotron; pero, como el Almirante siempre iba en orden, como si viera al enemigo, no pudo ser engañado, antes con prontitud le obligò à pelear, le venciò, le hiriò, y puso à gran peligro de quedar prisionero: quedòlo Ricardo de Santa Sophia, à quien el Almirante sin dolor alguno mandò degollar, por aver entregado à Cotron à los enemigos, siendo Capitan del Rey de Aragon. De ai passò el Almirante àzia la Romania, tomando navios, y saqueando Pueblos: en la Marca puso à faco la Ciudad de Maluasia: venciò la guarnicion del Puerto de Modon: y entrando en la Isla de Xio, prendiò naves, Mercaderes, y riquezas de la tierra. Por tantos, y tan prosperos successos estaban tan firmes en Sicilia en conservarse contra las pretensiones de los Pontifices, y Franceses; que embiãdo el Rey à Iazbertò de Castellet, Baron principal de Cataluña, para que cõfriesse con el Infante, con el Almirante, y con los demas del Consejo, los medios de concordia, que por el Rey de Castilla representaban, y movian los Reyes de Francia, y Napoles; se alteraron los Sicilianos no menos, q̄ si el enemigo entrara armado con vn exercito: y afsi despacharon à Federico Ralco, y à otros Embaxadores, q̄ per-

Años.

1282.

suadiessen al Rey, no quisiessse admitir concordia, en que ellos se hubiessen de entregar à sus enemigos; y que si intètaba dexar à Sicilia, no la diessse à otro, que al Infante D. Fadrique.

7 Diò el Rey intenciõ de hazerlo asì: y passò à Logroño à verse con los Reyes de Castilla, sus destinados Suegros; à los quales llevò su Esposa, para alegrar mas la fiesta. Pero el Rey D. Sancho tenia vna destreza, que era à las vezes mas que sagacidad; porque empenado con el Rey de Francia, en q̄ el de Aragon renunciaria el Reyno de Sicilia en trueque de que el Frãces negasse todo socorro à los Infantes de la Cerda, estava todo atento à las artes de atraer, aunque fuesse por engaño y por fuerça, al Yerno. Para esto entrò D. Sancho en Logroño con mucha gente de guerra; quando D. Iayme no iba fino de Corte, y fiesta; y asì conociò, y condenò presto su cãdor, quando se le propuso, q̄ cediessse à la obligacion, que su Suegro le avia hecho de valerle contra el Rey de Francia, amenazãdole, con que no le bolveria los Hijos del Rey de Napoles, que con incauta confiança le avia entregado en rehenes D. Iayme: y tambien que le detendrian à su Esposa (aunque no le podia hazer falta) y à su misma Persona. Y à vista de estos tormentos del Alma le pidieron, que alçasse el pleito omenage à los Cavalleros Castellanos, q̄ tenian las Fortalezas señaladas para rehenes en nombre del Rey de Aragon: y finalmente, tratando como con Rey prisionero, le forçarõ à la promesa, de q̄, si del casamiento hecho no hubiessse fino Hija, esta sucediessse en la Corona de Aragon. Todas estas impensadas violencias las cortò el Rey D. Iayme con vna protesta secreta, aunque no la avia menester: asì ofreciò quanto le proponian, y engañando à sus engañadores recobrò los Hijos de Carlos, y sus compañeros: bolviòse à Tarazona con los Reyes de Castilla cõ mas fiesta que alegria; porque de alli adelante

1293.

apartò de su compania à la Infanta; y despues el Pontifice diò por de ningũ valor el desporio por el parentesco de los contrayentes, y por la gran conveniencia de que D. Iayme casasse cõ Blanca, Hija de Carlos Rey de Napoles, para dar firmeza à la concordia, q̄ tanto se disputaba, y deseaba.

8 Y desde este tiẽpo empezò tambien D. Iayme à inclinar el animo à la paz: porque rebolviendo en su memoria el libro de tantas experiencias, y entendiẽdo con la viveza del disgusto presente, quan poco, y quan nada, podia fiar en las alianças del Rey de Castilla, concediò à los ruegos, y consejos de Bonifacio de Calamandranã (grã servidor de ambos Reyes, Carlos, y Iayme) que se viesssen entre el Collado de Panizas, y Iunquera, en dõde se hablaron solos cõ diez Cavalleros de cada parte, que estabã à la vista armados de solas espadas y dagas: y en esta conferencia (que fue en Noviẽbre) los dos Reyes se determinaron à no dexar medio para la paz, y los capitulos de ella tubierõ en grã secreto. Asì buelto el Rey à Barcelona, se ocupò en digerir tan grave tratado; y en el Julio de 1294. embiò à Sicilia à su Camar- 1294  
lengo Ramon de Vilanova, para que tratasse la materia cõ la Reyna su Madre, y con el Infante Don Fadrique; y mãdò à Conrado Lança y à D. Blasco de Alagon, q̄ se viniesssen para èl, recelando de ambos, como de tan Cavalleros, y Capitanes, q̄ no aconsejariã à D. Fadrique, sino la conservaciõ de aquel Reyno hasta perder todos las vidas.

9 Asì se ponian los proemios de la concordia, esperando à que hubiessse Pontifice, que la firmasse, y confirmasse: como lo procurò con gran zelo Celestino V. eligido despues de dos años largos de Sede Vacante, à siete de Junio de mil docientos noventa y quatro, siendo vn tan sencillo y retirado Hermitaño (instituidor de la Congregacion de los Celestinos baxo la Regla de S. Benito) como claro, y aplau-

Años.

1294. aplaudido por su gran fantidad: el qual despachò luego dos Nuncios al Rey, que concurrieron en Barcelona con el Condestable de Francia, y Pedro de Hita, Embaxadores del Rey Philipo para el tratado de la paz, que se concluyò; pero no se publicò por la singular determinacion de Celestino, el qual renunciò el Pontificado dos meses despues de su Coronacion, y seis desde la eleccion; sin que el Rey Carlos su amigo, y principal causa de su exaltacion, pudiesse en Napoles (adonde le llevò) disuadirle de tan singular, y entonces importuna determinacion: porque estava persuadido de su propria humildad, y engañado de la ambicion agena, que no era su Persona bastante para tan dificultoso, y soberano Magistrado. Sucedìole el Cardenal Benedicto Gaetano con nòbre de Bonifacio Octavo, que tanto deseò, y procurò aquella admirable renunciacion; y mereciò no menos el grado supremo de sagaz (como tambien de aborrecido, y al cabo de tragico) que su antecessor el de Sàto, por el qual le venera la Iglesia con nòbre de San Pedro Celestino, que se labrò en el taller de la carcel, que por año, y medio hasta su muerte debì ò al rigor, ò al miedo del suceffor. Este pues profigiò los cuidados, y los tratados de la paz, para la qual fueron à Roma los Embaxadores de los Reyes de Aragon, Francia, Napoles, y Mallorca en el Febrero del año 1295. Y mostrò el Papa tan vivos deseos de ella, que à su Legado, Guillelmo Cardenal de S. Clemente, le advirtiò à la despedida, que por las dificultades tà proprias de negocios tan perplexos, no dilataffe la concordia con remisiones y còsultas, sino que èl con su prudencia, teniendo en todo à Dios delante, diessè la resoluciò, para llegar al fin, no por las metaphysicas de los derechos, y de las pretensiones, sino por el suave peso de la equidad: *Porque bien sabes (le dize en la instruccion secreta) que en las co-*

*sas de hecho, y suceffos contingentes, no suele dar el Derecho cierta providencia; y assi ella se debe remitir al buen arbitrio del executor: por lo qual, si sucediere caso, del qual segun tu juizio se ha omitido la decision en nuestras instrucciones, tu en todo te portes muy humano, y tratable, templando siempre con la dulçura de la equidad el rigor, que embarazasse la paz.* El mismo Pontifice en confirmacion de tan fanto, y paternal dictamé mandò al Legado, que con destreza dispusiesse el animo de Carlos de Valoys à la renunciacion de la Corona de Aragon, y la admitiessè y confirmasse en nombre del Papa.

¶ Llegò se pues à los tratados de la concordia: cuya substàcia, dividida en varios articulos, vnos publicos, y otros secretos, fue esta: Que el Rey de Aragon case con Blanca Hija del Rey Carlos de Napoles: y se le den, en dote cié mil marcos de plata: Que buelva al mismo Carlos sus tres Hijos, Luis, Roberto, y Ramon Berenguer; y todos los prisioneros: Que refituya la Sicilia, la Calabria, y demas Estados, y Pueblos de Napoles à la Iglesia: Que si los Sicilianos se resistè, ayude à reducirlos, y rendirlos, con aquellos medios, q el Papa determinare: Que buelva al Rey de Mallorca, todos sus Estados con las calidades, y dependencias antiguas: Que el Pontifice, sin cargas, ni pretèiones, revoque todas las sentencias dadas còtra los Reyes de Aragon: absuelva de las cèsuras, dando valor à todo lo hecho, en tiempo de ellas: y conceda para el Rey D. Jayme, y sus suceffores, la investidura del Reyno de Cerdeña: Que el Rey de Francia, y su Hermano el Conde Carlos, Rey q se llamava de Aragò, se apartè de todas las pretensiones intètadas còtra el Rey D. Jayme y sus antecessores: Que el Rey Carlos de Napoles absuelva al de Aragon de los treinta mil marcos de plata, q su Hermano el Rey D. Alfonso recibì en prendas. Con estos, y otros articulos menores, disputados y

Años.

1295.

refueltos en el mes de Julio cō la presencia y autoridad del Papa en Anania, y delante del mismo Rey Carlos, se concertò la paz de la Sede Apostolica, y de los Reyes: y entre los de Fràcia, y Aragon se formò otra de mas estrecha y secreta aliança; porque Don Iayme prometìo ayudar à Philipo con armada contra el Rey de Inglaterra, con ciertas condiciones, que partian los gastos, y los interesef. Avia ya tomado el Frances à Burdeos, y trataba de privar al Ingles de toda Guiena, y Gascuña, si por esta Provincia no le hazia el Ingles reconocimièto en Persona. Tambiè el Rey de Francia tomò por su cuenta hazer cō el Rey de Castilla su aliado, q̄ guardasse por su parte, lo que le tocaba de esta concordia; y se obligò à no valerle contra Aragon: pero ya avia muerto Don Sancho Rey de Castilla à 25. de Abril de este año de 1295. y quedando su Hijo D. Fernando el Quarto de tã poca edad, y en la tutela de vna Muger, mas estaban aquellos Reynos para apetecer la paz, que la guerra, en tiempos de competencias de la Corona.

10 Mas los capitulos de la concordia de Anania estaban secretos por su gran dureza contra los Sicilianos, conquistadores connaturalizados, y heredados en Sicilia; y contra el Infante D. Fadrique; el qual no solo tenia en su favor el testamento del Rey D. Alonso su Hermano; sino (lo q̄ importaba mas) el aplauso de los Nobles, y el cariño ardiente de los Pueblos, q̄ le deseaban por su Rey. Para vencer esta insuperable dificultad pidió el Põtifice à D. Fadrique, que se viesse; el qual, aunque los Sicilianos lo reproban, remiendo algun engaño, ofreciò las vistas, assi por aver escrito al Papa, que deseaba ser recibido por hijo obediète de la Iglesia, como porque el Rey su Hermano se lo persuadia. Llevò el Infante cōsigo à Iuan de Proxita, y al Almirante Roger, porque el Papa ( que esperaba vencerlos con su

destreza) se lo pidiò. Recibiòle à Don Fadrique en el Campo entre Velitre, y Anania, con grandes muestras de alegria, y benevolencia paternal, añadiendo tãbien la arte, y la lisonja de mostrarse assombrado de su disposiciõ, lozania, sosiego, y prudencia; en que le podia sin duda alabar sin miedo de mètir en la admiraciõ: y como le viò armado de algunas piezas, le preguntò, como condolido: *Qual es la causa, Hijo charissimo, que casi desde vuestra niñez, os heis aficionado tanto à las armas?* Y como quien no esperaba la respuesta, se bolviò luego al Almirante, y le dixo: *Eres tu aquel cruel aduersario, y enemigo de la Iglesia, que ha quitado la vida à tanta multitud de gentes?* Y el Almirate sin embarazo, ni cumplimiento, respondiò: *Padre Santos, ello es hecho à grande cargo, y culpa de vuestros Predecesores, y vuestra.* Y despues de otras palabras en publico, se apartò el Papa con el Infante; y aviendo los dos solos hablado mas de vna hora, fueron llamados los del Consejo, y cõpañia del Infante: à los quales dixo el Papa: *Que ya eran Vassallos de la Iglesia: Que èl no admiraba, se hubiessen alçado contra el Rey Carlos, sino de que no lo hizierõ antes, como èl mismo se lo dixo, quando sucediò el leuuntamiento: Que el Señor Rey Don Iayme le auia rogado, cuidasse de ellos; y lo haria con gran satisfacion, y seguridad comun: Que la paz se auia ajustado, y en ella se boluia Sicilia à la Iglesia.*

11 Esta conclusion siempre era amarguissima, y horrible para los Sicilianos; aunque el Infante no la asqueava tanto: porque la destreza del Papa le llenò en aquella su conferencia secreta de pensamientos alegres la cabeza; y quedaron como Embaxadores suyos, para perficionarlos, Iuan de Proxita, y Manfredo Lança; los quales, bolviendo despues à Sicilia, llevaron ajustado el discurso de que el Infante casasse con Madama Catalina de Corteniac, Sobrina del Rey Carlos Segundo, Hija, y Nieta, de Philipo, y Balduino, vltimos Emperadores de

Conf-

Años:

1295. Constantinopla de los de la Casa de Francia, y así tambien fué su heredera de aquel derecho contra Andronico Paleologo, poseedor del Imperio, y Principe impio, y scismatico obstinado contra la Union de la Iglesia; la qual, y el Rey Carlos ayudarian à Don Fadrique para la conquista con ciento y treinta mil onças de oro, pagadas en quatro años. Con este oro le doraban tan curiosamente la pildora al Infante, que la tragaba gustoso: pero descubrióse à pocas bueltas el azibar con la tardança de la respuesta de los que avia de ajustar el casamiento Augusto.

¶ Es verdad, que el Papa escribió à la Emperatriz Catalina en 27. de Junio con dos Nuncios (vn Obispo, y vn Abad de S. Benito) persuadiendola, q̄ admitiesse este casamiento: y la dize, que ya estava jurado, de parte de ella por el Rey Carlos su Tio, y de parte de Don Fadrique por sus Procuradores. Tambien escribió al Rey de Francia, para que inclinasse el animo de esta Princesa Augusta à esse matrimonio. Pero ella respondió (ò por dictamen suyo, ò por instruccion de Francia) que no era razon tratar de casamiento entre Personas de Real Nobleza, mientras ambas carecian de Estado firme, en que sustentan la representacion de su dignidad: y que si à Don Fadrique se le acomodaba en alguno, en el interin que se recuperasse la Corona Imperial de Constantinopla, ella de buena voluntad se conformaria con las persuasiones del Papa. El qual, no obstante tan clara repulsa, insiste en su carta con D. Fadrique, en que no haga mudança en los propositos de la paz; porque el embia nuevas instancias con otros Nuncios à la misma Emperatriz. En este medio se divertia, ò divertia el Papa en nuevas amonestaciones, y legacias à Sicilia; descomuniones contra todos los q̄ embarazassen su paz; indulgencias para los que rogassen por ella; ofertas de q̄ en Sicilia se eligiesse Legado mui al gusto de los Naturales

para vna suave composicion; y en fin, entre otras mil dulçuras de Padre y Medico diestro, mandò al Arçobispo de Mecina, que passasse como Legado à la Isla, y llevasse la absolució publica y solemne de todas las césuras. Nada empero bastò para la paz. Los Escritores Põtificios culpan à D. Fadrique, y à su ambicion de Reynar, que le hizo Inconstante: los nuestros entienden, q̄ aquel casamiento propuesto era la comedia, en que los Franceses, y sus aficionados entretenian y divertian à D. Fadrique; porque en la verdad mostraron quererlo mas para el Conde de Valoys, de quien se lastimaban que llamandose siempre Rey, nunca lo fuesse. D. Fadrique pues, se fue enagenado de los tratados y caricias del Papa; que pensaba tenerle bien prendado (y aun mal prevenido) y quiso hazer la vltima prueba con dos Religiosos, que mandò ir à Sicilia, para persuadir à los Sicilianos la obediencia de la Iglesia, y el vltimo y mas eficaz deseo de salir de la carcel obscura de tan antiguas censuras. Pero bien presto se desengañò; y (como dezian en Sicilia) le quitaron de la cara la mascara de engañarlos: porque aquellos Religiosos fueron recibidos en Melazo, como Cofarrios de Francia; y à duras penas escaparon del furor del Pueblo, irritado contra las artes de quien los embiaba.

12. Así los Sicilianos, juntos en Parlamento General, despacharon Embaxadores al Rey D. Iayme, que le pidieron, les cumpliesse la promesa de no apartarles de la Corona; como se lo suplicaron de nuevo. Dezian pues: „ Que para esse consuelo les diese seguridad; y entre otras vno de los „ Presos, ò Rehenes, Hijos del Rey „ Carlos: Que si no queria ser su Rey, „ los dexasse por lo menos en su libertad, para elegir por Señor à vno de „ su Real Casa: Que en esto no les „ fuesse de estorvo: Que dilatasse su „ matrimonio, hasta que ellos se pudiesen en salvo. Pero el Rey partia

ya de Barcelona à recibir la Esposa, y al Rey Carlos, y Legado, que la traian. Entretenia con buenas palabras, y malas esperanças, à los Embaxadores: pero seguido, infado, y casi acofado de ellos, en medio de las fiestas de las bodas que se hazian en Villabeltran, les diò la tristissima respuesta, de que en la concordia avia cedido à la Iglesia, y al Rey su Suegro, el derecho del Reyno de Sicilia. Oyeron esta sentencia, como de muerte; y arrebatados de vna ayrada melancolia, le protestaron primero, que ellos quedaban libres para elegir Rey, y Señor; pues èl los dexaba tan inhumanamente; y le requerian, se les bolviessen todos sus Castillos al estado que tenian, quando el Gran Rey Don Pedro fue recibido en Sicilia. Y aviendo el Rey admitido la protesta, y parece que tambien el requerimiento; Cataldo Ruffo, vno de los Embaxadores, con admirable eloquencia de palabras, acciones, y gemidos, moviò à lagrimas los corazones de todos, y con aquella libertad propria, y permitida à los  
 ,, afligidos, notò al Rey: La codicia de  
 ,, averlos detenido, mientras pensò  
 ,, poderlos conservar; la injusticia de  
 ,, entregarlos à otros, como si èl los  
 ,, hubiera comprado, ò conquistado;  
 ,, la impiedad de exponer à la Madre,  
 ,, y al Hermano, à tantos desconfue-  
 ,, los, y defaires; el desagradecimiento  
 ,, de tantos, y tan fieles, servicios; la  
 ,, pusilanimidad de hazer suelta del  
 ,, Reyno, siendo vencedor glorioso de  
 ,, aquellos à quienes lo entregaba; y  
 ,, sobre todo, los pactos de ser perse-  
 ,, guidor de sus mas finos Vassallos, de  
 ,, su fidelissimo Hermano, y de su mis-  
 ,, ma Madre, viuda y fanta, para con-  
 ,, quistarlos à todos para sus antiguos  
 ,, y naturales enemigos. Y todo esto en  
 ,, secreto sin prevencion de tanto  
 ,, mal, ni aviso, para el resguardo de  
 ,, Sicilia, de sus Principes, Pueblos, y  
 ,, Soldados expuestos à la sed y rabia  
 ,, de la vengança Francesa. Añadia el

Embaxador asombros, y lastimas, repitiendo con lagrimas: *O Nobles, ò Reynos de Aragon, mirad si ay dolor como el de los Sicilianos, que somos desamparados y perseguidos vna y otra vez de vuestros Reyes, y nuestros, aviendonos perdido por ellos, y por sus Padres; y pudiendo ser vencedores, como hasta aora, con nosotros.* Asimismo los otros Embaxadores, rasgando sus vestiduras, gemian, y gritaban con vn retorico y natural desorden, con que turbaron los animos y los ojos de todos los presentes. El Rey lo oyò todo con serenidad enteramente: y quando se despedian, les dixo: *Yo os ruego, que encomendeis a los Sicilianos de mi parte, quanto mas caramente pudieredes, à mi Madre, y à mi Hermana.* Y luego añadió: *Del Infante D. Fadrique, mi Hermano, no os pido, ni ruego nada; porque, como Cavallero, sabe lo que debe hazer; y Vosotros tambien sabeis lo que deveis de obrar.* Palabras, q se observarò, y discurrierò mucho; y los suceffos las interpretarò despues, como nacidas de vn animo dudoso, ò detenido entre el amor del Hermano, y la honra de su palabra. Aqui le suplicaron los Embaxadores, que les mandasse dar por escrito aquella tan increíble determinacion; porque no esperaban ser bien creidos en Sicilia. Concediòlo el Rey; y ordenò, que se hiziesse publico instrumento de la Renunciacion. Así los despidiò; y parece, que por verguença, ò dolor, no escrivìò à su Madre, y Hermano, ni al Reyno, que tanto avia amado, y defendido. Al punto passò à la Villa de Figueras: adonde el Rey Carlos avia venido; que le entregò la Esposa: y èl à Carlos sus tres Hijos, Luis, Roberto, y Ramon Berenguer. Despedido pues el Rey Carlos, diò nuestro Rey la buelta para Barcelona con la nueva Reyna: alli se renovaron las fiestas; y crecieron tambien las alegrías de Palacio con el casamiento del Infante D. Pedro ( vltimo Hermano del Rey ) y de Doña Guillerma de Moncada, quarta Hija de

Años.

1295. de D. Gaston Vizconde de Bearne, Cataluña, y las mayores entre las de heredada con grandes riquezas en los Vassallos de la Corona.

## CAPITULO SEGUNDO.

*Principio de D. Fadrique de Aragon en el Reynado de Sicilia.*

## S V M A R I O.

1. Alça Sicilia à D. Fadrique.

2. Sus primeras Victorias.

3. Sus desconfianças con Roger de Lauria.

4. Diligencias del Papa y de nuestro Rey para reducir à Sicilia.

**L**EGARON los mal despachados Embaxadores à Sicilia: y vieron luego cumplida la profecia natural de sus recelos, de que no serian bien creidos. Afsi la Reyna Madre todo lo dudaba, y lo temia: los Capitanes se miraban con assombro y silencio; y no se hartaban de hazer preguntas à los Embaxadores, y de examinar à sus familiares: los grandes Barones, ò Señores naturales de la Isla, ya esperabá, ya temian la luz ò la fortuna de alguna Razon de estado de nuestro Rey: y muchos, sospechando, que estas confusiones eran artes del Infante D. Fadrique para ser Rèy de Sicilia, se retiraron à sus Castillos, para tener y dar tan solemne testimonio de que guardaban su fe al Rey D. Iayme, jurado y obedecido de todos. Y entre las mismas dudas, y con los miedos de la verdad, todos esfrañaban, y reprobaban, como resolucion monstruosa y fea, que el Vencedor constante y Rey natural, y el que no aprendió entre ellos sino batallas, odios, y triunfos de la Nacion Francesa, los hiziesse Vassallos, ò Esclavos de ella. Afsi despacharon segundos Embaxadores: los quales por la duda, y por la mala nueva de los primeros, vinieron, y entraron vestidos de luto; y bolvieron con el desengaño infeliz penetrados de dolor: el qual convirtieron presto en las

solemnissimas alegrías, con que recibieron por su Señor al Infante D. Fadrique, à quien amaban con vniforme y solido cariño todos: porque desde niño se criò entre ellos; y aora viendole tan resuelto en defenderlos con su vida, le ofrecian los corazones por los ojos, y por los aplausos: como lo executaron con alegre solemnidad, primero en el Parlamento General de Palermo à 11. de Diziembre, aclamandole por su Señor; y despues en otro mas lleno en Catania se le diò el titulo de Rey en 15. de Enero de 1296. Aumentò la fiesta la llegada de Don Blasco de Alagon, que siguiò à los Embaxadores, porq̄ juzgò debia guardar su palabra à D. Fadrique; y que el Rey, quando le mandò lo contrario, hizo lo que no debia à los Fueros de la Nobleza Aragonesa. Oyeronse en Roma los estruendos, y se vieron las luminarias de estos regocijos; y temiendo con sabio pronostico el Papa, que aquel era vno de los bolcanes, có que Sicilia avia de abrafar à Italia, y à Europa, quiso atajarle luego; como lo procurò con embaxada: la qual repetia esperanças tan magnificas, como obscuras, para D. Fadrique; y ofrecia grandes privilegios de libertad para los Sicilianos. Pero estos no permitieron la entrada à los Embaxadores: antes Pedro de Ansalon, en nombre de todos, arrancando la espada, dixo: *Los Sicilianos procurarán la paz, no con*

1296.

Años:

1296.

papeles, ni instrumentos; sino con esta en la mano: y os amonesto fopena de muerte, que salgais luego de la Isla. Afsi aconsejados los Sicilianos con el odio de Francia, y con el amor de su libertad, coronaron, y vngieron en Palermo, como à Rey à Don Fadrique con el mayor concurso, y aparato, que jamás viò la Nacion Siciliana, dia de la Resurreccion à 25. de Março. Armò el nuevo Rey mas de treientos Cavalleros; enobleciò à muchos con titulos de Còdes, y Barones; y enriqueciò con Estados, honrò con Oficios; y diò el de su Almirante à Roger de Lauria, y Generales del Reyno à Don Blasco de Alagon, à Fr. Bernaldo de Pons, y à Guillen Galceran Conde de Catançaro. Tomò titulo de Rey de Sicilia, del Ducado de Pulla, y Principado de Capua: y con el consejo, y brio de los suyos entrò en la resolucion de buscar al enemigo en su casa, para sustentar la guerra en sus campos, y prados, y el fuego con su leña.

2 Adelantòse D. Blasco de Alagon, Lugar Teniente General en la Calabria del nuevo Rey de Sicilia; y entre otras empreffas acometiò la Ciudad de Esquilache, fuerte, por los rios, y las peñas, que la ciñen: despues llegaron el mismo Rey, y el Almirante, y aviendose peleado con ferocidad, y fortuna por quitar la agua à los cercados, se rindieron à la clemencia de D. Fadrique, que la exercitò grande en perdonarles la maldad de aver vendido à Galvan Lança su Señor, y entregadole à los enemigos. De Esquilache partiò Don Fadrique la buelta de Catançaro; cuya empreffa que se disputò mucho en el Consejo de Guerra, disuadia el Almirante: porque el sitio del Lugar, la fortificacion de la Plaza, la prevencion del Conde Pedro Russo su Señor, amenazaban perdida de tiempo, y reputacion. Pero el Ioben Rey, que apetecia lo mas arduo, como mas glorioso, y lleno en estos principios de vtilis con-

sequencias, y conquistas, se aficionaba por las noticias de la dificultad à la faccion, esperando de su fortuna, y de su brio el suceso: ni el parecer del Almirante, que siempre era de gran peso, hazia esta vez tanta fuerça; porque se debilitaba con la sospecha de que, como pariente del Conde, le queria facar de este peligro. Executòse el parecer del Rey, y saliò feliz: porque despues de vn fortissimo combate, dado por los Almogabares, y gente de la armada, y rebatido del Conde con singular valor, reconociò èl en el mucho daño recibido, que se exponia à gran peligro, si esperaba el segundo: afsi pactò entregar la Plaza con todas las del Condado, fi en quarenta dias no era socorrido; como no lo fue. En el interin de esta tregua del Condado se puso el Rey delante de Cotron, y la forçò tambien à capitular la entrega con la de aquella Comarca; baste-ciò à Roca Imperial, previniendo los intentos del enemigo; y diò sacò à Pelicoro. No se avian cumplido los quarenta dias del plazo, quando los vezinos de la Ciudad de Cotron, maltratados de los Franceses del presidio, tomaron las armas contra ellos, y desde la muralla llamaron à los nuestros; de los quales los Soldados de doze galeras, ò por mas vezinos, ò menos atetos à la ley de la tregua, que à la ocasion de la codicia, bolaron en su favor, y vencieron à los Franceses, que se retiraron con tan ciego pavor al Castillo, que no vieron, era gente desfarmada, y desmandada, la que los seguia; antes creyendo, tenian sobresi todo el Exercito, y todo el ardor de Don Fadrique, se dexaron ganar aquel famoso Castillo, que era inexpugnable à todas las baterias. Sintió Don Fadrique mucho este desman; y desfarmado se puso acavallo, entrò en la Ciudad; hiriò con su maza à algunos, que robaban; aterrò à los otros; mandò restituir de su Camara lo que no parecia, ò avia percido; y por cada Frances

Años.  
1296.

de los muertos diò libertad à dos de los que traía al remo. Mas Roger de Lauria, que avía hecho la tregua con el Conde, y siendo superior à todos, folia ser subdito de su impaciencia, sintiò esta vez tanto este caso, que al punto renunciò el Oficio de Almirante, y se despidiò del Rey; mostrando, que buscava ocasion, pues no dexaba passar esta tan llena de satisfaciones del Rey: y segun parece, tomò también parte de tan ayrado consejo, de la melancolia de ver crecidos, y adelantados en la confiança del Rey Sicilia no à sus emulos; como se experimentò en la empresa de Catançaro. Afsi aora, despidiendose del Rey, le dixo: *Presto vendrà tiempo, en que mis emulos, e embidiosos, se hallaran tan embarazados en los hechos de vuestro Reyno, que conocerà V. Alteza, quan sencillamente le servia Roger, y con quanta sobra de fe.* D. Fadrique, herido de tan importuna colera, no pudo sufrir este orgullo, y amenazas: afsi le respondió: *No me sera pesado, que dexeis el Oficio, y os vais adonde quisieréis, aunque sea à los enemigos.* Este fue el principio, ò el medio, para apartarse el Almirante Roger del Rey D. Fadrique: porque, si bien aora Conrado Lança su Cuñado le reconciliò cò el Rey, y èl le pidiò perdon de su imprudente, y desatenta ira; mas como la cõfiança es finíssima espada, que nũca se suelda bien, los emulos del Almirante con esta experiencia procuraban tener al Rey de Sicilia tibio y receloso; quando el de Aragon en secreto convidaba, y persuadia con tales partidos, y cariños à Roger, que este venido de tan grata, como honesta violencia, se passò del vn Hermano al otro: y para hazerlo, pidiò, y cõsiguiò, entre otras cosas, el Oficio de Almirante de la Corona, y que le casasse el Rey à su Hija Doña Beatriz de Lauria con alguno de nuestros Ricos Hombres; y le diò no menos, que à su Primo Hermano Don Iayme de Exerica, Hijo legitimo del Infante D. Iayme, y

Nieto del Rey Conquistador. Pero mientras no se publicaba esta mudança, continuò el Almirante en el servicio de D. Fadrique: el qual rindiò con las armas luego à San Severino, y à Rosano: y con estos exemplos le prevenian, y rogaban, con la obediencia tantos Pueblos, que se atropellaban con el miedo de ser los vltimos: argumento claro, de que todo el Reyno de Napoles adoraria mui en breve la fortuna del que tanto temia; si fu mismo Hermano mayor no se la descompusiera con sus armas, y persona.

4 Por esta acelerada corriente de prosperos sucessos del Rey D. Fadrique reconociò el Pontifice, que se iria anegando en ella todo el Reyno de Napoles; si el Rey de Aragon no salia con sus fuerças, valor, y fortuna, à detenerla. Afsi, aviendo ya antes dado à Dõ Iayme el Oficio de Confalonier, ò Capitan General de la Iglesia para la conquista de la Tierra Santa, instaba aora en q̄ tomasse por su cuenta reducir à Sicilia, como medio necesario para aquel fin. Empezò el Rey la obra, mandando llamar à todos sus Vassallos, que militaban en Sicilia: pocos le obedecieron; porque prevaleciò la autoridad de Don Blasco de Alagon, que con su consejo quitò los escrùpulos de la desobediencia, como opuestos à la libertad de los Fueros de Aragon, y Cataluña; y con su valor los confirmò en la seguridad noble de su conciencia militar, ofrecièdo la prueba en la disputa de vna batalla contra qualquiera que lo negasse. Afsi Don Blasco fue la causa de la defensa de Sicilia, que consistiò en la determinacion de los que le siguieron por la nobleza de su sangre, en que no tubo superior, y por el valor de su persona en que apenas se le conociò igual: y los mismos sucessos seràn testigos tan fieles, que no permitirian à la Historia fingir, ò exagerar. Todo este aparato avivaba en el Pontifice las instancias de la empresa, y en el Rey Don Iayme los.

Años:

1226.

los deseos de satisfacerle en ellas con

passar à reducir por los ruegos, ò por las armas à Sicilia.

CAPITULO TERCERO.

*Empeños del Rey en Castilla por el Infante de la Cerda: y en Italia por el Rey Carlos.*

S V M A R I O.

1. Disposicion de la entrada de Castilla:

2. Entra en ella el Infante D. Pedro: y muere.

3. Entra el Rey: y ocupa à Murcia:

4. Pide vistas al Rey de Sicilia en vano:

5. Roger vence la batalla de Brindez:

6. Disputanse las vistas de los Reyes.

7. Roger se passa de el Siciliano al Aragonés.

8. Va este Rey à Roma: y buelue:

**E**N este tiempo detenia al Rey en España la empresa de poner la gran Corona de Castilla en la cabeza de D. Alfonso de la Cerda, que se le acercò aora mucho la fortuna, para retirarsela mas, y reirse mas con essa burla: porque el Rey de Francia autorizaba esta larga y confusa comedia, si quiera con hazer algo, y ofrecer mucho: el Rey de Portugal encubria las amenazas; y prevenia las armas contra el de Castilla: el Infante D. Iuan, Hermano del Rey Don Sancho, pretendia la Corona contra D. Fernando su Sobrino, como contra el que avia nacido de Matrimonio prohibido, y no dispensado; y assi concertò con D. Alfonso de la Cerda, se partiesse entre los dos la Corona: el Infante Don Enrique de Castilla, Hermano del Abuelo del Rey Don Fernando, como avia estado preso por tantos años en Italia, y no avia pensado en la obscuridad de la Carcel, si no mohinas; siendo de suyo inquietissimo, se movia contra todos à todas aguas, y vientos; y molia aora, como dizen, de repressa; el no era bueno, sino para hazer mal; y le hizo grande en Castilla con las quejas, y pretensiones de la tutoria; aunque à un mismo tiempo era malo para am-

bas partes. Las Casas de Haro, y Lara, con otros Grandes Ricos Hombres, y Cavalleros, se declararon por el Infante de la Cerda: muchas Ciudades, y Villas le aclamaban por su Rey: el de Aragon estava en suma reputacion, y en paz con todos; ni tenia olvidados aquellos eternos deseos del Reyno de Murcia, que tanto han engañado à otros Reyes de Aragon. Hizieronse pues dos Exercitos: el vno, que era el mayor, y constaba de mil hombres de armas, y de cinquenta mil Infantes Aragoneses, y Catalanes, se encomendò al Infante Don Pedro de Aragon: del otro se encargò el mismo Rey D. Iayme, para ocupar el Reyno de Murcia, que Don Alfonso de la Cerda le avia cedido, por estos gastos, y socorros.

El Infante de Aragón entrò por Montagudo, y Almazan: llevaba consigo à D. Alòso, que se llamaba Rey de Castilla, y parecia, que aora lo avia de ser; porque ni encontraban estorvos en la campaña, ni emboscadas en los caminos, ni perdida de tiempo en los sitios: luntaronse tambien al Exercito el Infante D. Iuan de Castilla, y Don Iuan Nunez de Lara, y todos passaron hasta la Ciudad de Leon, que se rindiò; y en ella tomò el Infante Don Iuan titulo de Rey de Leon, de Galicia,

Años.

1296. cia, y de Sevilla: y poco despues en Sahagun D. Alonso de la Cerda se publicò con igual solemnidad Rey de Castilla, Toledo, Cordova, y Iaen. De aqui, era el voto, y deseo comun, y acertado, encaminarse para Burgos, para ocupar la Cabeza del Reyno: pero el Infante D. Iuan, que pretendia assegurarle en Leon, porfiò tanto por el Cerco de Mayorga, que se hubo de hazer afsi: lo qual diò con todos sus titulos, y Coronas, en tierra: porque la valerosa, y prudente Reyna Doña Maria, Madre y tutora del niño Rey Don Fernando, presidiò mui à tiempo à Mayorga; ganò en el interin à la Casa de Haro, à D. Nuño Gonzalez de Lara, y otros Ricos Hombres: Mayorga se defendiò con gran constancia, y vnion de los defensores: con que hubo tiempo para enfriar, y mudar, los animos de las guerras civiles; y para que en el Exercito entrasse vna carnicera peste; de la qual fue herido el Infante D. Pedro de Aragon; y, llevado à Tordehumos, muriò à treinta de Agosto con grande, y merecido dolor de todos: y le aumentaron poco despues las muertes de dos grandes Capitanes, y amigos intimos del Infante, D. Ximeno de Vrrea, y D. Ramon de Anglesola, con otros muchos Ricos Hombres, y Cavalleros de Aragon, Cataluña, y Navarra. Por esto se açò el cerco, y el Exercito se bolviò: passò por delante las puertas de Valladolid, de donde le miraban el Rey, y Reyna Madre de Castilla: que para aquel funebre transito avian concedido treguas; como se lee en la Cronica Castellana, y es mui natural. Pero fue grande y feliz prudencia no impedir, ni detener essa retirada: porque contra Castilla tambien se encaminaba en este tiempo con Exercito pronto y ardiente el Rey D. Dionys de Portugal; y se helò mucho, quando supo el triste suceso del cerco de Mayorga: y, aunque los Infantes D. Alonso y D. Iuan de Castilla, y D. Iuan Nu-

ñez de Lara, salieron à recebirle, y alentarle en tierra de Salamanca, y èl profiguiò sus marchas con ellos; entrò luego en desconfiança; porque algunos Ricos Hombres Castellanos, con noble escrupulo, tenian horror de pelear contra la Persona del Rey D. Fernando; y temiò, que con esse motivo le dexarian todos. Con este viento fuerte de las sospechas se desvanecieron todos los nublados, que se avian conjurado contra el Rey de Castilla; y quando parecia, que nada faltaba para acabar con èl mui presto, faltò de repente todo. Tan faciles son las conquistas de los Reynos.

3 El otro Exercito, que al mismo tiempo entrò en Castilla, tubo mejor consejo, y suceso, como gobernado de la suprema autoridad de vn solo Capitan, y esse tan grande como el Rey D. Iayme de Aragon; el qual iba à conquistar para si el Reyno de Murcia; y acompañò con el Exercito de tierra la armada de galeras. Tomò por combate, y fuerça de armas la Villa de Alicante: luego acometiò su fuerte, y enriscado Castillo; en cuya subida por la montaña arriba; y entrada, quiso ser el primero; y lo era, hasta que Berenguer de Puchmolto, Cavallero Catalan, se le puso delante, por desviarle el primer y mayor peligro de la brecha: mas no se le desviò; porque vn Cavallero Castellano, que parece conociò al Rey, le acometiò, y passò el escudo con vna azcona monterra (ò dardo montañes:) y le eternizò el Rey esta bizarra offadia, trabando con el mano à mano la pelea, y matandole en ella: luego se arrojò entre los primeros por la brecha; en la qual èl con Berenguer, y otro compañero, porfiò por entrar con demasiado desprecio de sus peligros para Rey: entrò pues, y siguiendole muchos Cavalleros, se peleò en plaza mas ancha; sin que Nicolas Perez de Murcia, Alcayde del Castillo se turbasse por la presençia, y offadia feroz de

Años.

1296.

de la Persona del Rey; antes faliò à la batalla con las llaves en vna mano, y la lança en otra, para no dexarlas, fino con la muerte: en lo qual mostrò mas su gran valor, que su providencia en el descuido de prevenir de gente la plaza: pero èl purgò (si pudo) esta culpa, muriendo, como buen Cavallero, y lavandola con toda su sangre. Ganado el Castillo, entregò el Rey su Alcaldia à Berenguer de Puchmolto, porque se debia de justicia à los meritos de quien fue el primero en la expugnacion. Despues tomò el Rey à Elche, los Valles de Elda, y Nobelda, à Origuela; y en suma, todas las Villas y Fortalezas de aquel Reyno, menos Lorca, Alcalá, y Mula: y passando à la Ciudad de Murcia, termino destas jornadas, se le rindiò luego, y le recibì con grande fiesta, como à su Rey, juzgando los vezinos, que lo debia ser, como Nieto, y heredero de aquel su glorioso Conquistador D. Iayme, que con sus armas y peligros la sacò del poder tirano de los Infieles.

4 Esto se acabò à dos de Agosto de este año de 1296. y dexando el Rey todo el Reyno de Murcia en buè gobierno, y defensa, y por su Lugar Teniète à D. Iayme Perez, su Hermano, diò la buelta para el de Valencia con fin de passar luego à Roma; de lo qual previno al Rey su Hermano D. Fadrique, (llamandole Infante,) y à la Reyna su Madre, rogandoles, quisiessen verse con èl allà: tambien escrivì à las Ciudades de Sicilia, exortandolas en vano à la aborrecidissima concordia de Roma, cuya platica pronosticaba en el principio del año 1297. grandes discordias y mudanças: y como no la ignoraba el Rey D. Iayme, embiò con embaxada al Obispo de Valencia su Canciller, para persuadir à su Hermano, que se viesse en la Isla de Iscla, ò en la de Proxita: y como D. Fadrique respondiessè, que el avria su consejo con los suyos, le aña-diò Guillen de Namontaguda, com-

1297.

pañero de la embaxada, ò por amenaza, ò por defengaño, estas palabras de desafio: *El Rey mi Señor ha sido nombrado por defensor de la Iglesia; y no se puede excusar de cumplir sus mandamientos.* D. Fadrique replicò asì: *No me tengo por desafiado del Rey mi Hermano por estas palabras: porque no ay causa alguna para ello: y yo, y los mios estaremos al juicio de la Corte de Barcelona, y de los Barones, y Ricos Hombres de Cataluña, y Aragon; à cuyo cargo està determinar las questiones, que se mueven entre el Rey, y los Nobles.* Luego despachò D. Fadrique dos Embaxadores, Arnaldo de Omella, y Ximeno de Olit, para enterarse mas de la voluntad del Rey; y mover à los Ricos Hombres, y à las Vniversidades, (ò Ciudades, y Villas mayores) à que le disuadiessen de pensamiento tã triste, y pernicioso, como el de hazer guerra à su Hermano, à sus fidelissimos servidores, y à los que fueron sus Vassallos; y solo no lo eran, por no querer èl, que lo fuesse. Mas en el consejo de D. Fadrique hubo gran turbacion con la demanda del Rey D. Iayme, cuya justicia honraban tan demasido, que temieron le mataria en las vistas; asì no las aprobaban; antes resolvieron, que se passasse de Calabria à Sicilia, para disponer los amigos, y las armas, à la defensa comun: como lo hizo luego, dexando en su lugar à D. Blasco de Alagon, en quien no tubieron los Embaxadores Aragoneses esperança alguna; pero si mui grande en el Almirante, para quien traian carta del Rey, que le mandaba, procurasse las vistas, y èl se fuesse à servirle.

5 Pero no estaba el Almirante con el Rey D. Fadrique entonces; sino corriendo los mares, y las Costas: en ellas saqueò la Ciudad de Leche: ocupò, y fortificò la de Otranto: y saltò en el Puerto de Brindez, en donde avian entrado de nuevo seiscientos de los mas escogidos Soldados del Rey Carlos: los del Almirante talaban la tierra; y desmandandose algo mas, fue

èl

Años:

1297.

el mismo à recogerlos, quando los enemigos se arrojaron de carrera, para ocupar vna puente, y atajarle: vnos, y otros corrieron con ansias à ella; los nuestros, para salvarse; los Franceses, para vengarse: corrieron à la par, y llegaron casi à la par: de los enemigos fueron los primeros, el General Godofredo de Ianuila, y vn Sobrino suyo, que con el primer ímpetu de sus fuertes cavallos ganaron las dos tercias partes de la puente; ni les faltaba cõstancia, y valor, para ganarla toda: mas hallandose à la defenfa Peregrin de Pati, y Guillen de Pallota, Cavalleros Sicilianos, grandes Discipulos del Almirante, detubieron el ardor de los Franceses, y se conservaron en aquel puesto, hasta que les socorriò el Almirante, que despues de ellos fue el primero, que se puso sobre la puente; y para infundir esfuerço, y espanto, implorò su vitoriofo nombre de Lauria: luego se trabò en tan estrecho campo vna larga, y porfiada batalla de los mas nobles, y mas valientes; hasta que acometiendose los dos Generales por sus Personas, el Frances fue herido en el rostro; y cayeron el, y su cavallo, atravesados quizàs de algunas de las saetas, que en continua y furiosa lluvia arrojaban nuestros flecheros: afsi bolvieron los enemigos las espaldas; perdiendo con la puente no solo mucha gente, sino el passo mas seguro para llegar de vna vez, y por atajo à la recompensa, y à la vengança de tantos daños, y afrentas, como del Almirante avia recibido su Nacion. Esta fue la briosa y feliz batalla de Brindez.

6 Llegò despues de esta victoria el Almirante à Mecina, en donde los Embaxadores de Aragon le dieron la carta; y el fue hablando à los Barones, para que todos persuadiesen à D. Fadrique las vistas, que su Hermano le pedia: mas tambien les hablaron en contra Vinchiguerra de Palici, y Mateo de Termini. Para resolver tan

ardua, y aspera dificultad se juntò el Parlamento de la Nacion en Chaza. Aqui el Almirante hizo vn largo y elegante razonamiento, en que con mucho peso de razones persuadia las vistas: y las que mas fuerça podian hazer, eran las de la fidelidad, y necesidad: † Por la fidelidad (dezia) se les prohibe, à los que nacieron Aragoneses, y Catalanes, pelear contra su Señor natural: la necesidad nos haze temer, y buscar las fuerças del Señor Rey de Aragon, para no perder la possession del mar, sin la qual no se pueden conservar los Pueblos maritimos de Sicilia; y sin ellos todo el Reyno queda ahogado, y mortal, sin fuerças, ni substancia. Vamos pues en guisa de paz con humildad, y másedumbre, à recibir à vn Principe tan poderoso, que no podemos negar, que algũ tiempo fuesse nuestro Señor natural: y en su acatamiento postremonos ante el, porque no nos quiera confundir con su Magestad, que no serà afrenta à vuestra Alteza, si en vna necesidad tan forçosa os humillaredes à vuestro Hermano mayor, que hasta aqui os ha sido en cuenta de Padre. † Por este parecer del Almirante se mostrarõ divididos los del Parlameto: por lo qual D. Fadrique dilatò la materia para el dia siguiẽte, y se previno para refutar el voto del Almirate. Respondiò pues à la de la fidelidad cõ el derecho natural de defenderse, y cõ el civil de la libertad Aragonesa, y Catalana, para mudar domicilio: à las fuerças maritimas del Rey opuso las de la esperança en su justicia, y en la providencia de Dios, que confunde la sobervia, y la ambicion. A estas razones, que no servian, sino para el cõsuelo, aadiò vna, con que deshizo, quanto el Almirante alegò, y podia alegar: † Quien duda (dixo) que el Rey mi Hermano, ò por las artes del Papa, ò por los engaños de nuestros enemigos, ò por la codicia de las Islas de Cerdeña, y

Corcega, viene resuelto à que este Reyno se entregue al Rey Carlos su Suegro, y buelva à la sobervia, y torpe tirania de los Franceses? Quié de nosotros, y de toda Sicilia no ha jurado la defensa, y no està firme en comprarla con su sangre, y con su vida, queriendo mas vna muerte breve, y noble, que el infame destierro, y afrentosa esclavitud en su Patria? Pues, si esto es afsi, como lo es, y vuestros rostros, palabras, y noblezas, no me lo permiten dudar; de que han de servir las vistas, sino de hazer tan publico desaire al empeno del Rey mi Hermano, confirmar la discordia, y firmar para siempre vna irreconciliable enemistad, y guerra?

7 Esta razón convenció los entendimientos, y las voluntades, de todos. El Almirante, sin replicar à ella, pidió licencia à D. Fadrique, para ver al Rey D. Iayme, mostrandole la carta, en que se lo mādaba: consiguíola; mas no es facil tener satisfechos à dos Principes à medias, y con precisiones: afsi passando en el interin el Almirante à Calabria con licencia del Rey D. Fadrique, à abastecer sus Castillos, no faltò en tanta variedad de Naciones de aquella Corte, quien le dixesse à Don Fadrique algunos indicios, de que el Almirante trataba de passarse à sus enemigos: por lo qual, bolviendo de Calabria à Sicilia, y pidiendo la mano al Rey, este no se la quiso dar: preguntò Roger la causa de tan desmerecida novedad; y D. Fadrique le respondió: *Ya vos no sois de los míos; ni sé, en que cuenta os tengáis, pues os confederáis con mis enemigos: y afsi os mando, que no salgáis de Palacio.* No avia menester la ira natural del Almirante causa tan violenta, como la prision, para alterarse mucho: afsi con voz alta, y sañuda, dixo: *Nadie del mundo será poderoso, para que yo pierda mi libertad, mientras el Rey de Aragon mi Señor esta con ella: ni era este el galardón, que mi fidelidad ha merecido; puesto que de*

*los otros servicios no se quiera tener tanta cuenta.* La autoridad, y el enojo de tan esclarecido Capitán detenian à todos; mas, aunque nadie osò llegar para prenderle, èl con sola aquella palabra del Rey, venciendo con su fuerte juicio las olas y batallas de su ira, se diò por detenido, y como tal se apartò à vna parte de la Sala. Pero Manfredo de Claramonte, y Vinchiguerra de Palici, se le pidieron al Rey en fiado, y le llevarò còsigo à su posada de ellos: mas Roger, que la miraba como à carcel, se saliò aquella noche de ella: entròse en Castellon; fortaleciò sus Castillos; y aunque fue visitado, y requerido de sus dos fiadores, èl quiso pagar la pena de la fiança, teniendola por menor, que la de la prision; aunque por no bolver à ella, ò por no satisfacer à D. Fadrique, perdiò no menos, que la renta de treinta y tres mil onças de oro de moneda Siciliana, y otro tanto en contado, fuera de Estados grandes y ricos; pero todo era menos, que su vida. Para assegurarla saliò de Sicilia con salva guarda Real, como tambien Iuan de Proxita, no menos sospechoso à D. Fadrique; el qual les hizo la puente de plata con la que ellos dexaban en sus manos. Afsi fueron sirviendo à la Reyna Doña Constança, y à su Hija Doña Violante, que iba à casar en Roma con Roberto Duque de Calabria, y heredero del Rey Carlos, de Napoles, y la Proença; porque Carlos, Hijo primero, que fue Rey de Vngria por su Madre, era ya muerto, y Luis, el segundo, avia trocado el Reyno por la probeza de la Religion de S. Francisco; en la qual con pocos dias aprehendiò la prolixa sciencia de la perfección Evangelica, y saliendo à ser Maestro de ella en la Mitra de Arçobispo de Tolosa, mereciò en trueque de la corruptible y breve Corona de Rey, la Diadema de Santo, con que le adora toda la Iglesia. Tanto le valiò la triste prision de Aragon: que le enseñò à ofrecerse con voto à Dios.

Años.  
1297.

8. Mostrò este suceso de Sicilia, que la amistad, y la enemistad, son accidentes, que los haze, y deshaze el ingenio, ò la voluntad de nuestros intereses; pues la Reyna Doña Constança, Señora propietaria, ò pretensa de aquel Reyno; el Almirante Roger de Lauria, su fortissimo, y mas afortunado defensor; y Iuan de Proxita, primer mobil de todas las revoluciones passadas, iban despedidos, ò desterrados de Sicilia, y se acogian à las tierras del Rey Carlos, à quien no podian aver hecho mas afrentas: y dexaba la Reyna à su Hijo; aquellos Señores à su Rey; Don Iayme à su Hermano, antes amantissimo, y aora publico enemigo. Llegaron todos à Roma, en donde se confundieron las fiestas de la entrada de los Reyes de Aragon, y Napoles; las del casamiento de los Duques de Calabria; las de la

embestidura de Cerdeña, y Corcega (dada con algunas condiciones al Rey Don Iayme, y Sucesores) tambien las del Oficio de Capitan General de la Iglesia, y de los Cruzados para la restauracion de la Casa Santa, encomendada por el Papa al Rey: y vltimamente, las de la absolucion judicial de la Reyna, y del Almirante, y de los suyos, por los daños hechos à los derechos, ò pretensiones de la Iglesia. Despues de esto Don Iayme diò la buelta à Cataluña: porque avia ido de fiesta, esperando reducir con su autoridad à D. Fadrique; y eran menester muchas armas: el Rey Carlos, los Duques de Calabria, y el Almirante Roger se fueron à Napoles: la Reyna Madre de Aragon se quedò aora en Roma; y en su servicio, y gobierno de su Casa, Iuan de Proxita: que seguiràn presto al Rey hasta Barcelona.

## CAPITULO QVARTO.

*Los dos viages del Rey à Sicilia contra el Rey su Hermano.*

## S V M A R I O.

1. Empiezan la Guerra Roger, y D. Blasco de Alagon.  
2. Vence D. Blasco à Roger de Lauria.  
3. El Rey frustra las diligencias de su Hermano.  
4. Passa contra él: y sitia en vano à Zaragoza.

5. Pide la paz à su Hermano.  
6. Voto por ella en el Consejo de Sicilia.  
7. Votos contrarios.  
8. Buelue el Rey con gran perdida.  
9. Passa segun la vez contra Sicilia.  
10. Vence en batalla naval à su Hermano.  
11. Dexa essa guerra: y se buelue.



1. **M**AS estas fiestas, y bueltas de Roma no ocultaron à D. Fadrique los intentos de Don Iayme; ni este los avia escondido à los Embaxadores Sicilianos: porque deseaba no embarcarse otra vez, ni gastar sus Reynos, para pelear contra el Hermano: asì D. Fadrique tratò de apoderarse de los Castillos del Almirante; el qual fue declarado por enemigo publico de

Sicilia, y rebelde de su Rey; porque los Castillos se ponian en defensa; y para cuidar de ella se avia salido de la Corte Iuan de Lauria, Sobrino del Almirante: pero Don Fadrique con los cercos y combates hizo inutil toda la defensa: y à Castellon, que era la primera de aquellas Plazas, la rindiò con solo el partido de permitir la salida libre para Napoles à Roger, y Iuan de Lauria (Hijo, y Sobrino del Almirante) y con ellos à sus familias, amigos, y

Años.

1297.

parientes. Y como D. Blasco de Alagon, que era Capitan General de Calabria, y Mariscal de Sicilia, en estos, y en todos los hechos de guerra se mostraba no menos fino, valeroso, y afortunado, que enemigo el Almirante; le diò el Rey D. Fadrique su Baronia de Ficàra; confirmòle la de Sinopoli, y otras; y le aplicò quanto en Calabria avia sido de Enrique Ruffo, rebelde. Así el Almirante, en quien cò mucha razon lo fiaba todo el Rey Carlos, empezò à hazer la guerra en Calabria cò grandes veras; y precediendo las artes à las armas, procurò ganar con su autoridad los Pueblos, y Capitanes; y para ganarlos juntos, y de vna vez, como en el corazon, y cabeza de todos, intentò atraer no menos, que al mismo D. Blasco de Alagon; y le tentò con alegres promesas del Papa, y Reyes de Aragon, y Napoles. En esta ocasion D. Fadrique llamò à D. Blasco, que estaba en Calabria, no porque dudasse algo de èl; aunque era tiempo de dudar todo lo demas; sino por conferir los medios de la defensa, y honrarle con nuevas mercedes su amor, y su fè. Mas con la ausencia de D. Blasco pudo conseguir el Almirante, que la Ciudad de Catançaro alçasse Vanderas por el Rey Carlos: el Castillo, que fue luego cercado, y combatido, pactò la entrega, si en treinta dias no le embiaba D. Fadrique tal socorro, que se pudiesse poner à la vista en orden de batalla: punto, de donde la mano de la fortuna avia de tirar largas y encontradas líneas por la voluble rueda de esta guerra.

Para llegar à tiempo, diò al punto la buelta Don Blasco; à quien acompañaron D. Guillen Galceran de Cartela, y D. Guillen Ramon de Mondada; y aunque otros Capitanes no pudieron llegar con su gente, D. Blasco se acercò vn dia antes del plazo con solos docietos hombres de armas; luego supo por vna espia, que los enemigos le esperaban cò quatrocientos en

el campo; y avian introducido de nuevo, y de noche, en la Ciudad otros trecientos, para empeñarle, y engañarle: èl callò esta noticia, por no defalentar à los suyos; y el dia siguiente, y vltimo por la tarde llegó con sus Vanderas tendidas al campo señalado: el Almirante Roger, viendole con tan poca gente, no dudò de la vitoria; hizo tres Esquadrones de su cavalleria; D. Blasco no tubo mas que para vno, que le formò en punta; en la qual iba el valeroso Cavallero Martin de Oliet, Señor de Azzo, con otros mui escogidos: en medio se puso el mismo D. Blasco, y à los cuernos D. Guillen Galceran, y D. Guillen Ramon: y para que no pudiesse ser rodeado de los enemigos, mandò, que en lo alto de la ribera del Rio estuviessen algunas Compañias de Almogabares. Acometiò el Almirante; y luego el Capitan Reforçado (noble Proençal:) mas, como no pudieron romper al batallon, ò guardas de Don Blasco, se ladearò lo bastante para recibir gran daño de los Almogabares, à los quales se acercaron demasido para dar la buelta: con ella se trabò de nuevo la batalla, q̄ se hizo fiera, y sangrienta; porque para Roger de Lauria parecia mucha ignominia no vencer luego cò tanta ventaja de gente, avièdo vencido siempre sin ella, y contra ella: para D. Blasco de Alagon era de sumo esfuerço acordarse del exceso de su antigua nobleza, y de la de sus Capitanes, y Soldados, que hazian vn valiente Esquadron de Cavalleros, y no sabian cessar sino con la muerte. Era creible, que con ella acabassen todos los suyos este dia, sino hubieran merecido con su valor la buena dicha de herir mal al Almirante, y matarle su cavallo: entonces los vnos con la esperanza; y los otros con la ira, apellidarò los nòbres de *Alagon*, y *Aragon* (q̄ aun en la voz era tan civil, y tan de los mismos la guerra:) peleabá en este puto por la ofensa, y la defensa del Estandarte del Almirante, acometièdole

Años.

1297. los más aprobados Cavalleros de Don Blasco; estos hirieron mui mal al Cavallero que le llevaba. y él creyó peor, que fué Almirante era muerto; y con esse error se turbó, y tubo, ó pensó alguna excusa, para ponerse en huida: entonces Don Blasco en voz alta dixo: *Los enemigos van de vencida*: y cerró con tal furia, que los rompió, y puso en fuga: mas en ella fueron, presos Enrico Ruffo, y Reforçado; aunque este con las promesas ganó las guardas, y aun las compró, porque se las llevó consigo, dexandose muertos en el campo, y en el alcance, á su Hijo, y á otros muchos Barones Napolitanos. Con el desorden de la fuga encontró acaso Pedro Satallanda á su Almirante Roger, que herido en vn brazo estaba tendido junto á vn valladar: apeose de su cavallo; ayudóle á subir en él; y le escapó con fortuna, y premio; porque recibió despues de la agradecida liberalidad del Almirante vn grande heredamiento en el Reyno de Valencia. La noche escondió al Almirante, y dió la vida á él, y á los demas fugitivos. D. Blasco se bolvió á Esquilache, representandose á los hombres, como vn nuevo Sol, que pudo eclipsar las luzes de la esplendida y cóstante fortuna de Roger de Lauria, venciendo al que con la vniformidad larga de gloriosos sucessos avia parecido invencible: Don Guillen Galceran se entró en Catançaro, Plaza defamparada de los vencidos. Roger de Lauria, mostrando semblante, no de vencido, sino de vencedor; todo ayrado contra los Franceses, los acusó y vituperó de viles y apocados (como lo escribe Favello) en la relacion, que de la batalla hizo al Rey de Napoles, diziendole, que antes de ver el peligro, dexaron á su Capitan en medio de los enemigos, y se avian puesto en fuga: y que así debia entender, que si queria vencer á los Sicilianos, era preciso esperar el socorro, que el Rey de Aragon avia ofrecido al Papa. Así Roger,

impaciente con la tardança, se embarcó para Aragon, á pedir nuevos socorros; y hallando al Rey en Teruel, confió, y aprestó los medios para la expedicion, y guerra de Sicilia, en la qual avia de acompañar al Rey, firviendole con su Persona, y Oficio de Almirante.

2. A la verdad en este tiempo la ardua empresa de poner en los Reynos de Castilla al Infante de la Cerda, podia divertir al Rey Don Iayme de la de Sicilia: porque las poderosas Casas de Haro, y Lara, con otros Ricos Hombres, y Cavalleros, avivando las enfermas esperanças de aquel Señor en el año de mil dociientos noventa y ocho, ofrecian grandes asistencias para la guerra, y ella nunca se dexaba: pero la justicia de Don Iayme tubo por mas proprias las empresas de Sicilia; ó porque el Infante de la Cerda tenia mui declaradas contra sí á todas las Estrellas, ó á la Divina Providencia, que no le queria Rey; ó porque la ira contra el Hermano Rey de Sicilia, como mas violenta, era mas poderosa. Así para satisfacer á la justicia y á la ira, dexó orden de lo que se debia hazer en la entrada de Castilla, y dió á D. Iuan Nuñez de Lara la Ciudad de Albarracin en feudo, pretendida por los derechos de su Madre, para tenerle mas prendado y firme en la devocion del Infante de la Cerda. Partió pues para Barcelona con fin de dar perfeccion á la Armada, y execucion á su deseo. Procurósele frustrar su Hermano D. Fadrique, embiando á Montaner Perez de Sosa, para que por medio de la grande autoridad del Vizconde de Cardona se persuadiesse á los Ricos Hombres, que retirassen al Rey de la empresa de arruinar á su Hermano, y á sus antiguos Vassallos, en favor del Suegro Frances, y de sus perpetuos y naturales enemigos: pedia tambien Don Fadrique al Vizconde, que en su nombre retasse al Almirante

Años:

1298.

te Roger de traidor, y le ofreciese darle su igual para la prueba; esperando por este medio divertir, ò atar al Almirante. Pero el Rey Don Iayme, que tubo noticia de esta secreta, y fagaz embaxada, ordenò al Vizconde, que no se encargasse de aquellas Cavallerofas comisiones; y el Embaxador de ellas à duras penas escapò de preso, ò muerto.

4 Así el Rey se embarcò con el Almirante en vna lucidifsima, y no menos fuerte Armada, de ochenta galeras, fin otros muchos navios: para la qual, y para la conquista de Murcia le firvieron los Catalanes con docientas mil libras (ò escudos) que eran más, y para mas, que en este tiempo dos millones de plata: y por este tan relevante servicio les remitiò para siempre el del Bovage; grande argumento de su rara justicia, quitar vn servicio por otro. En Roma recibì el Rey de manos del Papa el Estandarte de la Iglesia. De ai passò à Napolès à ver al Rey Carlos su Suegro; y para incorporar con su Armada de Aragoneses, y Catalanes, la que fu Cuñado el Duque Roberto, y el Cardenal Legado tenían prevenida de Franceses, y de Italianos. El Rey Don Fadrique juzgaba, era forçoso pelear, antes q se juntasen estas Armadas: así faliò de Sicilia, llevando con su Almirate Conrado Oria, Ginoves, sesenta y quatro galeras, y otros muchos navios de cavallos; y esperò enfrente de Napolès en Iscla, para dar la batalla al Rey su Hermano. El qual le embiò à requerir (caso estraño, y profundo)

*Que se boluiesse à Sicilia, y no tentasse tan temerariamente, fuera de su Casa, los successos dudosos de la guerra; pues los solian rehusar los que estaban en su possession.*

Tomò D. Fadrique este consejo de su Hermano, aunque enemigo: así diò la buelta à Sicilia, y fortificò sus Puertos. Siguiòle luego D. Iayme; el qual empezó la guerra en la Costa de Patti, por consejo del Almirante, que

deseaba recobrar sus Castillos vezinos: rindiòse la Ciudad, y con el estuendo de la Armada tambien los Castillos de Melazo, Nucaria, Monforte, y otros. Pero nada bastaba, para invernar en Sicilia: menester era Puerto capaz de tan grande Armada: era mui à proposito el de Zaragoza, y pensò el Rey D. Iayme tomarle antes, que apretasse el invierno. En la defensa de aquella Ciudad estaba Iuan de Claramonte; que no se aterrò por verse cercado de tan fuerte y poderoso Rey, que lo avia sido suyo, y se empeñaba con tal exercito de mar, y tierra: el cerco fue largo, y apretado; y en el interin veia este Principe Siciliano talar toda la tierra, abrafar la comarca, ocupar los Castillos vezinos, y flaquear algunos de los mas amigos; y èl estubo siempre constante, y valeroso en frustrar las artes, y las fuerças de sus enemigos. En estas correrias hubo varios successos; y en vna se puso en celada D. Blasco de Alagon, que siempre estubo en Catania, y à la vista, con las armas en las manos; y rompiò en vna noche, que no tenia mas luz, que la horrible de los continuos relampagos, las Compañias, que passaban à ocupar à Petraporcía; y quedaron entre otros prisioneros Don Alvaro de Cabrera Vizconde de Ager, Hermano del Conde de Vrgel, y D. Berenguer, y D. Ramon de Cabrera. Peor, y mas pernicioso fue el caso de Iuan de Lauria, que dividiendose de la Armada Aragonesa con veinte galeras, para bastecer los Puertos ocupados en esta guerra, fue acometido, vencido, y preso de veinte y dos, que contra èl embiò desde Mecina D. Fadrique; à quié presentaron en triunfo alegre diez y seis galeras rendidas, con el alborozo de aver costado poco daño à las fuyas, y con el provecho de causar gran dolor, y turbacion, en el exercito de D. Iayme.

5 Por estos, y otros accidentes molestos, nuestro Rey, siempre justo, y

com-

Años:  
1298.

compasivo, empezó à discurrir y de-  
 fear la paz: así juntò en Consejo de  
 Guerra al Duque su Cuñado, al Lega-  
 do, al Almirante, y primeros Cabos: si-  
 guieron todos el voto de Don Pedro  
 Cornel, que por su anciana autoridad  
 habló en ella el primero, y ponderò:  
 „ Que era forçoso levantar el cerco  
 „ luego; porque no lo fuesse despues  
 „ con mas ignominia; pues faltaban  
 „ diez y ocho mil Soldados, muertos  
 „ en aquel asedio, ya de las enferme-  
 „ dades, ya de los combates, y assaltos;  
 „ ya de los otros accidentes ordina-  
 „ rios en los sitios largos: Que el Rey,  
 „ si tanto amaba aquella empreffa, po-  
 „ dia reforçar su Armada, y bolver à  
 „ ella sin los peligros de ser acometi-  
 „ do, y necesitado à pelear, aunque  
 „ no quisiessse. Abrazò el Rey este  
 parecer; y aviendo dexado el cerco,  
 embiò vn recado à Don Fadrique, el  
 qual le propuso à los de su Consejo  
 „ así: El Rey Don Jayme me pide  
 „ las diez y seis galeras, y los prifio-  
 „ neros de mar y tierra: ofrece en re-  
 „ torno, no bolver jamás à Sicilia:  
 „ Vosotros me acõsejareis, como fue-  
 „ ros, y prudentes, lo que debo hazer:  
 „ y os advierto, que nuestro animo es  
 „ obrar como Rey, y Padre de los Si-  
 „ cilianos; sin que nos desvie vn pun-  
 „ to de este blanco, ni la memoria de  
 „ los antiguos cariños de Hermano,  
 „ ni la vista de tan inesperado enemi-  
 „ go: Queremos dirigir todos nuef-  
 „ tros hechos, y pensamientos al sos-  
 „iego, y honra de tan buenos Vassa-  
 „ llos, que me aman, y sirven, como  
 „ Hijos.

6 No era facil guiarse los Con-  
 sejeros por esta advertencia del Rey  
 Don Fadrique, porque ellos estaban  
 preocupados de contrarios interes-  
 ses: así se disputò la materia con los  
 ingenios, y con las voluntades: y no  
 hallandose en el Consejo Don Blasco  
 de Alagon; Vinchiguerra de Palici  
 „ dixo su voto de este modo: A poco  
 „ precio nos vende el Señor Rey de

„ Aragon la libertad de bolver ar-  
 „ mado à Sicilia, y aquella fu tan jus-  
 „ tificada obligacion de obedecer à  
 „ los mandatos del Papa, que tan em-  
 „ peñado, y comprado, le tenia, para  
 „ perseguir à su vnico Hermano, y  
 „ à sus primeros Vassallos, por la gra-  
 „ cia del Estandarte de la Iglesia, y  
 „ por los pergaminos de la investidu-  
 „ ra de Cerdeña. Densele por cierto  
 „ las galeras, y los prifioneros; que si  
 „ los desmerece como Rey, los mere-  
 „ ce como Hermano: y si este merito  
 „ tambien le falta al Señor Don Jay-  
 „ me, desde que es Yerno de Carlos  
 „ nuestro enemigo, vuestra Alteza es  
 „ digno de honrarse de su enemigo  
 „ Hermano con esta gentileza. Ella  
 „ le consolarà, y le darà la causa, que  
 „ busca, y ha menester su genio, pa-  
 „ ra no bolver à Sicilia: y su pala-  
 „ bra, de que tanto con razon se pre-  
 „ cia, le ferà vna respuesta justa, pa-  
 „ ra fatisfacer, ò deshazer las instan-  
 „ cias del Papa, las artes del Suegro,  
 „ las intercessiones de la Muger, los  
 „ escrupulos del defaire, y los recuer-  
 „ dos de este infeliz viage. Sin la Per-  
 „ sona del Rey no se embarcarà con-  
 „ tra nosotros la Nobleza Aragone-  
 „ sa, y Catalana: porque no querrà  
 „ venir contra sus compañeros, y pa-  
 „ rientes; contra los triunfos ganados  
 „ cõ su sangre por el Grã Rey D. Pe-  
 „ dro vuestro Padre; y contra vuestra  
 „ Persona; que fois estimado, como el  
 „ primer Rico Hombre, amado como  
 „ las delicias de los Reynos, y temi-  
 „ do, como el que oy es su Infante, y  
 „ mañana puede ser su Rey. Así yo  
 „ por estas razones, y por la libertad  
 „ de aquellos Fueros, espero, que ca-  
 „ da dia vendran Cavalleros, y gale-  
 „ ras à ofrecerse à vuestro servicio,  
 „ no aviendo de pelear cõtra su Rey:  
 „ el qual, para no bolver tiene tam-  
 „ bien harto, en que ocuparse, en la  
 „ empreffa larga de Castilla por el  
 „ Infante de la Cerda: y este esca-  
 „ miento, que le lleva mortificado en

„ fu Erario, y en fu honra, le enseña-  
 „ rà, que no debe entrarfe en con-  
 „ quistas agenas; que oy le son inuti-  
 „ les, y costosas; y mañana de grande,  
 „ y tardo dolor para fu Corona; y  
 „ para los Vassallos de eterna triste-  
 „ za de fu nombre. Y sin la asisten-  
 „ cia del Rey de Aragon ya hemos  
 „ experimentado, lo que pueden con-  
 „ tra nosotros, Napoles, Roma, y  
 „ Francia: y lo que nosotros pode-  
 „ mos contra ellos, mejor lo diran,  
 „ que yo, nuestra libertad restituida,  
 „ y conservada; la Calabria conquif-  
 „ tada; la Pulla, y Basilicata destro-  
 „ zadas; y en fin estos mares, ya  
 „ mas convertidos, que teñidos, en  
 „ la sangre enemiga; y estos Puertos,  
 „ que rebosan sus galeras, y prisione-  
 „ ros.

7 En contrario sentir habló  
 Conrado Lança, aunque tan pariente  
 de ambos Reyes, y tan heredado  
 en Valencia, pensando por ventura  
 assegurarfe con vna gran vitoria en  
 „ todo. Dixo pues: Si con las gale-  
 „ ras, y prisioneros comprassemos al  
 „ Señor Rey Don Iayme la paz, las  
 „ treguas, ò la seguridad de alguna  
 „ ventaja, no sería tan intolerable el  
 „ embiarle con estos dones las mues-  
 „ tras ( ò verdaderas, ò falsas ) de  
 „ nuestra flaqueza, y temor; con  
 „ las quales pondriamos à los pies de  
 „ su Grandeza, aunque defairada, y  
 „ vencida, sus Estandartes arrastra-  
 „ dos de vuestra fortuna vencedora.  
 „ Pero yo ni creo, que no bolverà à  
 „ Sicilia; ni espero alivio en el cum-  
 „ plimiento de essa tan obscura, y va-  
 „ na palabra: ni sería digno de vues-  
 „ tra prudencia, y valor, fiar de estas  
 „ inconstantes y ambiguas voces la  
 „ justicia, y la paz, que pueden pen-  
 „ der de sola vuestra voluntad. Ofre-  
 „ ce vuestro enemigo Hermano, no  
 „ bolver à Sicilia: y bien? no tiene  
 „ al Papa, que haze, y deshaze las  
 „ palabras, y le relaxarà, y repro-  
 „ barà las de esta oferta, como hecha

„ contra las conveniencias de los de-  
 „ rechos Eclesiasticos, contra las ben-  
 „ diciones del Estandarte, contra los  
 „ juramentos, ò promesas del Confa-  
 „ lonier, y contra la obligacion de  
 „ la concordia Romana? Què venta-  
 „ jas no ofreció, y jurò, en nuestro fa-  
 „ vor Carlos Rey de Napoles, al fa-  
 „ lir de las prisiones de Sicilia, y Ara-  
 „ gon? Todas las ha negado con la  
 „ autoridad del Pontifice: como pues  
 „ hemos de creer à sus amigos? Rom-  
 „ pe el Rey Don Iayme los fortissi-  
 „ mos vinculos de la naturaleza, que  
 „ tanto trabò à los Hermanos, y mas  
 „ à los buenos, y obedientes: pisa las  
 „ obligaciones sagradas de los tes-  
 „ tamentos de los Reyes: olvida las  
 „ finezas, y los cariños de los Sicilia-  
 „ nos, que fuimos sus primeros Vassa-  
 „ llos: condena la gloriosa memoria  
 „ de su Gran Padre, restituyendo sus  
 „ trofeos, como hurtos: no se aver-  
 „ guença de esforçarse mui de volun-  
 „ tad por la ruina de su Hermano;  
 „ quando, siendo èl Rey de Sicilia,  
 „ se agraviò tanto de caso en todo  
 „ semejante, si este nuestro no fuera  
 „ mas áspero: y en fin ha nos tram-  
 „ peado, ò traspasado tantas prome-  
 „ sas de no apartarnos de su Corona,  
 „ ò no dividirnos de su Casa. Y serè-  
 „ mos aora tan sinceros, ò tan incau-  
 „ tos, que siemos en la palabra, que  
 „ nos da, quando enemigo, y neces-  
 „ sitado? No por cierto, no serè yo  
 „ tan necio, que piense, que aqui no  
 „ se esconde algun dolo: en la cor-  
 „ teza de las palabras dize el Rey  
 „ Don Iayme: *Que no bolverà à Sicilia:*  
 „ no faltaràn Bachilleres, que las in-  
 „ terpreten despues ( si ya èl mismo  
 „ no las ha dado la glosa, y la limita-  
 „ cion en su animo: ) diràn, que pue-  
 „ de venir armado à Napoles: que pue-  
 „ de ponerse, y oponerse en Calabria:  
 „ que infeste nuestros mares: y que  
 „ cumple con no saltar por su Perfo-  
 „ ra en Sicilia, como se quede en el  
 „ Puerto.

Años  
1298

¶ Aquí llegaba con el ardor de su oracion Conrado Lança; quando, ò mostrò cessar con alguna pausa, ò fue interrumpido de la priesa del negocio, y de la comun impaciencia de la dilacion: así Vgo de Ampurias Conde de Esquilache, ò D. Gombal de Entença, encendido en el mismo dictamen, lo continuò con la aprefurada lengua de estas llamas: Mas, quando falten estas interpretaciones del Rey, y aquellas relaxaciones del Pontifice, saltaranle por ventura al Señor D. Iayme, aunque se quede en Aragon, medios para ganar la Nobleza, juntar Almogabares, aprestar grande Armada, y encomendar con ella à su Almirante Roger, que venga, y abraße à Sicilia, de modo, que no se conozca la ausencia de su Persona? Antes entiendo, que nos està peor, que no buelva el Rey con sus galeras: porque, si vencemos, avrèmos vencido à vn Rey, y acabado de vna vez con glorioso fin la guerra: y si fuèremos vencidos, tendrèmos vn vencedor, no solo digno, sino Magnanimo; cuyo Real corazon se contentarà con la vitoria, y no passarà (como su vengativo, irritado, y feroz Almirante) al horrible destrozo, y al incendio barbaro de todo vuestro Reyno. Pero desprecie V. Alteza, si quiere, todas estas razones, y estas mas que probables contingencias; que al fin no se perderàn sino diez y seis galeras, cautivas, y vnos tan cargosos, como inutiles prisioneros: mas no querais, Señor, despreciar la bellissima oportunidad, de que se decidan en vuestro favor estas dudas, y disputas, con la vitoria, y con el triunfo. Vuestro Hermano solo ha dexado de hazer contra Vos, lo que no ha podido: aora se buelva con gran perdida de su reputacion, y de su gente. Para que pues, perdemos en estas consultas el tiempo, que quizàs el enemigo nos gana en el inte-

rin con ellas? Su Armada se halla en ferma, y deshecha: casi vécida huye, sino de la batalla, de la ocasion de ella: y dudaràn nuestras galeras, llenas, sanas, y vencedoras, acometerla? Si hemos de buscar alguna vez al enemigo, ninguna ofrecerà tan barata, y segura la vitoria: y quando no fuesse mui entera, ò pondrèmos en huida vergonçosa à los enemigos, ò prenderèmos alguno de tantos, y grandes Personages, como Rey de Aragó, Duque de Calabria, Legado, Almirante, y otros; con que se assegure para adelante Sicilia no menos esta vez, que en la de la batalla de Napoles cò la prision del Rey Carlos. Quizàs no serà menester, ni esperar mas del Señor Rey de Aragon. En fuma, entiendan nuestros enemigos, que no engañan las artes, à los que no vencieron las armas: disparad contra ellos el bolcan, el mongibelo, y todas las tempestades de rayos, que fabrican estos montes; para que reusen, Napoles, Roma, Francia, y Cataluña con el incendio de estos mares, y con el naufragio ardiente de sus Principes, el acercarse à los hornos de la guerra de Sicilia. Salgamos luego; que yo dudo mucho de la pelea, y nada de la vitoria.

8 Así sucediò: porque, aunque D. Fadrique, por no alargar con las disputas la execucion, cortò la cònsulta, y saliò al punto por su Persona, atropellando el peligro de la tormenta: y del rigor del invierno (en el principio del año 1299.) pero D. Iayme, ò fabiendo, ò sospechando esta respues-  
ta, se hizo à la vela contra todas las dificultades del tiempo, con tal celeridad, que ni con la vista le pudo alcãçar su Hermano. Así este se bolviò à Sicilia, y mandò luego cortar la cabeza à Iuan de Lauria, condenado de la gran Corte à essa pena, como rebelde prisionero, y se le cortò con el grande y publico dolor de que no era la del Almirante su Tio. Recibiò tambien el

1299

Siciliano casi todos los Castillos perdidos; y no todos, porque tubo por mas conveniente juntar Parlamento en Mecina, para prevenir la defensa, suponiendo, que avia de bolver el Rey su Hermano: el qual passò à Napoles, en donde la Reyna Doña Blanca le pariò al Infante D. Alonso su Hijo segundo, que despues fue Rey: y el mismo D. Iayme (variando Dios los golpes, y los halagos) enfermò, hasta conocerse, y desvanecerse el peligro de su vida. Despues diò la buelta à Cataluña: y mientras empezaba el apresto de la Armada, para rebolver contra Sicilia, se alargò à Valécia; visitò la Frótera de Murcia; hizo treguas con el Castellano, à quien era mui vtil no dificultar estos viages, y divertimientos de Italia: bolviò à Barcelona; y en reforçada y lucida Armada de galeras se hizo à la vela para Napoles, contra Sicilia, llevado del ardor y dolor de sus armas y palabras, desairadas en su primera expedicion.

9 En Napoles el Rey se vniò con sus dos Cuñados, el Duque Roberto, y Ramon Berenguer Principe de Taranto; y navegò la buelta de Sicilia, para mejorar el credito. D. Fadrique, viendo que bolvia tan espesa tópesta contra los campos de su Reyno, cuya mayor hazienda consiste en las mießes, fertiles sobre todas las de Europa, no quiso poner à sus enemigos en essa comodidad de continuar la guerra, ni à sus Pueblos en la tentaciõ de rebelarse por el dolor del incendio, y del mal logro de sus panes: asì juntò quarenta galeras, que se encomendaron à Don Blasco de Alagon, Hugo de Ampurias, Vinchiguerra de Palici, D. Gambal de Entença, y otros ilustres Capitanes, que igualaban el numero de las galeras; à las quales daba aliento la Persona del mismo Don Fadrique; y se diò gran priesa en salir, para encontrarse con su contrario Hermano, antes que este pudiesse tomar tierra. Pero Don Iayme se la diò

mayor con sus cincuenta y seis galeras, que se arrimaron primero à la Costa, bueltas las proas al mar al Cabo, que dizen, de Orlando, en la Marina de San Marco. No se desalentaron los Sicilianos por esta vètaja del enemigo; antes con sobra de temeridad quisieron acometerle luego; aunque podian esperar el relevante socorro de ochenta galeras, que llevaba, para juntarse con ellos, Mateo de Termini; y podian temer la fortaleza de las galeras dispuestas, y trabadas entre si, y con la tierra, con tal arte, que pudierà pelear, y defenderse contra todas las galeras, no solo de Sicilia, sino de las Potentísimas, y Navales Republicas de Genova, y Venecia. Instaban con locuras, jactancias, y denuestos de sus enemigos, los Sicilianos à su Rey, para que dieße luego la batalla: mas Don Fadrique, y los Cabos principales, cõ su juicio lo dilataron hasta el dia siguiente, por si D. Iayme se desprendia de aquella ventaja de la tierra; à la qual el vulgo de la milicia Siciliana llamaba prisiõ, y principio del vencimiento de los enemigos: pero la dilacion de aquella noche se interpusò con menos ventura que prudencia de D. Fadrique; porque en las horas mas obscuras facò el Almirante Roger los cavallos, y la gente inutil, y otros embarazos à tierra; y llevò de los Castillos, que se conservaban vezinos, muchos y escogidos Cavalleros, y Soldados: desenlazò por la mañana las galeras: tomò su lugar en medio de la Capitana, en donde iban el Rey, y sus Cuñados: saliò à alta mar, para dar, y recibir con desembarazo la batalla. Ni estubo perezoso D. Fadrique, que la deseaba con ansias; en cuya Capitana iban Ramon de Rivellas Conde de Garfiliato, que governaba la popa; Hugo de Ampurias Conde de Esquilache, Hermano de el de Ampurias; y Garcì Sanchez Cavallero de gran nombre, que cuidaba del Estandarte, y cuerpo de la galera.

Años:  
1299.

A esta batalla concurrían Reyes Capitanes, y effos Hermanos (aunque ni enemigos, ni competidores:) entraban en ella Aragoneses, y Catalanes, contra Catalanes, y Aragoneses: en ambas partes avia Sicilianos, Parientes, y Hermanos: las mismas insignias se miraban en vna, y otra Armada: las Barras de Aragon amenazaban à las Barras: las dos Aguilas de Sicilia bolaban cõtra si, en vnos, y otros Estandartes: y los dardos, que arrojaban los Almogabares, se encontraban con los mismos dardos. Peleòse con ellos, con lanças arrojadizas, y flechas; antes de llegar al encuentro de las galeras, de los escudos, y de los hombres: que le empezò de parte de los Sicilianos D. Gombal de Entèça, Aragones, cortando el cabo, con que su galera estaba trabada con las otras, llevado del ardor noble, y juvenil de señalarsè en aquella batalla de Reyes, y Principes: asì se adelantò à los demás, y cortò el cansado proemio de aquella disputa, entrando solo con su galera por los enemigos: pero cara le costò su imprudente valentia; porque, aunque peleò gran rato, cayò muerto; no se sabe si del hierro, ò (como se escrivìò) de la prolixa fatiga de tanta batalla de muertes, y de los rayos del Sol, que eran tan ardientes, que sin otra herida quitaban la vida à muchos, encendidos ya del continuo pelear. Lo qual hasta medio dia durò con varios, y no desiguales sucessos. Entonces, muriendo D. Gombal, y entrando su galera, el Almirante Roger reconociò, que las Sicilianas estaban cansadas; y mandò salir à seis de las suyas, que desde el principio avia destinado para este fin; las quales iban acometiendo por las popas à las enemigas, fatigadas, y ocupadas ya mucho en la pelea. Asì ellas començaron à desfamar, y aun à salirse de la batalla: quando de vna de las que perseveraban con vigor, y esfuerço, sobre sus mismas fuerças, se arrojò vn dardo à

la Capitana del Rey D. Iayme, que le clavò el pie con la cubierta: infeliz dardo para Aragon, si el valor del corazon de su Rey no le hubiera hecho inutil, pisandole, y dexandole debaxo de su pie herido; pues no se diò por entendido: antes profiguiò gran rato, immobil en el gobierno, y en la pelea, hasta el fin; porque no se descompusiesen, ni turbassen los suyos con la noticia, y con la fama voladora, que aumentasse las fuerças de la herida. Buè hermano fue del espiritu de este valeroso silencio, el de las palabras del Rey de Sicilia; pues, viendo sus galeras tan cargadas, tan descompuestas, y disminuidas, resuelto à no sobrevivir à la muerte de los suyos, dixo à los Ricos Hombres de su Guarda: *Llamadme à D. Blasco, para que nos enirèmos en el mayor peligro, y muramos, como debemos à quien somos.* Mas no fue menester, ò llegò tarde esta diligencia: porque Don Fadrique, falto ya de fuerças, que se las exalaba el ardiente Sol, y se las debilitò la continuacion, y prolixidad del gobernar, alentar, y pelear, cayò à poco rato sin sentido, y como muerto, sobre el suelo de su galera.

¶ Confusos sus Ricos Hombres, dudaron, lo que debian hazer en tan mortal peligro: Bernaldo Ramon de Ribellas juzgò, que la Espada de Don Fadrique se llevasse al Rey de Aragón, como en señal de vitoria, y rendimieyto: *No sea (dixo) que los del Almirante Roger, que no dexan hombre à vida, ciegos con el furor de la vengança, ò no puedan, ò no quieran, conocer al Hermano de su Rey.* Mas el Conde Hugo de Ampurias replicò: *Yo no entregarè à mi Señor en manos de sus enemigos.* Asì hizieron salir la galera Capitana de la batalla: y como D. Blasco desde la fuya mas atendia, y temia la Persona, y vida de su Rey, que à la propria, mandò à Fernà Perez de Arbe, Aragones, Cavallero de su Pendon, que lo recogiesse, para seguir à D. Fadrique, y reservarse para la defensa de su Persona, y confer-

vacion de su Corona: pero Fernan Perez, turbado mas con los humores de bueno, y valiente Cavallero, que cō los del Sol y del mar, respōdiò: *No quiera Dios, que yo os vea huir, y salir con tanta afrenta de la batalla:* y diò cabal cūplimiento à su desmedido deseò; porque quitandose la celada, maceò con su dura cabeza en varios golpes el arbol de la galera: con ellos quedò luego medio muerto, y al otro dia acabò de serlo. Y tan sobrada fortaleza (mas de Gentil, q̄ de Christiano) no merecia los elogios, *De constancia de animo, y corazon viril*, que la diò vn Historiador Religioso, Theologo, y Maestro. Pero D. Blasco, cuyo valor era todo virtud y razon, executò el justo dictamen de salvar la vida y libertad de su amigo Rey. El de Aragon tomò diez y ocho galeras; contra las cuales excediò su Almirante Roger en la vengança al cruel estilo de su feroz ira, como embravecido con la memoria de la muerte de su Sobrino Iuan de Lauria; al qual sacrificò las vidas de todos los prisioneros ordinarios, y las de muchos de los Nobles; y aun quedò con grande, y sediento dolor, por aversele escapado Vinchiguerra de Palici, que saltò de su rendida galera por vn esquife à otra fugitiva; aunque el piadoso cuidado del feroz Almirante le tenia prevenidas quatro para recoger en ellas su persona, y tambien la sangre de tan esclarecido Señor. Pero la nobilissima de Conrado Lança, fue la mayor mancha, de que se pudo avergonçar el mar de Sicilia en este dia: porque ella se derramò toda, ya despues de la batalla y vitoria, por el ciego furor de la vengança y alegria de los vencedores; que nada distinguia, ni perdonaba: así despedazaron la Persona de este Principe Siciliano, Parienete de nuestros Reyes, Cuñado del Almirante Roger, y causa mui principal de la possessiõ y defensa de Sicilia.

¶ Esta batalla, que por sus circun-

rancias fue la mas rara, que ha visto el mar, sucediò à quatro de Junio de mil docientos noventa y nueve. Despues de ella, mientras el Rey D. Fadrique era llevado como difunto en su galera, para refucitarle en Mecina, iba entrando en esta gran Ciudad la triste fama del infausto suceso de la batalla; y se iba aumentando por instantes con las lugubres voces de la ruina de la Armada, y del estrago inhumano, q̄ se estaba executando con mas estudianta fiereza en los Nobles y Ciudadanos Mecineses, como aborrecidos con todas las fuerças de la vengança de Roger de Lauria. Mas aunque la Ciudad toda se anegaba en espesa tempestad de lagrimas y llantos, y aun execraciones; su mayor confusiõ, y dolor acometido de despechos, nacia de las dudas de la vida de su Rey. Así quãdo le vieron entrar y se aseguraron de ella; exclamaron todos ya con opuestos furores de nobilissimas alegrías: *Nuestro Rey es vivo: nada se ha perdido.* Corrian todos à verle, y agritos (de cerca y de lexos) le saludaban, y despertaban con las ofertas de sus haciendas y vidas. A este tiempo, y à estas voces, saliò el Rey de aquel mortal destierro de sus sentidos: y al principio, como no bien restituido à si, repetia: *Boluedme luego adonde estàn mis enemigos: no viva yo con tanta deshonra:* Pero mejor asistido de las luzes de su juicio, y de las razones de sus primeros y amantes Vassallos, conociò bien claro; que su vida, ò muerte, seria la de todo el Reyno. Determinò pues salir vivo y valeroso à su defensa; avisando luego à los demas Pueblos, y exortandolos à lo que ellos deseaban con no menores ansias, por el fino y constante amor, con que todos le veneraron.

¶ Tambien el mismo Rey de Aragon hizo, ò descubriò la caridad de Hermano con la fuerça de la lastima (que convierte aun los enemigos en amigos:) así D. Iayme, ya casi enternecido dixo à sus Confidentes:

Años.

1299. *Harto hemos hecho contra vn Hermano, vencido le dexamos; si saben, podrán lograr la victoria sin mi: en lo qual mostrò bien claro, que solo avia deseado fatisfacer à la honra de sus armas, y à la justicia de su palabra: y no queriendo passar adelante, hizo trueque de Prisioneros de ambas jornadas y fortunas con su Hermano: advirtió à sus Cuñados, que le era forçoso bolver à Cataluña: ellos lo sintieron, quãto deseaban à Sicilia; la qual, aunque fuera para el Rey, ya le costaba mui cara: porque esta guerra le gastò, como todas, mucho dinero; y la batalla mucha y escogida gente. Pero ni los Cuñados en el mar, ni en Napoles el Suegro, ni en Roma el Papa, quedaron fatisfechos de D. Iayme: el pues cogió el fruto de las opi-*

niones medias, y futes; porque los Sicilianos le supieron bien aborrecer, y los Anjuinos no le pudieron amar; aunque se ingeniò à la despedida en halagarlos, dexando al Suegro los prisioneros, que restaban, para los intereses, y los canges; y su Almirante Roger, para las esperanças, y aciertos de la guerra. Esto hecho, diò la buelta à Cataluña con las Reynas, Muger, y Madre; bien resuelto à no embarcarse mas para la ruina de su Hermano, Vassallos, y servidores; y para los aumentos de sus ya naturales, y heredados enemigos: pues los floxos parentescos de Suegro, y Cuñados, no podian hazer justa excepcion contra tan firme y experimentada regla.

## CAPITULO QUINTO.

*La defensa de Sicilia por su Rey Don Fadrique, contra Italia y Francia.*

## S V M A R I O.

1. Pierde el Rey D. Fadrique à Catania.
2. Da la batalla al Principe de Taranto.
3. Vencele, y le prende.
4. Vence D. Blasco à los Franceses.
5. Desafian los Sicilianos à Roger: y disputan de la batalla.
6. Quedan vencidos en el mar.
7. Peligra Roger: D. Blasco le rehusa la paz.

8. D. Blasco libra del cerco à Mecina.
9. Muere D. Blasco: y se hazen treguas.
10. Buelve la guerra.
11. Mueren la Duquesa de Calabria, y la Reyna de Aragon.
12. La paz, y concordia de los Reyes de Napoles, y Sicilia.
13. Breve razon de los Reyes de Sicilia.



1300. **L** desconuelo de la ausencia, y retiro de nuestro Rey no pudo enfriar los espíritus belicosos, y ardientes de Roberto Duque de Calabria, y del Almirante Roger: los quales, por no dar lugar, à que D. Fadrique se reparasse de tanta ruina con el tiempo, al punto introduxerò grãde Exercito en Sicilia. Fue la primera empreffa (del año 1300.) el cerco de Rendazo; que se defendió cõ grã valor, y felicidad;

aunque en el interin se entregaron Castellon, y la Rochella, mas al amor del Almirante, que al temor de los Franceses: deseaban lo mismo los de Francavila; mas no lo permitia el miedo del Castillo, y de la vigilancia de Conrado de Oria su Alcaide. De Rendazo, en donde se perdía mucho tiempo, y reputacion, passò el Exercito contra el Castillo de Paternò; que le entregò luego Manfredo de Maleta Conde de Camarata, olvidado por sus muchos años (como se dezia) de su

valor, y de la obligacion, en que le pufferon los favores del Emperador Federico, y de los Reyes, Manfredo, Constança, D. Iayme, y D. Fadrique; cuyas grandes mercedes trocò con prodiga debilidad en vna tan indigna, como merecida, y perpetua pobreza: y en la presente infamia de su nòbre, que se lee en las Historias Sicilia- nas con los elogios de, *Poltron, Apocado, Ingrato, y Traidor*. Siguieron à Paternò otros Pueblos: y Castillos, por miedo, y por fuerça: y fue barbara y bruta, la que se executò en el Castillo de Claramonte; cuyos Soldados, defendiendose primero con valor, y despues con prudencia, queriendose rendir por pactos, no fueron oydos, y entrados por la fuerça del asalto: todos fuèro hechos pedazos; sus entrañas esparcidas: los moribundos, desnudos encarnes: los niños inocentes, arrancados de los pechos y brazos de sus madres, y ellos, y los infantes, batidos por las cabezas en las piedras: y los que estaban en los vientres de las preñadas acuchillados, y arrancados con las espadas. Y esta era la guerra, que se hazia con la autoridad de la Iglesia Romana! Poca fue la que à Catania hizo el cerco; porque la defendia D. Blasco de Alagon: asì el Duque, esperando mas para despues en la sagacidad de vn traidor, passados tres dias levantò el sitio; y al retirarse de aquellas murallas, tomò de passo la vezina Plaza de Aydon; porque los Populares no permitieron la defensa al animoso Iu- venco de Obertis. Mas costò, y menos valiò, el asedio de Chaza, porque entraron à defenderla, como Plaza tan importante, los dos insignes Capitanes, D. Guillen Galceran Conde de Catançaro, y Palmerio Abad, que forçaron al enemigo, à que con gran daño se retirasse, y fuesse à ganar con las artes, y traiciones, lo que no podia cò las armas contra la lealtad: asì sucediò en Catania; que la defendiò primero D. Blasco de Alagon; y al Rey,

que entrò despues à municionarla, y bastecerla, comunicò las noticias, que tenia, de que Virgilio de Scordia se entendia con los enemigos, para entregar la Ciudad: mas el Rey, que hazia de Virgilio toda la confiança, que el desmerecia, respondiò à D. Blasco: *Mas quiero, que se pierda la Ciudad, que dexar con la desconfiança nota de infamia en tan buen Cavallero*. No pudo ser mas noble la respuesta del Rey; ni mas ruin la corespondencia del Vassallo: y como D. Blasco la pronofficaba, no quiso experimentarla en su Persona, y credito: asì pidiò al Rey, pudiesse à otro en su lugar; como lo hizo; y cometiò otro yerro su magnanima bondad: porque dexando en la defensa de Catania à Vgo de Ampurias Conde de Esquilache, no le advirtiò de los recelos, que podia tener de Virgilio; del qual fiò el Conde, como ignorante, mas de lo que debiera. Asì en la primera ocasion, valiendose Virgilio de las noticias, levantò en la Ciudad vn tumulto, y la entregò à los enemigos. El Conde fue herido, preso; y al fin, ò despedido, ò mal guardado se passò en vna fragata à Tavormina.

2 Con esta perdida daban todos por arruinado el partido de D. Fadrique: porque de Catania, como de su Etna, se esparciò el fuego por toda la Comarca: asì el Pontifice embiò por su Legado al Cardenal Gerardo de Parma, para absolver à los que se reducian; y el Rey Carlos, para abreviar, embiò otro Exercito con Philipo Principe de Taranto su Hijo, que entrasse, como lo hizo, por la parte contraria del Reyno, y encerrasse à D. Fadrique. Fue este el aprieto mayor, que padeciò aquel augusto Rey: pero no se ahogò su corazon, ni se turbò su juizio; antes, ensanchandose con las dificultades, se resolviò à salir al encuentro al Principe, y darle la batalla. Resistialo D. Blasco, diziendo; que le dexasse à èl esta faccion de acometer al Principe; porque, si la Perfo-

Años:  
1300.

na del Rey se apartaba de la Frontera de Catania, le figuria al punto el Duque de Calabria, y configuria mejor, y en breve el intento de encerrar al Rey entre los dos Exercitos; y le obligaria, ò à huir; para perderlo todo; ò à pelear, solo para ser vencido. Mas, como es proprio de las grandes dificultades, que de ambas partes aya fuertes razones, à las de D. Blasco oponia D. Fadrique, ya el conocido peligro de dividir el Exercito, ya el espíritu, que infundiria à todos el verle salir con denuedo, y pelear por la defensa de sus Vassallos. Estos motivos esforçò mucho Sancho de Eftada, Cavallero Aragones, de gran credito, y valimiento, para con el Rey de Sicilia: este pues, dexando en la Frontera contra el Duque al Conde D. Guillen Galceran, encaminò sus gentes por mar, y tierra, contra el Principe, el qual, viendo à sus enemigos tan reueltos, dispuso sus Esquadrones; porque no podia sin perdida, ò sin afrenta, negarse à la batalla: començòla pues el Principe, embiitiendo à la parte de D. Blasco, persuadido de que no avia otro General; porque aun no se avia desplegado el Estandarte Real: deteniafe el Rey armando Cavalteros, para dar con aquella tan vtil, como ya olvidada ceremonia nuevos espíritus de honra, y valor à la Nobleza: mas avifado de D. Blasco, que los Cavallos ballereros del enemigo hazian gran daño à los Almogabares, se encaminò à mezclarse intrepido en la pelea: quando èl llegó, ya D. Blasco avia rebatido, y castigado el furioso impetu de los Franceses; y ellos avian declinado contra el Esquadron de los Ricos Hombres; à los quales tenia rotos con sus Napolitanos el Conde de Marsico, Hijo del Conde de San Severino. Aqui fue el destrozo, y el peligro, tal, que vn principal Baron aconsejò al Rey, se saliesse de la batalla, si no queria perder en ella la Corona, y la vida: mas el Rey, como Hijo de D.

Pedro el Grande, y Nieto de D. Iayme el Conquistador, aprendiò, y heredò de sus exemplos esta respuesta: *Yo he puesto mi Persona en este trance, para aventurar la vida por mi justicia, y por mis fieles Vassallos, porque en esta batalla se remata todo: assi vos, ò los que piensan imitar à los traidores, huyan, si quisieren.* Al punto mandò tender, y descubrir su Estandarte, y diziendo: *Este negocio ya es mas de vengança, que de competècia;* arremetiò el primero de su Esquadron: y heria en los enemigos, ya con su maza de yerro, ya con el estoque; arrojando à muchos en tierra: ni se retirò, ò espantò, de la pelea, por verse herido en el rostro, y en el brazo derecho; antes, como Leon Real, se alentò mas con la vista de su sangre: con este exemplo todos, parece, buscaban la honra de ser heridos; y mezclandose con los enemigos, dieron comodidad à los Almogabares, para que sin miedo de ser atropellados de la Cavalleria enemiga, arrojasen en ella feliz, y horrendo granizo de lanças, y dardos; pero tan confuso, por andar mezclados todos, que mataron tambien à muchos de los Cavallos del Rey.

3 Así se conservaba la batalla dudosa; quando se encontraron en ella el Principe de Taranto, y Martin Perez de Oròs, Cavallero Aragones (que despues fue Castellán de Amposta, y del Consejo de Estado del Rey D. Iayme:) ambos pelearon, como si empezaran, ò fueran solos, mano à mano: Martin Perez hiriò al Principe con su maza; y el Principe, que para no ser derribado de la fuerza llena del golpe, retirò con destreza el Cavallo, ò el cuerpo, hiriò con el estoque al Cavallero en la cara: pero este, enfurecido con su sangre, se ingeniaba en la vengança, buscando con el estoque parte desarmada: en fin, entrando por la visera, hiriò algo en la vista al Principe: y acercandosele mucho, se abrazò con el, y le echò en tierra: temiò el Principe la muerte, y viendo

viendo à Martin Perez, que se despré- dia ya, para darfela con el puñal: y afsi le dixo: *Mira, que soy el Principe de Taranto, Hermano de la Reyna de Aragon:* detuvose Martin Perez, por la reverencia de las Personas; y avisò à D. Blasco, el qual peleaba ài cerca: y porque ni la ira, ni el tiempo daban lugar à divertirse en prisioneros, y guardas, mandò à dos Almogabares, que matassen al Principe: furor, à que tambien le arrebatò la siempre funesta memoria de la indigna muerte, à q̄ el Rey Carlos Abuelo de este Principe, condenò al tragico Conradino Duque de Suevia. Mas Dios embarazò tan costoso sacrificio de la vengança, ò porque Martin Perez no quiso perder la ganancia y la gloria de conservar la vida del Cuñado de su Rey; ò porque D. Blasco, declarandose ya la vitoria por su parte, se arrepintiò cò la alegria, y se divirtiò en la faccion de arrojar de vn cerro à docientos Cavalleros, que con su Almirante Pedro de Salvacoza, se ponian en orden, y alentaban à los esparcidos, para renobar la batalla: pero siendo todos ellos, ò presos, ò muertos; se viò entera, y segura la vitoria: la qual fue el primero de Diziembre de mil y trecientos. El Rey D. Fadrique mandò llevar luego al Principe à su presencia; y tratandole, como à tal, le embiò al Castillo de Chefalù, destinado por los hados, ò decretos de la Divina Providencia para prision de aquella Familia; pues avia estado en el tambié el Rey Carlos su Padre. El Conde de San Severino, que siguiò la fortuna del Principe, fue llevado al Castillo de San Julian; y los otros prisioneros se distribuyeron por las Fortalezas del Reyno. Adivinò este suceso la perspicaz experiencia del Almirante Roger; pues asegurandose todos en el Consejo de Guerra del Duque, que el Principe seria mui feliz; solò el Almirante se opusò, y persuadiò, que se marchasse luego en su socorro, antes

que aquel Mozo por su orgullo, y por la sagacidad de D. Fadrique se perdiessse. Con este consejo partieron pensando encerrar y atropellar à su enemigo con los dos Exercitos: pero sabiendo ellos en el camino el mal suceso del Principe, se les elaron sus ardientes pies; las armas y los corazones en vn punto cayeron de sus cuerpos; y el golpe convirtiò sus alegres esperanças en inconsolable dolor; porque dexaban en las manos de D. Fadrique tan preciosa prenda, para comprar las treguas, ò la paz.

4 Por este suceso passò el Almirante Roger à Napoles, para consolar al Viejo Rey en la prision de su Hijo, y pedirle mayores socorros, que le facassen de ella con vna señalada vitoria, ò con la entera conquista de Sicilia. En el interin el Duque de Calabria se dexò persuadir de las esperanças de tomar por trato el importante Castillo de Gallano, cuyo Capitán era Montaner de Soffa; el qual por medio de vn prisionero Frances, à quien engañò, diò à entender al Duque, q̄ deseaba servirle con la entrega del Castillo: porque estaba descontento, y escrupuloso de no vivir en la gracia de la Iglesia, y del Rey de Aragon: el Duque, para no ser mas que engañado, quiso ir con todo el Exercito, para asegurar siquiera la retirada: pero la oportunißima importunidad de la Duquesa su Muger le detubo; y partiò en su nombre vna noche el Conde de Brena con el Conde de Beamonte, y otros muchos Barones, y Cavalleros, hasta trecientos Cavallos Franceses; que, segun parece, eran los que se llamaban de la Muerte; porque avian ido juramentados de vengar la que en los tiempos de nuestros Reyes, D. Pedro, D. Alonso, y D. Iayme, se avia dado à sus Padres, y tambien avian ofrecido al Rey Carlos no bolver sin dexar muerto à D. Blasco de Alagon, que tan celebrado, y temido, era su nombre: y aunque el Almirante Roger

Años.

1300.

Roger, consultado del Duque, disuadió la empresa, como quien conocia más à nuestros Gabos, no fue creido del empeño de aquellos esforçados Franceses, que esperaban pisar todas las dificultades con su orgullo. Pero D. Blasco con el Conde de Catança-ro, y docientos Cavallos, y algunas Compañias de Almogabares, los esperò en passos estrechos; y avergonçado, de vencer con el engaño, los acometiò con gran estruendo de Trópetas, y con el formidable sonido de su nombre: aterrò à los Sicilianos, que seguian à los Franceses; y se bolvieron con Tomàs de Proxita, que ya avia aconsejado antes lo mismo à todos: pero esperando los Franceses hasta la mañana, salieron à lo llano, y pelearon primero en el; despues en las rocas, adonde se acogieron; y siempre con igual infelicidad que valor: porque casi todos fueron muertos; los otros, prisioneros, y entre ellos el Conde de Brena, que rindiò su estoque y Persona à D. Blasco: de cuya parte no hubo mas perdida, que la de veinte y dos cavallos, y treinta y dos Infantes. Pero la ganancia de la reputacion, y aliento, fue tal, que corria D. Blasco toda la comarca, sin que se lo embarazasse el Duque; aunque tenia tres mil hombres de armas; y D. Fadrique no mas q mil, entre Catalanes, y Aragoneses: Tanta verdad es, que los gozos dan fuerças, y que los pesares las quitan. De Montaner de Sossa, primer autor, ò artifice de todo el estrago de los Franceses y Francesanos, se escribe, que aviendolos engañado vivos, los vendiò muertos, quemando sus cuerpos, y dando à sus parientes por dinero las cenizas. De cuya lastimosa tragedia tubo tan gran dolor aquel Fránces, prisionero y engañado de Montaner (llamado Carlos Moroletto) que se diò muchos golpes en la cabeza có la muralla, y despues se entregò à la hambre, y murió con ella.

5 Mas presto hizo la guerra de

las fuyas, trocando las fuertes en el mar: en donde los Sicilianos, engañados de algunos alegres sucessos, y de la sobervia libertad, con que corrían los mares, y saltaban las costas de Nápoles, desafiaron à batalla à Roger de Lauria; que como Leon experto, los estaba tolerando, mientras disponia sus vñas de las Galeras Reales de Aragón, seguro de la vengança: aceptò pues la batalla para el punto en que le llegassen las Galeras de la Pulla, que esperaba: como lo cumpliò, saliendo con cinquenta y nueve, entre Catalanas, Napolitanas, y Ginovesas, como lo escribiò entonces vn Siciliano, aunque à Zurita le parece que excediò en la cuenta. Era General del Rey de Sicilia el famoso Ginoves Conrado de Oria, asistido de los mas principales Barones de Sicilia, con treinta y dos Galeras, como dize aquel Autor, aunque otro Catalan, y casi de aquel tiempo, significa mayor número por el sucesso de la batalla. La desigualdad empero, que avia entre las armadas, ò la q se representò à la Siciliana, hizo que Conrado de Oria consultasse en su Capitana, si se admitiria la batalla. Palmerio Abad fue el primero, aunque tan valeroso, que votò cótra ella: „ No son, dixo, la fortuna, y la experiencia del Almirante Roger tales, „ que siendo tan superior en las fuerças, se le pueda esperar para la batalla, sin temeridad loca para nosotros, y peligrosa para nuestro Rey, y Reyno: es así que le hemos desafiado; pero quando traia vna Armada, contra cuyas moderadas vêtajas „ podiamos esperar el sucesso del valor de la nuestra, y de la justicia de Sicilia: mas despues se le han aumentado las fuerças, no solo con tantas „ Galeras de la Pulla, sino con otras „ siete, que del vando de los Grimaldos se le han agregado de Genova. „ Nuestro Rey tiene tan ganado el „ Reyno, que solo le puede perder có „ la ruina de esta Armada: ni ha sido

la

la empresa de Sicilia conquistar à  
Napoles; sino defender su libertad,  
y su honra contra las tiranias de los  
Franceses.

Este parecer, como tan natural y necesario, fue aprobado de todos, menos de Benincasa de Eustasio, que se encendió mas con aprobación tan general. Nosotros, dixo, hemos desafiado al enemigo: bueno sería por cierto, que le despidiésemos, quando nos busca, y respondió con tanta lifura, que esperaba las Galeras de la Pulla, y que saldria! Si aviamos por esse accidente de rehufar la batalla, lo natural era no esperarle: mas irritar, y brabear de lexis, y hazernos prudétes à la vista; que ha de parecer, ò ser, sino miedo? Creció el enemigo? Tambien pudimos nosotros crecer: cõ essa cõtincencia aceptò el desafio: què diriamos de Roger de Lauria, si en esse caso rehufara la batalla ya aceptada? Porque doze Galeras enemigas no osaron pelear con las de Peregrino de Pati, que aqui ha votado la retirada, como los demas: què triunfos no cantamos; y quan orgulloso se mostrò el, siguiendolas hasta las murallas de Catania? Allí las afrentò con denuestos; y para silvarlas mui à su gusto, arrojaba tiros dentro de la Ciudad por mofa y rabia del Duque de Calabria, que estaba encerrado en ella. No tiene menos orgullo Roger de Lauria; y tendria mas causa contra nosotros, que le combidamos, y le huimos: ni podrèmos ir adonde el no sepa seguirnos. Ni podria dañarnos mas cõ su victoria, que con nuestra retirada: pues, si no peleamos, igualmente quedará libre, para llevar gente contra Sicilia, rodearla mui à su salvo, y saltar en ella à todas horas: con que turbaria los Pueblos; y pondria en mayores ahogos, y peligros à nuestro Rey: pues no fomos nosotros hombres, que quando la fortuna le diese

la vitoria, se la permitamos sin tanto estrago suyo, que su pujante Armada quede en estos mares, como Ballena herida de los dardos de Sicilia, mas para desear y amenazar véganças, que para executarlas contra Vassallos tan armados de fè para cõ su Rey, y de odio contra Franceses, como lo experimentò el mismo Roger, quando mas poderoso, y vencedor en la batalla de los dos Reyes Hermanos. En suma el honor de Sicilia no ha de empezar à disputarse, mientras los Nobles empuñamos espadas. Esta orgullosa protesta puso à los mas locos y mozos en furor para pelear; y à los mas sabios en miedo de parecer cobardes.

6 Empezòse pues la batalla; y sin esperarla se hizieron aparte cinco Galeras Ginovesas, que iban con las Sicilianas: las cuales no desmayaron por tan mal principio: ni le mejorò el orgullo, y la ventura de Benincasa; porque si bien tubo aliento para rendir del primer encuentro vna Galera enemiga, dexò luego la batalla, que tà locamente avia persuadido: y esse, ò ruin, ò necessario exemplo siguieron otras seis, desprendiendose del cerco inquieto, y apretado, en que à todas tenia, y assaltaba la diestra y formidable Armada de Roger; que con celeridad braba y serena disponia, y comprehendia los medios de la felicidad de la batalla: en ella pues quedaban ya muy disminuidas en numero, y fuerças las Galeras Sicilianas; las cuales, aunque se resistieron con honra, fueron entradas, y vencidas sin mucha detencion; menos la Capitana; en la qual Conrado de Oria hizo larga y admirable resistencia à tà grande y diestra Armada, que le embestia, y subia por todas partes; y siempre era rebatida con rabiosa tristeza de su vitoria. Assi nuestro Almirante ayrado, mandò, que juntas todas sus Galeras embistiesen, y echassen à fondo aquella obstinada Capitana: mas tambien este violento

Años:

1300.

lento medio salió vano, por la acelerada furia, con que la Capitana se defendia, y se vengaba de toda la Armada; alentandose mas con estos esfuerzos de su fortuna, y con la vista de la sangre propia, y enemiga. Mandó pues Roger, q̄ la dieffen barrenó, para q̄ entrasse alguna agua à vengar y cubrir la afrenta de todas las fuerças del mar. Mas como los defensores tenian el furor tan perspicaz, estuvieron à la mira, para cerrar esse agujero à la vengança, y à la vitoria, que sudaban por entrar. Encomendòlas pues Roger à las fuerças del fuego, como à mas poderoso en medio del mar: para esto mandò, que vna Galera se acostasse à la Capitana, y le clavasse las llamas de su furor: las quales, como ellas estabá encadenadas de toda la Armada vencedora, se aplicaron con tal priesa, que Conrado de Oria, desobligado ya à las leyes, y à las tentaciones de su valor, rindiò la Capitana, y el Estandarte Real de Sicilia. Que perdiò este dia veinte y ocho Galeras: y las personas de vn General de tanto nombre, y de los primeros Barones, ò Grandes del Reyno, que avian sido Generales, y quedaron prisioneros: como Iuan de Claramonte, Palmerio Abad (que luego murió de mal curado) Peregrino de Pati, Enrico Incisa, Roger de Matina, y otros. Y como fino bastàra vna Armada entera de Militares ganãcias para la vengativa sed del Almirante Roger, diò èl vn feo exemplo de la fuya, mandando cortar las manos, y sacar los ojos à los Ballesteros Ginoveses de la Capitana de Sicilia, porque con su animosa destreza avian causado grande estrago en la Capitana de Aragon: cuyo Rey, aunque tan delicado en el honor, era tan justo, y en la verdad tan amante de su Hermano el de Sicilia, que aun de vitoria mas limpia se avergonçaria, viendo manchado el mar de la generosa sangre de los que fueron tan fieles Vassallos, y servidores suyos, de sus Hermanos, y de su

Padre. Pero estos eran los triunfos de aquel feroz corazon de su Almirante; mas de Tigre, que de hombre en sus vitorias. Bien diferente de aquel clementissimo valor del Rey D. Fadrique: el qual, sabiendo que Conrado de Oria era maltratado con la miseria y hambre en la prision, y amenazado cõ la muerte, si no hazia entregar su Castillo de Francavila; mandò que se entregasse à los enemigos; aunque era tan importante; porque no perciesse, ni padeciesse tan fino amigo, y constante servidor.

De esta vitoria juzgaron los Franceses, q̄ daba fin à la guerra: y asì con la fuerça de la fama del suceso se les rendian muchos Castillos: pero viòse presto su engaño; porq̄ algunos recuperò luego D. Fadrique; y otros se conservaron por el esfuerzo, y diligencia de D. Berenguer de Entença, q̄ estaba en la Frontera (y despues fue tan celebre Caudillo de la Expediciõ del Oriente:) ni el Almirante Roger, que con el Legado Põtificio, y sus Galeras vencedoras, diò vna buelta à toda la Isla, pudo reducir vn solo Pueblo; y echando gente junto à Termini, fue acometida de los Condes, Vgo de Ampurias, y Manfredo de Claramonte, cõ tal impetu, y rebato no esperado, q̄ casi todos quedaron muertos, ò prisioneros; y el mismo Roger de Lauria se viò en gran peligro de alegrar à toda Sicilia con la piel de su Persona, como de Lobo carnicero, ò Cayman del Mediterraneo: porque escapò por gran vètura escòdido en vna casa de Campo; de la qual salió despues, y entrandose triste, y colerico en su Armada, puso à faco à Tabormina, q̄ no le temia, y le padeciò solo por esso. Luego se dividiò aquella grande Armada, como Señora de los mares, en dos partes, para ocuparlas todas: però ambas en vn mismo dia perdieron muchas Galeras; la del Duque, veinte y dos, por el viento de medio dia; y la del Almirate, cinco, por el de Setentrion. Mas llegado despues

F. el

Años.  
1300.

el Almirante cerca de Palermo, tratò en grã secreto cõ D. Blasco de Alagõ, q̃ los dos persuadiessen, y ajustassen la paz de aquellos Principes; ò porq̃ ya estava cansado de vencer; ò porq̃ discurría, q̃ ya era mucho milagro de la fortuna, q̃ ella no se cansasse de èl; ò porque no queria la total ruina de D. Fadrique; à quien, y à su Hermano, y Padre; debia toda la materia de sus glorias, y ganancias. Pero D. Blasco, q̃ no temia perder à Sicilia, y esperaba conquistar à Napoles, ni quiso entrar en este tratado; ni le juzgò capaz en aquel tiẽpo, de la honra de su Rey; porque los vltimos suceßos tenian soberbios à los enemigos; y tan tristes à los amigos, q̃ algunos, por buscar fortuna mas alegre, se conjuraron cõtra el Rey de Sicilia; el qual avisado de la conspiracion, mandò cortar la cabeza à solo Pedro de Calatagiron, q̃ lo era de los conjurados; porque D. Fadrique, detenido de aquella su Real clemencia, se contentò con el destierro necesario de los otros.

80 Mas hallãdose el Duque de Calabria despues de la vitoria de Ponçatã dueño del mar, juzgò, q̃ lo podia ser ya sin dificultad de la tierra: para esto faliò de Catania, y sitiò con Exercito de mar y tierra à Mecina, q̃ aun sin el cerco padecia grande hambre: asì D. Fadrique tratò luego del socorro, como en punto, del qual pendia la cõservacion, ò perdida de toda la Corona. Partieron D. Blasco, y el Conde Don Guillen Galceran de Cartela, cõ quinietos Cavallos, y dos mil Almogabares, guiados de Capitanes tan diestros, y valerosos, q̃ entendierõ, era poca hazãa el focorrer la Ciudad: asì avisarõ à los sitiados de la hora, en q̃ llegaría, y acometerian (aunq̃ sin necesidad) à los enemigos: supolo el Duque por sus Espias, y este denuedo, y el nõbre de los Capitanes, le causaron tãto cuidado, q̃ la noche antes, para salir de èl, se embarcò, y se pasò con el Exercito à la Catona. Fue esta retirada del Duque Roberto muy parecida à la de su Abue-

lo Carlos Primero, à quien obligò con Exercito muy inferior el Gran Rey D. Pedro à levantar el sitio tãbien de Mecina; y perdiò entonces Carlos la reputacion, la fortuna, y la Corona Siciliana para siẽpre: asì aora el Duque Roberto se despidiò de Sicilia, dexando en ella sepultados, el nombre, y las esperãças, q̃ su valor y ventura le aviã adquirido: y ni el mismo Almirante Roger de Lauria, que fue el terror de la guerra, y hõbre sin par en el mar, hizo en adelante cosa digna de memoria. Mas aora à èl, y al Duque, desafiaron para la batalla de los Exercitos, Don Blasco, y D. Guillen, ofreciẽdo, y assegurãdoles la libertad de saltar en tierra: y Xibert de Sossa, q̃ llevaba el Estandarte del Conde, aãadiò vnos motes picantes, q̃ embiò con vn Iuglar, para irritar la colera al Almirante: el qual, pues no faliò de sí, claro està, que tubo gran freno en el mar, ò en la paciencia del Duque: bien, q̃ solia el Almirante esconder, y recoger su humor impaciẽte, para descubrirle y arrojarle despues de la vitoria en la vengãça. D. Blasco se entrò, y quedò en Mecina; los enemigos bolvieron luego à cercarla; y aunq̃ no mas, q̃ por el mar, la tenian en los mayores aprietos de la hambre: de los quales la sacò cõ doze Galeras Roger de Flor, ò Brindez, q̃ vino poco antes à servir à Don Fadrique, y despues le verẽmos esclarecido General en la Expedicion del Oriente contra los Turcos.

9 Despues de tan feliz, y alegre socorro de la hambre de Mecina, sucediò la tristissima muerte de D. Blasco de Alagõ; que enfermò, y muriò en su defensa, dexando materia, y meritos de agradecidas lagrimas, y perpetua ternura en el Rey, y en todos los Sicilianos, y Aragoneses; q̃ atribuian à su prudencia, valor, y nõbre, las vitorias de los enemigos, la defensa del Reyno, el consejo del Rey, y conorte de todos: lo cierto es, que D. Fadrique se le confesò siempre deudor de su Reyno; y el Reyno deudor de su Rey, de su li-ber-

Años.  
1300.

bertad, y de la salud publica. Así el Reyno de Sicilia, la Corona de Aragón, y la Monarquía de España tienen para el exemplo, y para la reverencia en la perpetua memoria de la fe, y del amor de D. Blasco vna Estrella de primera magnitud. El fue de la grande y primaria Casa de Alagon (que son los Condes de Sastago) Hijo segundo de D. Blasco, Mayordomo mayor del Reyno de Aragon, y de Doña Iuliana Ximenez de Entença: Nieto de D. Artal, y Bisnieto de otro D. Blasco, famosos Generales en la Conquista del Reyno de Valécia. Sucedió à nuestro D. Blasco, tronco de la línea Siciliana de los Alagones, su Hijo D. Blasco, Conde de Mistreta, y Maestre Justicier del Reyno: el qual heredò à su gran Padre tan entero el valor y la fortuna, como el nombre, y los Estados. Mas aora (entrando el año de 1301.) la falta de tã gran Cabeza, y Corazon de las acciones vitales, y militares del Reyno, puso al Rey D. Fadrique en nuevos ahogos, y peligros; que èl, y sus Capitanes con heroico esfuerço, ò entretenian, ò vencian. Pero los que se estaban padeciendo de la hãbre dentro de Mecina, atormentaban la piedad de las entrañas paternales de D. Fadrique: el qual no pudiendo ya sufrir las fatigas de tan finos Vassallos, entrò en la Ciudad, facò de ella la mayor parte del Pueblo, y la fue guiado, y cõboyando por las peñas, rocas, y quebradas, por resguardarla de los Castillos, y emboscadas de los enemigos: y hazia esto aquel Padre Rey con ojos tan llenos de su cõmiseraciõ, y cõ sufrimiẽto tan atẽto à disminuir las fatigas de aquellos hãbrientos y afligidos Ciudadanos, que opinaria muy mal del agradecimiento de los Sicilianos, quien dudasse, de q̃ le amarõ quãto pudieron, y cõ los extremos, que todas las Historias asseguarã.

¶ Premiòle Dios luego à D. Fadrique esta paternal clemencia: porque en este camino tubo aviso de Pedro Iniguez, prisionero en Castellon, q̃ aque-

lla Fortaleza estava mal guardada por los enemigos. Fue allà caminando hasta la media noche: y tomò el Lugar cõ el impetu de la entrada; y el Castillo con el miedo del assalto. Este suceso fue principio de la hambre, que en algunos Castillos enemigos se empezò à sentir; que à modo de contagio saltò de los Sitiados à los Sitiadores; y se encendiò en la misma Armada (la qual no bastaba para si, por las travesuras, con q̃ las Galeras Sicilianas la quitaban el pan de la boca: ) así el Duque se resolviò à retirarse; y para hazerlo cõ algun titulo honesto (como si no lo fuera el de la hambre, y necesidad) dispuso, q̃ la Duquesa Infanta su Muger tomasse à cuenta de su autoridad y deseo, q̃ se viesse èl, y D. Fadrique, para ajustar algunas treguas, que fuesse premisas de la paz entre el Marido, y el Hermano. Vierõse primero en vn Castillo el Rey y su Hermana: luego saliò à tierra el Duque; y hablándose todos en el Campo, con la cortesia de Principes, se despidieron cõ la suspension de las armas por algunos meses; pensando bolver el Duque muy à tiempo, para poner de vna vez todos los esfuerços en esta tan molesta guerra: pero madrugò mas D. Fadrique; el qual tomò à Aydon; porque le diò fuerte combate; y à Ragusa, porque no se le dieffe.

1302 Mas todas estas eran gotas de agua, que caian en las ardientes fraguas de Sicilia: así encédidos en nueva ira, y en nuevas esperanças el Papa Bonifacio, el Rey Carlos, el Duque Roberto, y sus parciales, juntaron (en el año de 1302.) tantas fuerças, que bastaban para hazer caer à Sicilia de su mayor vigor; y aora, que apenas se tenia en pie, parecian sobradas, para passar cõ ellas à la conquista del Imperio de los Griegos: como lo procuraba Carlos Conde de Valoys, y Anjou, Hermano del Rey de Francia, y Governador de Toscana; al qual persuadiò el Pontifice, que se hiziesse pri-

1302

Años:

1302.

mero Cabeza de la conquista de Sicilia, como el que ya era Governador, y Protector del Patrimonio de S. Pedro; y despues passaria à la empreffa de Constantinopla: no ayudò Bonifacio solo con los consejos, y titulos; sino cò prompta liberalidad de los medios de la guerra. Era este Principe Real muy esclarecido por su poder, y valor; y se esperaba, que el Rey su Hermano se empeñaria en afsistirle, para q̄ tubiesse mejor fortuna en estas pretensiones, q̄ la tubo en vida de su Padre en las de la Corona de Aragon: pero Dios confunde los discursos, y los aparatos de los hombres: pues hizo tan poco, y se desvaneciò tan presto, vna tan poderosa Armada, ennoblecida de la presencia del Conde Carlos, Duque Roberto, y Principe Ramon Berenguer; y governada por la experiècia, y fortuna del Almiràte Roger de Lauria. La primera empreffa fue la de Termini, q̄ se rindiò con tanta turbacion, que el miedo le quitò la advertècia de pedir condiciones. Mejor lo hizo Cacabo, q̄ frustrò los violentos combates de los enemigos con gràde honra de Iuan de Claramòte, y afrenta de aquel formidable Exercito. La misma gloria ganarò en la defensa de Corellon el Conde Vgo de Ampurias, y D. Berenguer de Entença: los quales tubieron tãbien la dicha de entristecer en demasia à los enemigos con la muerte del Hermano del Duque de Bravante en vn còbate.

11 Pero hizo luego olvidar esse dolor, otro, que con mucha razon fue muy superior en ambas partes, por la muerte de la Infanta Duquesa de Calabria, Doña Violante de Aragon, que acabò en Termini con perdida incomparable del Duque su Marido, por el valor, honestidad, y hermosura, que en altissimos grados tenia aquella Princesa, digna Hermana de Santa Isabel Reyna de Portugal; y digna Hija de Doña Constança Reyna de Aragon, q̄ muriò tambien estos dias en Barcelona con grande opinion de Santidad; y

la dexò bien còfirmada en su testamèto: pues en èl no llama à su Hijo D. Fadrique, Rey de Sicilia; sino, *Infante de Aragon*: porque el titulo Real era contra la voluntad de los Pontifices; aunque este punto tocaba tanto à su hõra, y à la memoria de su Padre Manfredo, y de D. Pedro su Marido: y dispuso, q̄ dos Lugares solos, que dexaba à D. Fadrique, no se le entregassen, hasta q̄ èl se reduxesse à la gracia de la Iglesia. Mereciò Doña Constança con tan esclarecida Religiõ fer Muger de aquel Rey, q̄ tubo por la excelècia de su espiritu Real el justo nõbre de *El Grãdes*, y fer Madre de tres Reyes, Alfonso, Iayme, y Fadrique, q̄ fueron el estruendo de la fama de aquel siglo, y la gloria de todos: tambien fue Madre, en señaça, y exemplo de las dos Esclarecidas Hébras, Sãta Isabel Patrona de la Paz, y Doña Violante Procuradora della.

12 Y parece que subieron estas Princesas (Hija y Madre) al Cielo, para hazer con mas eficacia esse officio de Pacificadoras: porque aviendo estado en vano los Franceses quarenta y tres dias sobre los fossos de Xaca, Lugar no fuerte, pero fortalecido por la briosa, y vigilante defensa de Federico de Incisa, y de Simon de Valguarera, se empezò à disminuir, y deshazer aquel poderoso Exercito con el contagio del ayre, y con el mucho calor de Iulio: Don Fadrique saliò, para darle la batalla: el Conde de Valoys, que ni la podia reusar con honra, ni admitir con prudencia, introduxo la platica de paz; y buscò razones, para no desconsolarse con ella. Dezia: †  
 „ Que vnidas ambas partes le ayudan para su còquista del Imperio de los Griegos: Que ambos Principes eran en igual grado sus parientes:  
 „ Que la Casa de Francia (asistida de todas las fuerças espirituales y temporales de la Sede Romana, y de otros Aliados) harto avia porfiado en vano, por arruinar à la de Arago:  
 „ Que ya costaba mas Sicilia de lo q̄

Años:  
1302.

„ valia: Que se tenia la pendencia con  
 „ vn Rey, cō vnos Capitanes, y Vassa-  
 „ llos; à los quales ya erã naturales los  
 „ trabajos, y gustosos los peligros; y  
 „ asì ningunos bastaria, para aterrar-  
 „ los. † Y esta razon hizo grande fuer-  
 „ ça, como fundada en tantas experien-  
 „ cias, al Rey Carlos, y à Roberto su Hi-  
 „ jo. Asì, aviendose visto en el cãpo en-  
 „ tre Calatabelota y Xaca, el Rey Don  
 „ Fadrique, el Conde Carlos, y el Duque  
 „ Roberto, se cōcertò vna paz, cuya su-  
 „ ma, y substãcia, era: † Que D. Fadrique  
 „ sea Señor de la Isla de Sicilia, y de  
 „ sus adjacètes por su vida; y se llame  
 „ Rey, no de Sicilia, sino de la Isla de  
 „ Sicilia, ò Rey de Trinacria ( como  
 „ despues lo determine el Pontifice: )  
 „ Que essas Islas sean de D. Fadrique  
 „ con dominio absoluto, sin obligaciõ  
 „ de pagar à nadie tributo: Que, muer-  
 „ to D. Fadrique, se restituyã aquellas  
 „ Islas à Carlos, ò à sus herederos: Que  
 „ case Don Fadrique con la Infanta  
 „ Leonor, Hija del Rey Carlos: Que  
 „ para los Hijos de este Matrimonio  
 „ procuren del Pontifice el Rey Car-  
 „ los, y sus herederos, la investidura de  
 „ Cerdeña, ò Chipre, ò otra igual: Que  
 „ si no la consiguen, ayan de pagar al  
 „ sucessor de D. Fadrique cien mil on-  
 „ ças de oro, antes de la restitucion de  
 „ Sicilia: Que vuelva D. Fadrique al  
 „ Rey Carlos la Calabria; y las demas  
 „ Plazas de aquella conquista de la  
 „ tierra firme de Italia: Que se pongã  
 „ en libertad, sin precìo, el Principe de  
 „ Taranto, y los demas Prisioneros. †  
 „ ¶ Inclinaron à la concordia los  
 „ que mas la podian resistir, el Rey de  
 „ Francia y el Papa Bonifacio: el vno,  
 „ por las nuevas guerras de los Flamen-  
 „ cos alterados (para la qual llamaba al  
 „ Conde de Valoys:) el otro, por los in-  
 „ faustos disgustos, que empezabã à def-  
 „ cubrirse entre este Papa y esse Rey.  
 „ Por lo qual Bonifacio se mostrò favo-  
 „ rable à D. Fadrique: aunque tambien  
 „ descontento de algunos articulos de  
 „ la Concordia, y mas de que ella no se

le hubiessse consultado. Asì el Papa  
 entre las gracias de las absoluciones  
 de las Censuras mezcla no solo las inf-  
 tancias del temperamento de la Con-  
 cordia para el honor de la Sede Apof-  
 tolica, sino los ceños de los enojos pas-  
 fados: pues la carta Pontificia de seis  
 de Diziembre de este año de mil tre-  
 cientos y dos, que es la primera de las  
 Benignas, tiene el titulo, ò sobreescri-  
 to (mas aspero, que las mas ayradas: )  
*A Fadrique, Hijo de Pedro, Rey, que fue de*  
*Aragon, espiritu, no de locura, sino de salud.*  
 Y en la Instruccion secreta advierte à  
 sus Legados: *Que si el mismo D. Fadrique*  
*se resiste à las propuestas y exortaciones*  
*Pontificias, buelua à caer en las mismas des-*  
*comuniones, sin otro requisito.* Erãle al Pa-  
 pa de particular disgusto aquel articu-  
 lo, de que *D. Fadrique, sin obligacion de*  
*pagar à nadie tributo, quedasse Señor abso-*  
*luto de la Isla de Sicilia.* El Papa pues,  
 aunque concediò la absolucion del  
 Rey y del Reyno, no confirmò la  
 Concordia hasta el año siguiente, con  
 „ estas condiciones: † Que Don Fa-  
 „ drique no se llamarã Rey de la Isla  
 „ de Sicilia, sino de Trinacria: Que  
 „ pagará à la Iglesia, como Vassallo  
 „ fuyo, tres mil onças de oro del peso  
 „ de Sicilia cada año en el dia de San  
 „ Pedro y S. Pablo: Que embiarã en  
 „ servicio de la Iglesia cien hombres  
 „ de armas (de à tres cavallos) siempre  
 „ que por el Pontifice se le diere no-  
 „ ticia de la necesidad de ellos: y los  
 „ sustentará por tres meses cada año:  
 „ Que si el Papa tubiere por mas con-  
 „ veniente esse servicio en el mar, se  
 „ haga en proporciõ del señalado pa-  
 „ ra tierra: Que tendrá el Rey D. Fa-  
 „ drique por amigos, y enemigos los  
 „ mismos que la Iglesia Romana: Que  
 „ permitirá à los Papas la saca de diez  
 „ mil salmas de trigo, por año, libres  
 „ de todo derecho, siẽpre que la Igle-  
 „ sia necesitare de ellas, en especial  
 „ para el socorro de la Tierra Sãta. †  
 Con estas, y otras condiciones mas fa-  
 ciles, y muy naturales à la piedad y re-

ligion de D. Fadrique se confirmò vna justa, y feliz concordia de este Rey y del Papa Bonifacio en este año de mil trecientos y dos.

¶ Mas esta misma concordia fue oyda en Italia como vergonçosa para los Franceses y Anjinos; y de grandes ventajas para Sicilianos y Aragoneses, y mas para el Rey D. Fadrique; porque èl en fin arrojaba ya de su Reyno tan prolija y peligrosa guerra: y aquella restitucion, señalada para despues de sus dias, se hazia dependiente de condiciones largas, y capaces de mucha interpretacion y variedad, para honestar la resistècia; y tambien sugeta à muchos estorvos, para atrasar el cumplimiento, que como nunca se vè bien executado en la restitucion de vna Corona entera, nunca deviera esperarse de los poseedores. Afsi sucediò despues: porque D. Fadrique pudo con el tiempo respirar con mas anchura: y antes de su muerte se atravesaron nuevas guerras, que le dispensaron en los vinculos de la primera concordia; quedando èl tan absoluto Señor del Reyno, que lo dexò entero à sus Hijos sin la necesidad ni obligacion de aquella restitucion tan imposible para ellos, como horrible para sus Vassallos. Con su Hermano el Rey D. Iayme tubo gran paz, y sincera amistad; y tambien confederacion; aunque esta no tan general; porque D. Iayme en las guerras, que repitieron y discordias que movieron contra Sicilia los Reyes de Napoles, Carlos y su Hijo Roberto, fue y se mostrò Arbitro, y no parcial; atendiendo siempre à honrar sin ofensas de la justicia la Venerable persona del que era Suegro de los dos Hermanos, y avia padecido tantas afrentas por la invencible y afortunada constancia de ambos: aunque al fin se mostrà D. Iayme cãfado de las fatigas del Hermano, y de las porfias del Cuñado.

13 Nuestra Historia ya no hablarà mas de las acciones y guerras

del Rey de Sicilia D. Fadrique con la distincion, que hasta aqui: porque ya ellas seràn forasteras del ambito de la Corona de Aragon: y aunque las empresas de los Reyes de Napoles por el recobro de Sicilia fueron de grandes aparatos, y muy expectables y peligrosas; al fin parecieron mas porfias, ò travesuras pesadas y costosas de la burladora Fortuna de la Casa Francesa Napolitana, que perdidas y peligros de la Aragonesa de Sicilia. En la qual D. Fadrique con su prudencia y valor conservò el Reyno, viviendo treinta y seis años despues de la concordia con el Rey Roberto: y muriendo ya muy viejo, dexò à sus descendientes la Corona, que fue passando de cabeza en cabeza (aunque no sin estorvos) por las de estos Reyes: D. Pedro su Hijo; y sus dos Nietos Luis y Fadrique el Simple; hasta dar en la de su Bisnieta Maria; que la bolviò por el casamiento, ò por el derecho y testamento de D. Fadrique el Fundador, à la Casa de Aragon: sin que las continuas guerras y asechanças de la de Napoles lo pudiesen estorvar: como lo dirà la Historia à su tiempo, y lo irà mostrando con los sucessos, que se fueron encadenando con vna casi continuacion de guerras y entredichos de setenta años; hasta q̄ la nueva vniò de este Reyno de Sicilia con la Corona de Aragon en el Reynado de Don Martin empezò à darle tales fuerças, q̄ lo hizo formidable à sus enemigos y competidores los Reyes de Napoles: y tambien à ensalçarle con la soberania de Monarquia temporal, y porte de dominio absoluto, indepèdente de tributos, y de investiduras de la Iglesia: despues se descubriò en el fin del Reynado de D. Fernando el Catholico la primera luz de vna como Monarquia espiritual y Real de Sicilia con la Bula Pontificia, que apareciò, y entonces no se apreciò para la practica: pero en el immediato Reynado del Emperador Carlos V. su Nieto, se esforçò, y apro-

Años:

1302.

aprobò por sus Ministros, à cuya sciencia y consciencia lo remitiò este tan religioso como belicoso Principe. Esta celebre Bula se hizo publica quatro siglos despues del año de su Data, q̄ parece aver sido el año de mil y novéta y siete, y del Pótificado de Urbano II. en gracia de Rogerio. el Primero, Duque de Calabria y Sicilia (aquel tá favorecido y favorecedor de S. Bruno:) y ella concede à Rogerio, y à sus herederos la rara y suma prerrogativa de Legados Natos (ò hereditarios) de los Pontifices: y en fuerça de essa autoridad espiritual exercitan nuestros Reyes (como lo describe con ardor y dolor el Cardenal Baronio) toda la potestad de Legados à Latere: y también la de substituir la, nombrando Iuez (que se llama de la Monarquia) para juzgar, y castigar, absolver y descomulgar, à los Legos, Religiosos, Clerigos, Prelados, Abades, Obispos, y Arçobispos, y aun à los Cardenales, q̄ se hallaren en Sicilia. Asimismo es de essa gran Dignidad y Potestad: impedir las apelaciones à la Sede Apostolica: no admitir sus Nuncios: y finalmente en la jurisdiccion Ecclesiastica, no reconocer à la misma Sede Apostolica, ni tenerla por Superior, sino en caso de prevenció. Hasta aqui la descripcion del Cardenal; y tambien, segun parece, la substancia y raiz de la practica de la Bula: aunque ella debe templarse con la pia y justa inteligencia, de que ninguna parte de tan vniversal potestad se exercita, sino como dada (aunque con irrevocable concession) de la misma Silla Apostolica, como origen y fuente de toda jurisdiccion espiritual, y mas de la Delegada; qual, y no otra, puede ser esta de los Reyes en Sicilia. De esta celebre Bula se han disputado muchos y substanciales puntos; q̄ no son de nuestro instituto: y en los Reynados de D. Martin y D. Fernando el Catholico avrà ocasion de recoger los accidentes oportunos.

## APENDICE AL REYNADO de D. Pedro el Grande.

**A**NTES de despedirnos por aora de Sicilia, expressamos dos Observaciones, dignas del nombre de aquel Gran Rey, Padre de los dos que aora reynaban en Aragon, y Sicilia. La primera: Que la tragica muerte de aquel Principe, tan fingida de algunos, como deseada de varios Escritores, emulos nuestros, se reconoce con nueva luz, aun mas increíble que la representamos ya en su Reynado. Porque son sin numero las Bulas Pontificias, que hablan del mismo D. Pedro en los Reynados de sus Hijos, Nietos, y Bisnietos, execrando aquella su empresa y ocupacion de Sicilia; y exortando à ellos para la restitucion con las memorias y exemplos tragicos de los Principes, que han tomado las armas contra los derechos de la Iglesia Romana; y aun tambien nombrando la muerte del mismo Rey, temprana, y cercana al fin de su conquista de Sicilia. Y en ninguna de estas Bulas, y Constituciones, de que estàn llenos los Anales Ecclesiasticos (y en especial los de Odorico Raynaldo) se halla, ni vna obscura insinuacion de que la muerte de esse Gran Rey fuese efecto de herida, ò batalla alguna. Y esse huviera sido el exemplo, que ni se podia ignorar, ni omitir por los Papas en aquellas indignaciones, y persuassiones, y menos en todas.

La segunda Observacion sea: Que es muy de admirar en el sabio Cardenal Baronio, aver escrito del mismo Rey Don Pedro, que este por no aver querido reconocer los Derechos antiguos de la Iglesia Romana sobre Sicilia, ni recibir de ella la investidura, ni pagarla censo, ò tributo, ni hazer juramento de fidelidad y vassallage: fue descomulgado del Papa Martino IV. y el mismo Reyno fue oprimido con entredicho. Todo esto es del Carde-

Al año  
1097.  
n. XXIX.

nal: y lo traslada en su Compendio el Obispo Espondano. Pero todo es vn fatal olvido, nada digno de Escritores tan grandes, y muy indigno de la memoria de aquel Gran Rey, y de su Hijo D. Jayme el Iusto (à quien se atribuye la continuacion de essa Monarquia, ò Reyno independiente:) porque consta por todas las luzes de aquellos tiempos: lo vno, que todo el zelo de los Pontifices se ocupò en las demandas, y empreßas de que Sicilia se restituysse enteramente à la Iglesia para el Rey Carlos el Primero, y sus descendientes: sin querer admitir en esto partidos, ò arbitrios; sino ya tarde, y forçados de las vitorias Aragonesas y Sicilianas, contra la Casa Francesa de Napoles: à la qual empero daban siempre, aun despues, los Papas las investiduras de ambas Sicilias, aunque la vna estaba possèida de los Reyes de la Casa de Aragon. Lo otro, que ni en D. Pedro, ni en sus Hijos, ò Nietos Reyes Sicilianos, se viò jamas, ni leve resistècia de reconocerse Vassallos y tributarios de la Iglesia: antes se conocierò los vivos deseos de quietar enteramente las conciencias y honras suyas, y de sus Vassallos por esse tan religioso co-

mo justo medio: y mas quando no podian ellos pretender mayor dominio sobre la Isla de Sicilia, que el hereditario, tantas vezes alegado, por la sucesion de los Reyes predecessores, Principes de las Casas de Normandia y Suevia, que fueron tributarios de la Iglesia Romana.

Pero se reconoce, que el Cardenal Baronio, divertido con el zelo y ardor de aquella disputa contra la Monarquia espiritual (y aun temporal) de Sicilia, se hizo capaz de algunos engaños: pues à mas del rigor triste con que trata à estos Reyes nuestrs y de Sicilia, y la venerable memoria de su descendiente el Rey Don Alonso el Magnanimo, descende à notar de poca piedad, y de mucha ingratitud al Gran Rey Don Pedro; persuadido este grave Escritor, de la falaz y fatal apprehension de que ya antes aquel Rey era feudatario de la Iglesia por la Corona de Aragon; y por beneficio de la misma Sede Apostolica avia recibido el titulo Real; y aun avia hecho juramento de fidelidad por la misma Corona. Pero ya es tiempo, que bolvamos al de nuestrs Anales.

## CAPITVLO SEXTO.

### *La Expedicion de los Catalanes y Aragoneses al Oriente.*

Dividida en quatro Partes, ò Empreßas: Contra Turcos: Contra Griegos: La Guerra civil: Y contra Franco-Athenienses.

### PROLOGO DE ESTA NARRACION.

**E**STA gloriosa Expedicion, como tubo su principio en el año de mil treientos y tres, y su proemio, ya en el antecedente, cò el fin de las guerras de Sicilia: nos obliga à ponerla en este lugar y tiempo, aunque nos cueste detener casi en continuado silencio de once años à la

Historia de las acciones de nuestro D. Jayme: porque ni la interrupcion era posible, sin grandes y feas confusiones; ni la dilacion de este celebre viaje se pudiera librar de vna interrupcion mucho mas disonante y molesta, que la detencion de la Historia intermedia de Don Jayme: pues siempre es menos maravilla y monstruosidad, callar

Años:

1303. llar mucho el vivo, que hablar algo despues de muerto.

¶ De esta gloriosa Expedicion escribieron mucho los Antiguos, como Pachimerio, y Niceforo, que fueron Griegos y enemigos; y los Catalanes, que siguieron à Montaner, ilustre Cavallero y Capitan y Escritor puntual de aquellos tiempos y viages, de los quales fue testigo y parte, y hazia vna narracion casi diaria para su Rey. Hanla llenado de luzes y hermosuras los Modernos: entre los quales es admirable la severa erudicion de nuestro gran Cronista Geronimo Zurita: y la magestad del juizio, y suavidad del estilo de Don Francisco de Moncada, Conde de Osona, y despues Marques de Aytona, y Capitan General de los Estados de Flandes: el qual se mostrò no menos diestro con la pluma en la enseñanza de paz, y guerra, que prudente, valeroso, y afortunado con la espada en la practica de ellas. Dexaron tambien especial memoria de la misma Expedicion (antes y despues) varios Escritores Españoles, Italianos, y Franceses: y aun las Bulas Pontificias de aquel tiempo, que se leen en las Historias Eclesiasticas. Y ha parecido necessario, ò conveniente, autorizar tanto la fè y la verdad de esta Expedicion; porque, como ella contiene tantas Empeffas y Hazañas, superiores à la medida ordinaria, y casi humana; no pueda la admiracion de ellas degenerar en escrúpulos y dudas.

¶ Ensalçase mucho la gloria de esta Expedicion por el tiempo, en que ella se executò: que fue à la vista y contra la pujança del Grande Othoman, primer Emperador de los Turcos, principio y nombre de la formidable Casa y Varonia Othomana; que hasta oy dura, y tiraniza à lo mejor del Orbe con sus conquistas, y ame-

nazas. Empezò Othoman poco antes del año mil y treientos de Christo; ò à mas tardar en esse mismo: que son por lo menos tres años antes del principio de esta Expedicion contra Turcos. Cuya gente tubo en este siglo grandes aumentos de sus empresas y glorias; y en el siguiente borrò todas las de los Griegos, enterrandolas con la entera conquista y ruina de sus Imperios. Del origen de esta barbara Nacion de Turcos escriben con variedad los Autores. los mas afirman, que salieron de la Sarmacia, ò de la Scythia. Ellos se descubrieron, saliendo por las puertas del mar Caspio, imperando ya Heraclio cerca del año de seiscientos y veinte y cinco (poco despues del principio de Mahoma, y en su tiempo.) Sus primeras empresas fueron dos: arruinar la Persia: y venir contra el celebre Cosroas, Rey de ella, en favor del Imperio Romano. Así se fueron entreteniendopor quatro siglos, mas sirvièdo en las guerras, que mandando; y mas destruyendo, que ganando: hasta que en tiempo del Emperador Constantino Monomacho, el año de mil y quarenta y dos, aviendo ellos vencido muchas vezes à Mahomet, Rey Sarraceno de los Persas, cuyos tributarios eran antes, sugetaron su Reyno; y tomaron de sus vencidos la supersticion Mahometana, tan buena como la propria, Gentil, ò casi ninguna. Desde Persia se arrojaron (marchando àzia el Occidente) sobre la Syria, Capadocia, y las demas Regiones de la Asia menor: y penetrandose con ellas, se dividieron en varios Principados, en el espacio de dos siglos y medio. Pero oprimidos, y deshechos casi todos, solo quedò el de Othoman: cuyos descendientes se fueron apoderando de

lo mas, y de otras Provincias sin fin.

PRIMERA PARTE DE LA EXPEDICION

Contra los Turcos.

S V M A R I O.

1. Ocasion del viage: eleccion de General en Roger de Flor.
2. Entrada, y tumulto en Constantinopla.
3. Victoria contra los Turcos en Artacio.
4. Codicia de los Soldados: y liberalidad de Roger.
5. Otra victoria de Philadelphia.
6. Socorro de Tiriá: muerte de CorVeran: y llegada de Rocafort.
7. Las dos vitorias de Anio, y Taurus.
8. Sitio de Magnesia solvada.
9. Buelta del Exercito por engaño de los Griegos.

**E**RA pues el año de 1303. quando acabada ya la guerra de Sicilia, los Capitanes y Soldados de ella, que no podía vivir en la violenta comodidad de la paz, buscaron las ya naturales y gustosas violencias de la guerra. Tenianla grande y peligrosa Andronico Paleologo, y su Hijo Miguel, compañero del Imperio, con los Turcos; Nacion, que aun no avia entrado en la Europa, y poco antes avia estado en reputacion de vilissima, excedida en esto de solos los Egypcios y Griegos: pero dexando ya aquel su antiguo modo de pelear, que consistia en seguir à los que huian, y en huir à los que los seguian, empezaron à ser temidos por la disciplina y valor de su Rey Othoman, y por la torpe cobardia de los floxissimos Griegos, que obscurecidos con quisiones ardientes, y encadenados con yerros scismaticos, eran el objeto de la ira de Dios, y de la burla de los hombres. En esta fatiga pues de los Griegos se ofrecieron los Capitanes Catalanes y Aragoneses al Emperador Andronico, para aliviar à Sicilia del peso de las armas ya no necessarias, y favorecer à vn Principe amigo de los nuevos, y menos enemigo de Christo, que los Turcos. Oyò el Emperador esta

oferta ( si ya èl no la avia procurado con embaxada ) como venida del cielo, respondiò con agrado, y assegurò su agradecimiento con dones, promesas, y pactos de sueldos, officios, y casamientos.

¶ Con la respuesta hizieron varias juntas los Cabos principales de nuestras Naciones; las quales eligieron por su General à Roger, llamado de Flor, por el apellido de su Padre, y de Brindiz por la Patria fuya y de su Madre: era el Padre, Ricardo, Cavallero Aleman, que murió en servicio y en la batalla del desgraciado Conradino: despues vivió Roger en gran pobreza con su Madre hasta los quince años: luego sirvió en el mar à vn Cavallero Frâces Templario; y passados algunos años recibió aquel Habito militar; y fue Fray Sargento, algo menos que Cavallero: su valor le mereció muchas embidias, y estas las calumnias y las acusaciones para con su Maestre, de que se avia enriquecido con el despojo de la miserable y cautiva Ciudad de Acre: por el miedo de algun castigo, ni merecido, ni medido, se fue Roger con vna Galera à Napoles, y se ofreció al Duque de Calabria; el qual no le admitió, ò porque despreciaba la cortedad del servicio ( como algunos han pensado ) ò porque no queria empeñarse en el amparo de vn fugitivo de la Religion, ni disgustar en esso

Años.

1303.

al Papa fu amigo , que le pediria por ella: afsi Roger se partiò à Sicilia , en donde fue admitido del Rey D. Fadrique; y tomò mas que cumplida vengança del desden de la repulsa ; q̄ padeciò de Roberto ; pues , como se ha dicho, socorriò, siendo Vice-Almirante, à Mecina , reducida à los yltimos extremos de la hambre y de la necesidad de entregarse. Este fue el General de los nuestrs para esta Expedicion, que fue eligido de ellos, no solo por su valor y fortuna, q̄ eran grandes, sino por sus riquezas, que eran las mayores, y solo desiguales à las de vn Rey : ni defayudaria à su eleccion el no ser Catalan , ni Aragones; porque aunque en estas Naciones se viò siempre vna nobilissima vnion, podia despues descomponerse con las envidias y las quejas de los menos favorecidos, y mas descontentos del gobierno. Roger pidiò licencia en nombre de todos al Rey Don Fadrique con palabras de mucha reverencia y sugeciò: el Rey la concediò con agradecimiento de sus servicios, ternura de su ausencia, y ofertas verdaderas de su proteccion. Fueron los Capitanes principales de esta Compañia militar, y empresa Christiana, D. Berenguer de Entença (aunque no passò sino despues) D. Fernan Ximenez de Arenòs, D. Fernando Ahones, Bernaldo de Rocafort (à quien el Conde de Osona, ò el Impressor, llama *Berenguer* ). Corboran de Lehet (que el libro del Conde escribe *Alet*) Ramon Montaner, Escritor, testigo, y gran parte de estas Expediciones. A estos se acercaban en la autoridad, Garcia de Vergua, Martin de Logran , Pedro y Sancho de Oròs, Garcia Palacin , Guillen de Siscar, Guillen Perez de Caldès, Fernan Gomez, Ximeno de Alvoro, y otros.

Fue la Armada, que saliò de Mecina, menor de lo que se avia discurrido; porque no pudieron embarcarse este año, D. Berenguer de Entença, que no quiso ir sin la gente, q̄ mos-

trasse su grande calidad ; y Rocafort, que se detenia en vnos Castillos de Calabria, para que el Rey Carlos de Napoles le pagasse los sueldos antes de la entrega. Passaron aora quatro mil Almogabares, y otros tantos entre hombres de cabo para el servicio de la Armada, y Cavalleros, y criados de los Ricos Hombres, y Capitanes, q̄ se embarcaron en diez y ocho Galeas, y quatro Naves gruesas; para las quales ayudò el agradecido animo de D. Fadrique con todos los bastimentos, con mucho dinero, y con mayor dolor de que no fuese mas, por los gastos de las recientes guerras. En Constantinopla fueron recibidos, como Angeles auxiliares, y de su guarda, con grandes honras de los Emperadores, y festivos aplausos de aquellos atemorizados Ciudadanos. Para seguridad y prenda de todas las promessas, quiso Andronico cumplir luego las q̄ avia hecho de casar à Roger con su Sobrina Maria, Hija de su Hermana Irene y de Azan Principe de los Bugaros, doncella de quinze años, y de singular hermosura y discrecion. Tanto se daba entonces al valor, y tan faltos estaban del los Griegos. Las bodas se celebraron con regocijo y solemnes fiestas ; y las mas ruidosas fueron, las de la pendencia, ò batalla, que entre los nuestrs y Genoveses ocasionò vna burla, ò mote, que dos Genoveses dixeron à cierto Almogabar, tã montaraz y defaliñado, como impaciente y vengativo; porque, empezado la pendencia con ellos, provocò à las dos Naciones, ya emulas y sospechosas, à que se acometiesen, primero por quarteles, en los quales eran buscados los nuestrs; y despues por las calles y plazas en muy formada batalla de Infantes, Cavallos, y Estandartes. Era la Nacion Genovesa, como la mas rica, la mas poderosa en los mares, y en Constantinopla, y sus Costas, conservaba Colonias y Fortalezas con el total dominio de los comercios de aque-

aquellas Provincias, y con suma reputacion de su industria, autoridad, y armas. Este dia quedaron vencidos, aunque no perdieron mas que tres mil hombres, con su Capitan Rosco del Final; porque Roger y los Principales Cabos, à ruegos de Andronico, y por la conveniencia publica, quietaron à nuestras irritadas compañías; y el Emperador en premio de esta casi no esperada obediencia las dió vna paga. Las que se daban à nuestros Soldados eran dobladas que las de los Massagetas, y Turcoples; que assi se llamaban los Turcos baptizados: y vnos y otros servian tambien contra los Turcos al Emperador, que fiaba poco de la fè, y desconfiaba mucho de la floxedad y de la inconstancia de los Griegos; la qual los tenia inclinados al Infante Lascar, legitimo sucessor de los Emperadores de aquella Familia, y tiranicamente privado de la Corona por la ambicion y armas de los Paleologos, poseedores del Imperio.

El disturbio de Constátinopla, q̄ amenazaba otros, y el temor q̄ cada dia era mayor, por los progressos de las armas de los Turcos, persuadieron al Emperador, à Roger, y à los primeros Cabos, que se encaminasse el Exercito luego contra los enemigos: salió àzia el Oriente, guiado de Roger, como Megaduque, ò Capitan General, y de D. Fernando de Ahones, como General, ò Almirante de la Armada, porque no quisieron los nuestros pender en las contingencias del mar, de la buena, ò mala voluntad de Griegos, ò Ginoveses: siguió luego à los nuestros Marulli, Capitan de los Romeos, ò Griegos; y poco despues Girgon, ò George, que lo era de los Alanos, ò Massagetas, que iban no lexos con sus Exercitos: el nuestro desembarcó en el Cabo de Artacio, cien millas de Constantinopla, en donde los Turcos avian intentado en vano por la fortaleza del sitio, tomar vna muralla de media milla, por la qual mira el Cabo

la tierra firme, que lo es por solas las arenas que la han ahogado el nombre y ser antiguo de Isla. Los Turcos alojaban à seis millas con todas sus familias: ahì fueron buscados, y acometidos de los nuestros, cuya vanguardia de Cavalleria guiaban Roger y Marulli, con los dos Estandartes del Emperador y del mismo Roger: la Infanteria, que iba en otro Esquadron, gobernaba D. Corboran de Lehet, como Senescal del Exercito, con dos Vanderas por frente, la vna del Rey de Aragón, la otra del de Sicilia; insignias de la fè, y del agradecimiento à sus Reyes, vno natural, aunque esquivo aun por la defensa de Sicilia, y otro connaturalizado y cariñoso por ella.

A media noche pasó el Exercito la muralla; y al amanecer acometió à los Turcos, dormidos no menos en la confiança, que en el sueño: vnos murieron casi sin despertar, otros en la confusion de tan inopinado acometimiento; otros con la desesperacion de vna valerosa resistencia, derramando al mismo tiempo las lagrimas y la sangre por las atrozes è irremediables muertes de las mas caras prendas de hijos y mugeres: otros finalmente aterrados de tan costosa experiencia de nuevos è imperturbables enemigos, ya huian por el temor de la muerte; ya bolvian por el amor de las vidas, que se dexaban en el campo, y sentian en sus pavorosos oydos y defabrigados corazones, los gritos y los gemidos de sus inocentes hijos, de sus amadas mugeres, y de sus venerables y fatigados padres; y engañados de la ingeniosa retorica de la esperança aquellos barbaros, se entraban de nuevo por el campo de las muertes, y sacrificaban sus vidas al intolerable dolor de tan inconsolable y no vengada perdida. Assi murieron de ellos tres mil Cavallos, y diez mil Infantes; de las mugeres no se sabe el numero; moririan las mas, porque Roger avia mandado, que no se perdonasse la vida à per-

Años:

1303.

persona, que pareciesse de mas de diez años, previniendo con este rigido orden los desordenes irremediabiles de la codicia, que haze afloxar à los mas valientes en la pelea: La pressa fue, toda, y grande: los niños cautivos, muchos: el espanto de los Turcos, tal, que para assegurar se se retiraban no solo de lo conquistado, sino de las Fronteras de su Imperio. A los Emperadores Griegos se embieron riquissimos presentes; y otro de gran valor en nombre de la Milicia à la muger de Roger. La nueva causò admiracion en todos, alegria en los Pueblos, embidia en los Nobles, y sospechas en los Emperadores: ni las faltaba su discurso; pues Miguel Augusto poco antes con Exercito mucho mayor, y digno de su Persona Imperial, se retirò de los enemigos, sin atreverse à vna escaramuza: luego los Auxiliares, que con tanta facilidad las avian destrozado, y tenian en espanto, acabarian con el Imperio Griego, si quisiesen hazerlo: y no se dudaba que lo querrian, si lo pudiesen querer.

1304.

4. El Exercito invernò en Cizico (y la Armada se recogió à la seguridad y vezindad de la Isla de Xio) sin passar por entonces adelante; ò por no entrar en el invierno por vna region esteril, desconocida, y embarazada con montes dificiles, rios crecidos, y madrigueras de enemigos; ò porque tenia en aquella abundante tierra, y en tan rica pressa mucho que apetecer y gozar. Aunque nada bastaba à la prodiga voracidad de los Soldados, que no solo se hizieron molestissimos al Pais con las violentas extorsiones y contribuciones, sino tambien gastaron en la quenta sin quenta de sus Patrones sus pagas dobladas; comiendo el que menos en quatro meses del invierno, lo que debia y podia bastar para ocho. En el punto de las extorsiones se mostrò D. Fernan Ximenez de Arends, de zelo, ò impaciète, ò severo; porque pretendiendo

que Roger moderasse en ellas à la Milicia, hizo vn empeno tan imposible como justo; y asì, ò herido en su conciencia, ò escrupuloso en la honra de su gran calidad, se despidiò, y se encaminò à Sicilia; aunque en el camino se quedò à servir al Duque de Athenas en la guerra; bien que volviò despues à socorrer à sus compañeros en la que hizieron y padecieron de la ingratitude de los Griegos. Pero el Megaduque Roger, deseando con eficacia y suavidad remediar las violencias y las demasias de los gastos, passò con su muger à Constantinopla aquel invierno; y facando de la liberalidad, ò necesidad de Andronico lo bastate, para hazer dobladas pagas, bolviò al Exercito, satisfizo à los huespedes enteramète, diò à los Soldados sus quatro pagas, como sino las hubieran comido: asì los vnos quedaron satisfechos, los otros agradecidos, y todos admirados de la generosidad del animo de Roger; el qual, para quitar las dudas de ella, la confirmò, quemando en la Plaza de la Ciudad los libros de aquellos desordenados gastos, que sirvierò de luminarias de paz entre Naturales, y Auxiliares.

5. Con esta liberalidad tubo el Megaduque Roger doblada autoridad, para facar luego à los Soldados à la segunda campaña; como se lo fue à rogar su misma Suegra en nombre de Andronico, que deseaba aliviar aquella tierra de tan pesados huespedes, y temia mucho perder à Philadelphia, combatida con grandes fuerças de los Turcos. Ya estaba para salir el Exercito, quando en vna pendencia Nacional, originada de la descompostura de las manos de los Almogabares con vna muger, y de la desmesura y las amenazas de los Alanos contra Roger, murieron destos, mas que muchos, y no todos, porque la obscuridad de la noche, y la caridad de los vezinos lo estorvaron: entre otros quedò muerto el Hijo de George, Cabeza de aque-

aquella Nacion, que guardò en su sentimiento la injuria para deshazerla con la vengança: y se engañò mucho Roger en pensar fatisfacer al dolorido Padre con dineros, porque tienen tambien los Barbaros su nobleza, y sus puntos. Aora de ellos no quedaron sino mil con los nuestros, porque à los otros ningunas promesas y satisfaciones del Megaduque pudieron desenojar. Partiò pues el Exercito, y de passo, con el estruendo de su nombre, ocupò à Germè; que, aunque fuerte, le dexaron por la fuerça del miedo los Turcos: llegando cerca de Philadelphia, le saliò al encuentro Caramano Alifurio, vno de los Generales y Principes de los Turcos, porque temìò la pelea incierta y obscura dentro de tan ancho circulo, y formidable entrè la Ciudad y los enemigos, à los quales esperaba dar el retorno de la rota de la primera campaña. Saliò pues con la mayor parte del Exercito, que llebaba ocho mil Cavallos, y doze mil Infantes; vnos y otros Caramanos, y asì los mas valerosos de toda aquella Nacion. Cò la Cavalleria, dividida en tres Naciones y tropas, de Alanos, Romeos, y Catalanes, acometiò Roger, y Corboran de Lehet, con otras tres de Infanteria: la batalla estubo en pie y dudosa por muchas horas, hasta el medio dia, porque la destreza, la bizarrìa, y la fortaleza de armas y animos de los nuestros, la igualaban los enemigos con el numero, con la ira, con la verguença, y tambien con su porfiadissimo valor: hasta que los Aragoneses y Catalanes, haziendo nuebos y vnidos esfuerços, fatigaron y postraron los de los Turcos con tanto daño de ellos, que solos mil Cavallos y quinientos Infantes escaparon huyendo con su General, que llevò vna grande herida, que le acordasse siempre este suceffo. De los nuestros solos faltaron ochenta Cavallos, y cien Infantes: en que se conociò, como otras vezes, la ventaja en el orden de pelear, en la materia de las

armas defensivas, y en la forma de las ofensivas. Los enemigos dexaron las Fortalezas vezinas à Philadelphia, con las quales tenian puesto el freno y el pie à aquellos miserables Ciudadanos; cuyas mugeres les quitaban para su servicio, los hijos para su secta, y aquellos sus venerables templos llenos de los cuerpos de los Martires para los sacrificios torpes del diabolico Mahoma.

6 En Philadelphia entrò el Exercito con verdaderas fiestas de libertador y triunfador, mezclando la gala de los vestidos con el luzimiento de las armas, aplaudido por aquellos redemidos, y recibido con parabienes y elogios Sagrados por el Clero y por su Santissimo Obispo, que mereciò con sus oraciones la conservacion de su Ciudad, y la venida del socorro. Despues de algunos dias, y recobros de varios Pueblos y Castillos, partiò Roger la buelta de Magnesia, para echar al enemigo de las Provincias maritimas: pero fuele forçoso volver atràs por los avisos y los ruegos de la Ciudad de Tiria, que pedia mayor fortificacion, porque los Turcos, à modo de Satiros, salian por la mañana de los bosques y montes vezinos à talar y robar las llanuras hasta las puertas de la Ciudad, y de noche se recogian à ellos. El Exercito caminò à esta faccion treinta y siete millas en diez y siete horas: entrò en Tiria denoche y con secreto: por la mañana Corboran de Lehet, baxando los Turcos à su ordinario exercicio, los acometiò y ròpiò con docientos Cavallos, y mil Infantes; degollò à los mas, siguiò à los otros àzia el monte, y para que su Cavallo, subiesse con mas ligereza, cansado del peso de las armas, las dexò, hasta el morrion, que quizàs le ahogaba ya con el calor del dia, de la pelea, y del alcance: pero vna flecha de las que caian de lo alto del monte, le atravesò su cabeza defarmada, y le quitò luego la vida, que la perdiò, ò ganò aquel

Años.

1304.

celebrado y venturoso Capitan, batallando y venciendo por su religion, y previniendo con tan gloriosa, aunque llorada muerte, la que muchos de sus bravos Compañeros padecieron despues en las facciones mas que civiles de ellos mismos. La tristeza de tan grã perdida hizo retirar à sus Soldados de la falda y subida del monte: sintiòla mucho Roger, como antiguo Compañero, fino Amigo, y tambien Padre, porque le tenia concertado para marido de vna Hija. El entierro de este gran Cavallero Aragonès se hizo en vn Templo, que le ilustra el cuerpo de San Iorge, Capitan de la Cavalleria Christiana, y Patron de la Aragonesa; honròle el Exercito todo con lagrimas y obsequias militares, para las quales se detuvo tierno y agradecido ocho dias, porque no sabia despedirse. La perdida triste de tan illustre Capitan se trocò luego en las alegrias de la llegada de Bernardo de Rocafort, que aportò à Constantinopla con docientos Cavallos y mil Almogabares, hechos y llebados con el dinero, que le pagò por la entrega de los Castillos el Rey Carlos de Napoles; y dexando en Xio para la Armada la mitad de los Infantes, passò à incorporarse con el Exercito à Epheso, Ciudad celebre de la Afsia Menor, en donde Roger le festejó, como lo merecian su fineza, su valor, y tan gran focorro; y para q̄ sucediesse, como en el tiempo, en todo à Corboran de Lehet le diò el Oficio de Senescal y la Hija por Muger, para suavizar y preñar aquella su aspera y peligrosa condicion.

7 De Epheso partieron juntos à la Ciudad de Ania, para vnirse con la Armada: y aviendo entrado el Exercito en aquella Ciudad, se atreviò Sarcano, vno de los Generales Turcos, à correr y abraçar la Vega: insolencia, que encendiò à nuestros Soldados en ira, la qual les hizo tomar arrebatadamente las armas, y salir à

castigarle sin licencia de los Capitanes, y con el desorden de la colera: y aun asì les temiò y huyò el enemigo; dexando en la campaña mil Cavallos, y dos mil Infantes muertos. Con esta alegria, que lo fue mayor, por el cuidado en que de tan descompuesta pelea, entraron los Capitanes, partiò de Ania el Exercito, bolviendo àzia las Provincias mas Orientales, por las quales hazian sus marchas, sin encontrar en tantas y tan grandes Naciones (que se comprehenden entre los anchissimos terminos de la Armenia, y mar Egeo) estorvo alguno de enemigos; hasta que à las faldas del monte Tauro, se reconocieron por nuestra Cavalleria: y aunque vieron frustrado el intento de acometer y pelear como de emboscada, no quisieron dilatar la batalla, por no dar lugar al descanso de los nuestros, fatigados con tantas y no interrumpidas marchas. Eran los Turcos, veinte mil Infantes, y diez mil Cavallos, reliquias de otros Exercitos deshechos, y las mayores fuerças que podia juntar la Nacion. Asì pendian en vnos y en otros la vida, la libertad, y el epilogo y conservacion de todas las glorias passadas del sucesso de esta batalla. Los Almogabares, como en caso de tanto peligro, se armaron con la ceremonia, que aunque propria de gente tan idiota y feroz, no carece de arte y significacion; porque en los mayores aprietos daban por el fuelo con las puntas de las espadas y lanças, y con voz alta dezian: *Despierta yerro*: fantiguados asì aora con esta Militar invocacion, se hallaron este dia tan prevenidos del gozo de la vitoria, que se daban todos el parabien de ella: y bien fue menester este esfuërço de aquella mas que esperanza y denuedo de su honra, porque los Barbaros al primer encuentro con el impetu del numero, del descanso, y de la ira repressada, y ofendida, pusieron en duda y en conocido riesgo la vitoria: en este frangente los Capitanes

nes

nes todos acudieron à las fuerças de la viva memoria de la Patria, y de los Reyes, que aun en peleas menos justas, y de ninguna honra para la Nacion, fuele llenar de ofñadia los animos: asì esforçaron à los suyos, implorando como en principio de batalla el nombre de Aragon: voz que despertò los vltimos quilates del valor de los nuestrs, y en torpeciò el de los Turcos; aunque alentados tambien de nuevo por sus Capitanes con la memoria de sus hazañas, y de la possession de que les facaban aquellos forasteros enemigos, restauraron con sumo vigor la batalla, y aunque ya se peleaba en ella con las espadas y los alfanges, en que era conocida la ventaja de la disciplina y fortaleza de las armas de los nuestrs, sustentaban intrepidos el peso de la batalla, sin espanto alguno de la muerte, que à tantos atropellaba; porque la aborrecian menos que el cautiverio, y amaban mas alguna vengança que la vida. En fin cedieron; y porque entrò la noche, no pudo ser largo el alcance, ni permitirse à los nuestrs la seguridad de la vitoria; que la esperaron armados, y la vieron por la mañana con el Sol; el qual los llenò de alegrías con la vista de seis mil Cavallos, y doze mil Infantes muertos; y vna abundantissima presa, que no se pudo recoger bien en ocho dias, porque era casi toda la riqueza, que en tantos sacos y despojos avian juntado los Turcos.

8 El contento de tan gran vitoria hizo desear à los Soldados la entrada de la Armenia por aquellos montes, para llegar con las vanderas triunfadoras de Aragon à los vltimos terminos del Imperio Romano: pero à Roger y à los Capitanes parecieron bastantes para esta segunda campaña quatro vitorias del enemigo; juzgando à grande y necia temeridad, à la vista del invierno emprender viages tan oscuros; y mas dexando à las espaldas Provincias poco seguras por

la fè de los Griegos, y por las quejas de los Países contra la soltura molesta de los Soldados. Era pues el intento invernar en la Ciudad de Ania: pero en el camino tubo aviso Roger, como en la de Magnesia se avia rebelado el Capitan Ataliote, degollado la guarnicion Catalana, y apoderadose de los tesoros, que en aquella Ciudad, como en la mas fuerte y grande, avia depositado Roger, aunque con el mal consejo de no encomendarla à Capitan de nuestra Nacion, y mas aviendo en aquella Ciudad tantos Alanos, que aborrecian à los nuestrs con la rabia de la embidia, y con la memoria del agravio. Partiò Roger à ponerla cerco, y diòla vn combate en vano; porque los Ciudadanos con el miedo del castigo, y con el deseo de la libertad, se defendian con gran constancia; y el buen suceso de ella les diò orgullo, y desprecio de los esfuerços de Roger: el qual persistia en el sitio con la esperança de domar aquella rebelde sobervia: quando le llegò aviso y orden del emperador Andronico, para que partiese luego la buelta de Constantinopla, porque era necesario encaminarse con su Exercito à la Bulgaria, para focorrer al Principe de ella, Cuñado del mismo Roger, que estaba oprimidissimo de vn Tio suyo, tirano pretensor de aquel Estado. Duro pareciò à todos este orden, y à muchos sospechoso de ficcion el motivo: mas resuelto el Megaduque à obedecer, quiso suavizar la partida, pidiendo à los cercados en precio de ella, las riquezas, que le tenian: pero ellos, entendiendo que no las pidiera con los pactos, si las pudiera recobrar con la espada, le respondieron con gritos y mofa: la qual querian castigar los Soldados con no lebanar el cerco, y repetir con las fuerças de la ira los assaltos.

9 Mas esta renitècia del Exercito, y las quejas de salir de vna Provincia conquistada, y desamparar el

Años:

1305.

campo y la possession de tan gloriosas victorias, pudieron menos que la autoridad de Roger y la fè, con que le obedecian todos. Afsi llegó con el Exercito y Armada cerca de Galipoli al estrecho, q̄ divide à Europa y Asia; en donde recibió aviso del Emperador de como ya el rebelde de Bulgaria con solo el espanto, de que iba cótra el tan afamado Exercito, avia dexado las armas y la Provincia. Este fue el primer passo, que Andronico (ya quizás ofendido por los clamores y calumnias) dió para la destruicion de Roger; contra quien peleaban con mas fuerça y destreza en Palacio la embidia del Emperador Miguel, y las artes infieles de los Cortesanos, que en la campaña los Cavallos y los alfanques de los Turcos. Afsi Andronico dió el segundo passo para adelantar la tragedia, embiando à su Hermana y Sobrina, Irene, y Maria, q̄ persuadiesen à Roger, dexasse en Galipoli el Exercito, y el con mil escogidos Soldados se encaminasse à vnirse con el Emperador Miguel: porque este le escrivia, que si el grueso del Exercito Catalan iba, le dexarian al punto to-

dos los Alanos; y serian ocasion, ò socorro al Rebelde para que se rehiziesse, y acometiesse con fuerças superiores à la Bulgaria ya casi sofegada. Pero este segundo tiro descubria mas su peligro; y los Capitanes mas principales le reufaban, como lleno del veneno de alguna gran traicion: afsi respondió Roger, que no se atrevia à proponer la division al Exercito. Con que peleandose ya có las sospechas y desconfianças, se acabaron las hazañas y proezas de los nuestrs cótra los Turcos: à los quales postraron y arruinaron tanto en dos campañas, que en pocas mas hubieran librado à Europa, Asia, y Africa, de tan barbara y sangrienta gente, nacida para la ruina de los hombres, Ciudades, y Reynos, y para azote, afrenta y esclavitud de los Griegos. Pero quando Dios ha decretado, que no se consigán los fines, impide tambien los medios mas faciles, ò frustra los mas eficaces. Este era el feliz y peligroso estado de la Expedicion en la mitad del año mil trecientos y cinco, que dió fin tan triste à la primera y mas alegre Parte de tan gloriosa empresa y guerra.

## PARTE SEGUNDA DE LA EXPEDICION.

### Contra Griegos, y sus Aliados.

#### S V M A R I O.

1. Engaña Andronico à los Cabos con Oficios.
2. Engaña con la donacion de la Asia al Exercito.
3. Dudas de si Roger se fiará del Emperador Miguel.
4. Voto por la desconfiança.
5. Voto de Roger, noble, y peligroso.
6. Matan à Roger à la mesa de Miguel.
7. Sangrientas traiciones contra los nuestrs.
8. Sucede Berenguer en el baston: sus victorias contra los Griegos.
9. Su alevosa prision por los Ginoveses.
10. Eleccion de Rocafort: la milagrosa victoria de Galipoli.
11. Exemplos de tales victorias.
12. La gran victoria contra el Emperador Miguel.
13. Incendio de Rodesto: victoria de Constantinopla.
14. Conquista de Modico: y quema de los Baxeles Griegos.
15. Victoria cótra los Masagetas en el Hemo.
16. Otra contra Ginoveses, y Griegos en Galipoli.

G

DE



**D**E aqui adeláte ya nuestro Exercito mudò enemigos : passò por los Griegos contra los Turcos ; y presto le verèmos acometer con los Turcos à los Griegos. Empezaron estos la guerra contra las assechanças , mentiras, sospechas y crueldades , armas proprias de la tirania , y artes ordinarias de aquella inconstante y cobarde Nacion. La qual no temió mas el dominio feroz de los enemigos , que las vitorias de los amigos auxiliares : estos se passaron à Galipoli , cabeza entonces de la Tracia Chersoneso ; y Roger con luzido acompañamiento en quatro Galeras fue à Constantinopla à dar el parabien y recibir el premio de tantas vitorias. Pero no consiguió sino disgustar mas al Emperador ; el qual finió altamente la peticion de las pagas para el Exercito, despues de tan ricos despojos, y tantas quejas de las contribuciones de los Pueblos: pero encubrió su desazon con palabras bládas y agradecidas; y à Roger le adelantò en los honores, tomando la ocasion de la llegada de D. Berenguer de Entença, que llamado dos vezes del mismo Emperador, fue de Sicilia à Constantinopla con algunas Galeras y cinco Baxeles armados con trecientos hombres de acavallo, y mil Almogabares: fue Berenguer en Galipoli y en Constantinopla recibido con sumo aplauso de todos por su gran calidad , que era de los primeros Ricoshòbres de Aragon, por la fama de su nombre , y experiencia de su valor. Roger le festejó como à tan grande amigo, y le respetò por la superioridad de su esclarecida sangre, y llevandole à Palacio, se despojò de las insignias de Megaduque, y se las diò, diciendo q̄ eran debidas à Capitan de tan gran nombre, y Cabeza de la Nobleza del Exercito: resistiólo Berenguer, y hubo vna bizzarra y honesta còpetècia entre los dos: hasta que el Emperador, q̄ mostrò tan-

to gusto de la ida de Berenguer, quãto ya tenia disgusto y recelo de tantas fuerças de los nuestros, le mádò aceptar las insignias y el oficio de Megaduque; y diò à Roger el de Cesar, que D. Berenguer por modestia y atenciõ à los servicios de Roger, avia reusado con eficacia; porque esta dignidad de Cesar era la inmediata à la Imperial, y por esso estaba ya olvidada , como embarazosa y sospechosa al supremo dominio: pero quiso Andronico cõ los hilos de seda y oro de aquella nueva vestidura pescar aquel Generoso pez: y los Griegos, que murmurarõ mucho la renovacion de esta escrupulosa dignidad, pudierã quietarse, entendiẽdo, q̄ quando los Superiores determinã lo que nos parece muy errado , algo se nos esconde: nada mas queria ocultar que su desconfiança el Emperador ; y por esso cubria de honores à Roger, y se familiarizò à Berenguer con regalos y conferencias ; y por ambos aadiò nuevas mercedes à otros Capitanes.

2 No tubo toda la culpa de estas desconfianças la falacia del animo de Andronico; porque la embidia, la codicia, ò la vengança de los Gino-veses de Pera , fingió que en Sicilia se apreftaba Armada para acometer el Imperio, y que Berenguer avia llevado gente para hazer mayor el cuerpo del Exercito, que diessè en el mismo intèto las manos à los que despues fueffen. Estas engañosas imaginaciones se fijaron mas presto en el animo del Emperador Miguel, que herido por sí , y por los engañosos zelos de sus Validos y Cortesanos , no podia sufrir que los primeros cargos de la guerra estubieffen en los Estrangeros , y mucho menos que los mereciesen : èl persuadiò à su Padre, que negasse las pagas al Exercito, hasta que passassen à la Asia : alborotaronse con esta novedad en Galipoli, amenazaban y amagaban con las armas à toda la comarca: hubo emba-

Años:

1305.

baxadas, y promesas; y por la autoridad de Berenguer se contentaron por entonces con parte del dinero: q̄ hubiera bastado, si los engaños Griegos no hubieran dado moneda nueva y baxa à los Capitanes; los quales la llebaron à Galipoli, y experimentaró presto el efecto de aquella diestra maldad, porque distribuido el dinero en las pagas de los Soldados, salió inútil y pernicioso, pues no recibiendo en los Pueblos, era forçoso que los nuestros obligassen à tomarle con las armas, ò à buscar la comida con ellas. Alteraróse los Soldados y los Paisanos con estas quejas y pendéncias: el Emperador temió q̄ Roger, el qual se avia ido cō su Muger y Suegra à Galipoli, hiziesse abiertamente la guerra; procuró asegurarle, y llevarle à Constantinopla; mas escusandose Roger, con q̄ se haria sospechoso à los suyos, y así inútil à su servicio, trató Andronico de q̄ passasse à socorrer à Philadelphia; pero sin dineros, era asunto necio, porque descubria su mal animo, como lo experimentó en Berenguer de Entença, que entendiendo murmuraban del en el Exercito, se despidió del Emperador; y embarcado, le embió los vasos de plata recibidos, y arrojó en el mar las insignias de Megaduque. Por esta experiencia pasó el Emperador à otro engaño mas refinado, q̄ fue ofrecer y dar en feudo à los Ricoshóbres y Cavalleros Aragoneses y Catalanes las Provincias conquistadas, y q̄ conquistassen en la Asia; quedando èl cō sola la obligacion de darles cada año treinta mil escudos, y ciento y veinte mil modios de trigo, con las pagas atrasadas.

3 Para executar esta nueva, ò repetida Expedicion, se resolvió el Cesar Roger en passar à Andrinopoli, Corte del Emperador Miguel (como èl mismo se lo pedia) para despedirse y conferir los medios de la guerra: resistiósele su Muger cō ruegos, avisos, y lagrimas: valióse de la autoridad de su Madre, y de los consejos de los Ca-

pitanes: los quales le advirtieron, q̄ no era tan suyo, que no fuesse tambien, ò lo mas del Exercito; el qual tenia gran derecho en su vida; y así no la podia èl abandonar sin injusticia, ò exponer à tanto peligro sin ingratitud. Despues de estos avisos, que casi todos distintos y divididos le daban, se concertaron los principales Cabos, y unidos le hablaron con mas calor. Valióse de todas las fuerças de su amistad, experiéncia y Nobleza D. Berenguer de Entença; Rocafort, de las de su fiereza; Don Fernán Ximenez, de los afectos y ternura de Hijo: y al fin Ramon Montaner, à quien el mismo Cesar y todos miraban y oían como à Padre, dixo:

4 El que persuadiere, que nos fiemos de los Griegos, podrá parecer con el suceso muy mal Consejo; y el que lo disuadiere y estorvare, nunca parecerà que lo fue bueno, aunque lo sea; porque el ir à la Corte està lleno de mortal è irreparable peligro; y del quedarfe (ò con escusa, ò con manifesta resistencia) nunca podremos saber si fue la causa, que produjo los males de la guerra; pues los Emperadores siempre atribuiràn (con verdad, ò con mentira) à nuestra desconfiança qualquiera vengança fuya, para escusar, ò encubrir la ingratitud de su inconstancia. Pero ay esta diferencia, que el mal consejo de fijos de Miguel Augusto, no se podria remediar; y el de mostrar sospechas, y hazer fuerte en Galipoli con nuestro Exercito, ò traerà la entera y firme salud, porque nos temeràn y rogaràn mas los Griegos; ò nos dexarà las manos libres para buscar con ellas el remedio. Es cierto, que ambos Emperadores estàn sentidos de no aver conseguido del Exercito lo que pareció justo negarles: si vos se lo concedéis, forçado de la prision y de las amenazas, obrareis contra la conveniencia publica de los Compañeros, y perdereis el ca-

,, riño y la buena fè del Exercito: y si  
 ,, lo negais, como lo espero, irritareis  
 ,, el animo de los Emperadores à vna  
 ,, traidora y pronta vengança; ò bol-  
 ,, vereis con el empeño de rebatir vna  
 ,, larga y descubierta guerra. A que  
 ,, vais pues fino à ser muerto, ò preso,  
 ,, ò por lo menos à bolver necessita-  
 ,, do à la misma guerra de vuestros  
 ,, nuevos parientes los Emperadores,  
 ,, que pretendeis reusar con esta obe-  
 ,, diente y cortefana jornada? No es  
 ,, razon por cierto, q̄ seamos vilmen-  
 ,, te vencidos por las artes cavilosas  
 ,, de aquellos, à cuyos vencedores los  
 ,, Turcos hemos vencido tantas ve-  
 ,, zes con nuestras gloriosas armas en  
 ,, las batallas. Heis dado vos con este  
 ,, Exercito la vida al Imperio mori-  
 ,, bundo de los Griegos; y serà bien,  
 ,, que nos la quiten ellos, quando mas  
 ,, lozanos y seguros, con vn engaño?  
 ,, Con los Griegos no se ha de dispu-  
 ,, tar fino en el campo; en donde es tã  
 ,, cierto aver de ser vencidos de Ara-  
 ,, gonefes y Catalanes, como vence-  
 ,, dores nuestros en sus casas. El juicio  
 ,, comun de las gentes ha sido: *Que los*  
 ,, *Griegos se han de temer, quando dan y*  
 ,, *ofrecen dones.* Quien no vè, q̄ hemos  
 ,, llegado à esse falaz tiempo? pues los  
 ,, dos Emperadores, à pesar de su do-  
 ,, lor y vengãça, nos han concedido en  
 ,, cariños, honras, pagas, vêtajas, y cõ-  
 ,, quistas de Provincias, lo que ni fu  
 ,, mayor agradecimiêto pudiera dar,  
 ,, ni nuestros mismos deseos supieron  
 ,, proponer. Mas saben q̄ nosotros de  
 ,, de las industrias, y estilos del Palacio  
 ,, Imperial vuestra Muger, y vuestra  
 ,, Suegra; y ellas insisten con ruegos y  
 ,, y lagrimas, q̄ os demos este consejo,  
 ,, q̄ vos heis despreciado de sus bocas,  
 ,, como de amantes, y mugeres. Este  
 ,, aviso, aunq̄ hablara no de Griegos,  
 ,, sino de Españoles, debiera apreciar-  
 ,, se como profecia: y si le despreciais,  
 ,, fereis no menos cruel con este Exer-  
 ,, cito, q̄ los Griegos lo desean ser cõ  
 ,, vos: no es bien, que nõs juguéis con

,, vuestra vida la cabeza, q̄ nos debe, y  
 ,, y nos ha dado tantos triunfos: y to-  
 ,, dos os requerimos, como de justicia;  
 ,, y os rogamos, como de misericordia,  
 ,, que no defampareis à vuestros anti-  
 ,, guos Pariêtes, Amigos, y Compañe-  
 ,, ros: y yo en nõbre de todos os ofrez  
 ,, co, que cõ estos brazos (fuera de los  
 ,, que de Sicilia y Cataluña podemos  
 ,, esperar) defenderèmos vuestra per-  
 ,, sona, como cabeza nuestra, contra  
 ,, todas las assechanças y fuerças del  
 ,, Imperio Griego.

5 Mas Roger, lleno de espiri-  
 tus gloriosos de valor y fortuna, ò no  
 pudo, ò no quiso mostrar recelo algu-  
 ,, no de su vida. Si los Griegos (di-  
 ,, xo) son tan cobardes, quien podrà  
 ,, sospechar de ellos, que se ayan de  
 ,, atrever contra los vencedores de  
 ,, sus mismos triunfadores; contra los  
 ,, que se hallan armados con Plazas  
 ,, vezinas, con amigos que nos temen  
 ,, y nos ruegan, con los vinculos de  
 ,, Sicilia y Aragon, y con la reputa-  
 ,, cion de tantas y gloriosas conquif-  
 ,, tas? Quando yo, y otros de vosotros,  
 ,, nos resistimos en Constantinopla à  
 ,, las demandas del Emperador, y es-  
 ,, tubimos firmes por la honra y justi-  
 ,, cia del Exercito, no osò aquella im-  
 ,, mensa Ciudad emprender cosa con-  
 ,, tra nosotros, aunque menos acompa-  
 ,, ñados, y mas publicamente desfavo-  
 ,, recidos del enojo y de las amenazas  
 ,, de Andronico, que lo podrèmos es-  
 ,, tar aora de Miguel en su Corte, y  
 ,, en su Palacio tanto menor de An-  
 ,, drinopoli. Mas quando à mi me fal-  
 ,, tasse la vida, ò la libertad, no se  
 ,, puede faltar el Exercito à si mis-  
 ,, mo; ni puede hallarse sin tantos Ge-  
 ,, nerales, como Capitanes, que con  
 ,, su nobleza, valor, y disciplina nos  
 ,, haràn vnas honras llenas de justif-  
 ,, sima vengança. Pero yo entiêdo de  
 ,, la sagaz cobardia y embidia de los  
 ,, Griegos, que si estos temores tienen  
 ,, su fundamento en alguno de los Pa-  
 ,, lacios Imperiales, nacen de la codi-  
 cia,

Años:  
1305.

cia de los primeros officios del Imperio, y se han sembrado con engaño para coger de nuestras sospechas, y recelos el fruto de dividirnos, ò desterrarnos; y librarse afsi de la obligación de agradecer y sustentar à los desconfiados. Y si mostramos estarlo, la guerra serà forçosa para cobrar nuestras pagas, y conquistar tierras, en que descansemos; sino queremos bolver à Sicilia con la afrenta de aver trabajado por solos los Griegos, y ser arrojados de ellos, como rebeldes y pusilanimes. Ni los socorros de Sicilia y Aragon son tan prontos, como pide nuestra defensa, ò como lo serian los Turcos y otros Pueblos de la Asia, que acudirian gustosos à vnirse con los Griegos, ò para borrar con nuestra sangre la infamia y la verguença de tantas perdidas; ò para no tener en nosotros el estorvo de las conquistas comenzadas contra el Imperio de Constantinopla. Y si los Griegos fuesen traidores ( que no lo creo, quando necesitan de este Exercito para la conservacion de su vida, libertad, y religion ) quedaria à nuestro Exercito vna guerra justissima; y vna causa, que irrite à Dios y à los hombres contra los Autores de tanta alevosia. Però si nosotros agora, quando mas favorecidos, mostrassemos recelo, y le defendiessemos con las armas, empezariamos sin causa la guerra contra nuestros Huespedes, Compañeros, y Parientes; y mereceremos, que la ira de Dios, y la vengança de los hombres se conjuren contra nuestra temeridad; y por ventura nos abominarian tambien Sicilia y Cataluña, como à ingratos, rebeldes, y traidores. En fin Compañeros míos, yo en menos aprecio el ser engañado, que incurrir en la nota de ingrato à vn Emperador, que no pudo beneficiarme mas: no falte yo à mi honra, y falteme la vida.

6 Salio pues el Cesar Roger la

buelta de Andrinopoli, en donde el Emperador Miguel le recibió cõ grandes honras, y singulares demostraciones de amor, que engañarõ mas su noble corazon, y los ojos de sus cõpañeros y familiares. Comia vn dia con el Emperador, y Emperatriz su Muger; quando entraron en la sala, George, General de los Alanos, y Meleco de los Turcoples; con mucho y armado acompañamiento, que le acometieron de repente; y dando la señal y el exèplo de herirle George, como mas arrebatado de la furiosa memoria de la muerte de su hijo, los demas le cubrieron de heridas con ansiosa diligencia de no quedar ninguno cõ la verguença y nota de mal Alano, sino le acuchillaba: y al fin el mismo George le quitò la cabeza. Este feissimo borròn hechò sobre la purpura sacra el Emperador Miguel, ò porque le procurò, ò porq le aprobò; y le estendiò mas cõ permitir, ò querer, que passassen los Alanos à cuchillo à todos los Catalanes y Aragoneses, que avian ido con Roger; y serian mas de docientos en la Ciudad, y otros muchos aloxados en las Aldeas todos descuidados de tã indigna traicion. Solos tres Cavalleros, q se hizierõ fuertes en vna torre, y se defendieron con desesperacion horrible, escaparon, querièdo al fin Miguel mostrar, que no aprobaba la persecucion, cõ el mandato de q los dexassen salir libres: porque otros muchos, q no murieron aquel dia, se guardarõ en las prisiones para las hogueras de estas fiestas, en las quales fuerõ quemados. Muriò Roger de treinta y siete años: que parecen siglos para la autoridad, hazañas, y fortuna de tan esclarecido Capitan. La Muger quedò preñada de vn Hijo, de quien la confusion de las tempestades de aquel desdichado Imperio, ha prohibido q podamos saber, y dezir mas.

7 Llegò la nueva de tan horrible caso à Constantinopla, y otras partes; y fue de sonido dulcissimo para los Griegos; y ellos, ò por su vengança,

Años:

1305.

ò por la de los Emperadores acometieron los aloxamientos de los Aragoneses y Catalanes, no dexando hombre à vida; y pereciò con ellos el Almirante D. Fernando Ahones, aunque abraçado con otros en casa de su Suegro, que la viò arder, porque reusaba entregarlos al Pueblo enfurecido. Tambien en las Aldeas vezinas à Galipoli hubo horrenda matança, que la executò el gran Primiferio, embiado para esse sacrificio del Emperador Miguel; y hubo poco que hazer, asì por estar los nuestros aloxados con descuido de esta alevosia; como porque los de Galipoli no podian, aunque lo procuraron, saber la causa de tanto ruido de armas, y recelandose de algun grãde engaño, no permitieron los Capitanes que se saliesse con gente bastãte à reconocer el campo. Pero llevaron la noticia algunos fugitivos, que oyeron à los femetidos Griegos las jaçtancias de la muerte de Roger, del destrozo de los cõpañeros, y matança de Constantinopla. Sacò este dolor à los nuestros de si, convirtiòlos en furias y fieras desesperadas, asì con el primer impetu (si es verdad lo q̃ los Autores Griegos refieren) mataron à todos los vezinos, y empalarizó hasta los niños: crueldad que no se puede escusar sino con la fuerça del hechizo de la causa de ella. Juntaronse à consejo los Capitanes, y con el gran dolor, y como en causa tã de todos, se entraron cõ ellos todos, sucediendose vnos à otros por la inquietud del veneno del dolor: todos hablaban juntos y à ratos, y todos tambien callaban: miraban el suelo; y gemiã lagrimas miserables y rabiosas: atropellabanse los afectos; y asì tambien las palabras, las dudas, y las determinaciones: y estando en este Consejo sin consejo, llegò à la vista de la Ciudad el Exercito enemigo de catorce mil Cavallos, y treinta mil Infantes, q̃ embiaba el Emperador Miguel cõtra los que ni Cavallos, ni gente, ni bastimentos, ni amigos, ni otra reputacion,

que de rebeldes y sangrientos, tenian. Mas como eran tan honrados, no quisieron omitir la ceremonia de la Cavalleria de aquel tiempo, q̃ fue embiarse à despedir del servicio del Emperador, como si fuera necessario; y desafiarle para de diez à diez, ò ciento à ciẽto, por la muerte alevosa de Roger y de los demas; como si el fraudulentõ Griego, q̃ no guardò los derechos de la hospitalidad y de la mesa, hubiesse de tener mas escrupulo en los de la embaxada: asì los que la llevaron pereciò à la buelta de Constantinopla en Rodesto, aunque con muerte tã humana, y suave, q̃ vivos fueron llevados à las carnicerias publicas, y hechos en ellas quartos, q̃ los compraban los vezinos para entretener con la vista; si ya no con la boca, la infaciable hambre de su rabiosa vengança.

8 Este suceßo refinò en nuevas y quintas esencias las del dolor, ira, y ansias arrebatadas de vna vengança, que explicasse con toda perfeccion la monstruosidad de las causas della. Y dudandose en el Consejo de Guerra, del modo como se avia de emprender, D. Berenguer de Entença se resolviò en abrafar los Mares, Puertos, y Costas de Grecia, para divertir, y frustrar el cerco, que pretendia, no por combates, ò assaltos, sino por la hambre rendir à Galipoli: y aunque Rocafort, y la mayor parte resistian con sus votos y ruegos à esta division, y diversion; Berenguer, como mas poderoso, y Cabeza del Exercito por su sangre y valor, la executò como necessaria para no perecer todos al fin con el vivo cuchillo de la hambre. Para lo qual ofreciò gran comodidad D. Sancho de Aragon, Hermano de nuestros Reyes, que con diez Galeras llegò à la vezina Isla de Metellin, à quiẽ llamaron todos para obedecerle en nõbre del Rey de Sicilia, y socorrerse de aquella Armada. Pero apenas Don Sancho avia entrado en Galipoli, y llenãdoles à todos de alegrias y pala-  
bras,

Años:

1305. bras, quando al tiempo de partir à la empresa con D. Berenguer, las trocò en las tristezas de la inconstancia, con q̄ los dexò à todos, olvidado de aquellos Parientes y naturales, de los Reyes, y de si mismo; dando la escusa frivola de que Aragon y Sicilia estaban en paz con Andronico: asì D. Berenguer escriviò bien al Rey D. Iayme, *Que Don Sancho se fue, como le plugo, y no como Hijo de su Padre.* Saliò pues D. Berenguer con ochocientos Infantes y cinquenta Cavallos; y estrenò su enojo en la Isla de Marmora, que la anegò en sangre y fuego, sin perdonar à persona, sexo, edad, ni riqueza: Luego corriò los mares, tomò Navios, entrò en las Costas de Tracia la Ciudad de Recrea, grande, y rica, saqueòla, y la entregò à las llamas. Despues diò la batalla à Calo Iuan Despota, Hijo de Andronico; para lo qual faltò en tierra, sin mas necesidad que la de no perder ocasion alguna de vengança; y aunque con numero muy inferior, le destrozò, y le embiò mal pareciendo à dar aviso à su Padre de los enemigos que avia hecho su inconstancia.

1305. Para advertirselo mejor, se engaminò al punto Don Berenguer àzia Constantinopla, para abraçar en aquellos Puertos y Riberas las Atarazanas: quando encontrò diez y ocho Galeras, que al principio dieron cuidado, y obligarò al de la defensa; luego le quitaron, mostrando que eran Ginovesas, saludando à las nuestras, y comunicando vnos y otros como amigos: al fin Eduardo de Oria, General, combidò al nuestro, como para agafarle, y conferit puntos de conveniencia comun, dandole de parte de la Señoria palabra de toda seguridad. Creyòle D. Berenguer, ò por su ingenuidad, ò por el recelo de convertir con la descònfiança en guerra aquella amistad: fue recibido con grande regocijo, como la presa del Cazador, ò Cofario; comiò alegre, durmiò quieto, y despertò con el ruido de su prision, de

fus grillos, y de la perfida batalla, con que se acometiò à las cinco Galeras descuidadas, de las cuales tomaron luego las quatro, aunque con perdida de docientos Ginoveses; y la quinta, q̄ era de Berenguer de Vilamarin, se resistiò hasta que fueron muertos todos los defensores, sin quedar vno, los quales murieron como buenos y bravos, matando otros trecientos Ginoveses, y dexando à muchos mas heridos. Tan horrenda maldad, y desmedida alevosia, no pudo cometerse sin el premio de algun gran interes, por el qual vendiò su honra aquel Capitan, indigno de traer tan esclarecido apellido, como el de Oria: y aunque no quiso entregar la persona de Don Berenguer al Emperador, ni por ruegos, ni por amenazas, ni por el precio de veinte y cinco mil escudos, pero aviendo (como dize Pachimerio) hecho esta prision y presa por instancia de los riquissimos Ginoveses de Pera, y por las promesas del Emperador, bien se entiende que la Armada Ginovesa no pecò de valde. Supose este indigno suceso en Galipoli, y faliò Ramon Montaner à pedir la persona de Don Berenguer, y ofreciò cinco mil escudos, que se pudieron recoger: Pero como Eduardo de Oria temia disgustar mucho al Rey de Aragon, si entregaba à Berenguer al Emperador; asì temiò alterar al Emperador contra las Fatorias de su Nacion, si le restituia. Diò pues la buelta à Genova, contento con la opinion media y gloriosa de llevarle consigo, en el año de mil trecientos y seis.

1306. Por esta perdida quedaron los nuestròs con solos mil y docientos Infantes, y docientos Cavallos: pero tan firmes en tomar vengança, que se quisieron necessitar à ella: y asì dièrò barreno à sus Navios, para no poder pèsar en la retirada: y avièdo eligido por su Cabeza à Rocafort, con doze Consejeros, juzgaron que no era bien irse acabando en escaramuzas y de-

fenfa de las murallas; fino acabar y empezar de vna vez: y como avian de pelear contra tan descomunal Exercicio con fuerças tan despreciables, acudieron à las de Dios, eligieron à S. Pedro por su Protector, lebantando sobre la Torre principal vn Estandarte con su imagen, y le pidierò con el fervor de su necesidad, el auxilio de su brazo: cantaron, ò lloraron, à la Virgè vna SALVE; y parece que de aquellas piadosas y confiadas lagrimas se lebàtò y formò vna alegríssima nube, porque estando el Cielo fereno, les cubriò y lloviò vna desde el principio hasta el fin de la SALVE, q̄ les llenò de vn alentado pavor. El dia siguiente por la mañana à 21. de Junio de 1506. salieron en busca del enemigo. El primer choque fue horrible, y tal, que en Galipoli pareciò terremoto, que amenazaba la ruina de la Ciudad; aunque fucedia el encuentro à dos millas de ahí; y fue de mas admiraciò, que ocho mil Cavallos, y muchos mas Infantes Griegos, que se adelantaron para dar principio, ò fin à la batalla, se dieffen luego por vencidos, y bolviessen las espaldas à docientos Cavallos, y à pocos mas que mil y docientos Infantes nuestros. Saliò à debilitar el impetu de ellos la mayor, y mejor parte del Exerçito enemigo, que detubo algo à los vencedores; pero tomando estos nuevo esfuerço con repetir el nombre de S. George, los pusieron à todos en vergonçosa huida, que durò por veinte y quatro millas, en que se siguiò el alcáçe; el qual le continuaban hasta dentro del mar, entrando en el, y afsiendose de los bordes, ya degollaban en los Váfos, ya ahogaban en el agua. La pressa de los bastimentos, armas, oro, plata, galas, y joyas, fue tal, que ocho dias gastò en recogerse. Tomaronse tres mil Cavallos; los muertos de cavallo fueron seis mil, de la Infanteria veinte mil; y lo que apenas parece capaz de fè, es, que de los nuestros murió solo vn Cavallo, y dos Infantes. Reira-

fe de este exéplo quizás sin igual, quiè no mirare el poder del socorro de Dios, la cobardia, ò la injusticia de los Griegos, el aliento de aquellos pocos Soldados, y la fè, que se debe à los Escritores de aquel tiempo, asì amigos, como enemigos, y mas à nuestro Montaner, que escriuia à su Rey lo que passaba, y podia ser redarguido de mentiroso, tan prudente Governador, y noble Cavallero, que fue el exemplar de la justicia, y verdad de aquel siglo.

11 Pero la piedad y valor Christiano de los Españoles ha recibido muchos de estos premios no desiguales: y à mas de los exemplos de las victorias antiguas, como las de Iacca, Huesca, y Valencia; y las de las Navas, del Salado, y otras: en nuestro tiempo el año de 1644. D. Rodrigo Pimentel Marques de Viana, siendo Governador de Oran, saliò con ochenta Lanças en socorro de los Moros de Iaba nuestros amigos, contra los Benerages sus enemigos; quando por otra parte le esperaba en el camino Mustafà Inquitilin, General de los Turcos, puesto en celada, doblado, y con dos mil Cavallos, y otros tantos Infantes: mas el valeroso Marques no se turbò con la vista de este impensado y nuevo enemigo; antes acordandose, y acordando à todos, de Dios, de su Rey, de sus Padres, y de si, embiftiò: alentado tambien de la justa esperança en la Religiosa piedad de la Marquesa su Muger y Sobrina (Doña Madalena Pimentel) la qual quedaba como Moyfes orando, las manos lebantadas, y puestas las rodillas, por el Exerçito, y Pueblo de Dios, ante su Sagrada Arca de la Eucaristia. Penetrò pues el Marques por los enemigos: y seguido de los suyos puso en confusion à todo el valor de la disciplina de los Turcos, y Africanos: y sabiendo luego que el mismo General Turco estaba herido de muerte, picò con su zelo al Cavallo, para que no le acabassen de matar,

Años.  
1306.

esperando ganarle para Christo, como lo procurò con las graves y oportunas razones, que Nosotros le oimos cõ admiracion y ternura. Pero es muy dulce y montaraz la Secta de Mahoma para desprenderla con la priesa q̄ daban vna lançada y vn Mosquetazo à Mustafa: asì murió luego dos vezes: y el pijsimo Marques, herido de este dolor, rebolviò contra el Exercito sin Capitan, que le rompiò, desordenò, y puso en fuga, matandole hasta seteciẽtos, y prendiendo ciento; y no mas, ò todos, porque huyeron en sus ligeros Cavallos picados del miedo del vencedor. Y toda esta vitoria no costò mas que la muerte de vn Soldado, y ocho, ò nueve heridas de poca malicia. Asì todos los años se dá en aquella Plaza las gracias à Dios en fiesta que la Religiosa liberalidad del Marques fundò: y esta y otras virtudes hã hecho tan glorioso y afortunado à su hereditario y natural valor en las guerras de Portugal, que al mismo tiempo sucedian poco y nada felizes à los Bastones de otros tambien grandes Generales. Pero bolvamos à nuestra Expedicion, de que nos ha divertido algo el gozo de la prueba, y del agradecimiento.

Despues de esta mas milagrosa que prodigiosa vitoria de Galipoli, saliò nuestro pequeño y fuerte Exercito en busca del Emperador Miguel, que en Andrinopoli juntaba todas las fuerças del Imperio para acabar con las nuestras antes que se hiziesen mas invencibles con los socorros de Sicilia, que el miedo y la envidia avian aumentado. Caminaron tres dias por la Tracia, arruinando quanto encontraban; y sabiendo en la noche vltima, que el Emperador Miguel estaba à la otra parte de vn môte entre Agios y Cipsela, se fortificaron todos con los Sacramentos de la Confesion y Eucharistia: el dia siguiente subieron el monte, y vièdolos el Exercito enemigo, entendiò que iba à ren-

dirse, ò pedir pactos, ò misericordia, porque no passaban de tres mil, como si la mitad menos no hubiesse destrozado poco antes à otro Exercito igual. Empezò la batalla con el furioso choque de los Almogabares, que pusieron en huida à los Alanos y Turcoples, ò por la fuerça de sus brazos, ò tambien (como quiere Nicephoro) porque los vnos no querian servir à los Griegos, y los otros se entendian con los Catalanes. Luego la Infanteria enemiga se rompiò y desordenò; y aunque la Cavalleria de Tracia y Macedonia, que era la mas escogida, se sustentò gran rato, y abrigò vn gran Esquadron de Infantes, vnos y otros se fatigaron, y se pusieron en huida. Reparòla sin duda con valor el Emperador, porque llamando, rogando, y reprehendiendo, y mucho mas arrojandose con las Compañias de sus Guardas en lo mas cerrado de nuestros Esquadrones, diò exemplo y verguença à muchos otros: en esta refriega viò à vn Marinero, cuyo nombre era Berèguer Ferrer, tan luzido y tan brioso en su Cavallo, que le juzgò por señalado Capitan; asì le acometiò, y le hiriò en el brazo izquierdo; pero el Marinero rebolviendo con su maza à golpes le destrozò, y arrojò el escudo, y con vno de ellos le hiriò el rostro por lo qual, y porque le mataron el Cavallo, se viò el Emperador en sumo peligro, y èl se ponía en mayores; porque aunque los suyos le facaron algunas vezes de la batalla; èl arrebatado de noble dolor, se bolvia à ella. Pero al fin se retirò, y se escapò con muchos de los suyos, porque los nuestros, temiendo alguna nocturna emboscada, se estuvieron ordenados y firmes en el campo aquella noche. Por la mañana se conociò la grandeza de la vitoria; y que en ella avian muerto diez mil Cavallos, y quince mil Infantes: con sola perdida de nueve Cavallos, y veinte Infantes. Cõ la nueva de tan esclarecida vitoria sesenta Almo-

gabares y Catalanes, que estaban presos en Andrinopoli desde la muerte de Roger, se esforçaron à romper las prisiones y la carcel; y no saliendo bien, ocuparon vna Torre; en ella se hizieron fuertes, y se defendieron; y aunque les pusieron fuego, se estubieron firmes; y vno fue arrojado por las ventanas en el por sus compañeros, porque diò muestras de quererse rendir: los demas, perecieron todos; vnos en las llamas; y otros, que saltaron por ellas, en las espadas de los perfidos y crueles Griegos, que los esperaban; y ya con mucha causa los aborrecian.

13 Con tan gran golpe, como recibió aquel Imperio, estaba Constantinopla hecha vna Babilonia de confusion, espanto, lagrimas, y fugas: todas las demas Ciudades vivian con perpetuo sobresalto; porque sin embarazo alguno corrian los nuestros alargandose ciento y setenta millas de Galipoli: estaba à setenta Rodesto, en medio avia Montes, Rios, Castillos, y Ciudades: pero todo fue menos que el ardiente deseo de vengar las muertes de los Embaxadores desquartizados en aquella Ciudad: asfaltaronla descuidada (como si fuera inocente) vna mañana, y la hizieron herbir con el fuego de su vengança, en la sangre de tantos moradores, sin que los Cavalleros y Capitanes pudiesen entibiar tan ardiente crueldad; la qual tambien intentò acabar con todos los animales: tales furias excitaba la memoria de aquella grã maldad: y por ellas tubo principio el proverbio Griego, *La vengança Catalana te alcance*. Con el mismo furor se tomò luego la Ciudad de Paccia: y ambas se reservaron, como Presidios, ò Plazas de armas para acercarse con las armas à Constantinopla, objeto principal de las tristes iras, y de las dulçuras de los discursos vengativos de los nuestros, que nada les sabia bien sin la sangre de los Griegos. Así D. Fernan Ximenez de Arénos, que en estos dias bolvió de Athe-

nas con ochenta Soldados, llegó hasta las huertas de Constantinopla; y con solos trecientos Infantes y setenta Cavallos abrasò los Pueblos y vegas; causando en el corazon del Imperio y del Emperador Andronico, que lo miraba desde las murallas, mas temor de ser acometido y arruinado aquel dia de todo el Exercito, que ira para tratar del remedio: hasta que supo quan lexos estaba nuestro Exercito, y quan pequeño el numero, que tanto le aterraba; embiò pues ochocientos Cavallos, y dos mil Infantes; y, aunque puestos en passos dificultosos, y emboscados, y peleando contra los que marchaban cansados de hazer males, y de llebar muchos bienes, fueron rotos y degollados casi todos los Infantes, y seiscientos Cavallos.

14 Viendose D. Fernan Ximenez afortunado y rico, tubo muchos que le desseaban seguir por la generosidad no menos de su condicion que de su sangre; pero temian la hosca y arrebatada melancolia de Rocafort, cuya compañía tambien le parecia peligrosa à D. Fernan: así para apartar rácho, y tener guarida segura, emprendiò la conquista de Modico; mas con tan poca gente, y à los principios con tan malas muestras del suceso, que los amigos reian y reprehendian aquella Aragonesa porfia, y los sitiados la despreciaban con fiestas, borracheras, y descuidos: mas con vno de ellos, despues de ocho meses de sitio, le dieron comodidad para subir, y ocupar la muralla, y esta para la pelea, y la vitoria, que le puso en las manos vn rico Pueblo y fortissimo Castillo, fruto de la constancia de vn Aragonés, y de la arrogancia de los Griegos. Con esta quedaron divididos, en el año 1307. los tres principales Capitanes, D. Fernan Ximenez en Modico; Rocafort, como mas poderoso, en Rodesto y Paccia; y Montaner en Galipoli, que era el solar de la guerra, la seguridad de todos, el asiento de los mer-

Años.

1307.

mercaderes, y el alivio, hospital, y mōte de piedad de los Soldados: y la governò aquel sabio Capitan con gran justicia, y la defendiò con singular valor, peleando y venciendo con pocos contra muchos en los cinco años, que durò este inhumano modo de guerra: en que los otros dos Capitanes agostaron aquellas amenísimas Provincias, haziendolas inútiles y secas con su vengança para los mismos vencedores. Así Rocafort, y D. Fernan Ximenez se vnieron para robar las riquezas del mar; para lo qual atravesaron por tierra quarenta leguas hasta el Puerto de Estanara, en donde se fabricaban los Navios de Tracia: llegaron, y abrafaron ciento y cinquenta Vageles, reservando solas quatro Galeras, que avian sido del malogrado Almirante D. Fernando de Ahones, muerto por la alevosia de Constantinopla. El mar ardia con el fuego; y la tierra se anegaba con el mar, que entrò por los diques rotos: los muertos, los prisioneros, y los despojos no los pudo contar la confusion, ò el desprecio. Las Galeras passaron por el estrecho de Constantinopla, causando pavor à los crueles y cobardes Griegos: y se fueron à Galipoli, para comunicar à sus compañeros el regalo y los gustos de la sangre y lagrimas de sus enemigos.

15 Apenas avian buuelto por tierra D. Fernan, y Rocafort, à sus Presidios, quando supieron que los Alanos se bolvian à su Patria; y como ellos, por su Capitan George, eran poco menos aborrecidos q̄ los Griegos, pareciò obligacion de la vengança, tomarla tambien muy entera de aquella feroz Nacion. Para esta empresa desampararon todas las Plazas, menos Galipoli, en donde quedò Montaner por los ruegos de todos, como guarda de mas de dos mil mugeres, y Capitan de solos ciento y treinta y quatro Infantes, y siete Cavallos; porque algunos, mas arrebatados

del deseo de la batalla, figuieron con su licencia al Exercito, y lo compraron, ò merecieron con dadas y promesas hechas al mismo Capitan. El Exercito despues de doze dias de camino alcançò à los Massagetas, antes de passar el monte Hemo; que en numero de tres mil Cavallos y seis mil Infantes dentro de infinito carruage y bagaje estaban aloxados y fortificados: salieron con gran brio à la defensa por el amor de sus hijos y mugeres, por su valor, que era grande, y por el numero, que era muy superior al nuestro: la batalla se sustentò igual desde la mañana hasta el medio dia, quando por la muerte del General Alano, víctima y objeto principal de los odios Catalanes, se declarò la ventaja de los nuestros; y se fue adelantando mucho mas por la confusion de los afectos de los Massagetas: la ira los hazia estar firmes en la pelea, y bolver à ella; el amor de sus mugeres los retiraba y ocupaba para acomodarlas, y escaparlas; y alguno hubo que se despidiò de la fuya, abrazandola y besandola, y pudiendo mas la honra y los zelos, aun para despues de muerto, la cortò la cabeza, y enfurecido contra tres Catalanes, que por aquella hermosa presa le avian seguido con lasciva vengança, rebolvió contra ellos, y con la valétia de los zelos, y del amor matò al vno, y no fue muerto de los dos hasta que ellos fueron muy heridos del. En fin estos embarazos hizieron mucho mayor la matança; pues apenas se escaparon de ella trecientos Massagetas: y quanto avian ganado por tantos años de guerra en servicio de los Griegos, lo perdieron, y dexaron en las manos de sus enemigos en vn dia; los quales, aviendo dedicado con voces y lagrimas feroces triunfo tan sangriento y alegre al glorioso nombre del engañado Roger, dieron la buelta para Galipoli, ganando y fazonando muchas vezes la comida con el trabajo y gozo de su

Años:  
1307.

fu conquista, quando despues de algunas marchas supieron, que aquella Plaza estaba puesta en fumo peligro por los Ginoveses; assi alargaron el passo para dar el socorro, y el castigo.

16 El caso fue, que Antonio Espinola con 18. Galeras Ginovesas, y siete Griegas, ofrecio al Emperador, arrojar à los nuestros de Galipoli, pidiendo y pactando por tan relevante servicio el casamiento de Demetrio, Hijo tercero de Andronico, y Marques de Monferrat, con la Hija de Apricin Espinola, su Hermano, ò Pariente. Valiose primero de las protestas, amenazas, y fieros, para lo qual entrò con salvo conducto en Galipoli; pero experimentando la futilidad del medio, se embarcò, y rebolvió presto con las armas. Montaner guarneciò la muralla con dos mil mugeres, dando vn mercader por Cabo de cada diez de ellas: y à la lengua del agua con siete Cavallos y ciento y treinta y quatro Infantes, se opuso al enemigo; pero este passò las Galeras à otra parte y desembarcò: Montaner peleaba, y se iba retirando, aunque no con tanta priesa, que no le alcançassen cinco heridas, que dieron mas dolor à los suyos, que à el, ni dañò à la causa publica; porque prosiguiò gobernando, y peleando en los repetidos assaltos del enemigo: el qual los empezò con desprecio del numero y calidad de los defensores, los prosiguiò con verguença de la resistencia, los repitiò

con furor de afrenta tan no esperada, y al fin los dexò con perdida grande de gente y honra, por la hermosa fiereza con que las mugeres, firmes en sus puestos, y heridas en los rostros, arrojaban de las escalas y murallas con las espadas y lanças à los ciegos y despechados Ginoveses; que rendidos ya de la prolixidad, dureza, y desdicha del combate, bolvieron las espaldas; aunque no tan à su salvo, que Montaner no saliesse tras ellos con cien Infantes y seis Cavallos, que dieron perfeccion à la vitoria con la muerte de quatrocientos Cavallos enemigos, y del mismo Antonio Espinola, que murió en el mismo lugar donde avia desafiado con tan injusto orgullo à los nuestros: ni cumpliera con la obligacion de tan gran Cavallero, sino se hubiera entrado en lo mas espeso y aspero de los peligros. Imitòle bien Antonio Rocanegra, que hallandose cortado de los nuestros, para passar à sus Galeras, se defendiò con quarenta Soldados en lo alto de vn collado, hasta quedar solo con su valor y su montante; y aun entonces quiso mas irritar con sus esfuerzos al enemigo, que recibir la vida, à que le combidaba con ruegos y cortesia Montaner. Dos dias despues de tan vtil y gloriosa vitoria llegó el Exercito à Galipoli; y se llenò de jubilos por la felicidad del caso, y de tristes quejas de la desdicha de no aver llegado à tiempo para arruinar la Armada enemiga.

**PARTE TERCERA DE LA EXPEDICION.**

*Guerra, y discordia civil.*

**S V M A R I O.**

1. Scisma del Exercito por Entença y Rocafort.
2. Llega el Infante Don Fernando para la concordia, como Vi-Rey.

3. Oracion de Rocafort, para que sea Rey.
4. Rehusalo el Infante por lealtad.
5. Mata el Vando de Rocafort à Entença.

Años.

1308.

6. *Llantos de su muerte: y noticias de su linage.*7. *Desgracias del Infante; y de los suyos.*8. *Vnion de Rocafort con los Franceses: y su prision.*9. *La vengança de ella: y su muerte.*

Esta cumbre de gloriosas venganças avian subido nuestros Capitanes y Soldados, quando diò la buelta el Nobilissimo D. Berenguer de Entença; y aunque traia para socorro de sus Compañeros, quinientos hombres de bien, y à su misma Persona, que era el aplauso del Oriente, y el corazon de la Nobleza, llegó ya à tiempo, que, ò no avia de aver faltado, ò no avia de aver buuelto. Despues de indigna y larga prision, en que los Ginoveses tubieron à D. Berenguer, el Rey D. Iayme, rogado del Exercito de la Expedicion ( que le embiò por Embaxadores à Garcia de Vergua, Perez de Arbe, y Pedro Roldan ) interpuso su autoridad y sus amenazas, para que se le diese libertad, y satisfacion: la libertad no se dilatò; la satisfacion se resolviò en escusas aparentes del caso, y en vn autorizado congreso de Diputados, que hubo en Mompeller para la recompensa de los daños; però atravesandose de parte de Genova indecisiones y dudas, dexaron à D. Berenguer con sola la honra del aparato de la junta: afsi falto de medios para bolver armado al Exercito, se cansò en vano en las Cortes de Aragon, Fràcia, y Roma, pidiendo socorro para los suyos; pensando por ventura, que lo avian menester; y con esse fin vendiò parte de su hazienda para armar vn grueso Navio, con el qual llegó à Galipoli tan lleno de nobilissimas finezas, como de firmes esperanças de tomar satisfacion de sus enemigos con el baston de General. Pero Rocafort, que lo avia tenido, y lo avia hecho famoso en el mundo con su gobierno, valor, y fortuna, se resistiò à D. Berenguer; y ambos dividieron el Exercito en aficiones y facciones.

Alegaban por Rocafort los meritos, las hazañas, la possession, y el mayor grito del Exercito: por D. Berenguer, su antiguedad en el puesto, las primeras vitorias, y venganças de los Griegos, los trabajos no merecidos, sus peregrinaciones, su generosidad, y su Nobleza. En contienda de tan dificil, y peligrosa decision, no podia dar la sentençia, sino el Tribunal de vna batalla; para la qual prevenian todos, sus animos, y sus armas; quando algunos Cabos principales, zelosos de la paz, persuadieron à Rocafort con dificultad, y sin ella à D. Berenguer, dexassen en el arbitrio y juicio de los Doze del gobierno la determinacion de la causa; los quales declararon, que D. Berenguer, Rocafort, y D. Fernan Ximenez fuesen Capitanes Generales de todos los que les quisiessen seguir; y que à todos, los Capitanes, y Soldados fuesse libre elegir à qualquiera de ellos. Quedaronse con Rocafort los Turcos, los Turcoples, los mas de los Almogabares, y en suma todos aquellos que estaban agradecidos, y enamorados de su fiereza, y mostraban en la desta guerra tener almas poco diferentes de sus Cavallos: à D. Berenguer se passaron todos los Aragoneses, ò porque el era Rico-hombre de su Nacion, ò porque se les parecia en la modestia, y justicia mas que Rocafort: siguiòle tambien la Nobleza Catalana de la Armada; y el mismo D. Fernan Ximenez de Ateñòs, sin querer hazer tercer partido, ya porque era politica muy prudente componer vno mas fuerte para defenderse de las fuerças y furias melancolicas de Rocafort; ya porque la templança de su animo le dictaba, que podia obedecer al que avia sido superior de todos, y lo era suyo en los años, en la autoridad, y en la antiguedad

dad del mismo gremio de la Rico-  
hombria. Afsi se dividieron los animos; y porque no tendrian paz sino se alexaban los cuerpos, salieron à distintas, y muy distantes empreffas, para no ferlo los vnos de los otros con la cer-  
cania y las ocasiones. Solo Montaner no las tenia de romper con nadie, porque fue destinado, como siempre, para Capitan y Governador de Galipoli; y aora quedò como Medianero è Interprete de aquellos, que no se podian ver, ni oyr.

2 Mas para reducir à vnion y à vna Cabeza brazos tan divididos, llegò en este tiempo con quatro Gale-  
ras à Galipoli el Infante D. Fernando de Aragon, Hijo del Rey D. Iayme de Mallorca, embiado por el Rey D. Fadrique su Primo, como Lugar Teniente fuyo de la conquista y Conquistadores de Asia y Grecia, y fue admitido, servido, y obedecido como tal, no solo de Montaner, sino de D. Berenguer de Entença, y de D. Fernan Ximenez, que avifados de la venida del Infante, partieron, vno en pos de otro, de Megarix y Modico; para jurarle por su General: en lo qual obraron no solo con la templança y prontitud propria de hombres de gran calidad, sino tambien con la justa conveniencia de tener Cabeza de tan grande autoridad, que pudiesse y quisiesse conocer à los mas nobles, y defenderlos de la insolencia de los mas poderosos. Afsi no sin causa diò gran susto y cuidado esta venida del Infante à Rocafort; porque, aunque no ignoraba de si que sus fuerças y meritos eran mayores, nunca podia con ellos arrancar de su corazon aquella espina dura, è insuperable de la ventaja de la nobleza de sus contrarios, sin que le bastasse para su quietud la mucha que Dios le avia dado con la sangre de ilustre Cavallero, y con las empreffas y hazañas como de grande y ventajoso Rey. Tambien se le hazia aspero empezar à obedecer, y ser menos que sus enemigos

en el gobierno nuevo. Discurriendo pues el camino para huir estos desaires, y peligros, respondiò al Infante desde los fossos de Nona: *Que aquel cerco estaba muy adelante; y afsi le suplicaba todo su Exercito passasse à consolarlos con su presencia; y ellos le darian toda satisfacion.* Partiò al punto el Infante, acompañado de mucha gente, y de solo Montaner entre los Cabos principales, por no irritar los celos y la melancolia de Rocafort. Los agafajos, las salvas, y las ceremonias fueron grandes; pero ninguna la sustancia: y con este estilo continuàra Rocafort, sino temiera que el Exercito, gustoso del modo y esplendor del Infante, le aclamasse por su General, ò por su Rey; porque ya el Infante se mostraba mal satisfecho, y le advirtiò que era tiempo de leer à todo el Exercito las cartas del Rey D. Fadrique: en lo qual vino Rocafort, teniendo primero prevenidos à los mas, de quanto importaba el tiempo y espacio en esta materia: y tambien les persuadiò que se diese esta comission à cinquenta Cabos del Exercito, para que confiriessen los medios de la seguridad publica: el Exercito no penetrò la malicia desta propuesta, dexòse engañar como vulgo en aprobarla, y mucho mas en permitir, que los Diputados fuesen los mas confidentes de Rocafort; el qual, teniendolos juntos, dixo afsi:

3 Gran dia, Compañeros, y  
Capitanes mios, gran dia por cierto,  
este, en que hemos de tener por Cabeza à vn Principe de la sangre de  
Aragon, al Nieto del esclarecido D.  
Iayme el Conquistador, al Señor Infante D. Fernando, Señor justo, valeroso, y prudente. Y aunque el Señor Rey D. Fadrique, en cuyo nombre viene el Infante, nos pudiera hallar menos devotos à su memoria, por la poca que de nuestrs servicios, y de nuestrs ruegos ha tenido en seis años, no podemos olvidar, que le servimos en Sicilia, que nos honró en

Años:  
1308.

,, en la despedida, y que le amamos, y  
 ,, fuimos amados: mientras dudò de  
 ,, nuestra fortuna, mientras mirò esta  
 ,, conquista como à fantasia mas de  
 ,, Poetas, que de Soldados, y mas para  
 ,, libros de Cavallerias, que para his-  
 ,, torias de Capitanes, muy sordo es-  
 ,, tubo à nuestras suplicas, que clama-  
 ,, ban por vn Capitan de su mano, y  
 ,, de su Casa, y por el socorro, que no  
 ,, era indebido à los que le conquista-  
 ,, ron, y conservaron la Corona de  
 ,, Sicilia, y le fabricaban las mas ricas  
 ,, del Oriente. Pero los favores y los  
 ,, acuerdos de los Reyes siempre se  
 ,, deben agradecer, y adorar; y el de  
 ,, la venida del Infante en todo tiem-  
 ,, po es muy Real, y en este de las dis-  
 ,, cordias de los Exercitos, se debe  
 ,, recibir como venido del Cielo para  
 ,, la vnion de tantos Varones Milita-  
 ,, res, gloria del nombre de Aragon, y  
 ,, ruina de nuestros enemigos. Pero  
 ,, nosotros lo fuéramos de nosotros  
 ,, mismos, si recibiésemos por Gover-  
 ,, nador al que podemos por nuestro  
 ,, Rey: estandole à èl y à todos mejor.  
 ,, Tiene por ventura mayor derecho  
 ,, D. Fadrique, que D. Fernando, para  
 ,, ser nuestro Rey? O es para nosotros  
 ,, mas conveniente ser Vassallos del q  
 ,, nos gobernarà con las obscuridades  
 ,, y tardanças de ausente, que del que  
 ,, se dolerà con sus ojos de nuestras  
 ,, llagas, y las curarà con sus manos?  
 ,, Sufran por cierto el gobierno triste  
 ,, de los Principes distantes, las Pro-  
 ,, vincias conquistadas, las heredadas,  
 ,, y las defendidas: toleren aquella in-  
 ,, finita prolixidad de relaciones, y  
 ,, traidora guerra de cartas, los que no  
 ,, tienen talento, valor, ò fuerças para  
 ,, subsistir por si, para conservarse en  
 ,, abundancia y paz: pero nosotros so-  
 ,, mos conquistadores, herederos, y  
 ,, defensores de nosotros mismos; po-  
 ,, dido hemos ocupar y cõservar Pla-  
 ,, zas, Ciudades, y Provincias: Grecia  
 ,, està arruinada por nuestros brazos,  
 ,, y Asia temerosa de nuestras espa-

,, das: y sería bien, que hubiésemos  
 ,, peleado contra nuestra libertad, y  
 ,, fabricado los hierros de nuestra ser-  
 ,, vidumbre, de nuestras mismas espa-  
 ,, das y lanças vencedoras? Los Minif-  
 ,, tros, q̄ embiarà, ò nombrarà el Rey  
 ,, D. Fadrique, seràn nuestros Señores  
 ,, en la verdad, y èl solo en el nom-  
 ,, bre, pues no podrà saber, sino lo que  
 ,, ellos le advirtieren: los chismes am-  
 ,, biosos de los de acà, y las ignoran-  
 ,, cias forçosas de los de allà, seràn los  
 ,, dos exes de todo el gobierno. Son  
 ,, por ventura en Italia los hombres  
 ,, de otra naturaleza, de algun espiri-  
 ,, tu superior, con el qual sepan ellos,  
 ,, aunque distantes, y no nosotros,  
 ,, aunque domesticos, las artes del  
 ,, mandar, conservar, y adelátar? Dig-  
 ,, nos por cierto seríamos de risa en-  
 ,, tre todas las gentes, si aviendo sabi-  
 ,, do fundar la Monarquia de Sicilia  
 ,, con nuestro valor, y nuestra sangre,  
 ,, no supiésemos guardar la nuestra  
 ,, sin los Sicilianos, de los cuales nun-  
 ,, ca recibimos socorro alguno, y en  
 ,, adelante no hemos de recibir sino  
 ,, cartas, pergaminos, y pesares. Y es-  
 ,, tos fatigaràn mas à vosotros, que  
 ,, sois los Padres de esta Republica, ò  
 ,, Monarquia; porque la embidia de  
 ,, vuestro valor, hazañas y nombre,  
 ,, juntarà todas las armas de las sospe-  
 ,, chas, y mentiras, para igualaros con  
 ,, los menguados, con los nuevos, con  
 ,, los cobardes, y con los que seràn  
 ,, mucho, solo porque os gobernaràn  
 ,, à vosotros, que sois de tanto esplen-  
 ,, dor, fama y autoridad al Reyno. No,  
 ,, Compañeros míos, no vendrè yo  
 ,, jamás en aprobar tan gran yerro y  
 ,, abatimiento de nuestra hõra y pos-  
 ,, teridad: D. Fernãdo puede ser nue-  
 ,, stro Rey, sea lo, y debanoslo: D. Fa-  
 ,, drique se lo toma, no siendo la Co-  
 ,, rona sino nuestra: no podemos reci-  
 ,, bir de D. Fadrique mayor mal, que  
 ,, el obedecerle como à Señor; ni de  
 ,, D. Fernando, otro bien, que el de  
 ,, mandarnos como Rey.

Con

4 Con estas razones ardian los animos de todos no solo en deseo de coronar luego à D. Fernando, sino en la ira de que se hubiesse intentado fugetarlos à Sicilia. Dieron cuenta al Exercito, que encendido del mismo fuego de los Capitanes faltò poco para lifongear con la violencia à Don Fernando, y se la hizieran, si el mismo Rocafort, que atravesò esta dificultad insuperable al gobierno del Infante, no hubiera tenido maña para templar al Exercito, y persuadirle, que D. Fernando querria cumplir con su Primo en las apariencias. Mas el Infante, que era vno de los Cavalleros de mas puto y honra que tubo la Casa de Aragon, estubo firme en no faltar à la confianza, que el Rey su Primo avia hecho de su Persona; y como el Exercito con esta propuesta se declaró contra D. Fadrique, no quisieron jamàs por su Rey al que vna vez avian ofendido con la repulsa.

5 Mas el Infante, que en todo era bueno, y atento al servicio de la causa publica, no quiso desampararla, dando luego la buelta à Sicilia; sino persuadido de los ruegos de los bien intencionados, y cuidadoso del peligro de D. Berenguer y de D. Fernan, se resolvió en no dexarlos, hasta que, ò se compusiesse los vandos, ò se dividiesse en Provincias muy distantes las Cabezas. Esto era muy necessario, aunque Rocafort tomò con el sitio à Nona, y D. Berenguer à Megarix: porque con la atrocidad de guerra tan cruel, y con el pavor fugitivo de los Griegos, todos aquellos fertiles campos de Tracia estaban sin frutos, y sin esperança de ellos. Afsi resolvieron los nuestrs desmátelar todas las Plazas, y passarse con sus armas y familias por mar y tierra à Macedonia; Montaner embarcò en las Galeras à los viejos, enfermos, niños, y mugeres: los Generales hazian sus marchas por Tracia la buelta de Macedonia con pensamiento de ocupar en los confi-

nes de ambas Provincias la Ciudad de Cristopol. Para que los dos Exercitos no se acercassen, ni despedazassen, se ordenò que Rocafort marchasse siempre vna jornada delante; y D. Berenguer y D. Fernan le siguiessen, con los quales se juntò el Infante, siempre receloso de sus vidas por la feroz y desesperada ira, con que los aborreçian Rocafort y los suyos. Executòse afsi la marcha; y fobraron bastimentos para todos; porque los Griegos, ni con su ingenioso miedo, ni con tantas experiencias, avian discurrido tan ossada resolucion, como la de atravesar tanto espacio de tierra por baxo las murallas, y entre los Castillos y fossos de sus Ciudades: afsi los Pueblos, que no estaban bien defendidos, se despoblaron con el ruido desta marcha, y fueron el sustento y el regalo de los Exercitos. Ya estaba el de Rocafort à dos jornadas de Cristopol, quando por la mañana se divirtió tanto en la abundancia y fazon de los frutos de aquella campiña, que no pudo recogerse, ni partir hasta medio dia; y el de Berenguer madrugò aquel dia mas de lo ordinario, porque en los passados les avia fatigado mucho el sol: afsi por la tardança necia de los primeros, y la diligencia infeliz de los segundos, alcançò la avanguardia de D. Berenguer à la retaguarda de Rocafort; el qual turbado y ciego con el humo espeso de su melancolica vègança, entendió, ò quiso entender, que D. Berenguer no se hubiera adelantado tanto, sino para alcançarle y acometerle: afsi furioso y alegre con la ocasion, se vistió de todas armas, y mandò à los suyos, que las rebolviesse contra sus enemigos compañeros: trabòse la escaramuza, aunque desigual por la desprevençion de los de Berenguer, con aquella rabia, que es propria de las guerras civiles, y efecto de la amistad deshecha: y avisados de esta impensada refriega el Infante y los Generales sus Compañeros, que mar-

Años:  
1308.

marchaban en la batalla y retaguarda, salió D. Berenguer en vn Cavallo, y defarmado con solo vn venablo en la mano, para detener y retirar à los suyos; fiando en su autoridad y consciencia más de lo que merecia la maldad de sus enemigos; porque viendole en medio de la escaramuza Gisbert de Rocafort, y Dalmau de San Martin (Hermano, y Tio del General Rocafort) le acometieron juntos, y sin querer defengañarse con verle defarmado; ni con oyrle dezir: *Qué es esto amigos?* le atravesaron con dos lançadas, que le arrojaron muerto del Cavallo: Así acabò aquel nobilissimo, y afamado Cavallero, que fue tan infeliz con los amigos, como feliz contra los enemigos: La fineza de su corazon, y el amor constante para sus Compañeros, le quitò ser el primer Principe de los Griegos, y el mas favorecido de Andronico: su confianza le atajò sus victorias, le privò del baston, y le puso los grillos de las carceles de Genova: y al fin aora su intrepido y generoso animo le dispuso la muerte por las manos de los que le debian la vida.

6 Después de la muerte del Capitan dierò con infaciable vengança los de Rocafort contra su gente; y sabiendo D. Ferná Ximenez el tragico fin de su amigo, aunque estaba retirando à los suyos à cuchilladas, entendió que era menos malo fiarse à las dudas de la fe de los Griegos, que à las furias ciertas de Rocafort, que se mostraba irridadissimo contra él, por aver sido dexado y pospuesto en la compañía y en la amistad por la del malogrado D. Berenguer. Así D. Fernan se retirò con alguna gente à vn Castillo veziño; en donde fue recibido y assegurado, ofreciendo el presentarse al Emperador Andronico. Mas la autoridad del Infante; à cuyo lado se puso Rocafort, como buen Cavallero, retirò à los que cargados y heridos, ni sabian, ni querian dexar la pelea; en la qual murieron ciento y cinquenta Cavallos, y

quinientos Infantes de ambas partes, aunque los mas de la del tragico Berenguer. Buscò el Infante el cuerpo de su amigo; y apeandose, se abrazò con el, le besò mas de diez vezes, y le labò con abundantes y amargas lagrimas: y acordandose de si, y de la grandeza de la perdida, buelto à Rocafort con rostro ayrado, y modo aspero le dixo: *La muerte de tan gran Cavallero ha sido mal hecha por algun traydor:* Rocafort estubo muy sobre si, ò porque reparò las lagrimas, que hasta los enemigos de Berenger derramabá; ò porque no se olvidò de que hablaba con el Primo de su Rey; y así con humildad le dixo: *Mi Hermano y mi Tio no conocieron à Berenguer hasta averle muerto.* La satisfacion era improbable; pero el tiempo no permitia pedir otra. El Infante mandò detener dos dias el Exercito, para enterrar el cuerpo de Don Berenguer, como se hizo en la Hermita de San Nicolas en medio de Provincias enemigas; y se celebraron las exequias con las victorias, con las lagrimas, y con la perpetua tristeza, que dexò tan importuna tragedia en los corazones de todos y en la letura de las Historias.

¶ Fue D. Berenguer de Entença, de casa de Ricoshombres primarios de Aragon: su linage y apellido se tomó de la antiquissima Torre de Entença en el Condado de Ribagorça: y no de vn Rey Moro *Entença*, despojado por el Rey D. Alonso el Segundo: como observan Zurita, y otros severos Escritores, contra las imaginaciones de Pedro Tomic: El apellido ya mucho antes de aquel Reynado se empieza à oyr mas claro entre los primeros Señores, y Cabos del Exercito en el glorioso cerco de Zaragoza; desde el año de 1114. El Abuelo de nuestro Berenguer fue D. Berenguer de Entença, tercero del nombre; que lo tubo sumo en la conquista y defenfa de Valencia; cuyo General fue, y vencedor de la celebre batalla de Chio, en que

Años:

1308.

fue parte y testigo del famoso milagro de los Corporales de Daroca: y dexò à sus descendientes en herencia dos Baronias de Ricoshombres: la primera en Aragon, que fue la de Alcolea ( sobre el Rio Cinca: ) la segunda en Cataluña. En la Aragonesa fueron sucediendo: su Hijo mayor, D. Guillé: su Nieto, D. Bernardo Guillen: su Bisnieto, D. Gombal: y en fin su Rebisnieto, Doña Terefa de Entença, Antillon, y Cabrera, Condesa de Vrgel; Muger del Principe, y despues Rey D. Alfonso el Quarto, y Madre del Rey D. Pedro el Quarto: por la qual se derivò à la Casa Real de España la belicosa sangre y linea primera de los Entenças con las de Antillon y Cabrera. La segunda linea quedò en la Baronia de esse nombre, que es Catalana, puesta à los dos lados del Ebro, y formada de las tierras de Mora, Tibiza, y Falfet: en ellas sucediò otro D. Beréguer, Hijo segundo del ya nombrado y de Doña Galbòr, Señora Catalana, como parece: la qual Baronia, ò Señorío tomò el nòbre de Entença por este heredero; del qual ( que fue el quarto Berenguer, y Catalan por su Estado) fueron Hijos D. Guillen, y nuestro D. Berenguer, Caudillo de la Expedicion; y Doña Saurina de Entença, Muger del Gran Almirate Roger de Lauria. Tal fue pues, y tan grande la Persona, y la perdida del General, q̄ muriò à manos del furor sedicioso del Exercito, en el año sexto de esta ya no menos infausta, que gloriosa Expedicion.

7 El fin lastimoso de D. Berenguer de Entença, lo fue tambien de las fuerças de estas Expediciones; porque, à mas de aver faltado tan noble Capitan, D. Fernan Ximenez de Arenòs, ni quiso, ni pudo ya bolver al Exercito, aunque llamado del Infante; à quien respondiò, q̄ ya avia ofrecido presentarse al Emperador, de quien fue recibido con grande alegria y honra; y asegurado con tan firmes y nobles prendas de su amor, q̄ le casò con su Nieta

Theodora, y le diò el Oficio de Megaduque; en el qual fue mas dichoso que sus antecessores, Roger, y Berenguer. Tambien el Infante se embarcò para Sicilia, dando primero vn tiento al Exercito para vltima prueba de si le querian por Lugarteniente del Rey su Primo: pero Rocafort, que ya sin emulos podia alegrarse y fatigarse con las esperanças de ser Rey, desbaratò con mas facilidad y diligencia este esfuerso. Partiò el Infante, y en su còpañia Montaner, requerido de parte del Rey que le acompañasse, y èl no avia menester tanta fuerça para obedecer, porque en los exèplos de los otros Capitanes, y en el libro de sus grâdes riquezas aprendiò à temer la crueldad y codicia de Rocafort. Las Compañias de D. Berenguer, y D. Fernan se deshizieron luego ( en el año de mil trecientos y nueve ) porque los vnos se fueron en busca de D. Fernan; y los otros se embarcaron, quedando muy pocos con Rocafort. El Infante llegó à la Isla de Tarso; en donde fue con suma Nobleza, y con singular exemplo de agradecimièto agafajado de Tizin Iaquerin Ginoves, à quien Montaner avia ayudado desde Galipoli, para tomar en Tracia el Castillo de Fruilla, posseido de vn Tio suyo, ò infeliz, ò mal acondicionado con el Sobrino: el qual despues ocupò à Tarso; de cuyo Castillo entregò aora las llaves al Infante, con la oferta y con los ruegos de que se sirvièsse de su hazienda y vida. El Infante alabò, y no aceptò esta dadiva: passò à Negroponto; en dòde quiso saltar, porque à la ida avia sido muy agafajado; mas aora los Capitanes Franceses, y Venecianos, y los Señores de la Isla, que estaban confederados con el Duque de Athenas, de quien el Infante avia saqueado por razones de guerra algunos Lugares, le prendieron, sin que le valiesse ni la nobleza de su confiança, ni la palabra que de su seguridad pidiò à los Cabos; mas como estos eran Franceses y Ven-

neçianos, que juntaban, y esperaban en aquella Isla las fuerças de Carlos de Valoys, destinadas para la conquista del Imperio Griego, quisieron regalar al Duque de Athenas con tan rico presente, que le llevó vno de los Señores de Negroponto, y le dexò prisionero en vn Castillo. Y le fue de gran gozo al Duque; así por el dolor de sus Pueblos saqueados por el Infante; como por la esperança de quitar al Emperador Andronicò los socorros, q̄ el Infante le hazia con sus Galeras para defenderle de las armas Francesas, y de aquella siempre empezada pretension y conquista del Conde de Valoys.

¶ Tambien Ramon Montaner, y Garcia Gomez Palacin, fueron presentados à Rocafort; à quien los Franceses deseaban agafajar con tan sabroso plato de su crueldad y vengança, para que entrasse gustoso en la liga de la conquista de Grecia. Hallabase à la fazon Rocafort en el corazon de Macedonia con Exercito de ocho mil Soldados; q̄ llenaron de lagrimas, pobreza, y espanto aquella hermosa y apacible Provincia, y se fortificaron en las ruinas de la antigua Casandria, vezina al mar, y à lo mejor de la tierra. Aqui recibió Rocafort el gustoso presente de Montaner, y Palacin, valiète Cavallero de las Montañas de Aragón, (contado entre los mejores de su tiempo) pero muy aborrecido de Rocafort por la fe y por la amistad que guardò à D. Berenguer de Entença, y à D. Fernan Ximenez; y así apenas le viò Rocafort, quando al punto por su mãdado le cortò vn Verdugo la cabeza: maldad, q̄ le desacreditò mucho en los entendimientos y voluntades de los mas; sin que curasse esta herida con los agafajos q̄ hizo à Ramon Montaner; porq̄ à este no menos justo Ministro, que valiente Capitan, todo el Exercito le aplaudiò con honras, le regalò cò presentes, y le acomodò con dineros, por la verdad, atencion, y clemencia con que en el Oficio de Pagador tratò, y

beneficiò à todos, velando sobre los Oficiales de pluma, para que no llenasen los tinteros de la sangre de los Soldados: y así hasta los mismos Turcos le llamabá Padre: por esta merceda y comun benevolencia no fuera obedecido Rocafort, ni aun estubiera seguro, si mandàra, ò intentara algo contra Montaner. El qual, no fiandose en aquellos principios, no quiso quedar cò Rocafort; embarcòse para Negroponto; en donde fueron vanos los pregones, que el General Frances mãdò dar, para q̄ le bolviessen su hazienda: passò pues à visitar al Infante; y fue bien recibido, y regalado del Duque; y no permitiendole el Infante que se quedasse en su servicio, por serlo mayor, el partir luego à dar quenta al Rey D. Fadrique de todo lo sucedido, se encaminò para Sicilia: D. Fadrique oyò cò dolor los trabajos de su Primo; y escriviò à Carlos de Francia por su libertad (como tambien los Reyes de Aragon y Mallorca.) Carlos avisò al Duque de Athenas; que embiassè el Infante al Rey Roberto de Napoles, en donde estubo vn año en prision tan cortès y honrada, como lo debia ser la Casa y Mesa de su Cuñado y Hermana: y al fin el Rey de Mallorca su Padre le alcançò entera libertad, por la autoridad del Rey de Francia su Amigo y Aliado.

8 Rocafort aceptò aquella propuesta, que de la liga para la conquista del Imperio Griego le hizo Tibaldo de Sipoys, General de los Franceses, porque entendia, que ayiendolo ofendido con la repulsa del gobierno del Infante D. Fernando à los tres Reyes de la Casa de Aragon, no le quedaba otro refugio, sino la de Francia, para còservarse en su autoridad y en la possessiò de las armas, y no dexar morir, ò entristecer las vivas y alegres esperanças, que de ser Rey algun dia, sustetaba en el immenso cãpo de su ambicioso corazon. Pero aunque èl y los suyos juraron por supremo General à Tibal-

do, era fugecion de nombre, y vna grã sombra para atreverse mas, como rogado y buscado de tan grandes Principes para vna empreſſa, q̄ ſi èl la defavorecia, no podia ſer feliz. Aſi Rocafort tenia muy ofendida à la Nobleza del Exercito con la fealdad de ſu crueldad codicioſa, y mas con la afrentoſa y defenfrenada laſcivia: los mejores Capitanes con los deſeos de la vengança, y de la libertad, entédieron, ò diſcurrieron la mortificaciõ de Tibaldo, que como buen Miniſtro ſufría deſayres de Rocafort por conſeguir para ſu Principe el fin de tã coſtoſos medios: aſi le propuſieron la juſticia de ſus deſeos, y le animaron à la execucion: y aunque al principio no reſpondia Tibaldo, temiendo alguna red, fabricada por las venenoſas artes del miſmo Rocafort, deſpues ſe fue haſiéndolo capaz del ingenuo ſentimiento de los Malcontentos: pero no quiſo aprobar ſu determinacion; porque ni ſe deſcõpuſieſſe el Exercito, ni ſe perdieſſe la perſona de Rocafort, tan neceſſaria para la conquista. Eligiò pues el medio templado de hablarle, como lo hizo con gran ſuavidad, amor, y tiẽto, rogandole que ceſſaſſe de eſcandalizar, y entriſtecer à los ſuyos: mas no era tanta la blandura de Rocafort, q̄ pudieſſe llevar bien eſtos conſejos, aunque tan ſanos y ſinceros. Aſi Tibaldo, aſſegurado de nuevo por los Capitanes, y teniendo prontas y vezinas ſus Galeras, juntò Conſejo de Guerra, como para tratar materias de ella: en la junta empezaron algunos Capitanes à referir ſentimientos, y quejas contra Rocafort; el qual admirado de tã nuevo eſtilo, y à ſu parecer ofendido de la oſſadia, los quiſo aterrizar con la bravura de ſu ceño, y atropellar con ſus ordinarias amenazas: mas lebantandofe muchos, y continuando las miſmas voces, ſe le acercaron, y le aſſieron, y preſo le entregaron à Tibaldo; lo miſmo hizieron de ſu Hermano; el Tio devia de ſer ya muerto, pues no hizo

papel en eſta tragedia. Llevòlos Tibaldo à ſu caſa, y quãdo tubo el Exercito mas deſcuidado, los embarcò, y paſò primero à Negropono, y deſpues à Napoles.

9 Mas como los Turcos, y Turcoples, y los mas de los Almogabares amaban, y eſtimaban à ſu General, ſin reparar en la fealdad monſtruoſa de ſus pernicioſos vicios, ſe alterarò por eſte caſo, ofendidos de que ſu Capitan fueſſe entregado à los Franceſes, antiguos y verdaderos enemigos del nombre y armas de Aragon: y tambien como los mas avian hecho tan naturales los miſmos aunque menores vicios, y no tenian honra, que perder, ò que llorar con los agravios laſcivos de Rocafort, ſe enfurecieron y arrebatando las armas (como en otro tiempo los Soldados de Neron) dieron tras todos los q̄ juzgaron autores de la priſion de ſu General: mataron con eſte furor à catorce Capitanes, y à vn gran numero de ſus Soldados, ſacrificando ſus vidas à las furias de Rocafort; que deſpues de tan libre vida y heroicas hazañas iba preſo de quien èl menos lo penſara, y fue preſentado como fiero carnicero à Roberto Rey de Napoles, que guardaba en la memoria de ſu fuerte voluntad el diſguſto, q̄ recibì de Rocafort, quando no pudo cobrar del las Plazas, haſta pagarle enteramẽte los ſueldos: aſi aora ſe hizo pago de aquella, à ſu parecer, injuria, y deſmeſura, con el contento de tenerle en ſu caſa, y mucho mas con el guſto poco generoſo de mandar, que ambos Hermanos fueſſen llebados à la famosa carcel del Caſtillo de Averſa, y que encerrados en ſu profunda obſcuridad los dexaſſen morir de hamdre: en q̄ moſtrò Roberto, que como Rey tenia las manos largas, pues pudo traer deſde Macedonia à Napoles à ſus enemigos, cuyas inſolencias merecian encontrar cõ vn Principe en demaſia ſevero, y vègativo, que no mirò la fealdad de dar tan rabioſa muerte, à los q̄ ni eran, ni aviaſido

Años:  
1309.

fido sus Vassallos. Este fue el fin de Bernardo de Rocafort, tan digno de sus vicios, como indigno de su persona, oficio, y valor, que le hizieron vno de los mejores Capitanes, y mas afortunado de muchos siglos: y si como tubo esfuerço para vécer siempre en lo poco y en lo mucho à todos los peligros

y enemigos, le hubiera tenido para ahogar, o esconder sus vicios, bien encaminados ibá sus meritos para llegar à la deseada Corona de Rey, y hazerse con ellos vno de los primeros representantes, q̄ han salido al vistoso teatro de la breve Comedia de este mundo.

## PARTE QVARTA DE LA EXPEDICION.

### Sus Empressas en Athenas y Neopatria.

#### S V M A R I O.

1. Conciertos, marchas, y arrojos del Exercito.
2. Su viage por Thesalia, y Acoya.
3. Vitorias contra los enemigos del Duque.
4. Ingratitud del Duque: y su ruina.
5. El Exercito ocupa sus Estados: vanse, y perecen los Turcos.
6. Furores y delirios de los Griegos.

7. Procura el Papa la restitució de Athenas.
8. Dificultades del Rey para pedirla.
9. Su respuesta al Papa.
10. El Exercito pide vn Hijo al Siciliano.
11. Varios successos de esta Gente.
12. Sucesion de sus Duques.
13. Olvido, y ruina de estos Estados.

**M**VERTOS y ahuyentados los principales Capitanes y Cavaleros del Exercito, y no quedando persona, que excediese demasiado à los otros, fueron nombrados por votos del Exercito, dos Cavalleros, y vn Adalid, y vn Almogabar, para que los quatro, con el consejo de los doze formassen el tribunal, y el gobierno de la guerra. En esta forma continuaron su vida en Cafandria, viviendo de las muertes y comiendo de la hambre de los Macedones: y aviendo el Conde de Breña heredado el Ducado de Athenas, les embiò por su Embaxador à Roger Deslau, Cavallero de Rosellon, para que le quiesse servir con los sueldos y provechos, que les ofreciò el Emperador Andronico: aceptaron y capitularon los partidos; aunque sin Armada, que los sacasse de Macedonia, era como imposible la execució, por estar en medio por tierra, tantas,

tan enemigas, y môtuosas Provincias: con esta esperança, y poca abundancia lo passaron aquel invierno del año mil trecientos y diez (que ya era el octavo de la Expedicion:) y sin esperar à la primavera, se arrojaron con grã diligencia sobre la Ciudad de Thesalonica, Cabeza de Macedonia, grande, rica, y populosa; y ennoblecida con las personas Augustas de las dos Emperatrices: mas como este pensamiento era tan natural al valor y al interés de los nuestros, no se le escondiò al receloso discurso de Andronico, y afsi tenia prevenida la Ciudad con las mejores fuerças del Imperio; cosa que primero se les ocultò à los nuestros, como à enemigos de todos, y despues la despreciaron con la experiencia, y como executoriada prescripcion de vencer: llegaron pues intrepidos con el orgullo, y con la hambre à los asaltos; mas encontrando resistencia, que pronosticaba dudosa y larga la empresa, se vieron necesitados, como sitiados de la

hambre, à buscar otra mas pronta: assi se divertieron à los Lugares vezinos; en donde no hallaron hombres, ni bastimentos algunos; porque el Emperador avia ya entendido, que este era el vnico medio para vencer, ò no ser vencido.

¶ En tan vrgente peligro tomarò la resolucion temeraria, pero ya prudente, de bolverse à Tracia; y recobrar y reparar à Galipoli, y algunas de las otras Plazas abandonadas. Pero tambien este pensamiento estaba preocupado por el miedo de los Griegos: los quales en el passo, que divide à Macedonia y Tracia, avian levâtado y presidado vna fortissima muralla, q̄ cerrasse la puerta à estos intétos: y como en nuestro Exercito no iban solos los Soldados, sino sus mugeres, hijos y familias, era imposible sin grande y manifesto riesgo de la ruina de todos, emprender el assalto y conquista de las murallas: assi quando despues de algunas jornadas supieron este embarazo, se vieron en el mayor de los peligros destas Expediciones; y mas entendiendole, que todas aquellas populosas y añejas Provincias se armabân para pelear no mas que con las armas insuperables de la hambre, q̄ era forçosa, retirandose todos los bastimétos à los Lugares fuertes, en los quales era menester gastar mas tiempo del q̄ permitian los ahogos de la necesidad presente. Ella y la desesperacion de otro remedio hizieron, que el Exercito rebolviesse por la misma Macedonia; y que, como Esquadrò de Lobos, ò Leones hambrientos, y acosados, buscasse con rodeos, carreras, y saltos la comida y la salida y entendiendole que seria menos dificultosa en lo mas retirado, è inaccesible, como menos prevenido, y defendido, se encaminaron à largas jornadas para la Provincia de Thesalia; quitando de las marchas, y del descanso forçoso, solo el tiépo necesario para conquistar la comida: passarò por entre los dos famosos montes, Olimpo

y Ossa: fueles de gran conorte la alegria y amenidad del celebrado Rio Peneo; y de regalo, sustento, y salud; aquel como celestial Valle Tempe, en el qual pusierò las fabulas de los Griegos las recreaciones y divertimientos de sus Dioses; y con razon, si ellos merecieran tanto bien. Aqui assegurados los nuestros, de que ya no se les podia cerrar las puertas de Thesalia, se reforçaron y repararon de las fatigas, marchas, y sustos, y miraban con risa los rigores del invierno.

2 Dexaron esta perpetua primavera, quâdo ella empezaba en otras partes, en el año mil treientos y once: y apenas entraron en Thesalia, quando su Principe les combidò, y rogò con buenos partidos de aloxamientos, viveres, dineros, y guias, para que passassen de largo, sin molestar con los robos, ni ensangrentarse en los assaltos y facos. Admitiòse con prudente consejo tan acomodado y justo interes; y saliò tan feliz, que fue toda la causa del acierto, porque siendo preciso tomar en la salida de Thesalia el camino de los montes de Blaquia, no fuera posible escapar de grandes perdidas, si las guias no fueran muy diestras, y fieles; y aun fue menester abrir à cada passo el camino con los dardos y lanças, por estar aquella tierra llena no solo de obscuros y retorcidos passos, sino tambien de infinita gente belicosa, fuerte y feroz. En estas embarazosas marchas, caminando àzia medio dia, para acercarse à la tierra de Athenas, y à las esperanças de Sicilia, gastaron el verano; y llegâdo despues del à la Provincia de Acaya, de la qual es parte el Ducado de Athenas, aloxaron aquel otoño, è invierno en las Aldeas de los Pueblos Locrenses. Pareciò al mundo mas que admirable este viage, y de mayor reputacion de aquella Milicia, que todas las hazañas contra Turcos, Griegos, y Masagetas: assi à competencia los Principes vezinos, la procuraron ganar con embaxadas,

Años:  
1312.

das, y ofertas en el año mil treientos y doze, para las empreffas que tenían, ò pensaban tener: pero venció el Duque de Athenas, afsi por averle dado ya antes palabra en Macedonia, como por ser Latino, y aver vivido tanto con los nueftros en Sicilia, quando con otros Franceses estubo preso en Agosta, que hablaba con grã soltura la lengua Catalana.

3 Tenia el Duque por enemigos al Emperador Andronico, que como Griego, y receloso, le quería destruir; y al Principe de los Blancos, y al Despota de Larta, que à mas de ser Griegos, eran vezinos, y guerreros. Con los nuevos Auxiliares salió cõtra todos en campaña; peleò varias vezes; venciò en todas; recobrò mas de treinta Plazas perdidas; fortificò, y assegurò las demas; y al fin, como invencible y formidable, alcançò vna ventajosa, y acomodada paz. Pero el que forçò à sus enemigos à tenerla con el, no supo guardarla con sus amigos, y bienhechores; pues apenas avia passado el tiempo de la necesidad, y del beneficio, quando no se acordò del, sino para negarle, y deslucirle con el ceño, y el desprecio; y tambien con ofenderse de que le pidiessen los sueldos corridos, y ofrecidos: en lo qual se mezclarian, como es natural y ordinario, las quejas de los Vassallos por los transitos, aloxamientos, y orgullos de los Soldados; tambien los disgustos del Duque por essas molestias, y otras vfanias; y en fin sus celos de otras mayores de tan fuertes huespedes. De modo, que tambien aquí los Catalanes y Aragoneses encontraron Griegos; y despues de de tãtos servicios y beneficios tubieron otro Andronico; el qual para arruinar el Exercito, se ingeniò en vna traza propria de vna sutileza ingrata, porque para dexarle sin nervios, le facò docietos de acavallo, y tre cientos Infantes; à los quales repartió en varios Lugares alguna hazienda, que se la estimaron, aunque poca, por-

que la juzgaban por fin de sus trabajos, y principio del descanso de todos sus Compañeros: mas à estos les mandò intimar, salieffen luego de su tierra, so pena de rebeldes, y de ser tratados como enemigos, y dados por cautivos, ò entregados al cuchillo. Ningunas razones, ò sumisiones aprovecharon, sino para indignarle, y hazerle mas soberbio. Afsi los nueftros con aliento de animos nobles y militares le avisaron, que defenderian su honra, y le obligarian à que la tubieffe, hasta perder todos las vidas en la campaña con las armas en las manos: fortificaronse en algunos Pueblos, y obligaron à los vezinos à la contribucion de bastimentos, para entrar en el invierno y año de mil treientos y treze, vltimo de tantas Expediciones. A tan digna resolucion diò grandes fuerças el generoso desprecio, que los quinientos heredados hizieron de sus haziendas y descanso; porque todos juntos se fueron à despedir del Duque, y renunciarle sus bienes, diziendo que no los tenían por tales sin los de sus Compañeros, por cuyo valor ellos avian tenido la dicha de agradarle, y gozar aquellos premios de su mano.

4 A esta cortesia respondió el Duque con otra tanta descortesia; y echandolos de si con imprudentes furias y amenazas, juntò luego vn luzido Exercito, que en la opinion y cuenta mas corta tenia seis mil y quatrocientos Cavallos, y ocho mil Infantes, y de ellos eran los ochocientos Franceses: y con esta gente, que toda era valiente y veterana, pensaba llevarse como de passo en la punta de la lança à nuestro Exercito, y caminar derecho contra Constantinopla. Mas fuele forçoso detenerse mas; porque aunque los nueftros no eran sino tres mil y quinientos Cavallos, y quatro mil Infantes, ignoraban el temer, y el ser vencidos: afsi le salieron al encuentro; y para que el de la Cavalleria enemiga fuesse menor, empantanaron, ò enlaga-

naron el campo con vna Azequia ve- zina, que derramandose con igualdad sobre el terreno, y encubriendose la agua con la yerba espesa, y lebantada en vn palmo, dexò para los nuestros algunos puestas, que eran como calles para sus entradas y salidas; y para los enemigos, ciegas y traidoras caidas. El dia siguiente el Duque en persona se adelantò con docientos Cavalleros Franceses, para dar principio con toda la Cavalleria à la batalla. Dispusieronse nuestros Capitanes, para recibirle; pero mezclando con su gente à los Turcos y Turcoples, ellos se salieron a fuera, no queriendo pelear, porque se persuadieron, que esta batalla se avia fingido de burlas para acabarlos à ellos de veras; entendiendo que no podia el Duque hazer guerra à los que le ganaron con su sangre la paz: ni feria temeraria la sospecha, que imaginasse, fue ardid del enemigo, sembrar este venenoso pensamiento en los corazones recelosos, y estrangeros de los Turcos y Turcoples. Mas nuestro Exercito por este accidente tan impensado y pesado, no se turbò, porque no era tiempo, sino de pelear con los vltimos esfuerços de Alma, y Cuerpo; y se persuadiò, que no tardarian los Turcos y Turcoples en desfengañarse: y para que sucediesse luego, fallieron primero los nuestros à emprender la batalla. Al principio de ella los enemigos, ò por arte, ò acaso declinaron el peligro de la oculta laguna; pero los Almogabares acometieron por vn lado cò tan desmedido y oportuno estruendo de gritos, q̄ espantando, como lo procuraban, à los Cavallos enemigos, los hizieron caer en aquel verde y apacible engaño del prado, y en los grillos blãdos y fuertes de la agua, con la qual dieron principio à las caidas el Duque y sus Cavalleros; y aunque perdidos, y rebolcados los Cavallos, procuraban pelear à pié, no podían con el peso de las armas, y desde los cepos de los pantanos, estar tan

suelos, como los Almogabares. Los quales saltado, como lagartos, se acercaban, y rodeaban, arrojando dardos por todas partes, y dieron entre los primeros la muerte al arrogante, y desdichado Duque. Entonces los Turcos y Turcoples viendo tan furiosa y sangrienta la batalla, ò la matança, arremetieron tambien contra los enemigos; cuyo destrozo fue tan grande y lastimoso, que de setecientos Cavalleros, que servian al Duque en esta guerra, solos se escaparon de la muerte, aunque no de la prision, Bonifacio de Verona, Italiano, y Roger Deslau, Rosellonès.

Fue la vitoria tan cabal, que no hubo resistencia alguna para passar adelante, y ocupar luego las Ciudades de Thebas y Athenas, y como de tropel, y cò ansioso cuidado de no irritar al vencedor, se ofrecieron, y rindierõ todas las fuerças del Estado. Para cuyo gobierno y conservacion pidieron à Bonifacio de Verona, estrangero, enemigo, y cautivo, que fuesse su Governador: grande argumento de su bondad; y mucho mayor, el no averlo querido admitir, juzgandolos quizás por fieras indomitas, ò temiendo que feria forçoso tolerar sus vicios. Así entregaron el gobierno al otro prisionero Roger Deslau, à quien dieron por muger la Biuda del Señor de Sola: y estendiendo este dictamen con politica caridad, se casaron los mas con las Biudas, Hijas, y Hermanas de los que murieron en la batalla; assegurando así à toda la Provincia de la perseverancia, vnion, y obligacion con que la avian de mirar como à su Patria y descanso. Quisieron también por agradecimiento acomodar, y heredar en lugares aparte à los Turcos y Turcoples; pero ellos porfiaron por bolverse à sus tierras, sin cuya vista les era pobreza todo el riquissimo despojo de tantas batallas ganadas, y Ciudades rendidas: el suceso desta partida fue muy desigual; porque los Turcoples

Años:

1313. con su Capitan Meleco tomaron en la Servia el asiento y partido, que aquel Principe les ofrecio; y à descansar de tan sangrientas y largas peregrinaciones: mas los Turcos, que en numero de ochocientos Infantes, y mil y trecientos Cavallos con su Capitan Cafel entraron en la Macedonia, no pudieron passar à la Natolia; y aunque al principio vencieron con el valor los engaños de los Griegos, y despues tambien con los focorros, que por el mar recibieron de los suyos, vencieron, y destrozaron el Exercito del Emperador Miguel; y à su Persona la pusieron en peligro y en huida: pero al fin acometidos de Philes Paleologo, Principe de la Sangre Imperial, y hasta entonces no conocido, sino por su encogimiento y bondad, quedaron deshechos; y sin que pudiesen en otras dos ocasiones abrirse el camino con la espada, ni con la noche, ni con la desesperacion, fueron casi todos muertos, y finalmente perecieron todos; porque ninguno encontró misericordia, y, como otros escriben, ni fè en las Galeras de los Gino-veses, à los quales encomendaron sus vidas en vano aquellas vltimas reliquias del fugitivo y acosado Esquadron de los Turcos.

6. Y este fue el fin de aquellas tropas auxiliares de los Turcos: y es claro argumento de quanto ha errado ya la ignorancia, ya la passion de algunos Escritores, arrojando maldiciones contra estos nuestros Soldados, por aver ellos passado à Europa la primera vez, como dizen, à la horrible Gente de los Turcos, que tan perniciosa se fue mostrando en este siglo. Pero, si toda la que passò, quedò luego destrozada en Europa, que daños pudo ir causando en este siglo? Ni ella era tanta, que pudiesse causar cuidados, ni à los nuestros, ni à vn muy corto y bifoño Exercito, pues no passaba de ochocientos Cavallos, y de dos mil Infantes, quando Rocafort (y no En-

tença, como al gunos han errado) los llamó como auxiliares y sirvientes contra la sangrienta ingratitud de los Griegos: cuya tirania (como en otros tiempos, y exemplos) diò lugar al derecho natural de la necessaria defensa executada con los focorros de los Barbaros, y mas contra gente de otra y mala Religion, qual era la Griega. Y en fin nadie ignora, si sabe algo de aquellos tiempos, que el Emperador Andronico fue quien en el año de mil trecientos y veinte vno, para defenderse de su Nieto, abrió las puertas de Europa à los Turcos vezinos; los quales las golpearon con el baston del bravo Othoman con tal fuerça, que las derribaron en tierra, y las dexaron patentes para las correrias de los sucesores. Aunque ni Othoman ni su Hijo Vrcanes (que se acercò mas con la oportunidad de las guerras civiles de Cantacuzeno y de Iuan Paleologo) jamás hizieron asiento en Europa: el primero fue, el Nieto del vno, è Hijo del otro, Amurates; el qual en el año 1357. puso el pie tan firme en Europa, que ocupò en la Tracia à Galipoli, y Adrianopoli, y las Provincias al rededor.

¶ Tubieron con visibles pesos y continuos golpes sobre si los miseros y obstinados Griegos à la Divina Providencia, y no la quisieron conocer. Ellos à nadie entre los suyos estimaban por Santo, ò bueno, sino se devocaba contra la Iglesia Romana: y el que en esto se aventajaba con satiras y futores de impias maldiciones, era vn gran Dotor de la Iglesia Catholica. Vióse pues con sensibiles experiencias, que quando ellos mas detestaban, y arrojaban de si la hermosa vnion y subordinacion de la Sede Apostolica con sus scismas y creencias; tanto mas los ataba Dios à la sujecion de los Turcos, aun con feissimas dependencias de lo sagrado, assi en la administracion de sus Iglesias; como en la provision y conservacion de los Obispos

en

en las Ciudades vezinas y tributarias de los Mahometanos. Por lo qual, y en castigo digno de tan arrogante pertinacia, era ya tá ciega y pueril la Theologia de Constantinopla, que à mas de sus antiguos delirios, enseñaba y creía, que Dios mismo puede ser visto con los ojos del cuerpo: y dezian aquellos sus necios Monges, que ellos le veían de noche: y aun códenaban, como impiedad y heregia, negarlo, ò dudarlo: porque, dezian estos agudos Theologos, que siendo Dios, *Luz, y Lumbre*, (como es llamado en la Sagrada Escritura) claro està, que le pueden ver, y le veen estos mismos ojos, que miran la lumbre y la luz. Y no bastaron tan palpables necesidades, para que Iuan Cantacuzeno (en lo humano y militar Escritor gravíssimo) el qual las viò y escribió, se defengañasse de su pueril Fè: antes, siendo ya Emperador, acompañado y Suegro del Emperador Iuan Paleologo, abandonò con futil piedad la Corona por la inutil quietud de la Religion de aquellos alumbrados Monges; como fu Muger Irene trocò la Purpura Augusta, por el triste velo de Monja: Querrian ambos ver à Dios cara à cara con sus ojos, y en esta vida. Esta era la piedad y la Fè de la gente Griega, à que estava opuesta la nuestra con su Catholico valor en las Provincias de Athenas y Neopatria.

7 De la empresa empero, y conquista de estos ricos Estados se formaron amargas y lamentables quejas, no solo por los Franceses connaturalizados allà, sino por los distantes y parciales: y llenaron de profundo dolor al Papa Clemente V. en este nono y vltimo año de su Pontificado. El qual, ni dudò de la justificacion de las acusaciones; ni esperò las disculpas de los Acusados: y esta celeridad de su tristeza se imputaba en gran parte por muchos al amor nacional, que tenia à los despojados, como Frances (que mostrò bien serlo con el mal exemplo de quedarse en Francia con la Corte

Romana:) asì pues despachò dos Bulas cerca la Ciudad de Carpentràs en vn mismo dia, que fue el de catorce de Enero de mil trecientos y catorce: la vna para el Rey D. Iayme: y la otra para Nicolàs Patriarca de Constantinopla (desterrado de su Silla por los Scismaticos Griegos, y entretenido y sustentado con la Iglesia de Negropòto) † En ambas Bulas ò cartas, habla el Papa lastimado de que los que avian parecido entrar en las tierras de Athenas, para favorecer à los Fieles, avian rebuelto sus fuerças contra las Iglesias, y Personas Ecclesiasticas, y Catholicas: causando en ellas mas detestables incendios y ruinas, que se pudieran temer de los mas perversos enemigos de la Fè: y entre tantos estragos, avian muerto malamente à Gualtero de Brena, Duque de Athenas, verdadero Defensor de la Iglesia contra los Griegos Scismaticos: y en fin tenian despojados à los Pupilos Hijos del Duque, que, y à la Duquesa Biuda Iuana de Castillon. † Estos son los lamentos del Papa en ambas Bulas.

¶ Mas en la del Rey le ruega con solícita y ansiosa piedad: † Que mande à toda aquella terrible Compañia salir de las tierras de Athenas: la qual, siendo por la mayor parte de Vassallos naturales del mismo Rey, se espera que serà obedecido. Al Patriarca le manda el Papa, que en quanto tocàre à la defensa y recuperacion de aquel Estado, afsista y obedezca à su General Galchero de Castellon, Conde Porticiense, y Condestable de Francia: tambien, que se aplique à reducir con exortaciones y mandatos à los Cabos del Exercito, ò Compañia de los Catalanes, para que salgan de aquella tierra, y la restituyan à sus Dueños: que passè à mandarlo con descomuniones: y que en fin, sino bastare, los apremie con la declaracion de aver incurrido en ellas. †

Años.  
1314.

8 Pero todo esto pareció auxilio, ó socorro, mas eficaz que suficiente; como fundado en los ardientes empeños de vna viva y esforçada voluntad, no asistida del justo juicio de la calidad de los fines, y proporcion de los medios. Ni sabemos, si el Patriarca se atrevió à tanto, cómo se le ordenaba: ni que nuestro Rey se diesse por entendido; ó que hiziese esfuerço alguno. El conocia bien (y se ponderó en el Consejo:) Que Francia se iba estendiendo desde el Oceano Aquitanico y Britanico, por anchas y opulentas tierras de la Europa, hasta la Asia: Que en España dominaba à Navarra: en Francia avia quitado casi toda la Aquitania, y parte de la Normandia à los Ingleses, nuestros vezinos, y antiguos confederados: y en la Baxa Alemania, tenia à los Olandeses en su patrocínio, à los de Brabante, à su devoción; à los de Henao, y Artoys, subditos; y destrozados à los Flamencos: Que el Rey Roberto, Principe de la Sangre de Francia, mandaba en casi toda Italia, como Señor en el hermoso Reyno de Napoles; y como Prefecto, ó Protector, en Florencia, Ferrara, y Lombardia, y en la parte Guelfa de Genova, y otras tierras: Que Carlos de Valoys, Hermano del Frances, era Governador, ó Vicario del Estado de la Iglesia: y se avia declarado mucho en la pretension de ambos Imperios, Occidental y Oriental: y ni se olvidaba de los deseos del vno, ni se desprendia de los esfuerzos del otro: Que el Ducado de Athenas, con sus mares y tierras vezinas quanto era muy oportuno para vnir todos estos asuntos gloriosos de los Franceses, era muy peligroso para la seguridad de Sicilia; la qual podia en breve quedar cortada, y aun cercada de las Provincias Francesas: y ahogarse y perderse para la Casa de Aragon, tan amenazada y amagada en aquel Reyno,

, de la potencia y de las pretensiones del Rey Roberto, y de su Casa de Francia: Que harto costoso, y lleno de tristes y esteriles glorias, avia sacado el raro empeño de arrancar el Rey à su buen Hermano de Sicilia; porque así lo avia querido el Papa Bonifacio para los Franceses: Que en fin seria muy perniciosa piedad del Rey de Aragon, tomar por los ruegos de vn Papa, Frances y mortal, el empeño de enflaquecer y desnudar à los que en todas las necesidades y empreñas avian de ser suyos y de su Hermano: y hazer esfuerzos tan viles para levantar tan en demasia la autoridad y grandeza de vezino tanto mas poderoso, y cada dia mas sospechoso.

9 A estas razones de tan prudente politica, que no eran para expuestas al Papa, se añadieron las que el Rey le dió en su respuesta: † Que seria muy duro mandato para los vencedores y poseedores, intimarles el despojo voluntario de sus conquistas y domicilios militares: Que expondria el Rey à gran peligro, ó cierto precipicio su autoridad con Vassallos, que no tanto lo eran, como lo avian sido: y ni lo esperaban ser; por aver los mas peleado contra su Armada y Persona Real por la defensa de Sicilia: Que ellos no podian temer el castigo de la resistencia; ni esperar el premio digno de tan ardua obediencia, y violenta pobreza: Que aunque no se podia dudar de la arrogante condicion de los Soldados auxiliares y vencedores, q los de la Compañia de Athenas pidieron al Duque sus pagas, y premios ofrecidos, con insolencias, y aun insultos: pero que tampoco se dudaba en los Reynos de Aragon, que aquel Duque avia merecido, ó no desmerecido con sus importunas indignaciones y vfanias mucho de aquella su tragica fortuna, que pudiera aver desviado con la espera y

„ tolerancia, y tambien con mayores  
 „ señas de su agradecimiento: Que en  
 „ fin su Santidad pudiesse en su pia  
 „ consideracion, si seria mas vtil para  
 „ tener à raya y en miedo à los Scis-  
 „ maticos de Grecia no desdeñar, ni  
 „ irritar aquella vitoriosa y braba  
 „ Gente, que como tan Catholica ( y  
 „ Catalana y Aragonesa ) seria siem-  
 „ pre el brazo derecho, y fiel instru-  
 „ mento de la Sede Romana para do-  
 „ mar y vnir à los insensatos y sepa-  
 „ rados Griegos; los quales de ningun-  
 „ na otra Nacion y Milicia mostrabã  
 „ tanto pavor; ni avian padecido tan  
 „ recientes y acelerados incendios;  
 „ ni visto tan prontas y repetidas vi-  
 „ torias contra los Turcos, fatales y  
 „ hereditarios enemigos del Imperio  
 „ Griego. † Para estos medios y fi-  
 „ nes ofreciò el Rey toda su autoridad  
 y fuerça: y con otras cortesias y pie-  
 dades comunes, aunque bien sentidas  
 de su Religioso animo, se desprendiò  
 de essa cadena de empeños, à que pre-  
 tendia atarle el Papa Clemente Quin-  
 to.

10 150 Y es bien digno de obser-  
 var, que este Papa se valiesse de sola la  
 autoridad del Rey de Aragon, y no de  
 la del Rey de Sicilia, que era mas ama-  
 do y amante de aquellos Soldados, y  
 mas vezino de Roma y Athenas. Pero  
 Clemente, como Frances, no queria  
 pedir finezas al Siciliano, ni dexarse  
 obligar de ellas: porque sabia y auto-  
 rizaba entonces el fumo aparato de  
 guerra de conquista, que estava dispo-  
 niendo su amigo Roberto Rey de Na-  
 poles contra Sicilia: à la qual llevò  
 presto toda la pujança de Italia y de  
 la Proença en ciento y veinte Gale-  
 ras, y otros tantos Navios, en que ibã,  
 como à conquista segura, à mas de sus  
 dos Hermanos, su Madre, y su Muger:  
 ni tanta confiança pareciò impruden-  
 te; porque esta fue la mayor Armada  
 de aquel tiempo de batallas navales,  
 fortalecida con la Nobleza de quatro  
 mil Cavalleros: aunque al fin todo el ef-

truendo saliò vano y lastimoso, por la  
 industria, paciència, y fortuna del Rey  
 D. Fadrique. Pero antes de este suceso  
 y defengaño, no podia el Papa entrar  
 en tratados de amistad y ruegos con  
 D. Fadrique: ni jamas pudiera esperar,  
 que este Rey despediria los deseos y  
 los discursos ( y aun quizás ya las  
 ofertas ) de tan opulentos y oportu-  
 nos Estados, como los de la nueva cõ-  
 quista de sus fervidores. Y asì suce-  
 diò: porque estos, para tomar posses-  
 sion mas firme de sus trofeos, y para  
 ahuyentar las esperanças de la resti-  
 tucion, y adelantar tan alegres prin-  
 cipios, resolvieron tener Principe na-  
 tural: y asì pidieron al mismo Rey D.  
 Fadrique, vno de sus Hijos; y el con-  
 gozo y agradecimiento señalò al Se-  
 gundo, que era el Infante Manfredo  
 de Aragon: en cuyo nombre, por ser  
 muy niño, fue à gobernar Berenguer  
 Estañol, Cavallero Catalan del Am-  
 purdan: el qual con su valor y prudè-  
 cia hizo, que no se olvidasse el vso de  
 las armas con la paz: y asì las rebolvia  
 contra los vezinos Scismaticos de la  
 Grecia, dando esse cebo estrangero y  
 dulce à la connaturalizada ferocidad  
 de los suyos, para que ella no se ocu-  
 passe en las proprias entrañas de la  
 Provincia.

11 Hallanse dominadas de es-  
 te Exercito las dos, ò tres Provincias  
 de Attica, ò Athenas, y Neopatria, ò  
 Beocia: la primera por la guerra que  
 hemos visto contra su Duque: la segun-  
 da no tiene en las memorias antiguas  
 expressado el medio ò el tiempo. La  
 Neopatria, que tomò y retiene el ti-  
 tulo de Ducado, se nombra la primera  
 vez para los nuestros en el testamen-  
 to del Rey D. Fadrique 25. años des-  
 pues de la conquista de Athenas. La  
 Beocia ( en que se incluye la Neopa-  
 tria ) se lee con solo su nombre; y la  
 pone el Conde de Osona como posses-  
 da ya desde el principio por los mis-  
 mos Conquistadores. Y tenemos por  
 natural que ambas Provincias ( ò Por-  
 cio-

Años.

1314.

ciones de la misma Beocia) se adquirieron en este Gobierno de Berenguer Estañol: porque sabemos, que fue grande la autoridad de su Milicia, y quantas y felices eran sus entradas en las vezinas tierras de Grecia. En el año mil trecientos y veinte y vno por la reciente muerte de Miguel Paleologo, Compañero de su Padre Andronico en el Imperio, empezó à despedazarse y caerse aquella tan desmoronada Monarquía, impelida de las guerras civiles de la sucesion: para la qual eligió el Viejo Andronico à su Hijo, el Segundo, Constantino; no apreciando los derechos de su Nieto Andronico, Hijo del difunto Miguel Augusto: y fue esta guerra de ambos Andronicos la mas fatal para el Imperio: y como tal la publicó Dios por la boca de la pintura del Cavallo del Glorioso San Iorge: porque el bruto, ó el espíritu que le asistía, se oyó relinchar con formidables esfuerzos en la pared de la militar imagen, que se reverenciava en el Palacio. En este año pues, tan fatidico y fecundo de ruinas del Imperio Griego, mádo Andronico à Iuan Cantacuzeno, Mayor-domo Mayor, ó Prefecto de la Casa y Corte Imperial, que partiese, primero al Gobierno del Peloponeso, y despues al de la Thesalia, para apatarle del lado de Andronico el Menor, cuyo amigo, y fautor era: y apretavale el Emperador, diziendo: *Que la Thesalia estaba afligida de las entradas, y correrías de los Catalanes; y así que necesitaba de la asistencia de Capitan tan exercitado y prudente.* Y no teniendo Cantacuzeno, q̄ oponer à razon tan manifiesta y urgente necesidad: se valió de ella misma, para sacar algun gran provecho, no previsto, qual era el de armarse, diziendo: *Que por essas mismas fatigas, que de los Catalanes se padecian en Thesalia, necesitaba él de grande Exercito, así para rebatir à esos enemigos, como para vivir sin los peligros de su vezindad.* El Emperador pues mandò, que se le diese Exercito

poderoso, y dinero bastante para conservarle. Pero ni Cantacuzeno al fin salió de la Corte: ni se puede dudar, que aora se adelantò la Compañía, ó Milicia de la Expedicion en las conquistas y posesiones de la Neopatria y la Beocia; por la grande oportunidad, que ofrecia la necia obstinacion de los Griegos con sus guerras civiles: pues en los seis años, que duraron las de los Emperadores (hasta que el Nieto despojò al Abuelo de su Purpura y Corona) así como los Turcos se iban entrando por la parte Oriental, los Catalanes se estédian por la Occidental del Imperio.

Tenemos empero vna noticia triste de esse tiempo: que la escribió entonces Marino Sanuto en carta para Ingramo, Arçobispo de Capua; y le cuenta, que en el año mil trecientos veinte y cinco se arrojaron de la Provincia de Blachia los Albaneses (Pueblos de la Macedonia) contra los Catalanes y Griegos, y les estragaron sus tierras: y aunque los invadidos se vnieron para la resistencia y la vengança, padecieron grandes daños de aquellos nuevos y montarazes enemigos. Pero ni estos fueron de dura contra nuestra Gente: ni ella dexaria de refrenar y castigar à los que no se atrevieron mas. Y se reconoce con manifiesta luz, que despues de aquella subita guerra de correrías de los Blachos, bolvieron nuestros Catalanes y Aragoneses à ser molestos y peligrosos à los mismos Griegos de Constantinopla: porque passados diez y seis años, por los de mil trecientos quarenta y vno, en la menor edad de Iuan Paleologo, Hijo de Andronico el Menor, votò Iuan Cantacuzeno en el Consejo (como el mismo lo escribe) que se antepusiese la guerra del Peloponeso à otras, que se disputaban: *Por que, dezia, si con el favor de Dios, quedasen aquellos Pueblos agregados al Imperio; tambien los Catalanes, que habitan la Attica y la Beocia (quieran, ó no quieran) se nos*

entregarán. Y esto lo discurria Cantacuzeno, porque así quedarían cortados los nuestros: cuya unión con el Imperio sería tan fecunda, y feliz, que traería consigo no solo la antigua continuación de sus Provincias desde el Peloponeso à Constantinopla; sino el castigo de todos los Barbaros circunvezinos, y en especial de los Triballos, cuyo Rey Cralles hazía insolente y feroz guerra al Imperio en Macedonia, y mas contra la ilustre Ciudad de Thesalonica, ò Salonique.

12 Merecia estos discursos y deseos la disciplina militar de nuestros Soldados de Grecia: porque mientras vivió Berenguer Estañol, que gobernaba por el Infante de Sicilia Máfredo; los ocupó en feliz guerra con los estranos, y sosegada paz con los domesticos. Despues el Rey D. Fadrique embió à su Hijo natural, D. Alfonso Fadrique de Aragon: el qual llevó de Cataluña, en donde vivia con el Rey D. Iayme su Tio, mucha y noble Milicia; y rigió aquellos Estados, como Lugarteniente de su Hermano Manfredo (que murió presto:) y le casaron à este D. Alfonso con la Hija única, y heredera de los grandes Estados de Bonifacio de Verona, ya difunto, y siempre venerable en la memoria de aquellos Conquistadores. Pero D. Alfonso, que hubo muchos Hijos de su Muger, y gobernó por largos años, y segun parece, por los de toda su vida, en nombre del Rey su Padre aquellas Provincias, no fue Señor de ellas; en lo qual recibió engaño Montaner: y es de admirar, que tropezasse en el despues la buena vista del Conde de Osson, aviendolo observado Zurita, y mostrado que en el testamento del Rey D. Fadrique (el qual vivió mas que Montaner) está señalado el Infante Guillelmo, como heredero de Athenas y Neopatria. A este, que murió sin Hijo legitimo, sucedió otro Infante de Sicilia, D. Juan de Aragon, su Hermano: y à este su Hijo D. Fadri-

que: al qual siguió otro D. Fadrique Infante tambien de Sicilia, su Primo Hermano, Hijo, que fue del Rey D. Pedro el Segundo de Sicilia, y Nieto del Rey D. Fadrique el Grande. Y este Infante D. Fadrique el Segundo de este nombre entre los Duques de Athenas, por muerte de sus Hermanos mayores, vino à heredar la Corona de Sicilia: y unió con ella los Ducados de esta conquista. A este Rey D. Fadrique, cognominado el Simple, sucedió su Hija Doña Maria en el Reyno de Sicilia: aunque los Estados de Athenas y Neopatria se entregaron à su Abuelo Materno el Rey D. Pedro el Quarto de Aragon: y despues, muriendo esta Reyna Doña Maria, sucedió su Marido el Rey D. Martin de Sicilia, por los antiguos llamamientos, que instituyó el Rey D. Fadrique el Primero de los de la Familia de Aragon, que dió forma y leyes à este Mayorazgo de la Corona de Sicilia: y como esse D. Martin Rey de Sicilia, era Hijo único del Rey D. Martin de Arago, y Nieto del Rey D. Pedro el Quarto, se unieron, por su temprana muerte, en la Persona y Corona del Rey su Padre no menos Athenas y Neopatria, que Sicilia. Todo esto hemos aquí amontonado y adelantado por consolar en algo la impaciente curiosidad del lector: aunque à sus tiempos lo irá explicando la Historia con mas oportuna distincion.

13 Así pues duraron aquellos Estados Griegos, como cien años desde su conquista; y unidos como de passo mas por meses, que por años con la Corona de Aragon, hasta que en el Interregno se dividieron de Nosotros (como tambien se verá, que lo procuraron los Sicilianos.) Aunque ya en el año de mil treientos ochenta y dos, que son sesenta y nueve despues de esta conquista, solo se oyen estos Vassallos en aquella obediencia, que dieron à nuestro Rey D. Pedro, para no oyrse jamás en los Anales, ò pro-

Años.

1314.

propios, ò forasteros. Y es de grande admiracion tanto silencio en los Reynados de D. Juan, y D. Martin, su Hermano; y en el de D. Fernando el Primero, y sobre todos en el de su Hijo D. Alonso: el qual con los Reynos de Napoles y Sicilia fue Arbitro de aquellos mares; y los Turcos no avian inundado con las immensas tempestades de sus armas aquellas Provincias. Ni eran los Ducados de Athenas, y Neopatria ( ò Beocia ) tan cortos, ò tan pobres, que se hubiessen de olvidar, ò despreciar: pues dentro de ellos florecian con esplendor dos Arçobispados; y al de Athenas le obedecian en el Dominio Catalan quatro Obispados de los treze Sufraganeos; y vno al de Neopatria: y todo en Países alegres entre los primeros del Orbe, como llenos de gente, de Nobleza, Milicia, amenidad, y abundancia, debidas à las suavísimas y generosas influencias de aquel Cielo, que hizo à la Ciudad de Athenas el Solar de las Letras, ò el Sol de las Vniversidades; y à Thebas ( Ciudad de la Beocia ) la Oficina de las armas, y Escuela de los Valerosos. Y no degeneraron con las vitorias y riquezas nuestros Conquistadores; pues ni las cõtinuas guerras de los vecinos, ni las frequentes Expediciones de los forasteros, pudieron arrancarlos de aquella tierra, en que avian echado raizes con el riego de su sudor, y sangre, propria y enemiga. Antes desde el principio se hizieron pagar tributo à los Emperadores Griegos, que por la Magestad y el rumor lo llamaban estipendio. Y despues la misma Gente vencedora, que en la

comun apelacion se dezia Catalana, ( ò por el numero mayor, ò por la familiaridad de sus puertos y mares ) se conservò en abundancia y gloria en el Gobierno de los Principes de la Casa Aragonesa de Sicilia por setenta años.

¶ Pero nada bastò para que por otros ochenta no estubiesen sepultados en tenebroso olvido, hasta que se apunta mas, que se cuenta, muy de passo, y como de cosa agena, la ruina de aquellos Estados por la fortuna y mano del Emperador de los Turcos, Mahomet el Segundo, que los cubriò de estragos y tiranias de su secta el año inmediato al de la funebre cõquista de Constantinopla; para la qual hizo esse fatal passo en la campaña de mil quatrocientos cinquenta y dos: y aun desolò la esclarecida Ciudad de Athenas hasta los cimientos; mostrando esta Gente y supersticion ignorante su natural y barbara enemistad con la Cuna y Corte de la Sabiduria. Tanto olvido se puede atribuir à la poca codicia, que aquellos prudentes Reyes tenian de Estados tan retirados, y rodeados de Pueblos y mares belicosos: y asì con el silencio, y descuido advertido, los dexaron à su arbitrio, como inutiles, y costosos; y en fin tales, que ni ellos eran buenos para nosotros, ni nosotros para ellos. Este fue el fruto de once años, que gastò la Expedicion de la Nobleza Aragonesa y Catalana contra Turcos y Griegos, mas rica de glorioso estruendo, que de perpetuidad y descanso; pero llena sin duda de exemplos de virtudes, y escarmientos.



CAPITULO SEPTIMO.

Regresion à las acciones del Rey en tiempo de la Expedicion al Oriente.



AS acciones de este glorioso Rey, que casi del todo han quedado detenidas en la Historia de los once años de aquella celebre Expedicion; fueron insignes, y de materias solemnes entre las primeras. Quales fueron: las discordias del Papa

y del Rey de Francia: la Concordia del Rey de Castilla y de los Cerdas: la ruina de los Templarios: y la empresa de Almeria. Assumptos, que deben ceñirse con la claridad à la suma de los accidentes, que no sean agenos de nuestros Anales.

PARTE PRIMERA.

Las Discordias del Papa Bonifacio, y del Rey Philipo de Francia.

S V M A R I O.

1. Origen de la Discordia por la prision de vn Obispo.
2. Indignacion del Papa por ella.
3. Indignacion del Frances.
4. Las cartas de reciproco enojo.
5. Embaxadas de nuestro Rey, y del Frances
6. Piadosa respuesta del Rey.
7. Censuras del Papa, y furor del Frances.
8. Acusaciones de este contra el Papa.
9. Prision y muerte del Papa.
10. Defienden su honor, Dios, y el Rey.



RA Pontifice, el ya nombrado Bonifacio Octavo (desde el año 1295.) y Rey de Francia, Philipo el Hermoso: ambos mas pios y sabios, que humildes y bien sufridos; y también notados de ambicion, codicia, y vengança: vicios peligrosos, y mas en los Principes: sus tratados, y empeños se vieron tã llenos de infelicidad como de escandalos; y se vinieron en busca de la paz y justicia de nuestro Rey. El fin lobrego de estos nublados es à todos patente; el origen y aumento se cuentan con obscuridad y diferencia. Mas por la diligencia de los dos grandes Escritores Eclesiasticos, Espondano, y Odorico, que alega, y traen los testimonios de los Archivos de Paris, y Roma, se puede assegurar ya la suma de los principios y progresos de aquella tragedia.

¶ Bernardo, primer Obispo Apamiense (à quien llaman, Hombre de riñas) fue acusado en la Corte de Paris de muchos cargos, tan indignos de Obispo y Vassallo, como dignos de las Historias. Quales eran: † Que se jactaba aver oído à S. Luis, Abuelo del Rey Philipo, q̄ por este su Nieto se destruiria Francia; y passaria el Reyno à estraños: y aun (segun añade la carta del Rey para el Papa) q̄ no debia reynar: Que el tal Obispo avia conspirado contra su Rey con el de Aragon, y cõ el Conde de Fox (el qual era sospechoso para los Franceses, desde el coloquio con el Vizeconde de Cardona en el funesto cerco de Girona:) Que esse Obispo se avia convenido con el mismo Conde, para introducirle en el Estado de Tolosa, y arrojar à todos los Franceses: Que

Rey XI  
c. 5. n. 11

Años.  
1303.

Que tambien le avia inducido à rō-  
per el tratado del casamiento de su  
Hijo con la Hija del Conde de Ar-  
toys, para casarle con la Hija del  
Rey de Aragon: Que solia dezir;  
no era la Ciudad de Pamiers del  
Reyno de Francia, ni estaba dentro  
de el: Que llamaba al Rey Philipo,  
adulterador de la moneda: Que tã-  
bien le llamaba, Descendiente de  
Espurios: Que dezia en suma del  
Rey, q̄ no era hōbre, ni bestia, sino  
vna imagen; ni sabia cosa alguna, si-  
no mirar à los hombres. † El Rey  
pues, aviēdo mandado llamar al Obis-  
po, y comprobados sus delitos con  
testigos en el Consejo de Seglares y  
Eclesiasticos, le entregò por el pare-  
cer de ellos, à su Metropolitano de  
Narbona, para que le tubiesse en guar-  
da y assegurado. Luego embiò el Rey  
la noticia de todo al Papa: al qual, de-  
tro del Consistorio, dixo el Embiado,  
o Agente: † Que aunque su Rey pu-  
diera por el Consejo de los suyos  
castigar sin dilacion à esse traidor,  
avia determinado, por su piedad, y  
por la de los exemplos de sus Ma-  
yores, entregarle à su Santidad,  
para que mandasse degradarle, y se  
sirviessse bolverse, pues era tan jus-  
to que hombre tan incorregible y  
pessimo, fuesse castigado con tan  
necessario exemplo. †

Mas el Papa, zelosissimo de  
la inmunidad Eclesiastica (y tambien  
no bien satisfecho de otras acciones  
y omisiones del Rey) sintiò altamē-  
te la detencion del Obispo: y escribiò  
à Philipo: † Que al punto le pu-  
siesse en libertad: le restituyessse los  
bienes sequestrados: y entendiessse,  
que sino avia tenido causa, o escusa  
legitima de aquella prision, estaba  
descomulgado por el Derecho. †  
Tambien mādò al Arçobispo de Nar-  
bona, y à los Obispos de Bessiers, y Ma-  
lagona, que al punto sacassen al preso  
de toda potestad y guarda Seglar; y  
poniendole en la Pontificia, hiziesssen

la informacion de los delitos, que se  
le oponian: los quales ya eran treinta  
y dos, feos y alevosos. Tambien despa-  
chò à Iacobo de Normandis, Arcedia-  
no de Narbona, y Notario Pontificio:  
el qual notificò al Rey Philipo estos  
mandatos † Que pusiesse en liber-  
tad al Obispo: Que se abstubiesse de  
dar los Beneficios de la Iglesia: Que  
no tomasse las rentas de sus vacan-  
tes: Que acabasse ya de interponer  
dilaciones à la Expedicion tan de-  
seada, como necessaria, de la Casa  
Santa; para la qual avia recibido  
los diezmos: y que no los divirtiesse  
à otros vsos. † Y cerrò el Papa la  
cadena de estas comisiones con la du-  
reza de esta instruccion: † *Que el  
Nuncio mismo le protestasse al Rey; que si se  
resistia à essos mandatos, se debolueria el  
Reyno de Francia à la Sede Apostolica: a la  
qual todos los Reyes y Reynos estabã sugetos:*  
Y que tambien pusiesse publica des-  
comunion; y absolviessse del juramē-  
to de fidelidad à los subditos: y en  
fin mandasse à todos los Obispos y  
Doctores, que estubiesssen en Roma  
para el Concilio, que se avia de ce-  
lebrar desde el primer dia de No-  
viembre del año siguiente; en el  
qual se corrigirian con el consejo  
de ellos las injurias, que el Rey de  
Francia y sus Ministros hazian al  
Orden Eclesiastico. †

Ofendiò esta ardiente Lega-  
cia aun à los tibios, y apenas se oyò en  
el Consejo del Rey, quando en su pre-  
fencia el Conde de Artoys, arrebatò  
al Nuncio las Letras Pontificias, y las  
arrojà al fuego: y se les mandò al Nú-  
cio y al Obispo que saliesssen luego de  
Francia. En ella al punto se juntaron  
Cortes del Reyno o las tres Ordenes  
(Iglesias, Nobles, y Plebe) en don-  
de todos exclamaron contra Bonifa-  
cio, assi por las ofensas de la autori-  
dad Real y del Reyno, como por otros  
muchos capitulos de gravissimas acu-  
saciones, q̄ le hazian; y el Rey mandò  
con severidad: Que ninguno de los

„ Ecclesiasticos fuesse à Roma: Que  
 „ nadie sacasse oro, ò plata del Rey-  
 „ no; ni para la Corte Romana: Que  
 „ en todos los Lugares se pusiesse  
 „ guardas, para que no entrassen le-  
 „ tras de Roma: Que en fin, partiesse  
 „ Pedro Flota ( Cavallero illustre) pa-  
 „ ra que diesse noticia de todo al Pa-  
 „ pa: como èl lo hizo con abundancia y  
 „ y demasia.

4 De estos principios de tanto  
 disturbio, en que se estremecian el cie-  
 lo y la tierra, nacieron truenos y ra-  
 yos sin fin de ambas Potestades. Que  
 el contarlos con mas expresion, no es  
 de nuestro instituto. En general dire-  
 mos, que las cartas que se refieren es-  
 critas de este Papa, y de esse Rey, son  
 tan indignas de tan grandes Princi-  
 pès, como dignas, ò proprias de los  
 mayores enemigos: assi hombres de  
 piedad han dudado, que sean suyas, y  
 otros lo han negado: y por lo menos  
 de las Pontificias se haze manifesto,  
 q̄ fueron en dos diferencias: las vnas,  
 verdaderas, y justas, aunque severas;  
 y aun rigorosas: las otras fingidas, por  
 el Embiado, ò Agente, Pedro Flota:  
 en las primeras no se halla indicio de  
 que el Papa pretendiesse potestad di-  
 recta, ò inmediata, sobre los Reyes,  
 y Reynos en lo temporal; antes siem-  
 pre se habla de la indirecta, remota,  
 ò condicional, porque siempre supo-  
 nia el Papa delitos del Rey, y esos  
 contra la jurisdiccion Ecclesiastica, y  
 haze exortaciones para la enmienda  
 de ellos: en las segundas parece indu-  
 bitable la pseudopretension de la su-  
 gesion temporal. Por lo qual los Au-  
 tores, que no tubieron noticia, ò sa-  
 tisfacion de estas diferencias, se enga-  
 ñan atribuyendo al Papa essa tan so-  
 bervia empreffa y necedad de preten-  
 der aquella autoridad y sugesion di-  
 recta en lo temporal: y entre ellos  
 „ nuestro Zurita; pues dize: † Que  
 „ el Papa assi con el Arcediano de  
 „ Narbona, como en sus cartas man-  
 „ dò dezir al Rey de Francia muy

„ fuertes palabras: y entre otras era  
 „ requerirle, que le hiziesse recono-  
 „ cimiento por lo temporal de su Rey-  
 „ no, y que lo tubiesse por èl: dizen-  
 „ do, que afirmar otra cosa, era here-  
 „ gia. † Pero todo esto es de la car-  
 ta breve y fingida por el doloso Pe-  
 dro Flota. Y es del todo increíble tal  
 arrojio ( y mas con la censura de here-  
 gia contra la doctrina comun de los  
 Escritores ) en el Pontifice Romano,  
 y esse tan Sabio, como Bonifacio; y  
 que antes con la practica, y des-  
 pues con expresiones de sus cartas y  
 publicas Constituciones profesò siem-  
 pre el empeño de sola la subordina-  
 cion de la Potestad temporal de los  
 Principes à la espiritual de la Iglesia.  
 Aunque se puede dezir, que el ardor  
 fue reciprocamente demasado; pues  
 el Papa se encendió tanto, que en sus  
 dos celebres Constituciones ( la vna,  
*Saluator mundi*; y la otra, *Ausculta fili* )  
 se borraron despues varias clausu-  
 las por orden del Papa Clemente  
 Quinto, y à contemplacion del mis-  
 mo Rey Philipo. Tambien este se pa-  
 ralogizó con su ardor natural, encen-  
 dido hasta lo sumo con los chismes;  
 pues quiso, ò pudo entender aquellos  
 intentos del Pontifice tan diferen-  
 tes, como los refieren Zurita y otros.

5 Explicòse aquel Rey mas en  
 aquella su infeliz y falaz intelligen-  
 cia, quando intentò verse con el nue-  
 stro en este año de mil treientos y  
 tres: dando à los Embaxadores Ara-  
 goneses distinta noticia de las preten-  
 siones, que tenia creidas del Papa.  
 Descaba tambien Don Iayme abocar-  
 se con Philipo, para ajustar vna em-  
 peñada resolucion de favorecer à los  
 ahuyentados Infantes de la Cerda,  
 pretendores de la Corona de Castilla  
 contra su Rey Don Fernando: à quien  
 Bonifacio avia ya concedido la dif-  
 pensacion, ò validacion del incestuo-  
 so matrimonio de sus Padres, hazien-  
 dolo legitimo despues de muerto su  
 Padre el Rey Don Sancho. Todo es-

Doct.  
 mio S.  
 rez. De  
 fio F.  
 lib. 3.  
 & 11.

Años.

1303.

to se entendia, que se avia conseguido en gracia del disgusto del Pontifice con el Rey de Francia, y en gracia tambien de la oposicion del Rey de Castilla, tan necesaria con el que se mostraba favorecedor de aquellos Infantes sus Primos Hermanos. Mas no pudiendo executarse las vistas de los Reyes Philipo y Iayme, por esos mismos disturbios de Francia, y Roma, pidió el Frances al nuestro, que los Embaxadores de ambos se juntassen para todo en la vezina Ciudad de Narbona: y le advirtió algunos articulos, para digerir en la Iunta, aunque

„ eran tan duros, como estos: Que el

„ Papa trataba sugetar à todos los

„ Principes en lo temporal: Que se

„ avia publicado, como el mismo Papa

„ se confederaba para esse irregular

„ assunto con varios Principes; y que

„ el principal era el Rey de Aragon:

„ del qual empero el Rey Philipo no

„ podia persuadirse, que hubiessse de

„ dar fè à las promesas de Bonifacio:

„ Que rogaba al Rey, declarasse su pa-

„ recer y voluntad: y pusiesse en con-

„ sideracion, que el Papa era mortal, y

„ por sus enfermedades, para morir

„ presto; y que ni podia dar favores

„ de fundamento; ni era pariente del

„ Rey: y el de Francia era su Primo

„ Hermano, su confederado, y vuido

„ con perpetuos vinculos: Que en fin

„ el Rey de Aragon, y qualquiera

„ Principe, debia recelar en seme-

„ jantes casos la misma pretension

„ de proceder los Pontifices contra

„ ellos, y de sugetarlos en lo tempo-

„ ral.

6 Respondió nuestro Rey al Frances con serena brevedad: Que

„ le dolian mucho las discordias con

„ el Papa, por el respeto siempre de-

„ bido de todos los Principes Chris-

„ tianos al Padre comun, y à la Santa

„ Madre Iglesia: y tambien por los

„ vinculos de parentesco y amistad

„ de ambas Casas Reales: Que el Papa

„ no le avia escrito, ni comunicado

„, esos negocios: y que si le escrivia, èl

„, le daria la respuesta, como se requere-

„, ria, y se debia esperar de la amistad

„, de los dos Reyes. Para esto pues, y

„ para la empresa, siempre infauusta de

„ los Cerdas, acudierò à Narbona nue-

„, tros Embaxadores: pero dieron la

„ buelta, cansados de esperar à los Frá-

„ ceses. Para escusar y sanear este de-

„ sayre, ù descuido, passò de Francia à

„ Cataluña el mismo Don Alonso de la

„ Cerda; y persuadiò al Rey, que despachasse otros Embaxadores: pero ni

„ estos fueron de mejor fortuna para este Rey titular: porque los Franceses

„ querian empezar por el tratado de

„ vna confederacion de los dos Reyes,

„ para defenderse del mismo Pontifice:

„ y los nuestros negaron, que su Rey D.

„ Iayme pudiesse abrazarlo, siendo Vaf-

„ fallo de la Iglesia por la reciente in-

„ vestidura de Cerdeña, y muy obliga-

„ do por los Oficios, que de ella tenia:

„ y en suma: † Que ni para essa, ni pa-

„ ra otra confederacion con Principe

„ discorde del Papa, avia dado, ni da-

„ ria comision el Rey D. Iayme. † Con

„ esta piadosa y justa repulsa se acabò

„ aquella tan deseada y celebre Iunta: y

„ nuestros cinco Embaxadores ( que to-

„ dos eran Dignidades Ecclesiasticas, y

„ de conocida nobleza, y el principal

„ D. Ximeno de Luna, Obispo de Zارا-

„ goza) hizieron otras proposiciones, ò

„ para cumplir, ò para divertir: por-

„ que pidieron el Valle de Aran, ocu-

„ pado entonces de los Franceses; y

„ el Condado de Bigorra, feudo anti-

„ guo de la Corona de Aragon: y en

„ fin propusieron el casamiento de nue-

„ tra Infanta mayor, Doña Maria, y de

„ Philipo, Hijo Segundo del Frances; y

„ que se le diessen el Reyno de Nava-

„ rra, y los Estados de Campaña, y Bria,

„ que fueron de su Abuelo Materno el

„ Rey de Navarra Don Enrique. Que

„ todos eran pensamientos mas largos

„ y perezosos, de lo que pedian la pries-

„ sa y la necesidad de el ardor Fran-

„ ces.

15. 7. Así en el interin no se vieron, sino descomuniones del Papa contra el Rey Philipo, y apelaciones de este al futuro Concilio contra Bonifacio: el Rey embarazaba la salida de los Prelados Franceses al Cócilio presente de Roma; y el Papa fulminaba censuras contra todos los Autores y Fautores de effos estorvos: en suma, ni el Rey entendia, que Bonifacio era verdadero Pontifice, sino intruso y simoniaco; ni el Pontifice dudaba, que podia ya degradar de Rey à Philipo: y estas tan perniciosas cõtiendas causaron escrupulos y divisiones en los Eclesiasticos de Francia; porque los vnos se aterraban, ò acomodaban con la poderosa voluntad de su Rey; los otros rompian essas cadenas, y corrian como fugitivos à Roma: y en fin todos padecian; porque todos parecian faltar, ò en la fè humana contra su Rey, ò en la Divina contra su Pontifice.

8. Pero el mayor horror, aun para oy, se experimenta en la letura del indice de las acusaciones hechas contra este fatal Pontifice en la Junta celebre de Paris: el qual sacado de sus Aetas publicas por Espondano suena y espanta con estas formidables voces: Diversas Heregias: La muerte violenta del Papa Celestino: Intrusion en el Pontificado: Simonia: Luxuria: Gula: Crueldad: Sacrilegio: Magia: Desprecio de las cosas Sagradas: Maledicencia contra todos los Prelados y Religiosos: Fomento de las guerras y disensiones entre los Principes Christianos: La alteraciõ de los Principes contra el Rey y Reyno de Francia; tan aborrecidos del mismo Bonifacio, que afirmaba avia de poner en peligro à toda la Iglesia, y à todo el mundo, sino podia humillar de otro modo la sobervia Francesa: y en fin otros enormes delitos sin fin. Y de todos se ofrecia la prueba para el futuro Concilio, que se pedia. Que era lo mismo, que pintar Demonio, ò Atheif-

ta al Papa Bonifacio. Tanta es la ceguedad de los animos mas excelsos, ocupados de la impaciencia. Y tales, y tan dignas de las execraciones mas piadosas de los Papas y de los Reyes se representan con este exemplo las competencias y contiendas suyas: y ellas pudieron hazer, que el Rey y el Papa mas amigos, fuesen los mas enemigos. Y para digno exemplo de las Historias, debemos escribir en esta, que aunque en aquel Congresso de Paris todos los Obispos y Prelados en el recurso al Concilio futuro, que imploraron tambien para examinar las acusaciones hechas contra el Papa, aunque muchos hablaban forçados, expressaron, que en todo avian de atèder al honor y reverencia de la Iglesia Romana: Solo Iuan de Pontifarra, Abad de Cister, fue el lirio de la Francia Catholica, que entre tantas espinas de lisonjas y miedos, se descollò negando su consentimiento, y renunciando su Abadia, porque no fuese causa de que el orden Eclesiastico fuese molestad del Rey.

9. Tambien este funesto exemplo es vn vivo aviso para la moderacion de la casi siempre infaciable hambre de Reynos, que padecen los Reyes; à los quales habla Dios estos escarmientos: pues la Casa de Francia avia tanto fatigado, y casi demolido, ò bolado à la de Aragon con aquella autoridad Pontificia de privar à los Reyes en los casos necesarios para la salud eterna de ellos, y preservacion Christiana de sus Reynos: quando los nuestros ni impugnaban la Persona del Papa, ni disputaban de su autoridad, ni se oponian en jurisdiccion espiritual; y solo negaban la subsistencia de la causa temporal, y de el delito. ¶ Y esta seria la causa de que los Escritores Eclesiasticos, aunque han traído tantos exemplos de privaciones de Reynos y deposiciones de Reyes, nunca se han valido de estos de los de Aragon: como se ve  
cla-

Años:

1303.

claro en los dos mayores Defensores de esta autoridad, que en esto, como en todo, han discurrido con suma erudicion; el Cardenal Belarmino, y el Eximio Doctor Suarez. ¶ Pero aora esta misma Casa de Francia, y este su Rey se valian de la de Aragon, y de su Rey para defenderse contra la presente pretension y autoridad del Papa Bonifacio; que en aquellas discordias quando Legado avia sido gran servidor de esse Rey de Francia, y quando ya Pontifice le fue fino fautor. Ni fueron menos claros los avisos Divinos en la Persona de este Papa: el hizo vivir y morir en la prision (ò por miedo, ò cautela) à su Predecessor San Pedro Celestino: el tambien se encendió en demasias iras contra la clarissima Familia de los Colonas; quitò à sus dos Cardenales los Capelos; ahuyentò à sus Principes y Nobles; y la desterrò y deshizo, quanto pudo, pregonandola execrable en el mundo con las formidables voces de vna Bula, que aun oy espanta. Con estos rayos pues, y con los truenos, que mezclaba contra los Gilvelinos, multiplicò y exasperò ya mucho Bonifacio à sus enemigos: y como los Reyes tienen las manos largas, y muchos lisongeros, conspiraron en secreto dos Capitanes, vno Frances, llamado Guillelmo Noguero (Nieta de vn Albigense, quemado por tal) y vn Italiano, Sarra Colona, muy perseguido y arrastrado del Papa por mar y tierra. Ambos conspiraron con algunos Cavalleros de Anania, y aun con criados del Papa; y la fama dixo, que tambien con Cardenales: y al amanecer el dia de la Natividad de la Virgen, entraron en la Ciudad cò treientos Cavallos, y proporcionada Infanteria de los Soldados, que lo avian sido en Italia de Carlos de Francia, Conde de Valoys, y esperaban las pagas en los sacrilegos hurtos. Executaron pues la sacrilega maldad de acometer y prender al Vngido del Señor,

en su Corte, Patria, y Palacio de Anania: y los esperò y recibió Bonifacio con el valor digno de la Magestad Sacrosanta, en habito Pontificio, con rostro intrepido y severo, y palabras llenas de autoridad, y reprehension contra las indignas de aquellos Demonios jactanciosos. Mas passados tres dias, el Pueblo conociò con la verguença la fealdad de su pecado en aver tolerado ni vn instante la prision de su Pontifice y Padre: y detestando la suma alevosia de algunos vezinos, que parecian aver favorecido à los foragidos; tomò las armas, y puso en libertad al afligido corazon del bravo Bonifacio. El qual al punto partiò para Roma (otros dicen por error, que fue llevado de los mismos enemigos:) alli maldixo con libertad y furor al Rey Philipo, y encendido sobre sus fuerças enfermò luego, sin que sea menester escudriñar la causa: ella en fin le quitò la vida, ahogada no mas de los humores alterados de tanta tépestad, que de los pisados espiritus de su honor.

¶ Pero ni le dexaron descansar en el sepulcro; pues los Escritores, ya parciales, ya credulos y sinceros, llenan su Historia de vicios; que en lo mas no parecen sino pasiones, ò acciones imperfectas; y avia grandes virtudes de que llenar su epitafio: mas no aprovecharon para que el Rey Philipo despues no intentasse, ya con nuestro Rey, ya en el Concilio de Viena, que se condenasse la memoria de este Sabio Pontifice, como de Herege: Tanta y tan fea es la indignacion en los poderosos. Pero Don Iayme le respondiò, que el avia tratado à Bonifacio por cartas, y à boca; y siempre le avia experimentado muy fano en la Fè Catholica; aunque en otros empleos y dictámenes le quisiera de otras maneras. Tambien el Concilio General hizo justicia al Difunto. Y para mas cabal testimonio de que Dios con el triste fin de este

Pótifice no quiso mas que dar à otros, y à todos, tan solemne documento, de que las ambiciones y los orgullos, ò sus apariencias, le desplacen mucho en los Principes, y mas Eclesiasticos, manifestò su Divina providencia, pasados tres siglos, quan otras avian sido las virtudes de Bonifacio de lo que se avian pintado con los odios, y con las ignorancias: pues en el año de mil seiscientos y cinco, descubriendose su cuerpo en el dia correspondiente al de su muerte, se viò entero, sin corrupcion alguna (menos en los labios y la nariz) y como vivo, conservaba su figura, composicion, y los dientes, y aun los ornamentos y vestidos: de que habla, como testigo, el Obispo Espondano; y trae testimonio autentico Odorico Raynaldo: y ellos, y otros sin numero, acuerdan los castigos, con que se vieron señalados de la ayrada mano de Dios quantos se conocian culpados en esta tragedia: en la qual hizo su papel grave de triste Rey el mismo Philipo.

¶ Y todos debemos agradecerle memoria à este generoso Pontífice, que fue entre los Antiguos el mayor y mas liberal promovedor de los jubileos y de las indulgencias, de que tanto necesitamos. Y el Reynado de nuestro Don Iayme puede gloriarse de que entre los Sabios defensores del buen nombre de Bonifacio se cuentan dos fortísimos Cavalleros Vassallos, Carroz, y Don Guillen de Ebol (*Debolus*, dize en Latin) los quales se ofrecieron à probar en batalla singular, que Bonifacio fue fino Catholico, y verdadero y cierto Pontífice, contra qualquiera que lo quisiese impugnar con las armas. Y el mismo Rey Don Iayme, embiò al Papa Clemente

Quinto por su Embaxador à Bernaldo de Fonollar, para resistir los ciegos empeños del Frances, y tambien alguna menos exemplar condescendencia, ò apariencia, de el mismo Papa: porque Philipo insistia, no menos que en la conservacion de su Corona, ò como pudiera en su salvacion, en la condenacion publica y juridica de Bonifacio: y Clemente avia concedido à sus instancias la general libertad de que aquel Sagrado Reo fuesse acusado de todos como Herege. Para esto concurriò en aquella Corte de Avignon Don Iuan Nuñez de Lara, Embaxador del Rey de Castilla, Principe tambien pio y agradecido: y no pudo prevalecer contra sus vivas y fantas instancias el ardor del Frances, aun con Papa tan suyo; y aunque opusò à nuestros Reyes las excepciones, de que el Castellano estaba apasionado, como el que era legitimo, y Rey, por la gracia de Bonifacio; y el Aragonés tenia por ella la investidura de Rey de Cerdeña y Corcega. Afirmòse D.

Rey Don Iayme, Religioso y  
Iusto con valor y  
constancia.

(. . .)



## PARTE SEGUNDA.

*La Concordia del Rey de Castilla con el Infante D. Alonso de la Cerda.*

## S V M A R I Ó.

1. *Motinos y embarazos de la Concordia.*
2. *Iunta de los Reyes Españoles.*
3. *La Concordia de los terminos de Murcia.*
4. *La Concordia de los Cerdas.*
5. *Muerte y sucesion de Roger de Lauria.*

**I**N aquel mismo año de mil treientos y tres el Rey D. Iayme exercitò las virtudes tan fuyas de la manfedùbre y justificacion, que siempre le hizieron vnir los espiritus belicosos con los pacificos, en fumo grado, y rara composicion. Afsi para beneficio de la quietud publica de España, hizo nuevos y mas felizes esfuerços de dar fin à las antiguas, y costosas guerras de Castilla, nacidas de la pretension del Infante D. Alonso de la Cerda, el qual tenia mas fuerças en la razõ, que en las armas: porque los Señores, Infantes, y Ricoshombres Castellanos, que à vezes le llamaban, y le seguian, como no le buscaban à el, no le afsistian mas de lo que les importaba, para hallarse à si, y espantar con essa mascara à los Reyes de Castilla; en los quales el buen gobierno, el amor de los Pueblos, y el tiempo daban ya vna seguridad incontestable de la possession del Rey D. Fernando; pues ya era el Segundo de aquella linea, que despues del Reynado de su Padre, y del gobierno de su Madre, tenia, y defendia la Corona en su Cabeza, contra el Infante de la Cerda, cuya pretension salia ya muy costosa à nuestros Reyes; porque casi solos ellos hazian el gasto de los Exercitos, y entradas. Y, aunque daban gran comodidad en este tiempo las alteraciones de Castilla, que estaba dividida en vandos, vno de la Reyna Madre, y otro del Rey Iové,

aplicado al mando, antes de lo que ella juzgaba, ò queria: pero tampoco faltaban en Aragon inquietudes: porque aviendo el Rey desterrado algunos Grandes, ellos daban en Castilla zelos à su vigilancia, y rezelos à la possessiõ del Reyno de Murcia, para cuyo recobro trataban los Castellanos valerse de la potencia y oportunidad de aquellos Señores Aragoneses, que tanto podian cõ sus fuerças, y fortalezas, inquietar en Aragon, y servir en Murcia: y ni ellos reusabã la platica, ò porque les era permitida, segun las leyes mas libres, ò libertad menos vergonçosa, de aquellos siglos, ò porque haziã con ella ruido aspero à los oydos de su Rey, à quien deseaban espantar, ò enternecer, siquiera con las sospechas de perder aquellas Plazas de Murcia: y, aunque el valor, y justicia de su animo no eran capaces de espantos, ò ternuras; pero aquel su piadoso cuidado de preservar el sosiego à sus Reynos, y no arruinar à los agenos, le hizo abrazar gustoso las platicas, y los medios de la paz firme de España.

2. Deseando pues todos la paz, se concertaron vistas de los tres Reyes, de Aragon, Castilla, y Portugal, para el Lugar del Cápillo entre Agreda, y Tarazona; à las quales vino el Portugues, Presidente de la Iunta de los Arbitros, como quien era Suegro del Castellano, y Cuñado del Aragonés. Era el Rey D. Dionys de gran corazon, y punto: y afsi hizo este viage con ostentacion, estruendo, y mesura,

Años:

1304.

de Rey, Capitan, y Iuez: porque trayendo mas Exercito, que Corte, no quiso entrar en Lugar alguno de Castilla, ni recibir cosa, sino por su dinero: y aunque la noble y Real atencion del Rey D. Fernando avia mandado à D. Diego Garcia de Toledo su gran Valido, que le recibiesse, y regalasse, y tambien le entregasse las llaves de todas las Fortalezas del camino: èl se quedò siempre en las descomodidades de las tiendas, que armaba en el campo, y en la entereza firme, y severidad del Oficio, que en todas partes representava. Y no obstante tan magnifica gravedad, es tal, y tan ayrosa la fantasia de la nacion Portuguesa, que vn Autor de ella escribe: *No quiso el Rey D. Dionys llevar mas que mil Cavalleros de Linage.* Pero lo mas relevante, y ostentoso, que èl trajo, y podia traer en su Corte, ò Exercito, fue la apreciadissima Reyna Santa Isabel su Muger, Hermana de nuestro Rey, que, como Celestial arco de paz, venia desterrando de los corazones todas las nubes de los pensamientos de las guerras, que el suyo tanto aborrecia, como tan còtrarias à la caridad humana, y tã embarazosas para la Divina. Y no fue obscura señal de la cercana paz la muerte del Infante D. Enrique de Castilla, que no hizo falta à ninguno, porque ninguno era como èl: y afsi solo le lloraro la Inquietud, la Inconstancia, las Guerras civiles, las Discordias publicas, y las Desdichas proprias. Las del Infante D. Alonso de la Cerda eran ya tantas, y tan porfiadas con el vano, y pobre nombre de Rey de Castilla, que comprometio todas sus diferencias y pretensiones en los dos Reyes de Aragon y Portugal. Tambien el mismo Aragonés y el Castellano hizieron sus Iuezes Arbitros, al Portugués, al Infante D. Iuan de Castilla, y à D. Ximeno de Luna Obispo de Zaragoza, en los pleitos y pendencias del Reyno de Murcia, pretendido del Castellano, y poseido del Aragonés.

Este recibio à los Reyes de Portugal en Torrellas; Lugar muy apacible por las siempre verdes faldas del Moncayo, en el Agosto de este año de 1304.

3 Aqui se vieron los tres Reyes, y las Reynas, despues de tanta ausencia, à que la grandeza y la ceremonia tienen condenados à los Reyes y Principes: en los quales es alivio el amarse poco; y arbitrio de su Naturaleza, olvidarfe, y aun enojarse presto. En Torrellas pues se formò el Tribunal del Compromisso, y empezò por la sentencia del Reyno de Murcia, que se dividiò casi en el mismo modo, que oy està repartido en los Reynos de Castilla y Valencia: aunque la Ciudad de Cartagena, tan noble por su esplèdida antigüedad (quãdo fue Cabeza de la Provincia y Metropoli, que despues passò à Toledo) y tan rica por la oportunidad de su Puerto, bolviò despues à ser de Castilla, por la mucha y aun demasiada donacion del Rey D. Iayme, que se la diò al Castellano con solo el gustoso y corto retorno de la Villa de Alarcon para D. Iuan Manuel, Nieto de San Fernando: que en fin fue quedarfe vno y otro en Castilla.

4 Este dia tambien (principio de Agosto) se diò la difìcil sentencia, aunque arbitraria, en el antiguo y arduo pleito del Infante D. Alonso de la Cerda, que à la fazon estava en Francia: y aunque los Iuezes eran tan severos y iustos como los dos Reyes D. Iayme y D. Dionys, le señalaron muy poco en la sustancia, muy dividido en las tierras, y muy desacomodado para los Vassallos con el vano titulo de la soberania del Señor, que les daban. Atendieron sin duda los Iuezes à que, para quien tenia muy pocas y peligrosas almenas en Castilla, no era pequeña misericordia (aunque tan encomendada del Papa Bonifacio en aquella gracia de la legitimidad del Rey D. Fernando) sacar del que lo poseia todo las Villas de Alva de Tor-

Años.

1304. Tormes, y Bejar; el Val de Corneja, y el de Mançanares, Gibraleon, la Algava; la tierra de Lemos y otras de Andalucia, hasta cumplimiento de quatrocientos mil maravedis de renta: y esos tan distantes Estados, con las variedades del tiempo, han pasado à otras grandes Casas: y son muy diferentes los que tiene la de Medina Celi, que es la propria de la primera Descendencia y Representacion de este nada feliz Principe. El esperaba otra mas acomodada sentencia, ò en el cõgrefo, ò muy cerca: y sabiendo la que se avia pronunciado, se pasó aprisa à Francia, por no oyrla en publico: no le bastaron sus quejas, ni sus razones; ni le aprovecharon las maldiciones, que arrojò descontento contra los dos Reyes Iuezes. Dieronle en adelante las Gentes el justo renombre del Desheredado: porque empezó à merecer ya sin disputas esse triste blason: y èl se lo confirmò, aceptando tres años despues la sentencia. Mas aora el dia siguiente se vieron los tres Reyes con las Reynas en el Campillo: de aqui passaron à la Villa de Agreda: en donde estubieron dos dias: y se despidieron, las Reynas con piadosos y sinceros cariños; y los Reyes con las alianças militares de amigos de sus amigos, y enemigos de los enemigos.

1305.

5 Afsi parece, que quando faltaba la guerra con tanta paz de los Reyes, acabò en ella (como el fuego en el ocio) el Gran Almirante de Aragon y Sicilia, Roger de Lauria à 17. de Enero del año mil treientos y cinco en la Ciudad de Valencia: Varon de gloria immortal, comparable con los primeros Capitanes de mar y tierra: y el primer Autor, ò instrumẽto principal de la conquista de Sicilia, defensa de Cataluña, y preservacion de toda la Corona. Los dos grandes juizios de Zurita y Mariana le ponen su epitafio en las mas altas Estrellas

del honor: porque Zurita dize; *Que fue el mas famoso y excelente Capitan, que antes y despues de sus tiempos hubo jamas por la mar: y nunca vencido en ella por veinte años de guerra.* Y Mariana: *Que fue Capitã sin segundo, y sin par en aquel tiempo: determinado en sus Consejos, diestro por sus manos: que èl solo diò fin à grandes hazañas: y los Reyes nunca hizieron cosa memorable sin èl.* Fue enterrado en el Convento de Santas Creus de Cataluña, baxo del sepulcro del Gran Rey D. Pedro: para que conserve la tierra vnidos en paz los cuerpos, cuyos espiritus fueron tan vno en las mayores tempestades de las guerras. Descienden de este grã Cavallero y Glorioso Capitan los primeros Nobles de España y de Italia: y con especialidad las grandes Casas de Ponces de Leon, Moncadas, Ianuilas, y San Severinos. Pero, acabadas las lineas de los Varones, pasó la que oy es primera, y representacion principal de tan heroicõs meritos, à la esclarecida Casa de los Duques de Arcos, por este orden: ¶ Doña Beatriz de Lauria, Hija mayor del Almirante, y de su Muger Doña Saurina de Entença, casò con D. Iayme de Aragon, Señor de Exerica, Hijo legitimo del Infante D. Iayme, y Nieto del Rey D. Iayme el Conquistador. De D. Iayme y Doña Beatriz nació otro D. Iayme de Aragon (ò Exerica) que casò con la Reyna Viuda de Mallorca Doña Maria de Francia, ò Anjou, Hija del Rey de Napoles Carlos Segundo. De ellos nació Doña Beatriz de Exerica y Lauria: la qual casandõ con D. Pedro Ponce de Leon, Segundo Señor de Marchena, introduxo en esta primaria Gente los derechos de sus herencias (que aunque grandes, se esparcieron ya antes por varios accidentes:) y de algunas dexaron memorias en sus testamentos los Condes (y despues Duques) de Arcos, sus Descendientes para los Sucessores.

PARTE TERCERA.

*La Ruina de los Templarios.*

S V M A R I O.

- |                                      |                                    |
|--------------------------------------|------------------------------------|
| 1. Origen y principio de esta Ruina. | 4. Dos proposiciones naturales.    |
| 2. Diversidad de las costumbres.     | 5. Pias defensas de algunos.       |
| 3. Dudas de los meritos de la Ruina. | 6. Fin del discurso y de la Orden. |

**E**RA la Religión de los Templarios la primera de las Militares, por meritos, privilegios, riquezas, fortunas, y nobleza. En este tiempo y principios del siglo dezimo quarto de Christo, despues de ciento y ochenta años de altísimos fundamentos de autoridad y firmeza empezó à estremerse toda. Su primer movimiento àzia la caida no es ageno de nuestras cosas: porque (despues de algun obscuro y vulgar rumor de la relaxacion de la Ordé) aora en este año de 1306. los Templarios, que en los mares de Grecia corrian como en Frontera de Turcos y Griegos, saltearon con impetu y furor de Ladrones no solo à las Provincias Scismaticas, sino à las Catholicas de los Latinos de la misma Grecia, en que se contaban los nuestros de la Expedicion de Athenas y los Francos; Señores, los vnos y los otros, de muy pobladas y ricas tierras. En ellas cargaron aquellos Templarios, de tantas riquezas, que para no exponerlas al peligro de las Guerras, y gozarlas sin cuidados, se acogieron à Francia con ellas. Allí, como en publico teatro de vicios y escandalos, fabricado cō los tesoros de los Christianos, ofendieron tanto à los buenos y à los malos, que de repente exclamò el Orbe, admirando y gimiendo, que todo èl fuesse ya de los Templarios: y lo podía casi parecer con dos millones de rentas comunes, y quarenta mil ricas Encomiendas: y aun avia hambre para mas. Toda esta mina de

fuegos ya no ocultos, aunque cerrados, se encendió con vna inopinada cétella en el año inmediato de 1307. quando el Gran Maestre mandò prender al Prior de Monte Falcon notado de Herege, y à otro Cavallero Florentin illustre por sus maldades: el Prior fue condenado à prision perpetua, y el Cavallero estaba detenido en ella; y ambos impacientes con el horror acusaron al Maestre, y à toda su Orden de monstruosas maldades: y en vn dia del mes de Octubre por orden secreto del Papa, y diligencia del Rey Philipo se vieron todos los Templarios de Francia encerrados en prisiones, con no menos gozo, que assombro del Orbe, que ni con todos sus odios, avia sospechado vicios dignos de tanto mal en sus aborrecidísimos y embiados Templarios. Afsi diò de golpe en tierra el mas fuerte y alto edificio de la Iglesia Militar.

2. Muchos de ella confessaron delitos de Apostasia, Heregia, Idolatria, Blasfemia, y Sodomia; como vicios encomendados y ordenados en la misma Profesion, que debia, y soha serlo de todas las virtudes. En Aragón, Valencia, y Cataluña se hizieron fuertes en sus Castillos, y se resistieron à los cercos, à los assaltos, y à la hambre, algun tiempo: en el interin pidieron favor al Pontifice, que era el que les embiaba la guerra y para moverle à clemencia ofrecian pruebas civiles, y militares, de su inocencia. Y que el Cuerpo de la Religion no estaba corrompido, lo esforçaban mucho los exem-

1307

1308

exem-

Años:  
1308.

exemplos de Fè y constancia con que en este tiempo honraban à la Iglesia mas de setenta Cavalleros atormentados por largo tiempo en las mazmorras de Egypto; los quales no se resistieran tanto à su libertad, alivio y crecidas promesas de honras y riquezas, por conservar entera la Fè de Christo, si en la Profesion le hubieran escupido; ò si la Orden le igualara, ò pospusiera à Mahoma, ò à otro engañador. Pero nada de esto les valió, para que el Rey alçasse la mano de lo que el Pontifice tanto le encomendaba; ni Clemente Quinto quiso mudar de parecer: assi la guerra fue continua y terrible contra ellos en el año 1308. hasta que rendido el gran Castillo de Monçon, se entregaron todos los Templarios al Rey.

3 De la justificacion de tan lastimosa novedad se escrivio entonces, y siempre se ha sentido cõ descubierta variedad. Los Concilios Provinciales de Salamanca, Colonia, Moguncia, y Treveris, y en la Synodo de Boloña, despues de diligentes inquisiciones, dieron por libres de los cargos à la Religion: ò porque en la verdad los Templarios de estas Provincias estaban inocentes, como es creible; ò porque tambien ellos se portaron con animos modestos y rendidos en estas tierras, despues de ser citados, sin resistirse con las armas, y compareciendo en los Tribunales Eclesiasticos: bié que en Colonia vno de ellos, encendido de su impaciencia y razon, entrò en el Concilio, y protestò contra quanto se determinasse contra su Religion; y apelò al futuro Pontifice: argumento no obscuro de que desconfiaban de Clemente Quinto; ò por el empeño, con que atendia à la causa; ò por la habitacion, y amistad de Francia: cuyo Rey ya antes estaba irritado contra los Templarios, por aver ellos ocasionado, ò quizàs causado, amarguras, y alteraciones en los Pueblos, de los quales se compadecian con mas pie-

dad, que prudencia, por las fatigas de los tributos Reales, que despues el mismo Rey Philipo, à la hora de la muerte, los declaró, y prohibió por injustos.

4 Pero nosotros afirmamos con la seguridad, que causa tan profunda nos permite, dos Proposiciones. Es la vna: que ni del Rey de Francia, y mucho menos del Papa, se puede sospechar, que se encendiesen en tanto rigor; el vno por malicia; y el otro por floxedad, rendimiento, ò ignorancia: porque ni tan detestables, y ruines indignaciones hallan lugar en animos tan excelsos; ni ellas se hubieran encubierto à tantas, y tan detenidas, pruebas, como de tan vniversal y nefanda causa se hizieron en los Tribunales de los Inquisidores, Obispos, Concilios, y del mismo Papa: y en fin en el Concilio General de Viena (al qual se avian remitido otros de algunas Provincias: ) y en èl (ò à su presencia) se extinguió la Orden de los Templarios, aunque no se condenaron todos ellos; antes muchos se dieron por buenos: mas para borrar la memoria de tan corrompido Instituto, les quitaron el Habito militar de la Religion. Y fue espectaculo admirable, que en el mismo Concilio se examinò la Fè de los Templarios, y la del Papa Bonifacio VIII.

¶ Es la otra proposicion nuestra: que aunque Varones grandes (y entre ellos San Antonino) han escuchado à los Templarios; y muchos escriven con dudas en su causa; no las puede aver justas, de que las diligencias hechas por tantos y tales Tribunales, son de tan subida calidad, que se pueden y deben dar por bien condenados los Templarios: assi en lo juridico (que es patente) como en lo natural, ò real: pues, como ya otros ponderan, no fueron solos el Rey, de Francia, y sus Ministros, los que promovieron esta acusacion, sino diferentes Principes, Naciones y Republicas, que

1312

que la abrazaron con la condenacion: y seria suma temeridad entender, que en todo el Orbe Christiano faltaron la justicia, la honra, la verdad, ò la razon natural: que mintiessen con diabolica conformidad dos mil testigos de muy diversas Naciones: que fuesse tambien falsarios contra su Orden setenta Cavalleros, los quales la condenaron sin apremio, ni tormento: que no sean sospechosas las negativas de muchos de los Reos, infames por sus inconstancias y tergiversaciones: que el mismo Gran Maestre no fuesse mal Cavallero, y peor Christiano, ò en lo que afirmó al principio, ò en lo que negó despues antes de ser quemado: que el Papa, los Reyes, los Concilios (-y à vista de vno General) los Obispos, las Inquisiciones, y en fin enteramente el Orbe Christiano se infatuasse, y se desnudasse de toda caridad y humanidad, arrojando sin causa al fuego tantos centenares de hombres nobles, bienhechores y parientes: que en fin el mismo Dios engañasse (sea licito el dezirlo asì) al mundo con los prodigios, y singulares providencias (que en aprovadísimas memorias se refieren) del descubrimiento de los nefandos delitos de los Templarios.

5 Pero nada de esto podia persuadir (como deziamos) vna vniversal peste de toda la Religion: asì muchos estubieron constantes en los tormentos: los presos se afirmaron en sus justificaciones: los cautivos en la confesion de la Fè: los Españoles en especial, y por lo mas, fueron dados (con otros muchos) por inocentes: muchos, si hemos de dar fè à las publicas y coetaneas Historias, passaron por el fuego, sin padecerlo: y en fin infinitos vivieron despues, aunque sin su Habito, en piedad y exemplo Christiano, y murieron en Christo: y aun de algunos, que se retiraron, para acabar en la soledad de los montes de Castilla y de su Cantabria, se dize que se reconocè sus cuerpos incorruptos. En

suma esta variedad de meritos y successos, y tambien la de los Escritores, y aun de los mismos Templarios, ha causado tanta indecision y confusion en el juicio de muchos, que heridos de vna piadosa lastima, apelan al dia del juicio vniversal de todos los afectos y errores humanos. Dizen, que pues el Rey de Francia era tan ardiènte, que no dudò insistir con el Papa Clemente en los errores y furors de que el Papa Bonifacio fue Herege, y que como tal debia desenterrarse, y quemarlo con fuego infame: tambien se pudo encender en los negros humos de acusar y condenar al fuego, sin causa, à sus enojosos Templarios. Añadian, que los Ministros de esse Rey eran malos y codiciosos, y tenian artes para engañarle, y desconcertarle (de lo qual no merecieron buen nombre:) de que se traian exemplos no importunos: que en fin el Rey Frances murió, derribado del Cavallo en el monte, por el impetu de vn jabali (lo qual niegan los Escritores Franceses:) y dexò su familia tan sellada de fatales y ruines males, que se fueron sucediendo en el Reyno, y passando como rayos los tres Hijos; sus tres Mugerès, fueron dadas por adúlteras, (aunque de la vna se escribe tambié, que fue absuelta en el juicio:) pero la Corona Real passò à la linea, ò branca de los de Valoys.

6 Aqui algunos echaràn menos el cuento de la vulgaridad, de que los Templarios emplazaron al Papa y al Rey: y que estos murieron en el termino señalado, como para dar razon de su rigor. Pero de esta fabula hazen justo desprecio los hombres de mas severa investigacion; reprobandola con los mismos successos y tiempos. Y à lo sumo el caso podria mostrar, que algunos, ò muchos perecieron inocentes, embueltos en la tempestad de los culpados: lo qual es muy natural; aunque su tragica muerte fuesse poco, ò nada culpable para los

Años:

1312. Iuezes, y menos para el Papa. En fin siempre ha sido, y será increíble; que toda la Religion compuesta de tantas Naciones, y llena de la Nobleza Christiana, se contaminasse con aquella no menos necia que torpe Profesion solemne de tan diabolicas y nefandas torpezas, q̄ aun para la carne y la sobervia eran muy inferiores (por su asco y baxeza) à otras menos indignas y mas naturales, que los fanaticos Templarios repudiaban en sus Personas, y en su Pseudo-Religion, que ha quedado para la quimera de las Religiones, y la fabula de las Gentes. La qual en este año de 1312. por Constitucion Pontificia, promulgada

en el Concilio Vienense, se deshizo para siépre; y de sus cimiétos y paredes, se hizieron muchas y ricas Casas de otras Ordenes Militares, en especial de la de San Iuan; que de las ruinas de los Templarios fabricò la fuerte y vistosa muralla, en que defienden sus Religiosas espadas à la quietud de la Iglesia. Aunque en el Reyno de Valencia los bienes de los Templarios, como tambien los del Hospital de S. Iuan, se juntaron para la nueva Orden Militar, que siendo Filia cion de la de Calatrava, se fundò con nombre y Habito particular de Montesa. De que dimos mas expressa noticia en el Reynado de D. Pedro el Primero.

## PARTE QUARTA.

*La empresa de Almeria.*

## S V M A R I O.

1. Disposicion de esta salida.
2. Navegacion y marchas.
3. El Rey pone el sitio: Vence vna batalla.
4. Vence otra el Infante de Mallorca.

5. Vence otra el Rey.
6. Puntos de la disciplina militar.
7. Division en el Campo y Corte de Castilla.
8. Alcan los Reyes el cerco.

1308.

**E**N el año de mil trecientos y ocho se vieron nuestro Rey y el Castellano, primero en el grã Còveto de Huerta, y despues en la Villa de Monreal, para dar calor y cercania à la deseada propagacion del nombre de Christo: y dieron principio à ella con vna estrecha y reforçada aliança contra los Moros de Granada, y Marruecos: la qual se assegurò mas con el tratado del casamiento de la Infanta niña de tres años Doña Leonor de Castilla, y del Principe D. Iayme de Aragon: para lo vno, y lo otro concediò el Pontifice à las embaxadas de los Reyes los focorros propios de aquella Silla en

1309.

Febrero de 1309. con grã liberalidad, dispensando para el matrimonio en

aquel tiempo sobre todos los exemplos, por ser el Principe dos vezes Tio de la Infanta, como Primo Hermano de su Madre, y Primo Segundo de su Padre: y concediendo la Cruzada para la guerra y defensa de la Christiandad, por la qual se permitia tan nuevo matrimonio.

2 Saliò el Rey D. Iayme de Valencia cõ su Armada à diez y ocho de Iulio de mil trecientos y nueve, acompañado de la Nobleza de sus Reynos, y llevando consigo, al vso de aquel tiempo, en que no tenian recelo de ser vencidos, à la Reyna Doña Blanca, servida de vn decente y grande concurso de los Primeros Obispos, y Prelados. Vino tambien à servir al Rey el valeroso D. Fernando Infante de Mallorca su Primo (tan nombra-

do

do en la Expedicion del Oriente) cõ gran Esquadron de Nobles, y guerre-ros, Vassallos de su Padre, que le embiaba. Iba D. Pedro Fernandez Señor de Hija por Alferez, y Capitan General de la Iglesia por el mismo Rey su Primo Hermano, que le fiò la hõra, y el peso, de tan Sagrada Dignidad. En el camino aviendo saltado en tierra en el Cabo de Aljub, forçò el Rey à los Moros, à que levantassen el sitio del Castillo de San Pedro, con que ellos pensaron divertir al Rey de Castilla, que se encaminaba derecho à cercar la grande y fuerte Plaza de Algecira: y prosiguiendo D. Iayme sus marchas por tierra, embiò su Armada en favor del Rey de Marruecos contra Ceuta, que ocupada entonces del Granadino era causa de la division oportuna de ambos Mahometanos, à los quales deseaban nuestros Reyes conservar en ella. Era General de la Armada el Vizconde de Castelnou, que por su experiencia, y valor, acabò presto con la empresa; y ella fue de gran loa por la prontitud y esfuerço del combate; y de mucha ganancia, por el faco, cuyo despojo estaba concertado para el Rey de Aragon, como tambien la conquista de la Ciudad de Almeria; à cuyas murallas llegò à quinze de Agosto, quando ya el Castellano estaba sobre Algecira desde veinte y siete de Julio.

3 El cerco de Almeria se iba cada dia estrechando, y los sitiados, aunque muchos, y valerosos, reconocian, que no podrian vencer el empeño del Rey D. Iayme, que con baterias y escaramuzas continuas los apretaba demasiado: asì el Rey de Granada obligado de los ruegos de los suyos, y de su proprio peligro, juntò todas sus fuerças, y se encaminò con ellas la buelta de Almeria, para librarla del asedio por batalla. Saliò nuestro Rey à recibirle, dexando en el sitio, para hazer frente y efforvo à los cercados, al Infante D. Fernando.

Embistiò de los primeros D. Iayme, llevado de su natural y acostumbrado esfuerço: y viendole en tanto, aunque noble, peligro Guillen de Anglesola, y Asberto de Mediona, que por orden del mismo Rey ordenaban, y acaudillaban el Exercito, le rogaron, dexasse aquel lugar para los que estaban señalados, y le sabrian bien guardar; y no los llevasse à todos sin necesidad con el sobresalto de los riesgos de su Persona Real: mas, como el Rey no mostraba rendirse à la razon, ni à los ruegos, se apearon ambos, y asiendo de las riendas de su Cavallo, vsaron de la autoridad de su oficio, y asì le hizieron con justa y leal violencia detener. De vna y otra parte se trabò la batalla con grande impetu, y se conservò con igual teson; pero no passò mucho que se empezò à conocer, era mayor el valor, y la destreza, de los nuestros, que el numero y orgullo de los Paganos; los quales cargados en demasia, y confiando en los montes cercanos, huyeron àzia ellos; en donde se escaparon muchos; pero los mas, asì Infantes, como Cavallos, perecieron en el alcance.

4 Mas tubo que hazer en defensa de las trincheras, y tiendas, el Infante D. Fèrnando: porque acometido al tiempo de la batalla por todas las fuerças de los cercados, hubo menester todo su valor para rechazarlos, y trabajò con el en la defensa de los Fuertes Reales, y del sitio; con cuya perdida hasta el Exercito vencedor quedàra en grande peligro: pero D. Fernando acudiò con su poca gente à todo el ambito del sitio, ni pudieron los enemigos conseguir mas que entrar en las primeras y solitarias tiendas, y robar la recamara de D. Iuan Ximenez de Vrrera, que peleaba, y vécia, al mismo tiempo en la campaña: porque si bien vn Hijo del Rey de Guadix, que era de los Cavalleros mas preciados de la Morisma, entrò por el agua en nuestras trincheras con qua-

Años.

1309.

quatrocientos Cavallos, y mucha Infanteria, D. Fernando rebolvió contra él muy à tiempo, y estubo este dia tan de buen ayre su gentileza, que antes de quebrar su lança, matò seis Cavallos Moros con ella: y oyendo, que el Hijo del Rey de Guadix le desafiaba, y repetia en su algarabia à voces, *So Hijo de Rey, So Hijo de Rey*; tomò otra lança: y diciendo *Yo tambien soy Hijo de Rey*, le acometiò, y le derribò muerto del Cavallo: asì todos los Moros fueron luego vencidos, vnos heridos, y otros muertos: y como en estas dos facciones avian ellos puestto lo fumo de las fuerças, y de las esperanças, las trocaron en igual espanto, y concepto de la Persona y Milicia de nuestro Rey.

Del qual, y de estas batallas el Historiador del Rey D. Fernando de Castilla escribe asì: *E como quiera, que dos vezes venció el Rey D. Iayme à los Moros, si non fuera por aquella barrera, que tenía, en que se defendia fuera preso, o muerto. Mas el Rey D. Fernando non tenía barrera ninguna en la cerca de Algecira: ca non la avia menester, nin fue costumbre de los Castellanos fazer barreras, quando cercaron algunas Villas; antes lo hubieran por gran mengua. Solo faltaba à este apasionado Coronista, dezir, que no vsaban los Castellanos Adargas, Cotas, Escudos, y Cavallos. Semejantes ideas descomponen la magestad de la Historia; porque no muestran juicio, ni para hazer coplas, confundiendo con ellas, y con los libros de Cavallerias, y quimeras, la verdad, y la posibilidad de los esfuerços y sucessos humanos: ni el valor de los Castellanos, para ser en todo tiempo de primera classe, necesitaba de que su Panygirista los pintasse rusticos, indisciplinados, y necios; solo para darles vn esfuerço fantastico, y sobre humano. Pero este, y otros exemplos de las Historias antiguas muestran, que es grande vulgaridad entender, que no fingian aquellos Autores; porque hablaban en estilo*

llano, y con razones humildes, y caseras: todas las lenguas son capaces de mentiras, y fabulas: ni tiené las Inculatas, ò los Indoctos, mas privilegio de sinceridad, que los Discretos y Sabios.

Con estos sucessos, y victorias, se estrechò el cerco de Almeria, tanto que el Rey de Granada por los aprietos de la Plaza, y los peligros de los combates juntò segunda vez todas sus fuerças, para introducir el socorro, ò pelear en Campaña: por lo llano se acercaron tres mil Cavallos, còtra los quales saliò el mismo Don Iayme en orden de batalla: por la montaña baxaron quarenta mil Moros, que acometieron las trincheras, y el Fuerte Real; mas fueron no solo rebatidos, y vencidos; sino tambien seguidos tres leguas por los montes: y aunque eran sin comparacion mas que los nuestros, y tenian por sí la cuesta, nunca pudieron rehazerse, para rebolver con la ventaja del numero y del puestto: en el choque murieron mas de dos mil de ellos, y fueron en gran numero los Cautivos: en el alcance no hubo lugar para hazer muchos prisioneros, ni tiempo para contar los muertos. Mientras esto passava contra la Infanteria enemiga en la montaña, su Cavalleria se dividiò en lo llano à vista de la nuestra en varios y volantes Esquadrones, mostrádo solo deseos de ir llevando, y apartando al Rey de las trincheras para ocuparle en algunas emboscadas, y en el interin introducir el focorro con sus Cavallos ligeros en la Plaza. Conociò D. Iayme el ardid; y que el buscar, ò seguir, al enemigo no seria, sino fatigar en vano sus Cavallos armados, y abrirle el camino de la entrada de Almeria: asì se conservò firme en su puestto, esperando para la batalla fuera de la linea à los Moros: mas ellos, rota, y puesta en fuga ya su Infanteria, no se atrevian à irritar tanto la fortuna y el valor del Rey, fiados, en que le engañarian, y llevarian à las celadas, en las quales mal-

Años:

1302.

maltrataron vna Compañia nuestra, que à vna legua del campo se avia desmandado del cuerpo de vn gran Comboy; y de ella murieron entre otros hombres de cuenta D. Ximen Perez de Arenòs, Martin Ximenez de Embun, y Martin Baldovin Capitan de la gente de Zaragoza.

6. Sola la desgracia, ò poca cautela de los muertos, fue la causa deste triste suceso: pero el rigor de la disciplina militar afeaba tanto qualquiera falta de gentileza, que à D. Pedro Martinez de Luna Señor de Pola, y Almonacir, aunque tan gran Rico hombre, tan emparentado, y tan experimentado en el desprecio de los peligros, le fue necesario declarar con grandes salvas, y probar con toda evidencia, que ni se hallò en el rencuentro, ni se escapò de el, ni estubo sino muy lexos, en donde el Rey le avia mandado. En mayor trabajo, como menos poderoso, se viò Martin Ximenez de Aybàr, Cavallero de mucha reputacion, acusado de que avia huido dexando en la batalla à D. Ximen Perez de Arenòs su Señor (por la Rico-hombria.) mas el Rey vistas las pruebas le diò por bueno, y declarò, que à nadie le fuesse licito por aquel caso perseguirle en sus bienes, ò Persona. Passados tres dias, bolvieron los Moros à tentar la entrada de su tan deseado focorro, y para abrir algun portillo, trabaron por vn recuesto valiente escaramuza, de la qual se retiraron con perdida; pero no de la Campaña, ò mascaraz, con que se entretubieron, ya mas cerca, ya mas lexos, por dos dias.

7. Ya no podia conservarse mas la Ciudad de Almería, ni se dudaba de la entrega; quando la discordia del campo de Castilla sobre Algecira hizo inutiles tantos trabajos, y deslució tan gloriosas batallas, y vitorias. Era el Infante D. Iuan de Castilla por su condicion, y por la de sus emulos, mal sufrido en los disfavores del Rey

D. Fernando su Sobrino; sintiendo, que en los Consejos los dexaba, ò despreciaba à el, y à D. Iuan Manuel, como à sospechosos, y seguia en todo à D. Iuan Nuñez de Lara, y à D. Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya. Con esta importuna competencia en los Consejos de Estado, y Guerra, disputaban las voluntades embidiosas con obscura confusion de los juizios, y en batalla ambiciosa de las porfias: la conclusion era embarazarse el beneficio publico, y descomponerse el servicio del Rey, que deseaba lo mejor, y no se lo dexaba discernir el humo de las opiniones. De ellas se passò à sospechas mas perniciosas, que temerarias, por cuyo temor en la mitad de Noviembre se saliò del campo con otros Grandes Señores el Infante, persuadido, que el Rey su Sobrino avia mandado matarle, si fuesse à Tarifa; cuya memoria, y lugar debian de atormentar su conciencia por los tristes recuerdos de aver mandado à degollar al inocente Hijo de aquel Heroe del valor y de la lealtad, D. Alfonso Perez de Guzman el Bueno. Procurò nuestro Rey con su autoridad componer estos disgustos, y despues alentar en la perseverancia del cerco al Rey D. Fernando; pero todo en vano: porque aquellos Señores se recelaban mucho de la condicion de su Rey, tan sugeto à errar con los informes, que poco antes avia quitado el officio de Almirante del mar à su gran Valido D. Diego Garcia de Toledo, acusado por la embidia, como negligente en no aver acudido à ser parte con sus Galeras en la toma de Zeuta.

8. Por estas causas, aunque murió el Señor de Vizcaya, que gobernaba al Rey, y al Reyno, se viò necesitado D. Fernando à levantar el sitio, temeroso, de que le dexassen sus Vassallos; los quales en tanta division no esperaban tomar la Plaza, y sentian mas sin el calor de la esperança la demasiada aspereza de aquel riguroso in-

Años  
1309.

invierno. Así el Rey D. Fernando aceptando la oferta, que el enemigo le hizo de los Pueblos de Quesada, y Bedmar, levantò el cerco de Algecira. Por lo qual nuestro Rey, aunque Capitán de vn Exército abastecido, tantas vezes vencedor, y ansioso de no bolver sin la Ciudad de Almeria, entendió q se ponía à peligro de hazer algun día sin reputacion suya, lo que aora podía có alguna; porque todo el poder de los Moros, así de Granada, como de Marruecos, (cuyos Reyes eran ya amigos y aliados) cargaria contra aquel sitio todos los días, y le cortaria los passos de los viveres: así viendose rogado con partidos por el Moro Moharip, q

en nombre de su Rey vino al Real à diez y nueve de Diziembre, oyò, y admitió la oferta de todos los cautivos de sus Reynos de Aragon: aúque perseverò hasta veinte y seis de Enero de mil treientos y diez. La recompensa fue mas piadosa, que bastante à tantos aparatos, y estruendos; en los quales no correspondió la felicidad, y perfección del suceso à los meritos de la esperanza, y de los gastos; ni las vitorias fuerò tan vtiles, como gloriosas. No sabemos si fue desgracia, ò talento de este justo y esforçado Rey, el aversele conocido mas valor para batallar, y vencer, que paciencia para ganar, y conservar.

13 102

## CAPITULO OCTAVO.

*Mudança de Sucessor en la Casa Real.*

## S V M A R I O.

1. Melancolica condicion del Principe.
2. Trata en vano el Rey de casarle.
3. Casase, para dexar la Esposa.

4. El Rey le renuncia el Reyno.
5. Le ruega que lo acepte: y no le dexa.
6. El Principe entra en Religion.



**B**VELTO el Rey Don Iayme à sus Reynos, atendió por algunos años con justicia y felicidad à varios tratados de la paz de España, y de Italia, de que dan oportuna razón estos Anales. Esperaba y procuraba la comodidad del sosiego de los Reyes de Napoles y Sicilia, para passar à tomar la posesion menos sangrienta de Cerdeña, ocupada de la gran potencia de Pisanos y Ginoveses: quando se llegó con essas fantas detenciones al año de mil treientos diez y nueve. En el qual sucedió à la Casa Real de Aragon otra guerra, y otra discordia domestica, bié desemejante à las de Napoles y Sicilia, y por ventura à todas las que se há visto, y leído en las Historias. Era Infante mayor, ò (como aora dezimos) Principe de Aragon, D. Iayme, Mozo

de mala y melancolica severidad, ansioso de buscar, y hallar delitos en los mas principales Vassallos, estendiendo la potestad de su gobierno, cótra la suavidad y santidad de nuestras leyes, q tanto consuelan y assegurá el sosiego de la libertad de todos, y venerá la dignidad de la Nobleza: Mas como el Rey su Padre era otro tanto justo, y mesurado, le fue muchas vezes à la mano; y no bastando esto, se la quitò para molestar à los que tenia inquietos, y temerosos con el ruidoso disimulo, y silencio de pesquisas, y processos. Desconsolòse à maravilla el Principe; y aconsejandose con su amargura, resolvió dexar el mundo, que ya le parecia desapacible; porque no hallaba en èl aquel bien de poder hazer mal à su salvo. Así habló varias vezes en secreto al Rey su Padre, para renunciar la sucesion; ò porque así consolaba à su triste colera con essa pesadumbre de su Padre; ò porque no sabia (como su-

1312.

cede à los melancolicos ) lo que en la verdad deseaba.

2 Mas el Rey le oyò siempre con gran disgusto la propuesta, y le despidiò cõ muestras de mucho enojo en el sembláte, y palabras: y viendo la porfia, para divertirle de ella, tratò de q̄ luego se casasse, ò cõsumasse el matrimonio con su Esposa la Infanta Doña Leonor de Castilla, q̄ para esso se criò desde muy niña en Aragon; y ya ella tenia treze años, y èl veinte y tres. Pero el Principe, q̄ se avia empeñado cõ su enojo en la porfia, se resistiò al casamiento, dando en q̄ avia de ser Religioso. La vocacion no mostraba ser de Dios: porque no solo variò mucho en la eleccion; sino tãbien producia en su corazõ desmesuras, y furias, muy agenas del sosiego, y blandura de las inspiraciones Divinas. Propusole en nombre de su Padre, D. Gonçalo Garcia su gran Valido, q̄ por lo menos se casasse, aunque despues sin cõsumar el matrimonio, tomasse otro consejo; pues asì libraria al Rey, y al Reyno de la infamia del juraméto quebrantado, y de la perdida de los Castillos puestos en rehenes para el cumplimiéto de aquel matrimonio: mas el Principe respõdiò con arrojò, y turbulécia: *Pues yo quiero renunciar el Reyno, mas me place, que se haga con peligro y daño de qualquiera: y tanto se me da, que tengan los Castellanos los Castillos, como los Aragoneses.* Y al fin, para q̄ no tégamos escrupulos en nuestra sospecha, èl se declaró mas, quãdo pisandose la foga de sus mohinas, cayò en tan rusticas y necias palabras, como dezir: *Esto no lo hago por Dios, sino por otras causas y razones.*

3 Pero despues de averse mucho resistido à verse con su Padre, y al casamiento, como obstinado, y ciego, sin prudencia, ni razon, vino por los ruegos de sus Privados en admitir las vistas, y oyr la Missa nupcial; como se hizo en la Villa de Gandesa cõ mas aparato, y fiestas de la Nobleza de los Reynos, q̄ alegria de los corazones: porque antes de las ceremonias Sagradas le di-

xo con porfiada resolucion D. Iayme à su Padre, q̄ avia de ser Religioso: y el Rey, aunque turbado de esta nueva y desesperada propuesta, y al principio enojado, le reprendiò de ella; despues con espacio, y sosiego, procurò hazerle capaz de su desvario, y le rogò con amoroso y tierno imperio, no quisiessse afligir con tan afrentoso caso à su vejez, ni desconsolar con tan no pensado escandalo à la fineza de sus Reynos, q̄ venian à festejarle. Tanto le apretò cõ la autoridad y las razones, que, ò por respeto, ò por miedo, oyò cõ su Esposa la Missa nupcial, y recibìò las bendiciones de la Iglesia, de D. Ximeno de Luna Arçobispo de Tarragona. Pero vécido de aquella su rustica acedia, no quiso dar la paz à su Esposa en la Missa; ni despues la quiso acompañar à Palacio: vno y otro hubo de hazer el afligido Padre; y aquel despechado Principe saliò à comer à otro Lugar, dexãdo en confusion à la Esposa, al Padre penetrado de dolor, à los Hermanos en ciegos discursos, y en escandalo à todo el Reyno.

4 Pero el desconsolado y amabilisimo Padre no quiso perdonar à medio alguno para curar à su enfermo Hijo de aquel delirio: para lo qual no dudò aplicarle medicina tan costosa, como la renunciacion de sus Reynos; que tan difícil, y rara es à los Reyes: y esta avia de ser tan amarga à sus buenos Vassallos: reparò el Rey, q̄ en aquel mismo tiépo el Principe D. Alonso de Portugal, Primo Hermano del de Aragon, traia turbado à su Reyno, y armado en la Campaña à su Padre D. Dionys por las violétas ansias de heredar, y mandar, antes de tiempo: *Quizàs (dixò) este Mozo se cansa tambien de esperar: alegrèmosle pues con la herencia; sea èl Rey; y yo serè Religioso.* Asì le escribiò estas razones, y ruegos.

5 Hijo, yo te miro, y busco como Padre; aunque tu huyes de mi, como de enemigo: y lo podràs bien conocer; pues quãdo Dios me ha dado otros, y tã valerosos Hijos, q̄ haf-

Años:  
1319.

„ta aora no han aprendido à defobe-  
 „decirme, y puedé suplir qualquiera  
 „falta, profigo sin cãfarme en rogarte  
 „por el desconuelo, q̄ de tu perdida,  
 „y deshonna siente mi corazon, y por  
 „el primer amor, q̄ como à Mayoraz-  
 „go tãto de mis afectos, como de mis  
 „Reynos, te he tenido: y aun aora, pa-  
 „ra no disminuir esta voluntad, y este  
 „aprecio, me persuado, q̄ no eres tu,  
 „fino tu humor enfermo y melancoli-  
 „co, el que habla, obra, y desobedece.  
 „Ruegote encarecidamente atiédas,  
 „que nunca mostrè mas este amor, q̄  
 „quando puse estorvo à los rigores, q̄  
 „tu poca edad intentaba contra nuel-  
 „tros grandes Vassallos; q̄ fue el prin-  
 „cipio de tus desconuelos: porque  
 „cuidè, que fuesse amado, hiziesse  
 „buen Principe, y pronosticasse buè  
 „Rey; q̄ es toda la felicidad del q̄ na-  
 „ciò para serlo, y toda la firmeza de  
 „su Corona. No nacimos para hazer  
 „mal à nadie; ni lo hemos de hazer, si-  
 „no por mayor bien, y siempre cò de-  
 „tencion, y dolor: porque Dios que es  
 „el Rey propietario, y natural de to-  
 „dos, suele poner otro substituto, q̄ le  
 „represente mejor. Esta ha sido sièpre  
 „mi atencion, hazerte gran discipulo  
 „de reynar, para q̄ seas despues gran  
 „Maestro, y te parezcas à tus glorio-  
 „sos Abuelos y ascendientes, conti-  
 „nuãdo en tus sucessores esta insignia  
 „como hereditaria en nuestra Casa de  
 „Esclarecidos Reyes, Capitanes, y Pa-  
 „dres de sus Vassallos: en que ella se  
 „puede hasta aora alegrar entre todas  
 „las del mundo. Y porque espero, que  
 „tu has de ser vno dellos, no permi-  
 „to, q̄ me dexes, y niegues à tus Rey-  
 „nos y al mundo tan grã beneficio, en  
 „que podràs servir à Dios mucho, ha-  
 „ziendo bienes, y padeciendo males;  
 „sin que heches menos à la Religion;  
 „aunque, si ella fuesse la que te llama, y  
 „lleva, no negaria yo à la Iglesia tan  
 „ilustre exèplo del desprecio de la Co-  
 „rona Real por la pobreza y obediècia  
 „de Christo, en la qual tãto han luzido

„estos dias dos felizes Prìncipes, Tios  
 „tuyos, S. Luys Obispo, Hermano de tu  
 „Santa Madre heredero del Reyno de  
 „Napoles, y D. Iayme de el de Mallorca,  
 „mi Primo, Ambos Religiosos de S. Frã-  
 „cisco. Pero tu, Hijo mio, puedes temer  
 „vn gran precipicio; porq̄ primero de-  
 „terminaste encerrarte en la Orden de  
 „S. Bernardo; despues te aficionaste à la  
 „de Santo Domingo; y aora, huyendo el  
 „rigor de ambas, te cõtentas cò el Ha-  
 „bito y Freylia de S. Iuã. Todos los Va-  
 „rones Sabios entiendè, que es porfia, y  
 „no devocion; y lo discurrè de la dure-  
 „za, y desconcierto, con q̄ has hablado,  
 „y obrado: pero yo no quiero otro tes-  
 „tigo, que à tu corazon; preguntale los  
 „motivos de esta resolucion; examina  
 „los alborotos, que èl ha sentido; y ob-  
 „serva, quan impaciente ha sido en de-  
 „sear, quan vario en elegir, y quan tur-  
 „bado y colerico està, por no cõseguir:  
 „y seas tu mismo, Hijo mio, el luez deste  
 „pleito; q̄ yo se, que sentenciaràs en mi  
 „favor. Buelve pues sobre ti; y buelve à  
 „darnos el consuelo, q̄ nos has quitado:  
 „y para que sea doblado, y mas solène,  
 „y seguro, quiero juntar las fiestas de tu  
 „casamiento con las de tu coronacion:  
 „harto he sido Rey; y ya es tiempo, q̄ tu  
 „lo seas: mi edad y la tuya piden, que yo  
 „lo dexe, y q̄ tu empieces: mi amor me  
 „lo manda; y yo le obedezco con gusto;  
 „y le tendrè grande retirado de ti; por-  
 „que no te serè pesado con mi cõpañia;  
 „en esto me alivias, y me debes; porque  
 „entras à tomar y heredar la carga, q̄ te  
 „doy, y te encomiendo cò mas libertad  
 „y liberalidad, q̄ en la muerte, para aca-  
 „bar lo poco que me queda de vida en  
 „el Monasterio de Santas Creus, en dõ-  
 „de te pagarè este beneficio de querer  
 „ser luego Rey por mi amor, siendo yo  
 „Religioso, ò retirado, por el tuyo. En  
 „mi no tẽdràs estorvo alguno para rey-  
 „nar; aunque no me negarè à ser tu Cõ-  
 „sejero, ò Capitan, quando tu voluntad,  
 „ò necesidad lo pidiere. Aora te espe-  
 „ro, para executar lo todo à gusto tuyo  
 „y mio.

6 Nada de esto bastò para ablandar aquel tofco y montaraz corazon. El pues, obftinado en fu pafsion, à los veinte y dos años de fu edad, y emancipado de fu Padre, le hizo la renunciacion de la Corona, y de la fucefsion con juramento en Tarragona. Sucedióle en el derecho de la primogenitura fu Hermano el Infante D. Alonso, que fue tan bueno, como D. Iayme avia de fer malo; y el vno Rey tan cõpuefto, como el otro dẽfcõcertado Religiofo: el qual, entrado primero à fer Frey le de S. Iuan, pafsò despues à ferlo de Montefa; y fue en fu vida (que le durò otros catorce años) el defconfuelo de fus Cõpañeros; el cuidado infeliz y triste de los Superiores; las ansias

inutiles de fu venerable Padre; y el escandalo de todos: tal fue fu torpeza, y defuello: con que se hizo la burla de las gentes, y el abrigo de los vicios. Dona Leonor fu Efpofa luego en el año inmediato de 1320. se bolviò à Castilla: no sabemos, si triste, ò alegre; que para todo avia causa. D. Alonso el nuevo heredero estava casado cõ Doña Teresa de Entença; la qual murió despues, quando faltabá cinco dias para fer Reyna: afsi lo bolviò à fer la misma Doña Leonor, casando con el Hermano y fucefsor de fu primer Efpofa; à quien fucedió D. Alonso en la Corona, y en la Efpofa: que tales trueques sabe hazer en nosotros la Divina Providencia.

## CAPITULO NONO.

### *La Conquista de Cerdeña contra los Pisanos.*

#### S V M A R I O.

1. Noticias de Cerdeña.
2. Disposicion de la Empreſſa.
3. Favor ece el Rey al Siciliano.
4. Parte el Principe D. Alonso à Cerdeña.
5. Sitia à Villa de Iglesias, y el Castillo de Caller.
6. Enferman del contagio los Principes.
7. Procura el Rey socorros: y los embia.
8. Aduerſidades en el ſitio de Caller.
9. Rindese Villa de Iglesias.
10. El Principe sale al mar; y salta en tierra.
11. La gran batalla de Luco-Cisterna.
12. Frutos gloriosos de la victoria.
13. Va gran Nobleza à ſervir allà.
14. Reciben los Pisanos el Castillo de Caller en feudo.
15. Fin, y calidad triste de esta conquista.

1



A Isla de Cerdeña (ò Sardaña) es ilustre y grande entre las primeras del Mediterraneo, en medio de Italia y Africa,

caſi à la igual como por 44. leguas de distancia. Tiene, ſegun Plinio, quinientas y ſeſenta y dos millas de circuito, que ſon caſi ciento y ochenta y ocho leguas. Es muy abundante de granos, vinos, ganados, y minas: tambien de buenos Cavallos, excelente caza; y en fin de todo lo neceſſario; menos azeite de Olivas, que por deſcuido y deſprecio de los habitadores no ſe plantá: y en general el ſuelo es tan fe-

cundo, que no cediera en ſu felicidad à la misma Sicilia ſi los habitadores (parcos en comer y veſtir) lo quifierá: afsi ſe afirma. No engendra Lobos, ni animal ponçoñoſo: y parece miſterio, ò mōſtruo de la naturaleza, eſſe alegre privilegio; porque el cielo es triste, el ayre enfermo, y la tierra y agua inficionadas de maliffimas lagunas: afsi el Poeta Marcial, para argumẽto de que ningun lugar exime de la muerte, dixo con ſu agudeza: *Que Cerdeña eſta en medio de Tiboli.* eſto es, la tierra mas enferma dentro de la mas ſana. Mas para conſuelo de eſtos males de la naturaleza, à mas de tãtos otros bienes, Cerde-

Años.  
1320.

deña es Isla de Santidad, y Nobleza, así antigua del Reyno, como heredada en las conquistas.

¶ Dominaron à Cerdeña con sucesión de tiempos y dominios, primero los Griegos, despues los Cartagineses, y los Romanos; que se fuero impeliendo, y arrojando: mas adelante desde cerca del año de 720. los Sarracenos, que despues de la inundacion de España, anegaron à Sicilia, Calabria, y Napoles, y saltando con fuegos à la misma Roma; saltaron por el mar sobre la mitad de Cerdeña; aunque para poco tiempo; porque luego fuero ahuyentados por los Longobardos poco despues del año 730. y quarenta mas adelante, quando Carlo Magno arruinò à Desiderio Rey de Lombardia, y le ocupò su Reyno, Cerdeña, ò subsistiria por sí, ò bolveria luego à contarse entre las Provincias del Imperio Romano; y mas quando ya Carlos al año de 800. recibì en Roma la Corona de Emperador del Occidete. Del Imperio passò Cerdeña al Dominio de la Iglesia Romana, primero por donacion del mismo Carlos, y despues por la amplissima confirmacion, q̄ su Hijo y Sucesor Ludovico Pio hizo en el año 817. de las donaciones, suyas, de su Padre, y de su Abuelo Pipino, en favor de la Iglesia; en que se comprehendian con Sicilia, Calabria, Napoles, Roma y su tierra, las Islas de Cerdeña y Corcega.

¶ En aquellos tiempos (por tres siglos) y contra los Moros que saltaba de su Africa como Serpientes sobre los mares y Puertos de Cerdeña, fuero muy gloriosas las defensas de los Naturales: cuyas Historias dan sumo nombre de fortaleza y fortuna al famoso Governador y General Adolfo, y à sus Hijos, y descendientes, referidos en ellas con el honor de la *Antiquissima, y Nobilissima Familia de Frasso*: como tambien es celebre en essas resistencias y fortunas el valeroso Iuez y Capitan Andres Tanca, que por los años de mil

fue eligido, y detubo el impetu de los Moros, para que, aviendose ellos apoderado del Cabo de Caller, no entrassen à pisar lo interior de la Isla. Para arrojarlos de ella, pidiò Tanca socorro à Juan XVIII. como à Pontifice, y Señor de la Isla: el qual, oprimido entonces de los Normandos, diò el feudo y dominio vtil de Cerdeña al que la librasse de Musato, Rey de la Africa vezina, y Tirano del Cabo de Caller: adelantaronse los Ginoveses; vencieron en el mar, vnidos con los Sardos; pero no arrancaron de la tierra al fiero Musato: los Pisanos (Republica poderosa, como la que mas entonces) fueron mas felices al principio arrojando al Rey Moro: pero este en breve bolviò, y los arrojò. Así disputaron Ginoveses y Pisanos sobre los derechos y meritos de este feudo: el Papa Benedicto Octavo lo diò à los Pisanos con el de Corcega. Mas para vencer de vna vez al mas poderoso, ò afortunado; se convinieron las dos Republicas con la gente de los Sardos contra el bravo Musato: que de esta vez quedò perdido y prisionero, y fue presentado al Emperador Federico Segúdo; enemigo fatal del Pontifice.

¶ Y de aqui empezaria à sembrarse la cizaña de los zelos de los Papas, y mas contra los Pisanos: los quales quedaron apoderados del Cabo de Caller: y los Ginoveses con grandes señorios y heredamientos (y en especial las Familias mas nobles) en el Cabo, ò Iuzgado de Lugodor: que en estos dos; y en los otros de Arborea, y Torres, ò Sacer, se dividiò antes y despues por muchos siglos toda la Isla, y su Gobierno. Crecieron pues así las emulaciones y guerras de Pisa y Genova, que combatian sobre Cerdeña, y la destrozaban: como las desconfianças y las indignaciones de los Papas contra los Pisanos; ya por las dependencias mayores ò menores del Feudo; ya, y mucho mas, por los diabolicos disturbios de Guelfos y Gilbelinos; esto es,

Años:

1320.

Pontificios è Imperiales: de los quales fueron parciales con arrabiadas y facrilegas finezas los Pisanos, fautores del Emperador Federico: y assi incurrierõ en las iras y sentécias de la privacion del Feudo en el Pontificado de Gregorio Nono en el año de 1240. y las confirmò finalméte Bonifacio Octavo con la investidura que del Reyno de Cerdeña y Corcega queda referida, dada à nuestro Rey D. Iayme por la renunciacion de Sicilia.

2 Dispuso el Rey grandes aparatos de Armada para esta empresa de Cerdeña (en los años de 1321. y 22.)  
 1322. vendió para sus gastos varias tierras, y regalías de la Corona à Vassallos: llamó à los mas de los Ricoshombres, q̄ podian embarcarse, y à gran numero de Cavalleros ilustres, no tanto cõ halagos, oficios, y promesas; quanto con la fama del empeño del Rey, y con la gloria de aver de servir à la vista y al lado del Principe D. Alonso, nombrado por su Padre para General de esta conquista, detenida hasta aora contra los publicos deseos del Rey y de sus Nobles por las continuas guerras de los Reyes de Napoles y Sicilia. Fue también de sumo momento la resolucion briosa de Vgo, Iuez de Arborea, q̄ se adelantò en el año 1323. à hazer la guerra à los Pisanos, como ya intolerables, y empeñò mas con essa confiança del focorro al Rey: el qual le hizo donacion perpetua de todos sus grandes Estados por el servicio, ò precio de ochenta mil florines para esta Expedicion, fuera de otros tres mil de censo anual. Para ella ofrecieron y cumplierõ mucho las primeras y mas poderosas Casas de Genova, como las de Doria, Espinola, Malaespina, y Flisco; q̄ juntaron sus fuerças en nuestro favor. Las de la misma Cerdeña, que estaban mas sueltas, se alentarõ, y aun adelantaron para esta guerra: pues à mas del Iuez de Arborea, los Nobles, assi Naturales, como Ginoveses heredados en la Isla, asistieron cõ buena fè. Tal fue

la de las ofertas de la Ciudad de Sacer: ò porque el Rey la previno y la ganó con sus diligencias y promesas, como escribe Zurita, ò porque ella se adelantò con la nobleza de esse obsequio, como esfuerça el Regente Don Francisco de Vico, que trae vn instrumento Real, lleno de ilustres privilegios de la Ciudad por essa oferta.

¶ Pidió tambien el Rey focorro al Papa Iuan XXII. assi del tesoro de la Iglesia, como de las dezimas de estos Reynos: però en vano: porque èl, y muchos Cardenales se entristecian cõ tan ruidosos aprestos: ò porque, quisieran (como dezian) que la possession de Cerdeña no se tomasse por las armas, sino con la paz propria de los bienes Eclesiasticos; ò porque estaban recelosos de que tan gran nublado iba à descargar sobre la Corona del Rey de Napoles, su amigo, y gran protector de los Guelfos; à quien tambien el Papa, como Frances, debia especial providècia. Por estas causas pues (que la voluntad estudia muchas, quãdo tiene vna principal, ò suya) respondiò el Pontifice à nuestro Embaxador, Vidal de Vilanoba: Que hartas contiendas avia en la Iglesia sin esta: y que de ella avia muy poca necesidad: y en fin negò el focorro, diziendo, q̄ seria mejor empleado en el Catholico Rey de Armenia, puesto en los vltimos peligros por los Mahometanos. Assi cõ medios y motivos Santos procuraba el Papa divertir la tempestad, q̄ tãto temia de Aragón y Sicilia cõtra el Rey Roberto.

3 Y à la verdad D. Iayme estaba ya cansado de esperar la paz de aquellos Reyes, y de q̄ ningunas propuestas suyas para sosegarlos erã gratas à los oydos de Roberto, ò bastantes partidos à su esperança, aunque se los ofrecieron tan honrosos, y acomodados, que el mismo Pontifice, y los Cardenales los aprobaban, y deseabã: però Roberto les respondiò vna vez con admiracion, de que el Rey D. Iayme propusiesse tales articulos: y otra,

Quinta  
cap. 7.

Años.

1323. *Que primero se dexaria degollar, que ceder al derecho de Sicilia.* Así D. Jayme tomó resolución de no estar ya mas indiferente, sino favorecer con todas sus fuerzas à D. Fadrique, Rey de Sicilia, su Hermano; como se lo avisò al Papa, advirtiendole: *Que obligasse luego à la paz al Rey de Napoles; porque èl ya no dudaba hallarse al lado de su Hermano contra Roberto, y contra qualquiera otro del mundo, que le quisiese quitar la Corona de la cabeza; pues no era razon estarsele siempre mirando fatigado cõ guerras cõtinuas, y peligros.* Este trueno espantò al Papa, à Roberto, y à todos los Guelfos; y fue de grande aliento para D. Fadrique, y los Gilbelinos, que avian sido arrojados de Genova con las dos poderosas Casas de Orias, y Espinolas; y nombrando por su Protector, y Señor al Rey D. Fadrique, acudiò este à fomentar el asedio de Genova, que durò vn año: y mientras el Rey de Napoles estaba dentro de aquella Ciudad, defendiendola con gastos, y trabajos, le corrió sus Mares y Costas la Armada de D. Fadrique. El qual también, para quitar à sus contrarios todas las esperanças de recobrar por cõciertos, ò amenazas à Sicilia, y empeñar mas à sus Vassallos en la defensa, coronò à su Hijo D. Pedro, constituyendole Coadjutor, y Compañero en el Reyno, que avia conservado, y adelantado à pesar de todas las fuerzas de Italia, y Fràcia: y en adelante con solà la fama de que su Hermano le avia de valer, se desanimaron los enemigos, y èl assegurò la Corona en las cabezas de sus descendientes.

4 Para todo fue de gran peso la voz de que en la Armada passaba el Principe D. Alonso à Cerdeña: porque el Rey Roberto entrò en miedo, de que èl era el blanco de aquella Expediciõ; y dixo: *Que el Principe imitaba en este ardid à sus Abuelos los Reyes de Aragon, que apuntaban à vna parte, y tiraban à otra.* Antes de la partida del Principe fue necesario embiar à Cerdeña algun so-

corro: porque el Iuez de Arborea, cõfederado nuestro, ò por la esperança del cercano viage de la Armada Real, ò porque ya no pudo sufrir mas à los Pisanos; rebolvió contra ellos de repête, y degollò sus presidios: así, porque no le acometiesen luego con mayor poder, pidió socorro; y no pudiendo partir el Principe con tanta presteza, fuèrò delante à llevarsele el Vizconde de Rocaberti, y su Tio D. Guerau, con otros dos Ricoshombres, Beltran de Castellet, y Vgo de Santapau, con muchos Cavalleros, que llegaron à buen tiempo al Puerto de Oristan. Siguiòlos detrás de pocos dias el Principe cõ su Armada, para la qual le sirvieron sus Vassallos con tanto amor, que sobraron mas de veinte mil hombres, que se bolvierò tristes à sus casas; porque no cabia en las Galeras, y Navios. Constaba la Armada de sesenta Galeras, veinte y quatro Naves gruesas, y entre otros Navios menores llegaba à trecientas Velas: de las Galeras las veinte eran de D. Sancho Rey de Mallorca, cuyo General era Vgo de Tozto. Antes de partir del Puerto de Portafangos, el Rey delante de la Reyna, y de sus Hijos, dixo al Principe: *Vos, Hijo mio, llevais para esta empreffa la representacion de la Magestad de nuestra Casa, y la gloria de nuestros Progenitores; cuya honra, y la memoria de sus hazañas, y Victorias, os entrego, y encomiendo: y à su imitacion, y para consuelo mio os pido, que en qualquiera batalla seais vos el primero, que acometa, y hiera al enemigo, con determinado proposito de vencer, ò morir.* Y estas vltimas palabras, *Vencer, ò morir,* se las repitiò tres vezes el Padre al Hijo con voz alta, y esforçada, mostrando su honrada ansia, de que tomasse bien la licion, y nunca se olvidasse de ella. Mas D. Alonso era tal, que no avia menester tãta fuerza, ni tan gran Maestro, como su Padre, para conservarla en la memoria, y en la volùdad. Embarcòse con la Princesa Doña Teresa de Entença à 30. de Mayo de 1323. La navegaciõ fue varia,

Años:

3325.

ria, embarazosa, y peligrosa; aunque no costò sino vna Galera de Mallorca; y se tomò puerto en Cerdeña à treze de Junio en Palma de Sols; cuyo nombre, como prenuncio de vitoria y triunfo, llenò de alborozo los animos vanos, y agoreros de los Soldados.

5 Luego se resolviò, y executò el asedio de Villa de Iglesias, que era el Alcazar, y Plaza de armas de los Pisanos: porque, si bien su Padre avia ordenado al Principe lo contrario, juzgò D. Alonso no seria contra la prudente y justa voluntad del Rey seguir el consejo de los que lo miraban todo de cerca, y gratificar en esto las finezas del Iuez de Arborea, que instaba por este cerco, por ser aquella Plaza mucho mas perniciosa à sus tierras, q̄ la de Castro, ò Castillo de Caller; aunque ambas se cercaron à vn mismo tiempo. Contra Villa de Iglesias marchò delante, para dar vista al enemigo, D. Artal de Luna con trecientos Cavallos: luego le siguiò el Principe con el grueso del Exercito; y mandò al Almirante Frances Carroz, partiese cõtra el Castillo de Caller, para que con veinte Galeras se juntasse con el Vizconde de Rocaberti, q̄ avia dado principio al asedio de aquel Castillo; en cuya defensa avia trecientos Cavallos, y diez mil Infantes. Contra el de Villa de Iglesias, que estava prevenido, como èl lo merecia, la primera faccion fue el combate de la Villa, que se diò à seis de Julio por el engaño de los q̄ reconocieron mal el fosso, que se experimentò con gran daño nuestro mucho mas profundo, y ancho de lo que avia parecido à la especulacion. Consolòse el Exercito de esta perdida cõ la venida luzida y militar del Iuez de Arborea, de Bernabe de Oria, y otros Barones de esta gran Casa; y tambien de los Marqueses de Malaspina, y Comissarios de la Ciudad de Sacer; los quales ofrecieron la entrega de su Ciudad, y la cumplieron con el abrigo de nuestra Armada; como tambien la

executaron todos los Pueblos que no tenian presidios de Pisanos. Así el Principe con estas nuevas fuerças, y esperanças mandò se diese otro combate, y assalto; que se executò con grã valor, y mayor ira y disciplina, que el primero: pero solo fue mas feliz, en q̄ el daño faliò igual à los vnos, y à los otros.

6 Ya pareciò con estas dos tan costosas experiencias, que era forçoso esperar à que el tiempo, la hambre, y el contagio, fuesen apocando, y debilitando los defensores de aquellas inexpugnables murallas. Mas este arbitrio produjo los mismos efectos en nuestro Exercito, y Armada: y así fallieron estos cercos à maravilla penosos, y costosos: y podemos dezir, que el Principe de Aragon tubo en Villa de Iglesias vn noviciado de la disciplina Militar mas que severo y rigido, probando los quilates de su valor y de su paciencia con exercicios de mas que admirable constancia por mas de siete meses: porque encruceciendose las enfermedades con el Sol, ayre, y malignas calidades de aquel triste cielo, passaron à ser contagio cruel, que acabò con la mitad de toda la gente, y de la otra mitad no quedò hombre, alto, ò baxo, que no llegasse à las puertas de la muerte. Enfermò la Princesa, y murieron todas sus Damas, y Criadas: ni se librò el Principe; aunque le fue de gran gloria la enfermedad grave, y peligrosa: porque no solo se estubo siempre firme en el Real contra las instancias de los Medicos; pero dexò à los venideros el exemplo, quizàs no visto, de armarse todos los dias, y dar à la fatiga ardiente de su calentura el alivio y refrigerio de las armas: resuelto siempre, y constante en *Vencer, ò morir*, como su Padre se lo mandò à la despedida. Y todo era necessario en este sitio; pues como si no bastara pelear cõ la enfermedad, y la muerte, era forçoso hazer rostro à las salidas, y acometidas continuas y porfiadas de los

cer-

Años.

1323.

cercados; que aunque padecia los mismos males, se arrojaban sobre nuestras tiendas, ò enfermerias con el furor de la vengança, y de la hambre: y corrian la tierra vezina con la ventaja de vn puente, que echaron sobre el estaque, el qual hazia que fuesen diez millas para sus Corredores, las que para los nuestros eran treinta. Ni cesò el destrozo del contagio con el invierno; antes mudandose las causas, perseveraron iguales, ò mayores, los efectos.

7 Para dar alivio, y focorro à tãtos males, velaba el Rey desde Barcelona: y procurò con las Señorias de Florencia, Sena, Boloña, Pistoia, y Perosa, para que como enemigas de la de Pifa, mas poderosa que todas juntas, acudiesen à lo que tan bien les estaba, y tanto avian ellas esforçado. Pero estas Ciudades pedian cosas tan varias, y encontradas, y esperaban tanto abraçar con la leña de Aragon à sus vezinos enemigos, que no quisieron canfarse en fomentar el fuego. Tambien Genova, que por la enemistad de Pifa tanto avia deseado esta empresa, aora, como ocupada de Guelfos, se estaba à la mira; y para que no se armasse contra nosotros, oyò el Principe con agrado y satisfacion las quejas, que ella embiò, de que se quitaba à su Republica la possession, de que la Ciudad de Sacer pidiesse y recibiesse de ella su Governador. Afsi el Principe con singular prudencia iba entreteniendo tan delicados humores. Y fue notable exemplo del juego, y travesura de los afectos, è intereses humanos, pues el Rey de Napoles, que por tantas causas se podia temer contrario, favorecia esta empresa; y el Rey de Sicilia, que tanto pendia de la autoridad y progressos de las armas de Aragon, favorecia à los Pisanos en Roma, y España, con embaxadas y ruegos de con cordia: eran los Pisanos Gilbelinos, y afsi enemigos del Rey de Napoles, y otro tanto amigos del de Sicilia: afsi el estrangero los persi-

guia en favor nuestro; y el natural les ayudaba, aunque con medios de paz; bien que estaba pronto, para acudir contra ellos con las armas, si su Hermano se lo pedia: pero D. Iayme lo reusaba por el recelo de disgustar con essa vnion al Rey de Napoles, y al Pòtifice: en lo qual perdia vna gran comodidad, y que ya la juzgaba digna de lograrse para la Primavera: porque supo, que el Napolitano no acudia mas, que con la aprobacion; y el contagio necesitaba de otros remedios mas practicos.

¶ Embiòlos el vigilante Padre muy prontos, primero con el focorro, que llevò Guillen de Aulomar; despues con la Persona de D. Fr. Martin Perez de Oròs, Castellan de Amposta, vno de los Cavalleros de mas valor y juizio de aquel tiempo: cuyo consejo con el de D. Artal de Luna, y D. Guillen de Anglesola, quiso el Rey, que tubiesse el primer lugar en el aprecio, y resoluciones de su Hijo: y al fin mandò armar diez y ocho Galeras, y prevenir muchos Ricoshombres de Aragon, y Cataluña; porque supo, que los enemigos aprestaban grande Armada, para focorrer à los suyos, que en Villa de Iglesias pereciã de hambre; y aunque muchos intentaron salirse, luego se retiraban à vivir encerrados con aquella muerte rabiosa y detenida, por huir de otra mas pronta, que los sitiadores les disparaban y clavaban con las flechas.

8 Ni estaban los enemigos con mas regalo, ò menos apretados en Caller del Vizconde de Rocaberti; à quien por orden del Principe fue à hazer compania D. Guillen de Cervellon con algunas tropas de Cavalleria, que pusieron en mas estrechez aquel cerco. Para desvaratarlo todo llegò el focorro de Pifa en veinte y cinco Galeras, que acometieron la parte de nuestra Armada, que estaba en la playa de Canelles; de la qual tomaron algunas Naves, y pusieron fue-

go à la municion , y bastimentos, que ài tenia nuestro Exercito. Este mal suceso llenò la fama de queexas contra el Almirante Frances Carròz ; à cuyo descuido atribuia el dolor tan pernicioso desgracia: la qual causando igual sentimiento en el animo del Principe mal informado, hizo, que se tratasse de privarle del Oficio, y darsele al Castellán de Amposta: pero ni este consuelo tubo el Exercito ; porquè el Castellán con su muerte, que se la llevò desde la muralla vn passador, y se la atravesò por el rostro, aumentò el dolor del Principe , y de toda la milicia. El Rey escrivìò en respuesta ,, à su Hijo: Que, si el Almirante no se ,, justificaba bien, llamasse para aquel ,, Oficio à D. Ramon de Moncada, que ,, estaba en Sicilia; y era para aconsejar, y obrar, sugeto de primera magnitud. Pero el Almirante, hecha rigidissima informacion del caso, fue declarado por bueno ; y despues la felicidad de los sucesos, que son los que en nuestra ignorancia dan, y quitan el credito del valor, y prudencia, confirmò con grandes recompensas y ventajas aquella sentencia,

9 Profeguián los cercos, y el de Villa de Iglesias tenia en tal agonia à los cercados, que vnos perñaban, aunque en vano, en salirse por las puertas ; otros se caian muertos de hambre, y todos ya no comian sino brutos incomedibles, aun de los mas asquerosos à nuestra aprehension. Así à los principios de Enero de 1324. capitularon la entrega con solo el triste partido de la libertad de salirse de aquella su tan cara Patria y costosa Plaza en el dia, que eligiessen hasta treze de Febrero, si en el interin no les entraba socorro: el qual se disponia en Pisa con gran calor, y salió en cinquenta y dos Galeras, y Navios, à veinte y cinco de Enero, amenazando con tan superior Armada vn mal suceso à los nuestros, los quales perdiendo el mar, como parecia forzoso

por el corto numero de nuestras Galeras, enfermas, y por necesidad divididas, quedaban mas cercados, que cercadores. Para evitar tanto peligro fueron, como en dificultad insuperable, varios y encontrados los consejos: el Principe nunca vino en alçar alguno de los dos sitios, para vnir las fuerças; hasta que le obligasse à ello la presencia del enemigo: el qual, aviendo salido de Pisa, hubo de esperar mejor tiempo en Puerto-Longon; porque los vientos se conjuraron en nuestro favor: y aunque despues hubo tiempo para llegar antes de los treze de Febrero, la hambre hizo abreviar el termino de la entrega, y executarla seis dias antes; porque ya no avia que comer, ni para vno solo. Los Soldados del Presidio fueron acompañados al Castillo de Caller; adòde quisieron ir, para hazer mayor la defensa de aquella tan apreciada Plaza.

10 Contra la qual marchò despues de siete dias el Principe, dexando en Villa de Iglesias à la Princesa: mas à penas llegó à las murallas de Caller, quando supo la venida de la Armada de los Pisanos, llena de Cavalleria, Italiana, y Tudescas: cuyo General era Manfredo Rayner Conde de Donoratico, que aunque Primo Hermano de nuestro Rey venia à impugnarle por su Persona los derechos y possession de Cerdeña, porque era mas Primo y mas Hermano de sus intereses, y de nuestros enemigos, como quien era Principal Señor de Pisa. Resolviò el Principe salir à dar la batalla en el mar: porque no se juntassen los enemigos con los del Castillo de Caller, y otros Presidios: mas por esso mismo no convenian los Pisanos con los nuestros en la intencion de pelear en el mar: atentos sobre todo à la seguridad del socorro, y de la vitoria: así aunque el Principe no salió, sino con veinte Galeras, porque las de Mallorca se avian ya buelto, y no avia gente sana para mas, ni podia desamparar-

Años:  
1324.

rarfe el asedio de Caller; no quiso el enemigo salir à la batalla; bien que estubo firme, y cerrado con sus Galeras à vista de las nuestras, que se le acercaban, y combidaban à la pelea: èl, segun parece, entendìò, que estava en ellas el Principe, y se rezelò de la resolucion de gente tan desesperada, que le sacaban, ò permitian salir, à tal peligro de batalla de mar tan desigual: sino es, que tambien temìò, que, trabada la batalla, saldrian à continuarla otras muchas Galeras. En fin èl diò la buelta, como quien rodea la Isla, y de repente saltò en tierra: hizo lo mismo el Principe; y dexando las Galeras, y parte de la gente para defensa de los Navios al Almirante Carroz, marchò con gran diligencia para alcançar al enemigo, y atravesarse en el camino, para obligarle à la batalla: como lo hizo con quatrocientos hombres de armas, que estaban mas para la cura, y el regalo, que para el peso, y exercicio de ellas: tenia tambien ciento y cinquenta Cavallos ligeros, y dos mil Infantes, entre Almogabares, y los que llamaban Servientes: y porque juzgaban con razon, que no todos tenian obligacion de atreverse à tanto, como èl, no quiso defalentar à los enfermòs con la noticia de que el Exercito enemigo traia dos mil y doscientos Cavallos, y seis mil Infantes: y afsi lo comunicò à muy pocos, de cuyo juizio y valor fiaba el secreto, y la constancia de tan arduo y glorioso empeño.

II Encontraronse los Exercitos en el camino de Dezimo à Caller en el Campo de Luco-Cisterna, de dõde tomò el nombre esta batalla tan insigne por las circunstancias, por la resolucion, por el riesgo, y por el furor belico de la Persona del Principe: el qual dividiò su gente en dos partes: la abanguardia encomendò à D. Guillen de Anglesola, y en ella iban los Ricoshombres: la retaguardia tomò para sí con el grueso de la Cavalleria.

Pero al mismo tiempo acometiò mezclandose con la abanguardia: porque el choque desta fue tan fiero, y peligroso, que todos los Estandartes de nuestros Ricoshombres dieron entierra, menos el de D. Guillen de Cerveillon. Heria el Principe con gran bravura en los enemigos; de los quales avian caido ya muertos mas de trecentos Cavalleros: quando al Cavallero de su Pendon le mataron, ò alborotaron con alguna herida el Cavallo; y afsi arrojò, ò dexò caer el Estandarte, que le tomò luego vno de los enemigos. En este aprieto del honor Militar de aquellos siglos se arrojò el Principe, para recobrar el Estandarte en lo mas sangriento, y cerrado de la batalla: aqui le mataron el Cavallo, y su Persona cayò entierra con el peso de las armas; mas levantandole los suyos, que se pusieron con la fuerza del amor y de la honra en su defensa, profugìò peleando con igual, ò mayor furia: porque alentado de nuevo, como Leon, con la vista de su sangre, que en gran copia le salia de la herida de vna sien, se rebolvia à todas partes cõ la espada en la mano: y porque ya tenia à sus pies el Estandarte Real, se estubo firme sobre èl, para defenderle, y assegurarle mas: como le ennoblecia, y señalaba con su sangre, era la materia y el blanco de las esforçadas esperanças de los enemigos, y de los miedos valerosos de sus Vassallos, que à porfia se le acercaban todos; aunque se aventajaron à los demàs en el denuedo, ò en la dicha de la defensa de su Persona, D. Iuan Ximenez de Vrrea, Ruy Sanchez de Aybàr, Garcia Vizcarra, y Bernaldo de Boxadòs, que subìò en su Cavallo al Principe, y recibìò de su mano el Estandarte; que pudiendose suplir con otro tafetan, ò raso, se defendiò (por las leyes prodigas de aquella Cavalleria) con la sangre del Principe, y con los vltimos peligros de su vida, y de la salud de todos.

¶ Mas apenas avia montado el

Años:

324.

el Principe ; quando los Cavalleros Tudescos , que eran los mas celebrados del mundo , renovaron la batalla, mezclandose con los nuestrs con grãde aliento y pujança: y ella se conoció mas àzia donde peleaba el Principe; que se puso en nuevo, y mayor peligro: porque llevado de su corazon se entrò tan adentro, que los Cavalleros de su guardia quedaron divididos del, por los Esquadrones enemigos, que en gran numero se arrojaron en medio, y le dexaron cortado : no le podian socorrer los suyos; pero tomando consejo, y aliento de su valor , apretaron y exprimieron todos los quilates de su fè , y fineza en este punto , haziendo sudar, y rebentar à todas las fuerças, y esfuerços de su doloroso cuidado: assi abrieron el Esquadron enemigo , y causaron tal desorden, y confusion en los demas , que los pusieron en huida: de ellos mataron mil y docientos , entre Infantes y Cavallos ; y no mas , ò por ventura todos, porque en la batalla muchos de los nuestrs avian dexado su puesto por la caida del Principe: en cuyo socorro acudieron, y se alexaron del alcance, que no fue largo, por la herida del Principe , que mostraba defangrarse. Los demàs enemigos se escaparon , y llegaron mal parados, y muchos mal heridos , al Castillo de Caller con su General Manfredó; que llevando vna herida de mano del Principe , murió despues con essa mortal honra en aquella Plaza. De los nuestrs murieron solas seis Personas de cuenta ; pero lo era de tan grande D. Alaman de Luna , que no hizo falta el numero para la causa , y copia de las lagrimas. Tambien se cuentan Fortaner de Viviech Cavallero Aragones, y Gonçalo Zacorvella.

12 Con la nueva de esta victoria el Almirante Carroz , que en el Puerto cuidaba de que las Galeras enemigas no echassen gente en tierra, las acometiò, las puso en huida, y las ganò los Navios, y los bastimentos.

D. Alonso despues de tan gloriõsa victoria ; en la qual se mostrò no menos Principe de los Valerosos , que de los Vassallos, passò à continuar, y apretar el cerco del Castillo de Caller; en dõde estaban todos los Pisanos, que de la Armada , y otros Castillos , se avian vnido para la batalla, y avian escapado de ella: y para quitarles la esperança , de que se cansaria, fabricò en el mismo sitio del asedio el Castillo de Bonaire; con el qual, y con la venida del Iuez de Arborea, (que por aver ido à recoger gente por la Isla, no se hallò en la batalla ) se cerrò mas la entrada à los focorros , y la salida à los cercados. Llegò tambien al Real Philipo de Saluzes, Gran Señor en Italia , pariente de nuestro Rey , y Capitan celebre por su consejo, y valor. Mas como tambien le tenia grande el Conde Manfredó , aunque herido , quiso lograr la ocasion de acometer el Real, de donde avian salido ciento y cinquenta Cavallos ligeros para acompañar à la Princesa, que passaba de Villa de Iglesias à Monreal: lo qual no lo ignoraba Manfredó , como quien tenia espías en nuestro Campo: saliò pues à medio dia con quinientos Cavallos, casi todos Tudescos, y buenas Compañias de Infanteria ; y cogiendo à los nuestrs desprevenidos , puso en gran peligro todo lo ganado: pero acudiendo algunos, que estaban mas prontos, à defenderle el puente de vn Fuerte Real, dieron tiempo , à que se juntasse alguna Cavalleria, que saliò por aquella puerta con los Almogabares , que con los dardos y lanças desordenaron, y pusieron en huida, à los enemigos; de los quales quedaron sin vida, y sin libertad hasta trecientos dellos , no muriendo de los nuestrs, sino Bernaldo de Centellas, y Guillen de Naimontaguda, Cavalleros de gran Calidad y ardimiento.

13 Con esta nueva rõtã dieron en tierra no solo las fuerças , sino las esperanças de los Pisanos: porque

Años:

1324.

aterrados deste mal sucesso los Capitanes, que avian quedado en el Puerto del Castillo: y sabiendo, que de Barcelona avia salido Armada de diez y ocho Galeras, dos grandes Naos, y otros Navios, con mucha Nobleza, y excelentes Cabos; lebantaron ancoras y se passaron al Puerto Pifano, por miedo de fer destrozados en el de Caller por esta nueva Armada, cuyo General era Pedro de Belloc, Cavallero de grande experiencia y valor; y en su compañía passò otro bien parecido, y celebrado, que fue Miguel Marquet, en cuyo linage fue natural la pericia de la Milicia Naval. Passaron tambien algunos Grandes Señores, como Rogeron de Lauria, Nieto y Heredero del Gran Almirante Roger; y tres Bisnietos (no mas en la sangre, que en el espíritu Real) de D. Iayme el Conquistador, D. Iayme y D. Pedro de Exerica, y D. Alonso Fernandez de Hajar: que todos fueron muy acompañados de Cavalleros sus Vassallos. También D. Blasco de Alagon, Señor de las Baronias de Sastago, y Piña; y D. Juan Ximenez de Vrrea, que lo era de la de Alcalaten (Hijos ambos y sucesores de D. Artal de Alagon, quinto del nombre, y de Doña Toda Perez de Vrrea) aunque por su poca edad no se embarcaron, embiaron Compañias de Cavallos ennoblecidas cõ los grandes nombres, y con muchos Cavalleros de sus Casas. D. Sancho Duerta, Hijo de D. Gonçalo Ximenez de Arenòs, fue con cien Cavalleros, Aragoneses, Navarros, y Castellanos: D. Fráncisco Carroz llevò cinquenta Ginetes: y con general emulacion todos los Cavalleros de estos Reynos se ofrecian, y disponian; y muchos dellos bolando se adelantaban, como huyendo de la deshonorra de llegar tarde à servir à su Principe en los peligros: en que merece singular loa la esclarecida y militar Familia de los Heredias, de los quales mandò el Rey à cinco, que passessen à dar seguridad à la Cõquis-

ta, y al Conquistador; como tambien à Ximen Perez de Gotor, à Martin Romero de Vera, à Garcia Ahe de Tauste: y si estos no bastaran, se despoblaran los Reynos de toda la gente de honra sin orden, y aun sin licencia del Rey.

14 Desesperado pues Manfredo en el Castillo de Caller, tratò de capitular, y pidió, por medio de Bernabe de Oria, vistas al Principe: el qual, aunque Sobrino, le respondiò, que no se veria con èl sino en la batalla: de la qual le absolvieron dentro de pocos dias los privilegios de la muerte: y ella y los trabajos quitaron à los cercados de nuevo las esperanças; y se conociò bien estos dias; pues aviendose por desgracia quemado todo nuestro Real, no hizieron novedad, ni cessaron de procurar los partidos de la paz; la qual les concediò el Principe, dando en nombre del Rey à la Señoria en feudo el Castillo de Caller con las Villas de Estampaz, y Vilanova: quedando aquella antes formidable Republica debaxo de la obediencia Real con reconocimiento de mil libras de feudo, y renunciando todos los derechos de las Islas de Corcega, y Cerdeña, de la qual tubieron al principio dominio por trecientos años; y aora le perdieron enteramete en vno, tanto que ni el feudo de aquel Castillo les era casi mas que vocablo; porque aviendo fabricado el Principe el de Bonaire, que era Pueblo grande, y mas acomodado para las salidas, y entradas del mar, quedaba el otro inferior, y dominado, como lo temian los Pifanos, y lo experimentarò presto, llorando siempre el aver hecho la paz à gusto del vencedor; y aver quedado en el Reyno, que fue tan suyo, cõ vn Castillo, que, como ellos dezian, *No tenia termino, para pacer vna jumenta: ni mostrò apreciarle mas el Principe; pues aviendose hecho la entrega del Castillo, antes que los Capítulos se firmassen, y apoderassen del los nuestros,*

mien-

mientras el Principe trataba en la tienda de ella; no por esso dexò de cumplir lo discurrido, y concedido: ni quiso, que su bondad quedasse excedida de la turbacion, ò buena fè de sus contrarios. Enarbolo pues (para publicar y alegrar la possession y la vitoria) en la torre de la Iglesia Mayor el Estandarte Real D. Pedro de Luna, que era Alferèz de la Iglesia por el Rey; y el de el Principe en la torre de la puerta de Oristan D. Iuan Ximenez de Vrra, Señor de Biota. Afsi quedò toda la Isla, sin faltar vna almena, ò palmo de tierra, sugeta al dominio del Rey.

15 Mas bien se podrà dudar, aunque Cerdeña sea tan gran cosa, y Reyno tan opulento, y noble, si se comprò caro: pues en solo este año primero de la còquista costò doze mil hòbres Catalanes, y Aragoneses; y en solo aquel desesperado sitio de Villa de Iglesias murieron estos Ricoshombres; D. Artal de Luna, cabeza de la familia; Artal de Luna su Hijo (el Grande mas poderoso destos Reynos; Señor de la Ciudad de Segorve, por su Madre Doña Costança, Nieta del Gran Rey D. Pedro) Don Gombal de Benavente

D. Dalmau de Castelnau; D. Guerao de Rocaberti; D. Gilabert de Centellas; D. Pedro de Queralt; D. Ramon Berèguer de Cervellon; D. Ramon Alamà; Galceran de Santa Pau; y D. Ramon de Cardona. Estas prendas tienen en Cerdeña los primeros Reynos de la Corona de Aragon: y en ciento y cinquenta y quatro años, que duraron despues las Rebeliones, y se repitieron las Conquistas, se añadieron tantas, y fueron tales las fatigas, y las diversiones de las proprias fuerças, que los sabios, y los locos, se dolieron mucho de la desdicha de aver sido vencedores, porque se dieron por engañados de la fortuna del primer año, que produjo tan cabal, y pronta Conquista: la qual, como todas las remotas, fue de mas gloria para los Reyes, y Soldados, que ganancia para los Reynos. Pero que exemplos se lo persuadiràn à la codicia de los hombres? Que siempre esperan regar con el sudor, y endulçar con la propria sangre los frutos, que nunca se han cogido, sino cortos, y amargos. Pues ya es tarde, para que muden de estilo en favor de nuestra ambicion la Naturaleza, y la Providencia.

## CAPITULO DECIMO.

### *La Defensa de Cerdeña contra Ginoueses y Pisanos.*

### S V M A R I O.

1. *La buelta del Principe.*
2. *Alterase Cerdeña.*
3. *Carro vence à los Ginoueses.*
4. *Vencelos D. Ramon de Peralta.*

5. *Guerra civil en Bonayre.*
6. *Entrega del Castillo de Caller.*
7. *Esfuerços del Rey por el de Sicilia.*
8. *Muerte del Rey.*



EN presto mostrò la triste astrologia del desengaño las fatigas, que avian de formar la dura cadena, q despues arrastrarò nuestros Reynos: porque aviendo el Principe

partido del Castillo de Bonaire à diez y ocho de Julio de mil treientos y veinte y quatro, y llegado à Barcelona à dos de Agosto; luego se empezaron à recrudècer, y envenenar los humores contagiosos de Cerdeña. Afsi los que mirabà la superficie desta partida al parecer téprana del Principe, y los

Años:

1324.

y los que vieron despues tan prontas las inquietudes de aquel Reyno, mostraban vn zelo murmurador, de que el Principe se viniesse tan presto, interpretádolo al fastidio justo de aquel cielo, y al deseo juvenil de los regocijos y aplausos triunfales, con que su Padre, Hermanos, y Vassallos, le esperaban. Pero ni D. Alonso apresurò la venida; pues no avia mas que conquistar en Cerdeña; y lo de Corcega sin su Persona se iba disponiendo: ni este viage careció de gran misterio, y motivo no menor, que la seguridad y conquista de toda la Corona para sus Hijos, que peligraban en Palacio (en donde las guerras son de mas ardidés, y consecuencias) mientras el Padre triunfaba en la Campaña: así, aunque èl era vencedor de los cercos, y batallas de mar y tierra, temia ser vencido en la Corte: en la qual su Hermano el Infante D. Pedro pretendia que avia de heredar la Corona, si el Principe moria en vida de su Padre; aunque viviesen los Hijos, que D. Alonso tenia. Y como el exemplo de excluir el Tio à los Sobrinos, era tã reciente en Castilla, y en Constantinopla se estaba disputando con guerras civiles; y ni en Aragon estaba clara, ò practicada la ley de la Representacion: era materia de muchas esperanças para el Infante, y de otro tanto miedo para el Principe su Hermano, que tenia ya dos Hijos. Despues de alguna y peligrosa disputa, el Rey se resolvió en mandar, que fuesse jurado el Nieto por los meritos, y gloria del Hijo; cuya amabilidad era tanta, que el mismo Infante D. Pedro, aunque al principio reusò jurar al Sobrino, se rindiò presto, y guardò bien lo jurado: porque siempre fue muy bueno; y se fue mostrando de espiritu tan superior à las riquezas, que al fin las trocò todas por la pobreza Religiosa y rica de San Francisco.

2 Dieron principio los Gino-  
veses à las nuevas alteraciones de Cer-

deña: porque se entristecian viendo se privados de la autoridad, y ganancia de la Ciudad de Sacer, en donde comovieron al Pueblo contra nuestro Presidio. Los Pisanos con este exemplo, y ruido, se mostraron mas despiertos (en el año 1325,) porque ya moviendo pleitos de jurisdicciones, ya dando y recibiendo disgustos de los Cabos, Soldados, y Galeras, lo llenabã todo de queexas, y se vaciaban en amenazas: y aunque ambas Republicas, como vezinas y poderosas, tenian grandes discordias, aora se vnieron, y las rebolvieron todas contra los nuevos enemigos conquistadores de Cerdeña: para lo qual quitò muchos estorvos la muerte de Bernabe de Oria, que era noble y fino servidor del Rey, quanto se empezaron à mostrar sospechosos sus quatro Hijos, y desafectos los tres Marqueses de Malaspina: y aunque su Tio materno Christiano Espinola, y otros de essa gran Casa con todos los Imperiales de Genova, intercedian por ellos; el Rey pudo sospechar, que todo era entretener, ò jugar al seguro, mientras se ajustaban con los Pisanos: porque los Ginoveses Imperiales, que estaban en Saona, embiaron con Gaspar de Oria veinte y dos Galeras en favor del Rey de Sicilia, con cuyo dinero se avian armado: pero el Capitã, sin ir à Sicilia, se concertò con los Pisanos, que passaria à hazer guerra en Cerdeña à los Aragoneses; como lo cumplió con fẽ tan entera como infiel; y esto quando el Rey D. Fadrique mas necesitaba de aquel socorro, por aver salido el Duque de Calabria con grande Armada contra Sicilia. La ruindad se representa tan fea en hombre de aquel esplendor, que parece imposible sin mucho color de alguna escusa. Para resistir à esta liga, puso cerco al Castillo de Caller el Almirante Frances Carroz, y todo lo salpicaba de guerras: y el Rey con esta noticia tratò de embiar nuevas fuerças, para conservar lo que su Hijo, à costa

de

Años.

1325.

de tanta sangre y hazienda, avia ganado, ò comprado.

3 Pero la guerra se diò tanta priesa, que nuestro Almirante Carroz hubo de disponerse para la batalla, antes que le llegasse el socorro de acá: porque Gaspar de Oria se encaminò derecho para socorrer el Castillo de Caller con veinte y ocho Galeras, y otros muchos Navios, que les dexò en Bonifacio, y passò con las Galeras: contra las quales tenian los nuestros otra Armada no inferior en numero, pero si en la calidad, porque las Galeras enemigas eran mucho mas ligeras. Afsi el Almirante enlazò à la boca del Puerto tras de la empalizada muchos Navios, que llamaban Tropos, y Leños, con cadenas, para cerrar la entrada à los enemigos: los quales el primer dia no hizieron mas, que dar, y recibir la carga de la ballesteria: en el siguiente combatieron por otro lado, para abrir puerta; pero con gran daño suyo. Bolvieron en vano passados dos dias tercera vez: y para la quarta se resolviò nuestro Almirante en darles la batalla, mandando con buen ardid à los Capitanes, que sin zarpar las ancoras, ni hazer ruido, dexassen los Cabos en mar; porque los enemigos con su gran ligereza no se hiziesen à lo largo; pues rebolverian al punto, y se entrarían por el lado descubierta en el Puerto de su Plaza. Iba en la abanguardia Gaspar de Oria con siete Galeras afrenilladas, à las quales seguian todas las otras por popa: y fue con tan diestra brabura acometido de las nuestras, que perdiò en poco tiempo todas las siete en cuya defensa murieron mas de setecientos hombres; y el mismo Gaspar de Oria se escapò en vn Esquife, que traía à la popa de su Galera, y saliò à nado, y en camisa. No faltaba valor, y voluntad, para seguir à las otras Galeras; pero ni à ellas les faltò velocidad para escapar de las manos de tan prontos vencedores: los quales con esta vitoria quita-

ron à sus enemigos la esperança de socorrer à su Castillo; y dieron al Rey D. Fadrique vn grande y justo consuelo de ver tan presto castigada la maldad de sus comprados amigos.

4 Pero muy presto se rehizieron los Ginoveses, y reforçarò su Armada en los Puertos vezinos: la qual en treinta y dos Galeras se hallaba inquietando el golfo de Caller, quando llegò à la vista D. Ramon de Peralta, Ricohombre Aragones, que iba por Capitan General de Cerdeña con ciento y cinquenta Cavalleros, y otros Cabos, y Soldados escogidos, en dos Naves, que llegando cerca de Bonayre, no pudieron, por faltarles viento, tomar puerto en toda vna noche: la vna de las Naos, dâdo bueltas, se alargò por quatro millas: y viendola doze de las Galeras enemigas, la fueron à combatir, pero no pudiendo acercarse mas q̄ à tiro de vallesta, porque ya ella tenia algun viento, y la inquietud del mar detenia y retiraba à las Galeras; se fueron derechas con otras cinco mas, y tres Leños à dar contra la Nao de D. Ramon, que por falta de viento estaba mas quieta, para ser combatida. Fue espectaculo digno de la vista de todos los hombres de honra el denuedo, con que el valeroso D. Ramon, y sus Cavalleros se dispusieron para la defensa, y para la pelea contra diez y siete Galeras, y tres Leños, y contra el peligro de ser tambien acometidos de lo restante de la Armada, que sabian, estaba cerca. Sufrieron, y rechazaron tres combates dados con todo el esfuerzo del odio, y de la embidia: y como le salieron costosos al enemigo, al empezar el quarto, pidiò hablar con nuestro Capitan: el qual respodiò: *No quiero hablar, sino pelear: hagan lo que pudieren; y nosotros lo que debemos.* Esta respuesta se la dictò, ò el furor belico, que con la fortaleza de la honra ocupa la cabeza, y enagena los sentidos; ò la memoria del caso aleboso de la prision de D. Betenguer de Entença, que

Años:

1325.

que era exemplo , para no fiarse en el mar vn Ricohombre y General Aragonés, de vn Almirante de Genova, q̄ tambien era y se llamaba Oria, y aseguraba con palabras de paz. Así los enemigos dieron la quarta batalla divididos en cinco partes, como para asalto general: y porq̄ en muchas arrojaron fuego à la vela , sin turbar à los defensores, se arrojaron todas las Galeras à pegar fuego en la popa: en que fue menester bien la pericia , y el valor pronto y sosegado de nuestros Marineros , que le apagaron siempre à tiempo. Avia ya durado esta batalla, ò la guerra de quatro batallas , desde el amanecer hasta visperas ; quando los enemigos , vencidos de tan no imaginada y Aragonesa porfia, y compadecidos de sus propios males , se retiraron; porque avian ya muerto mas de docientos ; estaban heridos otros tantos; tenian perdida vna Galera, que se fue à fondo, y tres, que no quedaban de provecho ; no aviendo muerto de los nuestros mas que el que se llamaba el Cavallero Salvage ; y heridos , mas que quarenta. Despues de tan singular vitoria saltò Don Ramon en tierra ; y vnido con nuestro Almirante , asaltaron ambos con tal presteza, y furia, la Villa de Estampax, asylo y asiento de las Mugerés, Hijos, y haciendas de los Pisanos, que destrozando à los defensores , passaron à cuchillo casi à todo aquel miserable Pueblo. Y dieron fin à las vitorias del año de 1325.

1326.

No podia mostrarse mas alegre y pronta la fortuna à los nuestros; pero la entristecieron, y atrassaron estos dos grandes Capitanes, que mostrándose tan superiores à sus enemigos, se derribaron de si mismos con los tropiezos, y con los golpes de la ambicion y de la embidia. El Almirante Carroz sintiò tanto, q̄ à otro se dieffe el Generalato de Cerdeña, que embiò luego por licencia para venirse: y no escondiendo el motivo de su disgusto, escribiò al Rey: *Que se maravillaba, hubieffe*

*el Principe encomendado la Capitania de Bonayre à otros sabiendo, quanto le costaban à él los cimientos , y las paredes de aquella Fuerça.* El Rey juzgò, que no era bien defazonarle, así por lo que avia servido, como por lo que podia servir: y diò vna respuesta apacible, y apreciadora de sus meritos , con ofertas de pronta satisfaciò , y ventajas llenas de grande amor. Pero estos remedios, aunque suaves y eficaces, llegaron quando la enfermedad era incurable , ò avia passado à muerte, como en los gobiernos distantes sucede: porque ya arrebatados del furor de la competencia, y del orgullo, se avià dado vna fiera batalla dentro de la nueva poblacion de Bonayre ; y en ella se vieron de vna y otra parte los mismos Estandartes, y herian las Barras à las Barras de Aragon, manchando seis mil Soldados con su propria sangre todas las hermosuras y las galas, que con la de los Pisanos y Ginoveses poco antes avian ganado, y vestido. Los muertos, y los heridos fueron muchos; y no lo fueron todos, porque los vezinos, y pobladores , ò compadecidos de tanto destrozo, ò temerosos de ser despues el despojo, y la burla de los Ginoveses , pusieron con peligroso cuidado feliz esfuerço en dividirlos. Avisòse al Rey de este desmá; y es de admirar, que en el interin, mientras iba el remedio, no repitiesse el delirio: quizàs estaban ya corridos, como sucede à los colericos , aquellos dos Nobles Capitanes: à los quales privò el Rey luego de sus officios; y mandò comparecer ante si, y ser traídos à Cataluña en Navios distintos. Despachò tambien para reformadores de la Isla à Philipo de Boil, como Governador, y Capitan General, y à Bernaldo de Bojadòs, como Almirante: de cuyo sosiego debiò de fiar mucho el Rey; pues bolvia à dividir aquellos Officios, que avià dividido en pasiones, y parcialidades tan sangrientas à la Nació: mas ambos tenian orden de seguir en todo el consejo de Vgo Iuez de Arbo-  
rea;

rea; afsi por hōrar en el los meritos de su fidelidad y fineza; como por señalar vn tercero, que fuesse Arbitro de las diferencias, y Protector de la paz. Pero D. Ramon de Peralta no comparciò: pasòse à Sicilia, ò sentido, de q̄ le igualassen en los principios de la pena con el que juzgaba tan desigual en los meritos della; ò cierto de hallar mejor tratamiento en el Rey D. Fadrique; de quien por sus grādes servicios recibì las mayores honras, y Estados para si, y para sus descendientes, q̄ los aumentaron, y se conservan con los titulos de Condes de Calatabelota y Escalfana en la grande y Real Casa de los Duques de Montalto.

6 Los dos nuevos Reformadores continuaron el sitio del Castillo de Caller; sin aflojar en el por los tratados de la paz, que los Pisanos pidieron cō solemne embaxada al Rey. El la concediò; y la sustācia fue: Que dexassen, y entregassen el Castillo con las dos Villas vezinas, dádoles el Rey en feudo algunos Pueblos retirados del mar, y no capaces de sospechas. Tambien acomodò en otros feudos à los Hijos del Conde Reyner, por su calidad, y por el parentesco. Todo se executò cō prontitud, y buena fè. Afsi quedò la Ciudad de Caller vnida, ò vna, con la poblacion de Bonayre. Solos restaban los Marqueses de Malaspina, y la Ciudad de Sacer, que temiendo ser el exēplo del castigo, y aconsejados del Iuez de Arborea, alcançaron por su intercession la paz, y se reduxerò à la obediencia del Rey.

1327. 7 Despues de aver dado con la guerra, y con las vitorias, quietud el Rey à Cerdeña, deseaba darfela à Sicilia, y à su Hermano el Rey D. Fadrique, contra quien el Rey Roberto jūtaba en el año 1327. todas las porfias y fuerças de Italia, y Francia; y estaba nuestro Rey determinado à salir en defensa de su Hermano. Afsi mandò à Bernaldo Pujadas, su Vice-Almirante, que se dispusiesse para socorrer à Sici-

lia con veinte Galeras, cō voz de que eran quarenta, y de que en la primavera iria en persona à la misma empresa el Rey, ò el Principe: pero este no aprobaba esta politica de su Padre, ò porque, como menos pariente, amaba menos al perseguido D. Fadrique: ò porque amaba mas à Cerdeña, como el que avia padecido mas en ella; y no queria se perdiesse el fruto de tan memorable conquista de su valor: lo qual se le hazia muy probable, si aora se irritaban contra vna possessiō tan nueva todas las venganças de Italia, y Francia: y mucho mas, dando con esta resoluciō à los Governadores del Rey niño D. Alonso de Castilla la ocasiō, que deseaban de comunicar, ò passar sus inquietudes à los Reynos de Aragon. Mas tampoco aprobaba el Principe la que parecia demasia de la piedad de su Padre: el qual estubo determinado por la paz de Sicilia; y por la hōra de su Hermano, à ofrecer el Reyno de Cerdeña al Rey Roberto en trueque de Sicilia: y solo pedia al Papa en alguna recompensa los bienes, que fueron de los Templarios en Aragon, y Cataluña.

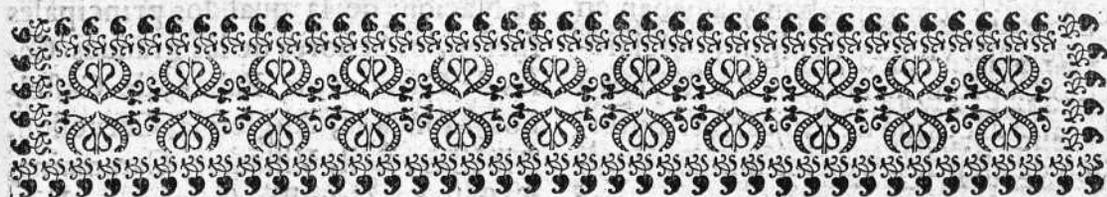
8 En estos discursos, y tratados de varios casamientos de sus Hijos, y Nietos, hallò, como à todos los Reyes, ocupado la muerte à D. Iayme, que la recibì con valor Christiano, en Barcelona el año de mil trecientos y veinte y siete, à dos de Noviembre, cinco dias despues de la muerte de su Nuera la Princesa Doña Teresa de Entença, que muriò en Zaragoza de parto. Viviò D. Iayme à lo sumo sesenta y dos años: porque reynò treinta y seis, y empezò sucediendo à su Hermano mayor, que muriò de veinte y siete: y afsi no se puede componer el numero de sesenta y seis, que nuestros Coronistas le han dado, sin examinar con la razon de los tiempos este engaño de la Historia General. Fue tres vezes casado: la primera con Doña Blanca de Francia, Hija de Carlos Se-

gun-

Años.  
1327.

gundo de Napoles; de la qual hubo diez Hijos; y no viò la muerte, sino de sola la Infanta Doña Còstança, q̄ murió pocos dias antes que èl: la segunda con Doña Maria Infanta de Chipre, que vivió poco, y no dexò sucesion: la tercera con Doña Elisen de Moncada, hembra de gran linage, como Hermana de Don Ot de Moncada. Su cuerpo yaze en el Monasterio de Santas Creus, en donde le esperaban el de su Padre à la mano derecha, y el de su primera Muger à la izquierda: y se tiene con razon por insigne testimonio de la suma nobleza de los Moncadas, que siendo fundacion suya, y no de los Reyes, este Convento, estos, y otros Principes Reales, y primeros Señores, lo ayan eligido para su sepul-

cro. Fue D. Iayme insigne y magnifico Redentor de Cautivos: verdadero Padre de sus Vassallos: Rey pio, Catholico, honesto, valeroso, y afortunado; y tan amador de la justicia, que mereció los Renombres del Iusticiero, y Iusto; aunque la profesò con tan suave temperamento de Real, y paternal clemencia, que en vida fue amado de los buenos, y no aborrecido de los malos: y en la muerte fue llorado de todos. Aborreció por essa virtud guerras y pleitos: así renunciò à Sicilia: intentò dar à Cerdeña: cediò al derecho probable de Mallorca: y desterrò à vn gran Letrado, que con su demasiado ingenio hazia los pleitos, y deshazia los pleiteantes.



# DON ALONSO QVARTO EL BENIGNO.

REY VIGESIMO TERCIO DE ARAGON.



## S V M A R I O.

- |                                                      |                                                     |
|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| 1. Aparato de la Coronacion del Rey.                 | 9. Otras Guerras en Valencia.                       |
| 2. Coronacion y Vncion.                              | 10. Enfermedad del Rey.                             |
| 3. Embaxada de Bohemia.                              | 11. Cerco de Gibraltar.                             |
| 4. Casamiento del Rey: y de otros Principes          | 12. Discordia en la Casa de Aragon.                 |
| 5. Aprestos contra Granada.                          | 13. Oracion de los Jurados de Valencia.             |
| 6. Rebelion de Cerdeña.                              | 14. Enojos y odios de la Reyna.                     |
| 7. Origen de la emulacion de Catalanes y Ginoveses.  | 15. Peligros del Principe: su educacion y espiritu. |
| 8. Guerras contra los Moros: y promesas del Frances. | 16. Muerte del Rey.                                 |



**A** PENAS D. Alonso diò sepultura à la Princesa su muger en el Real Convento de S. Francisco de Zaragoza, quando empezò à fer Rey à los casi veinte y nueve años de su edad, y partiò con toda priesa al de Santas Creus, para hazer allà con su Padre los mismos officios de piedad. Despues, por no perder tiempo, ni repetir los caminos, recibìò (à la entrada del año mil treientos veinte y ocho) en Barcelona los juramentos de fidelidad y omengage de los feudos, sin Cortes generales; guardando las primeras para los Aragoneses, como èl mismo se lo escribiò, convocandolas, para celebrar en ellas su coronacion con la mayor fiesta, y aparato que ninguno de sus antecesores; y como miraban, y amaban en su persona vn Rey benigno, y esclarecido Capitan, acudieron los Reynos à formar arcos, no de lisòjas, ò tributos, sino de alegrías, y de los mismos corazones. La fama de tan rara y militar fiesta llamò, y traxo à muchos Señores de Gascuña, Proença, y Francia, que entonces tenian distintos Principes, Ingles, Napolitano, y Frances. Y es de admiracion y desconfuelo para este siglo, saber, que en aquel para vna fiesta concurríessen mas de treinta mil de acavallo, y que hubíesse medios, y bastimentos para tan grande Exercito de paz; quãdo oy no le puede juntar mucho menor toda España para la guerra; argumento claro de que nosotros somos los pobres, y ellos fueron los ricos; porque avia abundancia de hombres, que es la principal, y mayor hacienda de nuestra naturaleza, que con tantos y tan prontos instrumentos hazia los viveres y los vestidos, beneficiando la tierra, y las artes: sino es que pensemos, es mayor nuestra riqueza, porque aora ay mas numero, y peso de moneda; y somos mas poderosos, porque tiene España muchos que se llaman Duques, Marqueses, y Condes, que

gastan mas feda y mas puntas en vnas bodas, que entonces se traian en vn siglo: siendo manifesto, que aora apenas pueden estos Grandes sustentar pocos criados; y entonces, à mas del Infante D. Pedro, Còde de Ribagorça, que entrò con mas de ochocientos Cavallos, y el Infante D. Ramon Berenguer, que llevò quinientos; tambien D. Iayme, Señor de Exerica, traia otros quinientos; y D. Pedro su Hermano docientos, fuera de la Compañia de todos los Cavalleros de Valencia, que seguian à su persona, y Pendon. Entraron tambien con gran luzimiento el Maestre de Montesa, el Comédador Mayor de Montalvan, y el Castellán de Amposta. El acompañamièto y la riqueza de los Señores Catalanes representò bien la gran nobleza, y gloria militar de esta Nacion; de la qual los principales fueron, los Señores de las grandes Casas de Cardona, de Pallàs, de Castellnou, Moncada, Anglesola, Cervellon, Ribellas, Eril, Villamur, Caramaina, Castellet, y Cruyllas; fuera de los Vizcondes de Rocaberti, y Monforiu, que aviendo hecho grãdes gastos para esta fiesta, los pospusieron todos al punto, y à la ceremonia triste del duelo, y luto demasiado de la muerte de la Còdesa de Ampurias su Tia, por la qual se bolvieron desconsolados à Cataluña. De los Señores Aragoneses (que se hallaron todos con esplendido, y militar aparato) el mas rico, y ostentoso fue D. Artal de Luna, como el que despues de los Infantes era el mas poderoso de toda la Corona. Entre las ceremonias de mas estruendo, que publicaron los pregones, y los carteles, fue el decreto de que armaria el Rey diez y ocho Ricoshombres, Cavalleros Noveles, y estos à otros Ricoshòbres, los quales tambien avian de dar la misma orden militar en la solemnidad de la Coronacion à otros muchos, que fuera de los Ricoshombres, hazian el numero de docientos y cinquenta. Todos salieron con el Rey al anochecer de

Años:  
1328.

la Aljaferia à la Iglesia Metropolitana, para velar sus armas, que las llevaban delante Hijos de Cavalleros, y todos caminaban con gran concierto, como en procesion Ecclesiastica, y militar, que la ordenaron los dos Infantes, D. Pedro, y D. Ramon, como Maestros de ceremonias Reales. Cerraba el Rey este Esquadron, ò Exercito de nobleza, llevando delante su Espada D. Ramon Cornel; à la qual seguian dos carros triunfales con grandes blâdones; y empos del Rey iban los Ricos hombres, que llevaban las piezas del arnes, cada vno acompañado de otros dos: luego los que avian de ser armados por la mano del Rey; despues los que lo avian de ser por las de los dos Infantes, y del Vizconde de Cardona (tal era la autoridad del Vizconde:) y en fin los hombres de las armas, ò Cavalleros Armiferos de los mismos Cavalleros Noveles.

¶ Así llegaron todos en luzidos, y bien enjaezados Cavallos à media noche (principio del clarissimo dia de la Resurrecció de este año 1328.) à la Iglesia Mayor con la mucha luz, q daban infinitas achas, y blandones con grande distincion, pompa, y variedad de hermosas galas y armas, y musica festiva, y militar. Y como las mayores fiestas nuestras son prolijas, y pesadas, en estas, gastada aquella mitad de la noche, que faltaba, en velar las armas, empezò el dia con los proemios de la Missa del Arçobispo de Zaragoza, en cuyo principio puso el mismo Rey la Corona, y la Espada sobre el Altar, y vestido de Alva, Dalmatica Real, Esto-la, y Manipulo; oyò con religiosa gravedad las oraciones, que para la coronacion tiene ordenadas la Iglesia: armaròle Cavallero los dos Infantes Seglares: èl tomò la Espada, besòla por la Cruz, luego la ciñò, arracò, y blandè por tres vezes. El Arçobispo le vngiò: el Infante Patriarca D. Iuan su Hermano dixo la Missa de la Coronacion; en la qual el Rey tomò tambien

por sus manos la Corona, y poniédola en su cabeza con ellas, llegaron solos los tres Infantes à enderezarsela, en señal de que debian ser los primeros en assegurarla. Siguiéronse otras vistosas ceremonias del Pomo, y Cetro; tubieron despues su lugar las de armar Cavalleros à los que avian velado para recibir este grado, y orden de honor suyo, y gloria vtil de la Republica: Bolviò el Rey à la Aljaferia, y delante de èl solo D. Pedro Cornel, por la honra de la Espada Real, ya consagrada à Dios, bolvia acavallo: el del Rey tiraban por las riendas mas cercanas los dos Infantes Seglares; y otras por mas largas Ricos hòbres, Cavalleros y Ciudadanos. Comieron con el Rey, y à su mesa, el Infante D. Iuan, y los Arçobispos de Zaragoza, y Arborea: servian en ella los Infantes Don Pedro, y D. Ramon, con otros muchos de gran nobleza. En otra mesa en la misma pieza comian los Prelados; otras personas Ecclesiasticas, los Ricos hombres, Cavalleros Noveles, otros antiguos, y los Sindicos, ò Procuradores de las Ciudades y Villas. En fin por muchos dias se continuaron las fiestas en danças de Cavalleros sobre tablados, en juegos à la gineta, cañas, torneos, y escaramuzas; sin faltar la q casi ha quedado sola de los Toros, aunque menos alegre, y militar, que entonces. De las fiestas se passò à las veras, y à los negocios de las Cortes, en las quales jurò el Rey los Fueros, y confirmò los privilegios à los Aragoneses.

3 Tambien el Embaxador de Iuã Rey de Boemia, que fue vno de los que se hallaron en las fiestas, propuso à nuestro Rey los deseos de su Principe, que ofrecia venir à hazer guerra contra los Moros de Granada por su persona, enamorado de la fama del valor, y de las hazañas de nuestro D. Alonso; el qual con su buen juicio se contentò con alabarle su noble y santo proposito; aunque no faltò à la cortesia debida à tan gran Principe, advir-

tiendole con embaxada, quanta oportunidad se ofrecia de arruinar à los Moros de Granada. Mas aquel Rey era el Príncipe prometedor, grande ingenio de discursos imposibles, y despreciador de los mas prácticos, y prontos; así se escusò con la guerra, q̄ los Duques de Bravante, y Lorena le hazian, como si antes no tubiera ya otros enemigos mas pesados, quales erã los Reyes de Polonia, y Vngria, y el Duque de Austria, que de mas cerca le arrojan tanto fuego en su casa, que no podia desembarazar las manos para traerle à Granada.

4 Mas los Reyes de Aragón y Castilla, ambos Alonsos, mozos, y en extremo briosos, y deseosos à la par de la gloria justa de las victorias, y triunfos de los Moros, se disponian con los deseos, y con los tratados para vnirse en grande amistad, y aliança cõtra ellos. Atravesabase vn grande embarazo, que era la resolucion con que el Castellano se apartò de su Esposa Doña Costança, Hija de Hermana de nuestro Rey, firme siẽpre en casarse con la Infanta Doña Maria de Portugal: por esta novedad tomò las armas D. Iuã Manuel, Padre de aquella infeliz, y desposada Reyna: y como tenia tanta razõ, y no menor potencia, traia alterado el Reyno, y pedia al Rey de Aragon, que no desamparasse en tal afrenta à la Sobrina, à la qual deseaba favorecer el Tio, y lo hazia con embaxadas, y con el estruẽdo de los proemios de la guerra, pero no mas; porque ni queria enredar à sus Vassallos en la que era de intereses tan personales, y poco, ò nada de la Magestad, ò conveniencia de la Corona; ni gustaba perder, ò dilatar el casamiento, que ya tenia ideado para si de la Infanta Doña Leonor de Castilla, Esposa, q̄ fue del loco, y desvariado Príncipe D. Iayme; que aunque estaba ya destinada para el Infante D. Pedro de Aragon, el Rey la eligia para si, y ella queria mas ser muger de vn Rey ya viudo, y con Hijos, que

de vn Infante sin ellos: así D. Alonso instaba con ruegos, y consejos al Castellano, para q̄ no hiziesse aquel agravio à Doña Costança, y à Don Iuan su Padre: y como no cessaba de exortarle, receloso de q̄ ya le pareciesse porfia, le embiò esta discreta satisfacion con D. Blasco Maza de Vergua, Rico-hombre de Aragon: *Que no le penasse, q̄ en vn negocio tan importante le dixesse por via de consejo lo que le parecia, porque al amigo y pariente aconsejar y porfiar le debe hombre à su pro muchas vezes.* Mas esta vez apretò y se declarò mucho el Rey de Aragon, pues la cõclusion de aquel tan suave ruego, era algo mas azeda, porque le dezia: *Y no quiera que por esta causa vayan mas embaxadas, porque este negocio nos toca tanto, que cõ honra nuestra no lo podemos dexar así.*

¶ Por esto los Reyes de Castilla y Portugal le requirieron que confirmasse las alianças hechas entre sus Padres, temiendo que entraria por D. Iuan Manuel en la querella del casamiento; como lo mostraba la gente, cõ que se arrimò à la Frontera, aquel gran Cavallero, gloria de su figlo, Miguel Perez Zapata, del Consejo de Estado, y Guerra, à quien el Rey diò aora la Capitania de su guarda, que constaba de Infantes y Cavalleros, y le mandò salir para hazer mas al vivo el papel de favorecedor de D. Iuan; como en Valencia lo hazia por D. Iayme de Exerica, que tambien representò ( aunque muy à lo grave ) en estas apariencias, corriẽdo y abrasando las Fronteras de Castilla, hasta que el Rey ajustado ya su casamiento con Doña Leonor, les mandò que no entrassen mas en ellas, y desengañado se retirò de tan inutil pendencia; pues ya la querella pedia mas consuelo que remedio, quando el Rey Castellano avia consumado su matrimonio con la Infanta de Portugal: así se contentò nuestro Rey con vna escritura, aunque hecha aparte, en la qual se declarò, que por las alianças tan estrechas, que

Años:

1329. de nuevo, aprobaba, y confirmaba con Castilla y Portugal no pudiesse ser obligado à dar socorro contra D. Iuan Manuel su Cuñado: y este se viò sin fuerças para porfiar, y mas despues que los Reyes de Castilla traxeron à su Hermana en el Enero de 1329. primero à Logroño y Agreda, en donde ratificaron las Concordias de Aragon, Castilla, y Portugal; y despues à Tarazona, en donde à primero de Febrero celebraron las bodas: y concluyeron el casamiento con el Principe de Portugal; y de la Infanta Doña Blanca de Castilla, Hija tambien de otra Hermana de nuestro Rey: la qual fue no menos infeliz cõ el Portugués, que lo avia sido su Prima Doña Costança con el Castellano: y la que llaman fortuna adelantò tanto los lances de esta comedia, que despues fue deshechada Doña Blanca por Doña Costança, quando esta casò con el mismo Principe D. Pedro de Portugal. Mas antes desto D. Iuan Manuel, para no pelear con fuerças tan desiguales, trabò grande amistad y parentesco con D. Iuan Nuñez de Lara: y como ambos podían tanto por si, y por sus aliados, el Rey de Castilla, que tambien deseaba estrenar su valor en la guerra de los Moros, tratò de acariciar, y contentar à D. Iuan Manuel; como lo hizo, bolviendole à su Hija, que estaba en el Alcazar de Toro, y dexandole el Castillo y Villa de Lorca, que se le avian entregado en rehenes del casamiento: con esto, y con mandar que se le librasen los maravedis, que antes llevaba, se retirò D. Iuan Manuel de la pretension de tan gran Reyno para su Hija, y Nietos; haziendosele ya mas facil, y honroso como sucede con la variedad de las pasiones, lo que antes era tan afrentoso, que justificaba, ò escusaba la guerra, y el incendio de Castilla.

5 Suelos ambos Reyes de los grillos de la guerra civil, volaban con sus azeros militares y Christianos cõ-

tra los Moros de Granada; y para esperar mas de la Expedicion, embiaron sus Embaxadores al Pontifice, pidiendole su bendicion, y el socorro ordinario de las dezimas; como lo consiguieron, primero el de Castilla, que se avia adelantado: y despues el de Aragon, que era D. Blasco, Maza de Vergua. Pero, aunque nuestro Rey se fue à Valencia, para dar priesa à la campaña, se pasó todo el verano de mil trecientos y veinte y nueve en los aprestos; y solo al fin de èl hizo alguna guerra desde las Fronteras de Murcia D. Bernaldo de Cabrera Vizconde de Monforiu (aquel que en el teatro del Reynado siguiente harà el primer papel en obrar, y en padecer.) Afsi el Rey de Castilla deseoso de adelantar esta santa empreffa, cõbidò al de Aragon à que entrasse por su persona en ella, ò con su Exercito, ò dividido, ò vnido con el suyo; en el qual èl tambien pensaba ser el Capitan. Aceptò el cõbite nuestro Rey, como hambriento de pelear por la Iglesia, y se dispuso para ir à èl, como convenia.

6 Pero aviendo de ponerse el mayor esfuerço por Armada, que asegurasse los bastimentos, y tubiesse suspensos, y divididos à los enemigos, se hizo esta esperança imposible por la nueva, y peligrosa rebelion cõ que de repente se turbò Cerdeña; cuyas diversiones y peligrosas inquietudes en el año 1330. empezaron à ser acà la peste de las fuerças, que en la Corona quedaban; como lo eran allà de las q se embiaban, el ayre, y la tierra, tristes sin duda, y pestilentes elementos de la corrupcion de los nuestros. Vnieronse aora los Pisanos, los Ginoveses, afsi los Intrinfecos que llamaban de Genova, como los de Saona, los Orias, los Marqueses de Malaespina, y los vezinos de Sacer, descontentos vnos de q no mādaban, y los otros de que eran mandados. Los encuentros y sucesos fueron al principio menudos, continuados y varios; pero los peligrosos grades; y se de-

biò mucho à la constante fidelidad del Iuez de Arborea, y à la prontitud del Almirante Bernaldo Bojadòs, que sacò de Sacer todos los vezinos, y le poblò de solos Catalanes, Aragoneses, y otros de los Vassallos del Rey; el qual tambien por su consejo mandò, que en el Castillo de Caller no hubiesse Soldado, ò vezino, que no fuesse Aragones, ò Catalan; y el Iuez y el Almirante insistian con las cartas y consultas en que nunca feria D. Alonso Rey de Cerdeña, mientras los Orias y otros Ginoveses fuesen tan poderosos en el Reyno de Lugodor. Y quanto convenia mirar en esto lo mostraban con vn oportuno y reciente exemplo de Sicilia; en donde avia vn solo Ginoves de quien se hiziesse alguna confiança; y esse entregò por trato y engaño la importantissima Plaza de Castelamar al Rey Roberto de Napoles.

7 Y adelantamos aqui (por la claridad) lo que el Rey hizo en el año inmediato para ocurrir à los peligros de Cerdeña. Iuntò primero en el mes de Março en Valencia vn Parlamento de todos los Ricoshombres y Cavalleros, que tenian feudos en Cerdeña: y los que se escusaban con legitimo impedimento satisfacian à la obligacion de ellos con la gente de acavallo y apie, que embiabà à su costa: y los mas passaron por sus personas à Cerdeña. Así el Rey fortalecido con tan noble vniformidad, formò luego Armada, y la diò por Capitan à Don Ramon de Cardona, como Lugarteniente General de Cerdeña, y Corcega; y fue bien menester toda la Armada, y autoridad de su persona, porque los Guelfos, y Gilbelinos de Genova, que con tan atrozes, y al parecer, interminables odios y guerras se perseguian, vnierò y rebolvieron todas las fuerças de sus venganças contra el Rey de Aragon; teniendo, como sucede, al vltimo enemigo por el mayor de todos; y para salir à esta empresa con mayor esfuerço, y pujança, recibieron por su Pro-

tector, y Señor al Rey Roberto; bien q̄ este Principe se recataba en lo publico de autorizar, y esforçar aquella guerra de Cerdeña, por no ofender las leyes de las pazes, ni irritar contra si para la de Sicilia al Rey de Aragò; pero harto era necessitarfe à defender à los Ginoveses, y poder ellos con essa seguridad mas à su salvo hazernos mal: como lo hizieron estos dias; quando, porque D. Ramò prevenido de sus intentos, repartia lo grueso de la gente de su Armada en los Presidios mas importantes, salieron ellos con sesenta Galeras; y otros muchos Navios, y corriendo por las Costas de Cataluña y Mallorca, hizieron lamentables daños con la memoria dolorosa y vengativa de los que ellos poco antes avian padecido en sus Riberas. De aqui empezó la competencia de los Catalanes y Ginoveses, que la tubieron larga y sangrienta por dos siglos, peleando no mas por el interes que por la honra del dominio del mar, en el qual, y en las virtudes con que le merecieron, sin duda se adelantaron los Catalanes, no solo à los Ginoveses (q̄ fueron à maravilla diestros y constâtes) sino à todas las otras Naciones del Orbe: tal fue la virtud de su animo, la fortaleza de sus cuerpos, la pericia militar de las batallas navales, y el rigor de las leyes de la disciplina maritima, q̄ condenaba à muerte al que, teniendo vna Galera, se arrimasse à tierra por huir de dos: y há admirado con razon los hombres de juizio, que aviendo sido los Catalanes los vencedares, y dado à sus Reyes, antes y despues, tantos triunfos en los mares de Cerdeña, Italia, Oriente y Cataluña; ayan quedado con tan poca aficion, ò aplicacion à la marineria y milicia naval, como si hubierà sido los vencidos. Tanto puede el tiempo, que muda con la reolucion de las Estrellas, y de los gobiernos, las inclinaciones mas naturalizadas de los hombres y de los Reynos.

8 Mientras estas cosas passaban en

Años:

1331. Cerdeña, à la qual deseaba el Rey partir y focorrer por su persona, se fue haziendo la guerra con gran pujança por los Castellanos contra los Reyes de Granada, y Marruecos en dos Campañas de suma espectacion, y no desigual peligro. En la primera venció el esclarecido Rey D. Alonso en batalla à Ozmin cerca la Villa de Teba en el Agosto de mil trecientos y treinta: para la qual no tubo otro focorro de nuestro Rey, sino el de la diversion y sospecha, que podia causar con diez Galeras nuestras, que corrian y guardaban la Costa de Granada, y llevaron à la Frontera de Lorca muchas y valientes Compañias, Capitaneadas del Maestre de Montesa, de los Comendadores Mayores de Montalban, y Alcañiz, y del Vizconde de Cabrera. Para la segunda Campaña, que fue en el verano siguiente, aunque la mayor atencion de nuestro Rey miraba al apresto de vna poderosa Armada, que muy de raiz arrancasse de Cerdeña à los Ginoveses, pero no tenia olvidados, ò resfriados los deseos de emplear sus fuerças, y su persona en la empreña de la ruina de los Moros; à que tanto le incitaba el exemplo y la amistad del valeroso Rey de Castilla, su Cuñado: como tambien el estravagante pensamiento de Philipo de Valoys, Rey de Francia, que (en la entrada del año 1331.) rogò con piedad ò instancia superflua à nuestro Rey, que no alçasse la mano de tan santa guerra; y ofreció que èl, y los Reyes de Inglaterra, Escocia, Bohemia, y Navarra; los Duques de Borgoña, Bretaña, y Borbon; los Condes de Henao, Flandes, Alançon, y Beamonte, con otros grandes Señores de Francia, y el Delfin de Viena, y Conde de Saboya, vendrian à emplear sus personas en la conquista de los enemigos de Christo.

¶ Tan magnifica promesa, y tan aparatoso ruido pudiera espantar à la Morisma toda, si la misma apariencia de partes tan impossibles, co-

mo monstruosas, no defengañara con bastante luz à todos. Así se juzgò en las Cortes, à que vino el Rey de Mallorca, y para estos tratados de Estado y Guerra se celebraron en Tortosa en el mes de Agosto de esse año. Ni el Rey de Francia (si acaso hablaba de veras, y no miraba à sacar grandes subsidios del Pontifice, y donativos de sus Vassallos) penetraba la grandeza y las dificultades de la empreña; y como quien deseaba enterarse de ellas, trazò con ingenio, y ruegos, que nuestro Rey le embiasse, como Embaxadores, è Instructores, al Infante D. Pedro, y à D. Iuan Ximenez de Vrrera, Señor de Biota; los quales le advirtieron, q el Rey de Castilla era vn Principe de grande punto, y valor, que teniendo paz, como ya la tenia en su Reyno, no necesitaba de focorros estrangeros para la empreña de arruinar los Paganos: y solo al Rey de Aragon (vezino, pariente, y amigo) combidaba para compañero de sus conquistas; pero à otros ni les permitiria, que se las desluziessen con su entrada: para lo qual tenia tãtas fuerças, que al Rey de Francia, y à sus compañeros, que pensaban venir con dos mil y quiniientos Cavallos, los recibiria, y resistiria con diez mil suyos, y seis mil del Granadino: mas el Frances con tan autorizada Embaxada assegurò à sus Vassallos, que trataba de veras de esta Expedicion; à ellos los dispuso à servirle, y al Pontifice le pidió para ella cosas tan faciles, como toda la plata y oro de las Iglesias de su Reyno; las dezimas de toda la Christiandad por seis años; la provision de los beneficios Eclesiasticos; y el Señorio de Italia para Carlos su Hermano: y à estas demandas tan ligeras añadió la del titulo vano de Rey de Arles y de Viena para su Hijo Primogenito, en que mostraba poco talento en pedir, porque si las tierras eran suyas, èl se podia tomar el titulo de Rey, ò le podia despreciar; y sino lo eran, pedia vn

vocablo fin sustancia. Pero en las otras pretensiones mostrò que sabia discurrir y disponer medios conformes con el fin, pues eran tan imaginarios, y tan impossibles, como èl. Así el Pontifice Iuan XXII. aunque Frances, respondió à Philipo, como quien le entendia, y no le creia; porque le acordò, que por quarenta años avian llevado los Reyes sus predecesores las dezimas de su Reyno para el viage y empreña de la Casa Santa, y las avian gastado contra los Christianos: que èl saliesse à esta Expedicion, y despues le acudiria la Iglesia con los socorros acostumbados. Sintióse el Rey Philipo de q̄ le entendiesen: y como no lo dezia por tanto, aqui diò fin à la comedia de Granada.

9 Mas los dos Reyes de Aragon y Castilla, como mas interesados, y mas sinceros, tomaron con gran calor esta empreña: para la qual dieron los Moros grande ocasion, y mayor causa con su infidelidad natural; porque aviendo el Castellano assentado treguas con ellos por si, y por el Aragonés; se arrojò sobre la Frontera de Valencia Reduan, General celebre del Granadino, con cinco mil Cavallos y quinze mil Infantes, que combatiéron à Guardamar, y despues de larga y peligrosa contienda la entraron y abrafaron (dia de San Lucas del año de mil treientos treinta y vno) de passo se llevaron arrastrado mil y quinientos cautivos, y regaron con fuego y lagrimas la amenissima vega de Origuela. Para atajar esta impensada avenida de males se mandò à D. Iofre Gilabert de Cruillas, que partiesse al punto à Valencia, por cuya ausencia sucedió aquel daño, y con su presencia todos se daban por seguros; y era bien menester la autoridad de tan aprobado Capitan en esta acelerada confusion de males; así por ser esta la primera vez, que se oyò el espantoso ruido del diabolico instrumento de las piezas de fuego, como por estar

aquellas Fronteras tan pobladas de Moros, los quales, por el amor, que nos tenian, ofrecian al Granadino todo lo que se podia temer de ellos. Quizàs por estas instancias bolvió segunda vez Reduan en el Abril de 1332. con Exercito de mas de diez mil Cavallos, y treinta mil Infantes, contra el Reyno de Valencia, quando mas se entendia que llevaba todas sus fuerças contra Gibraltar: embistiò pues con gran furia la Villa de Elche; y aviendola combatido en vano, conociò en la resistencia, que el valor de los defensores prometia tiempo para que se juntasse Exercito, que arrojasse los expugnadores de aquel cerco: así desconfió del sucesso, y se retirò de la empreña por la noticia de que nuestro Rey marchaba en persona para sacarle de aquellos fosos, ò enterrarle en ellos, con la batalla. Por esta ocasion el de Castilla embió al de Aragon à su gran Valido D. Alonso Fernandez Cornel, para persuadirle con tan fuerte y ostentosa retorica la guerra de Granada, y las vistas de ambos Reyes. Mas para satisfacer, ò escusar en ambos puntos, pasó con la respuesta à Castilla Iuan Ruiz de Moros; el qual con la necesidad de la guerra de Cerdeña diò razon de no poder emplearse el Rey todo en lo que mas desseaba.

10 Y à la verdad ya en este tiempo (que era en la entrada del sexto año de su Reynado, y en el trigésimo quinto de su breve edad) padecia y arrastraba otra cadena de mas peso, como lo era la molesta enfermedad de la hidropesia, que empezó à descubrirse desde el casamiento con la Reyna Doña Leonor; y creciendo, como suele, fatigaba demasiado al Rey, y le retiraba de los exercicios de la guerra, y aun de los cuidados del gobierno de ella: lo qual, como el era de tan generoso y ardiente animo, y se miraba vivir en la carcel de vn cuerpo muerto, sin duda le fue materia abundante de pena incurable y continua paciencia,

Años:

1333.

y más quando se acordaba de si, y oia los rugidos de otros Leones Reales, que corrian y dominaban la campaña; porque este Rey, quando heredero, en las guerras de la conquista de Cerdeña ( que le cometiò su Padre ) fue tan grãde Principe, que en aquellos años, y estado, con dificultad hallarẽmos en las Casas Reales de España, con quien compararle; ora se mire el valor, y la constancia del animo; ora la fortaleza del cuerpo; ora la disciplina militar; ora la prudencia en disimular, ò la suave violencia en atraer, y concordar. Pero, quando ya Rey, apenas pudo hazer mas que causar dolor con la memoria de lo que fue, con la vista de lo que era, y con los pronosticos de lo que avia de ser.

III Mas su deseo ardiente en ayudar à su Cuñado, amenazado y acometido por Gibraltar, de las fuerças de Granada y Marruecos, le hiziera en esta ocasion salir de si, y de su Casa; si la enfermedad no hubiera crecido demasiado; porque la causa lo pedia, y se lo mandaba su animo, y el amor de la Reyna su Muger, de la qual siempre viviò prendado; y aora parecia prisionero de su voluntad. Afsi mandò à D. Iayme Señor de Exerica, que con toda la gente, que se pudiesse juntar, passasse à Castilla, como lo hizo, y alcançò à aquel glorioso Rey en Constantina, en donde le hallò bien desconsolado por la perdida del Castillo de Gibraltar; el qual se entregò al Infante Abomelic de Marruecos, en el Iunio de mil treientos y treinta y tres, por no poder ya sufrir la hambre, que causò el descuido de su Alcaide Basco Perez de Mereyra, que se passò à Africa, mostrando en esto que su conciencia culpada temia la justa ira de su Rey. El qual pensando, que aquel Castillo no se podia aver fortificado tan presto por los enemigos, le passò à cercar, y puso à su persona y Exercito en vno de los mayores peligros, que jamàs pudo temer

otro Rey de Castilla; porque se hallò D. Alonso sin bastimentos, ni camino para llevarlos: afsi eligiendo el menor mal se retirò del cerco, dexando aislados de la muerte y del furor à la otra parte del monte en la Villa y en el mar à mas de mil y quinientos Cavalleros: mas el generoso Rey, irritado y vencido de su nobleza y piedad, no pudiendo sufrir tanta afrenta y tanto dolor, bolviò luego las riendas para facarlos de aquel matadero; y escogiendo la mejor Cavalleria para la faccion hizo la honra y merced de esse tan hermoso, como horrible peligro à D. Iayme de Exerica, y à Garcilaso de la Vega: los quales passaron los primeros con sus tropas, y libraron con temeridad honesta, y fecunda de eterno nombre, à tantos buenos Cavalleros, cuya vida y fè para con su Rey y Patria era digna destos felizes impossibles. Por este brillante suceso, y mas por la venida oportuna de algunos Navios con viveres, resolviò aquel animoso Principe sitiarse segunda vez à Gibraltar: en vno de los combates murieron muchos Cavalleros Aragoneses; y todo el Exercito se viò sitiado y embestido de otro peligro igual, ò superior al primero; porque le cercaron con todas sus fuerças el Rey de Granada y el Principe Abomelic, que por sus personas hizieron este contracerco, y causaron en los animos de todos los Españoles vn terror ruidoso, y agorero con la triste memoria de que la perdida de Gibraltar avia sido en la caida de la Monarquia de los Godos la puerta de la ruina de toda España. En fin el Rey Castellano, no aceptádo la batalla, que tres vezes le ofreciò Abomelic, porque su valor, aunque sumo, no pecaba tanto en la temeridad, que hubiesse de jugar la salud de España à vn lance tan desigual, se concertò en passar por el desaire militar de lebanter el cerco, honestando la retirada con las parias; ò tributo antiguo, que por las treguas ofre-

ofreció de nuevo pagarle el Granadi-

no. 12 No podia el Rey de Aragon hazer mas en estos peligros y successos que condolerse de los dolores de Castilla; porque la enfermedad de su persona le arrastraba, y acercaba con empellones y caidas àzia la muerte: y empezó tambien (en este año de mil treientos treinta y quatro) à padecer el ruido y las maquinas de las discórdias domesticas entre la Muger y el Hijo mayor: estaba la Reyna apoderada de la voluntad y del entendimiento del Marido; y el Principe, aunque de solos treze años, vivia ya atentísimo à resistirla, como à Madrastra, y mas en las donaciones, que el Rey à instancias insuperables de la Reyna hazia à los dos Hijos deste segundo matrimonio; las quales por si mismas parecian excesivas aun à los que ni los amaban, ni aborrecian; y ellas tenian contra si el escrupulo, ò el reparo de aver hecho el Rey à sus Vassallos estatuto confirmado con juramento, de que en diez años no enagenaria pieza alguna de la Corona: así el Principe reusò siempre aprobar aquellas mercedes; y aora, y despues quando Rey, alegaba contra su valor la solemnidad de aquel Estatuto: bien que la Reyna, para prevenir esse argumento, y quitar esse tropiezo, avia dispuesto que el Rey pidiesse dispensacion al Papa; el qual cometió el examen y la decission del caso al Infante Patriarca, y à los Obispos de Valencia y Lerida, con instruccion de que preguntassen al Rey, si avia sido su animo comprehéder tambien en aquel Estatuto à sus Hijos: y dicho se estaba, que nunca intentò disgustar tanto à la Reyna, porque no avia fuerças en su animo para tanto; así respondió con juramento muy en su favor; y los Commissarios le dispensaron, ò le declararon no obligado de aquella ley, como sin la facultad del Papa lo pudiera hazer qualquier Letrado: pero aquel

aparato de la comission Pontificia im- portaba para autorizar lo hecho, y satisfacer lo hazedero. Mas la Reyna que amaba sin leyes y dispensaciones à sus Hijos, no se contentò con el opulento Marquesado de Tortosa para su Primogenito D. Fernando; para quien pidió y consiguió en Valencia, y à la frontera de Castilla, aquellas Villas, y Plazas, que eran de mas seguridad para ella, y serian de mas escrupulo en tiempo de guerras para el Reyno. Por esto la Ciudad de Valencia se declaró mas interesada en la resistencia; que la hizo primero con el estruendo de las armas; porque à más de las causas de su dolor se hallaba asistida, y exortada del fogoso y vigilante animo del Principe D. Pedro: y despues estando el Rey con la Reyna, con su Corte y Consejo en el Real de Valencia, entraron los Jurados à mostrar la determinacion de su Ciudad, en cuyo nombre Guillen de Vinatea, Cabeza del Regimiento y de animo ardiéte y popular, habló al Rey así.

13 † Señor: Las Donaciones de las Villas de Xativa, Algécira, Morviedro, Morella, Burriana y Castellon, que son partes deste Reyno, han parecido tan exorbitantes, y desordenadas (aun para la comodidad de vuestros Hijos) que nuestra Ciudad, y todos los Pueblos del Reyno con profunda admiracion se desconsuelan de que vuestra persona Real las aya decretado, y se irritan de que vuestros Consejeros las ayan permitido, ò procurado, como si la Republica los sustentasse, honrasse, y obedeciesse, para que con sus lisonjas ambiciosas, ò pusilanimes sean nuestros primeros, y mas autorizados enemigos; y no para ser nuestros fieles y justos Procuradores: ò como si pudiesse llamarse servicio vuestro lo que es ruina de los Reynos, que os dan el nombre y Magestad de Rey; en los quales por vuestra naturaleza no sois mas que

Años:

1334.

„ vno de los demas hombres, y por  
 „ vuestro Oficio, que Dios por la vo-  
 „ luntad de ellos, como por instrumén-  
 „ to de su providencia puso en vuestra  
 „ persona, fois la cabeza, el corazon y  
 „ la alma de todos: asfi no podeis que-  
 „ rer cosa que sea contra ellos; pues  
 „ como hombre no fois sobre noso-  
 „ tros, y como Rey fois por nosotros,  
 „ y para nosotros. Fundados pues en  
 „ esta manifiesta y santa verdad, os  
 „ dezimos, que no permitirèmos el  
 „ exceso de estas mercedes, porque  
 „ son el destrozo y el peligro de este  
 „ Reyno, la division de la Corona de  
 „ Aragon, y el quebratamiento de los  
 „ mejores Fueros: para los qualès ad-  
 „ vertimos à vuestra Real benigni-  
 „ dad, que estàmos todos prontos à  
 „ morir, y pensàremos en esso serviros  
 „ à Vos y à Dios. Mas sepan vuestros  
 „ Consejeros, que si yo y mis compa-  
 „ ñeros murièssimos, ò padecièssimos  
 „ aqui por esta justa libertad, ninguno  
 „ de quantos estan en el Palacio, me-  
 „ nos las personas Reales, escaparia  
 „ de fer oy degollado à manos de la  
 „ justa vengança de nuestros Ciuda-  
 „ danos. †

14 Penetrò esta fuerte oracion  
 tanto el animo del Rey, que le hizo  
 confessar su mayor culpa, pues res-  
 pondiò, que la Reyna la tenia de todo.  
 No estuvo de vez este dia aquel su co-  
 razon galante, si ya no quiso assegurar  
 el respeto suyo, y la salud de todos,  
 con atribuir la culpa à quien no la po-  
 dia tener, sino muy ligera, ò escusable  
 con el nombre de Madre y cò el amor  
 de los Hijos: mas ella, que en el de su  
 Marido es trañaba la novedad de aquel  
 rendido estilo, se enfureciò contra el  
 que avia oydo tan ardiente de la boca  
 del Jurado: asfi dixo al Rey con gran  
 saña: *No acabo de admirar, ò Rey Alonso,*  
*como eis podido hazer tan poco sentimiento*  
*de lo que aqui hemos oydo: à buen seguros*  
*que mi Hermano el Rey de Castilla no lo*  
*hubiera sufrido: antes à tales hombres por*  
*tan sediciosas desuerguensas al punto los*

*mandàra degollar.* No debiò de creer, ò  
 advertir bien la Reyna la amenaza  
 del deguello general de todo Palacio,  
 pues no se compadecia mas de los su-  
 yos: pero corrigiò el Rey tan impor-  
 tuna y mugeril indignacion con la  
 prudente templança de estas palabras:  
*Reyna, el nuestro Pueblo es libre, y no tan*  
*sugeto como el de Castilla: porque nuestros*  
*subditos nos tienen reuerencia, como à Se-*  
*ñor; y Nos tenemos à ellos, como buenos Vas-*  
*sallos y compañeros.* Esto dixo, y mostrà-  
 do fortaleza en el entendimiento para  
 resistir à la voluntad de su Muger, se  
 levantò al punto, y revocò las dona-  
 ciones de sus Hijos. Para lo qual hallò  
 facil la aprobacion de los mas princi-  
 pales del Consejo, que estaban ateni-  
 simos à la conservacion del Patri-  
 monio Real, y al servicio del Princi-  
 pe, que depositaba en ellos la suma de  
 los interesès. Mas por esso mismo la  
 Reyna los aborrecia cò furias de Mu-  
 ger y Señora, que se miraba caer de la  
 altura de su autoridad: asfi para arrui-  
 nar el partido del Entenado, y levan-  
 tar con nuevas firmezas el suyo, tra-  
 zò, que se hiziesen processos de Lesa  
 Magestad contra algunos de los que  
 mas la enojaban con el servicio del  
 Principe: fueron primero echados de  
 la Corte, y despues citados para que  
 respondiessen: pero Mosen Miguel  
 Perez Zapata, y Garcia de Loriz, los  
 quales sabian, que no podian respon-  
 der bien à los cargos, porque el delito  
 era ser aborrecidos de aquella saña-  
 da, y ambiciosa Reyna, no quisieron  
 comparecer. Solo el Secretario Con-  
 cut fiò neciamente en su conciencia;  
 y como si llevàra la seguridad en sus  
 papeles, no dudò presentarse al Rey:  
 el qual con benignidad de amigo, y  
 con juicio de su dominado y lento co-  
 razon, le dixo: *Secretario, idos luego, por*  
*que la Reyna os perseguirà.* A este conse-  
 jo de vn Rey, que rendido de su en-  
 fermedad, y cautivo de su Muger, no  
 podia favorecer mas al criado, respò-  
 diò el inadvertido Secretario: *Yo, Se-*

ñor, siempre os he servido con lealtad y ver-  
dad; y assi no tengo porque temer. Mas  
presto tubo el defengaño muy infeliz,  
porque el mismo Rey aquel dia, ò el  
siguiente, no pudiendo ya displacer  
tanto à la Reyna, le mandò prender  
en Teruel: poco despues fue atormen-  
tado en Valencia, atrastrado, ahorca-  
do, y dado por traidor; que mejor di-  
xeran, por necio, aunque se publicò,  
que avia dispuesto se diese à la Reyna  
alguna bebida para que no concibies-  
se: intento al parecer increíble, y va-  
no, pues ya ella tenia Hijos varones y  
crecidos.

15 Mas por tan atroz escar-  
miento temieron sin pusilanimidad los  
aborrecidos de la Reyna la muerte  
propria, y mas la del Principe, que era  
la causa de la persecucion, assi rece-  
landose de alguna vengativa traza de  
la Madrastra, trataron del remedio, y  
le aceleraron mas, viendo que ya ella  
avia confeguido del Rey, q̄ mandasse  
entregar la persona del Principe à  
otros Ayos y Criados. Por esto D. Pe-  
dro de Luna Arçobispo de Zaragoza  
(en cuya Casa y educacion se avia  
criado el Principe, mientras sus Pa-  
dres estubieron en Cerdeña) dispuso  
con los demàs de su afcion, que fuesse  
llevado à las Montañas de Iacca, para  
assegurarle en ellas con su fortaleza, y  
con la vezindad de Francia, adonde  
podia en qualquier peligro acogerse.  
Pero el Rey, advertido con esta fuga  
de la mucha y justa desconfiança de su  
Hijo, mandò que no se hiziesse mu-  
dança en su Casa; y el Principe bolvió  
à vfar el Oficio de la que llaman Go-  
vernacion general del Reyno, insignia  
de la sucefsion de la Corona, y escuela  
en donde aprendian los herederos de  
Aragon la arte de ser Reyes, sin que se  
les hiziesse nuevo en la herencia el  
manejo de los negocios; ni con la ig-  
norancia de los fugetos, y de los tra-  
tados se necesitassen à ser governa-  
dos de otros, y en peligros de los en-  
gaños de la ambicion de vn primer

Ministro, que aliviando demasido al  
nuevo Rey en el peso y selva immésa y  
horrible de despachos, le fuesse criado  
en el tedio de ellos, en la dulçura del  
ocio, y en fin en vna demasida humil-  
dad y desconfiança de si mismo; con  
q̄ le dexasse incapaz de las resolucio-  
nes, y fin alma y vida de Rey. En este  
exercicio pues, y proemio de su Rey-  
nado se iba formando y entreteniendo  
el vivo y fogoso animo del Principe  
D. Pedro; y como su Padre por su en-  
fermedad estava ya casi muerto à los  
negocios, èl era la vida de la Digni-  
dad y Oficio de Rey; y siendo lo ven  
de apenas treze años, ponía todas sus  
delicias en gobernar, y afsistir por si à  
todo con tanta atencion, magestad,  
ceremonia, y sosiego, como fino fuera  
en estremo ardiente: y aun por su pro-  
pria autoridad embió quinientos Ca-  
vallos con D. Miguel de Gurra en  
favor del Rey de Navarra, que avia  
de ser, y fue despues su Suegro; el qual  
estando en Francia, hazia por su Go-  
vernador guerra à Castilla por las an-  
tiguas pretensiones de los limites, y  
muriendo D. Miguel de enfermedad y  
vejez en el camino, fue elegido en su  
lugar Miguel Zapata; el qual saliendo  
vn dia con docientos Cavallos à foc-  
rrer de viveres vna Plaza, se hallò  
acometido de quatro mil de los Caste-  
llanos; y el no saber D. Miguel bolver  
las espaldas, aunque se lo enseñaba la  
causa, le costò ser prisionero. Tambien  
despachò el Principe embaxada al  
nuevo Pontifice con la apariencia de  
darle el parabien, y la obediencia; y  
con el fin de pedirle no cometiesse  
(como su predecessor) la facultad de  
dispensar en los Estatutos y juramen-  
tos à los Prelados Vassallos del Rey,  
porque ocasionaba essa gracia los des-  
trozos de la Corona y disturbios de  
los Reynos.

16 En estas y otras guerras  
domesticas, y continuas del temor, y  
del odio, se gastaron tres años; y al fin  
con la cercania de la muerte del Rey  
se

Años.

1336.

se diò la Reyna por vencida: afsi no atreviendose à verse viuda, y despojada, en donde avia sido gran Madrastra, y mas que Reyna, se saliò ( como huyendo de la batalla ) de la Ciudad de Barcelona: pero menos corriò ella que la muerte del Rey; à quien al cançò à veinte y quatro de Enero de mil treientos treinta y seis, antes que la Reyna saliesse de Cataluña, por donde caminaba como fugitiva para ampararse en Castilla contra la ira de su Entenado. La edad del Rey D. Alonso fue de treinta y siete años: su Reynado de ocho: mereciò los nobilísimos renombres de Benigno, y Piadoso, por su bondad, cortesía, y humanidad; y si la salud lo permitiera, hubiera tambié

sido vno, y no el segundo, de los Alófos, y de los Reyes de Aragon. Casò dos vezes; la primera, siendo Infante, con Doña Teresa de Entença, Señora del Condado de Vrgel, y otros ricos Estados; de la qual quedaron el Rey D. Pedro, el Infante D. Iayme, Conde de Vrgel, y Doña Constança, Muger del Rey D. Iayme de Mallorca: otros tres Hijos, Alonso, que fue Primogenito, Isabel, y Sancho, vivieron poco. La segunda vez casò, quando ya Rey, con Doña Leonor Infanta de Castilla; y de esta dexò à los Infantes, D. Fernando, Marques de Tortosa y D. Iuan; que afsi ellos como la Madre, daràn mucho que llorar à la Historia triste del Reynado siguiente.

# DON PEDRO QVARTO. EL CEREMONIOSO.

REY VIGESIMO QVARTO DE ARAGON.

## CAPITVLO PRIMERO.

### *Discordias del Rey con la Reyna Madrastra.*

#### S V M A R I O.

1. *Aspreza del Rey.*
2. *Fuga de su Madrastra.*
3. *Coronacion del Rey.*
4. *Instancias del Castellano por la Reyna.*
5. *Guerra por la Reyna.*
6. *Casa el Rey. Disension domestica.*
7. *Venida del Rey de Marruecos.*
8. *Liga contra Moros: Concordia domestica.*
9. *Socorro à Castilla.*
10. *La vitoria del Salado.*

1 **L**STE Principe, aunque fue tan valeroso, pio, y honesto, como codicioso, suspicaz, y triste, debe llamarse el Tiberio Aragonès: èl tubo, y mereciò los Renombres melancolicos del Rey Ceremonioso, y del Puñal; el vno, porque diò reglas para la adoracion de su mal

acondicionado endiosamièto; el otro, porque se hiriò la mano, cortando con ayrada ceremonia el ingrato fuero de la Vnion de los Vassallos. Afsi fue Rey muy defemejante à la apacible condicion, y benigna justicia de su Padre; tanto, que su aspera, y su triste descònfianza de los mas parientes le hizo, ò le representò cruel. Parece, que estu-

vie-

Años:

1336.

vieron de porfia, y de concierto las estrellas, para irritar y endurecer à los Reyes de España en aquel tiempo; pues hasta la benignidad de nuestro D. Alonso se empezaba à entristecer; y la justicia de los otros dos Alonsos, Castellano, y Portugues, tal vez se disputò entre la severidad, y crueldad: y despues, creciendo estos mal acondicionados influxos, los tres Pedros, que concurrieron, pudieran tener sin injusticia nombres de Cruels, si cada vno ocupara diferente figlo, ò si el de Castilla no se alçara con esse negro blason; ò porque lo mereciò mas; ò porque encontrò mas ocasiones, y menos resistencia, para explicarse. Ni Carlos Rey de Navarra (à quien dixeron el Malo) era de tan blando natural, que no pudiera llamarse Pedro; y ser quarto compañero en los tragicos juegos, en que tan pesadamente se barajaban los derechos de la naturaleza y de la patria à Hermanos, Parientes, Servidores, y Vassallos. La primera accion del Reynado de D. Pedro, en los diez y siete años de su edad, fue assegurarle de la Madrastra; bien assi como la vltima del gobierno de ella, fue assegurarle del Entenado, que la correspondia con el odio, y se hallaba de nuevo ofendido por el testamento de su Padre; de quien le dezian sus criados, y sus discursos, que aquèlla disposicion tan favorable à la Reyna viuda, y à sus dos Hijos, avia sido efecto de la fuerça, y de la maña de ella; y no era èl tan poco codicioso, que se resistiesse à darles credito; y estaba tan atento à todo, que antes de morir su Padre, embarazò la entrega de los Castillos, que el enfermo Rey mandaba poner en las manos de los criados de la Reyna; primero introduciendo largas desde Zaragoza, despues proponiendole inconvenientes; y al fin oponiendose à la execucion, mas como Señor, que como heredero.

Assi aunque el mismo Rey D. Alonso entre las fatigas de mori-

bundo se mostrò receloso de los peligros de la Muger, y de los Hijos, ella no asegurandose en los medios de tan amorosa, como ineficaz providencia, eligiò otros, que fueron claro argumento de la affliccion de su animo; pues dexando al Rey su Marido tan para morir, saliò de Barcelona para Castilla con tal impetu, que como espantada huia bolando por los caminos: ni se fiaba ya de los Castillos, y Plazas de sus Hijos, que ella avia mandado bien fortalecer. Tomò el camino de Valencia: acompañabanla el Obispo de Burgos, y el Dean de Valencia, que yendo delante, hizieron gran ruido en los codiciosos, y despiertos oydos de D. Pedro, con las muchas Aze milas de joyas, oro, plata, y grande menage, que lleaban: assi mandò el compasivo Rey, que Ferrer de Abella, Ayo del Infante D. Iayme su Hermano, les saliesse al encuentro, y les aliviassse del cuidado de escapar tantas riquezas. La Reyna en este tropel de cuidados mostrò valor mas que de Muger; pues aunque en Fraga supo la muerte del Rey su Marido, no cayò de animo, ni la detuvieron las lagrimas; antes con mayor diligencia, quanto el peligro avia crecido, de que se le cerrasse la salida (como lo mandò D. Pedro en las barcas de Ebro, y en varios passos de Valencia) continuò su camino; y como à ella le importaba mas la priesa, previno, y frustrò la del Rey, ya no descansando, ya torciendo las jornadas, ya emboscandose por las sierras: y assi acompañada, y servida de la Nobleza Real de D. Pedro de Exerica, llegò finalmente à tierra de Castilla, sin poder experimentar en si el gozo de aver escapado de la prision, y de la ira; porq̄ empezaba à ser pobre, à mendigar socorros, y no solo à carcer de sus Hijos, sino à tenerlos dependientes, y casi prisioneros del enojo, y del odio de vn medio Hermano, y mas que entero enemigo: que siendo muy rudo, para aprender cariños, no se los

avian

Años:  
1336.

avian enseñado sus Padres con exemplos. Era la Reyna Doña Leonor de excelente entendimiento; y se le adelantaban la necesidad propia, y el amor de sus Hijos: así antes de salir de Aragon, quiso engañar, ò suspender el ardor del Rey D. Pedro; para lo qual le embió vn largo, y cumplido recaudo, lleno de todo el rendimiento, cariño, y confianza, que en la verdad en su corazon no tenia. El Rey viendo, q̄ se le avia escapado la preffa, respondió con la cortesía debida à tan grã Princesa, y que tenia nombre de Madre: pero cõ palabras tan ambiguas, y cautelosas, que nunca se las pudieran alegar.

3 Mientras la Reyna Doña Leonor busca la proteccion del Rey su Hermano, hizo el Rey D. Pedro cõ sumos aparatos las honras de su Padre en la Seo de Zaragoza (como se acostumbra:) y mandò à su Confessor, Fray Sancho de Ayerbe, Religioso Francisco, que predicasse las virtudes de tan piadoso Rey. De estos lutos passò à las grandes fiestas de su Coronacion: en cuyo principio mostrò su juizio; en el medio sus puntos (prudentes, ò politicos:) y en el fin, y aun en todo, su ceremonia. Porque à la misma entrada atravesarõ sus Tios, los Infantes D. Pedro y D. Ramõ, y cõ ellos todos los Prelados, Señores, y Sindicos Catalanes, vna tã embarazosa pretension de q̄ el Rey antes de coronarse en Zaragoza, fuese à Barcelona, para jurar allà, como Conde de ella, sus fueros y costumbres: y lo esforçaban con exemplos, y congruencias, con la antigüedad de aquel titulo, con la prerrogativa de la Varonia Catalana, propia de estos Reyes; y en fin con requerimientos juridicos. Hizieronlos tambien en contra por las preeminencias de Zaragoza, fortalecidas con exemplos y titulos muy oportunos, el Infante Don Jayme (aunque Conde de Vrgel en Cataluña,) y toda la Nacion Aragonesa. Sentenciò el Rey por ella; y se

valiò de sí, porque apenas avia Confejero sin la nota de passion Nacional, ò por la Patria, ò por el origen, ò por los amigos. Mas aunque la sentencia fue tan natural, y aun tan necessaria, pues estava el Rey con los Reynos en Zaragoza: los Catalanes hizieron doloroso concepto de su justicia, ya por la fuerza de los empeños Nacionales, ya porque escondian en estos las esperanças de disponer del Rey en Barcelona à su arbitrio: dierõse pues por agraviados, y dieron la buelta à Cataluña todos; menos Don Ot de Moncada, Señor de Aytona, y D. Ramõ de Cardona, Hermano de los dos Vizcòdes, Hugos: cuya templança de animo imitò el Principado Catalan con sosiego loable, no queriendo autorizar los sentimientos de los suyos, y embarazando el Parlamento general, que el dolor de la sentencia del Rey pretendia juntar en Barcelona. Mas aunque hizo falta para la solemnidad de la Coronacion tã numeroso y luzido concurso, las fiestas no fueron menos alegres, y parecieron tan llenas, que en el Palacio Real de la Aljaferia hubo mesas para diez mil personas.

¶ Ni pareció la menor fiesta y alegría para los embidiosos y politicos la infeliz pretension de D. Pedro de Luna, Arçobispo de Zaragoza, y primer Ministro del Rey, al qual pidió, que le honrasse à èl, à la Iglesia, y al excelso Templo de S. Salvador, recibiendo la Corona de su mano. La supplica pareció al Rey y al Cõsejo muy digna y natural: hasta que Don Ot de Moncada imprimiò al Rey los escrúpulos de tomar de Ecclesiasticos la Corona: *Despreciamos (dixo) los peligros de esta inadvertida prescripcion de tan sincera piedad? Quales, y quantos se lloraron en el Reynado del Señor D. Pedro el Grande, Bisabuelo vuestro, contra quien el Papa Martino Quarto pronunció aquella perniciososa sentencia de privacion de la Corona por las contiendas del Reyno de Sicilia: tomando ocasion, de la religiosa y apresurada*

piedad del Señor Rey Don Pedro, Abuelo del Grande, que en las fiestas Romanas de su infeliz Coronacion puso à los pies de San Pedro, y en manos de Innocencio Tercero la Corona, que quiso recibir de ellas. Afsi habló Don Ot de Moncada; y fue bien creido del Rey, por gran fervidor fuyo; y por su genio ceremonioso, suspicaz de novedades, y receloso de sombras de fugecion. Mandò pues, que la Corona se pusiesse sobre la Ara principal de aquel Gran Templo de San Salvador: y de alli la tomò (como dada de solo Dios) se la puso, y afirmó; sin permitir, que el Arçobispo llegasse, como lo pretendia, à tocarla con sus manos, ni para la ordinaria y noble ceremonia de enderezarla en la Cabeza Real, aunque comun à los primeros Vassallos. En fin el Rey quedó tan gustoso con estas apariencias y fabricas de Deidad, que despues pareciendole cortas las inventadas, formò vn nuevo Ceremonial Real para los suceßores: el qual, ni otra alguna Coronacion, no pasó de la estimacion y practica del Nieto.

4 Despues de estas sagradas ceremonias, tá naturales al espiritu endiofado de Don Pedro, bolvió à las artes codiciosas de despojar à la Madrastra, y à los dos medio Hermanos Infantes D. Fernando, y D. Iuan, de las donaciones Paternas; que à su parecer erã excessivas, y en la verdad no erã cortas. Mas la Reyna, cuyo vnico cuidado era atarle las manos con el miedo, ya q̄ el amor no le avia de hazer fuerza, se valió de la autoridad del Rey D. Alonso de Castilla su Hermano, que despachò en su favor à Men Lopez de Toledo; y pidió con esta embaxada la confirmación de las donaciones, y el traslado de las donaciones del Rey difunto. Pero D. Pedro, como no pensaba conceder cosa de las que se le pedian, quiso vsar de todo cumplimiento: afsi, embiando la respuesta con Iuan Ruiz de Moros, su Embaxador, no omitió palabra alguna de cortesia para con el Rey Don

Alonso, ni de cariño para con Doña Leonor, y sus Hijos: y viniendo à la substancia, dixo: *Que el testamento no se podia publicar, por la ausencia de algunos testamentarios; y que las donaciones no se podian pedir de derecho.* Mas añadió, como templando el rigor de la ley: *Que ni pensaba, ni queria hazer agravio à la Reyna.* En esta obscuridad de palabras diò el Rey bié clara la respuesta al Castellano; que la entendiò, y sintió tan altamente, q̄ sin duda alguna hubieran sus fuerzas, y valor, movido prontamente la guerra contra Aragon, sino le tubieran con recelo, y justo miedo de criar nuevos enemigos las inquietudes de Don Iuan Manuel, y Don Iuan Nuñez de Lara, poderosos por su nobleza, Aliados, y Vassallos; y sospechosos por las confederaciones del Rey de Portugal, que aborrecia à Don Alonso, como à vezino mas poderoso, y Castellano; y fuera de estas causas tan ordinarias, y naturales, avia otras mas contingentes, y justas; y la mas fuerte era, el tierno amor, có q̄ el Portugues sentia las muchas lagrimas de su Hija Doña Maria, Reyna de Castilla, à quien el Rey su Marido tenia tan apartada de si, como deviera tener à Doña Leonor de Guzman; de cuya hermosura, discrecion, y fecúdidad vivia arrebatado, y agradecido: y ya se vè, que efectos obraria en el corazon de vn Rey belicoso, Padre, y Portugues, el cuidado, que debia à la Hija, y la afrenta, que recibia del Yerno Castellano; que como no sabia, ò no podia por sus placeres dividir las pasiones de hombre de los intereses de Rey, labraba con ellas fuertes grillos à sus valerosas manos. Afsi en esta ocasion, y poca seguridad de la quietud de Castilla, encontró nuestro Rey vn buen instrumento, para tener suspenso, y detenido al Castellano: este fue D. Iuan Manuel, que pidió con embaxada la amistad de Aragón, para defenderse contra su Rey: ambos pues se concertaron; el vno como fervidor, y aliado;

do, y el otro como leal amigo, y verdadero protector: el qual confirmò à Dō Juan el sonante titulo de Principe de Villena, que su Padre el Rey D. Alonso de Aragon le avia ya cōcedido (como de Estado, cuyo dominio directo dezian ellos ser de su Corona: ) y fue premio, ò precio de ningun gasto para la codicia del Rey D. Pedro; y de mucho halago para la ambicion y fantasia de D. Juan, que fue vno, ò el primero de los que en España empezaron à buscar aumentos aparentes de grandeza en la diferencia de las voces, y en la reverencia del oydo.

5 Por estos ahogos, y grillos de Castilla, quedaban libres, y fuetos los deseos del Rey de Aragon; el qual, valiendose de apariencias, y buenos colores de justificacion, tratò, como por consejo de sus Ricoshombres, y Reynos, de apoderarse de los Estados, y Castillos de D. Pedro de Exerica, y secretar las rentas de la misma Reyna Doña Leonor: de ella entendia, que tenia muchos finos servidores, y que à exemplo de D. Pedro se lastimaban de sus fatigas, y no dudarian seguirla por la justicia, y defensa de su causa; y para espantarles aquella fè, y valor, que empezaban à mostrar, mandò hazer processos contra D. Pedro, y otros Cavalleros, poniendo por cuerpo, ò sombra de delito, que siendo citados para jurar fidelidad, no aviã comparecido; y que tambien servian al Rey de Castilla, de quien avian recibido palabra Real de ser defendidos en sus personas, y Estados. Algunos de los que acudieron à jurar, lo reusaron, en la forma que se pedia; porque era demasiado sutil, capaz de interpretaciones rigidas contra la Reyna, y peligrosa contra todos. Dieron en esta causa los Eclesiasticos vn loable exemplo de la mansedumbre de su Estado, no queriendo dar consejo en materias tan asperas, y que amenazaban mucha sangre. Mas aunque ellos hablaban tan claro con este silencio, el Rey interpretandolo à

favor suyo; ò aprobãdo la consulta de solos los que servian à su genio, mandò executar el embargo de las rentas de su Madrastra en los Reynos de la Corona, y dicho se estava, que lo mismo se hizo en el Estado, que D. Pedro de Exerica tenia sin defensa, y aunque èl embiò sus escusas, diciendo, que era Ricohombre de Aragon, cuyos fueros èl, y sus antecessores avian gozado en el Reyno de Valencia; y así no debia acudir à sus Cortes, ni ser juzgado en ellas; no le valiò para aplacar la ira del Rey; ni pudo detener con palabras, ni protestas el rayo: antes para ocuparle tambien los Castillos, y Lugares fuertes, saliò de Valencia el Infante D. Jayme en nombre del Rey su Hermano, mas para talar, y batir como Capitan, que para embargar como Iuez: pero aunque iba rodeado de Soldados, vn Letrado, cuyo nombre era Muñon Lopez de Tahuste, armado con la reverencia, y fuerça de las leyes, tubo valor para protestarle: *Que aquella execucion era injusta, y desafortada; porque estava el Estado de D. Pedro poblado à fuero de Aragon: poca fuerça hizo el requerimiento al Infante, empeñado en obedecer al Rey, y en mandar à todos cõ las armas: pero hizofela muy grande à los Ricoshombres de Aragon, que le acompaňaban, los quales reverenciandò la fantidad de sus fueros, y temerosos de ser ellos otro dia atropellados con aquel exemplo, no quisieron dar vn passo mas, para combatir el Castillo de Exerica, ni hazer daño alguno en la tierra: Antes (como de la Historia del mismo Rey refiere Zurita) à manera de escarnio, quando se hazia la tala, iban como quien anda à caza de liebres en alas, dixiendole, que pues no se guardaba el fuero à D. Pedro, harto bastaba, que acompaňassen, y guardassen la persona del Infante, para que no recibiesse daño de los enemigos. Tanto importa justificar las empreßas à Vassallos, hechos à vivir con la razon.*

¶ Mas el Rey sentido de estos embarazos, y ardiente no menos en las

obras, q̄ en los deseos, salió de la Ciudad de Valencia, y quemando, y talando las heredades de D. Pedro, tomó algunos Lugares, y Fortalezas, que se le entregaron. Para apagar, y divertir este rayo, trató D. Pedro de componerse con el Rey, y volver por sus Vassallos, sin faltar al servicio de la Reyna: así embiando dos Cavalleros suyos, ofreció al Rey, que se rendiría con algunas condiciones; y pidió para seguridad de su persona, se le embiasen, el Vizconde D. Bernaldo de Cabrera; D. Iofre Gilabert de Cruyllas, Governador del Reyno de Valencia; Ferrer de Avella, Ayo del Infante D. Iayme; Micer Rodrigo Diaz, Vicecáçiller; y Lope de Gurrea: y aunque no podían ser sugetos, ni rehenes mas autorizados, todo se le cōcedió: tãta era la calidad, y autoridad de D. Pedro; y tãto el deseo q̄ el Rey tenia de quitar à su Madrastra tan gran servidor. Esperaba, y recibió Don Pedro à estos Señores con gente armada en vn collado; saludòlos con respeto; pero los llevó presos al Castillo de Chelva: de ai los passaron à Castilla; y cerrados en Requena, quedaron como prisioneros de aquel Rey. En este caso, q̄ parece tan lleno de injusticia, è infidelidad, las disculpas, que D. Pedro, la Reyna, y los suyos, publicaron en vn manifesto, se reducian, *A que D. Pedro ni dió seguridad, ni comerió à sus Caualleros, que la jurassen por el.* El lector podrá aceptar este discurso, si quisiere; que à la verdad las circunstançias del hecho poco favorecen à la gloriosa memoria, que por tantas acciones tiene merecida aquel gran Cavallero en esta Historia. Pero èl sabia, que los cinco prisioneros erã los principales Ministros, que aconsejaban al Rey, no confirmasse las donaciones de la Reyna, y de sus Hijos: así discurria, que el Rey dividido de ellos, y deseoso de recobrarlos, se allanaria à concordia mas suave: y como D. Pedro de Exerica tenía tanta justicia en el fin, no mirò, ò no tubo asco en la torpeza

de aquel medio. Prosiguióle, entrando con sus gentes, y con las de Castilla en el Reyno de Valencia, en cuyas Fronteras hizo daño considerable con incendios, y preffas. Pero llegando al Exercito del Rey la noticia de la prision de aquellos Cavalleros, irritó tãto los animos de todos, que cada vno mostraba llevar en su cuerpo la fogosa alma del Rey; pues sin orden suyo, salieron, como arrebatados de espíritu de vengança, para tomarla de quanto se les pudiesse delante, como lo hizieron, reduciendo à humo y ceniza toda la riqueza y verdor de aquella comarca: y fue tan ciega, y tan sin excepcion la generalidad de esta furia, que embolvieron en el mismo incēdio el sitio de las tiendas del Rey; el qual apenas tubo tiempo, y con dificultad hallò lugar para salir del peligro, y de la necesidad de quedar atajado de las llamas, de que le escapò la ardiente diligencia de D. Pedro de Thous, Maestre de Montefa. Pero el Rey ya mas irritado con los estorvos, bolvió de nuevo al cerco, y combate de Exerica; q̄ no la ganó, y perdió à D. Aymenrich, Señor (y nobilissimo Baron) de Centellas, el qual herido de vn flechazo en vn ojo, murió poco despues en Segorbe: y como la resistencia se alargaba al passo q̄ se acercaba el invierno, dió el Rey la buelta para Valēcia, llevando mal satisfecho à su deseo; porque le tenia mayor, y mas impaciente, mientras no le acababa del todo.

6 Mientras èl se disponia esse gusto, y oia con mas serenidad, q̄ agrado, los ruegos, y los cōsejos de los que le persuadian la concordia, perficionò en Francia el tratado de su casamiēto en los primeros dias del año de mil treientos treinta y siete (quando se acababa el primero de su Reynado:) fue el lugar el Castillo de Aneto en la Diocesi Carnutense; en donde vivian los Reyes de Navarra, D. Philipo, y Doña Iuana, Señora propietaria del Reyno, Padres de la Esposa. El concier-

1337. cierto, y el desposorio se celebrò por nuestros Embaxadores ( que lo eran Juan Sanchez de Mayoral, Camarero de la Seu de Zaragoza, y Garcia de Loriz: ) y si bien estos Reyes tenia Hija mayor, luana, cuyo matrimonio con D. Pedro se avia tratado en tiempo de D. Alonso su Padre; pero ella fue tan poco dichosa en la competencia, ò cõparacion de su Hermana Maria, que fue pospuesta no solo en este casamiento, sino en la esperança de la sucession de aquel Reyno, obligandose sus Padres, que los Vassallos en Cortes jurarian por legitimos herederos à Doña Maria, y à D. Pedro (por ella) sino quedaba Hijo varon de la Reyna: cõcierto sin duda paradoxico, y que exponia al Reyno à perpetuas guerras, ò por el amor desigual, que aquellos Principes tenian à sus Hijas, ò por la demasiada ansia de casar vna dellas con el Rey de Aragon; que, ò por la edad, ò por otra prenda menos apacible, dexaba à la mayor; la qual casò despues con el Vizconde de Roan, quitandole assi la fortuna, ò aquella fuerça justa, que con profundo consejo trueca los derechos de los hombres, el Marido ya destinado, la Corona de Reyna, y la honra de Primogenita: sin que pueda aquel contrato escusarse de temerario, por tener ya entonces los Reyes de Navarra Hijos varones, pues no tocaba al arbitrio de sus deseos el assegurarles la vida, y la sucession. Pero nuestro Rey, que, como muchos de sus progenitores, deseaba con razon revnir à la Corona el Reyno de Navarra, no querria hazer esse casamiento sin essas esperanças, ò sin esse falaz consuelo de su no pequeña codicia. Aora le dieron en dote sesenta mil libras, ò escudos de la moneda de Navarra, que se llamaba, *Sanchotes*. Y como la Esposa no avia cumplido los doze años, no vino hasta el verano del año siguiète; y entonces entristeciò con su enfermedad en la Villa de Alagon, en donde parò, las fiestas, y las alegrías de los Vassa-

llos: ài para esforçarle la salud, fue visitada del Rey; y convaleciendo poco despues, se celebraron las bodas y las bendiciones en el mismo lugar, dia de Santiago de aquel año.

¶ Pero entre aquellos contratos y su cumplimiento, el Rey siempre dolorido de los grandes heredamientos de la Madrastra y de los Hermanos, padecia los enfermos accidentes de su codicia: que le tenia en peligros por los disturbios domesticos; y estos le amenazaban guerras civiles y forasteras. Para atajar tan sangrienta inundacion de los Reynos, juntò vn nobilissimo Parlamento de Aragoneses, Catalanes, y Valencianos en Castellò: adonde, y por essa causa, vinieron dos Legados de Benedicto XII. Mas los Congregados hallaron, ò hizieron la discordia en el mismo principio de la concordia, que buscaban: porque luego se atravesò la sospechosa proposicion de que el Infante Don Pedro tubiesse el vso de la tutela de los tres Infantes sus Sobrinos. Esto era tocar al arma à la autoridad del Valido: y assi dividiò al Parlamento en dos facciones; la del Infante, y la del Arçobispo: ambos eran bonissimos; pero son demasiados los exemplos de que ninguna bondad basta para que los Principes de la Casa Real estèn sin quejas del Valido. En los principios de esta contienda vencia la parte del Arçobispo; porque era Tio de D. Lope de Luna, el Señor mas poderoso de estos Reynos, que estaba en el Parlamento con trecientos Cavallos, prevenidos para esta disputa y defensa: pero el Infante, como tan devoto, apelò de essas armas à las espirituales de la Iglesia, persuadiendo à los Legados, que citassen al Arçobispo con el mandato, ya prevenido, del Pontifice; que le ordenaba comparecer en su presencia dentro de setenta dias. Tanto avian podido las tristes quejas de la Reyna Viuda, y de los dos Infantes, Pedro y Ramon, contra el q̄ llamabá Autor de

todos los males (como à Valido:) y tanto las avian autorizado cõ el Papa las suplicas del Rey D. Alonso de Castilla, ofèdido del Arçobispo por la Reyna su Hermana, y sospechoso de su dolor por la muerte, que esse Rey avia mandado dar à D. Iuan Alonso de Haro, casado con Sobrina del mismo Arçobispo. Así à este no le valieron todas las artes y las ansias de su Rey: no sus vivas representaciones: no las embaxadas, llenas de testimonios de honor y de la inocencia del Arçobispo; y fortalecidas con los regalos del dinero del censo de Cerdeña y Corcega; y avivadas con las ardientes expresiones, q̄ de los dos Infantes hizo el Rey, notandolos como inútiles y embidiosos. Compareció pues en Aviñon el Arçobispo: y las trazas de sus emulos, esforçadas con la mucha autoridad de Roberto, Rey de Napoles, le hizieron padecer allà las dilaciones tan naturales de las Cortes, y de los Tribunales Eclesiasticos: aunque hazian en su favor grãde fuerça las intercesiones de los Reyes de Aragõ y Navarra, y otros Principes, que instaban por la gracia de la brevedad. En fin venció la justicia del Arçobispo; y bolvió à mandar à sus emulos.

7 En el interin, con estas disesiones se resolvió el Parlamento de Castellon, y su prolixidad inutil acabò la paciencia de los Parlamentarios; los quales, para mostrar, que no se avia juntado en vano, decretaron otro para el Iunio de este año de mil treientos treinta y ocho que empezó en Gandesa, y se pasó à Daroca, por la mayor comodidad de tratar ambas Coronas el negocio de la paz. Verdaderamente que se mostrò aquí, quan vanos son nuestros discursos, y quan en las manos de Dios estan los corazones de los Reyes; pues quando vno, y otro se hallaba tan picado, y tan herido, y en especial el nuestro, cuyo odio contra su Madrastra parecia tan dulce, y natural, como implacable; entonces

puso Dios à todos el poderoso freno del miedo; y con el tomaron passo mas igual, y sofegado las pasiones de los Principes, que tan indomitas se avian hecho à la razon. La causa del miedo fue, el ruido grande, y espantable, que hazia Alboazen Rey de Marruecos, Principe insigne por la grandeza de sus Reynos, por su valor, y por la fortuna de sus vitorias en Africa: cuyo Hijo Abulmelec, aviendo passado el Estrecho con mas de cinco mil Cavallos, se avia apoderado de Algecira, y Gibraltar: y aunque el amago miraba à la Andalucia, el golpe tiraba à Valencia; porque para solo passar el Estrecho, no eran menester tantos vasos de mar, como se prevenian, y buscaban, pues no se daba aquel Pagano por contento con sesenta Galeras suyas, y con quarenta concertadas de los Ginoveses (que tuvieron esta devocion) sino que aprestaba mas numerosa, y fuerte Armada, qual era necesaria, para llevar à la conquista de Valencia sesenta mil Cavallos, y tanto numero sin numero de Infantes prevenidos, que los Historiadores, y memorias de aquel tiempo tubieron, ò por imposible, ò por escusado, el señalarle; sabiendo, que el estilo de estas solènes, y Reales empresas de los Africanos era arrojarfe los Reynos enteros de la Morisma sobre España. Trataron pues los Reyes de armarse con la concordia contra nublado tan tremendo; y que acordaba el de la perdida de España, que vino de la misma Region, por esse mar y parage, con los mismos principios de guerras civiles; y tambien con otra Caba, qual aora tenian y maldecian à Doña Leonor de Guzman: y mas quando la presente tempestad descargaba cõ fuerças mucho mayores, y no con recelos y por partes, sino orgullosa y entera, contra la España dividida de si en varios y encótrados Principes, y enflaquecida con la vezindad del belicoso Reyno de Granada, que esperaba vnirse con los Mahometanos forasteros. Así

Años:  
1338.

8 Así nuestro Rey, con valor, y prudencia sobre sus diez y nueve años, y vehementes afectos, dispuso todos los medios para la defensa: ordenò, que se vniesse su Armada con la del Rey de Mallorca, para hazer intratable, ò dificultoso el mar à los Moros: embiò à Pedro Iordan de Vries ( Cavallero de su Consejo de Estado, y Guerra, y su Tesorero General ) à la fortificacion, y defensa de Valencia: despachò à Ramon Boyl con embaxada al Pontifice, que le informasse del peligro, y le pidiesse socorro de las dezimas de sus Reynos por seis años, pero cobradas en tres, y adelantadas para luego en dinero, por el mismo Pontifice, de su tesoro. Pretendia mas el castigo de los Ginoveses, la liga de los Principes Christianos, las Armadas de los vezinos; y otras semejantes demandas, que aun en Pontifice mas afecto, y para causa tan comun, y tan Christiana, avian de parecer ideas de vn ardiente, y justo deseo, pero no objetos de la esperança. Así no sabemos efecto alguno de la embaxada; y à la verdad la enfermedad y peligro de España pedian Medicos, y remedios menos distantes, y oscuros; porque ya las Galeras de Marruecos avian salpicado mucho la Vega de Alicante; y para defenderla salieron treinta de las nuestras, que arredraron à las enemigas. Pero el mas eficaz, y vniversal remedio fue la còcordia de los Reyes de Aragon, y Castilla, que pendia vnica-mente de la que se ajustò cò la Reyna Doña Leonor en estos articulos: *Que se le den las rentas de todos sus Lugares; pero la jurisdiccion sea del Rey: Que à los Infantes se cumplan las donaciones de su Padre: Que à D. Pedro de Exerica se le buelva su Estado; y se le entreguen las rentas secretadas: Que para mayor vnion de la Familia Real, case con la Hermana de D. Pedro de Exerica el Infante D. Ramon Berenguer.* Desta concordia, y sentencia fueron Iuezes Arbitros el Infante D. Pedro de Aragon, y D. Iuan Manuel, que

ya estaba en gracia de su Rey. El nuestro supò en adelante mostrar, que no avia dexado, sino escondido con el miedo el veneno contra la Madrastra, y los Hermanos; y aun à vista de los peligros se arrojaba tal vez con las ansias de la sed de su vengança, à beber con tretas y disimulos en qualquier charco, ò vasija, sin reparar ( como el que arde en su calentura ) ni en la indignidad de vna asquerosa bebida, ni en las amenazas de la muerte: pero aterrado de las voces de todos, se guardò, para beber despues en tiempo de la salud sin tantos escrùpulos. Aora pues (en el abril de 1339. atendìo todo à recobrar, y defender la del cuerpo de la Monarquia; y en cumplimieto de la liga, que ajustaron en Madrid D. Gonçalo Garcia, y D. Fernando Sanchez de Valladolid, mandò à su Almirante D. Iofre Gilabert de Cruillas que saliesse con su Armada, y se juntasse con la Castellana en el Estrecho. Así la divina providencia haze, que los males sean la puerta mas ancha de los bienes; y enseña, à que recibamos de su mano los males con esperança, y con temor los bienes.

9 Passaron pues à España los Africanos, y empezaron la guerra desde las tierras de Ronda y Algecira; en donde alojò, repartìo, y fortificò la mayor parte de su gente el Principe Abulmelic Hijo del Rey de Marruecos; y passando el Rey de Castilla à talar los campos de Ronda, rebatiò y vencìo à los Barbaros, que acometieron su Real. Los Almirantes de Castilla y Aragon se juntaron con sus Galeras para la defensa del Estrecho. El Rey D. Alonso se vino à Madrid: sus Capitanes profeguià la fortuna de esta guerra contra el Reyno de Granada; cuyo Rey para hazer diversion, y para tomar recompensa, mandò cercar la Villa de Silos: mas D. Alonso Melendez de Guzman Maestre de Santiago, de cuya Orden era, la fue à socorrer con mil Cavallos, y tres mil In-

Años.

1339.

fantes; y saliendo los Moros superiores en numero à dar la batalla, fueron vencidos por el gran valor del Maestro y de los suyos. Quiso satisfacer de esta perdida à su enojo el orgullo del Infante Africano; y tomando apriesa seis mil Cavallos, seguidos de mas numerosa Infanteria, corriò y pisò las Campañas de Xerez, Medina Sidonia, y Lebrija: cara le saliò esta bizzarria; porque perdiò en la batalla mas de ocho mil Soldados, y la vida à manos del Exercito Castellano, guiado por D. Gonçalo Martinez de Oviedo Maestro de Alcantara. A esta rota se añadió la gran carestia, que en los bastimientos padecian los Moros por la suma vigilancia de los Almirantes, que tomaban quantos Navios de viveres venian de Africa: y no contento con esto nuestro Almirante, con ocho Galeras diò vista al Puerto de Ceuta; y aunque de noche distinguiò que se abrigaban en el treze Galeras de Moros, siete Leños armados, vna Galera Ginovesa, y algunos Navios; que dispuestos para passar aquella noche el Estrecho, en nada menos pensaban q̄ en ser acometidos; fueronlo al amanecer, y la priesa de los nuestros fue tanta, que apenas se distinguieron el pelear y vencer; con que, tomandò algunas Galeras, se bolviò el Almirante à Algecira con la pressa. Poco la gozò, porque cebado en la sangre Mahometana, y llevado de su aliento mas de lo que fuera razon, peleando entre los primeros, fue acafo herido de vna flecha, y en breve muerto. Y por esta causa las mas de nuestras Galeras, viéndose sin Caudillo, se passaron à la costa de Valencia; pero el Rey las mandò bolver para vnirse con las de Castilla, dando el Oficio de Almirante à D. Pedro de Moncada, Hijo de D. Ot, y Nieto (por su Madre Doña Constança) de aquel fumo Capitan del mar, Roger de Lauria. Y para la defensa de Valencia, y mayor oportunidad de socorrer por tierra à la Andalucia, man-

dò assistir en aquellas Fronteras las Ordenes y Cavallerias, de San Juan, Santiago, Calatrava, y Montesa.

### LA GRAN BATALLA DE el Salado, y Tarifa.

10  VERON estos sucesos y aparatos los premios del glorioso año de 1340. en el qual, herido de sus tristezas, el Rey de Marruecos, y deseoso de vengar la muerte de su Hijo, juntò toda su Cavalleria, y los Auxiliares, que el Soldan de Egipto, y los Reyes de Tunez y Buxia le embiarò, que hazian vn Exercito innumerable. Culparon los embidiosos, y los que pelean desde los Palacios, mas contra los propios, que contra los estraños, à D. Alonso Tenorio, Almirante de Castilla, informando à su Rey, que su descuido avia franqueado el passo à los Africanos. Y como la honra y la valétia suelen tener poca paciencia, èl tomò vna vengança muy costosa para si, para la Patria, y para su Rey; porque vencido del dolor de la calumnia, esperò el impetu de toda la Armada enemiga que le acometiò con fuerzas siete vezes mayores que las suyas: el valor, la fiereza, y disciplina militar del Almirante, (aun en tanta ira, y despues de tanto yerro) hizierò muy costosa y sangrienta la vitoria à los Moros; pero, escapandose solas cinco Galeras Castellanas, se perdieron mas de veinte y quatro, y algunos Navios; no dexando el Almirante su Estandarte de los brazos hasta que fue hecho pedazos: no pudo morir con mas honra; aunque si con mas prudencia y fortuna. Desembarazado el Estrecho con esta perdida de los Christianos, los Moros de Africa passaban no tanto à conquistar, como à poblar lo conquistado, ò lo que no se podia resistir: y así en vn punto se poblò el mar de todo genero de vasos, y la tierra de tiendas y barracas para sesenta, ò setenta

1340.

tenta

Años.  
1340.

tenta mil Cavallos, quatrocientos mil Infantes, y otra infinita canalla de gēte, que de toda la Africa venia à facudir la hambre y pobreza con la abundancia de España. El Rey de Castilla se viò y concertò con el Portugues, que vino en persona con mil Cavallos: pequeño socorro, sino se hiziera grande por el aliento que infundia aquel belicoso Principe con el valor y estruendo de su persona, y con la nobleza y resolucion de los suyos; la priesa q̄ el Rey Castellano y la necesidad daban, fue tanta, que no pudo D. Pedro de Moncada salir de Barcelona con mas de treze Galeras para la defensa del Estrecho; aunque las otras siete debidas à lo capitulado entre los Reyes, se aprestaron prontamente, y figuieron à su Almirante.

¶ Tenian los dos Reyes Moros cerrada, y como emparedada con trincheras, y sus Galeras y guardas, à Tarifa: assi debia temerse su perdida, y no menos la de tantos y tan valerosos Cavalleros, que estaban encerrados en su defensa; y se nõbran los de los grandes linages de Castañeda, Coronel, Toledo, Quintana, Carrillo, Leyva, y Orozco; capitaneados de Iuan Alonso de Benavides, à quien su Rey embiò por General de todos, y de los fumos peligros: porq̄ Alonso Fernandez Coronel avia sido llamado para Consejero y Compañero del Rey en la batalla. D. Alonso pues resolviò buscar luego con la batalla al enemigo: el qual, aunque tantas vezes superior en el numero y cuerpo de su Exercito, temiò tan animosa resolucion, y el valor de solos treze, ò catorce mil Cavallos, y veinte y cinco mil Infantes de Castilla: y assi dexado el cerco, ambos Reyes de Marruecos y Granada, se passarõ y subieron à las sierras vezinas, para recibir tambien con essas ventajas la batalla. En ella guiaron la abanguardia D. Iuã Nuñez de Lara Señor de Vizcaya, Dõ Iuan Manuel, y D. Alonso de Guzman Maestro de Satiago: la retaguardia, D.

Gonçalo de Aguilar: los socorros para los casos ocurrentes y apretados (que se dezia, *quedar de respeto*) los acaudillò D. Pedro Nuñez de Guzmã, Cabo de las sueltas gētes y fuertes Cõpañias de Asturianos, Montañeses, Vizcaynos, Alabeses, y Guipuzcoanos (y de estos dize Garibay, que fueron muchos mas:) en fin la batalla, ò cuerpo del Exercito, se gobernaba por los mismos Reyes, asistidos de muchos Prelados, y Grandes. Cuentanse los Arçobispos de Toledo y Santiago: y los Obispos de Palencia, y Mondoñedo; que eran, el vno Saavedra; y el otro, Biezma: los Maestres de las Ordenes, Don Alonso Melendez de Guzman (Hermano de Doña Leonor:) D. Iuan Nuñez de Prado: y D. Iuan Nuño Chamizo. De los Grandes, y mas ilustres Ricoshombres se oyen cõ sus apellidos los linages de Lara, Manuel, Castro, Cerda, Alburquerque, Ponce de Leon, Enriquez, Villalobos de Offorio, Haro, Almazan, Mârique, Assueros, Aguilar, Girõ, Daza, Sotomayor, Baeza, Tenorio, Biezma: fuera de los ya nõbrados, y los dos celebres Hermanos Lasso de la Vega, que acometieron los primeros de la parte de Castilla à las immensas Hueftes del Rey de Marruecos: como de la parte de Portugal, y con su Rey à las del Granadino, D. Alvar Gõçalez Peireyra, Prior de Ocrato, D. Estevã Gõçalez Leyron, Maestro de Avis, y el Maestro de Christus; y Don Diego de Soffa, Lope Fernandez Pacheco, Ruy Gonçalez de Castil, Payo de Mera, y Fernan Gonçalez Cogonino: que son los que se leen expressados en la Historia Castellana de Iuan Nuñez de Villafan, Justicia y Alguacil mayor de la Casa del Rey D. Enrique, Hijo de este D. Alonso, que ganò tanta gloria para si: y diò en el mayor tropel de los peligros, claros argumentos de lo que el mismo dixo à sus Cavalleros: *Que viò este dia, quien eran ellos; y ellos, quien era el.* De los quales el Arçobispo de Toledo nunca le dexò de su lado; aunque

que en lo mas espefo de tan tépeftuofa pelea fe viò tan dividido de fus Cavalleros y Guardas, que por algun rato no pudo discernir, fino à quatro de ellos, que le afsiftian, Sancho Sanchez de Roxas, Garci Fernandez de Grijalva, Ínigo Lopez de Orozco, y Iuan Estevanez de Castellanos.

¶ Fue esta brava y fagrada batalla vna de las mas famosas del mundo, y pocas hubo mas alegres y necesarias para España, y para la Fè: y fueron todas sus circunstancias tan feas para los Moros, como gloriosas para los Christianos: y con admirable semejança las mas de ellas, ò muy parecidas, ò las mismas, que se celebran de la Gran vitoria de las Navas, que ciêto y veinte y ocho años antes ganaron en la Andalucia contra otro Rey de Marruecos, los Reyes de Castilla, Aragon, y Navarra. Porque aora los de Castilla y Portugal empezaron tambien y profiguieron la batalla, peleando los primeros con fumo tefon y ardimiento; en especial el Castellano, que sin duda excediò las offadias aun de Soldado particular, arrojandose (como fu Quinto Abuelo) casi solo en el mayor y mas cerrado Esquadron de los enemigos: y se entràra por ellos si el Arçobispo de Toledo (D. Gil de Albornoz y Luna) que peleaba y atèdia à su lado, no le moderàra con la oportuna advertencia, de que à su temeraria muerte seguiria la fatal de todos, y la perdida de vna vitoria cierta. Afsi ni en esta batalla, ni à este Rey D. Alonso, faltò su Arçobispo D. Rodrigo: tanto debe España apreciar la autoridad, y la dignidad de la Primacia de Toledo. Sucediò pues entera

la vitoria, y correspondiò al valor y juizio de los Reyes, Prelados, Señores, y Soldados. Los Reyes Paganos huyeron tambien en esta su justa desventura: en la qual murieron docientos mil Barbaros; y no costò fino veinte y cinco ò veinte Christianos (de los quales fueron los primeros, dos Cavalleros Mallorquines, que se arrojaron de los primeros:) semejança tan rara con el triunfo de la Cruz en la batalla de las Navas, que muestra bien, que la misma mano del Dios de los Exercitos tiraba las lineas, que salieron tan iguales en dias tan obscuros, y tempestuosos de llubias de fangre, y de nubes de polvo. No parò en España el Rey de Marruecos, sino huyendo del Granadino, su Vassallo, como de Principe apestado de mala fortuna, repafsò el Estrecho con tanta priefa y turbacion, como su Antecessor (Mahomat el Verde) y no desigual à la Magestad y confiança suma, con que le avia pasado contra la España Christiana: en cuyos campos dexaba entre los muertos dos Hijos suyos; y entre los prisioneros otros tres, vn Varon, y dos Hébras: y tambien su principal Muger, Fatima, Hija del Rey de Tunez; y otras tres de las ordinarias, que ninguna le hizo mucho dolor, ni falta alguna. Pero de los nueftros, ni muriò persona de cuenta, ni hubo prisionero. En fin el Vencedor ganò la Patria, Libertad, y Religion. Sucediò tan gran Vitoria en el año de mil treientos y quarenta: sobre el dia ay diferencia en los Autores: pues señalá el veinte y ocho, veintey nueve, y treinta de Octubre: y en este dia la pone el Calendario de Toledo.

## CAPITULO SEGUNDO.

### *Disposiciones y causas de la Ruina del Rey de Mallorca por el Nueftro.*

#### S V M A R I O.

1. El Mallorquin reconoce al Aragonés.
2. Passan à la Corte Romana.

3. Principio de las tragedias.
4. Artes del Rey, y del Frances.

Años.

1339. 5. Pierde el Mallorquin à Mompeller.  
 6. Citale, y condenale el Rey.  
 7. Dolosas artes de su ruina.  
 8. Condenacion, y fraudes nuevas:

9. Sospechas de su venida.  
 10. Su disputada traicion.  
 11. Votos de dos Infantes en ella.  
 12. El Rey le despide, y trata mal:

**E**N el año inmediato de 1339. mientras se acercaba la guerra de Africa, el genio del Rey, vivo circunspecto, y en todo prevenido, no podia estar ocioso, ni divertir con otras fiestas los trabajos, sino añadiendo otros por la magestad de su Corona. Acabadas pues las disensiones de la Madrastra, reparando por si, y aconsejado por su Tio el Infante D. Pedro, que el Rey D. Iayme el Segundo de Mallorca emperezaba demasiado el venir à hazer el reconocimiento del feudo, y el omenage, que debia; le mandò requerir, y citar, para que viniessè en persona à cumplir con essa tan molesta ceremonia: y si bien D. Iayme vna, y otra vez con humildad, y buenas escusas, y embaxadas procurò, que se le prorrogasse el plazo señalado, no lo pudo conseguir del Rey, que mas sospechoso, y resentido con las escusas, las juzgaba resistencias. En fin vino de Perpiñan D. Iayme à Barcelona; adonde fue tambien el Rey desde Valécia: y como à los Principes, que no estan hechos à humillarse, se les haze tan dura qualquiera muestra de inferioridad, pidió D. Iayme à D. Pedro, que no se hiziesse aquella à vista de todo el Pueblo, como se avia determinado, sino en la Capilla de Palacio: dispensòle el Rey en essa circunstancia; aunque mas en la apariencia, que en la verdad. porque en la Capilla Real hubo tantos, y tan autorizados sugeros de su Casa, y Corte, que se recompensò bien con esse esplendor la falta del tablado, y de la Plaza, para causar el rubor que se temia, y la magestad, que se deseaba: y para no quedar el animo del Rey escrupuloso, como era tan gran metaphisico en las formalidades de los puntos de la preeminencia, tubo al Rey

feudatario vn gran rato en pie; estando èl tambien, por no darle almohada en la profesion de la obediencia. Repararon en esto los de su Consejo, y le advirtieron, q se debia dar aquella honra à D. Iayme, Rey, su Tio y Cuñado, y Varon de la misma Casa: bien sabia D. Pedro, que sus Ministros le harian essa advertencia: y assi avia mandado hazer y prevenir dos almohadas muy desiguales en la calidad y cantidad. Sentòse el Mallorquin en la menor, por no quedar solo en pie. Y sintiò, con dolor mas recogido que escondido, tantas y tales expresiones de su vassallage.

2 Esta fue vna maligna estrellita, con que nació y murió la Corona de Mallorca, que en sus tres Reyes mostrò tedios peligrosos de estos reconocimientos: y aora pareció, ò fue la primera ascua, que se encendió, y escondió en el caviloso corazon de nuestro Rey: y aunque el Mallorquin se ingeniò por apagarla en las cenizas de sus profundas sumisiones; ella se fue descubriendo; y prendiendo despues en materiales de mas cuerpo, fue al fin el fuego fatal de la Real Casa de Mallorca. Y assi à este su vltimo Rey, no le bastò su tolerancia; no la publica profesion de su vassallage; no la humildad de pedir aora à su endiosado Soberano licencia para bolverse à su Reyno; no la buelta pronta y voluntaria, que diò desde su Villa de Perpiñan para Barcelona, con la Reyna su Muger, Hermana de nuestro Rey, para ennoblecer las Religiosas Fiestas de la Translacion de Santa Eulalia; no en fin vn sincero, ò sereno estilo de rendimientos solemnes. Entre los quales es memorable el del acompañamiento hasta la Corte Romana de Aviñon; quando nuestro Rey hubo de sufrir y obe-

obedecer à vna severidad en todo semejante à la fuya, exercitada con el Mallorquin su Vassallo: tal fue la del Papa Benedicto XII. que no quiso dispensarle en la ceremonia personal de reconocerse en su presencia Vassallo de la Iglesia por el Reyno de Cerdeña y Corcega. Partió pues de Barcelona el Rey: y el Mallorquin su Cuñado le recibió y festejó en Perpiñan, como si le fuera amable y amigo: y como si se lo debiera, le acompañò en todo el viaje. Saliò à recibirlos todo el Colegio de los Cardenales, hasta la Barca de Druença: luego salieron los Regidores de la Ciudad de Aviñon con dos Palios para ambos Reyes, siguiendo à cada vno de ellos dos Cardenales. El Pontifice le esperaba en Confistorio publico, y con el esplendor Sagrado del Habito Pontifical: besòle el Rey los pies; y èl al Rey en la boca con todas muestras de paternal benevolencia. Fuesse al Convento de San Agustín, en donde estava aposentado. El dia siguiente que se destinò para el reconocimiento, iban los Reyes à la par con solemnissimo acompañamiento; y llevando de diestro sus Cavallos dos Cavalleros, reparò y embidiò el del Rey de Mallorca, que el Cavallo de nuestro Rey gallardeaba demasado, y se le adelantaba algo: y como la embidia es la mas ruin de las pasiones humanas, el Cavallero Mallorquin ( Gaston de Lenis ) con vn duro baston, que traía, diò al Cavallo del Rey de Aragon muchos palos; y con tan ciega mano, que participò algunos el Cavallero Aragonés, que le guiava. Nuestro Rey, que en vn cuerpecillo de caña tenia vna alma grande de fuego, ayrado con la indignidad del caso, y ofendido de que el de Mallorca pasaba serenamente por èl, y que no daba muestras de parecerle mal, echò mano à la espada, para herir al mismo Rey: pero aunque tres vezes forcejó para facarla, nunca pudo, porque era la de la Coronacion, que por su mucha

hermosura, y fabrica de la bayna, se contentaba con parecer bien, y no permitia hazer mal. Bien de loar es el fosiago y respeto del Rey Mallorquin, que ni se inquietò, ni se dispuso à la defensa. El Infante D. Pedro procurò aplacar al Rey; y como sabia, q̄ el amor ( por ser ninguno ) ni se le podia despertar ni se le podia hazer fuerça, le excitò el miedo, que debia tener, por ser el Rey de Mallorca singularmente amado del Papa, del Colegio, y de toda la Corte. Pafsòse à hazer el omenage; y hecho, se saliò el Rey aquel mismo dia de Aviñon, bien instruido de que tambien los Papas, como los otros Principes, saben dar con prontitud las apariencias, y detenerse en las substancias: porque el Rey pidiò mucho, y alcançò nada: entre sus peticiones se cuenta la gracia, ò la impertinencia, de la confirmacion de la soberania del Reyno de Mallorca, para assegurarle mas en ella: y como se negò, quedaria el Rey mas sospechoso contra el Mallorquin. Este bolviò halagando à la culebra: y renovò las fiestas en sus Estados de Mompeller y Rosellon, forcejando con sus virtudes, para detener la aspereza del mas poderoso.

3 Apénas llegó el Rey à su Casa, quando empezó la guerra, ya contada, de los Africanos, y se acabò, ò interrumpiò con las glorias de la vitoria Christiana del Salado. Así D. Pedro, libre ya de los recelos forasteros, bolviò entre las processiones y las fiestas del triunfo, à los pensamientos de la civil y domestica guerra contra su Cuñado el Mallorquin: en el qual viò gran disposicion para la ruina, porque empezaba el infeliz à parecer mal Rey, à ser aborrecido, y no temido. La tragedia entrò por estos passos. Philipo el de Valoys, aquel Rey de Francia tan illustre por sus calamidades ( que las pegaba tambien à sus amigos ) como por sus grandes virtudes: se hallaba fatigado y vencido de

Años.

1340. los Ingleses; cuyo Rey Eduardo Tercero era pretendiente de la Corona de Francia, y empezó à llamarse Rey de ella, como Nieto, por su Madre Isabela, de Philipo el Hermoso, y Pariente mas cercano de los quatro ultimos Reyes de Francia. Philipo pues, que la posseia cõ recelos y guerras, temió que el Mallorquin por conveniências de Estado, y por el casamiento, que se trataba del Principe de Mallorca con Hija del mismo Ingles, seguiria su alegre y no peligrosa fortuna: assi el Frances, para arrojar de si tan gran cuidado, y aun para trocarle en el alivio de tener en su favor al Mallorquin, resolvió obligarle con la necesidad, que es la vnica fuerça, con que se halagan y conquistan los Principes. Manda pues el Rey Philipo, que sea citado el Rey D. Iayme, para que haga juramento de fidelidad y omenaje à la Corona de Francia, por el Estado de Mompeller. Negò el Mallorquin lo que se le pedia, mostrando no hazer aprecio de los exemplos obscuros y titulos inciertos, que alegaba el Frances: y no era menor el desprecio de sus fuerças quebrantadas, y muy desiguales para hazer rostro Francia à tantos y tan belicosos enemigos: entre los quales contaba el Mallorquin al Aragonés, como à tan interesado en que la autoridad Francesa no se hiziesse intolerable con los aumentos de Estado tan vezino, y feudatario de Aragon. Para assegurarle D. Iayme, diò cuenta, y pidió favor à nuestro Rey con embaxada, y carta de veinte y dos de Febrero de 1340. (Zurita la atrassa vn año) cuyo principio es de esta cortesía: *Principe, Señor, y caro Hermano.* La de la respuesta del Rey, solo dize: *Principe, y caro Hermano.* Ambos se tratá de *Vos* (estilo ordinario de aquel tiempo: ) y D. Pedro dize de su carta, que iba escrita de su mano: ofrece toda asistencia al Cuñado: y para las vistas, que este le pedia, le dize: *Certificados del Lugar, y del dia, porque seguiré-*

*mos vuestra voluntad.* Esta serenidad se representaba en la entrada de las mayores tempestades.

4 Mas el Frances, penetrando el genio endiosado de nuestro Rey, le honró con la ceremoniosa Embaxada de hazerle dueño de la contienda: y pidióle favor para cobrar su hacienda, asegurandole, que en nada serian ofendidos los derechos de Aragon: ni se olvidò de irritarle, ò aumentarle el odio contra el Cuñado; de quien le dixo vn chisme de tan poca monta, como que se le avia querido revelar y pedido al mismo Frances favor para ejecutarlo: y si bien Philipo referia esto, para ganarse muy enteramente à D. Pedro, y para cubrir con la hermosa capa de las conveniencias de estado y fineza de bué amigo la fealdad de medio tan poco digno de la Magestad de tan gran Rey; pero el nuestro, herido del veneno de esta cizaña, y codicioso de la hacienda de D. Iayme, ò se resolvió luego en destruirle, ò poco à poco se empeñò en armarle lazos de diferentes engaños. Insistia D. Iayme en que el Rey su Cuñado le asistiese, como lo devia por el derecho de las confederaciones, y viendo, que ni le despedia, ni le aseguraba, vino à verse con el; y para traerle algo que no le diese disgusto, traxo consigo à la Reyna su Muger; à la qual el Rey su Hermano mostraba mucho amor. Explicò el Mallorquin su pretension; y en respuesta solo alcançò vn consejo tan oportuno, como que no empezasse el la guerra; quando ya el Frances marchaba acelerado, à ocuparle los Estados de la contienda: añadió tambien algunas reprehensiones D. Pedro, por no olvidar el dominio, ni tener ocioso el odio. Y aunque fue instado por la resolucion y respuesta lisa; de si le valdria, ò no, en aquella guerra, la dilatò para conferirla y decidirla en su Consejo; diziendo, con no menos razon, que sagacidad: *Que oyria el parecer de todos aquellos, que avian de interuenir en los*

1341. hechos de la guerra. En el Consejo se determinò despachar Embaxador à Francia; con el qual se pidió al Rey Philipo, quisiessse ajustar por cõcierto aquella diferencia; y en el interin no se hiziesse, ni se tomasse èl mismo la justicia con las armas. Todas estas eran apariencias: y con todo esso el Frances, que no gustaba de hazer nuevos y poderosos enemigos, y temia algun peligruso ardid en el disimulo y vigilancia de nuestro Rey, le embiò vna atèntissima respuesta; qual fue: *Que pondria todas sus diferencias en su juixio y determinacion.*

5 Pero nada aprovechaba al Mallorquin; que ya en esta sazón avia segunda vez venido à verse cõ el Cuñado; por cuyo consejo y persuasiones se embiaron nuevos Embaxadores por ambos Reyes à Francia, que refirieron los agravios hechos por los Oficiales de aquella Corón en la jurisdiccion de Mompeller, y procuraron disponer el animo de Philipo al tratado de la paz. Mas èl, para mostrar que obraba con justicia, remitiò el negocio à su Consejo, y prontamente la execucion à sus armas, que se apoderaron de las Fortalezas del Estado de Mompeller, y Vizcondados de Ome lades y Carlades. Entoces avisò el Mallorquin à nuestro Rey, como estaba ya armado en Rosellon, y à punto de entrar en Francia, para recobrar lo perdido, y conservar lo que estaba en pie: avisò tambien, que Iuan Duque de Normandia, Hijo Mayor del Rey de Francia, se acercaba con Exercito à Rosellon y Cerdania. A todo esto respondiò el Rey: *Que saldria à la defensa de aquella tierra, como era obligado, y que en ello no tuviessse duda.* Con esta respuesta tan fina al parecer, como infeliz en la verdad; y con entretener à D. Iayme en Consejos, Ceremonias de justificacion y Consultas de Infantes, Prelados, Ricoshombres, y Sindicos de las Ciudades, se iba hallando aquel engañado Rey mas solo cada dia; aunque

acompañado de su aliento y de la firme y falaz persuasión de que su Cuñado no permitiria, fuesse despojado del Frances; sin caer en su pensamiento; que podrian los Reyes de Francia y de Aragon convenirse contra èl, como buenos Amigos, en que el vno se quedasse con lo tomado, y el otro tomasse lo que le quedaba.

6 Tercera vez visitò D. Iayme à D. Pedro, instando con la fuerça de las confederaciones, y rogando con la fria retorica de la fangre y de la humildad. Protestaba, que dependia de sola la voluntad del Rey, como de su Señor y de su Hermano. Però ni esta vez fue la respuesta otra, ò mejor, que esta: *Intercederèmos con el Rey de Francia, para que os guarde justicia; y si lo reusare, estamos dispuestos à guardaros las conveniencias hechas, en caso que comenceis la guerra contra Francia.* Buelto D. Iayme à su Casa, embiò al Rey varios requerimientos, porque ninguno aprovechaba: las respuestas fueron malas; empeorando cada vez en la obscuridad, en la importunidad, y en el engaño: pero viendose acosado nuestro Rey de la justicia y del numero de las protestas, y no queriendo guerra con Francia, y mucho menos por su aborrecidissimo Cuñado, respondiò, que compareciesse en las Cortes de Barcelona, para las quales fue citado, en el principio del año 1342. El fin de tan sutil cautela, era huir de aquella obligacion, y en todo lance dexar perdido al Mallorquin: porque, si este no acudia, ya el Rey quedaba libre de sus confederaciones, pues faltaba el feudatario à ellas con aquella resistencia: y si acudia, no faltarian causas, ni estaban le-xos los processos, y medios, para torcer y quebrar todos los derechos y pretensiones de vn subdito presente: no lo ignoraba D. Iayme; así ni acudiò, ni embiò Procurador: y D. Pedro con aquella Thcologia, que solo sabien los Reyes, ò sus Ministros, se declaró por absuelto de sus obligaciones; y

Años:  
1342.

aun le condenò, como à quebrantador del contrato del feudo, porque batia moneda en Rosellon, sin que le valiesfen los exemplos del Conde de Ampurias, y de los antiguos Condes de Rosellon. Cõ estas artes fue desamparado vn Rey tan domestico y pariente: y por ellas se subió à las de conde- narle.

7 La oportunidad fue esta: avia nuestro Rey focorrido al de Castilla en el año proximo de 1341. contra los Moros Granadinos con veinte Galeras suyas, y otras ocho del Mallorquin: y sabiendo aora el Castellano, que el de Marruecos apreftaba para passar otra vez el Estrecho de Gibraltar el verano siguiente, se valió de la grande autoridad y prudencia de D. Bernaldo de Cabrera, Vizconde de Osona, que bolviendo de la guerra de Granada, dixo y rogò al Rey de parte de D. Alonso, que aumentasse el numero de las Galeras, y quisiesse hallarse por su persona en la guerra contra el Rey de Granada, tomando por su quenta la empreffa del Reyno de Almeria, que era de la conquista de Aragon. Pero D. Pedro se escusò con motivo tan eficaz y sincero, como la necesidad, la obligacion y resolucion de focorrer al Rey de Mallorca contra el Frances: y esso no como quiera, sino por su misma persona: siendo asì, que disponia todas sus fuerças, y las de aquella Armada, para destruir al mismo Mallorquin: y por ganar y enganar à todas manos, en esse mismo tiempo publicò, que trataba de salir contra el Rey de Marruecos; y para que fuesse creido con provecho suyo, pidió en el Concilio Provincial de Tarragona, le focorriesen los Eclesiasticos para la guerra de los Moros, afirmando, que iria èl mismo à la conquista de Almeria; y no dexaba argumento, para persuadirlo. Asì quiso hazer tambien essa burla al Papa Benedicto XII. contra quien tenia algunas razones para aborrecerle; y se juz-

gaba agraviado en la suma del censo de Cerdeña; cuyas rentas se gastaban todas en su misma defensa: y ella era tal contra los Pisanos, y muchos rebeldes, que quitaba mas, que daba fuerças à la Corona de Aragon aquel Reyno. En esta ocasion pues le embió el Rey Embaxada, pidiendole relaxacion de la mitad del censo, y las dezimas de sus Reynos por tres años en subsidio de la guerra, que sonaba contra el mayor enemigo de la Christiandad, y avia de ser contra el mayor amigo del mismo Benedicto: y este fue Pontifice tan inexorable al Rey D. Pedro, que aun en negocios de ligera calidad nunca le fue grato.

8 Mas el Rey, no entibiandose en su maligno ardor, tratò de enflaquecer con otros tiros al Mallorquin: y para defautorizarle mas, y mostrar grandes justificaciones en la ruina de aquel Principe, dispuso en la Ciudad de Valencia, que se le citasse para responder à quatro delitos de que se le acusaba: estos eran: *Que avia querido rebelarse: Que intento romper la guerra contra Francia por su autoridad; y tubo presuncion de obligar al Rey à que le valiesse en ella: Que avia permitido en sus Estados otra moneda que la Barcelonesa: Que labrava Reales de Barcelona en moneda falsa, y de baxa ley.* Para responder, en especial à los dos articulos de la moneda, que avian de hazer ruido en el Pueblo, y odioso al Rey D. Iayme en Barcelona, y en toda Cataluña; se le citò, para que en termino de veinte y seis dias compareciesse en aquella Ciudad, de la qual pretendia el Rey hazerle reo: y se caminaba con tanta ligereza en esse processo criminal de persona tan baxa, como Rey, Principe de la Sangre de Aragon, y Biznieto de aquel Rey Heroe D. Iayme el Conquistador. Asì pues en el dia inmediato al termino señalado le declarò el Rey su Cuñado por contumaz, y merecedor de que se procediesse contra el, y contra los feudos, que de la Corona tenia.

Bien

¶ Bien conociò el sagaz juicio de D. Pedro, que tanto apretar al Mallorquin, era desesperarle, y ponerle en necesidad de que se arrojasen en los brazos del Frances: el qual con solo disimular, ayudaria à D. Iayme, à que pudiesse en gran confusion à Cataluña; porque sus Parientes, los Condes de Fox, y Armeñac, el Vizconde de Narbona, y otros Señores poderosos de Lenguadoc, estaban resueltos à no dexarle perder, aunque el Rey de Francia les mandasse lo contrario. Con este temor, el Rey buscò el remedio, y le hallò, ò le hizo en la oficina de su ingenio: aviale embiado el Frances Embaxadores, que le agradeciesen el no aver dado la mano al Mallorquin en los debates del Estado de Mompeller: retornòle D. Pedro essa cortesia, advirtiendole, que el Ingles le avia combidado, y combidaba con instancias, y con ofertas de muchas tierras, castillos, y grandes sumas de Dinero: *Y à nada de esto (dezia nuestro Rey) hemos querido jamás dar oydos, aunque fuimos requeridos por muy notables personas, y por estrañas y sutiles maneras.* Tan fuerte razon, y tan preñada de sospechas, no podia dexar de convencer al Frances, y ponerle en temores vagos de gran parte de sus Reynos, y de sus amigos, para cuidar, que nadie de los suyos enfriasse el ardimiento de D. Pedro, ò le divirtiesse de aquellas guerras y conquistas, que le imposibilitarian à ser aliado de los enemigos de la Francia.

9 Así el Mallorquin, no pudiendo por aora esperar mucho de las fuerças de los Franceses sus aliados, acudiò à la proteccion de Clemente VI. nuevo Pontifice, y suçessor de Benedicto: el qual despachò al Arçobispo de Aix, por Legado suyo, para tratar de la concordia de los Reyes; y pidió con instancias eficaces, que à D. Iayme se le concediesse el salvo conducto, y se suspendiesse el processo. Concediòlo así D. Pedro: y como sino

era cruel, no tenia cosa de benigno, sospechaba mucho, sabiendo que D. Iayme armaba quatro Galeras, para venir con la Reyna su Muger à Barcelona, discurrió inconvenientes y peligros en hallarse èl à la fazon sin Armada presente: y no cediò su offado corazon à la imposibilidad de aprestarla en tan breve tiempo en Barcelona, ni à la dificultad de traerla de Valencia, ni al justo y natural horror de embarcarse en dos estrechos y flacos Leños, y passar en ellos en el tiempo mas contrario y peligroso desde Barcelona à Valencia: executòlo así; y aunque el mar alterado le obligò à desembarcar dos vezes, su aliento y su porfia le entregaron tercera vez à los mismos peligros; y con buena, y no merecida fortuna le pusieron en Valencia. Pero no alcáçò (como avia esperado) à su Almirante D. Pedro de Moncada; el qual avia ya passado à juntar sus veinte Galeras con las de Castilla y Portugal en el Estrecho: y aunque no llegó à tiempo de acompañar à sus Almirantes en la batalla, que dieron y vencieron à las Armadas de Marruecos y Granada; pero en el camino encontrò, acometiò, y venció treze Galeras de Moros, que de Africa venian à socorrer à los suyos: y cótã feliz y rico viento navegò y passò à ocupar el Estrecho. Mas, aunque D. Pedro de Moncada estaba ya tan leños, para servir à su Rey en aquella priesa; èl, que la tenia grande, tomò en Valencia quatro Galeras, cuyo Capitan era Mosen Matheo Mercer, insignie por la disciplina militar de aquellos tiempos. Con ellas diò el Rey la buelta à Barcelona, adonde poco despues llegaron los Reyes de Mallorca en otras quatro Galeras; de las cuales salieron por vna puente hermosa larga, y cubierta desde el mar hasta la misma camara Real de su posada, que en el Convento de San Francisco les estaba prevenida: avia mādado el Rey D. Iayme fabricar esta puente, mien-

tras el Rey D. Pedro iba y bolvia de Valencia; sin tener en esso, como parece, mas fin que la comodidad de entrar y salir sin ser vistos, y la ostentación de vn costoso tratamiento de la Reyna su Muger: pero nuestro Rey se valió tambien de essa puente, para passar à sospecharle, y aun juzgarle traidor, y poner su Estandarte vengador en el Reyno de Mallorca. Y para que en todo fuesse aquel Principe infeliz, la Muger, que avia traído para vnirle y reconciliarle con el Hermano, fue tambien grande ocasion, ò fabula, para quedar perpetuamente desvnidos. La historia es tragica, y no la alegre, ni assegura su Historiador, aunque sea el mismo Rey Don Pedro; porque es tan mala y obscura, que dudá nuestro respeto y escrupulo resolver, si el odio del Rey se engañò, ò nos engañò escribiendo: ò si el Mallorquin se olvidò de si con el ya justo miedo de perder la Corona à manos de la sagaz ambición de su malevolo Cuñado. Lo cierto es, que el gran juicio de Zurita (seguido de otros) no dudò en sus limadísimos Indices Latinos llamar al Rey Maquinador astuto y doloso de esta parte tambien de la tragedia: y todas sus circunstancias representan mucha maraña de alguno: y las memorias nòbran à vn Ministro, como Demonio acusador.

10 Cuenta pues el Rey D. Pedro en su Historia, que el Rey y Reyna de Mallorca vinieron convenidos en prenderle à èl, y à los dos Infantes, D. Pedro, y D. Iayme: para executarlo, se fingieron enfermos, suponiendo que el Rey y los Infantes irian à visitarlos, y que advirtiendoles de parte de la Reyna, que entrassen solos, para no ser molestanda con el ruido de los Cortesanos, lo harian asì: y en tal caso, doze hombres armados, ocultamente prevenidos, prenderian al Rey y à los Infantes; y los passarian à las Galeras por la puente, y en las Galeras à Mallorca, si no se resistian de modo, que fuese necesario matarlos, para que el so-

corro de la Ciudad no les llegasse à tiempo. Ni se disponia esta prision para privar de la vida, ò de la Corona al Rey; sino para necessitarle à que cediesse los derechos del feudo, y entregasse tanta parte de Cataluña al Mallorquin, que no tuviesse despues superioridad, en que ser tan ceremonioso, ni fuerças para defahogar la vengança. Dispuestos pues para tan arduo fin asì los medios, estando el Rey en su Palacio à la hora de la siesta: Entrò (dize) *à hablarnos vn Frayle de la Orden de los Predicadores, de Santa Vida, muy familiar nuestro, de cuyo nombre no nos acordamos* (bien podia el favorecido Religioso esperar el premio de tã feliz memoria: ) este le dixo: *Que vn a persona, la qual entraba en el tratado de la traicion, se le descubrió, para que revelasse al Rey en confession, que no fuesse à ver a la Reyna su Hermana, porque seria muerto.* Insistió el Rey con el Religioso, en que facasse licencia, para dezirle el nòbre de quié le embiaba, y todos los hilos de aquella mala y aspera tela: porque si bien aquella noche podria no visitar à su Hermana, no lo dilataria mas, aunque se entrasse por el peligro de la muerte. Los Infantes el dia siguiente, no sabiendo el motivo de la tardança, insistieron mucho en que no escandalizasse con ella mas la Corte, ni desconso-lasse à la Hermana con tan estendidas muestras del odio, que solo merecia el Cuñado: y como el buen Rey era tan blando, y escrupuloso, les diò palabra de hazer aquella visita al otro dia, persuadido tambien, à que ni el Mallorquin, ni otro alguno osaria acometer à su persona dentro de tan gran Ciudad, y à vista de sus Galeras: y para assegurarle mas, mandò, que quando èl entrasse à saludar à su Hermana, se tuviesse atención à que las puertas no estuviesssen cerradas, ni desamparadas de sus mas cófidentes criados. *A este combate de peligros y cuidados llegaron las cosas, quando aquella noche (dize el Rey) mirando nuestro Señor nuestra lealtad y buen proposito, y queriendonos preservar de*

Años:

1342.

*todo mal, nos salió à la cara vn nacido, que nos obligò à sangrar y se escusò la visita.* Así se detubo algunos dias en casa: pero bolviendo la salud, se repetia el peligro de la prision, ò la muerte: quando aquel Religioso, fu muy familiar, y su muy olvidado de nombre, vino con mas amplia facultad, y con ella le dixo, que aquella persona era su misma Hermana, la Reyna de Mallorca; y que embiasse luego por ella, y la traxesse à Palacio, aunque el Rey fu Marido lo resistiesse; y así fabria de su boca todo el orden de aquella descòpuesta traicion. Para esto embiò al Infante Don Iayme, que advirtiò à la Reyna, visitasse al Rey su Hermano; respondiò ella: *Que le seria de gusto, como no fuesse contra el del Rey su Marido:* pero èl (que estava presente) respondiò con mucha, y mala prontitud: *Que no queria:* y el Infante, con otra peor, le replicò: *Yo lo quiero, y lo mando, como Procurador general de estos Reynos; y así ha de ir; querais Vos, ò no querais.* Y si bié el Rey de Mallorca se valiò de mostrar furioso sentimiento, y protestaba la fuerça, que se hazia al salvo còducto, nada le aprovechò, porque la Reyna no resistia; y el Infante opuso la voluntad del Rey su Señor, que dispensaba en los juramentos y vinculos de aquel papel, que se alegaba. Traida la Reyna à Palacio, contò al Rey su Hermano, à solas, y en presencia de los dos Infantes, toda la materia y forma de la traicion. Disputòse en el Consejo del Rey, si debia prender, ò permitir la buelta libre al Cuñado.

II El Infante Don Pedro, Tio del Rey, asintió al juicio rigido, infitiendo, en que no debia aprovechar el salvo conducto Real al mismo, que lo avia tomado como instrumento de su alevosia: y que ni se podia dudar de ella con testigo tan privilegiado y superior, como el de la Reyna su Muger; ni las demonstraciones de rigor y enojo, ya hechas con vn Rey, Huesped, y Hermano, permitian sin gran

fealdad resolucion contraria à ellas; ni aun essa benignidad aprovecharia ya para suavizar los animos tan heridos. Así concluyò el Infante: † Luego menos embarazoso, y mas vtil al reposo publico seria hazer luego con seguridad, y sin guerra, la prision de este rebelde Rey; la qual abreis de procurar despues con los Exercitos, y con la incierta fortuna de alianças, guerras, y batallas. †

¶ Mas el Infante Don Iayme, Hermano del Rey, mas blando en el genio, ò mas amigo del Cuñado, que el Tio; ò como quien esperaba la sucesion, mas cuidadoso de la condicion aspera del Rey, juzgò, que no le estaria bié se perdiesse el Mallorquin, en quien èl tendria siempre compañero firme para resistir à las violencias del Hermano: y en todo lance era peligroso quedar el Rey cebado en aborrecer, y suelto para maltratar à los Principes de la Sangre: llevado pues de estas inclinaciones, y guiado de las razones de mayor decencia, ponderò: † Que ambos Reyes eran tenidos por enemigos, como tolerados de su paciencia, ò punto: Que esta prision se atribuiria à lisonjas y chismes de criados; y à ligera y vengativa credulidad del Rey: Que causaria aun en los propios Reynos sospechas, desconfianças, y horrores de la condicion severa del Rey; y tambien deseos y despeños de tristes novedades: Que escandalizaria à los Principes vezinos vn exemplo tan contrario al respeto, y à la seguridad, que todos quieren identificar con su Dignidad: Que los Vassallos del Mallorquin clamarian enfurecidos con el dolor de su fè, llamando à las puertas de los Principes y del mismo Papa, en busca del remedio, y aun de la vengança: Que en fin el mismo Rey D. Iayme, si bolvia à su libertad, avia de vivir en la necesidad de perpetuo enemigo del Rey. † Ni el delito (dixo) que se alega, le quitaria las razones de justificacion, ò disculpa:

Años:

1342.

pa: porque no tiene tanta probança como requiere para prèder à vn Rey, y despreciar vn salvo conducto Real: es afsi, que le acusa nuestra Hermana y su Muger: aprietenle à èl, fatiguenle; ponganle mas cerca de los vltimos peligros de la vida, ò de la Corona; y vereis, quan presto grita ella, que su marido padece inocente. No pretendo, que la Reyna puede mentir; sino acordar à vuestro gran juicio, que es muger, aunque Reyna, y Hermana nuestra: y afsi puede ser facil en creer, ligera en dezir, inconstante en afirmar, flaca, hazañera, y vengativa en los sentimientos domesticos; y con la poca capacidad del sexo, quizàs ni ha penetrado las causas, que componen vna traicion, ni entendido los efectos de ella. En suma, no es lo mismo ser nuestra Hermana, y Reyna, que no ser necia: y los argumentos, que hazen increíble la resolucion de prenderos, ò mataros dentro de Barcelona, formidable con el esplendor y armas de la Corte, rodeado de las guardas, y fortalecido con las Galeras, son tan superiores, que yo siempre creerè, que en este laberinto se nos esconde alguna luz, ò guia, que, si la tuvièsemos, nos facaria à todos de tinieblas. Pero al excelso espiritu vuestro bien bastarà saber, que nuestros gloriosos Progenitores prendieron, y mataron Reyes en cercos y batallas: y la Real Casa de Aragon ha conquistado muchos Reynos con espadas, lanças, y flechas; y ni vn palmo de tierra con acusaciones, processos, ò leyes. †

12 Con este parecer se conformò el Rey, receloso de la nota de ambicioso, y cruel; como quien sabia, aùn

que Rey, que le murmuraban estos dos vicios. Mas viendo el Mallorquin, que su Muger no bolvia, y esperando hasta el dia siguiente con la tolerancia de tã indigno caso; ya vencido del dolor, y llevado de su valor, se fue à Palacio, y penetrando hasta la sala en donde el Rey comia, le dixo en voz alta estas palabras: Señor, yo era venido aqui en fe vuestra con saluaguarda; y se me ha hecho fuerça en mandar traer forciblemente à la Reyna mi Muger: y entiendo, que no se me aperejan ningunas buenas obras; por esso vengo a pedir vuestra licencia; y pues no se guarda el salvo cõducto, yo me parto; y niego, tener por vos los feudos. El Rey le diò la licencia con solas estas palabras: Idos en buen hora. En nada de esto mostrò D. Iayme conciencia de culpa, ò miedo de alguna pena; pero si grande enojo contra la misma Reyna, pues ni la pidiò, ni la dexò de todas sus criadas mas que vna Camarera, que por ventura se hizo fuerte cõ su Señora. Apenas llegò à Mallorca D. Iayme, quando publicò la guerra, embargò los bienes de los Vassallos del Rey, y lo justificò todo con vn Manifiesto; en que tambien mostraba con exemplos, quan facil le fue muchas vezes prender al Rey y à los Infantes: y para cõfirmar al vfo de Cavallero esta verdad, ofrecia combatir por su persona en prueba de que mentian quantos dixessen de èl, que avia intentado aquella prision. Y no fue pequeño indicio de la inocècia de este Principe la mucha y continuada instancia, que despues hizo la Reyna su Muger, para irse à vivir con el, aunque vencido, y despojado.

## CAPITULO TERCERO.

### La Conquista de la Corona de Mallorca.

#### S V M A R I O.

1. Resolucion contra el Mallorquin.
2. Passa el Rey à Mallorca, y vence.

3. Persuade la entrega de su Ciudad.
4. Entra: ocupa las Islas: y buelue.

Años:

1343.

5. Llega à Barcelona: recibe al Legado.
6. Parte contra Rosellon.
7. Resiente se del Papa: tala: y buelue.
8. Reprehende al Mallorquin : incorpora sus Estados.

9. Ocupa à Rosellon y Cerdania:
10. Entregase el Mallorquin al Rey:
11. Este le priva de la Dignidad Real:
12. Desafios del Mallorquin.
13. Ocupa, y pierde à Puycerdan: y huye:

11



ON el exemplo tragico del Rey de Mallorca avisa Dios à todos los Principes, que no funden la grandeza y seguridad de sus Coronas en la libertad de mandar y mudar en los cimientos y elementos de la Republica; ni en cometer, ò permitir à pocos Ministros (sin gran tiento y providencia) los arbitrios de las futilidades y novedades, porque no sean menos vtiles, que gravosas à los Vassallos: pues apenas los de Mallorca vieron à su Rey, impeliendo àzia la caída, quando muchos que le aborrecian, como à pesado y codicioso, y le despreciaban, como à necesitado, ofrecieron en secreto al nuestro, que le seguirian, como à Señor de la propiedad del Reyno feudatario. Resolvió pues Don Pedro arruinar al Mallorquin: y dió principio à la guerra con la solemne ceremonia de juridica condenacion; que pronuciò en publico, y en el solio y habito Real, con la sententia de contumacia, y confiscacion; y tambien de perdicion de todos los bienes, si el misero Rey, dentro de vn año, no cõparecía, y se purgaba. En contra opuso Pedro Pasqual, Procurador de el Mallorquin, varias excepciones. Quales eran: La Dcnacion Real de D. Iayme el Conquistador à su Hijo segundo, que prohibia toda translacion y disminucion de la Corona de Mallorca; y asì no parecia permitir las obligaciones y contingencias del feudo, pactado despues con violencia por los sucessores: La escritura Real de favorecerse los Reyes, y sucessores en todos los casos, hecha entre los dos Iaymes Segundos, con la pena de perder todo derecho el que faltasse; como

avia faltado aora el Aragonés al Fran-  
ces en la defensa de Mompeller: La falta en fin de jurisdiccion Real; de la qual se declinaba à la Pontificia, recusando el Tribunal del Rey, como incompetente por los derechos de los Reynos y de las Gentes. Y à la verdad los mas notorios de la naturaleza torcian el rostro à la fealdad de vnion tan monstruosa, como la de testigo, juez, enemigo, interesado, y Rey. Pero nada bastò para detener los impetus de tan codiciosa indignacion. Ni aprovecharon mas al Rey perseguido, las intercesiones del Papa, los ruegos de la Reyna viuda de Mallorca, las lagrimas de la Reyna reynante, Hermana del mismo Don Pedro. El qual se cebò en la guerra de tierra, para passar con mas sed à la de la mar; porque empezò por la feliz conquista de la fortissima Plaza de las Cuebas en Cerdania: però como su enojo le llamaba contra la persona y Corona del Mallorquin, resolvió buscarle en su casa: y encomendando la guerra de tierra firme al Infante Don Iayme, y à Don Lope de Luna, se embarcò contra Mallorca, para cortar en la rayz.

2 Era la Armada Real de ciento y diez y seis Velas, entre Galeras, Naves, y Navios: y se arrojò al mar cõtra el juicio de los Pilotos, que pronosticaban prõta tempestad; y ni ella, que durò casi seis dias, ni la calma, que se substituyò para detenerle, pudieron entibiar su ardor. Esperaba el Rey de Mallorca con prevencion de mas de quinze mil Infantes, y de solos trecientos Cavallos, en la Costa, para estorvar el desembarco: y nuestro Rey, no olvidando, ni entre los furores, las ceremonias y futilidades, embiò dos Cava-

lle-

llos, que dixessen de su parte à los Mallorquines, que es trañaba mucho recibiesen con armas y resistencias à su Rey. Mas fue preciso abrirse la entrada cõ la batalla. Afsi la mandò pregonar aquella noche de 23. de Mayo el Almirante D. Pedro de Moncada; y el Rey se armò con la luz del alva, poniendose toda la Armada en orden de pelear: las Galeras, repartidas en quatro Esquadras, dividieron y enflaquecieron al enemigo con la incertidubre del lugar por donde avian de salir, y con los amagos de saltar por donde no lo pensaban hazer. El Rey, como verdadero Hijo y Nieto de tantos Reyes Capitanes, siendo de veinte y tres años, y debil en el cuerpo, quanto vigoroso y ardiente en el animo, à pesar de las saetas, dardos, lanças, y piedras; que los enemigos, como en tempestad, arrojaban, saltò de la popa en la peña del monte de Peguera: Y afsi armado, y apie, subió la montaña agria y estrecha, que pocos la podian defender de vn gran Exercito: pero el Rey, intrepido, y acõpañado de militar Nobleza, llegó à lo alto, ocupò el puesto, echando delà à quantos le defendian. Al Infante Don Pedro su Tio, que por otro puesto mas llano desembarcò la mayor parte del Exercito, apretò la principal fuerça de los Mallorquines; pero ellos confusos se desordenaron de modo, que su Rey començò à retirarse con todos los que guardaban su persona; y su Exercito casi sin prueba alguna, se esparciò y huyò àzia la Ciudad: Ellos, aunque valerosos, cayeron de animo, ò aterrados del fogoso denuedo de nuestro Rey; ò no queriendo morir por aquel que amaban poco; ò turbados y descompuestos con el exemplo de los que huían por trato y promesas. De los nuestros figuieron el alcance por media legua, los que prõtamente pudieron facar los Cavallos de las Galeras, y algunas Compañias de Infanteria le figuieron por dos leguas: y en el interin los Soldados de

las quatro Galeras del Rey saltaron en tierra; robaron las tiendas de Don Iayme, que estaban no solo ricas de baxilla y joyas, sino regaladas con las mesmas puestas y los manjares en ellas: Armas, de que abundan los Exercitos, destinados para alegrar al enemigo.

3 Despues de tan breve y tan buena vitoria, faltaba el fruto della: el Rey, armando algunos Cavalleros, segù la honrosa y militar ceremonia de aquel tiempo, marchò en orden àzia Mallorca. Llevaba la Abanguardia el Infante D. Pedro, como Senescal: la Batalla, Mosen Miguel Perez Zapata: la Retaguardia, el mismo Rey, y Don Blasco de Alagon con el Estandarte Real. Salieron al camino seis Sindicos (Diputados, ò Comissarios de la Ciudad) los quales hablaron al Rey, como admirando, que les fuesse à hazer guerra, sin averfela ellos merecido; y el Rey les honrò, no solo con dezirles, que la guerra no era contra ellos, sino mostrandoles los cargos, por los quales castigaba, obligado de su conciencia, à D. Iayme. El principal era, aver procurado confederarse contra el, con los Reyes de Francia, Napoles, y Castilla, y vltimamente con el de Marruecos. Concluyò, rogandoles (aunque iba armado y vencedor:) Que cumpliesen el omenage, que aquella Isla hizo à su Abuelo, de tener por su Señor al Rey de Aragón, siempre que el de Mallorca no guardasse los pactos de vna y otra Casa. Los Comissarios se retiraron, para conferir la respuesta; y bueltos muy en breve, la dieron, en presencia de solo el Infante Don Pedro, bien justa y prudente, si el Rey huviera rogado mas que con las palabras. Dixeron pues: *Que D. Iayme era su Rey; y afsi ellos, que eran sus Vassallos, no debian creer aquellos delitos, y menos castigarlos;* Mas el Infante D. Pedro les dixo con su ordinaria severidad: *El Rey, y todos estamos con firme resolucion, de que primero se pierdan todos sus Reynos, Estados, Hijos; y Mugeres; y que cada vno coma su propria*

*carne y sangre, que sufrir sea su Corona Real menos cabada, ni disminuida en sus dias.* Pero el Rey, que se queria mostrar blando y Padre, ò porque dissimulaba la ira, ò porque le bastaba aora la de su Tio, les halagò diziendoles: *Catalanes sois, y los de esta Nacion siempre fueron leales; no comenceis pues vosotros cosa contra la lealtrad: idos à la tienda de mi Vice-Canciller, que os informara enteramente de mi derecho.* Pero aunque estuvieron con el Vice-Canciller, ò no quedaron satisfechos, ò no traian comisiõ para mostrarlo: y asì, bien acompañados por orden del mismo Rey, se bolvieron à su Ciudad. Adonde el Rey se encaminò con su Exercito, resuelto à hazerle justicia con sus armas y con el cerco.

4 Mas antes de llegar à la Vega, salieron otra vez al encuentro los mismos Embaxadores, que traian la vltima determinacion de entregarse; precediendo à la satisfacion algunas dudas en el derecho, y escrùpulos honrados en la fidelidad. Consiguieron del Rey, que el Exercito no entrasse en la Vega, y que los Almogabares se embarcassen; pues de otro modo no podia la Ciudad assegurarse de su rapacidad y fiereza: el Rey, como cuidaba de su propria hazienda, lo executò con perfeccion; y confirmando todos sus privilegios à los nuevos Vassallos, se vistió de gala con todos los Ricos hombres, y Cavalleros; y sin mas muestra de guerra, que poner D. Blasco de Alagon el Pendon Real en la Torre mas alta del Castillo con algunas Compañias de Cavallos. Hizo oracion, armò algunos Cavalleros; tomò titulo de Rey de Mallorca; diò libertad à los que D. Iayme avia embiado presos à aquella Isla; acabò de allanar y conquistar lo que faltaba de ella. Embiò Galeras, para requerir, y forçar, si necessario fuesse, à los de Menorca, y à los de Ibiza; q̄ dieron prontos la obediencia: velò en la Iglesia mayor; y aviendo asistido al Oficio Divino con Real y Ceremonioso apa-

rato, dixo à todo el Pueblo, como en sermon, con magnificas y elegantes palabras, las causas de la condenacion del Rey de Mallorca; mandò leer à vn Secretario la capitulacion de incorporar aquellos Estados con la Corona Real; tomò la possession de ellos, passando por las calles, debaxo de vn rico palio con suma ostentacion; festejando los Cortesanos la gloria de su Rey con justas, y torneos, y con la fiesta militar de aquellos tiempos, que llamaban, *Bohardar, y lançar a tablado*: y aviendo el Rey, con la velocidad de rayo, en menos de quarenta dias navegado de Cataluña à Mallorca; peleado, vencido, y governado tanto, se bolviò à Barcelona, triunfador de sus pocos años, no menos que de su enemigo: y si este hubiera sido el Rey de Marruecos, la empresa le hiziera à D. Pedro, vno de los mas gloriosos Astros Reales del cielo de Aragon: pero todo se enlutaba con la honesta, y casi general commiseracion, que causaba aquella ruina, que embolviò en polvo, y sangre la persona, y la Casa de vn Rey de los Mallorquines (esto es, de antiguos Catalanes, y Aragoneses) y que se llamaba D. Iayme de Aragon, Hijo de aquel Infante D. Fernando; que en las Expediciones del Oriente, y de Almeria, fue la gloria de la Familia, y de la Nacion, y viva Imagen de D. Iayme el Conquistador su Abuelo.

5 Pero D. Pedro llegó sin escrùpulos alegre à Barcelona, y encontró el acibar de vna lisongera tristeza de algunos Ciudadanos, que antes del desembarco salierò à significarle: *Que al Consejo, à la Ciudad, al Conde de Terranova (primer Consejero) y à la misma Reyna, parecia caso feo, que saltasse en tierra, y no passasse derecho à Colibre para acabar de vna vez con la conquista de los Estados de su enemigo, como se lo suplicaban.* El Rey honrò este parecer, diziendo, que avia sido tambien fuyo: *Pero no pudimos, (dixò) executar lo, porque los Cavalleros y gente de guerra nos requieren y afrentan por*

Años:

1343. sus pagas tan acosadamente, que no sabemos que hazernos. Y así por esto, como por aver muerto muchos Cavalleros en el viage, le era forçoso repararse en Barcelona. Suplicòle pues la Ciudad, que se detuviesse algo, dentro de la Armada, para dar el tiempo necessario à la prevencion de la fiesta de su venida y vitoria. Mas èl con ambiciosa modestia respondió: *No queremos ser recibidos con fiestas pues no lo merecemos, hasta aver acabado tambien la empreſsa de Rosellon y Cerdania.* Entrò pues el Vencedor con el silencio y la obscuridad de vencido; y para despigarfe, jùtaba fuerças; quando vino vn Legado del Papa à procurar el remedio del Rey de Mallorca: era el Cardenal de Roders, muy aficionado à D. Pedro, Hijo de Padre Catalan, y de autoridad y destreza solo desigual à la resolucion del Rey, q̄ cortesano y piadoso le salió à recibir, para dar aquellas y otras ceremonias à quien no pensaba conceder cosa de sustancia: y aviendole oydo en presencia de los de su Consejo vn largo y grave razonamiento, le respondió con la Historia de los delitos del Mallorquin, que tan de memoria y voluntad sabia. No obstante, dixo: *Que lo miraria;* y en esto cansò poco al Legado; porq̄ no tardò mas q̄ comer con èl, y partir aquella tarde à la cõquista de Roselló.

6. Para la qual tenia mas Soldados, que dineros; porque al Infante D. Iayme, y à D. Lope de Luna instaron tanto por la paga sus Cavalleros, que ambos se quexaron al Rey, de que à los Aragoneses en quinze dias, y à los Catalanes en diez, no se les avia dado sueldo. El Rey se ofendió de la peticion, ò de su eficacia: así respondió con enojo: *Idos, que yo entrarè en Rosellon cõ aquellos que conquistè à Mallorca.* Mas, como tenia entendimiento, no inferior à la viveza de su ira, temió que los Ricoshombres tomarian tan importuna licencia: castigando pues su propria colera, habló, y satisfizo à parte à cada vno de ellos, con la ofer-

ta de los sueldos de ida y buelta. Compuestos así los disgustos de los suyos, prevenidos los bastimentos con Navios, y comboyados los Navios con Galeras; prosiguiò el Rey con gran celeridad sus marchas; y preocupò el passo del Condado de Pallàs à Roger de Comenge, y à otros Franceses, que se disponía à entrar en favor del Mallorquin. De quien recibió carta en el camino, en que le pedia: *Que nombrasse vn Cardenal por Iuez de lo de Mallorca; y que lo fuesse èl mismo en lo de Roselló; como no le quitasse la possession de aquellos Estados:* mas el Rey, que en su indignacion tenia manifesto derecho, empezò la respuesta con dos reprehensiones, vna que diò al Embaxador ( que era vn Religioso Agustino ) à quien dixo: *Si èdo vos hombre de letras, no debiais traer semejante recado:* Otra, que se la encomendò para el mismo D. Iayme, porque le embiaba. En fin le desengañò en lo de Mallorca, afirmando que no queria nombrar Iuez de lo que era suyo: y le engañaba en lo de Rosellon y Cerdania; diciendo, que se pusiesen los Condados en su poder; y èl haria justicia.

7. Para ponerse pues en possession de lo que juzgaba suyo, salió con todo su Exercito de la lunquera: corria ya la tierra de Rosellon, y fue el Cardenal Legado à reforçar los ruegos de alguna concordia: mas, quando ella no fuera tan contra el ardor y empeño del Rey, seria menos bien oyda de la boca de vn Ministro Pontificio, por estar el Rey muy sentido de la desigualdad, con que èl y su contrario eran tratados del Papa, y sus Ministros; y así advirtió al Legado, que al Mallorquin se avian despachado dos Cardenales; y por èl, y el Infante D. Pedro, no se quiso conceder vno en las discordias del Infante D. Fernádo: *Ni puede (dixo el Rey) la Iglesia Romana tener razon, para señalarse tanto; porque no ha auido Rey de Aragon, que no aya derramado su sangre por el servicio de Dios y*

Años:

1343.

su Iglesia. Ni ay Rey en el mundo, à quien mas obligacion ella tenga que à mi: y si el Papa piensa, que le somos encargo por el Reyno de Cerdeña, debe entender, que antes su Beatitud, y la Iglesia son encargo de nuestra Corona, que con su sangre, armas, y dinero lo ha conquistado; porque de San Pedro no tenemos sino vn pedazo de pergamino, pues mi Padre gano la Isla por la lança; y sacandola de poder de los Pisanos desobedientes à la Iglesia, adquirio ella vn Rey obediente por Vassallo. Solo le faltaba à la mala fortuna del Rey D. Iayme ser tambien por embidia aborrecido del Rey D. Pedro: el qual cansado de ruegos se acercò à Perpinañ: rebatiò con felicidad suya, y daño de los cercados vna salida, que hizieron el mismo dia; y fueron seguidos con tan ciego impetu, que Martin de Sayas se entrò embuelto con ellos, y quedò prisionero. Fue lastimosamente talada, y abrafada aquella hermosissima Campiña de Viñas, Olivos, y otros fertiles Arboles: y el Rey viendo, que ni sus requerimientos los movian; ni la tala enternecia la constancia de los defensores; ni su gran vigilancia pudo embarazarles el socorro de Cerdania, se divirtiò en continuar la tala, derribar Molinos, y abrafar Aldeas.

¶ El Cardenal, que no cessaba de instar por la concordia, discurriò, que aquella dilacion seria molesta al fogoso genio del Rey, y no menos à su Erario tan gastado en aquellas pendècias: bolviò pues, y consiguiò vna suspension de armas, aconsejada del juicio vniversal de todos, y de la gran falta de bastimentos y dineros: y con todo esso quèta el Rey en su Historia: *Que èl quiso conceder aquellas treguas por servicio de Dios, reuerècia de la Sede Apostolica, acatamiento del Santo Padre, y por honor del Legado:* Tal era su modo, esencial en la sustancia de las acciones, y casi supersticioso en apariencias y palabras. Diò la buelta à Barcelona, en donde fue recibido cò manifesta tristeza, porque, aunque ganò algo, y dispuso mucho, pareciò mayor perdida,

no lo aver ganado todo, quando se esperaba que lo ganaria. Parece, que se concertaban los hombres para hazer burla destas vitorias. Ansioso pues de merecer y alcançar mejor triunfo, pasó el Rey à Valencia; y pidiò à las Cortes, y Eclesiasticos, socorros y servicios para la guerra del Mallorquin, y para los gastos, que con veinte Galeras hazia en favor del Rey D. Alfonso de Castilla, que con singular valor de aquel esclarecido Principe, y gran constancia de sus Reynos tenia cercada à Algecira, y la tomò contra todo el poder de Africa y Granada. Los Eclesiasticos reusarò conceder el servicio; y el Rey mandò ocupar las temporalidades del Obispo de Valencia, y Maestre de Montesa, que como mas poderosos se explicarian mas en la resistencia: pero al fin se concediò tambien por ellos; y partiendo el Rey para Zaragoza, le fue aumentando en Teruel, Daroca, y Calatayud: y aunq en Zaragoza, aviendo hablado el mismo Rey en las Casas de la Ciudad, le negaron en publico el socorro, escufandose los Jurados y Consejeros con su franqueza; despues le sirvieron con èl, no pudiendo aquellos nobilissimos Ciudadanos despedir menos contento à su Rey.

8 Buelto el Rey à Barcelona, recibió segunda carta del Mallorquin, escrita de su mano: traxola otro Religioso Augustino; à quien se remitia aquel Rey en puntos de mas secreto y confianza: pero D. Pedro no quiso responder à la creencia, diziendo, que estava ya escarmentado de otras: ni llevó en paciencia el aviso, ò correccion de D. Iayme, que le dezia así *Vos, Señor, deveis mas amar el provecho de vuestra Anima, que todos los bienes del mundo: y os ruego, que querais tener conciencias, considerando que por sangre sois nuestro Primo, por afinidad nuestro Hermano, y por dignidad obligado à hazer à todos justicia:* A esta fanta y desapacible exortacion respondiò el Rey: *Dezid à D. Iayme de*

Mallorca, que nos conformamos con su doctrina; por la qual verdad, movidos de nuestra conciencia y por la caridad y respeto del biẽ publico, y por la saluacion de nuestra Anima, y librarla de pecado, y peligro, y ofensa de Dios, segun los mandamientos de las leyes Diuinas y humanas, hemos procedido contra el justamente, como Inez y Señor Soberano. Luego le repite los delitos (impuestos ò creidos) con gran distincion, sin callar el de aver dicho el Mallorquin: *Que si huiera bebido de la sangre del Rey de Aragon, no se viera bastantemente vengado.* En fin le dize: *Si Vo., que sois Letrado, y entendido, quereis considerar vuestros delitos, recurrir à vuestra conciencia, y entender la Escritura Diuina, y las leyes Diuinas, Morales, y Canonicas, en las quales auéis estudiado y predicado muchas vezes; hallareis, que sin la ofensa, è ira de Dios, por quien reynamos, no hemos podido disimular vuestras culpas.* Despues de tan clemente respuesta, para quitar toda esperanza à D. Iayme, entendiendo, que en habito de Peregrino, ò Religioso, ò en otro disfraz, intentaba venir à hablarle, mandò ponerle espías; y que si le encontraban, fuesse llevado preso à la Torre Gyronella. En fin con gran solemnidad en la Capilla del Palacio de Barcelona incorporò todos los Estados del Mallorquin con vinculo indisoluble y perpetuo en la Corona Real: y deseò tan singular firmeza de essa vnion, que declarò no fuesen obligados sus Vassallos à obedecer, ni à el, ni à sus sucesores, en caso que se pretendiesse desvnion, ò agenacion alguna, aunque fuesse por ocasion de concordia ò paz; y daba facultad para resistir y juntar congregaciones, armas, Exercitos, y contribuciones.

9 Con este empeño hizo següda entrada en Rosellon; y en ella hubo talas, escaramuzas, y expugnaciones de Lugares, Casas Fuertes, y Castillos; pero hizieron mas notable y embarazosa resistencia Colibre y Elna. A Colibre se le puso cerco: sus fortificaciones, y defensas, eran tres; Torre, Arra-

bal, y Villa: y se peleò tres vezes por su orden con mucha sangre: la Torre se tomò por combate peligroso, con gran loa del juizio del Rey, y del valor de D. Artal de Fozes: el Arrabal, fue campo de vna brava batalla; y los defensores, que de ella salieron vivos, se retiraron à la Villa: y esta no pudo librarfe de la bateria y del asfalto por los ruegos del Cardenal de Ambrun, nuevo Legado de Clemente; ni pudo escusar la entrega; la qual se hizo con honradissimas condiciones para los sitiados. Tomado Colibre, concediò el Rey por los ruegos del Cardenal, que poniendo el Mallorquin su persona, y las de sus Hijos, y sus Estados en su poder, le asseguraba la vida; y que no seria detenido en larga y mala prision: mas D. Iayme no quiso experimentar tan cruel misericordia de su enemigo; teniendo por mas honra perderlo todo con valor y buena guerra, que entregarlo, como cobarde, en tan mala paz. En Elna apenas se puso cerco, quando se trabò gran pendencia entre Soldados y Naturales; no queriendo estos experimentar prodigamente las molestias del cerco, y los peligros del faco, contra vn Rey vencedor, y por otro, que apenas le avia quedado mas que el nombre: avia la refriega entrado en mucho calor, quando algunos del Lugar imploraron el socorro de los nuestros desde la muralla; à la qual ellos se arrimaron con prontitud, y apellidando el nombre de Aragon, se afsieron de las cuerdas, que de arriba les arrojaron; y con las yanderas delante llegaron à lo alto; dan la mano à otros muchos; y abriendo vna puerta, introducen en la Ciudad gran parte del Exercito; traban fiera batalla, que durò brava y sangrienta por todo el dia, con los Soldados del Presidio, y con muchos vezinos, q̄ peleaban de lugar muy superior: en ambas partes avia peligrosa confusion, porq̄ à los nuestros embarazaba y dañaba mucho la desigualdad del sitio, y el estorvo de las

las casas: mas los contrarios, aunque tenía la cuesta y las piedras en lo alto de la Ciudad, y en los Castillos, peleaban sospechosos los vnos de los otros por la discordia entre Soldados y vecinos. El Rey estaba cuidadoso, o temeroso del sacó; porque no quería dar aquella Ciudad, que ya la miraba como suya, à la codiciosa ferocidad de los Soldados: mandò pues recoger la gente; y en el interin tubieron los contrarios mas comodidad, para retirarse al Castillo: mas viendo, que no podría resistir à la segunda furia de los vencedores, y que no tenían dentro agua para dilatar la entrega; juzgaron por inútil el daño, que con la resistencia podian hazer; y así pactaron el rendirse con algunas condiciones, vnas buenas, y otras no tanto.

10 Viò se pues D. Iayme tan estrechado, que todo concurría à su lastimosa y vltima perdicion; sin que la autoridad del Pontifice, las diligencias de los Legados, los buenos officios de los Reyes, ni sus propios y humildes ruegos, bastassen à sacarle de las sangrientas manos de su Cuñado. Así tratò de rendirse tambien èl, como lo hazian sus Plazas. Aseguròsele su vida y libertad, y la misericordia del Rey, que no podia, ni solía ser mucha; y se le pedia en precio de ella la entrega de los Estados de Rosellon y Cerdania, sin condicion alguna: en fin le ofreció esta tan cara clemencia del Rey con pleito omenage D. Pedro de Exerica. El qual fue à Perpiñan por èl pobre y vencido Rey; y le vino acompañando hasta Elna; en donde estaba el de Aragon; que esperò fuera de la Ciudad en el campo, dentro de su tienda, y en habito y aparato militar al de Mallorca: el qual armado de todas piezas, pero descubierta la cabeza, entrò representando muy al vivo la triste tragedia de rendir vn Rey su Corona, y autoridad toda, à su enemigo, inexorable y poderoso: quando llegó D. Iayme, se puso en pie D. Pe-

dro; el qual deteniendose así hasta ver à su Cuñado y Tio con la rodilla en el suelo, le tomò por la mano, para levantarle: D. Iayme le besò la fuya, y al parecer con resistencia del Rey; que no olvidando sus ceremonias, y las apariencias de la caridad, le besò en la boca. Despues de tan pesadas y tristes cortesias, el Rey de Mallorca dixo estas palabras, que el mismo Rey D. Pedro nos dexò escritas en su Historia: *Mi Señor: yo he errado contra Vos; mas no contra mi fé; pero, si lo hize, fue por mi loco seso, y por mal consejo: y vengo para hazer enmienda de mi delante de Vos: que de vuestra Casa soy, y quieroos servir, porque siempre os amè de corazon; y soy muy cierto, que Vos, mi Señor, me auéis mucho amado, y aun de presente me amais: y quieroos hazer tal seruicio, que os tengais por bien seruido de mi: y pongo Señor en vuestro poder à mi mismo, y toda mi tierra libremente.* Esta lamentable oracion se vè compuesta de tales palabras, que aunque el Rey D. Pedro fuera mas blando, y mas sencillo, no se hallaria con tanta obligacion de creerlas, como de tener misericordia de vn Rey, que se hallaba en necesidad de pronunciarlas. La respuesta fue, la que el mismo Rey nos refiere así: *Si auéis errado, à mi me pesa; porque sois de mi Casa: pero errar, y reconocer el yerro, es cosa humana; y perseuerar en el, es malicia: y así, pues Vos reconocéis vuestro yerro; yo usarè de misericordia con Vos; y os harè merced de manera que todos conoceran, que me he anido con Vos misericordiosa y gratamente; con que libremente pongais en nuestro poder à Vos mismo, y toda vuestra tierra en virtud de la execuciò.* Apenas pudo entonces dezir mas el Rey; y apenas pudo despues hazer menos. D. Iayme se entrò en Elna; y allí se le intimò el orden de que hiziesse entregar luego à Perpiñan. Obedeciò triste à su fortuna; y Perpiñan otro tanto alegre à la del Rey, gozandose de ser ya en todo Catalanes, y Vassallos de Principe mas poderoso, por no estar sugetos à la ambicion y fuerças de los vecinos. Mas

II Mas porque sospechaban muchos, que el Rey bolveria aquellos Estados al Mallorquin; y aun este lo daba à entender; de que nacia embarazos para lo presente, y desconfianças en la seguridad para lo venidero: manda el Rey à D. Pedro de Exerica, que diga à D. Iayme de su parte: *Que no siga tales mañas, porque le seria muy graue, que se aya de usar con èl de alguna descoortesía: y assi cumpla luego todo lo que debe.* Y para no fiarlo todo à las palabras, mandò tener grande cuidado en la guarda de D. Iayme; apoderòse de lo que restaba de Rosellon; y confirmò la vnion de aquellos Estados con los demas de su Corona. No pudo hazer mas su diligècia, para desmètir el juicio temerario, que de su prodigalidad y blandura se avia hecho. Con todo esto instò D. Iayme, por verse con el Rey: el qual, segun refiere en su Historia, quiso ser esta vez mas piadoso, que todos los suyos, que aborrecian y disuadian con grande esfuerço aquellas vistas. A media legua de Perpiñan se vieron y hablaron acavallo: pidió D. Iayme muchas cosas: y solo se le concediò la de mudar lugar, y andar armado: y para que fuesse perdiendo el cariño à estas vistas, le diò el Rey vna aspera reprehension, por aver llamado traidores en su presencia à los que se avia passado al servicio del mas afortunado: *Su lealtad (dixo este) pensamos defender contra todos los hombres del mundo.* Mas, como el Mallorquin se hallaba en estado tan violento, no se podia quietar; assi, passados algunos dias, partiò de Mòserrate, para verse otra vez con el Rey, fatigandose por hablar al Médico, que le avia herido, y le echaba veneno en las heridas. Pero D. Pedro, que passaba à Barcelona, se le adelantò con gran celeridad, y escapò huyendo del rendido; porque sabia, que aviendolo ganado todo con las armas, ya las vistas solo podian servir para perder algo. Assi para assegurarle bien, y quedar sin escrupulos de algu-

na futura mudança de su animo, juntò Parlamento en Barcelona, de Infantes, Ricoshombres, Obispos, Ministros, y Sindicos de Zaragoza, Barcelona, Valencia, Lerida, Girona, y Perpiñan. La suma de la sentencia, que este Parlamento diò en la causa del Rey de Mallorca, fue: *Que se le quitaba el nombre y digniad de Rey; la possession, propiedad escrituras y esperanças del Reyno, y Còdados, ocupados en la guerra: Que se le dexaban los que tenia en Francia; y que se le diesen diez mil libras, ò escudos de renta.* No aceptò el Mallorquin estas condiciones; y protestò de la sentencia: teniendola por muy contraria, à sus esperanças; al derecho del Infante D. Iayme su Hijo, jurado como heredero; à la palabra de D. Pedro de Exerica; y finalmente à vn papel escrito de mano del mismo Rey Vencedor, con promessas de respeto, misericordia, y gracia.

12 D. Pedro de Exerica reconociò en esta respuesta, y en la fama publica, que el Mallorquin se quexaba de èl; y le imputaba, que à instancias suyas se avia puesto en concierto y en la fè del Rey: y como D. Pedro era Cavallero de tan alta y Real calidad, y de no menor punto en sus acciones, embiò à Muñoz Lopez de Thauste, Cavallero de su Casa, al Mallorquin con vn papel, en que deshazia los cargos: y la suma de la satisfacion era: *† Que no avia prometido de parte del Rey, sino la vida y la libertad: y que instado del mismo Mallorquin, en que le aconsejasse, como si fuera de su Casa, y no de la del Rey de Aragon, èl le avia dado aquel consejo, que juzgò necesario para el aprieto presente.* Añadiò en fin à estos discursos la fuerza de la conclusion ordinaria: *Que si alguno dixesse, que avia èl excedido en la comission del Rey, mentia, y èl salvaria su verdad en lugar y presencia de Principe competente.* *† Diò su respuesta, ò replica, por escrito el Mallorquin; afirmádose en lo dicho; ofreciendo legitimas pruebas; y defenderla por batalla con per-*

personas convenientes: ni olvidò la ordinaria ceremonia, *De que mentia, como traidor, quien lo contradixesse.* Confirmaronlo todo los suyos, diciendo; *Que D. Pedro de Exerica mentia malamente: y ellos ofrecian salvarlo por batalla.* A los quales respondiò el Cavallero de D. Pedro con la misma cortesia y caridad: *Todos vosotros mentis falsamente, como traidores, que sois.* Encendieron tan ardientes palabras los animos, de modo, que D. Berenguer Dolms, gran Vassallo del Mallorquin, y los Embaxadores de Aragon, se arrojaron à otras muchas descortesias y villanas; y dieron todos muestras de quererlas defender y vengar con las armas. Mas, ò la presencia del Rey de Mallorca, que estava mas sobre si, y con mas cuidado de sus cosas; ò el oficio de Embaxadores, pudo enfrenar, ya que no las bocas, las manos.

¶ En gran miedo y peligro se hallaron D. Iayme y los suyos aquella noche, que la passaron con las armas en las manos; y por la mañana se fueron à Martorel, conociendo, y temiendo la ira del Rey. Pero mas debieron sus vidas à la obligacion de guardarles el seguro Real, que à su diligencia; porque tenian irritado el animo del Rey, no solo con la ofensa hecha à sus Embaxadores, sino tambien con el papel de desafio que à D. Pedro de Exerica embiò con vn Trompeta D. Pedro Ramò de Codolet; el qual le dezia: *Que no solo auia engañado al Rey de Mallorca, sino que en el mismo engaño se mostrò desleal al Rey de Aragon:* Y señalò D. Pedro Ramon averle oydo al mismo D. Pedro de Exerica, entre otras, estas palabras: *D. Pedro Ramon, yo tengo mucho descontentamiento de ver como passan estos negocios; porque veo la perdicion y muerte del Rey vuestro Señor, por culpa de los suyos, que le son traidores. No ay Principe en el mundo, à quien yo mas ame: y aun (para con vos) holgaria mas de servir à el, que al Rey de Aragon, con que estubieffe en paz con el. Veo, que es muy buen Principe; y este*

*nuestro en nada es bueno; y ninguna cosa haze, ni prouee, sino por consejo de Bachilleres y gente vil: y assi de buena voluntad trabajaria yo, porque fuesen amigos; y me holgaria, que el Rey de Aragon tubieffe la honra, y el de Mallorca el prouecho: y sè de cierto, que el de Aragon por otro qualquiera harà mas en este negocio, que por contemplacion de la Iglesia.* La narracion de estas palabras se confirmò, y desmintiò, vna y otra vez, segun el estilo militar de la Nobleza guerrera de aquel tiempo: y segun sus grandes odios, se imputaron ambas partes otras traiciones de mas monta: assi en presencia del Rey, y de los Infantes, y otros del Consejo, D. Pedro de Exerica dixo de nuevo: *D. Iayme, Rey, que fue de Mallorca, y los suyos, mienten, como traidores, en lo que contra mi han dicho; y estoy aparejado à poner las manos en D. Iayme, que no me podrà reusar en desafio de batalla: y à D. Artal de Pallàs y à D. Pedro Ramon de Codolet darè sus iguales.* Assi hablaba D. Pedro de Exerica contra vn Rey, y sin mucha jaçtancia en la comparacion; porque eran ambos Primos Segundos, y de vna Varonia, como Bisnietos Legitimos de D. Iayme el Conquistador. Por esto el Rey de Aragon, que no disgustaria de asegurar el odio de los suyos contra el Mallorquin, dixo: *Nosotros por honra de D. Pedro de Exerica, y de los demas Cavalleros, que le asisten, ofrecemos nuestra salvaguardia Real para la batalla.* Mas el Rey de Mallorca, y los suyos, ò fatigados con la mala fortuna; ò deseosos de tomar medio, en que pudiesen salir de ella, sin cuidar de tantos desafios, se passaron con gran priesa al Condado de Cerdania.

13 Aquí el Mallorquin trazò apoderarse de Puycerdan, cabeza del Condado: y lo configuiò, parte valiendose de vna escritura falsa, de que el Rey le bolvia aquel Estado; y parte venciendo à los que en el camino offaron resistirle la entrada: la gente principal no pudo prevalecer, assi cediò à la mas vulgar con vna honrada fuga.

Años:

1344 Mas D. Jayme, à quien la fuerte no favorecia, sino para burlarse del, salió de Puycerdan con pensamiento de tomar tambien à Villafranca: y en el interin los vezinos de Puycerdan, ya arrepentidos de lo hecho, como temerosos del castigo, acometieron con impensada furia al Presidio, apellidando el nombre de Aragon, y espantando à los pocos defensores con el ruido de las campanas; las quales avisaron al desgraciado Rey de lo que passaba en aquel su inconstante Pueblo: bolvió las riendas; caminò hasta tiro de ballesta de Puycerdan; de cuyas murallas le advirtieron con voces mensajeros, y flechas, que le matarian, si porfiaba en querer entrar. Maldiciendo pues su fortuna se arrojò à los mas ciegos despechos: afsi lo escriviò el mismo D. Pedro, que en esto no debe ser muy creído, aunque Rey, vn tan grande enemigo de aquel despojado; del qual refiere, que se hubiera algunas vezes muerto con sus manos, si los compañeros de su fortuna no se lo esforvaran. El arrastrado Rey se pasó con tan lastimosa fuga à Francia, rom-

piendo por los yelos y nieves, y por los peligros de perecer èl y todos en aquellos elados y asperos montes: llegò à Fox, y encontrò en aquel Conde Christiana cõmiseracion; pues le agasajò, y diò dineros, viendole huido y pobre, para sustentar su hambrienta y casi desnuda compañía. Era le necessaria tan diligente retirada: porque marchaba y bolaba contra èl nuestro Rey con Exercito y deseo ardiente de pelear. Mas sabiendo en Girona la fuga del enemigo, licenciò su gente, ordenò las cosas de Puycerdan: y para que otra vez no se burlasen con èl, mandò degollar à dos Cavalleros de la Casa y Consejo del Rey de Mallorca, y à otros catorce de menor fortuna: hombres sin duda infelizes, pues no podian servir à su Rey natural sin el premio, ò triste honra del cuchillo y de la horca: necesitados en fin, ò à no ser buenos con fineza, ò à ser en estremo miserables. Estas son las leyes, que hazen y padecen los hombres: el vencedor siempre tiene razon; y el vencido la perdiò con su fortuna.

CAPITULO QUARTO.

*Guerra civil del Rey con las Vniones de Aragon, y Valencia.*

S V M A R I O.

1. Intenta el Rey que le suceda su Hija.
2. Oye al Hermano: y le repele.
3. Embiada: y casa en Portugal.
4. Las Vniones de Aragon, y Valencia.
5. Ahogos del Rey: y su cauilacion.
6. Vence al Mallorquin.
7. Artes vanas contra los Vnidos.
8. Cortes de Zaragoza, desconfiadas.

9. Dan y quitan Ministros al Rey.
10. El Rey gana parte de los Vnidos.
11. Disturbios del Rey, y su Hermano.
12. Fin de las Cortes.
13. Mata el Rey à su Hermano.
14. Vitorias de la Vnion Valenciana.
15. Discordia de los Vnidos.
16. Conciertos del Rey.

1345.



VELTO ya nuestro Rey de los cuidados de la guerra del Mallorquin, y embarazado por la autoridad del Rey D. Alonso de Castilla, para bolver à las pendencies domesticas con-

1346.

tra la Madrastra y los medio Hermanos; como no le sabia bien la vida sin la dulçura de aborrecer y perseguir à alguno de los de su sangre, rebolvió su animo feroz contra su Hermano entero el Infante D. Jayme, al qual miraba con malos ojos, porque le sospechaba

chaba reo del gran delito de compasivo y favorecedor del Mallorquin: y en este tiempo (y año 1347.) se le ofrecio ocasion de maltratarle, preté- diendo excluirle no solo de la que llama Governacion general de los Reynos, sino tambien de la sucesion de ellos, aunque no tuviesse Hijo Varon; intentando la novedad de q̄ le fuesse preferida su Hija la Infanta Mayor Doña Constança. Al Infante favorecian las leyes; pero los Letrados obedecian al Rey: de los quales, y de algunos Theologos Religiosos, hizo en Valencia vna junta de veinte y dos personas, para tratar de este punto: y dicho se estaba, que su junta le avia de servir, pues el no la formaba para otro fin: bien q̄ nos han quedado de aquel siglo y suceso exemplos de justa y sincera libertad; porque tres de los veinte y dos osaron dezir su parecer por el Infante; y merecian ser aqui nombrados, si fueran conocidos: tambien el mismo Vice-Cáceller del Rey, Arnaldo de Morera, tubo valor para no dar gusto à Principe tan mal acondicionado, y tan empeñado con el amor de la Hija, y con el odio del Hermano, en aquella pretension: finalmente otros, llevados del zelo de la justicia y amor de la Patria escribieron por el derecho del Infante.

2 Afsi conociò el Rey, que los Aragoneses oyrian mal esta novedad, ya por ser tenazes de sus costumbres; ya por la memoria grata y venerable de D. Iayme el Conquistador, que en su testamento excluyò las Hembras; ya principalmente, por la intrinseca conveniencia de huir las ocasiones de ser mandados de estrangeros, y de cargar con el peligroso peso de la defensa y conservacion de Estados distantes, y dificultosos por sus condiciones y costumbres. Quiso pues el Rey templar aquella su ardiente pretension con asegurar, que casaria à la Infanta con alguno de la Casa Real, y eligiria el que los Reynos tuviesse

por mejor. Pero el Infante, que estaba ya casado, no pudo quietarse con este, al parecer, suave temperamento. Afsi, estando solo con el Rey, se le explicò con este tiento: Señor: las edades, vuestra, y de la Reyna mi Señora, la vna de solos veinte y ocho años, y la otra de veinte y dos, y tambien la fecundidad en las Hijas, muestran, quan importuno es el cuidado, à que algunos os han movido con la anticipada disputa del sucessor de la Corona, como en agüero triste de que os ha de faltar el que todos vuestros Vassallos con tãta fè, como razon, os deseamos. Pero si Dios no quisiesse dar à vuestra Real Alteza Hijo varon, ya os le ha dado en mi, en quien hasta aora heis tenido vn Hijo todo amante y obediente; sin que me ayan jamas turbado, ni aun tentado, los exemplos inquietos y domesticos de nuestros medio Hermanos, para faltar vn atomo en la pronta execucion de servir, y fallir à morir à vuestro lado, como al de mi Padre, en paz y en guerra. Ni en esta resignacion y sujecion mia, tan natural, como gustosa, quiero dar ventajas à los Señores Reyes, D. Alonso el Batallador, y D. Iayme el Justo nuestro Abuelo, que sirvieron con incansable amor, y sucedieron con entera paz à sus Hermanos. Harto me duele, Señor, que me ayan puesto en la escrupulosa necesidad de hablar à la V. Merced Real con mucha vergüenza mia, en lo que ni aora era prudencia el dudar; ni jamas vuestra justicia, sino està mal informada, permitira novedad alguna contra los estilos del Reyno, y testamentos de los Reyes, nuestros Progenitores.

¶ Mas escusandose el Rey con brevedad y sequedad, y alegando la obligacion de preocupar las inquietudes con la decision prevenida antes de su muerte: el Infante se retirò à su posada mal satisfecho de la respuesta: y dispuso luego à sus amigos para vna muy vnida defensa. El Rey lo sospe-

Años:

1347.

chò; y aun pafsò con los discursos à dar por mas que possible la intencion de confederarse con el Mallorquin, y valerse de su Hermano el Infante D. Fernando, y tambien focorrerse del Rey D. Alonso de Castilla: y aun dando en su enojo, ò en su miedo, todo esto por hecho, llamò à D. Iayme; reprehendiòle, y le mandò, que ni v fassse mas de la Procuracion general; ni estubiesse en Valencia; ni entrasse en Zaragoza, Barcelona, ò Lerida: y el Infante mostrò tanto valor para resistirle, que al punto se fue à Zaragoza.

3 Sintieron generalmente todos, esta nneva resolucìon del Rey; y se renovò y doblò el dolor con averse interrumpido por el nacimiento de vn Hijo, que vivìò menos de vn dia, y precediò solos cinco à la muerte de la Reyna Doña Maria de Navarra, su Madre, Princeza excelente en valor y fantidad: de la qual quedaron Constança, Juana, y Maria. Tratò luego el Rey de casar en Portugal, por el amor de la sucesion, por el odio del Hermano, y por el deseo de añadir vinculos de amistad con aquella Casa: como lo cõfiguriò por la destreza de Lope de Gurrea, su Camarero, y Embaxador, que vencìò, afsi las artes que oponia el Castellano, receloso de tanta amistad de Portugal y Aragon; como los graciosos escrùpulos del Portugues, que se resistia à dar dote à su Hija, diciendo: *Que la Casa de Portugal nunca diò, ni recibìò ajuar.*

4 Empezò pues el Rey en Valencia à poner en execucion la traza de facar à su Hermano D. Iayme de los Gobiernos del Reyno de Aragón; para lo qual puso nuevos Regentes, quitando los que estaban, y despachaban por el Infante. Esto inquietò mucho à los Pueblos; y mas el oyr, y ver en pregones y escrituras, que los nuevos Ministros se intitulan Regentes por la Infanta Doña Constança: à la qual el Rey su Padre, para que no faltasse ceremonia alguna, emancipò

( aunque ella era muy niña ) y la hizo jurar sucesora, como la juraron, el Infante D. Pedro su Tio, muchos Obispos, Ricoshombres, Cavalleros, y Oficiales de la Casa Real: bien que todos tubieron animo para añadir esta justa limitacion: *Sino se declara en vida del Rey Nuestro Señor, que la sucesion pertenece al Señor Infante D. Iayme, ò à otro de los Señores Infantes, ò Varones de la Familia Real.*

¶ Mas para defenderse de tan obscuro y peligroso nublado, D. Iayme se juntò en Zaragoza con muchos Ricoshombres, Cavalleros y otra gente principal; que dieron principio à la Vnion, permitida, licita, y agradable à los Vassallos en aquellos tiempos; y en todos peligrosa à los Reynos, y pesada para los Reyes. Despacharon letras convocatorias de la Vnion; en que se referian los agravios y defafueros, cò que el Rey, en su còdicion poco amable, se hazia à los Pueblos odioso, y casi intolerable por la ambiciosa y lisongera idolatria de algunos Ministros suyos; los quales ( segun aquella escritura cuenta ) servian al Rey con tan violenta necesidad, que le aplicabã en sus acciones y respuestas la iniqua y perniciosa Regalia, y prescripcion de no guardar los fueros, vfos, privilegios, y libertades. No obstante tanta causa de azedia, se hablaba en aquel Manifiesto con mucho decoro de la persona del Rey; protestando guardarle toda fidelidad, defenderle sus preeminencias, y venerarle con la suplica humilde de todos. Juraron esta Vnion en Zaragoza Prelados, Ricoshombres, Mesnaderos, y Cavalleros: tambien todas las Ciudades y Villas, menos las de Huesca, Teruel, Calatayud, y Daroca. Para mas ostentosa autoridad se hizo vn sello grande con la efigie del Rey en lo alto; y en lo baxo el Pueblo, con figura de hombres, que ruegan, y piden justicia. Nombrados Conservadores de la Vnion, segun la costumbre antigua, escribieron al Rey dan-

dandole cuenta de ella; la qual, deziã, cederia en su servicio; y le suplicaban, y requerian, fuesse à tenerles Cortes en Zaragoza: mas no era el tan sincero, que pudiesse darles fè; ni ponerse desarmado en las manos de ellos. Partiose à Barcelona: y con su ausencia Valencia siguiò en todo el exemplo de Aragon, firmãdo la Vnion, y haziendo llamamiento general del Reyno: y el Rey, entrando en mayor cuidado de la confederacion de ambos Reynos, mandò, que en los titulos de los actos publicos y del gobierno, no pudiesen los Regentes mas el nombre de la Infanta, sino el del mismo Rey: pequeño remedio para tanta enfermedad; mas eran menester ya, que mudanças de ceremonias, y apariencias.

5 Hallòse en este ahogo el Rey con gran necesidad de su gran capacidad y valor; casi oprimido de males grandes, encontrados, y sin numero, que pedian curas impossibles, y contrarias. La mayor parte de Aragon, y mucha de la de Valencia, avia jurado la Vnion, y se disponia à obligar à lo mismo con las armas à los que se resistian: corria gran peligro, que Cataluña siguiesse este exemplo, sino se entraba el Rey en Barcelona, para preservar con su presencia à la Cabeza; y si perdia tambien à Cataluña, q̄ le quedaba? Mas, si tardaba en acudir à Zaragoza, todo iria ardiendo mas cada dia, encendiendose contra el en el fuego de la Vnion las partes que le restaban: pues Miguel Perez Zapata, del Consejo de Estado y Guerra, y de suma autoridad, embiado por el Rey à Zaragoza, no avia podido templar los animos, ni dividir de la Vnion los Ricoshombres, como se avia esperado de los mas. Por otra parte era necesario acudir à Rosellon; porque el Rey de Mallorca bolvia à hazer entrada, socorrido de la piedad de sus Amigos, y llamado del amor de sus Vassallos. Y siendo tan conveniente, que Aragón y Valencia sirviessen al Rey, para re-

batir aquel incansable enemigo, no se podian en tãta avercion de animos esperar socorros considerables. En tan còplicas dificultades juzgò el Rey, que siendo los disturbios de Aragon y Valencia por puntos de fueros, se podian quietar, concediendo lo que se le pedia, como lo hizo; y jurò tambien en manos de Garci Fernandez de Castro, Justicia de Aragon, que en las Cortes desagraviaria à los Aragoneses: pero que las inquietudes de Rosellon pedian, no largos discursos, ò palabras; sino armas, Soldados y batallas; asì no quiso poner estorvo à la felicidad desta guerra, con las tristezas y disidencias de las disensiones civiles. Pidiò pues à todos, que le acudiesen: y en Cataluña mandò pregonar, que le sirviessen con las armas quantos las pudiesen tomar; y caminò apriesa à encontrarse con el Mallorquin. Mas no parece, que la pusieron tan grande en la salida los Ricoshombres de Aragon: y sin duda lo mereciò el mismo Rey; porque agradao de la futilidad de vna opinion media, perdiò como sucede, el fin de sus discursos: èl mandò à los Ricoshombres, que estaban en su compaña, se fuesen à Aragon, para fomentar su partido; y à los que estaban en Aragon por la Vnion, les mandò partir, para que le sirviessen en la guerra con sus Cavallerias, segun el uso de la Nobleza y Milicia de aquel tiempo: mas ellos conocieron la fagacidad y la intencion del Rey, que con esta arte iba à descomponer las fuerzas de la Vnion; y como los Vassallos no tienen menos ingenio que los Reyes, y sus Ministros; estudiaron, y hallaron presto, la escusa y excepcion de la ley, diziendo, que en este mandamiento, tropezaba el Rey en sus privilegios y buenos usos; asì, porque no escrivià à cada vno en particular, y sin letras de creencia; como porque pretendia, le sirviessen fuera de los terminos de su obligacion, que no passaban de la otra parte del Reyno.

60 En este medio el Mallorquin, antes que el Rey llegasse, avia intentado tomar à Mallorca, esparandola con la mascara y bulto de grande y agena Armada; porque acompañò la fuya con la Francesa: la qual por las concordias de los Reyes no podia pelear contra el de Aragón. Mas, conocido, ò burlado este ardid, pasó luego el despojado Rey la guerra à la tierra firme; en donde ganó con brevedad el Condado de Conflent; y solo le tubo lo bastante para perderle: porque llegandole al Rey sus gentes, reprimió al Mallorquin en Cerdania: recuperò à Conflent: y combatiò con peligrosa, y al principio poco feliz, batalla, à Vinça; que fue en el sacò el objeto de la vengança de los Soldados. El Mallorquin mudaba resoluciones; porque todas eran ásperas, y tomadas con el consejo de la necesidad: primero intentò pelear; luego cobrar à Puycedán; y al fin se pasó à Francia, perdiendo la possession de lo conquistado, y la esperança de lo que pensaba conquistar, ò pescar en el Rio rebuelto de las guerras civiles de la Vnion.

7 Así rebolvió el Rey al punto contra ella todos sus azeros y cuidados: sabia que los Vnidos pretendian sacarle nuevos privilegios para el comun, y mercedes para los particulares; y aun quitarle de su Casa y Consejo algunos de sus favorecidos: hizo pues en secreto constitucion, ò protesta, de que nada de lo que èl les concediesse, tubiesse valor, sino avia justa causa para ello; esto es, si èl no queria hazerlo. Pretendió tambien obligar, à que se fuesen para èl los principales de la Vnion, mandandofelo en virtud del juramento y omenage, que al principio de su Reynado le avian hecho en secreto. Mas estos juramentos y omenages valieron siempre, lo que la Theologia de la conveniencia propria ha discurrido: ni la respuesta parecia mala: pues, segun

dezia, en el mismo juramento avian dado el mejor lugar à sus privilegios y libertades: y à la verdad eran tan otras las circunstancias, que no parecia oportuno intentar vencer con escrupulos de juramentos. Fuera, de que tambien le oponian à èl, que les avia quebrantado los suyos; y à èl mismo le hazian juez, para que declarasse, si los amaba y honraba, como avia con juramento ofrecido. Pero el Rey fiaba tanto en lo sagrado de estas ceremonias y execraciones, que desconfiando, como en guerra civil, de sus mas Validos, les tomó pleito omenage, de que le servirian fielmente: debió de sospechar en ellos algun miedo à las fuerças de la Vnion: y sin duda le tenian grande, quando protestaron despues, que nunca la firmarian, con intencion sincera de obligarse, sino con el miedo violento de la muerte. Ni le faltaba razon à este miedo, porque ambas Vniones de Aragón y Valencia, avian hecho liga ofensiva y defensiva: el Infante Don Fernando se disponia en Castilla, para socorrerlas, y la de Valencia se hizo tan feroz, que en vno de sus sangrientos capitulos ordenaba, fuesen muertos quantos aconsejassen, ò resistiesse contra la Vnion: pero aunque ciegos, reverenciaban la luz de las personas Reales; así exceptuaron las de los Reyes y de los Infantes, como estrellas mas altas que las tempestades. Despues de estas y otras sutiles artes, que se le frustraron al Rey, le fue ya preciso ir disponiendo con el tiempo y las ocasiones (que pocas vezes faltan à los Reyes) el medio de la discordia entre los que tan de vn sentir estaban en la Vnion: para esto se fue à Zaragoza, y con tanta ansia de la brevedad y del acierto, que aunque supo, que su Esposa la Reyna Doña Leonor, Infanta de Portugal, estaba ya cerca de salir à tierra en Barcelona, mandò à los Infantes sus Tios, y à otros Grandes, Prelados, y Procuradores

Años:

1347.

de las Ciudades de Cataluña, y Mallorca, estuviesen prevenidos para recibirla en su ausencia con fiestas y magestad, y para celebrar despues en esta Ciudad sus bodas, que se le representaban tristes sin la alegría de satisfacerse de sus Vassallos, y vengarse de sus Hermanos; aunque tambien merecia alabanza la grandeza de animo, que posponia las delicias y las ceremonias à la autoridad de la Corona.

8. Su entrada en Zaragoza se hizo con solemnissimo recibimiento, y mayor de lo que el huviera querido; pues en el se hallaron, à mas del Infante D. Jayme, y todos los Grâdes, y Cavalleros del Reyno; los Infantes Don Fernando y D. Juan, que poco antes avian buelto de Castilla con numerosas familias, y quinientos Cavallos, q̄ fu Tiô el Rey Don Alônso les avia dado de las Compañias ordinarias de su persona y Corte. Salieron todos con tal orden, que iban pareados, vn Rico-hombre; ò vn Cavallero y vn Ciudadano; para que en nada se escondiesse la Vnion à los ojos del Rey; al qual dexaron en la Aljaferia, sin apearse hombre, ni passar el foffo del Castillo. Celebròse el principio de las Cortes en la Iglesia Mayor de S. Salvador: à la salida del Coro avia dos bancos; en que estaban sentados, en cada vno vn Infante, y la mitad de los Ricoshombres. A la par de estos bancos avia otros, en que se sentaron los Mesnaderos y Cavalleros: y en otros, que estaban puestos de travès, los Ciudadanos de Zaragoza, y demas Ciudades y Villas; cuyos Procuradores no querian admitir à los de Teruel, Daroca, y Calatayud, porque no seguian à la Vnion: mas el Rey, atento à no perder à los suyos, los mandò poner en buen lugar. Al vn lado del Altar Mayor tubierò su banco, los Prelados, el Nuncio del Papa, y el Embaxador de Francia: y toda la demas gente de la Casa, y Corte del Rey se sentò en las gradas, y en el suelo; sin ser posible mayor comodidad en

aquel no menos capaz q̄ hermoso Té- plo, porque estaba como vn jardin lleno de toda la flor de Aragon. Subiò el Rey al Pulpito del Evangelio, adornado de paños bordados de oro; y por grande rato orò cò tal arte, que su razonamiento pareciò tan bueno, como malo el Orador. Engrandeciò las exceléncias de la justicia y fantidad de los fueros y libertades: escusò el no aver jûtado otra vez Cortes, por los embrazos de guerras contra Moros y Mallorquines: diò cuenta de lo obrado en ellas: aprobò la Vnion, diziédo, queria ser tambien de ella: encargò, no le pidiesen cosas injustas: y al fin de esta amargura, en que se exprimieron todas aquellas dulçuras, les quiso dexar con la miel en los oydos; alabando cò grandes elogios el valor, lealtad, piedad, prudencia, y constancia de la Nacion Aragonesa. El Obispo de Huesca por los Prelados; y despues el Infante D. Jayme por los Ricos hòbres, le dieron las gracias. Pero estaban todos tan recelosos de su ingenio, q̄ hablando algunos Ricoshombres y Cavalleros cò el al bolver à la Aljaferia, entrará los demas en miedos de q̄ los dividiria de la Vnion: y asì hizieron decreto, q̄ nadie le hablasse, fino acòpañado de todos. Obedecierò; y para el primer dia de las Cortes, que fueron en el Convèto de Predicadores, iban armados todos los de la Vnion, mostrando, que no se desprendian de la descònfianza: y de este ruido fueron los Infantes en vano amonestados y reprehédidos del Justicia de Aragon; oponiédo ellos la costùbre de entrar armados en las Cortes, para poner en paz y razò las bregas y calumnias de sus criados: mas el Rey, q̄ para sospechar y prevenir no avia menester tãta causa, prorrogò las Cortes para el dia siguiéte: y la Ciudad, ò por obedecerle, ò por quietarle, pregonò, que nadie fuesse armado à las Cortes; y distribuyò algunas Compañias de Cavallos, y à pie, para dar seguridad à todo, y quitar miedos y pretextos de las armas.

El

El primer negocio de las Cortes fue, pedir al Rey la confirmacion de vno de los privilegios, que llaman de la Vnion, concedido por Don Alonso el Tercero, que disponia las Cortes de todos los Noviembres; y que ellas pudiesen elegir à los Ministros del Consejo del Rey; con otras libertades de Vassallos Reyes, para cuyo cumplimiento se debian poner en rehenes diez y seis Castillos de los mejores de Aragon y Valencia. Ni se quietaban con la respuesta, que el Rey les daba, de que el privilegio estaba revocado por la prescripcion de sesenta años; ni se aseguraban con remitirlo todo el Rey al juicio de el Iusticia de Aragon. Todos instaban, y los Infantes sus Hermanos mas que todos, hasta con las amenazas de que eligirian otro Rey: en que dió buenas muestras de que deseaban no hazerlo, pues se lo dezian; sino es que esperassen irritarle, y despeñarle. Mas él no perdió el timón en tan deshecha tempestad: para rebatirla, ò burlarla, hizo su protesta en secreto: concedió en publico la confirmacion del privilegio: señaló los Castillos de la seguridad: removió de los Oficios de su Consejo, y Casa à muchos Cavallos con gran dolor; y con mucho mayor recibió en su lugar à otros, que le fueron nombrados por las Cortes: hubo de tener, ò mostrar paciencia, viendo dos severísimos Decretos de las Cortes; el vno, que ningun Catalan entrasse en el Consejo del Rey, y en los negocios del Reyno de Aragon, so pena de perder los rehenes; el otro, que dentro de tres dias saliesse de la Ciudad, y de todos los Lugares de la Vnion, quantos no eran de ella; y los inobedientes pudiesen ser muertos por qualquiera. Pidieron tambien, ò mandaron, que echasse de su casa à Don Bernaldo de Cabrera, que era por su prudencia y valor vn Ricohombre el mas apreciado de su tiempo, y como la cabeza y el corazon de todas

las acciones del Rey: así este, armado de su gran constancia, negaba desde pedir à tan aventajado y primer Ministro: negaba tambien la confirmacion de las donaciones de su Padre, hechas en favor de la Reyna Viuda: y en suma (ò melancolico, ò cansado con tantas demandas, ò mandatos) negó el reparo de muchos agravios; cuyo remedio, ò por ironia, ò astucia, remitia à los nuevos Consejeros. Así los de la Vnion passaron à pedirle, que pusiesse en rehenes à los Ricoshombres, y Cavalleros, que estaban en su servicio: el pretexto de peticion tan aspera, fue, que no se atreverian de otro modo verle sino todos juntos: mas el motivo se entendió, avia sido quitarle los criados, que le aconsejaban y fortalecian contra la Vnion.

10 Concedió el Rey, obedeciendo à la ley de la necesidad, así fueron entregados, D. Iuan Ximenez de Vrrera, Señor de Alcalaten; Garcia de Loriz; Lope de Gurrea, Señor de Gurrea; Miguel de Gurrea, Señor de Santa Engracia; Pedro Iordan de Vrries, y su Hijo, Micer Rodrigo Diaz Vice-Canciller; y Micer Iuan Fernandez Muñoz, Maestre Racional. Mas, aunque ellos eran todos de gran valor y consejo, no se conocia mucho su ausencia, por quedar en servicio del Rey D. Bernaldo de Cabrera; el qual ofreció para sacarle de tanto deshonor, procurar division entre los Vnidos, y ganarle la mayor parte con essa traza tan vnica, como necessaria: dió principio à la obra de libertar à su Rey, ganandole con singular destreza, y con las armas ordinarias de dar y ofrecer, dos Cabezas principales de la parcialidad de los Tarines de Zaragoza; y luego por su medio introduxo có igual felicidad la platica de atraer à D. Lope de Luna, el mas principal y poderoso de los Ricoshombres de estos Reynos. A Don Lope siguieron algunos de su apellido y linage; como

tambien Don Thomas Cornel, D. Blasco de Alagon, y otros: y si bien todos en el juramento, de servir al Rey contra qualquiera, exceptuaban à la Vniõ de Aragon, y à la conservacion de los fueros; essa era ceremonia decorosa, para no ser arguidos de ligeros, y no limitacion, que favoreciesse à la Vnion. Y como nunca faltan causas, ò verdaderas, ò aparentes, para defender las mudanças; estos Señores, que en sus intereses tenian muy entera la causa, la hallaron, ò discurren mayor en las asonadas de guerra, y juntas de gentes, que el Infante Don Fernando de Aragon hazia en la Frontera de Castilla: porque, dezian, era novedad nunca vista en otras Vniones, valerse de Estrangeros; cuyo socorro podia ser muy pernicioso à la misma libertad, que pretendian defender los Naturales.

II Alentado ya, y armado el Rey con este sequito grande y secreto, y rebentando su impaciencia con tanto disimulo, sin poder sufrir mas las demandas y querellas de los Vnidos, entrò en las Cortes resuelto à las amenazas y aun à los castigos de la alteracion del Pueblo. Encontrò presto ocasion para explicar su ira en la propuesta de vnos capitulos, que al juicio de su enojo parecieron contrarios al bien del Reyno: con este zelo, ò sentimiento, se puso en pie, y encarando al Infante D. Iayme, y arrojandole muestras de su ira, en voz alta le explicò su dolor, y seguridad, con estas palabras: *Como, Infante, no os basta que Vos seais la Cabeza de la Vnion; y aun os quereis señalar por Concitador y Amotinador del Pueblo, y nos le alborotais? Yo os digo, que lo hazeis maluada y falsamente, y como gran traidor, que sois: y lo entiendo combatir por mi Persona à la vuestras; y harè conocer por vuestra boca, que esto, que aveis intentado, se ha hecho desordenadamente, y como no debia: para lo qual renunciarè la Dignidad Real; y os absoluerè de la fidelidad, à que me sois obligado.* Esto di-

xo, y se sentò, aviendo consolado en algo à la infinita sed de su vengança. Mas el Infante, ò por la reverencia de la Dignidad Real, ò temiendo con juicio prudente, que aquellas palabras no se premeditaron para desafio, cuya execucion se conocia por tantas razones imposible; sino para darle ocasion de perderse; no puso mano à la espada; ni diò à los suyos señal; ni principio de acometer, aunque eran sin comparacion mas que los del Rey: y parece cierto, que esse recato le valiò la vida; porque por orden del Rey estaban à sus pies dos ilustres Cavalleros, Pedro Ximenez de Pomar, y Gonzalo de Castelvì, para matarle, si èl se desmandaba contra el Rey; y ellos erã tales, que lo supieran bien hazer. El Infante se levatò, y buelto al Rey, dixo: *Mucho me duele, Señor, oyros lo que dezis; y que teniendoos en cuenta de Padre, me digais semejantes palabras; las quales no sufriria yo dezir à ninguno, sino à Vos.* Hasta aqui no pudo hablar con mas respetosa gravedad el Infante: mas en continuada oracion, buelto à la gente, que miraba y acompañaba las Cortes, la dixo: *O Pueblo cuitado! en esto vereis como os va, que pues se dizen tales denuestros à mi, que soy su Hermano, y su Lugar Teniente general, quanto mas se diran à vosotros?* Esto dicho, se bolviò à sentar: y Don Iuan Ximenez de Vrrea, Señor de Biota, vno de los primeros de la Vnion, que estava sentado en el banco y al lado del mismo Infante, se levantò; y queriendo hablar, no pudo; porque el Rey, ò por ceremoniosa soberania, ò por la providencia de atajar tumultos, le dixo: *Sentaos Don Iuan; que no teneis para que hablar; pues ni vos, ni otro alguno debe entremeterse entre mi y el Infante mi Hermano.* Y añadiò vna proposición, llena de seguridad y amenaza: *Mirad, dixo, que os conviene hazer lo que os digo.* Obedeciò Don Iuan, aunque muy demudado en el rostro, que descubria mas ira, que temor. En este disturbio pudo experimentar el Rey,

Años.

1347. Rey, quan peligrosos le eran los medios fabricados en la demasiada y melancolica futilidad de su vengativo entendimiento: porque apenas se evitó el riesgo, que le podian traer la autoridad, y exemplo de D. Iuan Ximenez, si hablara como sentido de ver ajado el supremo grado de la Nobleza en el Infante D. Iayme, que era primer Ricohombre del Reyno; quando vn Cavallero Catalá, criado del Infante, para alterar el Pueblo, y ganarle para su Señor, levantò asì la voz: *Cavalleros, no ay alguno que osse responder por el Infante mi Señor, que es reñtado en vuestra presencia, como traidor?* Y no contento con aver arrojado esta acha encendida en los corazones de tantos, que los tenian ardientes y secos contra el Rey: sopló tambien el fuego con estos altos y repetidos gritos: *Tomad las armas, tomad las armas:* y para que no se le fuesse todo en palabras, abrió las puertas de la Iglesia, y saliendo della, alborotò con atrozes voces, có la alteracion del rostro, y con sentidísimos ademanes al Pueblo, que estaba fuera; del qual entrò mucha gente ordinaria con impetu, y con especie de qualquiera resolucion; mas sin la noticia del fin à que era llamada, ni que se avia de executar por ellos. El Rey, y sus antiguos servidores, en este tráçe, no olvidados de su valor y obligacion, sacaron las espadas, y juntos se recogieron à vna parte: y en ella mostraron denuedo de aguardar, y rebatir qualquier acometimiento. Pero aunque la indignacion, y la causa era de primera magnitud; la reverencia y fidelidad de la Nobleza Aragonesa, à la qual el Pueblo avia de seguir, fueron siempre muy superiores: asì, levantandose todos, se salieron de las Cortes; y el Rey con los suyos se fue à la Aljaferia: el qual, con aver hablado tan ardiente, cortò, ò abrasò este día muchos lazos fuertes à la Vnion; pues en ella començaron à vivir recelosos los vnos de los otros, persuadidos à que el Rey tenia en se-

creto mas partes de aquella Vnió, que las que ellos contaban por suyas.

12 A este aprieto tan peligroso, nacido de las discordias civiles, diò fuerças otro, que tenia mucho de militar: porque el Rey de Mallorca, enemigo molesto del Rey, observaba diligente, y lograba infatigable todas las ocasiones de renobar la guerra, y recuperar sus Estados. Mayor, y mas dificultosa era la que al mismo Rey D. Pedro hazian las Cortes de Aragón, instando por la revocacion de todo lo hecho en favor de la sucesion de Doña Constança. Era necesario, para acudir à Rosellon contra el Mallorquin, concluir las Cortes: y era imposible concluir las bien, no cediendo à esta pretensió. Ni se encótraba medio para componer partes tan opuestas: Don Bernaldo de Cabrera aconsejaba vno, que no era malo para el fin de resistirse à las instancias de la Vnion; pero en extremo desapiadado; pues no le dezia menos, que eligiesse el irse en secreto, y dexar al Señor de Alcalatè, y à los otros sus compañeros; que avia dado en rehenes à las Cortes, en las manos de la muerte; y que hiziesse cuenta los avia perdido en vna batalla; en la qual ni le servirian mas, ni quedarian con mas honra, que en perder sus vidas por esta causa y discordia. Mas pareciendo este consejo à otros, y al mismo Rey, desesperado, y feo, quiso Don Pedro conceder en la apariencia quanto le pedian, resuelto en su animo de bolver à defender con las armas el derecho, que pensaba, ò queria tener en la sucesion de su Hija: Asì restituyò la Procuracion general al Infante Don Iayme; despidiò las Cortes; cobró sus Rehenes; y mandò à los nuevos Consejeros, que le siguiesen en el viage de Cataluña: mas no eran ellos tan necios, ò tan prodigos de sus vidas, que las huviesen de fiar al Leon agarrochado. La partida pues fue tan arrebatada, que nadie le pudo hablar; y apenas se le pudo acó-

pañar muy poco: su indignacion se descubrió de modo, que aviendo pasado la Barca del Rio Gallego, se fue apie vn buen trecho, sin aguardar la mula, porque nadie le hablasse, ò detubiesse. Para alegrarle, mas que para divertirle, à la vista de Fraga le dixo D. Bernaldo: *Señor, ya esta tierra es de Cataluña*: y el entonces, instigado del espiritu de su melancolia irritada, no solo la echo mil bendiciones con grandes y debidas alabanças de la lealtad de los Catalanes; sino que maldixo, como en consuelo de su vengança, con repetidas rabias la tierra de Aragon.

13 Llegò el Rey à Lerida, en donde pensò tener Cortes; y temiendo el mucho poder de su Hermano D. Iayme en aquella Ciudad, las mandò publicar para Barcelona; y al Infante, que iba à ellas, le disponia por consejo de D. Bernaldo, y por dictamen proprio, grandes disgustos, privacion de oficio, guerras, y detencion de su persona; à fin de evitar las contiendas de sus Vassallos, y poder castigar sin peligro à los Vnidos: el fin bueno era; pero el medio, ni bueno, ni bastante, ni necessario: D. Bernaldo con tan rigidos consejos daba riendas, y picaba à la aspereza del Rey: èl experimentará algun dia à esse Cavallo Real tan indomito y feroz, que despeñe tambien al Picador mismo. Mas aora los consejos fueron ociosos: porque aviendo llegado à Lerida el Infante, y visto al Rey; luego en la salida enfermò; antes de llegar à Barcelona iba mortal; y en pocos dias murió, con tal celeridad, que asì por esta, como por las demas circunstancias, nadie dudò, que el Rey le avia muerto con veneno. Dexò el Infante à Don Pedro Conde de Vrgel: de D. Pedro nació Don Iayme, que renovará con grandes ventajas las defdichas de su Abuelo, en la infeliz pretension de la Corona. El dia en que murió el Infante, llegó à Barcelona en la Armada de Portugal la Reyna

Doña Leonor; y aunque el Rey su Esposo la tenia prevenidas fiestas grandes, y medidas con la ceremonia de su humor; pero ellas fueron casi ningunas; porque los lutos de aquel dia, y los pronosticos lobregos de tiempos tan turbados preocupaban su lugar à las galas y luzimientos de las bodas: bastòle al Rey festejarlas con encèder tantas luminarias de alegria en su corazon por la muerte de su Hermano, como ardian achas tristes en las exequias.

14 Conociòse luego, que las cenizas frias del Infante mas aumentaban, que apagaban la llama de las discordias civiles, que empezò à saltar por todo el Reyno de Valencia: aquella Ciudad, q̄ casi toda era de la Vnion, pidiò focorro à la de Aragon; y esta se lo embio à su tiempo; aunque no pudo embarazar que Teruel ( Ciudad en todos tiempos muy aficionada y favorecida de sus Reyes ) embiasse con Pedro Muñoz, Cavallero illustre en sangre y valor, dos mil Infantes, y algunos Cavallos contra los Vnidos de Valencia. El primer choque de mas monta, entre estos y los Realistas, fue la batalla de Xatiba, Ciudad, que acababa de restituirse en esse su antiguo honor y nombre, por merced del Rey: y asì estava fina por èl; y pretendiò cerrar el passo à los Vnidos, que iban à focorrer à Concentayna, sitiada por D. Alonso Roger de Lauria: la Abanguardia de los Realistas, que se avia adelantado demasado, fue rota: el gruessò del Exercito de Xatiba, viendo este desman, se subió à vna sierra, y esperò en orden de batalla; para la qual le amenazaban los contrarios, sino juraba abrazar la Vnion: pero los Realistas dièro en respuesta, el tratar à los Vnidos de traidores, y amenazarlos con los castigos propios de esse delito: para decidir este pleito acudieron todos al sangriento tribunal de vna furiosa y civil batalla: en la qual fueron vencidos los Realistas, que

Años.

1347. que perdieron gran numero de señalados Cavalleros; y fueron seguidos hasta el Rio Nova; de donde ya cortò los passos à los ciegos vencedores la obscuridad de la noche. Sucedió esta batalla à quatro de Diziembre de 1347 en la qual los de la Vnion mostraron mas valor para vencerla, que prudencia para lograrla; porque pudiendo tomar à Xativa, y conseguir otros importantes efectos, se contentaron con algunas talas, y dieron la buelta à Valencia, con mas gloria que ganancia.

¶ Pero este infeliz suceso puso en gran cuidado al Rey; porque si el Infante D. Fernando su Hermano, tã poderoso en el Reyno de Valencia, fuesse asistido del Rey de Castilla su Tio, pondria en sumo peligro toda la firmeza y defensa de la Corona. Así D. Pedro, receloso de algun irremediable golpe, por no dexar las Cortes de Barcelona, despachò à Valencia à su Tio el Infante D. Pedro, que partiò con docientos hombres de armas; pero antes que se pudiesse juntar con los Realistas succediò la famosa batalla de Botera, lugar distante solas dos leguas de la Ciudad de Valencia: de la qual salieron, entre Infantes y Cavallos, mas de treinta mil de la Vnion; y trabandose ferozmente cõ sus enemigos, que pretendian tener en ahogo y hambre aquella gran Ciudad, fue de ambas partes el choque muy sangriento, como denodado y constante: mas al fin Don Pedro de Exerica, el Maestre de Mõtesa, y los demàs Señores del Exercito Real, quedaron vencidos; y de ellos murieron Don Gonçalo Diaz de Arenòs, y Pedro Muñoz, luez y Capitan de Teruel; cuya gente, que sustentò el peso mayor de la batalla, aunque recibió gran daño, le hizo con sumo esfuerzo mucho mayor en los vencedores. Fue esta batalla pocos dias despues de la de Xativa: y por ambas quedaba todo el Reyno en mortal y descubierta peligro, por los Moros que en el vivian, y por los de Granada, que

estaban à la mira para lograr estas ocasiones de su vengança y perfidia. Don Pedro de Exerica recogió con prudencia y valor toda la gente que pudo del Exercito derrotado, y de los Pueblos: con ella defendia sus Lugares, y todos ofendian los agenos, ò en la verdad los propios, destrozando así por partes todo el Reyno. Con la nueva de estos sucesos se alegrò la esperança del Infante D. Fernando; y para no dexar ociosa tã brillante fortuna, passò de Castilla à Valencia con ochocientos Cavallos, y mucha Infanteria, que le diò en Madrid el Rey D. Alfonso su Tio. Llamabanle los Vnidos de Aragon, para que los defendiesse, como cabeza de aquella guerrera Cofradia; y tomasse la possession de la que dizen *Procuracion y Governacion general*, que le tocaba por muerte de su Hermano D. Jayme. Mas el Infante quiso primero entrar en la Ciudad de Valencia, en donde la necesidad, ò la oportunidad era mayor: y para cumplir cõ los Aragoneses despachò al Infante D. Iuan su Hermano, para que fomentasse en su nombre la Vnion en Zaragoza.

15 Por estos aprietos (con que se entrò en el turbulento y triste año de 1348.) el Rey, prorrogando las Cortes de Barcelona, partiò con gran priesa al Reyno de Valencia, bien acompañado de Peones y Cavallos, no queriendo admitir el consejo vano de los que dezian, que las armas eran tan superfluas, q̃ si el Rey fuesse con vn Halcón en la mano, todos le obedecerian. Al mismo tiempo saliò de Zaragoza el Exercito de la Vnion, que iba en socorro de la de Valencia: sin que para detenerle valiesse al Rey el alegar, q̃ no era Vnion la Valenciana, sino Rebelion. Iban por Generales de la Aragonesa, D. Lope de Luna, que era Cabeza de los servidores ocultos del Rey; y Iuan Ximenez de Vrrea, que siempre fue con gran sinceridad, y ardor el corazon de la Vnion. Cono-

1348

Años:

1348.

ciòse presto la diversidad de los animos; porque recibiendo en el camino los Generales orden de la Corte de la Vnion, que les mandaba, tomassen el camino de Monreal; Iuã Ximenez quiso obedecer; y D. Lope se resistiò, escusandose con que aquel orden no era de la Iuta, ò cuerpo entero de la Vniõ: cada vno queria tomar su camino con los suyos: ambos estubieron à punto de pelear por el caso; y al fin se dividierõ. Los Conservadores de la Vniõ, sospechando ya que D. Lope se entendia con el Rey, le embiaron orden de que se bolviessse, diziendo, que le aviã menester en las Fronteras de Cataluña. Mas D. Lope, que sabiã era este color y efecto de la desconfiança, que en la verdad les merecia, se passò con los suyos, que eran la mayor parte, à Carriena, y despues à Daroca: en donde en compaõia de los Ricoshõbres de su sequito se declarò, y empezò à obrar descubiertamente contra la Vnion; aunque mas en nõbre proprio, que en el de su Rey; à quien servia mucho cõ las apariencias de Malcontento, y rebelde, para que los Vnidos se engañasen, y le dexassen juntar Exercito, persuadidos, de que todo el nublado se armaba por el Rey contra D. Lope. Mas los Vnidos, viendo el peligro, en que su necia confiança les aviã puestto, despacharon orden à Iuan Ximenez, para que al punto bolviessse con todas sus compaõias, aunque se hallasse ya en la Ciudad de Valencia. Pero Iuan Ximenez no quiso, que obedeciesse à ciegas las armas del Exercito à las leyes del Senado. Afsi engrossado ya su sequito hasta diez y nueve mil Infantes, y quiniẽtos Cavallos, prosiguiò su camino hasta la vista de Valencia; donde saliò el Infante D. Fernando à recibirlo en el llano de Quart, con toda su gente; que, incorporada con la Aragonesa, hazia vn gruesso de tres mil Cavallos, y sesenta mil Infantes.

16 Afsi ibã creciendo las fuerzas de la Vnion en numero y autori-

dad: quando al contrario las del Rey con vn suceso impensado se enflaquecieron, hasta dar casi todas en tierra. Estaba fortificando por su persona à Morviedro; y los de la Villa temerosos de que los queria castigar, tomaron las armas de noche contra los Roselloneses, que erã del Consejo del Rey, y en especial contra D. Bernaldo de Cabrera, y Berenguer de Abella; à los quales fue forçoso salirse ocultos, y dexar al Rey casi solo. En este medio, viendo el Rey tan poderoso al Infante D. Fernando, tratò alguna suspension de armas, que se consiguiò con los officios y autoridad del Nuncio, y Fernan Perez Puerto Carrero, Embaxador Castellano, embiados para esse efecto, y para el de la paz. Concediò à D. Fernando el officio de la Procuracion general; y si lo hizo sin consentimiento de los Ricoshombres à los quales avia con juramento prometido lo contrario, no hubo menester dispensacion aora; pues bien podian entenderse, que no le daba el Gobierno, sino el cebo para engañarle, à fin que despudiesse las Tropas de Castilla, como el mismo Rey se lo embiò à mandar, mientras juntaba mucha gente cõ el color de resistir à D. Lope de Luna, y à los otros Ricoshombres, aquartelados en Daroca; à los quales fingia grandes enemigos, sabiendo que eran sus mayores servidores. Mas bien podemos pensar que nadie le creyò; porque el Infante y los suyos cada dia se hazian mas formidables en Valencia; y lo eran ya, con gran dolor del Rey, por la reciente conquista, que del famoso Castillo de Concentayna hizo Iuan Ximenez de Vrrea con diez mil Infantes y quatrocientos Cavallos. Afsi el Rey, para vencer con las artes à los que eran invencibles por las armas, confirmò el derecho de la Primogenitura al Infante, de clarãndole sucesor suyo con la entrega real (ò imaginaria) del Gobierno, hasta que tuviesse Hijo varon en edad oportuna para

Años:  
1348.

para regirle por sí: y con la misma voluntad y sinceridad aprobò y firmò la Vnion de Valencia, y la Coligacion de ella con la de Aragon, en quanto à mantener los fueros, privilegios, y libertades: y en ambas Vniones incluyò, ò escrivìò a los Infantes, à sus Hi-

jos, y à los mas de los Ricoshombres, que ellas los avian de clarado rebeldes: y en fin dexò lugar para todos los que quisiesen entrar en tan devota y grata Congregacion. Con tan artificiosa y costosa miel endulçaba los labios del vaso, en q̄ disponia el veneno.

## CAPITULO QUINTO.

### Renouacion de la guerra por los Vnidos.

#### S V M A R I O.

1. El Rey es detenido.
2. Peligros en essa detencion.
3. Consejos de D. Bernaldo.
4. La libertad del Rey.
5. Su sagacidad con los Vnidos.
6. La Vitoria Real de Epila.
7. Castigos en los Vnidos.
8. Fin de la Vnion de Aragon.
9. Trabajos de la de Valencia.
10. Vitoria contra ella. Y su fin.

**V**IA quedado el Rey en Morviedro, para passar à la Ciudad de Valencia, y dar perfeccion, ò colores à la concordia, mas ajustada, que gustosa para sus enojos: quando recibió cartas de D. Bernaldo de Cabrera, y de D. Pedro de Exerica, los quales con vivas expresiones de su dolor por ver al Rey tan oprimido, reprobaban la fealdad de aver èl concedido à los Vassallos Vnidos tantas y tales cosas, opuestas à la Dignidad Real. Afsi el Rey tratò de salirse en secreto, para burlar aquellas promesas, y juntarse con sus Consejeros en Teruel, como ellos se lo persuadian con instancias y repetidas cartas. Mas algunos Cavalleros de su Casa, que juzgaban por muy peligrosa aquella fuga, y la inconstancia indecente, avisaron de este intento à los Jurados de la Villa, aconsejandoles que no le permitiesen la salida: los Jurados lo executaron cerrando las puertas del Lugar, y poniendo guardas à la persona del Rey: repicaronse las campanas, como en trance de asalto, ò batalla: el Pueblo alterado se armò; y armado cercò el Palacio; en donde estaban el Rey, la Rey-

na, todos sus Oficiales, y criados: las voces con horror y furia repetian: *Vaya el Rey à Valencia; y mueran los que le quieren sacar à escondidas.* Y para que no se les escapasse, le sacaron de la Villa y acòpañaron hasta el Lugar de Puch, para entregarle à los Jurados de Valencia, que aviã de salir por èl: Quãto dolor, y quanta indignacion, sería la del Rey en aquel camino, qualquiera lo entenderà de la causa, y de su condicion; aunque la fortaleza de su prudencia se lo hazia disimular; afsi por que le fuera inutil y dañosa la resistencia, como por no afligir à la Reyna, q̄ iba en su compañía. Quando encontraron à los Jurados de Valencia, les dixeron los de Morviedro: *De aqui adelante hazed vuestros negocios, y mirad por la Persona del Rey, que os entregamos.*

¶ Entrò pues el Rey en Valencia, afsistido, y rodeado de infinito Pueblo, y gente militar, mostrandose todos alegres con su venida, y veneradores de su Persona: la Reyna hizo su entrada solemne pocos dias despues con la mayor ostentacion que se recibió jamas à otra. Continuabanse estas fiestas el Domingo siguiente; y passando vna de las danças por el Real, sucediò, que vn mozuolo de la Casa del Rey,

Rey (bastardo del infeliz Secretario Lope de Concut) con imprudente y colerico zelo atravesò por medio de ella, para desordenarla; y à los que la guiaban y formaban les dixo entre otras necias palabras: *Traidores, pensais alegrar al Rey con vuestros bayles?* Ellos le dieron la respuesta con las espadas, que las desembainaron para matarle: mas otro, de tan poco juicio como el primero, hiriò con la maza à vno de los Baylarines; deshaziendo ambos, cò fu necia fidelidad, quanto el Rey fabricaba con su largo y profundo disimulo; porque, viendo la pendencia y la herida algunos del Pueblo, partierò à dar arma à la Ciudad, y à voces dezian: *Mueran los traidores; los rebeldes matan à los fieles de la Vnion.* La gente popular acudiò luego armada al Palacio; cuyas puertas se avian ya cerrado, para hazer mas imposible aquella plebeya y peligrosa entrada: pero la furia y multitud de la gente las rompiò todas, sin perdonar à las mas interiores y sagradas del Palacio; q̄ le escudriñaban y examinaban ansiosos, buscando por el à D. Bernaldo de Cabrera, à Berenguer de Abella, y à los otros Roselloneses; y para q̄ no se les escapassen, tiraban estocadas por las camas y entre las cortinas, por si acaso estaban alli escondidos, los que en la verdad ni estaban, ni avian entrado en Valencia.

El Rey, sintiendo tan furioso tumulto, saliò de su Camara con sola su espada ceñida; y desde la escalera de Palacio viò, que todo estava lleno de Pueblo armado: y para quietarle le aconsejaron D. Pedro de Moncada, y el Castellán, que baxasse, diziendole: *Que si èl salia, pondria freno con su autoridad y presencia al Pueblo tan enfurecido: que de otro modo todos corrian gran peligro de ser muertos à manos de tã suelta locura.* Mas el Rey, q̄ sabia era no menos aborrecido, aunque mas respetado, que ellos, juzgò seria temeridad fiar su persona de la

ciega y embravecida muchedumbre; así les respondiò: *Que saliesen ellos; pero instando en su primer consejo* Don Pedro de Moncada, el Rey les dixo: *Os tendreis por seguros, si yo salgo?* Respondieronle, que sí: y èl, con animo verdaderamente Real, mandò que nadie le siguiessse; aunque no le quisieron dexar Iuan de Lobera, Garci Lopez de Cetina, Martin de Lehet, Nicolas Lopez de Oteyza, y D. Gonçalo de Castelvì, q̄ ya estava fuera con el Pendon Real: D. Pedro de Moncada, y el Castellán quedaron en guarda de la Reyna: el Rey tomò vna maza, y con animo invencible baxando por la escalera dezia: *O traidores: à Nos! à Nos!* Toda la gente, enamorada de aquel valor, y compuesta con la presencia de su Rey, gritò en altas voces: *Viva el Rey:* y baxando èl hasta el pie de la escalera, subiò en vn Cavallo; y todo aquel Pueblo se le puso al rededor con las espadas desnudas, y repetia: *Viva el Rey.* El qual saliò así à la Rambla sin mas Cavallos que el suyo y dos de sus Alguaciles, Lobera y Cetina. Al ruido de esta peligrosa novedad, salieron de la Ciudad el Infante D. Fernando, los Conservadores de la Vnion, y los Jurados con quatrocientos Cavallos de Castilla: y el Pueblo, que rodeaba al Rey, estubo (aunque loco) tan escrupuloso en la lealtad y guarda de su persona, que temiendo, no hiziesse los Castellanos, como menos obligados, algun desman, ò daño en aquella confusion à su Rey, daba fortísimas voces: *No se acerque al Rey los Castellanos:* y todos bien cerrados, hizieron como vn muro entre el Rey, y la Cavalleria Castellana del Infante: el qual para quitar toda sospecha siniestra, se adelantò solo, y pasó à saludar y hazer reverencia al Rey con muestras de todo respeto y humildad. No desechò el Rey la ocasion; y así recibió con ingeniosos esfuerços de mucho agrado à su Hermano, y al vfo. de la caridad de aquel tiempo le besò en la boca, ha-

haziendo todas, aunq̄ falsas, demonstraciones de amor, para que los suyos se alentassen, y los inquietos se entibiassen en su corage, viendole en tanto cariño y hermandad con el Infante. La traza salió feliz; porque al punto se mezclaron los de apie y los de acavallo, como en fiesta y passeio; y el Rey prosiguió en el suyo cō el Infante, entrandose por la Ciudad, para apaciguar del todo la gente popular; y dando buelta por toda ella, fue serenando aquel nublado, de modo que todos dexaron las armas y las iras, entrandose en sus casas. Entonces el Rey, acompañado del Infante, y demas gente principal, se bolvió à Palacio, contento por aver con su autoridad y destreza librado à su persona y à los suyos del peligro, de que no pudiera sacarles con vn Exercito.

¶ Esta alegría de imaginar aquella Ciudad à su Rey contento, satisfecho, y bien servido, facò de sí à la ruda Plebe; y tanto que bolviendo aquella noche las danças interrumpidas al Real, no solo subieron al Palacio, sino que necios en los medios imprudentes de alegrar y festejar al Rey, dieron en que tambien èl, y la Reyna avian de baylar: indecente era la peticion; pero mas peligrosa la repulsa: asì fue prudencia necessaria el seguir con buen semblante, y obedecer con prontos pies al gusto grosero de aquella Plebe: era el Caudillo vn Barbero; el qual, porque guiaba la dança, se puso en medio de los Reyes, para gobernarles tambien à ellos; y entonò vna canciõ, cuyo estrivillo era: *Mal aya quien se partiere. Que para la impaciencia de vn Rey Ceremonioso; y para el punto de vna Reyna, reciencajada, honesta, y Portuguesa, no pudo aver fiesta, ni cancion mas importuna. Pero Dios, que es superior à los Reyes, castigò con tan triste y forçado regocijo al Rey D. Pedro, por aver èl hecho de su voluntad otro semejante en Perpiñan, celebrando asì la vitoria, el triunfo, y el*

despojo del desdichado Rey de Mallorca su Cuñado.

3 No cessaba D. Bernaldo de Cabrera, viendo al Rey tan ahogado, y casi prisionero, de instarle con cartas y mensages; que, en publico, ò en secreto, se saliesse de Valencia; y le ofrecia ir èl mismo à sacarle de aquella carcel con seguridad. Aconsejábale con zelo, y libertad de nobilissimo Ministro, que se valiesse del valor de la justicia y autoridad de Rey para con sus Vassallos; y no de mañas, artificios, y cautelas indignas de Principe: *Porque (le dezia) ofendeis a Dios, y se puede dudar, si posséis el Reyno justamente, si os dexais desposseer de la dignidad de Rey, por la qual no debe Vuestra Señoria Real recelar el poner su persona à todo peligro y aventurarla à trance de batalla. Vituperabile tambien con gran viveza y elegancia, propria de Capitan y Señor, el miedo en que al gunos malos Confejeros le avian puesto: Estos, dezia, os hazen malamente preuarnicar, y perder perpetuamente vuestro Reyno. Y debe mucho Vuestra Alteza considerar y medir en su entendimiento, como cae en corazon de vn Principe tener miedo: y acordarse, que el gran Rey D. Pedro su Bisabuelo, por solo dar à conocer à las gentes, que no cabia en su animo ningun genero de temor, se fue à Burdeos, con solos seis Cavallos, al desafio del Rey Carlos su enemigo: Y el Rey D. Iayme, vuestro Abuelo, quiso ser el primero, que entrasse en Alicante, quando se le ganó al Rey de Castilla: y el Rey D. Alonso Vuestro Padre, solo por mostrar su animo generoso, pasó acavallo el Rio Segre à nado.*

4 Pero ni estas, ni otras razones de espiritu heroico pudierõ apartar al Rey, aunque tan valeroso, de su encierro y disimulo: y asì se bolvieron de la Frontera muy descontentos D. Blasco de Alagon, y D. Iuan Ximenez de Vrra su Hermano, que avian ido à recibirle. Los Vnidos de Valencia, ò sospecharon estos tratos; ò se recelaban de la condicion del Rey, y de los consejos de D. Bernaldo, por lo qual

entraron en pensamiento de que se ordenasse la Casa del Rey, y se le diesse otros Oficiales y Ministros. Quando lo supo D. Bernaldo, pasó con celeridad à Cataluña; en donde consiguió, que el gremio de los Ricoshombres, y el Principado todo, pidiesse al Rey, que fuesse à continuarles sus Cortes; y le hiziesse vna firme y fina oferta de facarle de aquel encierro con las armas, si los Valencianos resistian à la salida: y en este pensamiento estaban tambien D. Lope de Luna, y los demas, que en Aragon eran enemigos de la Vnion, resueltos à no permitir, que se mudasse el Gobierno, ni se diesse Lugar Teniente al Rey. El qual, aunque no era de dictamen, que le fuesse à libertar con las armas, vltimamente les respondió: *Que si ellos se resoluian en ir por el, les se guiria en todo trance hasta la muerte.* Mas para disponer el Rey su libre salida con suavidad y sin peligro, diò al Infante y à los suyos quanto avian pretendido: ofreciò para mayor seguridad, ò especie de ella, Rehenes y Omenages: cõcediò vn perdon general: mandò à los Ricoshombres y Pueblos de su servicio, en Aragon, y Valencia, que ellos tambien firmassen la Vnion: despachò à Beltran de Lanuza para que en Aragon pusiesse suspension de armas hasta su llegada. No parece, que faltaba cosa en que satisfacer à las demandas y à los miedos de aquellos Vassallos; quando se atravesò vn impensado embarazo. Avia entrado el Adelantado de Murcia, por mandado del Rey de Castilla, con gente armada en el Reyno de Valencia: los de la Vnion pedian y procuraban, que el Rey en persona faliessse à defender la Frontera, con astucia y fin de que èl se enfangrentasse contra los Castellanos, para que irritando asì al Rey D. Alfonso, no consiguiessse los socorros, que entonces le embiaba à pedir. Mas èl, que nada mas temia, que ser entendido, ò mostrar que entendia à estos Consejeros, res-

pondiò: *Contra vno, que es Vassallo, como el Adelantado, basta y sobra, que salga el Infante, à quien toca la defensa, como a Governador: y Nosotros pondremos nuestra persona, quando el Rey de Castilla salga à favorecer à los suyos.* Pero los Vnidos, como no conseguian aquel su fin, no se contentaron de la respuesta: y vno de ellos lo mostrò tanto, que le dixo: *Señor, y este recaudo poneis en vn negocio como este? Pues asì lo quereis, nosotros pondremos recaudo en ello; y en vuestra persona.* No le bastò al Rey la fortaleza de su disimulo para tanta desverguença; y arrebatado de justa ira, echò mano al puñal, para herir y castigar de su mano aquel loco Cavallero: mas el Infante se puso en medio, y reprehendiò (con apariencia, ò verdad) tan gran defacato de aquel necio y turbulento Cõsejero; librando cõ esta suave prudencia al Rey de los peligros de la herida agena, y de los desaires de la resistencia.

5 El Rey pues, ansioso de huir de aquellos climas y campos de precipicios, tratò de partir para Aragon; y tomò ocasion de la peste vniversal, que abrafando desde el Oriente hasta los fines del Occidente llenaba ya de cenizas la Ciudad de Valencia; en dõde cada dia morian trecientas personas, quando Aragon estaba aun libre del contagio. Llamò pues el Rey à los Conservadores de la Vnion, mostrandoles todo aquel cariño, que no les podia tener; despidiòse con agrado de ellos; y pasó à tierra de Aragon con toda celeridad. Mas no avia aun llegado à Teruel, quando el Infante D. Fernando, y Iuan Ximenez de Vrrea salieron de Valencia; y tomando el camino por dentro de Castilla, hizieron sus marchas hasta Zaragoza. Entonces con ambos, y con los demas Principales de la Vnion Aragonesa, introduxo el Rey por medio de Lope de Gurrea tratados de concordia, con fin de juntar mas fuerças para defamar las de la Vnion, mientras ellos

dudaban, y disputabá de los Arbitros y de los medios: lo qual se conoció bien, quando los de la Vnion vinieron en que todas las diferencias se pusiesen en el juicio del mismo Rey y del Infante D. Fernando; porque no admitió este partido el Rey, diziendo: *Que pareceria muy indecente, que sus Vassallos no dexassen en sus manos sus diferencias, quando vn Rey extraño, si el lo pidiese, se las remitiria todas.* Táto procuraba el Rey esconder, que se daba por parte en estas contiendas, en las quales era el todo. Pero al contrario los de la Vnion, que siempre sospechaban de su ingenio lo peor, deseaban dexarse de disputas obscuras de palabras, y llegar à las de vna batalla, no solo por no dar lugar à que en el interin se engrossasse el Exercito del Rey, sino tambien por no pelear contra su persona; de la qual no dudaban, que passaria à juntarse cõ D. Lope, si la presteza y la felicidad de vn gran choque no se lo estorbaba. Pero atravesabase vn gran embarazo para venir luego à la batalla; porq̃ Beltran de Lanuza por orden del Rey avia ajustado vna tregua para todo el mes de Junio. Para vencer este reparo, ò escrupulo militar, diò ocasion, ò causa, a los Vnidos la oportuna fama de la entrada ruidosa de seiscientos Cavallos Castellanos, cuyo Capitan era Alvar Garcia de Albornoz, gran Cavallero, y Nieto por su Madre de la Casa de Luna, de la qual era Cabeza D. Lope, en cuyo favor se avian hecho aquellos Cavallos con dinero oculto del Rey de Aragon. Previno D. Lope los discursos de la Vnion; y embiò gran parte de su gente à Epila; en dõde podria recibir à sus Castellanos, y hallarse vezino para ofender à Zaragoza.

6. En este tiempo el Rey se quitò la mascara; y declaró, que la guerra, que hazian D. Lope y los otros de su sequito, era toda fuya, y por su causa y servicio: dexando pues la piel de cordero, ò zorro, y tomando las

garras de Leon, partiò con celeridad y furia de Teruel, para juntarse con D. Lope en el cerco de Tarazona: pero este ni le esperò, ni le pudo encontrar; porque le fue necessario levantar el sitio arrebatadamente, para socorrer à sus parientes y compañeros cercados y amenazados en Epila por el Infante D. Fernando y sus amigos; que salieron de Zaragoza con el Pendon de la Vnion, con voz de que iban à resistir y romper à los Castellanos de D. Lope: y mientras este marchaba, combatian los Vnidos con diez y nueve mil hombres con esfuerço, y rabia propria de la guerra civil, y de la necesidad, aquella importante Plaza de Epila: en cuya defensa estaban, D. Iuan Ximenez de Vrrea, Señor de Alcalaten, D. Blasco de Alagon su Hermano, D. Thomas Cornel, y gran parte de los Cavalleros Realistas, que se mostraron tan intrepidos y constantes en la defensa (y con muy singular gloria el Governador de la Villa Martin Lopez de Pomar) que rebatieron el impetu de los enemigos, y dieron tiempo à la diligencia de los amigos. Llegò pues D. Lope con los seiscientos Cavallos Castellanos, y quatrocientos entre Navarros y Aragoneses, y mucha y buena Infanteria del Reyno: pasò con suma presteza la Puente de Epila: con igual prontitud y felicidad acometiò el Estandarte de Zaragoza; en donde estaban el Infante y los Ricoshombres: los quales, desbaratados, y vencidos dexaron poco que hazer en los demas. El Infante quedò herido en el rostro, de vn golpe de lança, y preso en el campo; como tambien Iuã Ximenez de Vrrea, y D. Pedro Fernandez de Ijar. Muertos, el Señor de Biota, Padre de Iuan Ximenez, D. Gombal de Tramazet, D. Ximen Perez de Pina, y D. Galban de Anglesola. D. Lope, à quien tocò tanta parte de la gloria deste dia, que pudo parecer toda, quedò mal herido en vna pierna: los Cavalleros y vezinos de Daroca,

que

que pelearon por su Rey quantos eran capaces de tomar armas, excedieron à todos en la fama del valor y en la honra de aquella vitoria. Escaparon, huyendo à Zaragoza, muchos Cavalleros con D. Pedro Cornel. El Infante D. Fernádo, fue dichofo en caer en las manos de los Castellanos, que le respetaban como à Hijo de la Hermana de su Rey; à quien se le llevó Alvar Garcia de Albornoz, passandole à Castilla por el miedo de que le matasse el Rey su Hermano en Aragon: tambien fue prisionero de los Castellanos el Señor de Ijar; y se rescató despues por ochēta mil sueldos, que no fueran menester, si quedara prisionero de los Vassallos del Rey, que le aborrecia, como à tan poderoso, y pariente.

7 Teniendo el Rey noticia de esta vitoria, se encaminò luego para Zaragoza: la qual con otros Pueblos del Reyno, para mostrar la solidez de su fidelidad, renunciò sus fueros por vn año, à fin de que se procediesse cōtra los delinquentes, y sus favorecedores, en la paz, ò en la fē publica, sumariamente segun el dictamen y conciencia del Rey: el qual à la verdad no abusò desta facultad; pues en Zaragoza murieron solos treze hombres (veinte, dize la Memoria de Leire) aunque de los mas principales de la Ciudad, y en la horca; y algunos mas en diferentes partes del Reyno. Entre las confiscaciones, que no fueron pocas, la mas insigne y rica fue la del Estado del Señor de Biota y Vayo, como vno de los mas principales y antiguos del Reyno: fu Hijo Iuá Ximenez de Vrrea prisionero de D. Lope, fue muerto, como vécido, segun las leyes, ò furias de la guerra civil sin processo, y en secreto. Sus Estados se bolvieron despues à Doña Violante de Vrrea su Hermana, ò por la justicia de la causa, ò por la grande autoridad de D. Iuan Ximenez de Vrrea, Señor de Alcalaten; que antes y despues sirvió no menos al Rey, que le desirvieron los Señores

del Vayo; cuyas Baronias al fin heredò, como pariente mas cercano de aquella gran Casa.

¶ Apenas llegó à Castilla la noticia desta batalla, quãdo aquel Rey pidió al nuestro la libertad de D. Pedro Fernádez de Ijar, y de Iuan Ximenez de Vrrea; embiando para esso vn Cavallero de su Casa, como receloso de la prontitud colerica del vécedor. Pero de D. Pedro Fernandez, respondió el Rey: *Por las informaciones constas que està inocente; assi no ha menester merced de libertad.* De Iuan Ximenez, dixo: *El es prisionero de D. Lope, contra quien, porque ni viuo ni muerto le acaba de manifestar, entendemos proceder segun las leyes.* No podia olvidar el Rey D. Pedro los dissimulos y artificios, aun quando no parecian vtiles, ò necesarios. El castigo, que dio à D. Lope, fue el que tan gran fervidor, y Señor tenia bien merecido: porque le diò titulo de Conde de Luna, el primero de todos los Ricos hombres, que de Rey nuestro recibió esse honor perpetuo, sin ser Hijo fuyo: y celebrò el Rey esta honra con aparato y solemnidad grande en la Aljaferia por el Setiembre de 1348. En fin, como el Iuez de aquellos pleitos fue la batalla, y esta diò la sentencia por los Realistas, solos ellos quedaron justamente mejorados, y esclarecidos con el nombre de leales, los que antes eran llamados Rebeldes: y si fueran vencidos, quizàs hubieran sido declarados por traidores y enemigos de la Patria.

8 Despues de esta batalla, que fue la vltima, que se diò en Aragon por la libertad; el Rey, para prevenir semejantes disturbios, juntò Cortes en Zaragoza: y en ellas con vniversal cōsentimiento se renúció la Vnion; porque aviendo sido en lo antiguo introducida para vso justo de vna medida defenfa de la libertad, y de los fueros; ya por su abuso les era contraria y demasiada: assi se condenò como rea de las inquietudes de los Vnidos, de

los peligros de la desvnion, y aun de los escrupulos de la fidelidad, que se experimentaban. El Rey, que aun en los enojos era Ceremonioso, quiso rōper por su mano vno de los privilegios de la Vnion à vista de todos sus Vassallos; y llevado de su ardor, sacò el puñal para executar lo; como sino, bastara menos: però cortò tanto, que se hiriò en la mano: viendo la sangre, dixo con caridad ayrada, y discreta: *Prinilegio, que tanto ha costado a todos, no se debe borrar, sino con nuestra sangre.* Jurò luego los fueros; y se añadieron otros en mucho favor y cōsuelo de los Vassallos: à los quales fue el Rey menos aspero y triste, que à los Parientes: la culpa tēdria, y a su genio desconfiado, y a la demasia de ellos. Pusose en gran punto la fuerça y temperamento del justicia de Aragon. y para que el que lo huviessse de ser, fuesse siempre Arbitro justo y fiel constante entre el Rey y los Vassallos, se estableciò tambien, que en adelante aya de ser Cavallero, y no Ricohombre; porque este segun costumbre antigua no puede ser castigado con pena de muerte; pues el miedo mayor y no otro, fuele enfrenar al que, por no bien conocido antes del gobierno, le experimentamos en èl con passiones peligrosas, descubiertas ò nacidas con la luz y calor del imperio. Las alegrías desta vitoria passaron luego à tristezas del Reyno y del Rey, por la peste de Zaragoza que obligò à sacar las Cortes à Teruel, que ya estaba libre de ella (y fue en esta ocasion honrada por sus grandes servicios con el nombre y privilegios de Ciudad.) Iba la Reyna enferma: y porque el cōtagio bolviò à picar, la sacò, y llevò el Rey à Exerica: en donde muriò aquella esclarecida Princesa, sin dexar al Rey el consuelo de la sucefsion, con q̄ le quedaron doblados los titulos para sentir su temprana muerte.

9 La Vnion de Valencia mas se avia disminuidò en sus fuerças, que en sus furoros por la rota y por la re-

nunciacion de la de Aragon. Antes aquellos dias campeaba, talaba, y combatia, en especial contra los Lugares de sus grandes enemigos, D. Pedro de Exerica, y del Conde D. Lope: y era tan poco su espanto, y tan ninguno el deseo de la paz, que mandò pregonar, que nadie sopena de la muerte, la pidiesse, ò la nombrasse: aunque en este tiempo tubo esta Vnion dos perdidas de gran monta: la vna, que D. Pedro de Exerica les hizo levantar el cerco de Benaguazil, y bolver desordenados, y como en fuga, à Valencia: la otra, que D. Fr. Dalmao de Cruillas de la Orden de Montesa, su Capitan General, muriò de enfermedad; y no sabiendo à quien encomēdar las armas, se las dieron à las letras del Abogado Iuan Sala. Y aunque llamaron con instancias al Infante D. Fernando; però èl no les podia acudir; porque su Tio, el Rey de Castilla, andaba en grandes tratos de amistad con nuestro Rey, por el deseo de casar à su Hijo D. Enrique, Conde de Traftamara, con alguna de las Infantas de Aragon: para lo qual avia vn grande estorvo; però oportuniſsimo para los intentos del Rey D. Pedro; porque este pedia que se le diessen al Yerno el Reyno de Murcia, y otros Lugares vezinos à Aragon: y como el Castellano no vniessse en ello, ni embiaba los socorros, ni queria dar lugar à que el Infante su Sobrino atrafasse con la guerra los tratados del matrimonio: y afsi esta suspension, pretendida, como parece por la sagacidad de D. Pedro, quitaba à los Vnidos de Valencia el Capitan, y las fuerças de Castilla.

10 Marchò pues el Rey con grande y luzido Exercito la buelta de Valēcia; y estubo arrimado à ella diez dias sin acometerla; à que diò principio impensadamente aquel celebre Cavallero y Capitan Miguel Perez Zapata; el qual hazia vn dia la guarda, y hablando, como sucede, con los enemigos, que le caian enfrente, ò por

dictamen fuyo, ò por no sufrir alguna palabra descortes y propria de las guerras civiles, arremetiò cõtra ellos con cinquenta Cavallos de su Casa y Linage, y rompiò y puso en huida à los Ciudadanos por la empalizada adentro: con este principio se fueron empenando muchos otros; y se celebrò en este trance el valor y fidelidad de Ramon Ruysec; el qual, viendo à otro Cavallero Primo Hermano fuyo, que tenia el Pendon de la Vnion, corriò contra èl, y le dexò muerto. La batalla se trabò con esfuerço de ambas partes; y ya era imposible, que la del Rey se recogiesse sin daño y afrenta; aunque lo intentò el Castellán de Amposta. Afsi D. Iuã Ramirez de Arellano, y Fernan Ruiz de Caravantes, Capitanes de las compañías de Navarra y Castilla, y Ramon de Vilanova, se apearon de los Cavallos, y tomando sendos pavesses entraron con gran peligro por vn portillo muy estrecho; y saliendo à la calle de Mizlata, dieron grande aliento à los que peleaban y pusieron en huida à los contrarios. Los que estaban en la otra parte del sitio figuieron este alegre exemplo; y el Rey mismo embistiò acavallo contra el gruesso de la Ciudad; y forçò à los defensores à bolver las espaldas por la Rambla abaxo, matando mil y quiniètos de ellos en el alcance: pero no quiso entrar aquella noche en la Ciudad, por escusar el faco, y su torpe y sangrienta cõfusión: apoderòse del Real: en donde quiso, aloxassen los de Tueruel, por honrar con aquella singularidad sus leales y constantes servicios, y dexar tan manifesta prueba, de que los Reyes Sabios premian, y halagan mucho sin la ruyna del Erario. Viendose pues los de Valencia perdidos, como los que ya tenian el cuchillo à la garganta, y el fuego sobre sus casas, suplicaron al Rey los recibiesse à merced, y los perdonasse: mas su indignacion era tan desmedida, ò tan medida con su natural, que estuvo determi-

nado de convertir la Ciudad en campos y montes de ceniza, y sembrarlos de sal; siendo la pieza mas preciada de sus Reynos. El mismo Rey escribe el caso; como si nos dexàra vn glorioso exemplo: pero tambien dize, que los ruegos y los consejos de los suyos le representaron los grandes y antiguos servicios, la calidad, los muchos servidores suyos, hijos de aquella Ciudad y le téplaron la ira; à la qual también haria resistècia su codicia, sièpre natural, y esta vez justa, que desearia ser rogado y aun forçado àzia la clemencia.

¶ Entro pues el Rey con su Exercito en la Ciudad; hizo en la Iglesia mayor vn razonamiento al Pueblo, aseando el delito de la Rebelion con toda su viveza, para mostrar mas los quilates de su misericordia: condenò à muerte à veinte y quatro personas mas culpadas; à vnas de gollarõ; à otras arrastraron; y à otras derritieron en sus bocas el metal de vna campana, hecha por los de la Vnion, para llamar à sus juntas: atroz era el castigo; pero no excedia à los delitos, porque entre otros se cõtaba, que con aquella campana los Vnidos llamaban de noche à sus juntas; en las quales se decretaban las muertes de los que tenian por contrarios, ò por sospechosos: citaban con sus Alguaziles al desdichado, que fallia, aunque à morir, por conservar en aquel breve espacio del camino la vida, ò la esperança de ella: llevado à la presencia de aquellos nocturnos y sangrientos Iuezes, ellos le mandaban poner en vno de los costales, que estaban guardados en la Sala de la Junta para el ordinario exercicio de esta rabiosa crueldad: echabanle en el rio; y despues por donaire feroz, dezian: *Anoche se dieron Ordenes:* Tan necia y tã ciega es la tirania de la Plebe. El Reyno se puso presto en sosiego, y en la entera obediencia de su Rey; la qual se estableciò mas con las Cortes, en q̄ fue para siempre tãbien revocada esta Vnion, que todo lo descõponia, y detrozaba.

CAPITULO SEXTO.

La Guerra de Cerdeña.

S V M A R I O.

1. Peligros de Cerdeña.
2. Batalla, y muerte del Mallorquin.
3. Socorrese Cerdeña: y romperse con Genova.
4. Expedicion à Constantinopla contra Gienoveses.
5. Expedicion à Cerdeña.
6. La Victoria Naval del Alguer.
7. Conquista del Alguer. Victoria de Quart.
8. Apreslos para el Viage del Rey.
9. Entra en Cerdeña: cerca al Alguer.
10. Su nueva alteracion, y reeleccion.
11. La buelta del Rey.



**I** VANDO el Rey estaba mas fatigado de las inquietudes y pujança de la Vniõ tubo gran necesidad de su corazon, para no ahogarse cõ las avenidas de tan tristes y trabajosas nuevas de los mas que peligros de Cerdeña, por suceder en tiempo, que todo era menester, y nada bastaba para acà. El caso passò asì el año de 1347. Los Orias tenian entonces mas potècia en aquel Reyno de la que era buena para Vassallos; y ellos, ya por la condicion de los tiempos, ya por puntos de jurisdicciones y distritos, no sabiã vivir quietos: avianse apoderado del Alguer, y puesto en grande aprieto à la Ciudad de Sacer. El Governador D. Guillen de Cerbellon avia embiado à pedir socorro; y el Rey se le embiò con su Sobrino Hugueto de Cervellon, y en su cõpañia Gombal de Ribellas, principalissimo Baron de Cataluña, y muchos Cavalleros del Principado; y de Valencia Don Iayme Carroz, Agradante de Moncada, Frances de Villarrasa, y otros, q̄ en quatro Naves llegaron à buen tiempo. El Governador saliò de Sacer, para assegurar el passo à su Hijo Don Guerao, que le llevaba socorro de Caller: y los Orias con numero muy superior se pusieron entre Sacer y nuestro Exercito, para embarrazarle la marcha; y no queriendo D.

Guillen aceptar las treguas, q̄ le ofrecian, començò à marchar; dexaron los contrarios desmandar y desordenar à los nuestros; ya avia passado la abanguardia, que era de Italianos, y Sardos, sin ofender ni ser ofendida, quando Don Guerao, y Don Monico, Hijos del Governador, despreciando à la Infanteria enemiga, que tenian delante, arremetieron con sus Cavallos; los quales fueron recibidos con tan espèsa tempestad de astas, dardos, y varas enastadas, que heridos arrojaban en el suelo à los Cavalleros; y estos, descompuestos con la caida, y oprimidos con el peso de las armas, eran con facil ferocidad destrozados: y entre ellos quedaron muertos los dos Hijos del Governador, el Sobrino, y otros Ricoshombres, y Cavalleros. El, viendo tan miserable rota, y que los de la abanguardia no tanto passaban adelante, quanto huian, se fue retrayendo cõ Gombal de Ribellas, por no perder con inutil vengança la poca gente, que le avia quedado, y la esperança de defender el Reyno: llegò à vn bosque; y fatigado, y ahogado del trabajo del dia, del dolor de los Hijos y Compañeros muertos, del calor terrible, y vltimamente de la sed irremediable, que le comia las entrañas, espirò en las manos de algunos criados suyos. La retaguardia, que era la gente del Iuez de Arborea, Conde de Gociano, viendo la fuga de los primeros y la retirada de los segundos, se hizo fuer-

Años:

1348.

te en puesto acomodado; esperò à los que se iban recogiendo; y juntos se retiraron à las tierras del Iuez de Arborea, à cuya fidelidad y socorros, como tambien à los de la Ciudad de Callar, se debiò entonces la defensa de Sacer, y la vida, aunque enferma, de todo el Reyno. Tubo el Rey estas tristes nuevas en Zaragoza; y al punto mandò à su Tio el Infante Don Pedro, Lugar Teniente General de Cataluña, y al Almirante D. Pedro de Moncada, que con toda brevedad embiasen en socorro Armada: y proveyò por Governador, ò Vi-Rey de Cerdeña à Riambao de Corbera, y por Capitan General de la Armada à Ponce de Santa Pau, Barones Catalanes, de insigne valor y prudencia militar.

¶ Todo era menester, porque entrando el año mil treientos quarenta y ocho, pusieron cerco à Sacer los enemigos, q̄ fue largo y apretado, así por sus muchas fuerças juntas con las de la Republica de Genova, que pretendia la possession de aquella Ciudad; como por ser tan pocas las nuestras despues de la rota: y mas aviendo entrado la peste en Callar; la qual, acicalada con los azeros y fangre de la guerra, todo lo confundia y llenaba de tristeza, furia, y horror. Pero el valor y constancia de los defensores diò tiempo para que Riambao de Corbera llegasse, y les introduxesse el socorro, que hizo inutil el sitio al enemigo. Entre los defensores fue tan insigne el esfuerço y fidelidad de los Corços, que el Rey concediò à toda su Nacion los mismos privilegios en Cerdeña, que tenian Aragoneses y Catalanes. Y era gran prudencia ganar amigos, porque se experimentaba imposible, como siempre, la conservacion de Provincia tan apartada sin gastar mucho con sus vezinos; pues aora la Republica de Genova, y el poderoso linage de los Orias hazian grandes aprestos, para renovar con mayor

pujança la guerra, y no dexar ociosa la oportuna comodidad, que en las guerras civiles de Aragon y Valencia tenian entonces. Así (en el año mil treientos quarenta y nueve) amenazaban y defacomodaban con nuevos aprestos, y empresas; y para rebatirlas y vencerlas, pasó à Cataluña el Governador Riambao de Corbera, para pedir socorro mayor al Rey. En el interin los enemigos enflaqueciò nuestras fuerças en vna batalla muy sangrienta para ambas partes, y mas para la nuestra; que por este suceso estaba en mayor necesidad que esperança de la oportunidad del socorro. Pidiòle con ansias, y consiguòle con gran celeridad el Governador; porque la providencia del Rey le tenia ya prevenido, aunque toda parecia necessaria para dar la mano al Rey y Reyno de Sicilia, que ya casi estaban en la de sus antiguos enemigos. Tambien quando mas se apresuraba aquel socorro para Cerdeña, y quando ya la gente se disponia para embarcarse, llegó la importuna nueva de que el Rey de Mallorca se embarcaba en Francia con mil y quinientos Cavallos, y oncemil Infantes, para el recobro de su Reyno; aumentando la fama, ò por ignorancia, ò por arte, la grandeza de aquella Armada. Así fue necesario, que la nuestra se dividiese en tres socorros tan preciosos; como los pedian con las voces de sus peligros, Cerdeña, Mallorca, y Sicilia.

2 Bolvia Riambao de Corbera à Cerdeña con la parte que le tocò, remando à dos manos, con el amor, y temor: quando, ò por el recelo de encontrarse con las fuerças superiores del Mallorquin, ò por el deseo de acrecetar las suyas, saltò en la Isla de Mallorca; en donde encotrò enemigo bié diferente del que èl buscaba. Este fue el acosado D. Iayme, Rey que avia sido de Mallorca: y fue el estafermo de las lanças de vna siempre aspera fortuna,

1349.

1349. tuna, haziendo aora grandes acometidas, ò arremeridas, inquietaba primero à Rosellon; luego mostrando con inteligencias quererfe hazer cabeza y reparador de la Vniõ de Valencia, exercitaba continuamente el animo ardiẽte y provido del Rey: vltimamẽte, para echar todo el resto en el juego de su mala fortuna, vendiò al Rey de Frãcia el Estado de Mompeller; y recibiendo luego del precio ciento y veinte mil escudos de oro, hizo con esse dinero Armada, y cõ ella inquietaba nùestros mares, haziendo puntas à diferentes partes: mas conociendo nùestro Rey, que al fin se arrojaría sobre la Isla de Mallorca, mandò à D. Pedro de Monda (el qual à la fazõ se prevenia para socorrer al Rey D. Fadrique el Segundo de Sicilia, y al partido y nombre de Aragon, perseguido en aquel Reynõ) que saliesse con mayor Armada, buscasse al enemigo, y le diesse luego la batalla. Iba la Armada luzidissima con la primera Nobleza; y se embarcaron en ella D. Bernaldo de Cabrera, y el Castellã de Amposta: gobernaba la Esquadra de Valencia su Vice-Almirãte el afamado Matheo Mercer; y en cada vna de las otras Galeas iba vn Ricohombre por Capitan. No pudo escondersele al receloso enemigo tanto aparato de guerra; y asì se adelantò, y desembarcò en la Isla primero; però à tiempo que llegaban para defenderla algunas Compañias de Infantes, y Cavallos: y la fortuna; ò la Divina Providencia frustraba de modo todos los esfuerços de D. Iayme, que poco antes que èl desembarcasse, avia llegado de passo, como deziamos, al muelle de Mallorca Riambao de Corvera: y saliendo à tierra, en compañía del Governador Gilabert de Centellas, buscò al enemigo, que como para desafio los estaba esperando, prevenido en el campo, como si todos fueran de concierto: toda la Isla iba en nùestro Exercito; asì los Infantes eran veinte mil, y los Cavallos

ochocientos; y Don Iayme nõ parecia mas que quatrocientos Cavallos y tres mil Infantes. Pero en tãta desigualdad la batalla se diò con impetu furioso; se sustentò reñida y terrible por ambas partes: D. Iayme hazia maravillas; y se mostrò tan valeroso, como fue siempre desgraciado: èl se tenia firme, asistido de los Cavalleros de su Esquadron; aviendose ya los demas desordenado con las muertes, y las heridas, y puestose en fuga los Frãceses (como se escribe) èl sustentò grãrato el peso de la batalla, como à quien le iba el ser Rey: y viendo los dos Governadores, que nõ se rendia, y que rendido èl nõ avria mas que hazer, le acometieron con nuevo impetu: y el infeliz Rey, herido, y golpeado muchas vezes, se defendia, y ofendia; hasta q̃ oprimido del numero de los enemigos, de la fatiga de tan larga batalla, del ardor del Sol de medio dia, y de la grandeza de las heridas, pudo al fin ser derribado del Cavallo; y viendole vno en el suelo sin sentido, se apedò y le cortò la cabeza. Con esto los suyos, que le defendian cõ toda la perfeccion del amor, y del valor, fueron vencidos; y todos muertos, ò presos. El Infante D. Iayme, su Hijo, y heredero de su fortuna, quedò prisionero, y herido: el cuerpo del Rey difunto, por orden del Rey D. Pedro, fue llevado à Valencia, y sepultado en el Coro de la Iglesia Mayor, recibiendo ya muerto essas honras de aquel enemigo, que nada perdonò para quitarselas todas en vida. Tubo nùestro Rey en esta vitoria, mas de que alegrarse, que gloriarse: y en la memoria y commiseracion de los hombres serà siempre mas honrada la perdida de Don Iayme, que la ganancia de D. Pedro.

3 Apenas el Governador de Cerdeña diò con su esfuerço esta vitoria à su Rey; quando, sin desfudarse en los aplausos, se bolviò à embarcar, receloso de ser vencido en la Provincia de su Gobierno, mientras triunfaba en el

Años:

1349.

1350.

1351.

ageno: llevado pues del impulso alegre y feroz de la vitoria llegó presto, à tiempo, y con fortuna: porque juntándose al punto cō las fuerças de los Arboreas, embistiò à los Ginoveses, q̄ tenían apretada en demasia, y ahogada ya à la Ciudad de Sacer con vn pertinaz asedio de ocho meses; del qual, y de toda la Isla los arrojò cō la batalla y la vitoria. No obstante tã manifesta hostilidad, como se padecia de ellos en Cerdeña, se alentaban à dezir, q̄ ni rompiã las paces, porque la guerra no era suya, sino de la familia de los Orias, asistidos como Ciudadanos suyos, ni pensaban aver ofendido al Rey, aunq̄ embiaron Governador del Alguer como de cosa suya. Así, porque deseabã disponer el animo del Rey para vna aliança defensiva y ofensiva contra la Republica de Venecia, añadieron, que mandarian bolver al Governador: pero al mismo tiempo pedian semejante liga los Venecianos contra Genova, y lo esforçaba su Embaxador Iuan Grondonico con arte y prudencia Veneciana. Los votos del Consejo del Rey se dividieron, ò por la voluntad, ò por el juicio. Los vnos ponderaban, que era vtil y necessario ganar con halagos y ligas à Genova: los otros, que era imposible, y mas con sus pretensiones de Cerdeña, y las esperanças de Mallorca, prometida casi toda por el Mallorquin à los Ginoveses para paga de la Armada, y premio del recobro. El Rey asintió à este parecer; y desconfiando de hallar fè en los q̄ no podrian enriquecer con la constancia de ella, resolviò disponer y acelerar la empreffa.

4 De esta expedicion de la Armada Real en busca de los Ginoveses por los mares Orientales, escriviò cō mas distincion q̄ los nuestros Iuã Cantacuzeno (Emperador, compañero de Iuan Paleologo, quando veia, y hazia esta guerra; y Monge, quando la escriuia.) El principio y causa de ella fue la emulacion de Venecianos y Ginoveses en el Oriente: estos, como mas poderosos

en el mar, parecian infufribles, no solo à los Venecianos, sino à los Griegos, q̄ mirabã ya à Galata, ò Pera, mas como à presidio, ò padrastro de Cōstantinopla, que como à Colonia de Genova. Para arrojarlos pues de aquel rico y fuerte Emporio se coligaron la Republica Veneciana, y el Imperio Griego: y gastarõ sus esfuerços y fuerças en vn largo cerco sin provecho, y cō mucho daño. Así, para refrenar à tan poderosos enemigos, imploraron los vencidos à nuestro Rey. El qual en el principio de 1352. embiò veinte y seis Galeras, llenas de Soldados, y Marineros expertos, y gobernadas de vn famoso Almirante, qual fue Ponce de Santa Pau, Baron Catalan. Este hallò veinte Galeras Venecianas (ya en el Faro de Mecina:) cuyo General era Pancracio Iustiniano: ambas Armadas se entrarõ en esse Puerto, como de Rey amigo: y luego navegaron cō bueno y pessimo téporal, en gran concordia de animos, y ceremonias militares en busca de la enemiga por las Costas de Epiro, y Grecia. Ella estaba sobre la Ciudad de Negroponto; y aunque grande, ya gastada de esse largo cerco: y quiso estorvar que las nuevas fuerças de los contrarios se incorporassen con las otras mas vezinas, cuyo General, y de toda la Armada vezina, fue Nicolas Pifano, segũ lo describe Cantacuzeno. Así el Ginoves (Pagano de Oria) dexò aquel cercò: y navegò con priesa àzia Cōstantinopla: y llegando antes que los nuestros, saliò luego de su Puerto de Pera, para estorvarles aquel necessario descanso; à que les guiaban ya nueve Galeras Griegas, embiadas de sus Emperadores.

¶ Eran las Galeras Venecianas 34. segun los Escritores Latinos; y 44. segun los Griegos. Las Catalanas, 26. (ò quizàs ya 30.) el numero de las Imperiales es incierto, y parece corto. Y en fin el de las Ginovesas no podia ser muy inferior al de todas sus contrarias: pues constaba de 65. à 70. Galeras.

leras. Con ellas, y aun sin batalla, esperaba vencer el Ginoves; pronosticádo la que los temporales del invierno daríã presto à los nuestrs. Vnos y otros se detenian, y miraban: los Ginoveses en Calcedonia y Pera, à la vista y al pie de aquella Corte enemiga: los nuestrs en la cercana Isla del Principe: de la qual se arrojaron, à pesar de las sumas resistencias de vn furioso Austro, para entrar se en el Arsenal de Constantinopla. Pero apenas saludaban esse abrigo, quando repelidos de la vehemencia del viento, rebolvierõ, embistiédo, asì à los ocultos escollos, como à las sobervias y complicadas hondas. Aora pues salieron los Ginoveses, como à pescar Galeras en mar tan rebuelto; pero bié prevenidos para la batalla. Revnense sus contrarios (Griegos, Catalanes, y Venecianos:) Cantacuzeno dize, que el General Imperial, Constanino Tarcheniota, saliò, y embistiò el primero: el segundo, el Catalá: y el tercero el Veneciano. Mas quando se acercaban las Galeras, y apenas se alcançaban con las flechas, se puso en medio, como diestro montánte, el temporal ya mas furioso, y los retirò à todos de la pelea. Los Ginoveses forcejaron para dar la buelta à Pera; pero con ellas mostraron que podian ser seguidos: y quando vnos y otros parecian estar mas cerca de la pelea, se vieron de repente divididos de si mismos, esparcidos en varias esquadras de quatro, cinco, y seis Galeras: aunque las Ginovesas por lo mas, como tá noticiosas del sitio, se arrimaron à tierra; echaron las anclas y teniendo delante en aquel mar baxo muchísimos escollos escondidos, que les servian como de trincheras, se dispusieron para la batalla, que de su parte era no menos de tierra, que de mar.

¶ Empezò pues vna de las mas diestras y ciegas batallas, que se han ingeniado y porfiado sobre y baxo las furias del mar: y tal, que por sus circunstancias, se puede dezir nunca vis-

ta. En ellas se peleò desde las tres de la tarde hasta la mañana, en invierno en noche obscurísimas, y sobre vna tempestad siempre mas espantosa: y todo esto en el estrecho del Bosphoro Tracio entre las vezinas riberas de la Asia y Europa (distantes sola vna legua:) en las quales, y en sus bancos daban muchas Galeras con toda su pujança y la de los vientos, quando ellas pensaban embestir y destrozàr à las enemigas: y todas pudieran tener esperanças de librarse y descansar del naufragio de escollos, si la grandeza de la enemistad y furor las permitiera. Erá empero muy desiguales la causa y la bravura de estos despeños: porque para los Griegos, aquel mar y sitio, era su patria: para los Ginoveses, domicilio: y para los Venecianos, emporio, y passo ordinario: solo los Catalanes (como lo celebra Cantacuzeno) ignoraban del todo el lugar: pero arrebatados de vn veheméntísimo aliento buscaban (saltádo sobre los bancos, escollos, y naufragios) las Galeras enemigas: y vnas, chocando con las peñas, quebrátaban sus propios y mas fuertes vasos de guerra: otros, arrojados de los impetus de las olas, peleaban no por las proas, sino, atrabefadas las Galeras; y buscandose à ciegas, encontraban sus peligros, y precipios, fecundos de lastimosos males. Pero con valor invencible daban admirables exemplos de animos imperturbables, y de fortaleza Catalana, muriendo muchos y matando à muchísimos. A los mas de los nuestrs, que perecian, destrozaron las cuchillas de los bancos. Pero al fin este furor Catalan, nunca mas obstinado contra si mismo, venciò à casi todos los brabos y diestros Ginoveses: aunque no los viò vencidos; porque la noche embarazò al vencedor essa alegre y funesta vista: como tambien la total matança de los vencidos.

¶ Con la noche creció la tempestad: y ella esparció denuevo todas

las Galeras: y à vezes también las acercaba para nuevas y mas ciegas peleas: en tan lobrega variedad de muertes, y de la sed de las venganças, perseveraron por toda la noche con sangrienta inquietud de ciega fortuna, y en ella los mismos Catalanes vencedores padecian el mayor estrago: porque chocando con los bancos, despedazadas y abiertas las Galeras, y oprimidos del peso de las armas, no podian salir nadando à la orilla. Así à vnos tragaba la mar: y à otros que vivos los escupia, los prendian con engaño los Ginoveses de Pera: que adivinando ya los efectos de la tempestad y de la noche, previnieron, y arrojaban unas luzes, que pareciendo guias de Constantinopla a los ciegos Catalanes, los guiaban engañados à ser cautivos en Pera. En fin nunca la luz del dia fue mas deseada de los enfermos y naufragos, como ni mas triste à todos: porque descubrió infinitos y reciprocos males, que nadaban y no se ahogaban en la mar, todo sembrado de cadaveres, miémbros, tablas, y armas; y aun tambien de tempestades y naufragios. De la parte vécida perecieron veinte y ocho Galeras Ginovesas: y en las otras fuyas, mas de la mitad de los Soldados, porque los vnos murieron en la batalla, y los otros quedaron ò inútiles, ò para morir de las heridas. Nuestras memorias expresan, que Genova perdió à la fuerça de la tormenta muchas Galeras, y en la misma batalla veinte y tres: cuyos Soldados fueron todos passados à cuchillo, menos los que no tubieron por tan horrible morir en la bládura del agua. De las Galeras Venecianas pocas perecieron (dos ò quatro) que se fueron à fondo: aunque Pancracio Iustiniano, Almirante del mar Adriatico, murió de las heridas: y en la batalla el Proveedor Estevan Contareno, con otros Nobles. De la Armada Real dieron al trabès y en los escollos, doze, ò catorce Galeras; cuya gente por la mayor parte se salvò. Pero el mismo General,

Póce de Santa Pau, quedò tan atormetado de las fatigas de gobernar y pelear, que despues de vn mes cò poca mas enfermedad murió en Constantinopla: tambien Bernardo de Ripoll, Vice-Almirante de Valencia, acabò à manos de su vitoria en su misma Galera peleando: en cuya muerte tubieron mucho que llorar las armas de Aragon.

¶ Fue esta gran batalla à 13. de Febrero de 1352. y pudiera ser muy feliz, aun despues de tantos males, sino fuera sola en esta expedición: en lo qual son admirables las reciprocas quejas de Griegos y Venecianos; que se cargan la inconstancia y el miedo cò feas investivas: Sabelico dize de las Galeras Griegas, que no hizieron mas que atravesarse al principio de la batalla entre las Armadas enemigas, para huir luego: en contra Cantacuzeno no se harta, ni de reprobar la floxedad, y el miedo de Nicolas Pisano, aunque antiguo compañero y auxiliar; ni de ensalçar hasta las Estrellas el valor de Póce de Santa Pau, y despues de su Hijo, y del Vice-Almirante Bonanat Dezcoll, aunque, por Catalanes, fatales enemigos de aquel Imperio: de los quales describe tã largos, como inútiles ruegos, con que instaron al General Veneciano, para que se continuase la guerra, y se buscasse nueva batalla: añade, que de este pesar enfermò y murió nuestro General; el qual no podia pelear sin los Venecianos, por el orden que tenia del Rey: concluye en fin: *Que solo el miedo y la floxedad de Nicolas corrompiò tan illustre y admirable vitoria.* Ella saliò tan cara con la perdida de General de tãto precio, que fue mayor la gloria, que la alegria: y el Rey cò su juicio y dolor hizo al difunto el epitafio mas justo, diciendo: *No pudo suceder cosa mas siniebra à esta empreffa, que la muerte de tal General.*

¶ En los cuidados de acoger y sanar nuestros enfermos se alaban mucho la piedad y la hospitalidad de los vezinos de Constantinopla: y en los de recoger los esparcidos y sostenerlos

Años:

1352.

los à todos, son celebres dos Cabos principales nuestrs, Guillen Morey, y Frances de Finestres. Las Armadas, Real y Veneciana, se bolvieron à Negroponto; y quedaron con alguna gente nuestra en Romania, por Capitan Bonanat Dezcoll, y por Vice-Almirante Ramon de San Martin. Algunas de nuestras Galeras se vinieron à Cataluña; y la de Ramon de San Vicente, que traia el cuerpo de Ponce de Sata Pau, diò en manos de diez Galeras, que cõ la prontitud de ricos y guerreros aviã de nuevo armado los Ginoveses. Asì el Rey por su dictamen, y por las instancias de Venecia, mandò à Matheo Mercer, q̄ sacasse al oposito otras doze. Para atajar tanta efusiõ de sangre, el Papa Clemente Sexto despachò vn Cavallero pidiendo al Rey, que se inclinasse à la cõcordia, que los Venecianos, ò agradecidos, ò providos, no querian oyr sino de su boca, ò con su licencia. Esto mismo pedian el Emperador y el Frãces à nuestro Rey: el qual embiò à la Corte Romana para el tratado de la paz à Ramon Copones, Cavallero, y à Frances Roma, Letrado; mas porque el Rey no admitia la paz, sin q̄ Genova le restituyesse la Isla de Corcega, las Plazas de Cerdeña, y los daños de aquella tan costosa guerra; los Ginoveses no quisieron comprar tan cara la quietud, y su arrepentimiento. Por esto los animos de todos se bolvieron al apresto de grandes fuerças, para renovar la guerra: pero Inocencio Sexto (que sucediò à Clemente en la dignidad y zelo) configuriò vna tregua para caminar con menos obscuridad y turbacion àzia la paz. En el interin el Rey previno tales fuerças, que le dieron esperanças de arrancar del todo à los Ginoveses de Cerdeña; y à ellos se las quitaron de bolver por aora à lo que avian perdido.

5 Pero mostrò luego Dios, que no debemos alegrarnos mucho de nuestras fuerças: pues lo que la poderosa Republica de Genova no pudiera ya

recobrar por si, bolviò à caer en los mismos peligros por la inconstancia y temeridad del Iuez de Arborea, que se atreviò à prender à su Hermano Iuan de Arborea, sin rendirse à los requerimientos del Governador, que le notificaba, era sobre la jurisdicciõ del Iuez de Cerdeña prender à vn Ricohõbre. Mas el Iuez, obstinado mas en su ira con el empeño, se iba precipitado ciego con la esperança de levantarse con el Reyno. Y esta rebelion, como diò comodidad à los Marqueses de Malaespina, enemigos, ò descontentos del Iuez, para reducirse à la gracia y arbitrio del Rey; diò tambien la mano à la guerrera Casa de los Orias, para q̄ entrasse de nuevo con las armas y los incendios en Cerdeña. Y el inquieto y cruel Iuez, por hartarse de la sangre de su Hermano, se hizo amigo de sus antiguos enemigos; aunque de estos, Matheo y Manfredo de Oria (en el Enero del año de 1353.) apreciaron mas el passar à la obediencia del Rey, que à la compaõia de hombre tan fiero y turbulento. Para reprimir sus orgullosos pensamiẽtos, tratò el Rey de hazer y embiar Armada de gran ruido; en que le sirvieron con liberalidad y prontitud las Provincias maritimas; y en la de Cataluña, que aplicò para los gastos las imposiciones del Principado, se le pidiò vna condicion, que ninguna pudo ser mas justa en si, ò mas grata al juicio y voluntad del Rey; esto es, que el Capitan General fuesse D. Bernaldo de Cabrera, el qual estava presente, y fue luego à rogado del Rey con grandes veras; porque èl se escusaba con otras iguales: pero al fin cediò, para que no sucediesse cosa feliz en paz y en guerra, en que no fuesse aquel prudente y bravo Señor el Consejero, y executor. El Rey mostrò entonces parte de su gusto y agradecimiento, haziendole merced para èl y sus descendientes, del Vizcondado de Bas: y como este Rey, ni queria, ni sabia estar ocioso, ni tenia los Minis-

1353

Años:

1553.

tros, aunque tan grandes, para q̄ ellos reynassen en su nombre, partiò luego de Valencia à Barcelona, y de Barcelona bolviò à Valencia; con increíble celeridad, dando priesa, calor, y forma à la Armada: y así saliò à maravilla luzida y fuerte, de quarenta y cinco Galeras, quatro Navios, y cinco Naves. Y el Rey, que no era menos ardiēte y eficaz en dezir, antes de partir la Armada hizo vn largo y vivo razonamiento en la sala blanca de su Palacio delante de todo lo bueno de Valécia, al Capitan General, à los Cabos, y Cavalleros, que se embarcaban: à todos exortò à que hizieffen su deber: encomendòles la obediencia à su General, y la confiança en la justicia de la guerra: *Que siendo (dixo) ella tan grande, debeis fiar en la ayuda de Dios, de su bendita Madre, y del bienaventurado San Iorge, que siempre fue buen Abogado en las batallas, que tubieron los Reyes de Aragon.*

6 Partiò pues la Armada, y daba D. Bernaldo gran priesa en el camino, por el aviso que tubo de Riambao de Corvera; el qual dezia, que avia ganado à los Ginoveses la gran Plaza de Castel Ginoves; y tenia cercada la del Alguer, y con mucho aprieto, por la hambre irremediable, que dentro padecian: así, llegando D. Bernaldo, estrechò por mar y tierra à los sitiados: y sabiendo por sus espías, que la Armada de Genova estava à quarenta millas, dexò à Riambao los hombres de armas, y ginetes, para continuar el asedio: y èl, tomando la demas gente, que avia saltado en tierra, se bolviò con no menos furia, que orden à sus Galeras; y no le sobrà tiempo, porque al punto descubriò à los enemigos; cuyo General era Antonio Grimaldo, q̄ con cinquenta Galeras, y cinco Navios, se venia contra los nuestros, con animo y orden de dar la batalla. Entonces D. Bernaldo con prontitud sofegada y vigilante andubo de Galera en Galera, dando orden y aliento à todo, como el que sabia, se avia encomē-

dado principalmente à su persona y autoridad la honra de su Rey, y la salud y gloria de su Nacion. Acompañabale el General Veneciano, Nicolas Pisano, que con veinte Galeras se avia llegado al Alguer. Y se conociò bien aquel dia, quãto vale el saber, la experiencia, y el estar hecho vn primer Ministro à no turbarse con la pronta venida de los enemigos, ni con el peligro de la muerte; porque D. Bernaldo en vn instante, como el que avia vivido mas tiempo y antes en la campaña, que en Palacio, con fogosidad prudente ordenò las Galeras, trabòlas entre si (Catalana con Veneciana) puso à la retaguardia diez y seis ligeras, y las cinco Naos, destinadas para los focorros, y accidentes de la buena y mala fortuna de la batalla. Casi con el mismo orden, y cò no menor brio, se puso el enemigo à tiro de ballesta: nuestras Galeras, porque tenian el viento contrario, se acercaron, y embistieron bogando: de este modo se peleò por dos horas con gran disciplina militar; y sudando el esfuerço, y el odio, y enemistad de ambas Naciones: quãdo tres de nuestras Naos, que no avian podido entrar en la batalla, levantandose ya viento prospero, chocarò con tal aliento, q̄ del primer golpe echaron à fondo cinco Galeras. Mas la batalla proseguia feroz y sangrienta de ambas partes; y así se conservò hasta la noche, no faltando los Generales à primor alguno, en la destreza, en la asistencia, y en el valor: pero en fin vencieron los nuestros, ganando treinta y tres Galeras; y poniendo en huida à otras diez y siete, en las quales se escapò su General, porque la obscuridad de la noche le escondiò à los ojos de los vencedores. Murieron de los Ginoveses ochomil Soldados; y en ellos la mayor parte de los Gentilshòbres de la Republica: los prisioneros fueron tres mil y docientos: y la mayor de las ganancias del Rey fue, que en batalla nabal tan reñida, y contra Nacion tan

dief-

Años.

1353. diestra, no murieffen de los nueffros sino cinco personas de cuenta, y trecientos y cinquenta Soldados ordinarios; aunque los heridos fueron mas de dos mil; y en ellos el mismo D. Bernaldo, à quien vn passador gravò en su noble rostro vna venerable insignia de su valor, y relaciò viva de la hazaña. Esta perdida fue tan grande para los Ginoveses, y temieron tanto el perder hasta su misma Ciudad, que sacando del Gobierno à su Duque Iuan Valute, se entregaron, como à Protector, y Señor, al Arçobispo Iuan Vice-Comite, que por su valor se avia hecho Señor de Milan, y de toda Lombardia; y aora diò la mano à Genova, para que no acabasse de caer. Fue esta insigne batalla la mas celebre, que el mar viò en aquel tiempo: y sucediò à 27. de Agosto de 1353.

7 Avida esta gran vitoria, D. Bernaldo se bolviò al cerco de Alguer: mas viendo los sitiados, que se disponia el combate por mar y tierra, trataron de rendirse, y fueron recibidos en la obediencia del Rey con honradas condiciones. Entrò el Exercito en la Ciudad, y aunque à los Barones de la Casa de Oria, que en ella estabàn, se les diò por los Capítulos de la entrega libertad para salirse de la Isla: pero Fabian Rosso Oria, que siempre fue muy rebelde, y avia sido preso en la batalla como no parecia capaz de sosiego, fue degollado en la Plaza. Mas porque el Conde de Goziano, Iuez de Arborea, aun despues de vencido, andaba inquieto, apenas D. Bernaldo saliò del Alguer para Caller, quando aquel Pueblo, otros muchos, y no pocos Cavalleros, que hasta este tiempo en buena y mala fortuna aviàn sido fieles al Rey, se pusieron en armas contra las del vencedor, siguiendo los intereses confusos, y vencidos del indomito, y fugitivo Iuez, alentados de las fuerças y promessas del Señor de Milan. Tambien se dize, que la causa de tan subito movimiento, fuera de la

ambicion de aquel Conde, que anelaba por ser Rey, fue la severa resolucion de D. Bernaldo, que no quiso excusarle de la obligacion, ò mandato de comparecer ante el personalmente: tanto importa no apretar demasado, y no despechar al enemigo: y asì los Rebeldes juntaron luego numeroso Exercito; todo lo llenaban de fuego y fangre, corriendo y arruinado el Pais hasta las puertas de Caller. Mas Don Bernaldo que estava dentro, saliò contra ellos, acometiòlos, y los vencìò cò muerte de dos mil y quinientos, y con la fuga de todo el Exercito, q̄ esparcido en trozos se guareciò en los Lugares vezinos, y mas en el de Quart; de donde tomò nombre esta afortunada batalla.

8 Pero nada bastava para domar la dura cerviz de los alterados: asì conociò D. Bernaldo, que eran necessarias mayores fuerças por tierra; y mas tiempo del que à el se le permitia, para recorrer y despoblar tantos montes, picachos, lagunas, y ensenadas de la Rebeliò andante y porfiada. Diò pues D. Bernaldo la buelta à Cataluña, dexando en Cerdeña el mejor orden que la prudencia pudo. Llego à Barcelona con setéta y ocho Galeras, y de ai por tierra à Valencia: en dòde el Rey le recibìò con el amor y honra, que merecia su persona, y vno de los mas briosos servicios, que jamas hizo Vassallo à la Corona. De la relacion, que D. Bernaldo trajo al Rey, se hizo juizio que era necessario passar el mismo en persona à Cerdeña; lo qual cada dia se aprobaba mas, porque apenas avia ya parte de la Isla, que no sirviessse con las armas y con la Rebellion al Iuez de Arborea. Asì passò el Rey à Barcelona para atèder al apresto de vna poderosa Armada: alli celebrò la Navidad; y al punto (en la entrada del año 1354.) por no dilatar del todo el remedio, embiò delante, como à fiador, y precursor suyo al sabio y esforçado Cavallero Miguel Perez

rez Zapata, con doze Galeras, armas, Infantes, y Cavallos.

¶ Era el espíritu del Rey, tan atento y aplicado à todo, que quiso èl mismo passar à Aragon, en donde discurrió por las Ciudades y Villas, pidiendo donativo, ò servicio para aquella grande y costosa jornada: y la abundancia de los bastimentos, la moderacion del gasto de los Reyes y de sus Cortes, y el estilo de no consumir los medios antes de llegar al fin, hazian, que pudiesse el Rey visitar à sus Vassallos, y bolver ganancioso para las empreßas de la guerra. En este viaje juntò el amor de las letras con el cuidado de las armas, fundádo la Vniversidad de Huesca, que se llama Sertoriana, porque antiguamente la hubo ya en aquella Ciudad y fue la primera de España, erigida por el famoso Proconsul Q. Sertorio para la enseñanza de la lengua y erudicion Romana. Deberan las letras y los Letrados perpetuo y grande agradecimiento al Rey D. Pedro, porque su Vniversidad ha producido en todos tiempos innumerables hombres de gran saber, rectitud y justicia: el cuidado, orden, y aplicacion de Maestros y Discipulos pueden compararse con lo mas precioso de todas las Vniversidades: de lo qual podemos hablar, como experimentados testigos. Buelto el Rey à Barcelona, mandò sacar y poner en publico con gran solemnidad el Estandarte Real, para muestra de que su persona emprendia salir à esta conquista. Nombrò por su Capitan General à D. Bernaldo de Cabrera: esperò y recogió mil hombres de armas, quinientos Cavallos ligeros, y diez mil Infantes, que avia mandado hazer: recibió y honró la esplendidissima multitud de Señores y Cavalleros, que con grandes y luzidos menages de armas y Soldados le fueron sirviendo, de Aragon, Valencia y Cataluña: y fueron tantos, que no quedaron (como era razon, saliendo su Rey) sino los que por su juicio y man-

dato se destinaron prra el gobierno; guarda, y defensa de la Corona.

9 Salíó pues el Rey de Barcelona à Rosas: y de Rosas con toda la Armada à quinze de Junio de mil trecientos cinquenta y quatro: tenia hasta cien vasos entre Galeras y Naves, la mejor de quantas avian salido de España: en la Capitana iba la Reyna; ni esta fue novedad en la Casa de Aragon. El viento no era perezoso; pero lo parecia à las priesas de todos, y à los passos velozes de la necesidad; así el Rey le esforçaba con la ansia de llegar à dar el socorro à los suyos, de los quales tubo aviso, que estaban ya mas cerca de la perdida, q̄ del peligro: con este cuidado llegó à veinte y vno; y el dia siguiente saltò en tierra sin resisténcia, à tres leguas del Alguer: èl portierra, y D. Bernaldo por mar, se en caminaron en orden de batalla; y llegaron à poner juntos el cerco sobre aquella tan fuerte como rebelde Villa: luego sudaron todas las artes y maquinas, ò baterias, proprias de aquel tiempo en la ofensa y la defensa. El Señor de Milan, en quien estribaba toda la esperança y la obstinacion de los rebeldes, embió focorro à los sitiados con veinte y cinco Galeras; las quales, ya se acercaban, ya se retiraban à nuestra armada; jugando así, y fatigando muy à su salvo por su grande y diestra ligereza. Nuestro Exercito empezó à enfermar, y morir por el calor y pestilencia tan natural al ayre de aquella region: y aunque los muertos al principio no eran muchos; pero entre ellos fue vno, que se sintió del Rey, y de todos, por millares; este fue el afamado Riambao de Corbera, Governador de aquel Reyno. Entrando mas el estio, las enfermedades crecieron, los viveres y medicinas faltaron; tanto, que era necessario hazer provision de todo desde Cataluña: el calor y la peste se embravecieron: los enfermos eran innumerables; y porque lo estaba de gran peligro muchos

Años.

1354.

chos de la primera Nobleza, se avian con licencia buuelto à sus casas, como el Conde D. Lope de Luna, el Vizconde de Cardona, D. Alonso Roger de Lauria, Mosiur de la Esparra, gran Señor en Gascuña, y otros; entre los quales, Pedro de Boyl fue llamado el Cavallero sin par, porque convalecièdo en Valencia se bolvio à la guerra y al Hospital de Cerdeña. Los muertos fueron muchos: y de los Ricoshombres D. Phelipe de Castro, D. Ot de Moncada, y D. Pedro Galceran de Pindos.

¶ Mas lo que sobre todo daba gran cuidado; era la enfermedad del Rey; que aunque de solas tercianas, le puso en tristísimo peligro. A estos males se llegaban, el deseo de socorrer al Rey de Sicilia, muy oprimido de sus rebeldes; y la facilidad con que los enemigos podian alargar el cerco del Alguer, echando fuera la gente inutil, que podia ser recibida de la Armada Ginovesa, que en aquel mar crecia cada dia; y mas despues que en el de la Romania venció à los Venecianos, nuestros amigos, y confederados, como naturales competidores de Genova, en la gloria y la ganancia de los mares.

10 Contra tal y tanto numero de imposibilidades instaba el Rey en continuar el cerco; pero à los suyos, y sobre todos à D. Bernaldo de Cabrera, y à D. Pedro de Exerica, les pareció necesario no exponerlo todo à vn mortal peligro có la muerte del Rey: por esso D. Pedro de Exerica, que estaba casado có hermana del Iuez, quiso servir al Rey, reduciendo al Cuñado à su obediencia. Hizose afsi: el Alguer se rindiò: poblòse de Catalanes y Aragoneses; facado del à sus antiguos y naturales vezinos. Perdonòse al Iuez: confirmabansele los feudos, que tenia en Cerdeña; y se le restituia lo que tubo en Cataluña: permitiafele por cinquenta años el dominio de los Lugares del Rey en la Gallura: no se le per-

mitió incluir en la paz al Señor de Milan, ni à los Ginoveses. Pero esta concordia, compuesta de aquella y otras menores circunstancias, pareció à muchos de los primeros Vassallos del Rey afrentosa y fea, porque la miraban à la luz de aquel esplendidísimo Exercito, con el qual se avian persuadido las gentes, que no bolveria el Rey sin traer muerto, ò preso, al Vassallo rebelde, y sin triunfar de quantas fuerças maritimas podian oponer Lombardia y Genova: y sin duda, que no correspondieron los efectos à las causas; y esta fealdad no la podemos negar. Mas D. Bernaldo, como Capitan General, y primer Ministro, con razones de grave y prudente comprehension se esforçò à mostrar, que no debía asquearse aquellas condiciones: pero la mayor, ò vnica, razon, era la necesidad; la qual dà tambien leyes à los Reyes: y se conociò, quan grande y fuerte era, pues obligò al Rey D. Pedro tan Ceremonioso, y mal acondicionado, à que llevasse en paciencia, ò en dissimulo, la crueldad del Iuez Còde, el qual la continuò con su Hermano D. Iuan de Arborea, y vn Hijo de este desdichado, que se quedaron aora en dura prision, y al fin murieron en ella.

¶ Pero tambien empezó à tener por mala la concordia, ò enfadòfa la paz el Iuez; que se mostraba que-xoso de que no se le entregaba la Provincia de la Gallura: sobre lo qual retò à su Cuñado D. Pedro de Exerica de mala fè: el Rey se escusaba; y se ofendia, porque el Conde no entregaba los Castillos ofrecidos para seguridad de lo capitulado. Afsi todos estaban armados, y desconfiados: todos trataban de engañar: y mientras D. Pedro de Exerica insistia en persuadir à su Cuñado la confianza en la fè y amor del Rey, y la constancia en la obediencia; estaba D. Bernaldo trazando no solo cogerle los Castillos, para lo qual iba ganando con promesas à los Alcaldes; sino

Años:

1355.

fino prenderle à el, ò à su Hijo. En fin no bastando las mañas, fue menester passar à las manos: salierò pues D. Bernaldo y D. Pedro en busca del enemigo; y despues de incendios y talas de sus tierras, y de los Pisanos, y otros aliados, hubo escaramuzas, y reencuentros: y en vno de ellos fue muerto vn Rey Moro, que servia al Rey en esta guerra: no ha quedado noticia de quié fuesse; y pues iba à servir, bien podemos entender, que seria Rey degradado, ò desterrado: y tubo esse mal dia de San Iuan el año 1355. Apretòseles mas con este genero de guerra à los enemigos, que con los cercos: y así pidierò paz mas honesta para el Rey: revocòse la primera concordia; y se le quitò al Iuez de Arborea toda la Provincia de la Gallura. Mas aunque esta, y otras enmiendas de mucha sustancia, se acomodaban tanto à la autoridad y reputacion del Rey; no parece que satisfaciasen enteramente, mientras quedaban aun en la prision el Hermano y el Sobrino del Iuez: bien que en la misma concordia se determinò, que el Iuez mostrasse en Caller, por su Procurador, las razones, para justificar aquella prision, y detencion: y si à los Ministros del Rey no pareciesen bastantes, podria el Iuez apelar al Papa: ni quiso el Rey por los intereses particulares de aquellos infelizes Cavalleros ( aunque tan vnidos, ò tan vezinos à los de la autoridad Real, que tãto se avia empeñado en su libertad) atrasar las conveniencias publicas de la Corona; y mas en tiempo, q̄ los Ginoveses estaban ya en paz con Venecia: y aunque esta Republica ofrecia ròperla de nuevo, si el Rey no la aprobaba, como esse no era remedio para curar el cielo contagioso de Cerdeña, no pareciò dar domicilio à la guerra en la patria de la enfermedad y de la muerte.

11 Tiraba tambien con gran fuerça al Rey, y à los suyos, el grande y natural deseo, que todos tenian de

embarcarse para España; y no perder la alegre oportunidad, q̄ para hazerlo ofrecia el Setiembre: así partiò, dexãdo aquellos ambiciosos y alterados animos mas sin guerra, que con paz. Llegado à Barcelona, passò à Perpiñã; y despachò à su Tio el Infante D. Ramon Berenguer al Papa, para que ( entre otros graves negocios ) afsistiesse en Aviñon à la determinacion de las diferencias comprometidas en el Pòtifice; al qual tambien se le suplicaba, bolviesse los ojos de su clemencia y autoridad al Rey y Reyno de Sicilia, puestos por las guerras civiles en sumo peligro. Mas como el Pontifice tubiesse puesto su primer deseo en ajustar luego la paz de Genova y Aragò, juzgò nuestro Rey, que su presencia era necessaria; y así passò à la Corte Romana de Aviñon: llevado tambien, y engañado de aquella su condicion ostentosa, y ardiente, que no sabia dexarle quieto; y logrò bien en este viaje los apetitos de este su humor ceremonioso; pues aviendo el Papa celebrado el dia de Navidad Missa en su presencia, el Rey luego en aquel lugar, ante el mismo Pontifice, y Colegio de Cardenales, instituyò el Condado de Denia, y se le diò ( como dignidad sagrada, ò sobrenatural ) à su Primo D. Alonso de Aragon, que le acompañaba. Entròse despues en el tratado de la còcordia, del año 1356. 1376

contra la qual pelearon y vencieron exercitos de dificultades; que recibieron grande y nuevo peso con las noticias, que llegaron, de la rebelion de Matheo de Oria; la qual se fue continuando de modo, que se hizo despues necessario embiar Armada en socorro de los nuestrs, y contra el fiero orgullo de los Ginoveses, que la llevò como General D. Gilabert de Centellas. Así el Rey se bolviò, sin que sepamos fruto mayor de aquella peregrinaciò, que aver hecho tan devoto exercicio; aunque traxo la dispensacion, para casar à su Hija la Infanta Doña Constança

Años:  
1356.

ca con el Rey D. Fadrique de Sicilia, fu Hermano D. Luis, que en los diez y el qual avia sucedido de treze años à seis dexò con la vida la Corona.

CAPITULO SEPTIMO.

*La Guerra primera de los dos Pedros, Reyes de Aragon, y Castilla, por tierra.*

S V M A R I O.

1. Condicion de los dos Reyes.
2. Turbaciones de Castilla.
3. Causas y ocasion de la guerra.
4. Embaxada del Castellano.
5. Entra la guerra: afsiento con D. Enrique.
6. Entradas en Valencia y Aragon.
7. Toma de Tarazona: sitio de Borja.
8. Concordia, y su rompimiento.
9. El Infante se reconcilia.
10. El Castellano mata à su Hermano, y Primo.
11. Nuestro Rey le desafia.
12. Sus entradas reciprocas de guerra.
13. Propuesta, y repulsa de la concordia.
14. El Castellano mata tres Princesas.

**E**NTRAMOS en las sangrientas, y casi civiles guerras, con que los dos Reyes, D. Pedro de Aragon, y D. Pedro de Castilla, embolvieron por largo tiempo à sus Vassallos, Naciones vezinas, Españolas, y parientas. Eran ambos Reyes en estremo belicosos, de condicion à maravilla impaciente, y vengativa: el Castellano fue superior en las fuerças, mientras no las reboliò, y dividiò contra su mismo pecho su cruel ira; en la qual, ò en las muestras de ella, excedia à su contrario, y tan desmesuradamente, que los mas le tenían por furioso, y muchos por mētecató: no porque en la verdad lo fuesse, sino porque su buen entendimiento ( como sucede à otros ) se afeaba, y obscurecia con la turbulenta fuerça de sus violentas passiones. El Aragonés vencia en la maña, en la espera, y en el disimulo: tal que si los fines no eran malos, se podia llamar prudencia: ambos Reyes emplearon enteramente toda la pujança de sus virtudes, y vicios, para destruir el vno al otro. Vno, y otro Reyno padeciò por largo tiempo las malignas influencias de Estrellas tan ardientes: huyendo los Hermanos, los Validos, los Parientes, y los Servidores del vno al

otro Principe, como de mortal, y pestilente clima; buscando al que, por no experimentado, parecia menòs malo. Fueron tan igualmente azedos con sus Hermanos, que los del Aragonés se passaron à Castilla; y los del Castellano à Aragon. Y sucediò como en la mudança de los grandes dolores, que el vltimo era el mas aborrecido, y parecia menòs tolerable: y afsi con inconstancia escusable, aunque inutil, los mudaban, y remudaban, hasta los mismos Hermanos. El Aragonés perdiò primero en estos tragicos juegos gran parte de sus Reynos; y despues el Castellano todos con la vida. Afsi empezamos con el año 1356. vna tristissima Historia, que con pluma de hierro, y tinta de fangre se escribirà por diez años. El origen, y causa primera de estos males fue la guerra de los dos Reynos, y Reyes; y la fuente inagotable desta guerra era la defazon viva, y continua, con que cada vno de los Reyes miraba receloso la proteccion, que sus Hermanos fugitivos hallaban en el otro: sentia también el Aragonés ver en manos del Castellano algunas Plazas de Valencia, entregadas, como en rehenes de sus alianças, por el Infante D. Fernando de Aragó. Ni se asseguraba el Rey de Castilla de la vezindad, y condicion del de Aragon,

gon, despues que muchos, y grandes Cavalleros se passaron à este Reyno en compañía de D. Sancho, Hermano de D. Enrique, Conde de Trastamara, que en aquella tempestad aportò con otros à Francia.

2 El origen de las discordias domesticas de Castilla, que passaron à guerras de Reynos, fue bien parecido al de las de Aragon: porque en ambas Coronas hubo recelosas donaciones de los Reyes difuntos, y edad corta de los sucesores, y medios Hermanos: en vna y otra parte quedò su Doña Leonor, y Madrastra, que lo avia sido mucho; y tal lo pareciò Doña Leonor de Guzman, en los servidores, en la autoridad, y aun en las esperanças de Reyna de Castilla; que como ofendiò tanto à la muger legitima, no solo se viò necesitada à huir luego, como nuestra Leonor, sino que pereciò à las furias de los zelos de la Viuda, y del arrojado del Rey successor, que en el año segundo de su Reynado, mandò, ò còsintió, que essa Doña Leonor de Guzman, à la qual tenia y traía pressa en su Palacio y Corte, fuesse muerta en el Castillo de Talavera: fiereza horrible, y que solo puede disculparse algo con la edad de esse Rey de solos diez y seis años, facil de assentir à los lisonjeros consejos de su Valido, Iuan Alfonso de Alburquerque, y à las mugeriles furias de la Reyna su Madre, que hizo executar tan indigna muerte. De ella se escandalizaron los Pueblos, y se escòdieron en temores y venganças los Hijos de Doña Leonor; y del Rey D. Alfonso, que fueron nueve Varones, y vna Hembra: y aora los principales, y mas peligrosos por el dolor de aquella muerte materna, erã tres D. Enrique, Conde de Trastamara ( que despues fue Rey ) D. Fadrique Maestre de Santiago: y D. Tello, que por su Muger, Doña Iuana de Lara, fue Señor de Vizcaya. Estos ( ò los dos primeros aora ) despues de retiros, disimulos, asonadas, y reconciliaciones con el

Rey su Hermano, como no podian tener, ni esperar sincera cofiança en el autor, ò autorizador de la muerte de su Madre de ellos, trataron de varias seguridades, y aun venganças: primero se coligaron, y se vieron en secreto con D. Iuan Alfonso de Alburquerque, el qual avia sido el Valido del Rey, y se avia retirado con miedos à Portugal su patria: y despues, para arrojarle de vna vez en la vengança, ò en la seguridad, embiaron à D. Pedro Principe de Portugal la monstruosa propuesta, de q̄ quisiesse ser Rey de Castilla, como Nieto, por su Madre, de D. Sancho el Bravo: y con esta tan suave embaxada fue à Portugal Fr. Diego Lopez de Ribadeneyra, Religioso Francisco, Confessor del Còde D. Enrique: y abrazò la propuesta, aunque llena de tan malas espinas, aquel Principe; pero disuadido y aterrado del Rey D. Alfonso su Padre, la dexò. Esto sucediò en el quinto año del Reynado de D. Pedro de Castilla. En el qual tambien hizo matar con veneno à D. Iuan Alfonso de Alburquerque, q̄ avia buuelto para dar y tomar razon de sus cosas: y andaba con los conspirados. Los quales, asistidos de los dos Infantes de Aragon, Fernãdo, y Iuan, y de las Reynas Viudas de Castilla, y Aragon, insistian con mas fuerça y razon de la q̄ sufría la juvenil, y desmedida impaciencia de D. Pedro, en que dexasse à Doña Maria de Padilla; y echasse del gobierno de su Casa, y Reyno al Tio, y Hermano de ella; y en fin q̄ hiziesse vida con Doña Blanca de Borbon, que ( como sucede en los hechizos ) le fue siempre tan enojosa, como apacible Doña Maria: assi tenia à la vna configo en paz, y aparato de Reyna; y à la otra en destierro, y prision. Con ocasiò de esta demanda hizieron del Rey, y del Reyno aquellos Señores en Toro, quanto quisieron, menos lo que importaba à Doña Blanca, ò porque encontraban obstinacion en el animo del Rey; ò porque teniendo ya ellos con-

Años:

1356.

seguidos todos sus intereses, no les era de tanto escandalo, que vn Rey enamorado, y fiero arbitrase en las obligaciones, y dificultades de aquel obscuro matrimonio. Pero escapando aquel Principe en breve de la prision; y bolviendo cō Exercito sobre Toro, cercò y rindiò la Ciudad con todos los que estaban dentro; de los cuales à vnos matò luego, à otros prendiò, y à otros perdonò, ò los guardò para nuevas fiestas, en el septimo año de su tempestuoso Reynado.

3 Diò quenta de todo este successo à nuestro Rey, no por amor, ò confianza, sino por orgullo juvenil, y por tentar su animo, y enredarle en su respuesta: afsi el Rey se la diò con tal tibieza, que no encubriò el gusto de ver tan sospechoso amigo, tan diestro artifice en hazer grandes enemigos, y de tan poderosos parientes y Vassallos. Herido quedò el animo del Castellano con la experiencia de que el Aragonese le correspondia en la voluntad, à vso de Reyes ardientes, y vezinos: pero las palabras generales de vna cortesana respuesta, aunque dabá motivo para la ira, no justificaban, ni permitian el rompimiento. Afsi fue necessaria al Castellano otra ocasion, para cumplir aquel su precipitado deseo de la guerra: vino vna bien presto: la qual se halla contada con vniformidad por los Historiadores Castellanos y Aragoneses; que toman su principio de la importuna ofensa de Frances de Perellòs contra el Rey de Castilla, como despues la diremos. Mas no se puede negar, que precediò ( aunque poco ) otra causa de tanta indignacion, propria de aquellos fieros corazones: qual se escribe en la Historia de Mallorca, y se comprueba en ella con las cartas amargas y ceñudas, que poco antes se escribieron estos dos ardientes Principes. Y de ellas consta, que el nuestro diò principio à vna peligrosa disputa de sequedades y amenazas; protestando à su emulo, que no

avia de tolerar el agravio, que Pero Iaymes de Iuaga de Bermejo, natural del Condado de Vizcaya avia hecho à Ramon de Trexeneta, Mercader Mallorquin, à quien tomò el Vizcaino vna Nao de hierro y de otras mercaderias. Sobre lo qual hubo respuestas, y replicas de los Reyes; y todas pesadas de ambas partes, con sañudos despedimientos de aquella su aparente amistad; que mas avia sido calma, que bonança de sus alterados corazones. Y es bien digno de la Historia, q̄ el Rey Castellano despues de vna excusa no ligera suya, qual fue, que el Condado de Vizcaya avia tomado las armas contra èl, en el mismo tiempo que los Cosarios Vizcainos y Mallorquines se inquietaban en los mares; añadiò no solo la memoria de los: *Desaguizados*, que avia recibido del Aragonese, y la de los agravios que este avia hecho à la Reyna y à los Infantes ( Tia y Primos del Castellano: ) sino tambien la de los beneficios, con que los Reyes de Castilla podian tenerle mas agradecido y muy obligado; y en fin la de las demasias, que le avian sufrido y perdonado. Puntos, en que ellos se entenderian; sino los formò, ò abultò la indignacion de la Magestad mas poderosa, aunque menos ofendida. Despues de algunos de estos premios ayrados, y al tiempo de otros de ellos, se formò el monstruo de las horribles guerras de ambos Reyes, y fue apareciendo y espantando por estos passos.

¶ Con las nuevas amistades de Francia y Aragon, y con las platicas de casamientos, pidiò y consiguiò el Frances, que por sus Oficiales y dineros se armassen en Barcelona nueve Galeras para la guerra, que traia con los Ingleses; y de ellas fue nombrado Capitan Frances Perellòs, gran Cavallero de la Casa del Rey de Aragon, que despues fue Ricohombre, Vizconde de Roda, y al fin Almirante de Francia, y Aragon. Este se encamina-  
ba

ba à la Canal de Inglaterra, quando se acercò de passo à Cadiz, ò à San Lucar, para refrescar su gente; tomò dos Naves de Mercaderes, por ser, como dezia, las mercaderias de Ginoveses, enemigos entonces de su Rey por las alteraciones de Cerdeña; y sucediendo esto à vista del Rey D. Pedro de Castilla, que estava mirando la pesca de los Atunes, le pareció agravio, y defacato, que en su Puerto, y en su presencia fuessen los Estrangeros maltratados; así le embió quien en su nombre le pidiesse ò el desagravio, ò la gètiliza de restituir los Navios, y la ropa. Errò mucho en la razon de estado, y cortesia el Capitan en no agradar, y dar gusto à la Magestad de tan gran Rey; y fue respuesta poco digna de hombre de tan grandes obligaciones, el remitirse al juizio, y voluntad de su Rey; pues debia suponer, que le haria gran servicio en retirarle todas las ocasiones de la guerra; la qual pudo discurrir, y recelar, quando el Rey de Castilla con segundo recado le mandò intimar la amenaza de que serian presos, y despojados de sus bienes todos los Mercaderes Catalanes, que estabà en Sevilla: pero su porfia, ò su codicia le quitò la commiseracion, que debia à sus Catalanes; y el orgullo militar le hizo despreciar los males, y los peligros de nuevas guerras. La ira del Castellano puso en execucion la injusta amenaza contra los Catalanes, que vivian en Sevilla seguros con salvaguardia Real: el odio contra la Persona del Rey de Aragon le dispuso à las sospechas; y estas le despeñaron en el juizio de que por orden del Rey se avia el Capitan arrojado à tan singular defacato: y en fin su impaciencia, y su pujança le hizieron oyr, y creer à malos Consejeros; los quales por verle encadenado en guerras, y mas necesitado de sus personas, le persuadieron, que pidiesse al Aragonés la persona del Capitan, para castigarle de su mano; y que le intimasse la guerra, sino le

fatisfacia en esto: lo qual parecia imposible, si el vn Rey no mostraba tanto miedo en la respuesta, como orgullo el otro en la protesta.

4 Y para que tan demasiada demanda llevassè alguna capa de justicia, nombrò el Castellano por Embaxador à Gil Velazquez de Segovia, su Alcalde de Corte: el qual puesto en Barcelona en la presencia de nuestro Rey, vistió el feo enojo del suyo con quatro bien adornadas, y largas queixas. La primera fue, que las Galeras de Aragon avian causado varios daños en las Costas de Andalucia, embarazando à los Navios de trigo, cuya grande falta avia aumentado su valor al precio nunca oydo de ciento y veinte maravedis por anega: y despues la provision, q se esperaba por el mar se descompuso tanto por los Cosarios Aragoneses, que murieron mas de cien mil personas con el rigor de la hambre. La segunda, que el Rey de Aragón no permitia, que sus Comendadores, y Cavalleros de Calatrava reconociesse à los Maestres nombrados en Castilla. La tercera, que no quiso mandar que saliesse de Aragon los Cavalleros fugitivos de Castilla: de los quales vnos eran traidores à su Rey, y otros ladrones de la hazièda Real. La quarta, que Frances de Perellòs avia executado el intolerable defacato de que, ni la presencia, ni los ruegos, ni los requerimietos del Rey de Castilla aprovechassen à las Naves Estràgeras, que comerciaban en su Puerto. Concluyò pues el Embaxador, pidiendo, ò protestando, que se entregassen à su Rey, el Cabo Catalá, y los Cavalleros Castellanos, que le avian ofendido. Mas el Rey de Aragon, que à las pesadas guerras de Cerdeña y Genova, contra las quales aprestaba con animo de embarcarse, no queria, ni debia añadir esta tanto mas peligrosa de Castilla, respondió con serena distincion; cuya suma fue: Que aquellos Cosarios no eran sus Vassallos; y si se los nombraban, serian

1356. castigados: Que los Comendadores de Aragon tenian por descomulgados à los Electores del Maestre, y à este por ilegítimo: cuyo pleito, como de Eclesiásticos, no pendia fino del Tribunal del Papa: Que mandaria salir de sus Reynos à los Castellanos fugitivos de la justicia de su Rey: Que de los dos, que avian ofendido alçarfe con Toledo, y eran reos de la Hazienda Real, seria entregado el vno; mas el otro, como Eclesiástico, y Obispo de Sigüenza, no podia ser preso en su destierro, ò refugio: Que à Frances de Perellòs le castigaria à satisfacion del Rey de Castilla: para lo qual era necesario esperarle de su viage, y oyrle su respuesta. Esta, que diò el Rey, parecia tan lisa, y natural, que no se podia esperar, ni desear otra. Pero el Alcalde Embaxador, que traeria comission de no darse por contento, sino con satisfaciones no solo indignas, sino también imposibles, se despidiò, mostrando, y amenazando la guerra; la qual intimò luego su Rey por carta, en q̄ despues de repetidas las quejas, dezia al nuestro: *Que pudiesse otro amigo en su lugar.*

¶ La carta recibida en Perpiñan dividiò al Consejo en dos pareceres; vnos juzgaban se debia procurar, ò comprar la paz con vna solemne embaxada, q̄ fuesse para aquel Rey, glorioso, y jactancioso, de honra, y satisfacion: otros discurrían con las razones, que ofrecia la justa ira de la arrogancia del Castellano, y de la indignidad de sus demãdas, que parecían mas pesadas que la guerra, y el vencimiento. El Rey, oydos los consejos, y los votos, aprovechandose de la futilidad, y perspicacia de su ingenio, aunque sentia con su natural ardor los incendios de la colera, hablò casi con indiferencia, y con especiosa mansedumbre, discurriendo en larga, y bien comprehensiva oracion, de la condicion del enemigo, y de las conveniencias de los vezinos, cuyo socorro podia esperar en esta guerra; y al fin dixo: Pa-

ra què nos cansamos en discursos, y consejos, quando ya la guerra no depende de nuestro arbitrio? No son las demandas del Rey Castellano, de quien sabe contentarse con la paz: èl busca ocasiones para la guerra; haze las q̄ no halla; y siége enemigo para dar heridas: y aunque le cõcediessemos oy todo lo que pide, no por esso desistirà en adelante de otras iguales, ò peores demandas, que nos quitaràn à trozos, y à dias la honra, y la reputacion de Rey Padre de nuestros Vassallos; ò nos forçaràn à la guerra despues de esta afretosa paz. Ni sus criados querrà perder la ocasion de que se entable la guerra contra nosotros; porque no rebuelva contra ellos, y porque necesite de su consejo, y de sus manos. En fin sus embaxadas, quejas, y amenazas, y nuestras respuestas, y justificaciones, no puedè procurarse por el Castellano, sino para que perdamos cõ estos falaces medios de paz el tiempo, que èl pretende ganarnos para las armas.

5 Así sucediò el caso, como el grande juicio del Rey lo discurría; porque mientras se disputaba en su Consejo sobre la paz, y la guerra, el Rey de Castilla, que nunca avia dudado della, tenia ya tan à punto sus Capitanes, y gentes, que pisaban la raya de Valencia, en donde entraron por el Setiembre de este año mil treientos cinquenta y seis, y revolviendo luego de repète casi todas las fuerzas contra Aragon, talaban, y abrasaban sus Aldeas: pero à este aviso, tenido en Perpiñan, siguiò la prevencion, y el reparo; de modo que en aquellos principios de tan sangrientas guerras mucho mayor era el daño, que se hazia en Castilla, que en Aragon. Encontròse el Conde Don Lope de Luna dentro de Aragon con Gutier Fernandez de Toledo, Capitan General de la Frontera de Molina; peleò con èl, venciòlo, desbaratòlo, y matò à Gomez Carrillo su Hijo: así el Conde con otros Capitanes de su linage, y

el Governador de Valencia, tubieron mas comodidad de correr miserablemente las Fronteras de Castilla, y quemar cinquéta Aldeas, y al mismo Arrabal de Requena; pagando afsi los inocentes Vassallos la pena de los antojos, y enojos de sus Reyes. Y para abraçar mas à Castilla, se facò, y se le arrojò leña de sus montes: porque por medio de D. Iuan Fernandez de Heredia, que à la fazon estava en Francia (y en autoridad, consejo, y valor tubo pocos iguales en su siglo) combidò, y persuadiò el Rey al Conde de Traftamara D. Enrique de Castilla, que dexasse la milicia de Francia, y se passasse cò toda su gente à la de Aragon, en cuyas Fronteras podria tomar vengança, ò esperar la satisfacion de su enemigo Hermano. Concertaronse, q̄ se desnaturalizasse del Rey de Castilla, y se hiziesse Vassallo del de Aragon: el qual le ofreciò los Estados de la Reyna Doña Leonor su Madrastra, y de los dos Infantes D. Fernando, y D. Iuan, fugitivos en Castilla: tãbien ciêto y treinta mil sueldos de gages para sustentar su Persona; las pagas de seiscientos Cavallos; y para su Hermano el Maestre de Santiago, quanto tenia esta Orden en Aragon.

6 Jurados estos conciertos, se empezò su execucion, nombrando Capitanes Generales, para el Reyno de Aragò à los Còdes D. Lope de Luna, y D. Enrique de Castilla; y para el de Valencia al Infante Don Pedro de Aragon: por ambas Fronteras cargò mucha, y buena gente Castellana, y hubo de vna, y otra parte còbates, y defensas de Castillos de no gran nõbre: menos los de Alicante, y de Ibdes, q̄ fuerõ recobrados por los nuestrs, y el de Ciria, tomado à viva fuerça en Castilla por el Còde D. Enrique. Contra el Reyno de Valencia hizo su entrada el Infante D. Fernando de Aragon, que empezò la guerra tomando el nombre vano de Governador de los Reynos, y la voz muerta de Protector, ò Refuci-

tador de la Vnion ya desecha, y olvidada: ni omitiò las falazes, y ordinarias artes de publicar, queria guardar la honra, dignidad, y fè al Rey su Hermano; y que solo entraba armado contra su enemigo el Còde D. Lope, y còtra los muchos tributos de los Pueblos, y defafueros de los Ministros. En Aragon entrò el Rey de Castilla cò sumo secreto, y no menos diligencia, por los fines de Enero de 1357. por tierra de Molina. Para refrenar, y detener tan arrebatada pujança, ofrecia nuestro Rey grandes partidos à D. Fadrique Maestre de Santiago, y à su Hermano D. Tello, Señor de Vizcaya, y à otros Grandes, para q̄ se passassen à su servicio: erã muchos los q̄ lo deseaban por el odio, y por el temor de aquel vègativo Rey: mas el Maestre, ò no quiso, ò no pudo determinarse; y quizàs las sospechas de estas platicas fuerõ despues la principal causa de su tragica muerte: pero D. Tello, escapando de aquel mismo peligro, hizo mas adelante lo q̄ la necesidad le mandaba: aora fueron los primeros D. Iuan de la Cerda, Hijo de D. Luis de España, ò la Cerda, Conde de Telamon, y Principe de las Fortunadas, y D. Alvaro Perez de Guzmã, casados con dos Hermanas, Hijas del celebre D. Alonso Fernãdez Coronel, à quié el Rey de Castilla avia muerto: y le dexaban estos Grandes, ò por el desconfuelo de aquella muerte; ò por no averlos consolado en ella con la herencia de los Estados del Suegro; ò por el loco antojo, que descubria este Rey de arrancar de la compaõia de D. Alvaro Perez de Guzman à Doña Aldonça Coronel; bien que con mas violencia del Marido, que de la Muger. Ajustados en esta resolucion aquellos Señores, y hechos los conciertos de las pagas, guerras, y conquistas con nuestro Rey, partieron de Aragon, de cuya Frontera eran Capitanes, y con tanta priesa marchaban la buelta de Andalucia, para encender allà el fuego, que aunque su Rey, quando lo su-

po,

po, levantò prontamente el cerco de Sisamon, para seguirlos, no pudo alcázarlos; y así buelto à Molina, entrò segunda vez con redoblado enojo en Aragón. El primer efecto de su ira fue, poner à faco el Lugar de Bortalba; y la temió tanto el cobarde Capitan del Castillo, que le rindiò sin pelear; y mereciò ser despues dado por traidor: mas este ruin exemplo se borrò con la sangre fuerte de Ximen Lopez de Tolon, Alcaide de Embite; el qual cò espíritu mas que valiéte determinò dar primero la vida, que el Castillo, aunque sabia que no podria resistir en el à tan grande Exercito, y al empeño de vn Rey tan esforçado. Defendiòlo pues, hasta que fue herido, y muerto de vna saeta; y aquella animosa constàcia diò la vida à muchos amigos, ganandoles para la defensa, y prevencion el tiempo, que hazia perder al enemigo.

Asi, despues de este suceso, no pasò adelante el Castellano; retiròse à Deza, ò para repararse, ò para correr con mas impetu, como el q toma algunos passos atrás. Trazaba acometer à Tarazona, àzia donde iban cargando los vnos, y los otros; aunque luego pararon todos algo, porque llegó en esta fazon à Zaragoza el Cardenal Guillelmo, Legado de Inocencio Sexto para la paz de estos Reynos: el qual, passando del vn Rey al otro, consiguió quinze dias de treguas, como proemios, y esperanças de la paz, que aborrecia el Castellano; así el, sabiendo que Tarazona ni en los muros, ni en la gente tenia defensa de monta contra su Exercito, se arrojò sobre aquella Ciudad, combatiòla, y con algunas muertes de ambas partes la entrò, tomando como de carrera lo mas flaco y llano de ella: con que forçò à los Defensores à recogerse en el Castillo, ò Ciudadela, que lo era, ò podia ser el sitio alto, y fuerte del lugar; pero ellos no tardaron mucho en rendir aquella misma noche la Plaza, que podia detener, y gastar al enemigo por

todo vn año. Por el concierto de la entrega fueron puestas en Tudela de Navarra con quanto pudieron llevar: ellos daban sus escusas; pero el Rey no se las admitia; y à los que se fueron à Zaragoza mandò con pròta severidad quitar las vidas: y aunque despues diò licencia à los demas para passarse à Zaragoza, siempre le durò la quexa contra el Alcaide Miguel de Gurrea, de quien en la Historia que el mismo Rey escriviò, no dexa memoria de constante, y valeroso Defensor de aquella Plaza. De Tarazona pasò el Castellano à ponerse sobre Borja; y el Rey de Aragón juntò las gètes de sus Presidios con el cuerpo del Exercito para darle la batalla, y descomponerle los progressos: esperòle en vn sitio fuerte cerca de Borja; y el enemigo falliò con intencion, ò muestras de pelear; pero no quiso esperar la batalla; y dexando el cerco, ò combate de Borja, se volviò à Tarazona sin alegria; y así tambien nuestro Rey à Magallon con tristeza; porque el vno no lo ganaba todo, siendo mas poderoso; y al otro no le aprovechaban su valor, y juicio para recobrar algo. Así tiene Dios ò en calma, ò en tempestad, el mar inmenso del ansioso corazon de los mayores Principes.

8 Mucho haria, para que no se peleasse, el Legado Pontificio, que lo procurò con veras, y consiguió cierta tregua, que diò lugar à que se tratasse de alguna concordia. Juntaronse cò el Legado por el Rey de Castilla, Iuan Fernàdez de Hinestrofa, su Camarero mayor: Iuan Alonso de Benavides, Justicia mayor de su Casa: y Ínigo Lopez de Orozco. Por el Rey de Aragón estaban, D. Pedro de Exerica: D. Bernardo de Cabrera: y Albar Garcia de Albornoz. Ambas partes juraron, y ratiificaron la concordia, segun la qual se avià de entregar al Cardenal los Castillos, y Lugares tomados en esta guerra; y vno, y otro Rey avià de perdonar, y restituir sus haziendas, y Estados

Años:

1357.

à sus deservidores. El Legado puso pena de excomunion cõtra el Rey, que no cumplierse la concordia; entredicho general en sus Reynos, y cien mil marcos de plata; que dolieran mas, si se huviesse de pagar, que todas las censuras. Afsi pareció que la guerra acababa casi en sus principios. Mas aviendo entregado con buena fe el Rey de Aragon à Alicáte, y otras Plazas; el de Castilla no quiso entregar à Tarazona, sino tan de ceremonia, que se quedaba tan fuya, como antes: porque estando ya poblada de Castellanos, se pretendia, que ellos la avian de guardar en nõbre del Legado: el qual por essa causa declaró juridicamente al Rey de Castilla por descomulgado; à sus Reynos por entredichos; à todos por obligados à evitarle en su trato, y comunicacion segun el estylo de la Iglesia, y propiedades de aquella censura; y finalmente, al mismo Rey por deudor de los cien mil marcos. Con este rayo se encendió mas el abrasado animo del Rey de Castilla: para arrojar fuego por todas partes, procurò alianças en Normandia, Inglaterra, y Navarra, que le ayudassen à quemar à su enemigo: però tan sin fruto, como el Rey de Aragon en Francia; y aun el Castellano pidió los focorros al Infante de Navarra, ofreciéndole ir à pelear, si fuesse menester, contra Francia, por la libertad del Rey su Hermano, q̄ estaba preso por la injusta, y violenta muerte de Carlos de España, ò de la Cerda.

9 Pero lo que sobre todo hizo arder el animo del Rey Castellano, y le puso en obstinadissimo odio de la paz, fue la burla, que le hizo Pedro Carrillo, Cavallero principal de la Casa del Conde D. Enrique; el qual persuadió à su Rey, que se volveria à Castilla, si le admitia, y honraba: cõsiguiólo en rentas, y Vassallos; y quando aquel Rey estaba en la Andalucia sin sospecha del engaño, se le hizo muy grande este sagaz Vassallo, passando de Castilla à Aragon à la Condesa Doña Juana

Manuel, Muger del Cõde D. Enrique; presa desde los alborotos de Toro. También D. Tello trazaba passar al servicio del Rey de Aragon; y el Infante D. Fernando lo executò, aviéndose visto tres vezes con D. Bernaldo de Cabrera, y vna en mayor secreto con el Rey su Hermano; de quien en la concordia jurada recibió el oficio de la Procuraciõ general, tantas vezes pleiteado, y batallado. Hizieron esta mudança D. Tello, y el Infante, sospechosos de la sangrienta cõdicion del Rey de Castilla: y no se engañaban, porque desde la entrada, y matança de Toro procurò hazer vn solemnissimo sacrificio de cinco víctimas Reales, cõ que satisfacer à su vengança, y enojo, por el favor, que sus dos Primos, y sus tres Hermanos dieron à Doña Blanca de Borbon su Esposa: y al mismo tiempo que el Infante D. Fernando disponia el volverse à Aragon, trazaba el Rey de Castilla cõ halagos, y promesas llevar al Conde D. Enrique, para que la fiesta fuesse en todo cumplida: por esso sintió tanto, que la fuga de la Condesa le quitasse la esperança de engañar al Conde: y aora se enfureció de nuevo, viendo que le penetraban los pensamientos, ò le prevenia las execuciones de su ira; la qual alterò tãto el corazon de aquel intrepido Rey, que no tubo paciencia para aguardar el termino de las treguas; antes mandò al Maestre D. Fadrique, que al punto cercasse, y cõbatiesse el Castillo de Lumilla. Executòlo con admirable valor, y no temida, ni prevenida diligencia en el Mayo de 1358. luego volvió à ver al Rey su Hermano en Sevilla, contento, como vencedor.

10 Mas el triunfo se festejó en Palacio con el estruendo de su muerte, y con la purpura de su sangre; porque el Rey, desesperado ya de poder juntar aquellos cinco Principes, quiso acabar à lo menos con los que tenia, aunque divididos en Castilla: afsi por su mandado, y en su presencia los balle-

Años  
1358.

lleteros de Maza, como Móteros, mataron con feifsima crueldad al engañado D. Fadrique, que sencillamente se entrò en el Alcazar, pensando comer à la mesa del Hermano Rey; que le mandò despedazar, para apacentar con su vista, y dar aquel regalado plato à la rabiosa hambre, y sed de su vègança carnicera. Y no quedando satisfecho con la sangre de vn Hermano, saliò de Sevilla corriendo en postas con ansias de beber la del otro, que estaba en Vizcaya; y llevò consigo al Infante D. Iuan de Aragon, engañandole có la palabra infiel, de que le daría aquel Señorío; quãdo en la verdad no le llevaba fino para hazerle compañero de D. Tello en la muerte; ò para que si este se le escapaba, à lo menos no le faltasse sangre Real, en que cebar, y entretener su hidropica crueldad. Tubo D. Tello la dicha de huir la muerte tan à la vista de ella, que quando èl salia por vna puerta de Bilbao, para acogerse en Bayona, entraba por otra en su busca su executor, ò cazador Hermano: el qual reforçando la antigua ira con el nuevo enojo de no encontrar la presa, rebolviò con presteza todo su furor contra el engañado Infante; y estubo tan embuelto en la sangre de aquel inocète Principe, que ha quedado en opiniones, si le mandò matar à sus Maceros, ò si le matò èl mismo. Y para que no faltasse circunstancia de barbara fiereza, le mandò arrojar en el rio; ni se le diò jamas otra sepultura. Era D. Iuan de Aragon, de singular llaneza, y verdad en su trato; y así en estremo amado de todos; valiente, y hermoso, aunque pequeño de cuerpo: el qual, oprimido de las llamas de vn Rayo, que se llamaba Rey, yaze sepultado, y ardiendo en la corriente de vn Rio.

II. Por las muertes de D. Fadrique, y D. Iuan, entraron en Castilla sus Hermanos D. Enrique, y D. Fernando, llevados de su dolor: el vno arruinaba la tierra de Soria, y Almazan; y

el otro la de Murcia: en contra acudiò à Osma el Rey de Castilla; pero no pudo estorbar la perdida de Seron, que la sintiò, como ciego; pues no poniendo en cuenta el combate, y toma de Jumilla en Valencia, ni el hurto de Ferrellon en Aragón, pretendiò echar la culpa del rompimiento de las treguas al Aragonés; el qual en su respuesta le afèò la crueldad de las muertes de aquellos Principes; y por el rompimiento de las treguas le desafiò, diziendo: *Que no era razon, que sus Pueblos, y gentes padeciessen por sus desatinos del; ni tampoco que dos Reyes se combatiessen solos por esta causa; y así le combatiría con su persona, veinte à veinte, cinquenta à cinquenta, ò ciento à ciento, que lo que èl dexia era la verdad, y daría gages de la batalla en poder del Emperador, ò del Rey de Francia, que eran tan poderosos, que podian assegurar el campo.* Y estubo nuestro Rey por el ardor de su corazon, tan puesto en combatiirse con el Castellano (el qual no era mas tibio en el animo, y era mucho mas fuerte en el cuerpo) que pensò mandar volver de Fràcia à D. Bernaldo Galceran de Pinòs, que estaba allà desterrado, para hazerle su compañero en el desafio; porque la singular grandeza de sus fuerças, gobernadas de gran valor, y experimentada destreza, podia suplir las muchas que le faltaban al Rey, y bastaba èl solo para dos: así le despachò à su Vicecanciller Micer Frances Roma, que le hallò en la Corte de Aviñon, y le mandò, en nombre del Rey, que delante del Pontifice Inocencio desafiasse al Rey de Castilla, como lo hizo por muchos dias, repitiendo con las mismas ceremonias estas cavallerofas palabras: *Si el Rey D. Pedro de Castilla ossa afirmar, q̄ no es traidor; el Rey de Aragon, mi Señor, se lo combatirà dos à dos.* Y si el enemigo aceptaba esta especie de desafio personal, y sacando quizas por compañero alguna Persona Real, recusaba à D. Bernaldo Galceran (como al que faltaba sola essa calidad) estaba nuestro Rey D. Pedro

dro resuelto à darle titulo, dignidad, y tratamiéto de Rey de Mallorca, para no privarse de tá gran cōpañero en jornada, ò juego, en q se avia de echar el resto de la vida de los Reyes, y de la salud de los Reynos.

12 Mas aunque el Rey de Castilla era en estremo brio so, y esforçado, no hizo aprecio alguno de estos defasios; ò porque sabia, que para los Reyes nunca llegan à execucion, ni es razon que lleguen; ò porque discurriò eran ceremonias, con que su enemigo pretédia ganar aplauso, y sequito entre las gentes; y tambié engañarle para divertirle de las prevenciones de la guerra: y à la verdad nada le pudiera ser mas pernicioso, que salir entonces de sus Reynos, en donde le harian la puente de plata, como à enemigo vniversal de los hombres; y para la buelta quizas no hallaria puente, ni puerta. Como quiera que ello fuesse, partiò de Sevilla aquel Rey, y cò doze Galeras fuyas, y seis de Ginoveses, llegó al Reyno de Valencia; saltò en tierra; batiò à Guardamar, y entròla por fuerça de armas: acometiò luego el Castillo; pero le defendiò cò singular valor Don Bernaldo de Cruillas; y no fue menor su felicidad, porque en lo mas ardiente del combaté, las Galeras de Castilla, que avian quedado sin gente, dieron al trabès en la Costa, salvandose solas dos, que pudieron entrar en Cartagena. Grande fue el peligro del Castellano; pero la afrenta de volverse à pie por delante de Origuela le era mas sensible; pues aunque no estaban prontas las flechas para herirle, pero sí los gritos para abraçarle. Mandò quemar la Villa ganada, y las diez y seis Galeras perdidas: y así se pasó à Murcia, aviendo hecho, y padecido males en esta empreffa. De à se encaminò con gran furia à la Frontera de Aragon; porque los Condes de Luna, y Trastamara avian hecho entrada, y tomado los Castillos de Mefa, y Villel: y con tres mil Cavallos, que tenia en

Almazan, recuperò en Castilla las Plazas de Merino, y Arcos; y ocupò en Aragon à Bijuesca, y Torrijo; aunque este le durò poco, porque los vezinos le cobraron presto, matando a Hernan Gutierrez de Sandobal, Capitan de su presidio; que fue estraña ossadia, à vista de vn Rey enemigo, y de vn Exercito vencedor, y vengador. Con esto, ò poco mas, diò aquel Rey la buelta para Sevilla; donde pasó el invierno entretenido en el apresto de la Armada; con que intentaba traer mas suspenso à su enemigo, y dividir sus fuerças, y partes mas distantes. Pero antes que el Castellano saliesse, hizo el Aragonés por su persona entrada en Castilla à la mitad de Março de 1359. en ella tomò, y quemò el Castillo del Lugar de Haro; pasó à Medina-Celi; en donde encontrò gran resistencia por su natural fortaleza, y escogida guarnicion; y mas por la esterilidad de la tierra, que le hizo inevitable la buelta para Aragon.

13 Estando el Rey en Zaragoza, como de passo para Barcelona, adonde le llevaba el deseo de disponer, y oponer la Armada, llegó à Almazan Guido de Bolonia, Cardenal Legado, y de la sangre Real de Francia, embiado por el Pontifice à estos Reynos; porque el primero que vino, no podia ser eficaz instrumento de la paz de España, siendo aborrecido del Rey de Castilla, q le sospechaba parcial del de Aragon. Abocaronse en Almazà el Rey Castellano, y el Legado; à quien se concediò la paz con las palabras; pero con tan desmedidas condiciones, que en la verdad se negaba, y se hazia imposible: moderòlas despues aquel Rey, reduciendo vn gran numero, y sustancia dellas, al destierro de sus tres Hermanos; y à la restitucion de algunas Plazas de Valencia, que siendo de Murcia, se perdieron en tiempo de su Abuelo. La primera no era tan dificil, porque podian aquellos Principes ser persuadidos con la razon,

zon, con la necesidad, y con la paga de gages y sueldos: pero la segunda era tan aspera, que cortò todas las esperanças de la concordia. Así, enfurecido de nuevo aquel colerico Rey, pensando que su enemigo pretendia con tratados, y treguas frustrar las fuerças de mar, y tierra, que amenazaban incendios, ruinas, y conquistas, se turbò de modo el pielago inquieto de su encendida ira, que al punto declaró traidores al Infante Don Fernando de Aragon, à los Hermanos, y à los otros Castellanos, que los seguian: fue esta indignacion tan importuna y precipitada, que los mas de ellos trataban ya de volver à su servicio: pero tan azeda sentencia los desesperò para siempre; y en fin para el mismo Iuez fue condenacion de muerte.

14 Mas aora, para que no se le fuesse todo en palabras, revolviò este Rey todas las fuerças de sus desairados enojos còtra las vidas de tres Princesas de su sangre: era la vna, la Reyna Viuda de Aragon, Doña Leonor su Tia, Hermana mayor de su Padre, y q̄ avia sido jurada en sus primeros años sucesora en la Corona de Castilla; y aora tenia el gran delito de ser infausta Madre de los fatales Infantes de Aragon. Fueron las otras dos, Doña Iuana Nuñez de Lara, y su Hermana Doña Isabel, Señoras de Vizcaya: la vna cuñada del mismo Rey, Muger del fugitivo D. Tello; y la otra Muger de su Primo Hermano, el tragico Infante D. Iuan de Aragon. Y ambas erã Princesas de la Casa de Castilla, por sus dos Varonias legitimas de Padre y Madre; que lo fueron D. Iuan Nuñez

de Lara y de la Cerda, y Doña Maria Diaz de Haro, Señora de Vizcaya: èl fue Hijo del Infante D. Fernando de la Cerda, y Nieto del Principe D. Fernando, Primogenito del Rey D. Alfonso el Sabio: y ella Hija de D. Iuan de Castilla, cognominado el Tuerto, y de Doña Maria Diaz de Haro la Buena, Señora de Vizcaya: y este D. Iuan era Hijo legitimo del Infante D. Iuan, que fue Hijo tercero del mismo D. Alfonso el Sabio. Estas pues tan elevadas estrellas fueron en tan irregular tempestad el funesto blanco de los furiosos de la mano Real, que tan à ciegas distribuia los rayos de su impaciencia: mandòlas matar à todas tres: fue la primera muerte, la de la Reyna, que ya estaba presa en Roa, y la passaron à Castroxeriz con su Nuera Doña Isabel, cuya muerte fue la tercera en Xerez de la Frontera con el veneno: como en Sevilla, la segunda la de su Hermana mayor, destrozada como Iavali fiero à golpes de los Maceros. Menos se sabe de la de nuestra Reyna: y ni su entierro apareciò; ni se celebraron sus exequias; ni en sus memorias ardierò otras achas, que los furiosos, y los gozos de los dos Reyes de Castilla y Aragon, q̄ aun siendo tan contrarios la aborreciã con igualdad y sin causa. Ni ella tubo otro Sepulcro, ni Panteon, que à las tinieblas, al espanto, y al olvido: en fin yaze esta gran Reyna sin corona, y sin nòbre: carece de epitafio, de tumulo, y templo conocido: y es su mas glorioso monumento, ser vn perpetuo exemplo de lo que en vida y muerte puedé ya no ser los que mas fueron en el mundo.

## CAPITULO OCTAVO.

*Continuacion de la primera Guerra de los dos Reyes, por mar y tierra.*

S V M A R I O.

1. El Castellano sale: y pelea en el mar.  
2. Retirase: y es seguido.

3. La rota de los suyos en Aradriana.  
4. Pierde à Tarazona.

5. Su primera batalla de Naxara.
6. Pierde el Rey quatro Galeras.
7. Pretende el Infante à Castilla.

8. Concordia segunda de los Reyes.
9. Mata el Castellano à su Muger.
10. Otras concordias, y discordias.

**I** Esembarazado pues ya el Bravo Rey de Castilla, de tratos, dudas, y parientes; y dexando en la Frontera de Aragon varios Capitanes, diò la buelta para Sevilla; en donde esperaba jutar con su Armada las de Granada, y Portugal, que se las ofrecieron cõ tan buena razõ de estado, como se las dieron con mala, sino pretendierã tenerle divertido, ò darle foga para q̃ se ahogasse. Al punto embiò delante hasta doze Galeras, y saliò despues por su persona con tan poderosa Armada, q̃ aquella vez excediò tambien en las fuerças maritimas à las de Aragõ: porque llevaba ochenta Naos, quatro Leños, y quarenta y nueve Galeras: eran las diez del Granadino, y onze de Portugal, gobernadas de General, no Portugues, sino Ginoves, para que peleasse con mas rabia contra el Aragonés, en favor del Castellano. La primera empresa fue, saltar en tierra en la Costa de Valencia, y batir à Guardamar, como quien salia en busca de la reputacion, q̃ en aquel cerco, y puestto avia perdido: y la restaurò aora èl, entrando despues de algunos dias por fuerza, y con las armas aquella Villa. Despues diò muestras de acometer la Ciudad de Valencia: pero aterrado de la dificultad de la empresa, ò arrebatado de su deseo, prosiguiò luego su navegacion, hasta ponerse enfrente de Barcelona; en donde estaba nuestro Rey dando vida y espiritu à todo; y fiaba tãto de su Armada, y del superior vfo, que en ella tenian sus Vassallos, que no quiso, como pudiera, que las Galeras embiadas à Cerdeña, y Sicilia, viniesfen à reforçarla, y aumentarla. Diòla dos grandes, y valerosos Señores por Generales, al Conde de Ossonã, Hijo heredado de D. Bernaldo de Cabrera

(que le avia renunciado el Estado, para morir sin esse peso) y à Don Hugo, aora vigesimo Vizcõde, y despues primer Conde de Cardona: no estava juta la Armada, porque la celeridad del enemigo se adelantò à la opinion, y à la diligencia: solas diez Galeras se hallaban aprestadas con algunas Naos, y Barcas en la playa, y otras arrimadas à tierra; y todas se defendian con las maquinas, ò baterias, que en ellas estaban plantadas con sabia providencia. Pareciòle al Rey de Castilla, que en aquella empresa nueva, y toda ideada de su belicoso genio, seria de gran reputacion suya ganar las Galeras enemigas à vista del Rey de Aragon: acometiòlas con todo su animo y constancia, durando la batalla gran parte del dia: los suyos, por su gran ventaja en el numero de los vasos, teniã por cierta la vitoria; y la merecia su valor: los nuestrõs no se acordaban del peligro; y tenian gran miedo de la afrenta de perder las Galeras en su casa, los que avian alcançado con ellas el primer nõbre en las agenas: vnos, y otros peleaban no solo à la vista, sino à instancias, y exortaciones de sus Reyes: el Aragonés quedaria muy corrido, si empezaban los suyos à ser vencidos delante del en la mar: el Castellano daba glorioso principio à las batallas navales, quitando en esta la possession del mar à su enemigo.

2 En fin, despues de larga contienda, el Rey de Castilla, viendo el gran daño de los suyos, y temiendole mayor, mandò, ya muy tarde, retirar su Armada. Pero el dia siguiente volviò con el mismo, ò mayor corage à renovar la batalla: sus Naos gruesas traian en la popa vnas maquinas, con que arrojaban grandes piedras; pero con tan poca arte, ò felicidad, que la gente de tierra las celebraba, y reba-

Años:

1352.

ria con rifa, y escarnio: y en esta batalla se viò la primera vez en nuestros mares el infernal humo y vfo de las piezas de fuego, que empezò à abrarlos; arrancando vna con dos tiros los Castillos, y el arbol de vn Navio Castellano; y llenandole de tan nuevas heridas de sus Soldados. Retiròse segunda vez esta Armada con no pequeño daño, que de las Galeras, y de las maquinas de tierra recibia: parte de ella saltò en tierra, en el cabo de Lobregat; en donde tubo, y venció (segun dize Pero Lopez de Ayala) vna braba escaramuza contra los que salieron à estorbarles la aguada. Pafsò à la Isla de Ibiza el Rey Castellano, y el nuestro, sospechando, que volveria sobre Valencia, y juntaria la guerra de mar con la de tierra, embiò algunas tropas al Infante D. Fernando, General de aquel Reyno, para que fuesse menor el peligro de tan noble Ciudad: aunque no era pequeño el de Barcelona: adonde llegò cinco dias despues de las batallas de mar, para repetir las, el Conde de Ossoná con las Galeras, que se avian juntado en Colibre: y el Rey, teniendo junta su Armada, que entre Galeras, y Navios, eran hasta cinquenta, se entrò en ella, y salió en busca del enemigo, para darle la batalla; del qual se supo presto, que avia saltado en tierra en la Isla de Ibiza; y batia esforçadamente su Castillo; que le fue defendido por la fortaleza del sitio, y de los sitiados: tomò el Rey de Aragon tierra en Mallorca, para disponerse al socorro de Ibiza. Mas sabiendo el de Castilla, que le tenia tan cerca, entrò en temor de perderse; salió de la Isla, y se embarcò cò tan arrebatada celeridad, que dexò en ella las maquinas, y trabucos, que de las Galeras avia facado para el combate: encafillò en vna de ellas su Persona: y ella era de rara admiracion, y grandeza; pues se escribe, q podian ir debaxo su cubierta quaréta Cavallos: mandò aquel Rey poner en ella ciento

y sesenta hombres de armas, y ciento y veinte ballesteros; tenia tres Castillos, y en cada vno era Alcaide vn principalissimo Cavallero. Quando el Rey de Aragon supo esta retirada de su enemigo, mandò à D. Bernaldo de Cabrera, que con quinze Galeras le siguiesse, porque su Persona, importunada y vencida de los ruegos de los suyos, no pafsò adelante. D. Bernaldo executò el orden, navegando para alcanzar al Castellano, hasta la Costa de Almeria; aunque Pero Lopez de Ayala dize que la Armada de Aragon, en quarenta Galeras, fue en seguimiento de la suya, la qual se fue à Alicante, en donde los que saltaron en tierra recibieron algun daño de los Aragoneses, que salieron contra ellos del Castillo. De alli pafsò aquel Rey à Cartagena: y se le despidieron las Galeras Portuguesas; las quales fueron seguidas de parte de las de Aragon. Así el Rey D. Pedro de Castilla perdió el provecho; y no ganó la honra, que sus bizarras especulaciones le avian prometido de la nueva guerra del mar.

Aun menos dicha tubieron sus Capitanes en tierra: porque despues de averse el retirado del mar, entraron en Castilla por la Frontera de Agreda los dos Hermanos del Castellano, D. Enrique, y D. Tello; y de los Aragoneses, D. Pedro de Luna, D. Iuan Fernandez de Heredia Castellano de Amposta, D. Iuan Martinez de Luna, D. Frey Artal de Luna, y otros Ricos-hombres con ochocientos Cavallos, y algunos Infantes: contra los quales salieron los Capitanes Castellanos con mil y docientos Cavallos. Trabòse la batalla à las faldas de Moncayo en el campo de Arabiana, de donde ella tomò su nombre: y para ser de tan poca gente, no pudo ser mas señalada, por los grandes Señores, y Personas insignes, que de los Castellanos quedaron muertos, y prisioneros; no aviendo costado mucho tiempo, ni sangre la vitoria à los contrarios: y perdiendo

Años:

1352.

el Rey de Castilla à casi todos los Vassallos de sumo porte, que en estas guerras le sirvian: murió el General Iuan Fernandez de Hinestrofa, su gran Valido, y Tio de Doña Maria de Padilla: murieron tambien, Fernan Garcia Duque; Pedro Ruiz de Ossores; Gomez Suarez de Figueroa, Comendador Mayor de Leon; y otros muy principales. Quedaron presos, Inigo Lopez de Orozco, Fernan Rodriguez de Villalobos, Iuan Gomez de Bahabon, Hurtado Diaz de Mendoza, y Dia Sanchez de Porras; illustres Capitanes, y Cavalleros Valerosos de la Banda: y en suma los muertos, y prisioneros de mucha cuenta passaron de trecientos. D. Fernando de Castro escapò huyendo; perdiò su Pendon, y à su Alférez Gonçalo Sanchez de Villoa, que no le dexò sino con la vida. Diego Perez Sarmiento, Adelantado Mayor de Castilla, y Iuan Alonso de Benavides Iusticia mayor de la Casa del Rey, llegaron tarde con sus tropas para el focorro; y se dixo, que no quisieron llegar, porque aborrecian al Valido, y no les pesaba q̄ se perdieffe: pero en tiempo de vn Rey ardiente, y vengativo, los regalos de Palacio son los discursos temerarios, y malevolos. Lo cierto es, que el Adelátado, el qual era tambien Merino Mayor del Reyno, y Mayordomo Mayor del Rey, avia sido muy su favorecido, y beneficiado cõ ricas mercedes, y entre otras la del Condado de Castroxeriz, por juro de heredad: pero no aviendo querido ser executor de la muerte del Maestre D. Fadrique avia caido de la gracia de su Rey; y con este adverso suceso de Araviana temió con razon à su furor; y para escapar del, se passò con muchas tropas al servicio del Rey de Aragon, y perdiò sus Dignidades y Estados, y hasta ochenta Castillos, que al punto se demolieron: principio de la disminucion de la alta potencia de los Sarmietos. Tambien D. Pedro Nuñez de Guzman Adelantado Mayor

de Leon, y Pero Alvarez Ossorio, despechados con tan mal suceso dieron la buelta para sus casas; y fue nombrado General Gutiere Fernádez de Toledo, por su Rey: el qual con la nueva de aquella rota, se impacientò à su modo; y aun mas, pues arrebatado de sus furias sacrificò à su dolor las vidas de dos Principes Reales, juvenes, de diez y ocho años el vno, y el otro de catorce; ambos inocentes, y Hermanos suyos, D. Pedro, y D. Iuan; por végar se todo lo posible del Còde D. Enrique, de quien eran mas Hermanos. Y avrà quien defienda, y quien escuse los rigores deste Rey!   
 4 Por esta rota de Araviana mandò aquel Rey (para consuelo, y honor de su enojo) juntar casi todas sus fuerças en las Fronteras de Daroca, Calatayud, y Tarazona; y pregonar la guerra à sangre, y fuego contra Aragon: nuestro Rey, que lo supo, imitò essa inhumana y amenazadora ceremonia: y como era menos aborrecido, mas seguido de los suyos, y mas astuto, que su enemigo, trazaba ganarle los servidores, ò hazerle sospechosos los Vassallos; à que ayudaba mucho la importuna y lasciva crueldad de aquel impaciente Principe, que por estos dias quitò à Garcilaso Carrillo su Muger, Hija de su gran Valido, Iuan Fernandez de Hinestrofa, y por confiéte, Prima Hermana de Doña Maria de Padilla: el Marido se passò à Aragon, ò por vengança, ò por miedo: procurò se lo mismo con su Hermano Gomez Carrillo, Capitan de dos Castillos, que su Rey avia ganado en esta guerra: mas èl con perniciosa lealtad se presentò à su Rey, para salvar su honor, porque supo le notabá de aquellas platicas: agradeciòle tan noble confiança su Rey con la cavilosa merced de la Tenencia de Algecira; mandando al mismo tiempo, que en el camino le cortassen la cabeza, y le sepultassen en el mar, como se hizo: de modo, que en aquel defreglado Principe

las

Años:

1352: las amenazas, y las promesas era igualmente profecias de la muerte. Temia la Gonçalo Gonçalez de Lucio, Capitan de Tarazona; y mas desde la muerte de su pariente Iuan Fernandez de Hinefrosa: el miedo hizo passo à los discursos, y medios de seguridad; esta se la ofrecieron grande, y provechosa en el servicio del Rey de Aragon: solo le detenia el cuidado de su honor: mas los Theologos, y Letrados de aquel tiempo le quitaron el escrupulo, absolviendole de su juramento con la Bula, que el Rey le ofreció del Papa, à cuyo Legado avia este Cavallero hecho pleito omenage de entregar la Ciudad, ò à el, ò à la persona, que su Santidad le señalasse. No sabemos, si estaba prevenido el Breve, ò Decreto Pontificio: pero otras Bulas tenia el Rey tan amplas, y favorables, que pudieron dispensar en todo, y sossegar la conciencia de aquel Cavallero: porque le prometió y cumplicó la merced de quatro mil florines, y el casamiento lustroso, y opulento de Doña Violante de Vreia: menos costó todo esto, que lo que se podia gastar, y tardar con el cerco, y combate, para el qual se disponia ya el Rey; y el Reyno le avia concedido en Cortes el servicio de novecientos hombres de armas, y quatrocientos Cavallos ligeros. Entró el Rey en Tarazona à veinte y seis de Febrero de 1360. y dióla por Alcaide à Pero Ximenez de Samper, que mereció al Rey las primeras confianças de valor, y fè. Siguió el exemplo del Capitan de Tarazona Pero Fernandez de Velasco, Cabo de las Fronteras de Murcia; à quien su Rey avia mandado prender; porque en su condicion era degollar, ò destrozár.

1360.

5 Con la recuperacion de Tarazona se esforçò mucho la poderosa entrada, que se avia tratado hazer contra Castilla; y pudiera ser muy feliz, sino se atravesara, primero la enfermedad del Conde D. Lope de Luna, vno de los Generales; y despues el punto

casí superficial de la Nobleza Aragonesa, que ya otras vezes avia reusado obedecer al Conde D. Enrique de Castilla, que era el otro General: volviendose aora pues có resistencia mas peligrosa al mismo reparo, mandó el Rey al Infante su Hermano, que desde Valécia passasse à ser General en Aragon: y para Valencia fue embiado D. Pedro de Exerica. Pero toda esta providencia se desordenó en llegando el Infante à Aragon, por el punto demasiado, ò receloso del Conde D. Enrique; que como enemigo suyo, no queria militar ni en su obediencia, ni en su compañía. Esta dificultad dividió al Consejo en pareceres: porque la esperança de que muchos Pueblos de Castilla tomarian las armas, por el Infante de Aragon, como por su legitimo sucesor, y aun Señor, persuadia, à que el hiziesse la entrada: pero el temor de disgustar tanto al Conde, y la voz de muchos amigos suyos, que le esperaban, y llamaban en la Frontera, inclinaron el animo del Rey à encomendarle esta gran faccion, aunque en compañía del Conde de Osona, porq̄ no se tropezasse de nuevo en el duro punto de la Nacionalidad. Entraron pues ambos Condes en Castilla, y ocuparon con celeridad la Ciudad de Naxera: y con el ciego impetu de la entrada fueron muertos los Judios: de alli passaron à la Villa de Haró, y la rindieron: despues se acercaron à Pácorbo; y gastando algunos dias sin efecto, se les puso à la vista el Rey de Castilla con cinco mil Cavallos, y diez mil Infantes; y D. Tello, ò por inconstancia, ò porque solia turbarse, quando menos debiera, empezó à tratar en secreto con el para passarse con algunos Cavallos à su Real; mas sabiendolo el Conde su Hermano, le remitió à Aragon honrado, como que volvía à pedir focorro, y guardado con la compañía de los mas confidentes del Conde. La cercania del Rey de Castilla, que estaba en Birbiesca, necesitó à los

los Condes à dar la buelta para Naxera: èl los siguiò, mas no pareciendoles bien, dexarse cercar, sin bastimentos, de Exercito tan poderoso, y dueño de la comarca, se salieron; y dexando la mayor parte de su gente dètro, se fortificaron en dos cerros vezinos à la Ciudad: los Condes ocuparon el vno con ochocientos Cavallos, y dos mil Infantes; adonde fue el mismo Rey à embestir con ellos; los quales con gentil denuedo le salieron al encuentro: pero como eran desiguales en el numero, se recogieron à la Ciudad, aunque el Conde de Trastamara, no pudiendo entrar por las puertas, hubo de hazerlo por la muralla. Estaban en el otro cerro D. Fernando de Offores, Comédador Mayor de Santiago, Gonçalo Gonçalez de Luzio, D. Gonçalo Mexia (Maestre despues de Santiago) y otros Cavalleros con mucha gente, que tubieron animosamente gran rato en pie la batalla; y siendoles ya forçoso recogerse, lo hizieron con tanto valor, que D. Gonçalo Mexia, que no pudo entrar por donde los otros, se arrimò con cinquèta Cavallos al abrigo de la muralla; y peleò en aquel pueffto con admirable esfuerço, y felicidad, aun despues de aver perdido todos sus Cavallos. Cometiò aqui vn gran yerro el Castellano, que fue retirarse à Santo Domingo de la Calçada, cinco leguas de Naxera, obrando en esto como vencido; quando pudiera, y debiera cercar como vencedor à sus enemigo, y cogerlos en aquella red, ò matarlos à hierro, ò hambre: mas èl avia perdido tanta gente de honra, y pueffto, y quedaron otros tan heridos, que temiò perder tambien à su Persona. Los Condes perdieron solos treinta Cavalleros, y los cinquenta Cavallos de aquel invencible Esquadron, que al pie de la muralla se defendiò contra todo el Exercito, y esfuerço deste pujante Rey: pero su mayor perdida ( aunque se cuentan entre sus muertos mas de ciento y cinquenta

ilustres Cavalleros ) fue el salirse de Naxera los Condes; y quãdo saliò tras ellos, ya no los alcançò, sino con la vista, mirando dolorido desde Logroño, que ya avian entrado en Navarra: y pudiendolos seguir, y destrozár, cometiò segundo, y no menor yerro, ò por las persuasiones del Legado, que saliò de Aguilar à suplicarle, y aconsejarle no los desesperasse, y acosasse; ò por los vehementes recelos, con que Dios le iba poniendo grillos, como al que tenia ya condenado à muerte. Dexò entonces el Castellano en la Frontera por General à D. Garcia Alvarez de Toledo, Maestre de Sãtiago: vnòs, y otros repartieron la gente; y dieron lugar à los discursos, y medios de paz, que cò oportuna importunidad esforçaba siempre la piedad del Legado Pontificio.

6 Con esta nueva esperiencia; y retirada de los Condes, se conociamas, que por tierra siempre serian superiores las armas del Castellano, si por las costas de sus mares no se le hazian grandes diversiones. Quales aora mas se discurrían que se esperaban: porque los disturbios de Cerdeña ataban à sus peligros las fuerças maritimas del Rey; y los de Sicilia hazian à su acosado Rey mas necesitado de socorros nuestros, que capaz de ofrecer los suyos. Pero despues de grãdes embarazos que hazian imposible la concordia, se empezò à caminar àzia ella con el compromisso, que el Rey, Genova, y las Casas de Orias, y Arboreas hizieron en el juizio del Marques de Monferrat: y se llegò à vna sententia llena de gozo y quietud para todos. Así el Rey empezò à tener mas utiles, y sueltas sus fuerças: y pudo con sus Armadas, poner miedo à los Reyes de Napoles; traer à la obediencia de su Rey à los Rebeldes de Sicilia; recobrarle casi todo el Reyno con solo declararse en su amparo; embiarle la Esposa; correr los mares de Castilla; y favorecer à sus Aliados. Entre estos se

Años:  
1360.

contaba Abdalà Muza, Rey de Tremecen; el qual, por averle ganado el Rey de Algarbe aquella Ciudad, pidió focorro de quatro Galeras, ofreciendo pagar el sueldo de ellas. Llevòlas Matheo Mercer, bien conocido por los peligros vencidos del mar: pero aviendo descòpuestto los Navios Castellanos, que de passo encontrò; fue buscado, y seguido con cinco Galeras por el Zorço, famoso Cofario Tartaro, que siendo niño fue preso por los Ginoveses, y aora servia con su fortuna al Castellano. Hallò las Galeras del Rey de Aragon, surtas en el Puerto de One del Reyno de Tremecen; y las acometiò con tanto impetu y presteza, que no le valiò à Matheo Mercer su animo, ni su experiencia: la mayor parte de la gente se salvò en tierra; pero no escapò de la infidelidad del Mauritano, que los tubo cautivos algun tiempo: y si es verdad lo que cuenta Pedro Lopez de Ayala, es muy de dudar, qual fue mayor, la alevosa ingratitude del Rey de Tremecen, que entregò el Capitán auxiliar al Tartaro; ò la crueldad defacordada del Rey D. Pedro de Castilla, que con otros muchos prisioneros le mandò matar. Deste enojo, à lomenos, debia ser incapaz D. Pedro, ò como hõbre, ò como Rey; pues Matheo Mercer no solo fue preso en servicio de su Rey; mas tambien avia sido tan grande, y provechoso servidor del Rey de Castilla D. Alfonso, que no le tubo mayor aquel glorioso Principè en las Catholicas y felizes guerras, que trabò con los enemigos del nombre Christiano, haziendo este illustre Capitan la guarda ordinaria en el Estrecho de Gibraltar en el cerco de las Algeciras. Despues de la perdida destas Galeras salieron por orden de nuestro Rey otras con Ponçe de Altarriba, en busca del Cofario Zorço; pero entrando el invierno, y faltando las esperanças de encontrarle, se fueron à Cerdeña, y afsistieron à la fortificacion de aquellas Plazas con

la Armada en que avia Olfo de Proxita llevado la Reyna Doña Constança à su Esposo el Rey D. Fadrique el Segundo de Sicilia.

7 Llegado el invierno de 1361. estando el Rey en Barcelona en el apresto de la Armada, que prevenia para hazer en la primavera grande guerra y diversion à su enemigo, y mientras el Legado discurria, y trazaba medios de paz; el Infante D. Fernàdo quiso tomar esta empreña de Castilla, ya no como Capitan General de su Hermano, sino como dueño de ella, y competidor no menos que en la Corona del Rey D. Pedro su Primo, de quiè ya hablaban, y huian comunmente, como de Tirano; y èl tenia demasiado cuidado de que no olvidassen esse cõcepto del; porque aquellos dias mandò matar à su General, Gutierre Fernandez de Toledo, Cavallero de fumo nombre, por nobleza, valor, y bondad; y desterrò à Portugal à su Hermano D. Basco, Arçobispo de Toledo (que hubo de salir tan de rebato, que ni se le permitiò tomar vn Breviario:) aunque ambos Hermanos, con todo su grã linage y mucha parentela avian servido con gran lealtad: pero Gutierre Fernandez con mas zelo del bien publico, y mas verdadero amor de su Rey, del que su mal sufrida condicion sabia estimar. El libro del Rey: *D. Pedro defendido*, dize, hablando de esta muerte: *No se lee, que este Cavallero hubiesse cometido culpa contra su Rey; pero se conociò, que le governaban sus Validos, no fue pequeña la de aver dado buenos cõsejos.* Por esta, y semejantes defensas, han dicho hombres de juicio, que este Autor le dexa al Rey D. Pedro, como le hallò; otros que le ha puesto peor: ni parece temerario lo que algunos han pensado, que ha pretendido con su ingenio y discrecion, burlarse de nuestro siglo, y hazer al pobre Rey D. Pedro estafermo, ò sujeto fingido de lixionjas, y satiras, cuyos golpes fueran en vna parte, y hieren, y descomponen

13613

en otra: llamò bien vn discreto à estos libros, campanas que tocan à muerto, y entristecen, ò alegran à los vivos. Lo cierto es, que este Rey avia entrado ya en falazes sospechas contra D. Gutierrez, desde que este, poco antes, intentò hazerle vn gran servicio; qual fue proponer con vn Embiado secreto al Infante D. Fernando de Aragon grandes promesas en nombre del mismo Rey, para traerle à Castilla: y como la diligencia no se logrò, por la fiel resistencia del Infante, el Rey Castellano con aquella su destreza y costumbre de pensar lo peor, recelò algun trato traidor en D. Gutierrez. Este pues poco antes de su muerte (en Alfaro, adonde el mismo Rey le avia mandado ir con engaño) le escribiò vna carta, llena de verdad y nobleza; y en ella con profetica caridad le amonestaba asì: *Y aora, Señor, digo vos tanto al tiempo de la mi muerte, que este serà el postrimero consejo, que si vos no alzais el cuchillo, y no escusais de hazer tales muertes, como estas, q̄ vos avreis perdido vuestro Rey, y terneis vuestra Persona en peligro. Y por ende vos pido por merced, que vos guardéis: ca lealmente hablo con vos; que en tal hora estoy, que no debo dexir sino verdad.* Mas aquel Rey no la pudo jamas oyr: y aora sintiò mucho, que hubiesse permitido escribir esta carta los dos Maestres de Santiago, y Alcantara, y el Camarero mayor, à los quales avia cometido tan fea execucion de cortar la cabeza à tan venerable Varon, por modo tan irregular; aunque ya ordinario en el feroz estilo de este Rey: à quien los Comissarios asseguraron de su obediencia, embiandole essa cabeza con vn ballestero de maza.

8 Con estos tristes nublados de la sangre y honra Castellana, se alegraron y avivaron mas las esperanças de la pretension de nuestro Infante D. Fernando: que ofreciò aora al Rey su Hermano, por los socorros de la entrada, el Reyno de Murcia; y si no tenia Hijos, la Corona toda de Castilla.

Pero el Rey, y el Infante dividian con las plumas la piel del Leon, quado este daba bramidos, y andaba fuelto, y feroz en la campaña. En esta del año 1361. se encaminaba el Castellano à las Fronteras de Borja, y Calatayud; y para hazerla mas feliz, y segura, trazò vna gran diversion por los Condados de Rosellon, y Cerdania; contra los quales se disponia el Conde de Armeñac con mucha gente Francesa, como aliado y fervidor del Rey de Castilla: que con mas prontitud entrò en Aragon con seis mil Cavallos, y proporcionada Infanteria, todo de suma calidad: cercò luego el Castillo de Hariza; y que lo tomò, lo afirma Pero Lopez de Ayala; aunque (sino se recobrò al punto) lo haze increíble la noticia firme de que despues fue señalado por el Rey de Aragon para rehenes de la concordia; que moviò, y tratò con el Legado el mismo Castellano: el qual viendo al Aragonés tan cerca, y resuelto à darle la batalla, no quiso, aunque superior en el Exercito, exponerse à ser presa de sus enemigos, ò publicos, ò secretos; recelandose quizás, como solia, no menos del odio de sus Vassallos, que de la ossadia de los contrarios. El Legado pues hizo con tal destreza su oficio, que los Reyes se retiraron; el Castellano à Deza, y el Aragonés à Calatayud: los Tratadores fueron; por Aragon, D. Bernaldo de Cabrera; y por Castilla, Men Rodriguez de Biezma, y Iuan Alonso de Mayorga: los quales ajustaron estos capitulos: Que los Reyes se restituessen lo ganado en la guerra: Que el Infante de Aragon, el Conde D. Enrique, y los otros Castellanos, quedassen sin oficio de milicia; y se retirassen de la Frontera, por treinta leguas: Que ninguno de los Reyes permitieffe salir de sus Puertos, ò Fronteras, para hazer guerra al otro. Todo se aprobò con firmas, juramentos, rehenes, y alianças particulares: pero nada se cumpliò, porque el Rey de Castilla, aunque

Años:

1361.

que no tenia gana de arriesgarse à batallas, esperaba repetir sus entradas en Aragon y Valencia con mas segura felicidad: y el miedo de la aliança entre los Reyes de Aragon, y Granada, le fue torcedor para abrazar, ò no desechar la paz: èl engañaba; y no parece increíble, que pretendian engañarle: èl se fue à descansar à Sevilla; y su contrario à Barcelona, en donde hallò iguales, aunque diferentes las fatigas; porque hubo de salir, quando entraba, para resistir armado à vn exorbitante Exercito, mas de ladrones, que de Soldados, que acabadas las guerras de Inglaterra y Francia, despues de la libertad del Rey Iuan, no sabian vivir en paz, ni podian comer sin guerra: asì vnidos hasta veinte y cinco mil, no teniendo ya mas que robar en Francia, se entraron de repente en Rosellon, como langostas hambrietas de tan ricos campos: pero passados ocho dias se levantaron, y salieron de ellos; porque el Rey los espantò cò el ademan y brio de buscarlos para la batalla; y los Malandrinos ( que asì se llamaban ) no buscaban empresa tan honrada.

9 En el interin, con la suspension de armas entre los dos Reyes, se renovaron en Castilla las de los Malcontentos del rigor obstinado de su Rey contra su conciencia, y honor, y contra la paciencia, y las lagrimas de su encarcelada Esposa Doña Blanca: avialo estado esta tragica Reyna ocho años, y aora, porque los Grandes, y Pueblos Castellanos instaban, en que aquel Rey viviesse con ella, quiso quitarles tan hermoso y justo velo de sus descontentos: mandò pues darla veneno, para enterrar tambien los vivos recuerdos de su obligacion. Lloran Sabios Escritores à esta Reyna, como à infelicissima, porque no viò desde su casamiento, sino tristisimos dias, y todos sin culpa alguna: pero mas infeliz fuera ella, si los hubiera merecido; y fue infelicissima con la ligereza de

otros Escritores, aun mas que con su cruel Marido, pues la han imputado, ò discurrido con dudas temerarias, delito, que la hazia digna de aquellas fatigas; en el qual embuelven al desgraciado Maestre D. Fadrique, que ( segùn imaginan, y se engañan ) traxo desde Francia à la Cuñada; y se pinta el viaje muy detenido, capaz de dar tiempo al parto de vn Hijo, que se imagina de tan ruines Padres, y Principes; y como en novela, se representa principio de la gran Casa de los Almirantes de Castilla. Delirio, que ni aun para condenarlo debia referirse; y nosotros lo condenariamos con escrupulo de referirlo, sino lo vieramos ya dudado, ya sospechado, y aun afirmado; por el echizo, ò la sal de la murmuracion, en que se ha mostrado mas trabieso el libro de, *D. Pedro defendido*, que haze tragar, ò mascar las feas aprehensiones de tan horrible y caduco monstruo: el qual, à mas de tantos titulos de necessaria incredibilidad, debe despreciarse aun para la memoria con la de la condicion de aquel arrebatado Rey, que no pudiera tolerar por ocho años en los adulteros tan sacrilega injuria sin el vltimo castigo. Lamentable Reyna, que como debil Garça se viò tan despacio pendiente de las vnas de vn sangriento Gavilá, que la passaba de torre en torre, alargandola el pavor de la muerte: porque ella no tubo Padres, ni Parientes, que la librasen; como aquella que padeciò tan prolixos tormentos de su corazon en el tempestuoso Reynado del afanado Iuan Rey de Francia; cuya Persona fue prisionera de los Ingleses desde la gran batalla de Putiers ( perdida en el Septiembre de 1356. ) por los quatro años de los ocho, en que ella estubo presa por su Marido: y perdiò en aquella fatal rota à su Abuelo, y Padre, Duques de Borbon: ni despues pudo ser socorrida de aquel Rey, afligido de los gastos de su libertad, y de las rotas, y divisiones de su Corona;

na;

Años:  
1361.

na; y tambien tan ahogado de los naufragios sangrientos de los impios-Malandrinos, que no tubo fuerças para amenazar, ni aun casi autoridad para rogar por esta inocente Princesa de su Casa, y Sangre. Mas no pudo alegrarse mucho desta deseada muerte el Rey de Castilla; porque apenas publicó Reyna à Doña Maria de Padilla, quando la llorò difunta: arrancando Dios de sus ojos, y de su corazõ, aquel su dulce y violento veneno, que se derramaba en tan sangrientas amarguras.

10 Con las muertes destas Reynas entrò el Rey de Castilla en trazar, mas que en desear, dos casamientos, fuyo, y de su Hijo con dos Infantas de Aragon: y como èl era muy de cierto mal Marido; y su Hijo avido en la Padilla, no era de cierto legitimo sucesor del Reyno, fue menester gran torcedor para ajustar voluntades tan diferentes. Afsi el Castellano pidió al Aragonés dos vezès las seis Galeras, con que por la concordia debia ser socorrido para la guerra de Granada: nuestro Rey pues se dispuso à cumplirlo, aunque era amigo del Rey Bermejo, à quien el Castellano queria despojar, y restituir al desterrado, ò vencido Mahomat: pero el Rey antes de la execucion deseaba el recobro de las Plazas de Villel, y Iumilla, y la libertad de los cautivos Moros, y Iudios, sus Vassallos, detenidos en Castilla: à la qual passaron para vno, y otro fin, como Embaxadores, el Conde de Osson, el Vizconde de Roaberti, y otros. Mas el Castellano lo negaba todo, oponiendo, que aquellos Castillos eran de su difrito: y que tenia escrupulo de poner en libertad à los Moros, y Iudios, porque el derecho lo

prohibia: y en suma, q el Rey de Aragon no avia cumplido todo lo capitulado. Afsi cortò el Castellano demandas, y argumentos; y no quiso entregar los Castillos señalados para la seguridad de la concordia; aunque se avian ya entregado los de Aragon à luá Remirez de Arellano, que por aquella renitencia del Castellano los volvió al Aragonés por orden del Legado. Con este viento volvía à humear la guerra; y para apagar la centella, fue embiado à Castilla D. Bernaldo de Cabrera: el qual propuso otra nueva, y mas estrecha confederacion en Febrero de 1362. con la platica de los dos casamientos, vno del Rey de Castilla con la Infanta Doña Iuana de Aragon; y otro, que los Castellanos deseaban mucho (por el honor de la Corona) del que llamaban Infante D. Alonso con la Infanta Doña Leonor de Aragon, que despues, fue Muger del Rey D. luá el primero de Castilla, Hijo de D. Enrique, que matò à este Rey D. Pedro: afsi baraja, y confunde Dios los discursos de los hombres. Mas aora, para este casamiento, que fue el fin de la concordia ajustada, se obligò el Rey de Castilla à probar, que D. Alonso su Hijo era legitimo: lo qual era facil, ò porque ello era afsi, ò porque su Padre era Rey, y le queria legitimo: y con el honor de este tratado daba esplendor à su Persona, y credito à su legitimidad: y pudo disponer sin dificultad, que fuesse D. Alonso jurado por Sucesor de sus Reynos: Afsi cuidò ya poco de los casamientos; ni se acordò de los tratados de la paz; porque vnos, y otros le estorvabán los dulces frutos de las amargas guerras, que tenia sembradas en el fiero campo de su corazon.

1361



## CAPITULO NONO.

*La Guerra segunda de los Reyes de Aragon, y Castilla.*

## S V M A R I O.

1. Engaña al Rey el Castellano.
2. Entradas de este, y del Navarro.
3. Cerca el Castellano à Calatayud.
4. Rindela con pactos.
5. Entra en Aragon: y el Navarro.

6. Tratados contra el Castellano. El quemá à Bagnena: y gana à Cariñena.
7. Socorro Catalan: sitio de Valencia.
8. El Rey la socorre: y acepta la paz.
9. Fea condicion de ella.
10. Su Ruina, y muerte del Infante.



Vnque el Rey de Castilla pécaba renovar la guerra, no desistia de pedir en la paz, como si fuera de veras amigo, porque así refinaba con familiaridad el engaño: por esto en lugar de las seis Galeras, q̄ fueró al Estrecho de Gibraltar en su ayuda, pedia seis ciétos Cavallos, y por Capitanes à D. Bernaldo de Cabrera, y à su Hijo el Còde de Osson: y estabá el Rey, y los suyos tan lexos de q̄ el Castellano les queria hazer engaño tã indigno, ò q̄ le avia de mostrar tã presto; q̄ mandò à D. Bernaldo fuesse con tre ciétos Cavallos, y à D. Pedro de Luna con ciento. Lo qual, creciendo con la fama, como suele, fue causa para que el Rey Bermejo de Granada se rindiesse entonces, y despues perdiessse la vida. Tambiẽ D. Pedro de Exerica fue algo antes à servir al Rey de Castilla, con muchos Cavalleros de su Casa, y gente militar, y luzida. Muriò este afamado, y noble Capitan en el camino, y se mandò enterrar en Cordova, à los pies del Rey D. Alonso de Castilla, cuyo grande servidor avia sido. Con esta muerte se cortò el ramo legitimo de la varonia Real de los Exericas; q̄ se derivabá, como de su tròco, de D. Iayme el Conquistador: porque de D. Pedro, q̄ era el vnico del apellido, no quedaró sino tres bastardos, Sácho, Iuan Alòso, y Enrique: de los quales Iuan Alonso, q̄ se llamaba de Lauria y Exerica, y acõpañaba à su Padre en este viage, le profiguiò cõ las tropas auxiliares, sin que para estorvarlo bastassse al Rey Berme-

jo las quejas, q̄ de esto escribiò à nuestro Rey; como ni à este todas estas finezas, y mortificaciones de su ayrado animo, para q̄ su adversario el Rey de Castilla no continuasse la tela de su engaño; pues quãdo el socorro se le embiaba de Valécia, escribiò à D. Bernaldo de Cabrera: Que por la paz y ajustada con el Granadino, no era necesaria la gête Aragonesa: Que èl se encaminaba à las Fróteras de Navarra, para resistir al Còde D. Enrique; del qual se dezia q̄ pretédia hazer entradas cõ Exercito de Francia. Con esto partiò el Rey muy ageno de toda sospecha por mar à Roselló: desembarcò en Colibre, para resistir la entrada de los Còdes de Fox, y Armeñac, y otros grãdes Señores de Francia: con los quales estaba en secreto concertado el Rey de Castilla; para que, haziédo ellos aquel ruido, y diversió por allà, llamassen todo el espíritu, y sangre de su enemigo à partes tã distãtes. Así sucediò todo: y para q̄ las heridas fuesse mas seguras, se concertò el Castellano cõ el Navarro en Soria: el qual, ò por inadvertécia, ò por disimulo de su desigual condicion, se dexò engañar, y llebar à dar tambiẽ lançadas, por su parte, en cuerpo tan desfarmado, y descubierto.

2 El Castellano se encaminò con singular presteza, impetu, y corage por la Frontera de Calatayud; y llevandose, como de calle, quantos Castillos encontraba, llegò à poner su campo sobre aquella nobilissima Villa (poco despues Ciudad.) El Navarro, por su parte, hizo lo mismo sobre la de Sos: y

R para

para que todos los Reyes de España concurriessen al aprieto, y al ahogo, se creyò entonces, que el de Portugal venia en persona à esta empresa, para adelantarla por la Fròtera de Daroca. Crecia mas, y mas la tempestad, ò se arrojaba toda junta, porque al mismo tiempo el Infante de Mallorca, ayudado de sus apasionados, huyò de la estrechissima prision, llena de llaves, retirios, y guardas continuas, y molestas, que padeciò por dos años y medio, sin que le valiesen las frequentes intercessiones del Papa Inocencio, ni los profundos suspiros de quien era Reo, solo porque tenia derecho de ser Rey: alterò mucho este suceso, por lo q̄ el Infante podia inquietar con los derechos de Mallorca, y Rosellon, y cò los muchos y poderosos aficionados, que en Francia tenia; y porque no le faltasse Reyno, y talamo en que descansar despues de la carcel, y jaula de hierro, en que dormia, muriò al mismo tiempo el Rey Luis de Napoles: y la Reyna Iuana, Señora del Reyno, q̄ hospedò, y amparò como parienta al Infante, se casò dentro de vn año con el. A este tropel, y avenida de males procurò el Rey, aunque de lexos ocurrir: afsi mandò à Pedro Ximenez de Pomar, q̄ recogiesse en la Ciudad de Iacca à los q̄ en sus Pueblos abiertos, ò mal defendidos, no se podian en aquellas Montañas defender, ò resistir bien à la invasion del Navarro: mandò tambien, q̄ èl governasse los Cavallos, y que de los Infantes fuesen Capitanes, ò Cabos principales, Martin Perez de Latràs, y Marco Perez de Latràs; para que hiziesen todos frente al Rey de Navarra, que aviendo intentado en vano la toma de Sos, mandò alargar à los suyos hasta la Comarca de Iacca; y aunque intentò despues resarcir el daño, acometiendo de nuevo aquella Villa, ella se resistiò con felicidad, por el valor, y autoridad de Rui Perez Abarca, q̄ la fortificò, y defendiò todo el tièpo de la guerra. Tambien en Za-

ragoza, para ocurrir à la entrada del Castellano, Iordan Perez de Vries, y Pedro Iordan de Vries, Hermanos, vno Governador del Reyno, y otro Mayordomo del Rey, juntaron à los Prelados, Ricoshòbres, y Cavalleros, para consultar, y executar la defensa. El Rey señalò para la junta de los Catalanes à Barcelona; y ordenò que hiziesse en su nombre otro tanto en Valencia el Conde de Ribagorça. Procurò tambien traer de Francia al Conde D. Enrique, y à sus Hermanos, que se hazian afaz rogar, por la experiencia de que los Reyes llaman, y despiden siempre que les està à quèto, y no mas. Al Rey de Tremecen, que por sus Embaxadores nos pidiò paz, se la concediò D. Pedro por cinco años: y cò essa ocasion despachò à Frances Zacofta, para que hiziesse allà mil Cavallos Ginetes para esta guerra.

3 Mas todos estos remedios eran floxos, y tardos, por la violencia del mal: porque apretaba el Castellano el cerco de Calatayud con doze mil Cavallos, treinta mil Infantes, y con la artilleria de treinta y seis maquinas, la mayor, y mejor, que la Milicia Española avia antes vsado. El Infante D. Fernando, à quien el Rey avia embiado à Zaragoza, nombrò por Capitan General de la Infanteria de Tarazona al prudente y esforçado Cavallero D. Pedro Perez Calvillo, Obispo de aquella Ciudad. En Daroca se entrò con mucha oportunidad y ofsiada D. Pedro Muñiz, Maestre de Calatrava en Aragón, y desterrado de Castilla. Solo para Calatayud, q̄ lo avia menester mas, faltò persona de autoridad igual à la necesidad; porque ni dentro avia algun Ricohombre, ni entre los Cavalleros, que eran ilustres y poderosos, se hallaba la concordia que era menester; porque los vandos entre los antiguos linages de Sayas, y Liñanes, lo tenían todo puefto en vna perpetua division, que entonces solo podia ser oportuna para el enemigo. Bien que al mal de la dif-

Años:

1362.

discordia puso pronto remedio la noble atención de aquellos Cavalleros; porque los vino en Christiano, y constante vínculo la obligación à su Patria, y à su Rey. La falta de Capitan de superior autoridad y experiéncia se procurò remediar combidando al Conde de Ossonà cò la golosina, y merced de esse peligro: èl la aceptò; y llevó en su compañía à D. Pedro, y à D. Artal de Luna Hermanos, à Ramon, y Vidal de Blanes, q̄ tambien lo eran, y à Gutierre Diaz de Sandobal. Estaba Calatayud en grande aprieto; porque si bien los sitiados avian hecho mucho daño con las ordinarias salidas; pero ellos en lo poco perdiã mas: así les avisò el Rey, q̄ no saliesse à pelear fuera de los muros: y pidiendole ellos socorro, le embiò tan malo, y triste, como ordenarles q̄ se entregassen al enemigo: mas ellos, como ni gustaban del orden, ni le tenían por conveniente, no creyeron que aquella fuesse la voluntad del Rey, ni determinacion de los de su Consejo. Embiaron pues nuevos, y mas principales Embaxadores. En el interin en la defenfa de vno de dos còbates murieron muchos Cavalleros, y entre ellos Guillen Domyr; à quié como à su Justicia, y Capitan, siguiéron en el exemplo, y en la muerte muchos principales Ciudadanos. La jornada del Conde de Ossonà, y de los otros Señores, fue de mas merito, que provecho; y dañosa no menos que fina; porque aviendo caminado de noche la buelta de Calatayud, y acercadose à la Plaza, fueron sentidos del enemigo, por aver caido en sus manos vno de los hombre, q̄ por diferentes veredas llevaban en cera la carta del aviso de la hora en q̄ entrarían; y viendo el Conde que los de la Plaza no hazia la señal, q̄ èl les embiaba, conociò la desgracia, y se retirò à Miedes: en donde por orden del Rey de Castilla le cercò con mil Cavallos, primero Iuan Alonso de Exerica, q̄ le servia ( aunque no sabemos q̄ dolor, ò pretension dispensaba à este bastardo

en la ley de no militar còtra su Patria, y su Rey; ) luego le siguiò el mismo Rey Castellano con gran Cavalleria, y alguna artilleria: escribiò al Conde, y à D. Pedro de Luna, vna, y otra carta, en que les requeria se rindiesse, pues la defenfa era imposible. Ellos no respondieron à la primera; y à la segunda saliò à responder Guillen Estor, Alcaide de Miedes, con fin de mostrar, q̄ ya aquellos Señores aviã partido. Mas ningun ardid bastò para engañar el gran deseo, que el Rey enemigo tenia de hazerlos prisioneros: y así porque el Lugar no se entrasse por assalto, trataron de rendirse con las condiciones de salvarles las vidas, y no obligarlos à que pidiesse, ò procurassen la entrega de alguna Plaza. Obligòse aquel Rey à ellas, y el Conde saltò à verselas firmar, quedando el Prior de S. Iuan, Camarero mayor, D. Martin Lopez de Cordova, y Iuan Alonso de Exerica, como en rehenes en la Villa; porque ninguna evidencia sobra para assegurar del rigor desmedido de vn Rey, que poco antes en Sevilla matò al Rey Bermejo de Granada, su Huesped, escusandose con la cabilosa Theologia de que èl no le avia asegurado. En fin los llevó al Real, y por no tener ociosa su condicion, los hizo à todos poner en hierros: grande indignidad de vn Rey, y para tan esclarecidos hombres; pero no fue esta la mayor, porq̄ arrebatado de aquel furor, que le hazia casi solo constante en lo malo, instò con promesas, y amenazas à D. Pedro de Luna, para que hiziesse con su Hermano D. Felipe, que le entregasse à Daroca. Pero era D. Pedro muy noble, para desear, ò esperar tal alevosia de su Hermano. Así fueron llevados à Toledo, y de esta prision fuerò passados à la de las Atarazanas de Sevilla; en donde murieron D. Artal de Luna, y Gutierre Diaz de Sandobal. A los otros librò el Conde D. Enrique, quando entrò como Rey en aquella Ciudad.

4 Mas aora que se ignorabã effos,

R 2

y otros

y otros futuros alegres, sintieron los cercados solo el desconsuelo de lo presente: lo qual creció luego hasta lo sumo con la desesperada respuesta, que el Rey (por entonces no poderoso para socorro pronto) embiaba à sus repetidas, y ansiosas demandas; porque los dexaba en manos de su valor, y consejo. Así ellos, viendose ya sin murallas, bastimentos, armas, defensores, y esperanças, capitularon con el enemigo, q̄ les diessse quarenta días para avisar al Rey, que si en ellos no les socorria, era forçoso entregarse. Y el Rey de Castilla, que experimētaba en los daños de su Exercito, q̄ no le estaba bien exponerse à la desesperacion de gente de tanto aliento, y punto, concedió con gusto aquel plazo. Hallaron al Rey en Perpiñan los Procuradores; q̄ no pudo ponerse mas lexos, como el Padre, que aparta la vista, y se retira, por no ver, ni oyr la muerte del Hijo, q̄ no puede remediar: allí le suplicaron les embiasse socorro, ò les permitiesse morir en los muros, y portillos de la Villa, como lo deseaban, mas q̄ rendirse; y como les dolia no averlo hecho en las trincheras del enemigo, por aversele prohibido el mismo Rey. El qual respondió con toda la estimacion, que debia à tales, y esforçados Vassallos; pero que no queria muriessen con inutil fineza; y así les mandaba, que se entregassen, porque él no tenia medios para socorrerlos à tiempo con la batalla, q̄ pensaba despues dar, para remedio de todo. Bultos los Embaxadores, se rindió el Lugar à 29. de Agosto de 1362. quedando los habitadores en sus haziendas, libertades, y privilegios. Passados diez días, se volvió el Rey de Castilla à su amantissima Sevilla, para celebrar allí à vista de sus delicias el triunfo de la vitoria, ò conquista de Calatayud; en cuya Frontera dexò por General à D. Garcí Alvarez de Toledo, Maestre de Santiago (que despues fue primer Señor de Oropeza:) y por Alcaide de la Villa à Fernan Perez de Monroy

(Cabeza de esta ilustre gēte, y quinto Señor de Monroy) no menos afamado por su bondad, que por su valor, y como tal, fue de los mismos rendidos no menos amado, que obedecido.

5 Parecia el Rey de Castilla hecho de bronce, y de pluma, porque al principio del año de 1363. en lo mas aspero del invierno, ya otra vez estaba cō grande Exercito en Calatayud: parte del acometiò el Castillo de Somet, que capituló la entrega, si dentro de ciertos dias no era socorrido, como lo fue por el Maestre de Calatrava, y Pedro Gilbet Brun, vezino, y Castellano de Daroca: cuyas murallas, Cavalleros, y Ciudadanos fuerón el escudo, la gloria, y la defensa de todo el Reyno en estas largas, y mas peligrosas guerras; por cuyas gloriosas, y felices fatigas será siempre su memoria venerada en el agradecimiento de los venideros. Fue tambien aora combatido el Lugar de Fuentes de Xiloca, que le defendieron sus moradores con singular esfuerço: y acogiendo al Maestre, le dieron grande, aunque triste, comodidad de correr y pisar toda la comarca cō mucho daño del enemigo, hasta las puertas de Calatayud, por donde era forçoso arruinar no menos lo proprio, que lo ageno; aunque fortificaba, y abastecia las fortalezas vezinas. Mas el Castellano con su gran valor, y mucha y esforçada gente todo lo corria, y trabajaba. Tomò algunos Castillos, obligò à desamparar muchos Lugares: amenazò à Zaragoza; y para defender de tan ardiente y triunfante enemigo la cabeza del Reyno, sin la qual todos sus miembros cayeran en tierra, se entraron en ella quatro Grandes de primera autoridad, como espíritus, ò potēcias vitales de este cuerpo; el Infante D. Fernando, el Conde de Urgel, D. Bernaldo de Cabrera, y el Vizconde de Cardona: y à la defensa de Tahuste, que cubria, como adarga, gran parte de la tierra, pasó el Governador del Reyno, Jordan Perez de Vries. El

torvellino era tan espeso, que à vn mismo tiempo cercò y batiò aquel incansable Rey de Castilla à Borja, Magallon, y Tarazona: y todas se rindieron por falta y desesperacion del socorro. Perdieronse tambien en este arrebatado naufragio, Mallen, Añon, Pedrola; y en suma todo lo que estos furiosos vientos encontraban, ò buscaban. Por otra parte el Rey de Navarra con su gente, y dos mil hombres de armas, que el de Castilla le embiò, se fue acercando por las Fronteras de Exea, Sos, y Tiermas: pero entrando por las Montañas de Iacca, fue rebatido muy al principio su impetu violento, y pesado; por el natural valor con que aman, y sirven à sus Reyes aquellos Montañeses, y por la disciplina militar de su Capitan Pedro Ximenez de Pomar. Esta fue la vltima de tantas, y tan peligrosas diversiones, con que el Navarro ponía en cadenas las manos de los Aragoneses; ò porque se las destrozaban, y rompian en sus cabezas; ò porque en este tiempo fabricò otras de estrecha amistad la còcordia de Fràcia, Navarra, y Aragon, à que asistieron de nuestra parte en Francia Iuan Fernandez de Heredia, y Frances de Perrellòs. La liga era para hazerse mucho bien los tres Reyes, y el nuestro se contentaba con que el de Navarra no hiziesse mal.

Asi empezaba à ponerse mas claro el tiempo; y lo alegrò no poco la venida del Conde D. Enrique: el qual, resuelto ya à la empreña brillante de hazerse no menos que Rey de Castilla, se viò y confederò con el de Aragon en gran secreto, y sin testigos de este contrato, sin duda loco; sino lo fuera mas el orgullo del Rey su enemigo: no lo supo sino el Secretario Iayme Conesa, que hizo la escritura. Ambos la firmaron, y sellaron: D. Pedro ayudaba para toda la conquista de la Corona de Castilla; y D. Enrique cedia à su Protector la sexta parte de lo que se adquiriesse con ella. Sin duda que el

Rey tenia mas esperanças, y aun mas deseos, de que D. Enrique alcançasse la Corona, que no el Infante su Hermano; pues tan presto olvidaba aquellos sus alegres concietos. A la fama oportuna de la venida del Conde, y de sus Compañias, se añadió el estruendo de otro mas presto, y abundante socorro, que traía la Nobleza Catalana: y el Rey deseoso de hazerle muy glorioso con el luzimièto y fruto de vna batalla, despachò à D. Artal de Fozes, para que los Señores, y Cavalleros Catalanes apresurasen sus marchas. Mas el Rey Castellano resolviò no esperar, sino passar el grueso de sus fuerças al Reyno de Valècia. Caminaba, y batía quanto encontraba, hazièdo la guerra no menos con su crueldad, que con su valor, porque no solo lo llevaba todo à fuego, y à sangre; sino en los que se avian defendido (como si el ser leales à su Rey fuera delito) mandaba executar atrocísimos tormentos: y con esta artilleria, y con este ingenio suyo aterrorizò, y rindiò muchos Castillos, que no se rindieran à los asaltos, ni à las fuerças de vna guerra, ya que no de Christianos, de hòbres. Pero entre estos merece singular memoria Miguel de Bernabe, vezino de Baguena (Aldea de Daroca) à quien el Castellano, ni con sus grandes promesas, ni cò sus mayores amenazas, ni con el horrible combate de todo su Exercito, pudo mover à que le rindiesse aquel pequeño Castillo; y en testimonio claro de su invencible fè, murió dentro del, abrasado: nuestro Rey se la premiò, ò pagò con la hidalguia de sus descendientes por ambas lineas; privilegio que le diò no tanto el Rey, como la naturaleza toda, y el derecho de las gentes, cuyo Interprete era el Rey. De aqui al punto se arrojò el enemigo sobre Cariñena, tierra mas gruesa que fuerte; asi en breve la entrò por fuerça: en donde hizo de las fuyas, y aun mas (segun quenta Pedro Lopez de Ayala) porque los dichosos fueron los

Años:

1363.

muertos à espada, lança, flecha, ò fuego; los infelizes eran los vivos; pues lo quedaban para el sentimiéto, y verguença de verse muertos cõ el destroz, y la ignominia de vivir, vnos sin pies, y manos, y otros sin narizes.

7 La importuna discordia entre el Conde D. Enrique y el Infante D. Fernando, à quien (como à su Rey) se passaron los mas de los Castellanos, estorvò el socorro, q̄ se pudiera averdado con la batalla à Cariñena; porque antes de perderse esta rica y hermosa Villa, llegò à Zaragoza el Exercito Catalan, tan ennoblecido de Infantes, Grâdes, Barones, y Cavalleros, que ni los podemos contar cõ mas distincion, ni ella harà mucha falta, porque podemos dezir, que vino toda la Nobleza del Principado, y Condados, que siempre fuerò tan fertiles de ella. Deberà por tan relevante, y oportuno socorro Aragon à Cataluña eterno, y tierno agradecimiento; porque nunca nuestro Reyno, despues que las armas Christianas le arrancaron de las manos de los Moros, llegò à igual peligro, y fatiga. Para sacarle de ella avia tambien el Rey embiado cinquêta mil florines al Conde de Fox, que se ofreciò à passar de Francia en socorro de esta guerra: pero èl los gastaria en la que se quedò haziendo al Conde de Armeñac su enemigo. Tan seguras son las levas, y tropas auxiliares de los Estrangeros. Mas el Rey de Castilla, à quien sirviò tanto la desconfiança reciproca del Infante D. Fernando, y del Conde de Traftamara, se pudo encaminar sin embarazo à Valencia, dexando por aora la empresa de passar adelante contra Zaragoza, ò porque se aterrò con el ruido del socorro Catalan, ò porque esperò hallar menos resistècia por allà. Afsi cõtinuò sus marchas con felicissima celeridad, rindiendo en el camino, y como de passo, à Tueruel, Segorbe, Morviedro, y otras Plazas de menos nombre: puso el campo sobre aquella gran Ciudad à 21. de

Mayo: y tomò por tienda, ò barraca de este sitio para su Persona al Palacio Real, que està fuera de los muros. Era Capitan General del Reyno el Conde de Denia y Ribagorça, Principe de gran valor, y verdaderamente Real, como quien le tenia en herencia legitima de tantos Reyes, por su Padre el Santo Infante D. Pedro: y la Ciudad toda se armò con tanto aliento contra el Exercito enemigo, que no contétos los sitiados con defenderse, salierò todos los dias à pelear en los fosos, y trincheras.

8 Mas conociendo el Rey, quanto desmaya el valor Popular no fufentado de las esperanças del socorro, partiò de Zaragoza vn dia, antes que se pusiera el cerco; ò porque lo suponía; ò porque quiso seguir al enemigo; aunque le fue preciso hazer vn rodeo por Lerida, porque el camino derecho estava muy cortado, y peligroso cõ las Plazas que ocupaba el Castellano; el qual sabiendo la priesa, y gana con que le buscabá, levantò el asedio de Valécia, y se entrò en Morbiedro. Marchaba nuestro Rey con Exercito de tres mil Cavallos, y numero grâde, aunque incierto, de Infantes; y no hizo alto, hasta ponerse à la vista del enemigo, à quien desafiò para la batalla con vn Trompeta: pero solo en esso era humano aquel sañudo Rey: el Aragonese se entretenia, y esperaba haziendo pausas, y tornos con el Exercito. Mas el enemigo, ni con el disgusto de estas fiestas, ni con el dolor de ver desde las murallas de Morbiedro à quatro Galerías suyas prisioneras de otras seis de Aragon, se impacientò para la batalla. Ya no podia escusarla sin grande afre-ta de su valor, y perdida de sus fuerças, quando el Abad de Ficamps, Nuncio de Castilla, y el Infante D. Luis de Navarra, que servia al Castellano, movieron medios, y conciertos de paz; la qual ajustada contenia estos articulos: Que el Rey de Castilla case con la In-  
fanta Doña Juana de Aragò, y reciba,  
ò re-  
,,

Zurita li-  
bro 9. cap.  
44.

Años:

1363. ò retenga en dote à Tarazona, Calata-  
 yud, Teruel, y quanto ha ganado en el  
 Reyno de Aragon: Que el Infante D.  
 Alonso de Aragon (niño de vn año)  
 case con la Infanta Doña Isabel de  
 Castilla (que ya tenia ocho,) y reciba  
 en dote à Segorbe, y todas las Villas, y  
 fuerças que del Reyno de Valencia ha  
 ganado el Rey de Castilla en esta gue-  
 rra: Que para el Agosto siguiente se  
 vean en las Fronteras los tres Reyes;  
 en donde firmarán, y ratificarán estos,  
 y otros capitulos: Que de las Plazas,  
 señaladas por rehenes, se pongan en  
 manos de D. Martin Enriquez, Señor  
 de la Carra, las del Castellano; y las del  
 Aragonés en las de D. Iuá Ramirez de  
 Arellano. Esta paz se disputò mucho,  
 como tan dura, en el Consejo del Rey:  
 à no pocos pareció afrentosa: los mas  
 la aprobaron; ò porque era vtil para  
 arrojar aquel molestisimo peso de tan  
 prolixa y triste guerra; ò porque la  
 aprobaba el Rey, de quien era mas re-  
 parar en los puntos de la honra, y de  
 quien esperaban quizas alguna traza  
 para engañar con la paz à su enemi-  
 go. A la verdad nuestro Rey mostrò, ò  
 menos fuerças, ò menos constancia pa-  
 ra continuar la guerra, que para tra-  
 bar las batallas: afsi no correspondió  
 el suceso de esta jornada à la esperan-  
 ça, al gasto, y al denuedo. Solo puede  
 escusarle, ò la necesidad, que no era  
 pequeña, y manda tambien con aspe-  
 reza à los Reyes; ò alguna no vana es-  
 perança de necessitar al enemigo des-  
 pues à vna justa paz, ò encadenarle en  
 guerras domesticas.

9 Pero no sabemos como escu-  
 sar otra condicion secreta de la paz;  
 la qual (segun refiere Pedro Lopez de  
 Ayala) fue, que el Aragonés mandaria  
 matar al Infante D. Fernando su Her-  
 mano, y al Conde D. Enrique Hermano  
 del Castellano: y q̄ à este se lo ofre-  
 ciò con juramento D. Bernaldo de Ca-  
 brera, en nõbre de su Rey: y en fin, q̄  
 despues el Castellano, porque no se le  
 cùplia esta tan suave, y justa condició,

se daba por desobligado de toda la  
 concordia. El caso es feisimo para los  
 tres interlocutores de este primer acto  
 de la tragedia, y mas para el Rey de  
 Aragon, que tenia al Infante, y al Cõ-  
 de asegurados en su servicio. Que? si  
 esto se fingió en Castilla para alterar  
 los animos, y dividió las fuerças de  
 Aragon? Que? si nuestro Rey tenia cau-  
 sas, ò verdaderas, ò creidas, para ho-  
 nestar tan melancolica determinació?  
 Excedió acaso en esto el Historiador?  
 (aunque en todo tan grave y noble)  
 como aquel, que nunca fue corto en  
 avivar con su muerto estilo las acedias  
 del Rey D. Pedro de Castilla; y tenia  
 grande conveniencia en desfigurar  
 bien con la pluma el cadaver del que  
 avia herido, ò impugnado con la lan-  
 ça. Sino es algo de esto, bien podemos  
 dudar, qual de los dos Reyes era peor  
 en la fiereza; y cada vno lo parecerà.  
 Lo cierto es, que el Conde D. Enrique  
 mostrò despues ingenio receloso de su  
 muerte; y el Infante D. Fernádo la pa-  
 deció presto, fea y execrable.

### *Ruina y Muerte del Infante.*

10 El origen de la muerte de  
 D. Fernando fue la honda enemistad  
 del Rey su Hermano; y la ocasion, la  
 animosa, no menos que injusta compe-  
 tencia del Conde D. Enrique su Pri-  
 mo; la qual miraba à la possessión im-  
 partible de los Reynos de Castilla; que  
 ni la justicia del Infante los podia abã-  
 donar, ni la ambicion del Conde que-  
 ría olvidarlos. Quando vino esta segũ-  
 da vez el Cõde, de Frácia para servir à  
 nuestro Rey, pactò antes de partir de  
 allà, que sus gentes serian pagadas en  
 primer lugar; y que no se permitiria  
 passassen à militar con otro Capitan;  
 temeroso de que le dexarian por el In-  
 fante; y se conociò presto, que no avia  
 sido vanos sus recelos; porque apenas  
 llegó à Cataluña, quãdo casi todos los  
 Cavalleros Castellanos, hasta los mis-  
 mos Hermanos del Conde, D. Tello, y

D. Sancho de Castilla, requirieron al Infante, los alistasse, y recibiesse con los suyos, como èl se lo avia ofrecido, y añadieron para hazerle fuerça cò la fineza: *Que de otra manera, à muy vergüenza, y culpa del Infante, se irian a servir al Rey de Navarra, y con el Conde en ninguna manera quedarian.* El Infante, convencido de la ternura, y del agradecimiento, les respondió: *Que cumpliria su promesa; ò que se iria à buscar su vida con ellos, para nunca partirse de su còpañia.* No esperaron mas D. Tello, y D. Sancho, y los mas de aquellos Cavalleros, para passarse al Pendon del Infante: en lo qual, como ellos dezian, salvaban su honor; porque si en su Rey D. Pedro avian dexado à vn tirano, quando fallieron de Castilla, servian aora en Dō Fernando al primer Principe de la Sãgre Castellana, como Nieto, por la Hija mayor de sus Reyes, y destinado por los derechos, y por las esperanças para reynar en Castilla. Mostrò el Rey de Aragon à los principios consentir, y aprobar tan esplendido, y militar sequito de su Hermano: porque pensaba tener asì mas dependiente, y humillado el orgullo del Conde D. Enrique, y mas seguras en Aragon aquellas tropas de tanta nobleza, y pujança: mas poco despues, oprimido de las continuas, y graves quejas del Conde, mandò al Infante despedir aquella gente: èl respondió, y suplicò, oponiendo quejas à quejas; pero le valieron menos que al Conde, porque ni iban armadas con la fuerça de algun pacto, ni podian armarse con las amenazas, ni igualarse con la necesidad del Rey. Asì este, ni se moviò con la modesta ponderacion, que de esse y otros agravios le hizo su Hermano; ni se enterneciò con vna dilatada, y verdadera relacion de los servicios que le avia hecho, perdiendo por ellos la amistad de Portugal, y Castilla; y en esta, grandes Estados, preeminètes officios, la Madre, y Hermano. En esto llegò el tiempo, ò la necesidad de focorrer à

Cariñena con la batalla: y se perdiò la ocasion por estas còpetencias, que hazian desconfiar al Rey de sus fuerças, y de la fè de muchos. Luego partiò el Rey con D. Enrique, como contamos, tras el Rey de Castilla, para sacar de los peligros del cerco à Valencia; y viendo el Infante, que le dexaba en Zaragoza sin dineros, y que ni podia salir sin ellos, ni debia negarse en tan gran jornada al servicio, y à los peligros de su Hermano, juzgò por honesta y necessaria la crespa resolucion de mandar romper las puertas de la casa del tesoro: asì hizo las pagas, llevò dinero consigo, saliò la buelta de Valencia, alcançò al Rey muy à tiempo, y le firviò para sacar del cerco al enemigo. Pero hecha la concordia de ambos Reyes, el Infante sabiendo que su Hermano no por paciencia, sino por necesidad, avia disimulado el rompimiento de las Arcas Reales, le pidiò licencia para passarse à militar con los suyos en Francia; porque ni èl podia durar sin ellos, ni ellos sin pagas, ni las pagas sin guerras: la qual ya faltaba en Aragon; y mucho mas la voluntad del Rey, que no queria autorizar con su dinero el sequito, y las esperanças de su aborrecido Hermano. Digustò el Rey mucho de la propuesta, y se ingeniò para cerrar la puerta à la salida del Infante, porque no llevasse tras si los mil à maravilla bien armados, y luzidos Cavallos, que le seguian.

¶ Este fue vn sumo peligro: porque el Rey de Castilla, siempre obstinado en la vengança, podria y querria con essa ocasion, y sin ella, buscar y hazer causas para renobar la guerra. El Rey pues, resuelto en el fin de la detencion del Infante, y de sus tropas, consultò los medios con el Conde D. Enrique, y con D. Bernaldo de Cabrera. Escogìò los Consultores muy à la medida de su aspereza; porque el Conde era tan grande enemigo, como irreconciliable competidor del Infante; asì deseaba verle sin liber-

bertad, y sin autoridad para pretender la Corona de Castilla: D. Bernaldo, aunque no era su enemigo, pero tan en demasia rigido en sus dictámenes, que solia despreciar y atropellar la dureza de los medios, por arribar al honesto y hermoso fin de sacar à su Rey de los peligros: Theologia politica, que se la observaban sus enemigos, para revolverfela despues contra su Cabeza. Aora pues por tan distintos motivos, ambos Consejeros votaron la prision del Infante: el Rey la decretò; y le combidò à comer, engañandole con el cebo dulce y verisimil de que resolvia concertarse con el, y con sus tropas, para que se quedassen en su servicio. Acudiò el Infante à Palacio: y despues de la comida se retirò à su quarto; y luego entrò vn Alguacil Real, el qual le dixo: *El Rey manda que V. S. sea preso.* Mas èl, no acósejado, sino con su esfuerço, y con la pronta y necessaria ira de aquel engaño, respondió: *Yo no soy hombre para ser preso: y echò mano à la espada, para defender la respuesta.* El Alguacil, que no traeria comission para tanto empeño, volvió à dar rason de ella al Rey: el qual mandò dezirle à su Hermano, de su parte: *Que no se tuviesse por deshorrado en ser su prisionero.* Pero el Infante, que tenia gran corazon, y experiencia para conocer el de su Hermano, intentò segunda vez la defensa, con la espada, irritado del mismo peligro, y del intrepido consejo de D. Diego Perez Sarmiento; que le dixo, poniendose à su lado: *Mas os vale morir, que dexaros prender: aqui morireis como Cavallero; y en la prision como culpado.*

¶ Esta segunda resistècia, que hazia gran ruido con las espadas, llegó à los colericos oydos del Rey: el qual, avivando mas con este viento las llamas algo encubiertas del odio antiguo de su Hermano, dixo: *Matenle, si no se da à prision.* Apenas oyò el Conde D. Enrique esta licencia, ò indulgencia tan rica, quãdo se dispuso para ga-

narla; porque, como le importaba mas muerto que preso su competidor, se animò, y acudiò con otros à la pendècia, para lograr sin riesgos tan alegre ocasion. Defendiòse el Infante con su valor, y con el de los pocos, que acafo se hallaron en su camara (cuya estrecha puerta suplía la falta de gente, y las paredes servian de murallas:) para sacarle de ella, subierò algunos al defban; quitaban ya las tablas, y daban muestras de flechar, y alancear por aquellos huecos, como por troneras, al desdichado Infante. Así èl, como Leò acosado, se arrojò por la puerta afuera, con la espada en la mano: con ella atravesò, y matò luego à vn Escudero del Conde, que se puso delante como escudo de su amo, à quien debiera encaminarse, y no cò grande injusticia, aquella ayrada punta. Mas los Castellanos del Conde, pudiendo ya rodear al infeliz Infante, y dividirle de los que le seguian, y defendian, se le acercaron mas: hiriòle el primero Pero Carrillo; y todos le mataron, por no perder effos obscuros meritos para cò el Conde competidor: mas esclarecidos fueron en el juizio, y tribunal de la honra los de Diego Perez Sarmiento, Luis Manuel; y algunos otros, que tambien eran Castellanos, y murieron al lado del Infante, como de su Capitan, Principe de la Nobleza, y sucesor de la Corona de Castilla; cuyas justas esperanças perdiò en la misma edad de los treinta y quatro años, en q despues perdiò la possession (tambien con la vida) su Primo y enemigo D. Pedro. Este horrible caso (imprimiendo recelos de vniversal matança de los aficionados del Infante) alterò al Conde de Vrgel, y al Vizconde de Cardona, sus grandes amigos; y aunque el Rey, à quien propusieron à boca esta sospecha, les procurò dar seguridad de su buen animo, el Vizcòde juzgò que la tendria mayor en Cardona; adonde se partiò con toda la priesa de vn gran miedo. Tambien D. Tello,

y D.

y D. Sancho de Castilla, temiendo ser embeffidos de su mismo Hermano D. Enrique en los quarteles, salieron con el pendon del Infante, para morir, y matar en el campo. Y sucediò esto, quando D. Enrique, sus tropas, y las guardas del Rey, padecian los mismos recelos: afsi vnos, y otros salieron dispuestos para darse la batalla, por el miedo reciproco de morir sin ella, y sin aquella defenfa justa, y vengança noble, que tanto aprecian en la muerte los Soldados. Mas los del Infante, assegurados por el Rey, y agasajados del ingenio apacible del Conde D. Enrique, quedaron en servicio del vno, y en cõpañia del otro. No quedò sucesion à D. Fernando. Su Muger Doña Maria, Infanta de Portugal, se volviò

à la Casa del Rey D. Pedro su Padre; sin que la pudiesen detener los halagos de el de Aragon, que la ofrecia vn cariñoso tratamiento de Hija, y el grande vsufructo de los ricos Estados del Infante. En esta, que fue mas fuga, que salida, padeciò la Infanta, y peligraron algunos finos servidores de su Marido; porque ella aconsejada de su dolor, no solo partiò sin licencia, por no llevar cosa de la voluntad del Rey; pero tambien, como se entendiò, quiso entregar la fortaleza de Albarracin al Castellano. Afsi no sacò de Aragon, sino la viudez, el despecho, y las lagrimas. Con esta inquieta, y natural celeridad, aparecen, y desaparecen los mas brillantes Astros de la tierra.

## CAPITULO DEZIMO.

### *La tercera Guerra de los dos Reyes.*

#### S V M A R I O.

- |                                            |                                          |
|--------------------------------------------|------------------------------------------|
| 1. Rompese de nuevo:                       | 8. Gana dos Plazas: Sitia à Origuela.    |
| 2. Perdida de Alicante. Sitio de Valencia. | 9. Dexa el cerco: No admite la batalla.  |
| 3. Ruina de D. Bernaldo de Cabrera.        | 10. Pierde en tierra: y gana en el mar.  |
| 4. El Rey socorre à Valencia.              | 11. Toma à Origuela: Pierde à Morbiedro. |
| 5. Ofrece la batalla tres vezes.           | 12. El Rey trae Exercito de Francia.     |
| 6. Abriga à Valencia.                      | 13. Recobralo todo. D. Enrique Rey.      |
| 7. El enemigo acomete: y peligra.          |                                          |



**L** Rey de Castilla no avia abrazado la concordia, sino por escusar sin ignominia la batalla: porque sus Embaxadores, concurriendo con los de Aragon en Tudela delante del Navarro, Arbitro, y Medianero de la paz, iban con disputas huyendo de la conclusiõ, para dar tiempo à su Rey, que juntaba Exercito, y esperaba con las armas el termino de la tregua. Sospechòlo el Aragonès como docto en sospechas y escarmientos: afsi mandò prevenir à sus Ricoshòbres, y Cavalleros: y ellos, que no dormian à la sombra de la paz,

y deseaban por alivio vna batalla, caminaron dedia y denoche, sin descanso, para llegar à darsela al enemigo el primer dia, que lo permitia la tregua. Mas èl se volviò à encerrar en Calatayud, aunque rompiendo el vltimo tratado de Morbiedro, y no continuando el nuevo de Tudela. Por esto el Rey de Navarra tubo justo titulo, para cõfederarse con el de Aragon. Con esse deseo se vieron ambos en la Fortaleza de la Villa de Vncastillo en compaõia del Cõde D. Enrique: y ofrecia el Aragonès tanto de asistencias de guerra, y dineros al Navarro, que mostrò bien la necesidad, ò el deseo, que tenia de  
su

Años:

1363.

su amistad, para resistir, ò para destruir al Castellano; y mas cediendole los Pueblos, que en esta guerra avia el mismo Navarro ocupado en la Montaña de Aragon. Aseguròse pues la concordia, con la sagrada, y demasiada ceremonia de tocar, y jurar sobre la Hostia venerable de la Magestad de Christo; à quien hizieron testigo, y fiador de que dividia en la idea de su codicia la riquissima Corona de Castilla; de modo, que à la de Aragon se aplicaban los Reynos de Murcia, y Toledo; à la de Navarra lo que se dezia Castilla la Vieja, que por lo menos abrazaba à Logroño, y à Burgos con las tierras intermedias; à las quales se agregaban las Provincias de Vizcaya, Guipuzcoa, y Alaba, la Ciudad de Soria, y la Villa de Agreda. Lo demas de la Corona se dexaba para el Conde D. Enrique; el qual la repartia aora como agena, no dudando recogerla despues como propria. Y para que el Leon no estorvassè la division de su piel, ofreciò el Aragonés al Navarro, que si los suyos mataban al Castellano, ò se le entregaban preso, le daria por la caza desta rica fiera la Ciudad de Iacca, y las Villas de Sos, Vncastillo, Exea, y Tiermas, y docientos mil Florines, como para labrar las cadenas de oro de vn Rey prisionero. Mas tambié el de Castilla estimaba en Ciudades la muerte de su enemigo Hermano; por lo qual prometió al de Aragon todo lo còquistado, y al de Navarra la Ciudad de Logroño. Así jugaban, y ferian estos Reyes ardientes el dominio, la possession, y la libertad de sus Vassallos. Mas como D. Enrique sabia que los Reyes de Aragon, y Navarra, no eran sus amigos, porque le amassen, sino porque èl les ayudaba en el peso de aborrecer al de Castilla, temió mucho de la codiciosa jurisprudencia de ellos; y lo mostrò, no queriendo entrar en el Castillo de Sos, hasta que le assegurò Iuan Ramirez de Arellano su Alcaide: el qual, aunque Vassallo del

Navarro, y Camarero del Aragonés, no quiso obscurecer su clarissima sangre con la fea lisonja de permitir tan detestable perfidia. Nada de esto afirman nuestras Historias: D. Pedro Lopez de Ayala es el Autor: bien nos estaria que, ò se hubiesse engañado, ò no lo hubiesse escrito tan respetable Cronista.

2. Mientras los dos Reyes reforçaban la defensa, y la ofensa con las alianças contra el Castellano, renovò este la guerra con armas mas prontas passando toda la fuerça de su Exército al Reyno de Valencia, porque sin las diversiones del Navarro, no podria hazer tanto en las Fronteras de Aragon. El impetu, y la priesa con que hizo esta entrada, fue argumento, y efecto claro de su esfuerço, y de su bravura; porque en vn instante se apoderò de Alicante, de Elche, y otros muchos Lugares de importancia, y consecuencia: vnos por fuerça de armas; y por la del miedo otros. Luego guiò, por mar y tierra, su Exército contra la Ciudad de Valencia; y aunque era ya entrada el Diziembre, pareció peligroso el sitio, por el calor de aquel Rey y por la falta de bastimentos en los sitiados. Así nuestro Rey tratò de socorrerlos por su persona; pero atrassabase con grandes dificultades esta resolucion; ya por la poca seguridad que avia en el Navaro, cuya concordia no tenia aun todo lo necessario para su firmeza; ya por los recelos perpetuos, que tenia, ò mostraba siempre el Conde D. Enrique, porque no se le entregaban en rehenes ( como se lo avian ofrecido por el Rey ) los Nietos de D. Bernaldo de Cabrera, à quien D. Enrique tenia por enemigo; y la Condesa de Osson, Nuera de D. Bernaldo, reusaba, ò con razon, ò con amor de Madre, el fiar sus Hijos en ausencia y prision del Padre, al que tanto aborrecia al Abuelo. Por estos embarazos el Rey, temeroso de la perdida de Valencia, mandò al Principe D. Iuan su Hijo, Ioven

Años:

1363.

ven de treze años; que llevasse el fcorro: mas queriendo que le acompañassen el Conde de Vrgel, y el Vizcõde de Cardona con sus tropas, se tropezò otra vez en la dura piedra de las desconfianças; porque estos dos Grandes, como enemigos de D. Enrique, no querian salir sino muy armados; ni se contentaban con menos seguridad, que la de la entrega de la persona del mismo Principe. Así se padecian en esta guerra, los males de la variedad de grandes Señores, Naturales, y Etrangeros. En estas indecisiones entrò el año mil treientos sesèta y quatro, ribio solo en las apariencias, en que se detenia el Rey, para concluir con secreto la liga: mas el Navarro sabia, que se podia vender muy caro; y D. Enrique daba largas, y oponia artificios, para assegurar se mas y mas de los dos; porque à la verdad el lo avia menester viviendo entre dos asperos y sagazes Reyes, que podian en vn dia dar en tierra cõ todas sus maquinas, si quisieran hazer vnidos la guerra, ò comprar con su cabeza la paz al Castellano, como el mismo D. Enrique lo temia, ò fingia temer. Vieronse ambos Reyes en Sanguesa; y de alli passaron à Sos, en donde confirmaron entre sí, y con el Conde, las alianças hechas contra el Rey de Castilla.

*Ruina y muerte de Don Bernaldo de Cabrera.*

Mas el mayor miedo de D. Enrique miraba à D. Bernaldo de Cabrera, cuyos severos consejos, q̄ avia aprobado contra la vida, ò libertad del Infante, los recelaba aora en demasia contra la suya: porque ni el se asseguraba con la persona del Principe de Aragon, que le ofrecian, mientras D. Bernaldo reusaba entregarle sus Nietos; ni estos se podian fiar à vn Capitan fugitivo de su Patria, solo rico de locas esperanças. Para huir D. Bernaldo la tempestad ( que forman-

dose en la region embidiofa y ardiente de los Principes; se descubria en el cielo triste de la obscura fortuna del Rey, y tronaba en las quexas impacientes del Pueblo) se retirò al abrigo de su Casa, y altura de Monforiu, adonde no llegarían las aguas de la persecucion, como impelidas de los vientos de la ambicion, y de la embidia, que solo pelean contra los que se resisten. Desde aquella impenetrable seguridad escribiò al Rey, pidiendole licencia para dar este vltimo descanso à su fatigada vejez: y ofreciendo servirle con su Persona y Estado, sin officio, ni gobierno, siempre que se lo mandasse, para dar la batalla al Rey de Castilla, ò hazerle guerra en la Frontera. Era D. Bernaldo de suyo aficionado al retiro; y le avia dado Dios en su vejez tan eficaz defengaño, q̄ algunos años antes avia renunciado su Estado, y el cuidado de todo lo de acà à su Hijo, y recogidose en San Salvador de Brea, para emplear su prudencia, y su valor en la conquista del Reyno, que se rinde al sitio de la soledad, y à las armas de la desnudez: pero, como entonces le sacò el Rey de aquella alta Filosofia, aora que necesitaba mas de su fiel consejo, y brabo corazon, instò tanto, para que no le dexasse, en tan obscuro diluvio de males, que no pudo D. Bernaldo resistirse. Viendole otra vez en la Corte sus enemigos, trazaron con ingenio y violencia el destruirle. Los principales eran, el Rey de Navarra, el Conde D. Enrique, el Conde de Ribagorça, y la Reyna de Aragon: todos le aborrecian mucho; y ninguno sin grande causa. El estorbaba al Navarro la possession, que por la liga esperaba de las Montañas de Iacca: à los Condes ofendia, atrasando al vno aquella su feliz fantasia de la Corona Castellana; y entristeciendo en el otro las alegres conversaciones, en que su compañero le ofrecia cõ ligereza los grandes Estados, y officios, que despues le cumplió con magnificencia: à la Rey-

1364.

na, que gobernaba mucho, la quitaba el gobernarlo todo: en fin irritaba à todos, porque podia mas que todos.

¶ Empezò la obra de la perfeccion por las sospechas, con que batiéron el animo del Rey, para enflaquecerle el firme y verdadero dictamen de la constante fidelidad de D. Bernaldo. No bastò esta primera bateria: mas affestòse otra, reforçada con el aprieto peligroso del cerco de la Ciudad de Valencia; porque entonces el Conde D. Enrique le dixo al Rey con resolucion, que sino la tomaba en mandar prender à D. Bernaldo, èl no podia servirle cò sus tropas, ni tenerse por seguro en su confederaciò, y amistad. No sabemos si el Rey en su animo, ò en secreto, blandèò à tan violenta necesidad, y tan impòrtuna amenaza: pero en lo publico no se viò mudança alguna, que amenazasse ruina de Don Bernaldo. Mas aviendo el Rey de Navarra passado à ver al de Aragón su Cuñado, en Almudebar cerca de Huefca, se jugò la tercera maquina con menos ruido, y mas destreza: porque en la noche del lueves Santo vn Cavallero (ò por amor, ò por odio) adyrtiò à D. Bernaldo, que los Condes de Traftamara, y Ribagorça avian dicho al Rey cosas, que herian mucho à su honor. D. Bernaldo, que sabia la habilidad de los Condes, y mas desde que se vnieron con la muerte del Infante D. Fernando, y tenia comprehèdida la fogosa impaciencia de su Rey; padeciò toda la noche vn gran temor de ser muerto por estas, ò semejantes artes de aquellos ingenios: asì apenas amaneciò, quando por escrito suplicò al Rey, quisièsse ir à su posada, porque èl se hallaba indispuèsto, para salir de ella. Hizolo el Rey asì, ò por disimulo, ò porque à la verdad no estava aun del todo vencido de las calúnias.

¶ En estas vistas D. Bernaldo le suplicò, vsasse de la experiencia, que tenia de sus servicios, para conocer las engañosas relaciones de los

que se los pretendian obscurecer, confundiendo los suceffos presentes con las intenciones; y reprobando en la verdad mucho mas la sabiduria de vn Rey tan perspicaz, y tan inmediato à todo, que el consejo del Ministro; el qual no parecia capaz de arruinar à sabiendas la gràdeza de su Rey, aviendo tenido animo vna y otra vez para despojarse de la fuya, y para reusar el servirle en mandar à todos, resuelto à buscar à solo Dios, y obedecer por èl à qualquiera en el desierto. En estas, y otras justificaciones discurriò con las veras del miedo, y de la honra: y como le importaba tanto convencer enteramente à la suspicaz tristeza de su Rey, mostrò recelos de la condicion braba de la Reyna; aunque no sino como diciendo otra cosa, y con reverente obscuridad. Mas claro hablò del Rey de Navarra, y de los Condes de Traftamara, y Ribagorça: y despues de averles definido con prolixa exaccion sus ocultas, y vagas almas, aadiò: Si el Señor Rey de Navarra, y el Conde D. Enrique, viven de mi tan temerosos, como muestran (pues reusan vuestra amistad; el vno, si yo no permito ser su vassallo; y el otro, si no le entrego mis Nietos:) no pueden ser mayores enemigos mios: y si lo fingen, tambien lo son igualmente grandes, pues con artes tan indignas trazan mi ruina. Ni ellos me aborrecè por mi; porq̃ no los he tratado, sino como Ministro, y criado de V. Alteza: cuyos intereses no quisieran ver tan defendidos: y si alguno afirmare, que no hemos atendido en todo à vuestro mayor servicio no dudaremos convencerle, como còvenga à nuestro honor, y à vuestra satisfacion. Mas para que ella fuesse mas cumplida, pudiera yo hazer aora para la memoria, ò voluntad de vuestra Persona, mal informada, vn indice de mi vida; que desde los primeros años ha sido pelear, y padecer con honra, y fortuna de vuestra Corona, en los consejos, en las campañas, y en los

Años

1364

los mares ; y mas en este vuestro Reynado, tan fecundo de peligros , y revaladizo en rebeliones , y guerras civiles, y efrangeras: pero me averguéçço de mostrar necesidad de memoriales de mis servicios , y argumentos de mi fè con vn Rey, que desde su niñez me tubo à su lado , aun quãdo Principe, para defenderle de las atrozes iras de su ambiciosa Madrastra , y de las engañadas melancolias de su enfermo Padre.

¶ Oyò el Rey este discurso, y mostrò satisfacerse ; porque le mandò estar de buen animo , y le diò à besar la mano: fino es, que no hazer mas con tal varon, y en tal caso, fue , como parece, efecto de la pelea interior de las pasiones, y discursos encòtrados , que engendraban indecision en el juizio, y en el corazon vna tibieza compuesta del calor de las razones de D. Bernaldo, y de la frialdad, que causaban, ya las acusaciones de sus enemigos, ya las tristezas de la fortuna del Rey. Afsi D. Bernaldo no pudo , aunque se ingeniò , explorarle el animo en respuesta mas determinada ; porque contra las artes y las instancias se escudaba D. Pedro con su natural disimulo, y con su ingenio siempre latebroso. Despidiòse pues el Rey con vn agrado, como violento , que se confundia con manchas de melancolia , y con palabras comunes, buenas , y familiares en fuerza del estudio, y de la priesa. Mas viendo al Rey , los perseguidores de D. Bernaldo, indeciso, y que aun no se rendia à los combates , doblaron la bateria, mostrandose el Navarro, y los Condes muy cuidadosos de si; y recelosos de algùn mal: y queriendo el Rey saber la causa de su inquietud ; le respondieron todos tres: *Que sabian, estaba vno de ellos destinado para ser muerto aquel dia; y que D. Bernaldo los avia puesto en essa vaga sospecha contra la fè, que avian tenido del Rey.* El qual herido deste venenoso tiro, para curar al Rey huesped , y à los Condes del temor , que por vètura

no tenian, mandò llamar à D. Bernaldo , para fatisfacerles en su presencia con la evidencia del engaño , ò la mètira. D. Bernaldo , como desarmado, y aborrecido, se escusò dos vezes con su indisposicion ; y el Rey mandò en la Iglesia, que se le llevassen preso, quando ya èl se avia salido de la Villa, dexando en la posada vn papel para el Rey, en que dezia, que se iba por el temor de que el Navarro , y los Condes le mataffen: mas el Rey, sin faltar à la piedad de oyr toda la pàsion, mandò que le siguieffen; y D. Enrique, por tener tambien parte en obra de tanta caridad en aquel misericordioso dia, embiò con Garcì Lopez de Sesè algunas tropas fuyas, no le alcançaron hasta Carcastillo de Navarra ; pero mostràdo el Alguacil Real el mandamiento, que para prenderle llebaba de ambos Reyes, le abrieron los vezinos las puertas, y detuvierò al fugitivo. De à fue llevado à Murillo , en donde recibì salvaguardia del Rey de Navarra, que ya estava en Olit ; y dezia ( ò por ficcion, ò por inconstancia ) que le tocaba, y queria defender à su Vassallo contra el odio grãde del Rey de Aragon: lo qual lo guardò tambien, que antes de vna hora entraron à prender à D. Bernaldo; y con tan sincera intencion de ahorrarle de carceles y processos , que sin necesidad metieron mucho ruido, y afectando miedos de fuga, ò resistencia, hirieron muy mal à este generoso y afligido viejo: llevaronle al Castillo de Novales, cuya tenencia era de D. Iuã Ramirez de Arellano , que no le aborrecia menos, ni por otras causas que los otros. Estubo preso D. Bernaldo en Navarra , desde el principio de Abril hasta Junio: y aunque en el interin passaron el cerco, y el focorro de Valencia con otros successos de aquella campaña; no es razón dexar cortado el torcido hilo de tan gran tragedia.

¶ No podia justificarse la prision de tan gran Vassallo, y Ministro,

fin la causa de su muerte: y la Reyna la deseaba tanto, que escribió al Rey desde Barcelona, que no querian los Catalanes ceder el Servicio, ni aun passar adelante en las Cortes, sin que primero fuese castigado D. Bernaldo. Los delitos, con que manchaban el nombre de tan esclarecido Varon, erá: Que fue causa de todos los males, acõsejando perversamente al Rey, en paz, y en guerra: Que procurò tenerle siempre enredado en ella con Castilla, Cerdeña, y Genova: Que avia dicho à algunos Cavalleros, *Mal dia será para todos, quando el Rey estubiere en paz:* Que por esse fin hizo con sus mañas, que Frances de Perellòs irritasse al Rey de Castilla: Que la prision del Conde de Ossona fue apariencia trazada por D. Bernaldo su Padre, para assegurar en sus traidores ratos al Castellano: Que embarazò en el passo de la Loffa la muerte, ò la prision de aquel Rey: Que le ofreciò con juramento, haria el Nuestro matar al Infante D. Fernádo, y al Conde de Trastámara; y que esto se probaba con el testimonio de Matheo Fernández, Chaciller de Castilla; el qual dixo; *Yo me mataré con D. Bernaldo sobre ello;* aunque D. Bernaldo; hechandolo à burla, y libre en la misma prision, avia respondido: *Yo no me mataré con vn Escrivanõ:* Que tratò cõ el Rey de Castilla, fuefse preso su Rey, quando este se divertia cazando por la Frontera: Que tenia ratos con el Navarro en deservicio de su Rey. Estos eran los capitulos, que fueran mas horribles, sino lo fueran tanto; porque se hazian increíbles à la razon. Pero aunque Berenguer de Malla, Cavallero Catalá, quiso salir à la defensa del Reo, como Procurador suyo, no fue oydo, ni para la civil de tomar Abogados, ni para la militar del duelo, que ofrecian en su abono Ricoshombres, y Cavalleros, que tuvieron valor para responder, y pelear por el caido.

¶ Passò à Novales D. Berenguer

de Abella, para recibir la confesion del Reo: el qual rechazò con facil respuesta la acusacion: porque los cargos eran, vnos generales; otros inverisimiles, ò improbables; y todos dichos à bulto. Sin mas prueba, ni aberiguacion embiò desde Zaragoza la enojada Reyna al mismo D. Berenguer el orden de que tubiesse à su mano la persona de D. Bernaldo; y lo hiziesse matar; porque asì lo mandaba el Rey: y despues, pareciendo que D. Berenguer no tenia jurisdiccion, lo cometiò aquella braba Muger à su Hijo el Principe Duque de Girona; y esto, con el consuelo de que se le diesse primero tormento à tan venerable viejo, para aberiguar algunos complices; à los quales ella deseaba que tambien le acompañassen en la muerte; pero libròlos à todos el martirizado valor de este Principe de honor, paciencia y verdad: en fin para que no faltasse contra èl seguridad alguna, el Rey de Navarra no quiso entregar el preso, sino se le prometia de parte de nuestro Rey, que le mandaria matar. Fue pues llevado à Zaragoza, y puesto en el Palacio del Arçobispo. Pero porque se entendiò, que estava ya el Navarro arrepentido, nuestra Reyna, con el cuidado ya mas cruel, embiò à mandar à su Hijo, que en publico, ò secreto, diesse la muerte à D. Bernaldo. Como todo estava lleno de tropiezos, se atropellaba todo: asì llegando el Rey à Barcelona, sin otras probanças ni defensas, le condenò à muerte, y à confiscacion de bienes; porque su conciencia (como dixo) estava bien informada de varios delitos de lesa Magestad. A estas tan feas irregularidades de la ley, y de la razon, se añadierõ otras monstruosas de los interlocutores de esta viva tragedia: el Arçobispo de Zaragoza, que por su sagrada y paternal Dignidad no podia ser sino intercesor, no asqueò hallarse presente à todos los autos del Proceso; ni tubo horror de dar para carcel su Palacio, que de-

debía ser el Asylo: el Justicia del Reyno, defensor de la libertad Aragonesa, fue el Assessor: el Rey de Navarra, que (para asegurarse del Aragonés) tanto procuró Vassallo à D. Bernaldo, y tanto le juró ser buen Señor, era ya acusador, ya carcelero, ya Fiscal: el Principe de Aragon, Hijo de D. Bernaldo, en la educacion de las virtudes y del valor, pronunció la sentencia de muerte: la Reyna, que lo vino à ser por el consejo de este, à quien ella hazia Reo, hizo contra él, oficio de incansable y sagaz Agente: sus Catalanes, que en otro tiempo no quisieron servir para defensa de Cerdeña, si D. Bernaldo fu Natural no iba por su Cabeza; oy porfian, en que no han de servir para defender à Cataluña, y sus casas, sino le corta el verdugo essa Caveza: finalmente manda darle la muerte vn Rey, que le debió tantas vezes la Corona; que dos le sacó de su santo retiro para muro de sus combatidos Reynos; que jamás hizo cosa grande (aunque hizo tantas) sin D. Bernaldo, y D. Bernaldo hizo muchas sin el Rey. Tanto importaba códenar à este gran Ministro y Capitan, que se dispensaron, y (como se dize en Aragon) se desaforaron de sus leyes los que mas debían buscar privilegios para defenderle. Notificósele la sentencia; y él se lamentó de la injusticia de condenarle sin oyrle su defensa: pero respondiósele: *Que esse exemplo avia él introducido en las muertes de Juan Ximenez de Vrra, y de Ramon Marquet*: Y parece, que no tendria que replicar, sino confessando que fue muy malo el exemplo.

Fue degollado en la Plaza del Mercado de Zaragoza à veinte y seis de Julio de este año 1364. su cuerpo estubo en publico todo el dia: en el siguiente fue enterrado en San Francisco: su Cabeza llevada al mismo Rey à Barcelona, como él lo mandó, ò halagado de su feroz condición, ò ansioso de asegurar con sus ojos al corazon del temor, que las dudas escrupulosas

le podian causar; aunque él, cuidadoso de la nota de esse inhumano miedo, escribe que el Principe y sus Consejeros le hizieron esse horrible presente. Así acabó entonces, y avisa aora, el famoso D. Bernaldo, Vizconde de Cabrera, Bas, y Monforiu, que en el Tribunal de Dios fué condenado en esta vida, por el orgullo de su condicion, y por la dureza de sus consejos. Su Hijo D. Bernardino, Conde de Offona, prisionero en Castilla, pasó despues del servicio del Rey D. Pedro al del Rey D. Enrique su Hermano; porque este, aunque avia sido enemigo mortal de D. Bernaldo, sabia ser buen amigo, y buen Señor; y nada de esso tenia aquel sañado Rey. Murió el Conde en las guerras civiles de ambos Hermanos Reyes, en el cerco, y combate de Tordemos. El Nieto fue D. Bernardo de Cabrera; à quié ocho años despues de la muerte del Abuelo, el Rey (ya mas publicamente arrepentido, y rogado de la Reyna, tambien despues del furor escrupulosa) restituyó los Estados del Padre, y Abuelo: y mas adelante, en dos instrumentos solemnes: y con mas extension en el del vltimo año de su Reynado, hizo la restitucion mas entera; y acarició al Conde con el justo testimonio de que con rigor, y malos Consejeros avia procedido contra su inocente Abuelo: Que fue noble confesion de vn hecho en demasia indigno: y mas contra vn Señor, y primer Ministro en paz, y guerra, que fue de los mayores Vassallos y servidores, que jamás tubo la Corona de Aragon: y del esclarecido linage de los brabos Condes de Vrgel. A su Nieto el Conde D. Bernardo verèmos mejorado có meritos heroicos, y có los riquísimos premios del Condado de Modica en Sicilia. Cuya gran Casa (despues de otros tres Sucessores Varones) se vnió dos vezes, por dos casamientos, con la de los Enriquez, Almirantes de Castilla: en donde se conservan, el apellido, la sangre, y lo mas rico y luzido del linage de Cabrera.

## Regresion à la Guerra de los Reyes.

6

5 En el interin el Castellano tenia su Campo en el Grao de Valencia; en donde estrechaba la Ciudad, y esperaba su Armada para ceñirla. Las salidas eran muchas, y executadas con gran valor, y diciplina de Don Pedro Boyl, Capitan General, y de muchos Cavalleros: el Principe Duque de Girona no pudo passar de Tortosa, así por falta de medios para introducir el focorro, como porque en aquella Ciudad avia muchos, que lloraban vengativas lagrimas por la cruel muerte del Infante Don Fernando su Marques, y Señor; y se temia, que se entregassen al Rey de Castilla, si este se acercaba cõ su Exercito. En esta confusa vnion de peligros, el Rey se encaminò para Valencia, en donde todo el sustento era el arroz, y esse muy poco: dexò por Capitan General de Zaragoza y su Frontera à Don Blasco de Alagon: embiò delante, con algunas Compañias de Cavallos, à Rodrigo Sanchez de Calatayud, Cavallero de gran valor y juizio: hizose llamamiento de todos los Infançones, para q̄ siguiessen como tales à su Rey con armas y Cavallos, y se hallassen en la batalla, que pensaba dar à su enemigo. En la Armada del Rey avia solas diez Galeras: la Reyna en las Cortes de Barcelona facò otras diez de los Catalanes, con la condicion de que fuesse General el Vizconde de Cardona: el Rey estaba resuelto à dar la batalla en mar, ò en tierra, acometiendo en la parte donde estubiesse la Persona del Rey de Castilla: y para que no se la pudiesse reusar, marchò èl con priesa, y orden en la noche de 27. de Abril: de lo qual embiò distinta noticia al de Castilla D. Tello; que estas eran sus mañas, y las mostrò en tan pernicioso ocasion, como impaciente y descontento de la compañia de su Hermano D. Enrique: en fin èl era mozo solo firme en aborrecer lo presente.

Con esta noticia el Rey de Castilla, que no la avia tenido de la ida del Rey, siendo la noche muy obscura, mandò armar su gente, levantò el Real, embiò Cavallos, para que defendiessen el passo de Morbiedro, en donde se pensaba recoger: acercò sefe el Rey, y esperò dos horas para la batalla; y viendo que no salia à ella el enemigo, aunque le importaba para rebatir el focorro, y para no aver puesto en vano tan gran cerco, continuò su camino para introducir vituallas en Valécia, y abrir el camino à las demàs. Cumpliò en la marcha, lo q̄ para la batalla ofrecio à los suyos: *Que se acordaria que era Hijo de vno de los buenos Reyes del mundo*: porq̄ avièdo de passar todo el Exercito vna puente muy angosta, le embiaron à suplicar los Condes de Ribagorça y Traftamara muchas vezes, q̄ no quisiesse poner à peligro su persona, y en ella la salud y la gloria de todos; y así passasse luego la puète, y los dexasse à ellos los vltimos: mas su respuesta constàte, y arriscada, fue: *No passare, mientras quedarèn atrás cièto de los mios*. Al amanecer llegò al Grao de Morbiedro; y su enemigo, q̄ poco antes avia hecho alto enfrente del Castillo, se entrò en el Lugar, sin esperar batalla, ni defender el passo. Así el Rey se encaminò à Valécia; en dõde entrò à 28. de Abril, alegre, por aver socorrido la mas cara y grande Ciudad, q̄ tenia; y triufante por averlo executado à vista y pesar de vn Rey tã enemigo, como ardiète, y poderoso, q̄ vna y otra vez reusò sustentarse con la batalla en el cerco; aunq̄ pujante cõ doblada Cavalleria; y q̄ si le conservara, ò véciera, huviera dado fin dichoso à la cõquista: mas por no dexar el Rey medio alguno para facar à su enemigo à la batalla, quiso tercera vez en esta jornada tentarle con vn punto de cavalleria. Supo que avia dicho publicamente: *Si el Rey de Aragon no huviera venido como Almogabar, le huvieramos dado la batalla*: así determinò irritarle su colera;

embiádole este recado: *Que no tubo causa para escusar la batalla, aviendo sabido su ida; y para que no pudiesse escusarse, le aseguraba q̄ el Sabado le buscaria, y esperaria delante de Morbiedro.* Cumpliolo aguardándole todo el dia; mas aunq̄ repitió la misma diligencia en el siguiéte, ninguna le aprovechò; ni aun para trabar vna ligera escaramuza.

6 Pensaba el Rey de Castilla continuar la felicidad, y seguridad de vna guerra guerreada; para lo qual juntò en el Grao de Morbiedro 24. Galeras, y 46. Naves, Armada superior à la de Aragon; y con ella, y los Presidios cercanos à la Ciudad de Valencia, quedaron cortados, ò inútiles seiscientos escogidos Cavallos, y mucha Infanteria, que los acompañaba en Burriana, fuera de otros siete mil Infantes, que entraron despues del Rey en aquel Reyno. A estos males se añadió la falta de bastimentos; siendo tan necessarios en grã cantidad para mas de cié mil personas, que avia en la Ciudad; y nada se podia remediar sin Armada superior à la Castellana; mas como aquel Rey reusaba tantas vezes la batalla, diò al nuestro toda la reputación, que iba èl perdiendo para sí; y mientras èl se estaba en su porfiado encierro de Morbiedro, algunos Castillos y Pueblos vezinos à la Ciudad, tomarò las armas contra los Presidios Castellanos, y se restituyeron à su Rey. Tenia el Vizcòde de Cardona otras diez y siete Galeras; y con recelo de la Armada de Castilla se recogió en el rio de Cullera; adonde pasó nuestro Rey para defenderla, à tiempo que tenia grã falta de gente, y mas de Cavalleria; teniendo el de Castilla noticia de todo, se fue por tierra, cò fin de combatir la Villa; previniendo con mucha arte señales para que los de su Armada faltassen en tierra al tiempo que èl llegasse à Cullera: tenia tambien el de Aragon sus señales, que se hizieron en el Cimborio de la Iglesia de Valencia, de noche, con la luz de los faroles, y de dia,

con la obscuridad de las ahumadas, para saber los movimientos de sus enemigos.

7 Pero el Rey de Castilla mudò presto de parecer, pues dexádo la empresa de tierra, se entrò en su Armada, para ganar las Galeras de Aragon à la boca del rio; y para cerrarla, mandò echar tres de sus Navios à fondo; luego encadenò todas sus Galeras entretexidas con Baxeles. Fue este vno de los grandes aprietos, sino el mayor, en q̄ se viò nuestro Rey, y en que huvò menester todo su corazon y entendimiento: ordenò q̄ la gente de Burriana, y Castellon, se entrasse en las primeras Naves, y Galeras, q̄ arribassen; para lo qual diò tiempo, y comodidad el enemigo, por estar ocupado en sus Galeras trabadas en la boca del rio: afsi la Cavalleria desembarcò, y junta con otras muchas Còpañias, que fuerò llamadas para este peligro, cesò enteramente el q̄ se temia de las 17. Galeras del Vizconde: y deteniendose con inutil perseverancia el Castellano, se viò en grã riesgo de perderse con todas las fuyas, q̄ por la horrible inquietud del mar venian à dar à tierra: la del mismo Rey de Castilla estuvo mas détro del peligro; tenia rotos tres cables, y perdidas tres anclas; y quãdo la quarta, que era sola, ya no podia conservarse, cesò el viento, y el peligro; y aquel Rey, volviendose luego à Morbiedro, agradeciò à Dios tan gran beneficio, como aver escapado de las manos del Aragonés, y del Conde D. Enrique, que le amaban à la par: la demonstracion fue tan pia, como singular en tan grande y arisco Principe; porque hizo luego vna Romeria à la Virgen del Puch, à pie, encamisa, y cò vna foga al cuello. Todo esto era bueno, y prueba clara de que es mas facil castigar el cuerpo con asperezas, que violentar el corazò para la clemencia, honestidad, y justicia; que son mas precisas en todos, y menos apreciadas de los poderosos, q̄ vnas vistosas y arrebatadas penitencias.

Con

8 Con esto y poco mas se diò fin à esta Campaña: mas el ardor incãfable del Rey Castellano, apenas convallecido de vna peligrosa enfermedad, le llevò à Sevilla, para dar presto otra vez la vuelta, y formar, como lo hizo, la segunda Campaña este mismo año en la entrada del invierno; porque à su natural condicion, y à su odio antiguo se añadió de nuevo la ira contra los vezinos de Castellfabib, que dos vezes se avian alçado contra el Presidio; y en la segunda, muerto al Capitan, y à todos los Soldados: así puso su Campo sobre aquella Villa; y sabiendolo nuestro Rey, que à la sazón tenia Cortes en Zaragoza, partiò con toda priesa para socorrerla: avian los vezinos pactado rendirse, si el socorro no llegaba; pero executaròlo dos dias antes de cumplirse el plazo, quando el Rey estava ya à tres leguas; y no dudaba el ponerse por ellos à todo trance, y usar del remedio ordinario, y feliz, de obligar à la batalla, ò à la retirada, al enemigo: ellos temierò ser tratados sin piedad, ni justicia, si llegando al vltimo dia, se viesse necesitados à entregarse à enemigo tan desmedido siempre, y agora tan ayrado. El qual, persuadido de tan alegre furor, se arrojò por el Reyno de Valencia; ganò la Villa de Ayòra; proveyò la de Morbiedro, cobrò algunos Castillos; cercò à Origuella con grande estrechez, y le cerrò todos los passos de socorros con siete mil Cavallos, y mas de quarèta mil Infantes; à los quales cada dia se iban juntando muchos otros. Nuestro Rey, con tres mil Cavallos, y diez y seis mil Infantes, saliò de Algecira; y en la vltima marcha, que fue de nueve leguas, y en Diciembre, ni èl, ni otro alguno, se apeò aun para comer. A la noche, quebrantado de tan molesta jornada, vestido, y armado, se arrojò ò dexò caer en vna cama; y el Conde Don Enrique con discrecion militar le dixo: *Señor, con tales jornadas como estas, quiebran los grandes Reyes los ojos à los Reyes sus ene-*

*migos; y en esta jornada, Señor, aveis quebrado al Rey D. Pedro de Castilla el ojo derecho; y os aveis señalado, como Rey, y Señor, por mantener, y defender vuestro Reyno: así, Señor, agora es tiempo de descansar, pues aveis alcanzado el honor, que os pertenece.*

9 Iuan Martinez de Eslaba, illustre Cavallero, y esforçado Governador de Origuella, avisò al Rey de la necesidad del socorro, y de la determinacion del Castellano, que amenazaba salir à pelear de poder à poder en el campo de la Matança; y la podia mas esperar que temer muy grande, cò la ventaja de tan numeroso Exercito, lleno de armas, valor, y sucesos: pero aunque el Aragonès le esperò dos dias en aquel puesto, no le pudo facar à la batalla; porque le excedia mucho en el amor reciproco de sus Vassallos, no menos que en la justicia de la guerra, y en la necesidad de la pelea, q̄ importaba cada dia mas. Al principio diò el Castellano algunas muestras de quererla, salièdo para ella con todo su Exercito: los Maestres de Santiago, y Calatrava, y los demas Grandes, insistian en que se diese, y que la vitoria era segura; y seria despues causa infalible, como parecia cierto, de vna feliz y breve conquista de la Corona de Aragon: mas èl, firme con sus temores y desconfianças, no solo honrò al enemigo con la indignidad de permitirle introducir el socorro, y necesitarse à levantar el sitio con Exercito tan superior, sino que deshonorò à los suyos con palabras tan desmerecidas, como estas: *Si yo tuviera la gente que el Rey de Aragon, pelearia contra todos vosotros.* Seanos licito hazer este discurso: ò el Rey Don Pedro de Castilla tubo causa para desconfiar de los suyos, ò no? elija lo que quisiere el defensor de las severidades y acedias de aquel Principe: si la tubo, èl fue sin duda cruel y tirano; porque contra Nacion tan valerosa, y tan leal, como la Castellana, no pudiera aver menor

causa para persuadirse de ella, que dexaria (aunque sin razon) à su Rey en la batalla; sino la tubo, era mas cruel, y mas tirano, porque se embrabecia así contra la honra de los suyos, sospechando los dispuestos para tan infame traicion, y tan irracional fiereza.

10 Nuestro Rey se entrò en Origuela, y la dexò abastecida. El Castellano fue à cercar à Calpe; de donde se levantò por la desgracia de Gutierre Gomez de Toledo, Maestre de Alcantara; que llevando vn gran comboy à Morviedro, murió en el encuétro, que tubo con el Conde de Ribagorça, y con D. Pedro Muñiz (Maestre de Calatraba en Aragon:) y siendo vencido, perdió el comboy, y muchos Cavalleros, vnos muertos, y otros prisioneros. Mas presto hizo la guerra sus mudanças, igualando las balanças inconstantes de la que llaman fortuna: porque à essa ganancia, avida en tierra, se siguiò no menor perdida en el mar, siendo vencida la Armada del Vizconde de Cardona, por la de Martin Iañez de Sevilla, que ganó en la pelea cinco Galeras. Pero fue muy desigual la fuerete de los Prisioneros; porq̃ los Castellanos fueron tratados, como lo piden la razon y la humanidad; y los Aragoneses, todos muertos en Cartagena, como lo quiso la fiereza del Rey D. Pedro, que fue allà, para gozar de essa su fiesta. Vuelto nuestro Rey à Tortosa, en el principio del año mil treientos y sesenta y cinco, prosiguiò las Cortes començadas por la Reyna; y en ellas fue servido con diez y siete cuètos de moneda Barcelonesa, para dos años; que fue muy relevante servicio, y junto cõ los de Aragon y Valencia, bastaron para sustentar la guerra, y recobrar todo lo perdido: aunque esto era tanto, que igualaba, ò excedia à la tierra del Reyno de Valencia.

11 Alentado pues el Rey con la seguridad pronta de las pagas, en el Febrero, se fue à cercar à Morviedro:

y sabiendolo el Castellano cercò à Origuela, para divertir, y ganar sin riesgo de batalla. En la Villa se defendian los Aragoneses con gran valor, y mataron en el asalto à D. Alonso Perez de Guzman, Nieto y suceffor del otro famoso de esse nombre; pero passados ocho dias se rindieron à la mayor fuerça: así passò aquel Rey todo su cuidado, y corage contra el Castillo: todo fuera en vano, si no se valiera de vna estratagema indigna de Rey, y de hombre. Sabe, que toda la defensa pende del Governador Iuan Martinez de Eslava: llamale para hablar cõ el; asegurale con la palabra, ò con los rehenes de algunos Cavalleros; previene dos flecheros, que al acercarse le hirieron en el rostro: èl quedò mortal; el Castillo se rindiò luego; poco despues se siguiò la muerte del Governador; y sospechòse, que para asegurarse della, aquel blandissimo Rey mandò à los Cirujanos, que le curassen con veneno. Con esto se volviò à Sevilla, sin atreverse à focorrer à Morviedro, porque avia de ser con batalla; y así, passados seis meses de cerco, en que el Prior de San Iuan, y el Adelantado, Pero Manrique con todos los demas Cavalleros, y Soldados Castellanos hizieron, y padecieron con gran valor, y constancia lo fumo que pueden los cercados, se rindieron con muy honradas condiciones: eran seiscientos hombres de armas, y mucha y escogida Infanteria: los principales, y los mas, se quedaron en servicio del Rey de Aragon, persuadidos del agrado, y autoridad del Conde Don Enrique, y temerosos del furor experimentado de su Rey; pues à Iuan Alonso de Benavides, vno de los mejores Cavalleros y Capitanes de su siglo, porque le fue à pedir focorro para Segorbe, le mandò poner en prision, y le dexò morir en ella.

12 Aunque se aumentaban así las fuerças y reputacion del Rey, se juzgò, que para sacar de las manos del enemigo tantas Plazas, ò necessitarle

à la batalla, era necessario juntar tal Exercito, que se entrasse, y sustentasse en Castilla; y ya con las armas Aragonesas, ya con la autoridad del Conde D. Enrique, que tomaria luego nombre de Rey, se mudasse la guerra defensiva en ofensiva; y se le hiziesse à su Hermano el Castellano imposible la conservacion de lo mucho que por las disensiones, diversiones, armas, y cautelas estava poseyendo en Aragon y Valencia. Para conseguir estos fines, se discurrían varias vezes los medios; y siempre pareció el mejor, traer de Francia las Milicias, que despues de la muerte del Rey Iuan en Londres, y paz de su Hijo Carlos Quinto con los Ingleses, eran allà del todo inútiles, y mucho mas perniciosas: porque con la ociosidad, hambre, y costumbre, ò naturaleza de vida libre, y sangrienta, no sabian vivir sin presas, asaltos, insultos, y muertes: combidòles el Rey de Aragon muchas vezes con sus pagas, y con la guerra provechosa de Castilla; atraíalos con promesas el Conde Don Enrique, à quien conocian, y amaban mucho aquellos Capitanes. En fin pasó, para disponer con el Papa, y Rey de Francia su venida, el Religioso Infante D. Fray Pedro de Aragon, asistido de Frances de Perellòs: diò à estas gentes el Pontifice cien mil florines; otros tantos el Frances, pagando gustoso la purga de tan pestilentes y redundantes humores del cuerpo de su Reyno: mas el Rey de Aragon, que los avia menester, como à espíritus vitales del suyo, los atrajo con otros cien mil florines, que les ofreció, à mas de los sueldos señalados. Eran estos inquietos hombres, Franceses, Ingleses, Bretónes, y Gascones, que de varias, y enemigas Naciones se aviã vnido como en vna, por el disgusto de la paz, y por la necesidad de la guerra. Los Capitanes eran: Beltran Claquin, Breton, Conde de Longavila, que tan famoso fue despues en España, y al fin Condestable

de Francia: el Señor de Audena, Mariscal de aquel Reyno: Vgo de Calviley, Ingles, Señor de Claravalls: el Conde de la Marca: y otros muy ilustres Cavalleros. Passaron en fin à España por Rosellon, y Puicerdan: y el primer dia del año de mil trecientos y sesenta y seis comieron los principales Capitanes en Barcelona con el Rey; el qual tubo à la mano derecha à Beltran Claquin, à la Izquierda al Infante Don Ramon Berenguer; à los quales se siguieron el Mariscal de Francia, y Vgo de Calviley; y todo el Palacio estubo lleno de mesas para los otros Capitanes, y Cavalleros: el agasajo en todo fue segun sus meritos, y la necesidad que de ellos avia. Començaron à marchar por Cataluña estas Gentes, q̄ en las Actas de las Cortes de Aragon se dizen *Innumerables*: y D. Pedro Lopez de Ayala escribe, que serian de diez à doze mil Cavallos, entre ligeros, y hombres de armas: y como esta cura era tan violenta, se hazia sentir mucho en todas las partes del cuerpo: en Balbastro, Ciudad de Aragon, no dexaron cosa que hazer al furor, ò al deseo del Rey de Castilla: y porque se avia recogido gente, y alhajas en la torre de la Iglesia, la pusieron fuego, en que murierò mas de doçientas personas. En Zaragoza se previno este inconveniente con postigos, y empalizadas, no permitiendoles, que passada la Puente entrassen en la Ciudad: así con mas tristeza, que paciencia, passaron los Estrangeros auxiliares, sin las alegrías de burlarse con su furor del mas hermoso, y venerable Pueblo de España.

13 En llegando el Rey à Zaragoza confirmò las alianças con el Còde D. Enrique: el qual declarò lo que de la conquista de Castilla le avia de dar; y concertò el casamiento de su Hijo D. Iuan con la Infanta Doña Leonor de Aragon, que despues fuero Reyes de Castilla: y mientras èl se disponia para hazer su entrada, el Rey má-

dò que Vgo de Calviley, có sus Ingleses, la hiziesse por la Frontera de Borja, y Magallon: las quales Villas desamparò luego el Maestre de Santiago; y se retirò à Castilla, huyendo de aquel nublado de ruinas; y cóservandose có los suyos para cubrirla, y abrigar à su Rey. Viendo el Conde D. Enrique tan feliz principio, con el grueso de la gente entrò por Alfaro; y en Calahorra, que sin resistencia se le rindiò, tomò el nombre de Rey de Castilla: así no le daremos el de Conde, porque èl defendiò bien el de Rey. Passò adelante; y todo se le allanaba, no menos por el odio vniversal de las gentes contra su Hermano, que por el miedo del Exercito. El Rey D. Pedro desde Burgos temiò este rayo; y mandò à los suyos,

que, desamparando quanto tenían en Aragon y Valencia, le socorriesen luego; y para que los fines no desdixessen de los principios, y los medios, ordenò, que pusiesen fuego à las Ciudades, Villas, Castillos, y Lugares, que dexaban. Mucho executaron, porque no se podia acudir en todas las partes del cuerpo à males tan subitos, y quizàs no pensados, con pronto remedio. Así perdiò el Rey D. Pedro de Castilla en vn dia, quanto avia ganado con tanto fodor, sangre, gasto, y ruina en nueve años: así se acabò el nombre de *Castilla la Nueva*, que èl puso como perpetuo, para distinguir lo conquistado de lo heredado: y así se ganan, y se dexan los frutos de nuestros codiciosos afanes.



## CAPITULO VNDECIMO.

### *Diferencias y Concordias del Rey con D. Pedro y D. Enrique, Reyes de Castilla.*

#### S V M A R I O.

1. Fuga de D. Pedro de Castilla.
2. Tratados del Rey. Assaltos de Iacca.
3. Vuelta de D. Pedro. Artes del Navarro.
4. Vence D. Pedro à D. Enrique.
5. Paçtos con el Ingles y Castellano.
6. D. Enrique saca en Francia socorro.
7. Vuelve con el à Castilla.
8. Tratados de dividirse à Castilla.
9. D. Enrique vence à D. Pedro.
10. Pelea solo con el: y matale.
11. Es alçado Rey de Castilla.
12. Diferencias con el: y liga con el Portugues.
13. Amistad con Francia. Dudas con Castilla.
14. Entrada y muerte del Napolitano.
15. Paz y casamiento con Castilla.

**I** OS nublados de peligros y sepulcros, que con los vientos de las armas Estrágeras passarò de Aragon à Castilla, descargaban aqui ya toda la tempestad: porque al nuevo Rey D. Enrique deseaban, llamaban, y seguian los mas de los

Grandes, y las mayores Ciudades. Así aviendo de partir de Zaragoza à Castilla la Reyna Doña Iuana Manuel, su Muger; nuestro Rey la entregò su Hija, la Infanta Doña Leonor de Aragón; à la qual fue sirviendo el Arçobispo de Zaragoza D. Lope Fernandez de Luna. Tan seguro, ò tan deseoso estaba

nuef-

nuestro Rey del buen suceso de la extravagante empresa de arruinar al Rey D. Pedro de Castilla, que no dudaba embiar à su emulo la Hija para Nuera: y esto, aun quando empezaba ya à recelarse de la misma buena fortuna, que procuraba à su Confuegro y coligado D. Enrique: tales suelen ser nuestros corazones; y tales son siempre los de los Reyes mas amigos. Avia salido ya de Sevilla el Rey D. Pedro, huyendo por tierra àzia Portugal con sus Hijas; y con las joyas que pudo llevar consigo, que fueron sin duda muchas y de grande precio; aunque en moneda no pudo sacar mas que treinta y seis mil doblas (ò diez y ocho mil doblones) ò por la seguridad, ò por la priesa: pero encomendò à Martin Iañez el tesoro, que pudo llevar à Sevilla, para escaparlo y embarcarlo por el rio: y era, à mas de las muchas joyas, de docientos treinta mil quatrocientos doblones, que para aquel tiempo, en tal priesa, y despues de tantas guerras, y sin Indias, era riqueza grande. Toda fue alcançada en el mismo Guadalquivir, y reducida à la Ciudad: de ellas se reservò buena parte para el Rey D. Enrique. El qual iba caminando como por su Reyno, de punta à punta, desde Calahorra à Sevilla: en Burgos fue jurado y coronado Rey (aunque despues de nobles seguridades, y atenciones de su lealtad) en Toledo fue recibido, primero con discordia, y luego saludado con paz: en Cordova con fumos aplausos: y llegó à Sevilla, como à su Corte, ò centro, entrando consigo los reconocimientos y Procuradores de grandes Ciudades y Villas, que le iban siguiendo y alcançando para ser suyas. Y fue tal la carrera alegre de esta paradoxica, ò caprichosa fortuna, que en 25. dias (desde la coronacion de Burgos) era tan Señor de estos amplísimos Reynos, que no le faltaban (como escribe D. Pedro Lopez de Ayala) sino D. Fernando de Castro (que estaba sosteniendo à Galicia:) Agreda, Logroño, y

Guetaria, y los Castillos de Soria, y Arnedo.

¶ Así el torvo y misero D. Pedro tubo sobre sí muy descubierta la mano ayrada de Dios, aunque como ciego no la viò: èl pidió à su Tio el Portugues la seguridad y el abrigo del passo: le ofreció y le embió para Muger del Principe D. Fernando à su Hija mayor Doña Beatriz, con la entrega de riquíssima dote, y con la promesa de la sucesion y herencia de toda la Corona de Castilla: todo fue despreciado; y mas que todo el mismo Rey suplicante; porque respondió el severo Portugues, que su Hijo no queria casar con aquella Hija del Castellano, y que èl saliesse de Portugal: que vno y otro pareció lo sumo del desprecio, y mas que lo sumo para los despechos del bravo Rey D. Pedro. Atribuyòse este ceño Portugues al amor de aquel Principe D. Fernando con el Rey Dó Enrique, que era marido de su Tia la Reyna Doña Juana Manuel: pero ni los Reyes se aman tanto por el parentesco, ni era menor el del mismo Principe con D. Pedro el Castellano, su Primo Hermano: mas fuerza haria à estos Reyes Portugueses la interesal esperanza de revolver bien à Castilla. Mandaron pues volverle al triste D. Pedro su Hija: y èl fue luego dexado de las Guias Portuguesas, aunque nobles y bien pagadas; porque temieron y alegaron las amenazas de su Principe D. Fernando. Así el Rey D. Pedro se entrò por Mòte-Rey en Galicia, y tomò el camino de Santiago; y aunque en el fue servido y acompañado de aquel Arçobispo; le matò de passo en su Ciudad, como tambien al Dean: al vno (que era D. Suero de Toledo) por Hermano, como parece, del que entregò à D. Enrique la Ciudad de Calahorra; y tambien por aborrecido de los servidores del mismo D. Pedro; y al otro (Pedro Alvarez de Toledo) quizás por amigo del mismo Arçobispo, su Ciudadano: ambos fueron muertos à la puerta de su

fu Iglesia;ò el Deá quizàs, como se escribe, ante el Altar del Santo Apostol: y estaba el Rey mirando tan sangriento y devoto sacrificio de los primeros Sacerdotes de aquel Apostolico Templo en la tarde del dia de San Pedro. Luego passò à la Coruña: y dexando por su Lugar Teniente à D. Fernando de Castro, se embarcò con sus tres Hijas en vna mediana Armada de veinte y cinco Vasos para Bayona, adonde passò desde San Sebastian, con fin de ampararse de aquel glorioso Principe Eduardo, que por su Padre el Rey de los Ingleses, Eduardo Tercero, gobernaba la Guiana, Provincia fuya en Francia.

2 Mientras D. Enrique adelantaba aquella conquista, que fue mas de las volùtades, que de las armas, el Rey de Aragon, ya aligerado del peso de tanta guerra, volviò su providencia à los cuidados, y empleos de la paz. Embiò à Bugia, Constantina, y Tunez, por los tributos, que aquellos Reyes solian, y ya no querian pagar, por el poco miedo, que le tenian, como ocupado, y cargado con la guerra de Castilla. Con Portugal se hizieron alianças, con Granada pazes; con el Soldan de Egypto se renovò el comercio: en Francia tambien se perficionò nueva confederacion; la qual, ò empezada, ò tratada ya otra vez, miraba à que se ayudassen ambos Reyes; no menos que en la conquista de Navarra, para el Aragonés, y para el Frances en la recuperacion de Guiana. Pintase el Rey de Navarra, sospechoso, y molesto por sus muchas cautelas, y poca firmeza, à los Reyes de Aragon, Castilla, y Francia: y à la verdad à este tiempo ya el Navarro se avia confederado con el Principe Inglès, y con el Rey D. Pedro de Castilla, y ofreciendoles no solo passo por su Reyno, sino la guerra contra Aragon: lo qual, ò sabido, ò temido por nuestro Rey, fue causa, y escusa de tan rigida aliança, que acordaba, y renobaba los derechos, y pretensiones

antiguas de los Reyes de Aragon al Reyno de Navarra. Pero D. Carlos, que no era perezoso, se adelantò tanto, que mientras los Vizcondes de Castellbò, y Roda, trataban la capitulacion con el Duque de Anjou en Tolosa, dispuso que entrassen en Aragon quince mil Ingleses, y Navarros: cuyos Capitanes eran, D. Rodrigo de Oriz, Rico-hombre y Camarero de aquel Rey, y Gil Garcia Dianiz. Subieron por la Canal de Iacca, cercaron de rebato la Ciudad, y la dieron dos impetuosos asaltos; pero sus moradores se portarò con tan imperturbable valor, que aunque fue muerto su Capitan, Garcia de Latràs, que con su nobleza y esfuerço daba alientos à la defensa de su Patria, profiguierò intrepididos en ella, haziendo feliz la resistencia cò la grã matança de aquel Exercito; que forçado se volviò triste, y menor à Navarra. Escusas, y aun quejas daba de esto el Navarro: dezia, que aquella gente, acompañada de Comissarios Navarros, subia por la Canal de Iacca, solo para volverse à su tierra; y que los nuestros la irritaron con la desconfiança, y resistencia. Crealo el letor, si quisiere, ò pudiere.

3 Estaba ya para entrar en Navarra el Rey D. Pedro de Castilla, que asistido de la persona, y gentes del Principe Inglès, y acompañado del Infante de Mallorca, que por su Muger se intitulaba, Rey de Napoles, se mostraba de nuevo à todos sus enemigos formidable. El Rey D. Enrique tenia para la defensa de su peligrosa Corona convocadas Cortes en Burgos, y se viò con el Navarro en Santa Cruz de Campezo, en el principio del año mil trecientos y sesenta y siete; en dõde se hizo vna confederacion sagrada con todos los juramentos, y omenages de aquel ceremonioso tiempo: y en ella ofreciò el Rey D. Carlos resistir à D. Pedro, y pelear por su persona contra èl; y esto, al mismo tiempo que ofreciò à D. Pedro y a Eduardo el passo, y pelear